



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: B
Estante: 5
Número: 88

16903948

*Del Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid 3384
N. 13749*

ADMIRABLES EFECTOS
DE LA
PROVIDENCIA
SUCEDIDOS
EN LA
VIDA, E IMPERIO
DE
LEOPOLDO
PRIMERO
INVICTISSIMO EMPERADOR
DE ROMANOS

Reduzelos a anales Historicos la verdad.

TOMO PRIMERO

En que se trata de los suceffos
de la año 1657. asta el de 1671.



EN MILAN, AÑO MDCXCVI.

En la Empronta Real, por Marcos Antonio
Pandulpho Malatesta.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.



ADMIRABLES EFECTOS

DE LA

PROVIDENCIA

CONCEDIDOS

EN LA

VIDA, E IMPERIO

DE

LEOPOLDO

PRIMERO

INVICTISIMO EMPERADOR

DE ROMANOS

Reduccion a las leyes de los Romanos

TOMO PRIMERO

En que se trata de los sucesos

del año 1677. hasta el de 1671.



EN MILAN, AÑO MDCCXCVI

En la Imprenta Real, por Marcos Antonio

Panofilo Malatesta,

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES



SACRA CESAREA Real Magestad.



Eneraba la Antigüedad las Historias de los Varones Ilustres, como intelectual simulacro, en que la aplicación de los Santos daba culto a la memoria de sus heroicos echos, y al Cielo que los hizo nacer para la general utilidad del Mundo, y el noble estímulo de las virtudes, que exercieron. Continuò este culto en ombros de la verdad conocida de todos, para la propagacion de las Religiones, y el beneficio de las Monarquias, viniendo a ser tan acreditadas leyendas, leyes solidas sobre que fundaban el noble edificio del Gobierno de la Republica. En la edad Christiana tomaron mayor asumpto los Escritores para dar a la luz de la Historia los echos portentosos, que executaron los hombres estimulados del exemplo del Divino Legislador Christo: en cuya misteriosa Vida se admira aquel todo de virtudes, que llenaron toda la jurisdiccion de la perfeccion humana. De cuyas tan evidentes premissas se viene concluir, que el unico fin de las Historias Divinas, y Profanas fue el de reconocer en la Omnipotencia lo que influia benigna en los humanos, y el excitar a todos a merecer sus piadosos influxos con el merecimiento de las virtudes: vereda por donde se encaminaron todos los Heroes para colocarse en la Historia con el renombre de santos, y famosos, despues de haver hollado el vicio: expressado tambien en las leyendas para el escarmiento.

La Vida de V. M. C. ofrece al Orbe Christiano el visible estímulo, que fue primario objeto de los Historiadores: hallanse en ella

las virtudes Christianas, Morales, y Politicas tan amigablemente unidas, que las unas sirven de perfeccion a las otras con aquella Sabia Prouidencia de un brazo igualmente justo, y politico; y si bien en estos tiempos se ve tolerada en los Gouernos aquella razon de Estado, que relaxa los preceptos de la Diuina Astrea, para atender a los ensanches de la conueniencia; en el Imperio Glorioso de V. M. C. ni aun puede decir la enuidia, que se ve un apice de estas licencias toleradas. Gouernalo el consejo, y la industria, exes ambos sobre los quales gira la maquina del Orbe Christiano, a estos dos polos los mueue la Prouidencia, y de tan justos resortes nace un gouerno justificado. En el discurso de estos anales refiero los sucessos, que autorizaran estas verdades, y aunque de cada vno de ellos se podria formar un dilatado Volumen, los reduzco al breue espacio de este Tratado: ofreciendo a vuestros Cesareos pies imitaciones de la Esfera en la narracion de echos admirables. Si aquella reduce a un circulo, y breues lineas las inmensidades del Cielo: estrecha este a cortas clausulas las dilatadas Glorias de un portentoso Imperio: ni por reducirse a limites pierde creditos lo maximo antes los aumenta, y multiplica; pues proporcionado al examen de los ojos a la imbecilidad de la inteligencia, quanto mas al registro se permite, tanto excita en el alma admiraciones. V. M. C. incluso (aunque estrechamente) en lo Historiado se constituye dulce iman de los afectos, que aman lo que conocen, y veneran lo que entienden; sin que las ilimitaciones de lo Grande obsten a las incapacidades de la vista: que adueer esta mirar lo vasto del Cielo, se anegaria en tanto pielago de luces: y a leer tantas maravillas en el dilatado campo de la Historia, se ofuscara la mente con el informe de maravillas difusas; pero reducidas a breues periodos quanto mas las especula el entendimiento tanto mas de las voluntades se ven aplaudidas,

Ni se opone a la grandezza, y magestad de tanto Heroe el que se empleen en expressar sus hazañas humildes plumas; porque lo que goza los justificados priuilegios de sublime no mendiga de la eloquencia los disfraces; antes parece naturaleza de lo grande el permitirse a explicaciones candidas, y vulgares: que la Retorica en el hablar, y escriuir muchos sienten, que la inuentò la necesidad de fingir, o hacer parecer verdades. Las sagradas plumas nos dexan escritas las maravillas del Cielo con estilo familiar, sin empeñar con afectaciones de lo humano los reflexos que brilla lo Diuino. Christomanifesta sus verdades adoradas con expressiones parabolicas, y logran mas veneracion, quando desnudas, que del retorico cuidado bien vesti-

vestidas : desaliñada agregacion de piedras, prestò noticias historicas, aunque toscas a los siglos de la fee mas insigne en Abraham, y del mas valiente combate en un Jacob ; porque acciones de limitada estatura se hacen mayores con los adornos del arte, las que tocan la linea de infinitas se ostentan como son, sin mas ponderacion, que la de su misma naturaleza.

De diferente estilo se seruia la vanidad de los hombres, para escriuir los echos de los Heroes, que fingia la mentida lisonga de algunos Escritores : era delicto en la Grecia el fiar a plumas vulgares el escriuir las vidas de sus Reyes, solamente fue assumpto de las mas cultas inteligencias. Vna humilde explicacion dexaba sin adorno sus hazañas, librandoles lo celebre en su ponderacion sublime : vna afectada eloquencia imitaba de los pinceles prespectiuas : fingiendo en varios matices a la distancia lo que en lo propincuo se desvanecia realidades. Desplegen pues todas las velas de la eloquencia los que quisieren vestir sus Heroes, con el manto vistoso de la apariencia : desuelense las mas cultas inteligencias en soñar eleuados atributos para formar un Varon sin mas virtudes, que las que fabricò la vanidad, o la vendible idea, que para escriuir verdades qualquier aunque humilde pluma basta ; para referir los portentos, que la Omnipotencia ha obrado en el Imperio de V. M. C. qualquier aunque tosco Coronista es suficiente : que no se inuentaron las inchadas figuras de la retorica, para persuadir marauillas, que la candidez hace palpables : este agregado de desaliñados caracteres de que se compone esta Historia, basta para acreditar successos tan admirables. Los que no han entrado en el templo de la heroicidad, ni dado glorioso aliento al clarin de la fama, retirense al sagrado de las afectadas clausulas, que constituye sonoras el arte : con seueridad prohiban las candidas expressions, para no padecer los baldones de Comunes : el que se atiende constituido por sus obras en el grado mas eleuado de lo heroico, encomiende su elogio a mi insuficiencia, para que le tribute aplausos lo mas grande.

Ni deue estrañar V. M. C. el titulo de Primero, y Maximo (por mas que lo fiscalize su benigna modestia) ambos corresponden a sus merecimientos, y los vocea la justificada Astrea, primero en el nombre de Leopoldo, y sin segundo, imitando en piedades, deuocion, y exemplo al Santo Tutelar del Austria : atributo es el de Maximo, que conuiene a los portentosos echos, que se ven executados en el feliz Imperio de V. M. C. Todos los Gloriosos Predecessores Austriacos llegaron al templo imortal de la fama, arrastrando victorios^{os} tropheos, y cortejados de aquellas heroicas virtudes tan natu-
rales

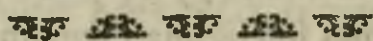
rales a la Augustissima Casa : a todos los coronò su propio merecimiento , dandoles el mas superior lugar en aquel permanente teatro, en donde se hacen justificadamente venerables a la posteridad de los hombres, y aun entre la admiracion, y el respeto se rinden inimitables . La Divina Astrea los inmortalizò en sus duraderos anales, con los gloriosos renombres de Pios, Inuencibles, Clementes, Magnanimos, Felices, Grandes Defensores de la Fee Catholica, y del Imperio, atributos a la verdad, bien merecidos a sus angustas prendas, y calidades ; pero en medio de tantas hazañas, y gloriosos tropheos : quien logró lo que V. M. C. ? quien piadoso restauro a Reyes desposeidos sus Diademas ? quien Magnanimo venció la emulacion, y la adherencia, que hacia tan poderosa oposicion a la continuacion del Imperio en la Augustissima Casa ? quien clemente redimió la Holanda de inundaciones enemigas ? quien feruoroso Christiano desterrò el Iudaismo del Austria ? quien abatió a sus pies el orgullo Agareno ? quien Moyses Catholico librò su Pueblo de Vngria de la esclauitud mas impia ? quien mas venturoso Alcides plantò los Estandartes de Christo, mas halla del non plus vltra ? quien mas Glorioso Scipion, no solo restaura en Transilvania lo usurpado sino aumenta el Imperio en lo adquirido ? quien mas que V. M. C. aterró la heregia, y la venenosa hidra de la rebeldia, quien mas generosamente audaz obligò al soberuio Sultán a doblar la cerviz altiuá, y pedir paces rendido ? quien finalmente vigilante generoso salió a ser protector de Europa, rompiendo los lazos, que para su opression tenia texidos la ambicion, el poder, y la fortuna : hazañas son estas, Señor Augustissimo, que exceden las grandes, y mayores, y es legitima ilacion darle el titulo de Maximo a quien las executa.

De ellas ha formado mi aplicacion el admirable curso de la Historia, cuyo primer Tomo dedica mi humildad a las altas piedades de V. M. C. la Inefable Omnipotencia, que conduce tan visiblemente el brazo de V. M. C. para el logro de tantos aciertos, guarde, y conserve una vida, que es alma de las felicidades de Europa, y exemplo de justificados Reynantes : sirua de fiel acuerdo esta narracion portentosa para alabar las benignidades del Cielo, que nos dió en V. M. C. un santo modelo de virtudes Christianas, y Morales : sean estimulo estas para tributar a V. M. C. aquel reuerente culto, que deuen los hombres a los Heroes esclarecidos. Guarde Dios a V. M. C. dilatados años para el bien comun del Orbe Catholico, y mayor beneficio de la Christiandad.

D. M. G. P.

A LOS

A LOS QUE LEYEREN.



An antiguo es el modo historiar como el de preuenir escusas al Letor; y aun parece mas moderno aquel, sin duda porque la Critica hizo mas anciano este; pues vemos, que el primer cuidado de los Escritores fue comenzar sus obras con el humilde afan de componer vn Prologo, para captarse la beneuolencia de los Letores; pero asta nuestrros tiempos ha parecido inutil este rendimiento, antes bien parece, que la repeticion de tantas suplicas hace desapiadada, e inexorable la Critica; de cuya reiteracion de experiencias deuio de nacer el decir, que esta es villano aborto de la emuidia, que se endurece con el ruego. Algunos Historiadores ha hauido, que han coronado sus libros, con el generoso desprecio de la adherencia numerosa de los Censores, y aun se alargaron al vltirage de llamarlos satiricos, mordaces, e incontentables, cuya aplicacion no tiene mas blanco que la de morder en los escritos, sin mas razon, que la de ser agenos, y han logrado no pocos el redimirse de sus acerados dientes con este bizarro arroxiamento.

Confessamos, que ay censuras hijas del buen juicio a las quales nos sometemos con resignacion; teniendo a dicha el passar por su razonable dictamen: ni despreciamos lo que puede venir influido de genios dificiles, y delicados; porque suponemos nuestra limitada capacidad, y se deue estimar la verdad aunque venga por conductos mal intencionados. Pero no podemos dexar de preuenir a todos, con algunas razones, para que se haga fino justificada a lo menos compadecida nuestra insuficiencia: la de hauer obedecido a vn precepto soberano, despues de hauer sacado vn extracto de todo lo escrito, nos ponen en el numero de los que atienden mas a la voluntad obedeciendo, que al entendimiento indagando, y si ay culpa es sin malicia, la que arrastra la resignacion, y el rendimiento. La de ser esta obra el primer ensayo de nuestra pluma, es suficiente motiuo, para anticiparnos la disculpa, porque es casualidad dichosa el acierto primero; y segun la mente del Sauio, no hace poco quien consigue la palma, despues de hauer quedado algunas veces vencido en las lides del entendimiento, siendo los yerros primitiuos embrion de los aciertos segundos: ni se nos puede negar este natural priuilegio, ya que nuestra ingenuidad lo preuiene con tan sincero rendimiento; fuera de que por mucho que encontrara la discreta censura, que compadecer hallara mucho mas que admirar en lo raro de la Historia: siuanos pues de asilo lo peregrino, y lo noble del asunto, que ay defaliños, que se hacen amables al entendimiento aunque haya muchos agrados, que añadir, y muchas mas irregularidades, que suprimir.

En este primer Tomo referimos los sucesos desde el año 1657. asta el de 1671. diuidimos los en anales , y de cada vno se hace vn Capitulo para hacer la narracion mas inteligible : seguimos el dictamen de los mas Clasicos Historiadores, que nos dexan muy recomendada la separacion de los acaecimientos: circunstancia , que rinde las leyendas mas claras, y hace menos reparables las digressiones . Damos en el primer Capitulo vna relacion sucinta del nacimiento de nuestro Heroe, de su adolescencia, y educacion : utilizamos estas primeras lineas, con algunos documentos, y agradables adminiculos , que hacen delectables lo que se lee , y como estos primeros sucesos se dan la mano con los que se refieren en lo restante de la Historia, preuenimos, y cebamos la aplicacion del Letor con vn exordio, que adorna la primitiua idea .

En el segundo Tomo referimos los sucesos desde el año 1672. asta el de 1682., y damos a la luz de la Historia aquel numeroso agregado de cosas de que se forma la narracion de tantas guerras ; discurrimos en la de Holanda, y el Imperio, Norte, Italia, y Vngria , procurando en cada vna de ellas dar la claridad , y separacion de tanta variedad de acaecimientos para no confundir en las digressiones a los aplicados. Tarea, que nos ha costado algun desuelo, pero ha sido mucho mayor la de hauer sido preciso buscar entre la multitud de opiniones la verdad , o a lo menos la mayor probabilidad : ha auido muchas plumas, que en diferentes idiomas han escrito estos asuntos; pero los hemos hallado varios de dictamen, en sucesos de guerra, a los mas , y a muchos tan deseosos , de legitimar las guerras del Christianissimo , que olvidados del deuer de Escritores , han pasado a apassionarse en sus escritos , y aun a ponderar sus expresiones, con irreuerencia, quando se ha ofrecido el caso de arguir, contra el proceder de la Augustissima Casa : ardimientos , que se deuieran corregir en los Autores con rigor , por la indiscrecion tan manifesta , que se conoce en tales modos de escriuir : odiosos a la Historia, totalmente opuesta a la Satira difamatoria , que dimana de lo mas vil de las passiones ; excessos, que deuemos suponer , cometidos sin el examen del ministerio Prudente, que destierra de las Republicas este genero de sujetos, que no tienen mas blanco, que el de morder, y confundir la verdad con los borrones de la Sophistica . Decimos pues las cosas del segundo Tomo como son , y de la forma, que nos las han expressado personas sin passion : que si algunas veces repetimos las palabras de emulacion, emuidia, ambicion, y vsurpacion lo hacemos sin mas fin que el de dar el natural significado , sin buscar en el Diccionario de la lisonga, agrados , que deleiten con el disfraz , y la apariencia : en toda la jurisdiccion de la Gramatica no ay bocablo , que diga mejor la accion , de quedarse con lo ageno, como vsurpacion; ni la de desear fuera de los limites de lo justo, como ambicion, y alli de los demas ;

demas : si el Letor encuentra tales expressiones atribuyalas al sonido natural , que dieron los hombres a las cosas de que se forma la voz significativa , y propia ; sin que en nuestra pluma se halle aquella fuerza , que nace de la inclinacion , que arrebatada con violencia el decir , hollando la verdad por desahogar la passion .

En el tercero Tomo referimos la portentosa guerra de Vngria , incluyendo los sucesos desde el año 1682. asta el de 87. : varios Autores han tratado de este peregrino asunto con gran maestria en el arte de historiar : nuestra aplicacion ha leído algunos , y despues de celebrar su buen modo , y elegancia de estilo queda con feruorosos deseos de poderlos imitar : solamente notamos lo que se debe compadecer en quantos escriuen muy distantes del Orizonte , en que suceden los sucesos de su narracion , porque se alteran las noticias en la distancia ; y en esta infelicidad padece la verdad , los extremos de corta , o ponderada : no es nuestro intento fiscalizar las plumas , que escriuen remotas , si venos esta reflexion de advertencia , para labrar sobre ella nuestra propia enseñanza , examinando las cosas apartadas con toda la circospeccion , que pide la narracion auerada : nuestra pluma debe el beneficio de mejor informada al hauer estado en Alemania en los tiempos , que sucedió la guerra santa ; pero la mayor luz de lo que escribe lo debe a las noticias fidedignas , que vinieron a la Corte Cesarea , que expressaron Capitanes , y Caudillos , que se hallaron en tan heroicas hazañas , con cuyas luces queda bastante-mente ponderada la verdad , que se notará en esta leyenda ; ya que confesamos el modo , y la sustancia , ni se dexa de satisfacer a los que escriuieron de este asunto , alabandoles lo expressiuo , y compadeciendolos en lo que escriuieron , conducidos solamente de los informes , que tubieron del Campo , en que muchas veces cabe la falencia , porque no todos los que mandan los auisos , sauen la razon , ni las causas .

Seguimos los dos apreciables rumbos de la Historia , narratiuo familiar , e instructiuo : aquel nos conduce a la verdad , por las noticias , que nos dan Autores fidedignos , de las quales nos valemos en todo lo que es desapasionado , y aun verisimil , y solo nos apartamos de sus dictámenes , quando los vemos enamorados de sus passiones , o intereses , entonces viendo la verdad dudosa , y pendiente de opiniones nos valemos de la voz viua , e informe de personas de caracter , que nos dan las luces suficientes para el desengaño . Con el instructiuo auiamos los sucesos , que deuen seruir de escarmiento , o de exemplo : nortes ambos a que deuen atender los Historiadores : procuranse deducir algunas reflexiones , que dan de si los mismos acaecimientos , sin violentarlos para decir algunas moralidades , que se conocen afectadas , e intespetiuas , solo con el fin de adquirir los Autores el credito de sentenciosos , procuramos euitar este escollo ,

escollo, en que suelen dar de ojos los que se precian de muy noticiosos. En el estilo haurà que perdonar, y no faltaran algunas irregularidades nacidas de nuestra propia aplicacion, que se ha visto precisada a formar la contextura de la Historia de informes de varias lenguas, en cuya necesaria tarea muchas veces queda la mente impresionada de la frasse estran-gera, y se suele facilmente trasladar estos descuidos a la pluma, fuera de que la elegancia en el referir es accidente de la Historia, y como se atiende a lo esencial de la verdad se cumple con el primer deber de Historiador.

No nos empeñamos en lo politico con demasiado feruor, ni entramos en el Gabinete de los Principes, mas que con el solo fin de encadenar los sucesos: conocemos aquellos riesgos de escriuir con equiuocas, y misteriosas reflexiones, porque yà es tocar en la jurisdiccion de las passiones, en donde se encalla la verdad, o se hacen algunos difugios de la ingenuidad. Decimos muchos efectos, y se dexa a la discrecion del Letor el juicio de las causas, sin que nuestra pluma se haga parcial, ni tengan que fiscalizarla los quejosos: la nimia inquisicion de los Autores en materias de politica trahe graues inconuenientes, y muchas veces se dà de ojos en la ignorancia, o incertidumbre, conducidos de vna curiosidad indiscreta. La Pro-uidencia encamina a los hombres por tan desconfiadas veredas a los acier-tos, que parecen desuios, y aun precipicios los que son finalmente conue-nientes atajos: deuese mirar esta misteriosa conduta con los ojos de la ve-neracion, sin profundizar demasiado el ministerio arcano, que a los que nacen Subdiros les toca solamente venerar los Principes con la voluntad reuerente, y no con las suilezas del entendimiento.

Damos para satisfacer la memoria locanda las Estampas, que represen-tan los echos de armas, y otras hazañas en donde se añade lo simbolico para auuiarlas; y aunque es esta circunstancia accesoria de la Historia, no obstante es de singular beneficio para la comprehension, porque con el fiel informe, que mandan los ojos al entendimiento se conseruan mejor las especies, y quedan mas impresionadas en la memoria: vna gran parte son verdaderas copias de las que hizo delinear el Serenissimo Duque de Lorena Carlos V. Caudillo tan magnanimo, y acreditado en la Historia. Concluimos finalmente con lo que todos suplicando se compadezca nue-stra insuficiencia, asegurando que entramos en el empeño de escriuir des-pues de hauer forcejeado varias veces con el temor de no acertar; pero nos diò aliento el ver aprobada nuestra aplicacion de soberanos preceptos, y de algunos desapasionados. Nos sometemos a la censura de los superio-res, con toda aquella resignacion de Catholico, venerando los adorables preceptos de la Iglesia Romana, como deve, quien funda su felicidad en viuir, y morir en su sacrosanto gremio.

E R R A T A S.

Pagina	Linea	Erratas		Correctas.
3	26	y yà	Lec	yà
6	29	pedio		pidió
9	21	fondeaba		fondeaba
12	24	a la		la
13	1	castigue		castigua
15	2	fu		al
15	3	desfortunas		de sus fortunas
15	6	del		el
17	2	Manancial		manantial
17	23	hauendolo		hauendose
19	7	ouidado		oluidado
22	42	Cefare		Cesareo
25	41	Polonia		Corona
28	11	Fristemberg		Firstemberg
30	10	los leuataron Alemanes		levantaron los Alemanes
32	12	Frideric : Se de		Friderikfode
43	40	Moler		Molar
53	31	fin razon		la fin razon
55	10	constancia		consternacion
57	19	del		el
72	20	hallado		visto
73	41	Giorgian		Giorgen
75	37	Cesar		ceslar
81	10	cuya		cuyo
83	5	la		le
84	35	Otoman		Othomano
86	17	Reyno		Rheno
89	30	hallaba		halla
93	28	Sereni		Zrin
97	49	empleariafe		se emplearia
103	16	Vngaria		Vngria
118	49	hacer		de hacer
129	8	introcido		introducido
132	9	permanecen		permanece , en
138	17	che		que
139	37	curto		curso
145	43	texos		texas
154	43	1609.		1500.
160	21	viftra		vifta
162	47	Trompeteros		Trompetas
169	1	deuimos		deuemos
196	26	quando		quanto
218	8	Sileftria		Silesia
232	27	Alemanss		Alemanes
249	44	Españolas		Espinolas
253	41	extrarian		entrarian
259	5	visofe		vinofe
262	42	Es		Esse
265	28	le que		le
265	45	escarmienteo		escarmienten
275	22	de nacion		de la nacion
275	24	efectuar		efectuar

EXPLICACION DE ALGUNAS ESTAMPAS SIMBOLICAS, Que se hallan en el primer Tomo.



A primera, que se halla delante la Dedicatoria, representa en lo alto la Prouidencia, que por tan raros caminos conduxo al Cesar Leopoldo al Throno Imperial: los Angeles, que estan al reedor del Retrato tienen las tres Coronas Imperial, de Vngria, y Bohemia, y mas abaxo la felicidad representada en un Angel, que arroxa algunas flores anunciando la fortuna, que tiene Alemania, con un Emperador tan clemente, y benigno. El Retrato de S. M. C. al natural está sobre la espalda de una Aguila, que vibra fuego, y rayos sobre la embidia, perfidia, heregia, y la ambicion Othomana enemigos de la Augustissima Casa. Al lado derecho se ve la fee Austriaca mirando al Retrato del Cesar, como Protector generoso contra los Enemigos del Euangelio. La prespectiua, que se ve a lo lexos, representa la eleccion del Cielo del Pastor David, simbolo de la que hizo el mismo, en el Cesar Leopoldo.

La segunda Estampa, que se halla en la pagina 44 representa el Conclauo Electoral, en donde los Electores unanimes eligen al Rey Leopoldo, a instancias de la misma Prouidencia, que se ve en lo alto con una urna en donde se tenia ya decretada esta eleccion, a pessar de la embidia, emulacion, y discordia, aquienes hace salir del Conclauo la justicia. La Historia verdadera con el tiempo representan a los Electores la serie continuada de los Emperadores Austriacos, que gouernaron con tanta benignidad, y zelo el Imperio Romano de que concluyen deuerse continuar al Leopoldo, el Throno Imperial con el mote de Quinto Curcio de le al mas digno.

La tercera Estampa, que se halla en la pagina 67 representa las gloriosas guerras, con que comenzo a Reynar el Rey Leopoldo, al reedor se ven todas las Villas, que se conquistaron en el Norte. En lo alto estan el consejo, e industria diuisas, que tomo S. M. C., mas abaxo se ven los dos vientos del Aquilon, y Austro, el uno respirando infelicitades sobre los Enemigos, el otro influyendo propicio, victorias. La Polonia, y la Dinamarca tienen una Carta Geographica con las plantas de las Villas Capitales de Cracouia, Copenhagen, y Turonia, que los Suecos, Transiluanos, y Polacos Rebeldes, querian usurpar a sus Soberanos el Aguila Imperial las restaura, y las defiende con sus armas, a lo lexos se ve la prespectiua de Alexandria, sitiada de Franceses en el Estado de Milan, que socorren las Armas Cesareas.

La quarta Estampa, que está en la pagina 187 representa la Columna de Bronce, que erigio la piedad agradecida del Cesar Leopoldo a la Imaculada Concepcion Protectora Benigna de la Augustissima Casa.



HISTORIA DE LEOPOLDO PRIMERO. MAXIMO,

Inuictissimo Emperador del Orbe Christiano:

TOMO PRIMERO.

CAPITULO I.

En que se trata del Nacimiento del Cesar Leopoldo, de su Infancia, Puericia, Adolescencia, y Educacion desde el año 1640. asta el de 57., en que murió el Señor Emperador Ferdinando III. su Padre.

Sumario de las materias, que se contienen en este Capitulo.



Introducion a la Historia con la narracion curiosa de las obseruaciones maravillosas, que se hacen en el nacimiento de nuestro Heroe. Voto del Cesareo Padre a la Santissima Virgen. Señales con que vino a la luz del Mundo. Prediccion misteriosa de un Embaxador Turco viendo al Archiduque Leopoldo. Su primera educacion. Deuocion feruorosa a los dulcissimos Nombres de Iesus, y Maria apenas se le desato la lengua. Progressos ventajosos en los primeros rudimentos del saber. Diuertimientos de S. A. utiles, y delictables para çebar la aplicacion, y tener una idea, de lo que deue executar, y sauer un Principe assi en lo Politico, como en lo Militar. Aplicacion a los exercicios de mayor aliento, y fuerza. Obseruaciones en el sauió proceder del Archiduque, sus respuestas muy dignas de notarse en

su adolescencia . Coronacion de Ferdinando IV. su Hermano ya Rey de Vngria, y Bohemia en Rey de Romanos . Resignacion de S. A. en seguir la vida de Prelado . Briosas demostracion de Leopoldo en mortificar la vanidad de un Priuado . Muerte de Ferdinando IV. con sus circunstancias . Queda S. A. heredero de tantos Cetros . Declarase Regente de Austria . Natural alegoria del Rey David electo entre todos los Hermanos, a lo que le sucedio a Leopoldo eligiendolo la Altissima Prouidencia para Rey de Vngria, y Bohemia siendo el menor de los Hermanos, y el que estaba destinado a la vida de Pastor, y de Prelado .

Año
1640.



ermaneciò muchos dias en las Escuelas de la Culra Grecia la reñida controuersia, que mouieron los Sauios Escritores tocante el modo de començar las Historias, cuyo assumpto eran las vidas de los Barones Ilustres. Afirmaban muchos, que siendo estas el mas eficaz estimulo, que se dà a la memoria de los hombres: para excitarlos a la imitacion de sus famosos hechos. Deuia vn prudente Historiador representar al Heroe (cuya vida escriue) en el theatro portentoso de sus hazañas, omitiendo el tocar su Niñez, y hedad menor por incapaz, no pudiendo dimanar de ella la vtilidad del exemplo: y siendo definicion de la Historia la sola narracion de los hechos memorables, que piden la madurez del tiempo para la execucion, que es hixa del Alma comprehensiuua, concluian no poder los Niños producir accion alguna, que siruiesse de objeto a la imitacion. Con que por inutil se deuia excluir de la jurisdiccion de la Historia, y passar en silencio vn adminiculo de tan poca consecuencia. Alegaban en prueua de su opinion muchas razones fundadas a la verdad en la experiencia quotidiana de lo que se ve en los Infantes, que por mas, que se les adelante la razon, y el vigor en la contextura del cuerpo siempre son inhabiles para las operaciones grandes, porque estas piden la hedad natural para la razon, y madurez; y aun venian a tratar, como delirio soñado, o moralidad ingeniosa lo que se escriuiò de Hercules niño, que despadazò vna serpiente en la cuna. Afirmando, que era vna de las que solia inuentar la licencia Poetica, o la valentia de los Escritores.

Oposose a esta opinion la que defendia, que los Heroes nacia con la prerogatiua extraordinaria de ser tales antes de tiempo; y assi capaces de obrar, como hombres; a imitacion de aquellas plantas aquienes alimenta vn generoso terreno, que dan el fruto anticipado; Deuiendo este beneficio a ciertas caulas, que por tener vna superior actiuidad producen con mayor eficacia: esta, y otras muchas razones acreditò esta opinion, y tubo muchos sequaces; y ambas fueron seguidas con aplauso. Porque la Logica de aquellos tiempos, no hallò suficientes argumentos, para hacer los Autores mas acreditados. Los Historiadores Latinos, que han seguido a los Griegos como a Norte, imitaron en sus escritos al Maestro quien deuieron el genio, o la enseñanza; y assi escriuieron con variedad. Vnos omiten, o pasan muy a la ligera en la narracion de la hedad inferior de los Niños, y otros refieren asta el minimo apice de sus operaciones, y aun se adelantan a preuenir su nacimiento con el vaticinio de las Estrellas.

Plutarco en su apreciable Historia de la vida de los Barones Ilustres parece, que trata con alguna indiferencia estas dos opiniones, porque se hace parcial con variedad de ellas; siruiendose de ambas solamente, con la eleccion de su voluntad. Yà se declara Quinto Curcio (en la Traducccion, que hace del Griego en Latin de la vida de Alexandro) mas parcial de la segunda, y aun se aplica con

tanto rigor a seguir el rumbo del Autor que copia, que nos dà asta los adin-
culos, y pequeñas circunstancias, que preuienen la concepcion, y nacimiento
de su Heroe; el nos dà muy indiuiduales noticias de todos los vaticinios, y aun
de los sueños de su madre Olimpia; y no los trata, como accidentes de su Historia,
porque se empeña con feruorosa prolixidad en escriuirlos, y tocante las opera-
ciones de su hedad menor, deuemos confessar, que las escriue, y venera, como
principal substancia. Otros Escritores ha hauido, que han seguido su genio sin
atender a mas luces, que las que les dictaba el mismo. Comenzaban sus Histo-
rias, como querian, y se han leído sus obras con acreditado aplauso, de que
venimos a inferir, que el tiempo tambien altera las opiniones, y que las, que
se han referido, bien que se llevaron el aura de toda Grecia, no llenaron todos
los vacios de la Historia. El fin principal del Historiador es el de referir los
verdaderos, y portentosos sucessos, que pone la Altissima Prouidencia en las ma-
nos de los hombres, para que sea venerada, y alabada en lo raro, y portentoso,
y temida en lo que puede seruir de exemplo, y escarmiento. Los que escriuen
con este fin cumplen con el deuer de Escritores; y a los que a esta substancia
añadieren algunas circunstancias, que sirven para hermostear la narracion,
cumpliràn tambien con el deuer, accidental de pulir sus obras con aquella
amable exterioridad, que las rendirà mas recomendables a la memoria: a imi-
tacion de aquellas pinturas, a quien dà toda la perfeccion la maestria del Pincel;
y para que tengan todos los agrados, que suelen enamorar la vista, se les añade
vn rico quadro hecho de primorosos follages, que hablando ingenuamente aun-
que no aumentan lo apreciable de la imagen, no dexan de hacerla mas bella,
y fauorables a los ojos, con aquel brillante adorno, que dà vn todo grato a la
comprehension, y al juicio.

Veneramos, no obstante las opiniones de vnos, y otros, y yà que todos tien-
nen el fin vltimado, de excitar la emulacion de los hombres con lo raro de sus
leyendas, conuenimos con los mismos, dando principio a esta admirable Histo-
ria desde aquel punto, que se hace visible la Inefable Prouidencia en la vida de
nuestro Heroe, sin reparar en la hedad, ni las circunstancias de los tiempos;
porque mas portentosas se hacen las marauillas del Cielo, quando preuienen el
sujeto en quien obran haciendolo capaz, a pesar de la temprania del tiempo.
Decimos con indiuidualidad su nacimiento, y aun lo preuenimos con lo que lo
hace recomendable; referimos su niñez, y nos detenemos en la narracion de su
educacion: haciendo algunas pausas, para formar aquella enseñanza, de que se
compone la utilidad de las leyendas: damos desde el año 1640. asta el de 54.
vna idea de la educacion de vn Principe perfecto, y vtilizamos la verdad de la
Historia con estos menores documentos, y como la hedad de nuestro Heroe se-
guia el rumbo, que toman todos los aplicados, quando se dedican al apre-
ciable estudio de las ciencias, para hacerse vn modelo de Prelados; Leopoldo,
que asta esta hedad, viuiò gustosamente resignado en tal exercicio, y vida, nos
dà el justificado pretexto, para dilatarnos en el asunto de su menor hedad. Y
quando la Altissima Prouidencia lo llama al Gouierno de dos Reynos; lo expo-
nemos a la luz de la Historia en el Magestuoso Theatro de dos Thronos ceñi-
das sus Reales Siens con las Coronas de Vngria, y Bohemia; desde cuyo ad-
mirable, e inesperado periodo comenzamos la principal narracion, y discur-
rimos, por el dilatado espacio de los sucessos, que dan el justificado asunto
a nuestra pluma para formar el Heroe; y las raras circunstancias que dexamos
notadas en su Niñez, puericia, y adolescencia son de tan peregrina substancia en



esta leyenda, que nos dan vna principal parte de la contextura de esta Obra, pues nos hace mas visibles las esperanzas, que se dan la mano con los acaecimientos. Y al mismo tiempo se hace ver aquella parte de la Historia, que llaman los discretos, lexos de las leyendas, o hermosa prespectiua, que ceba los Letores a la aplicacion sin violencia; y finalmente si todos los que escriuieron asta nuestros dias las vidas de los Hombres Ilustres, tubieron la mira de dar a la posteridad sus memorables hazañas, para fabricar de ellas aquel noble estimulo, que las hace apetecibles, e imitables; los seguimos con resignacion a todos sin hacernos parcial de ninguno, y parece, que nos ponemos en el deuer de lograr algun acierto; Pues seguimos las opiniones de todos; fuera de que nuestros buenos desseos de acertar nos ponen en el merito de los bien intencionados. Con esta rendida preuencion daremos principio a la Historia, implorando ante todas cosas el auxilio de aquella Sauiduria infinita; para que conduzga nuestra pluma con su gracia por la vereda de la verdad, y demos a los hombres el motiuo de admirarla, y alabarla. Pues nos ofrece en los sucessos de que se forma la vida del Cesar Leopoldo, el raro, y prodigioso asumpto para venerar con la mayor resignacion los inapeables secretos de su inexcrutable prouidencia.

Fuè el año 1640. el que deuemos celebrar los Austriacos, y todos los amantes del beneficio comun de Europa, por el feliz periodo del tiempo, que nos diò el Heroe de quien referimos las hazañas. Tubo su concepcion la singular circunstancia de ser logro de las repetidas oraciones de Ferdinando III. su Augustissimo Padre, que pedia con feruorosas instancias a Maria Santissima intercediesse, para obtener del todo Poderoso vn hijo: y se lo dedicò, con aquella firme esperanza, que tenia en esta Gran Madre de Piedades: y assi en su nacimiento exclamò el alborozado Padre, oyò nuestra Soberana Protectora los ruegos de sus deuotos: y cumpliò dandonos a Leopoldo con la gran fee, que teniamos vinculada en su misericordia. Vuestro serà adorable Reyna, pues vino del manantial de vuestra gracia, y la Señora Emperatriz Maria su Madre repitiò muchas veces: Leopoldo es prenda, que nos diò la Santissima Virgen, y venido por tan Soberano conducto es infalible, que lo dotarà de muchas virtudes, la que fue autora de tal beneficio: llamabalo muchas veces benjamin de sus ojos: y el dia, que saliò S. M. C. a dar gracias en el Templo por la felicidad de aquel parto: hizo el Sacerdote particular commemoracion en el Sacrificio de la Sacrosanta Missa ser el Infante dadiua del Cielo, y como tal lo presentaron en el Altar, resignada victima inocente a Maria Madre de Gracias: de quien Ferdinando, y Maria reconocian tan apreciable gracia.

Fuè el dia 9. de Junio el de su nacimiento, y en el mismo celebra nuestra Madre la Iglesia la festiuidad de los dos Santos Primo, y Feliciano, nombres ambos, que fueron verdaderos presagios, de lo que hauia de suceder, con Leopoldo; pues fuè de los primeros Emperadores de este nombre, y el mas feliz de todos sus Antecessores: el numero de 40., que fuè tambien el de su nacimiento es simbolo de muchos misterios. En el Breuiario Romano se hace mencion, con gran particularidad de lo que contiene tan apreciable numero. El Salvador del Mundo lo eligiò, para disponerse a la execucion de la redencion del genero humano, 40. dias ayunò nuestro adorable Redentor, y los Santos Padres lo llaman numero mistico, y precioso: que se podia pues arguir de vn Principe, cuyo nacimiento preuenia el Cielo, con señales tan dichosas vaticinaba yá con caracteres tan propicios, que venia al Mundo vn Leopoldo, con todas las prerogatiuas de feliz: acordado a sus Augustissimos Progenitores,

nitores, de la que es fuente inagotable de las gracias, de la que es Gran Madre de Piedades, nacido en vn dia en que se celebra en la Triunfante Iglesia las glorias de vn Primero, y Feliz era ya preuenirnos la felicidad, y primacia de toda la Cristiandad, pues venia al Mundo el mas afortunado Defensor de la Fee: y el fin segundo en aterrar la heregia, y el sacrilego Alcoran: y si el numero de 40. fué preuencion para el cumplimiento de la mayor obra, no parece improporcion el decir, que este mismo guarismo nos predixo, que nacia quien entre todos los Emperadores Austriacos hauia nacido vno, que con su santo, y prudente gouierno hauia de redimir el Reyno de Vngria del Barbaro yugo de los Turcos, de la perfidia de los Rebeldes, y de la tirania de los Ambiciosos; y no parezca esta alegoria impropia, ni passe por licencia de las que suelen tomarse los Escritores, para animar lo que escriuen con el viuo matiz de la exageracion; porque lo que referimos del voto, dia, y año es verdad, y lo que decimos, de ser feliz anuncio lo haremos euidente en la narracion de los sucessos, que responden a la verdad con toda la paridad suficiente para formar esta alegoria, con que nos ha parecido muy de nuestra obligacion el hacer notorias las referidas circunstancias, que autorizan los vaticinios del Cielo. Tienenos desengañada la experiencia, que los nacimientos de los Grandes los hace reparables la prouidencia, y se puede interpretar descuido, o poca fee en los Escritores, que omiten estas particularidades, por lo que faltan en callar las marauillas de aquella Altissima Sautiduria, que nos preuiene con tan visibiles caracteres, para que veneremos sus decretos.

Fueron los Padres del Heroe de esta Historia el Augustissimo Emperador Ferdinando III., y la Señora Imperatriz Maria Infanta de España, hixa de los Catholicos Reyes Phelipe III., y la Serenissima Reyna Margarita de Austria. Diéronle por nombres en las Aguas Sacrosantas del Baupitismo Leopoldo, Ignacio, y ambos tienen su significacion en lengua Griega, y Siriaca, de fortaleza, y fuego: asta en esta casualidad correspondientes a lo que se ve oy en su feliz Imperio aquella superior fuerza contra sus enemigos, y las luces de su gran comprehension en la admirable, conduta, y direccion de su gouierno. Reparose en el recién nacido Infante en vna guedexa de pelo con que vino al Mundo: muy parecida a la que trahen por distincion los Vngaros; y aunque se puede atribuir esta señal a valentia, y esfuerzo de la naturaleza, no obstante no podemos dexar de celebrar esta particularidad, y buscarle algunos visos de marauilla; porque ser los cabellos en forma de la melena con que se adornan los Vngaros denota alguna señal, o predominio en aquella nacion: y como los acaecimientos responden con tanta fidelidad a lo que podemos discurrir sobre esto: quedará conocida la verdad de lo que nos vaticinaba aquella mistica señal vista en parte superior de la cabeza de Leopoldo, parte la mas noble del hombre, corte del Alma, y lugar destinado para la Corona, parece que era ya prometerle anticipadamente el despotico Imperio del Reyno de Vngria; de suerte, que si venimos a examinar esta misteriosa preuencion de la naturaleza, con lo que se nota en la Cronica de aquella Monarquia, que comenzó a obedecer a los Principes Austriacos desde el tiempo de Ferdinando Primero Hermano de Carlos V. de feliz memoria hallaremos, que ninguno de sus sucessores ha podido hacerse absolutamente dueño de aquella nacion; porque sus Palatinos, sus Priuilegios; la introducion de la heregia, y las guerras contra los Turcos eran tan poderosos embarazos, que lo mas, que pudieron conseguir estos prudentes Reyes fué el defen-

defender aquel Reyno contra la Potencia Otomana, y se lograron a la verdad muchas victorias; pero tocante la constitucion de las leyes del Gouierno (en que consistia lo mas esencial) jamas pudieron los Principes Austriacos mexorarlas; porque traia peligrosas consequencias este empeño. Reseruaba pues la Prouidencia para el Cesar Leopoldo esta obra tan dificil, y veremos en la tercera Parte de esta Historia, que logro el conquistar este Reyno con la justicia de sus armas: y se hizo tan Señor del que de electiuo lo ha hecho hereditario a toda su Augustissima Casa, hauiendo abatido antes la rebelde heregia, que formaba tan fuerte partido, y la potencia formidable de los Turcos, que poseia la mayor parte de aquella basta Monarquia.

Supuesta pues esta verdad, podemos arguir con tan buenas premissas, que aquella señal anticipada, que se viò en su cabeza, siendo adorno, con que los Vngaros se diferencian de las Naciones confinantes, se puede atribuir a Prouidencia misteriosa del Cielo, que predixo, que nacia vn Rey Vngaro absoluto, que dominaria con mucho mas poder, que sus Predecessores: fue coronarlo con aquella Insignia propia de la Nacion, y asegurarle el Solio, anticipandole la naturaleza, a instancia del Cielo el Diadema. No faltaron aplicados, que discurren con variedad sobre esta materia, y hubo algunos, que la interpretaron a influencia infortunada, otros a Astro beneuolo, y los mas a casualidad poco misteriosa; finalmente causò admiracion en todos. Nuestra pluma, que refiere los portentos de su vida infiere lo verisimil, que se dà la mano con lo congruo. Lo cierto de ello es, que pudo ser natural, o contingencia; pero la disposicion, la figura, y los sucessos nos dan justificado pretexto para el discurso, que se ha formado sin entrar en el empeño de afirmarlo.

A esta rara circunstancia añadiremos otra, que nos ha referido vn Padre de la Compania de Iesus de autoridad, y de mucha doctrina, que por lo que tiene de predicion misteriosa merece que la pongamos en la Historia. Vino vn Embaxador Turco a la Corte de Viena por negocio de importancia, y despues de hauerlo terminado pidió con instancia se le dexasen ver los Principes Niños, que eran el Serenissimo Archiduque Ferdinando, el Serenissimo Leopoldo, y la Señora Archiduquesa Mariana oy Reyna Madre de España; violos con gran satisfacion; y conducido al quarto del Archiduque Leopoldo, lo mirò con gran atencion, y quedò con tanta suspension, que lo repararon todos, y preguntandole la razon de sus ademanes, y admiracion, respondiò, que aquel Niño tenia vna fisonomia portentosa, que el Gran Alà tenia reseruados grandes misterios en su vida, y lo que me tiene igualmente atonito, i afligido es lo que estoy descifrando en su semblante, y es que será el mas formidable azote de los Musulmanes: escuchose esta respuesta misteriosa con aquella admiracion, que dan las cosas, que se oyen de personas de caracter estrangero; pero aunque se celebraron algunas horas, no tomaron cuerpo aquellas voces, porque las decia vn Turco, y porque el Archiduque era hijo segundo, que naturalmente deuia seguir el Estado Ecclesiastico, tan opuesto a lo que se predecia, con que se atendió mas al sonido, que a lo significado; pero los sucessos nos ponen la razon en la pluma para adelantarnos a decir, que se ve cumplida aquella Profecia, sin que nos deua admirar el conducto extraordinario por donde vino; muchas veces se valiò la Altissima Sauduria de vaticinios improprios: el Demonio mismo, enemigo natural de la verdad, ha sido repetidamente instrumento para proferir verdades; no passe pues por casualidad lo que dixo aquel Barbaro, ni se deuen hazer increíbles tales predicciones, que los misterios del Cielo tienen mas de portentosos, lo que tienen

de inapeables: lo cierto es que el Cesar Leopoldo ha sido, y es el mayor azote de la nacion Turca: jamas aquella soberuia la mas altiua, que se halla oy en toda Europa, Africa, y Asia doblò la rodilla a ninguna Potencia, ni inclinò su orgullofa ceruiz a pedir Paces: solo al Cesar Leopoldo hicieron esta demostracion jamas vista, despues de hauer quedado vencidos de sus gloriosas Armas: los mismos repetidas veces han confessado, que el brazo del Gran Alà obraba tan raras marauillas, y que el Emperador de los Christianos obtenia tantas victorias, porque le fauorecia el Cielo, visiblemente mas que a sus Predecessores: y concluian, que hauia venido el tiempo, que la ira de Alà executaba todos sus rigores sobre la Monarquia Otomana siruiendose del Emperador Leopoldo de instrumento, y de azote para mortificarla; esto es lo que vocean en estos tiempos los Turcos a pesar de su barbaro orgullo. Y si atendemos a lo que profirió el Ministro Turco al ver, el aspecto del Archiduque aun en la cuna, podemos concluir sin nota de judiciarios, que se le inspiraron aquellas palabras, que se ven oy vaticinios verdaderos de aquella Sauduria eterna, que saue preuenirnos las felicidades por conductos inesperados: razon, que nos obliga a no despreciar las que se dicen tocantes las cosas venideras, quando no vienen de gente ignorante, y baxa, que hace profession de aduinos, y engañadores de la plebe; siendo cierto, que en nuestros tiempos se han hecho evidentes, como procuraremos referir en el discurso de nuestra Historia: bastenos para nuestro intento, que la que dexamos mencionada, se ve oy reducida a efectos, que se perciben con la vista, y que es notoria a toda Europa.

Todo aquel tiempo de la Infancia de nuestro Heroe lo deuemos passar en silencio, porque el aduertido Letor no ignora, que en esta hedad se dà a la naturaleza todo lo que pide para lo viuiente, y vegetatiuo, se dexa al arbitrio de sus facultades la jurisdiccion, que preuiene a los Infantes para la adolescencia, en cuya hedad podemos decir, que se le comenzaron a influir aquellas primeras ideas de la Religion, de la Aya, Señoras, y Criadas, que se le destinaron para su primera educacion, en cuyo cuidado pone toda su eficacia la piedad, y deuocion de los Monarcas Austriacos, y deuemos suponer, que el Serenissimo Archiduque Leopoldo, apenas se le desatò la lengua, fuè para pronunciar el Dulcissimo nombre de Iesus, y de Maria, y que se auanzò en todos aquellos exercicios espirituales, que son practicables en la terneza de aquellos años, y que tubo aquella primera luz de lo que es el Autor de la naturaleza, y los adorables Misterios de nuestra Redencion quando apenas fuè capaz para discurrir.

Muriò la Señora Emperatriz Maria su Madre el año 1646. y aunque nuestro Archiduque se hallaba en la tierna hedad de seis años sintiò con tanto dolor esta muerte, que no fuè posible enjugar sus lagrimas en algunos dias; bienque la Aya procuro hacer quanto pudo, porque repetia muchas vezes el afligido Infante, que muerta su Madre hauia perdido la que le llamaba benjamin de sus ojos, su gran sentimiento diò el primer indicio de su entendimiento, y viueza, y lo que respondia quando le decian ser nimia flaqueza en los Grandes Principes el no poder sellar los suspiros, y serenar los lloros, con la Magestad daba a conocer, que sentia lo que lloraba, porque dixo con admiracion de todos no poder los Principes negarse al natural llanto, quanto dimanaba de la perdida de vna Madre, que es la mayor, que puede hacer vn hijo: sintiò todo el Imperio esta temprana muerte, y mas que todos el Cesar, y llegò su dolor a decaer en dolencia sin que todas las confidetaciones, que caben en la jurisdiccion del aliuio humano fuessen suficientes a consolarlo. A la verdad perdiò Alemania vna Heroi-

na dotada de quantas virtudes pueden adornar vna Magestad perfecta, ni pudo Ferdinando enjugar el llanto, ni el dolor le diò lugar a oyr las instancias de sus Vassallos, y la vtilidad de la Monarquia, que pedian eligiesse otra Esposa, y fuè preciso esperar el curso de dos años para desoogar el sentimiento: Cassandose el de 48. con la Serenissima Archiduquesa de Inspruch Maria Leopoldina, que amò con singular terneza nuestro Leopoldo.

Llegò el tiempo, que fuè preciso de separarlo de la educacion de la Aya, y de la tutela de las Criadas, que cuidaban de su persona, y se le formò su Corte, dandole por su Mayordomo Mayor, o Ayo al Principe Locouiz, y por Gentilhombre de Camara al Conde Fuquer, y a otros Señores, Sujetos en quien concurrían todas las prendas, y merecimientos, que se requieren para empleo de tanta confianza, destinaronle tambien al Padre Miler de la Compañia de Iesus Varon de gran virtud, y consumado en todo genero de ciencias, de genio suauè, y modesto, como conuenia, para la educacion espiritual, y literal de vn Principe. Començò el Serenissimo Archiduque a dar indicios del raro entendimiento, que todos confiesan, que le ha dado el Cielo aplicabase sin violencia a los Estudios, hizose dueño en muy poco tiempo de los primeros rudimentos del saber, como son el de la Doctrina Christiana, y Catecismo, y quedò capaz a pocas liciones, de lo que contiene nuestra adorable Religion; y nos han asegurado algunos Religiosos, que fueron Amigos del Padre Miler, y que le conuersaron muchas veces, que solia repetir al bolber de Corte de la continua tarea de instruir al Archiduque, que boluia edificado de ver en Su Alteza tanto feruor en sus deuociones en vna hedad, en que casi todos los Niños mas atienden al bullicio de sus inocentes diuertimientos, que a qualquier otro exercicio, en donde es menester cuidado en la aplicacion: aseguraba, que no era menester preuenirlo en todo lo que era obras deuotas. S. A. mismo salia delante a encontrar lo que el Alma abrazaba con tanta inclinacion, y gusto: dedicose con feruor a la deuocion de la Reyna de los Angeles Maria Santissima, luego, que se le explicò, que la hauia escogido el Altissimo por Madre del Verbo, y por Protectora Clementissima de todo el genero humano: oya con particular aficion este Diuino misterio. Sauia dudar con desseo de conocer tan altas verdades, y el oyr las alabanzas, y atributos, que le dan los deuotos a esta Gran Madre de Piedades era su mayor contento; de suerte, que varias veces rogaba se contassen las marauillas de la Adorable, y Amada Virgen, que assi la llamaba en la lengua Alemana: aplicabase con todo aquel conato, que le permetian sus exercicios a fabricar Altares, y Capillas, que adornaba el mismo, y procuraba remedar con atenta deuocion lo que veia hacer en los Oficios Diuinos, de suerte, que muchas vezes solia decir el Cesar su Padre. Leopoldo sigue el rumbo a que le tenemos destinado, y nos darà con el tiempo vn modelo de vn perfecto Prelado.

En esta vida inocente permaneciò el Serenissimo Archiduque, asta que fuè capaz de entrar en mayores aplicaciones. Supo leer, y escriuir en muy poco tiempo, y entrò despues en los rudimentos de la latinidad, con gran facilidad; por que fuera del entendimiento claro, y penetratiuo, que manifestaba en comprehender le asistían con gran felicidad las dos potencias del Alma. La memoria en tanto grado, que quanto leya con aplicacion se le quedaba impresso en la mente: con la voluntad abrazaba lo que discurria con tanto amor; que era menester suspender, y moderar muchas vezes sus estudios con mandarle diessè treguas a su feruoroso estudio, que a la verdad, si es nimio en ingenios infantiles, es mas nociuo, que prouechoso, estragandose el entendimiento con la abundancia;

dancia; como sucede en los estomagos delicados con la superfluidad de los alimentos, y no sirve a la comun nutricion de lo inteligible lo que antes pudiera gozar los fueros de admirable. Procurabase pues hazer algunas pausas delectables en la aplicacion de este Principe, respirando la inteligencia en licitos desahogos de las primeras fatigas literarias. Vieronse en muy pocos dias los efectos de este sauo proceder, y aprehendiò la lengua latina con tanta elegancia, que sus composiciones se dexaban ver por raras; dandonos prendas desde entonces, de aquella eloquencia, que admira oy en sus respuestas Alemania, acreditando, que puede passar plaza de natural, lo adquirido en lo estudiado; ni padecerà sospechas de lisonja vna verdad, que tiene tantos testigos, como Ministros de los Principes de Europa. Terminado pues el estudio de vn idioma, que sirve de puerta para entrar en el de las otras ciencias. Passò Su Alteza a estudios de mayor sustancia (habituada yà la mente a discurrir, y enriquecida de especies, que le subministraron los libros latinos en lo Historico, y Poetico) dedicandose al de la Dialectica, y despues al de la Logica, en cuya aplicacion entrò el Archiduque con mayor zelo; porque yà el entendimiento tiene en que exercitar con mayor Imperio las operaciones del aprehender, proponer, discurrir, y argumentar, tarea de mayor superioridad, en donde se hace necesaria la suspension de los sentidos; para comprehender mejor. Era indicio de su penetracion, lo que arguia, y dudaba al mismo tiempo, y saua suspender el assenso, a vista de lo que fondeaba lo intelectual; y como este estudio pedia tan intenso cuidado se procurò diuertirlo con alguna aplicacion de las que deleitan, y enseñan: procuròse en esto seguir los rumbos de su natural, y como se dexò ver en Su Alteza vn genio dulce, y suave, y que oya con emulacion la Musica, resoluieron, el Ayo, y el Maestro, hacerle aprehender a tañer algun instrumento; y como el de Clavicordio es el que dà la mas perfecta idea de la composicion de la Musica, porque la variedad de las cuerdas forma la diuersidad de voces, y dulces metros: y fuera de lo cientifico se halla tambien en este instrumento, lo facil en el manejo, y lo conueniente en la situacion del cuerpo, en todos los demas, que ha inventado la ingeniosa aplicacion del hombre parece, que en la execucion se contrahe o la inclinacion de la cabeza, o el doblar el pecho, el codo, eleuar la mano, y otros mouimientos, que suelen dexar en los Niños viciada aquella natural postura, que degenera despues en habito, y finalmente en fealdad, quando la atencion del Maestro no acude a embarazarla. En el Clavicordio se evita qualquier contorsion, porque es precepto el tener el cuerpo derecho, en equilibrio con los brazos. Hizo S. A. vn marauilloso progreso en esta aplicacion a pesar de la terneza de la mano, estudiò los fundamentos, y llegò a la composicion; y oy se ven los efectos de su gran estudio; toda Europa admira la composicion de sus metros: en las Capillas de Palacio se entonan dulces Canticos obra suya; y en las Comedias de Musica, que se hacen los dias festiuos de gala se celebran por lo raro sus Musicales composiciones.

Entrò despues en el estudio de la Filosofia moral, bien necesaria a los Principes; porque su Dignidad mayor expuesta a la vista de todos necesita de mayor cuidado para influir el exemplo, que se adquiere con tanta utilidad en la ciencia de las costumbres Christianas, y Politicas: de tan superior importancia para los que nacen para mandar, que es el alma de las Monarquias el influxo, que reciben los Subditos del modo de viuir de los Soberanos, y deue ser norte esta ciencia de los Dominantes; porque se lleva tras si la Magestad la imitacion de los Vassallos. Tardò muy poco en comprehender el loben Leopoldo esta Doctri-

na por la gran proporcion , que hallò en su genio , que abrazaba con toda el alma aquellos preceptos tan saludables , que consisten en la moral Christiana , tan amigos de la Politica justa : pues son incompatibles en el justo gouierno de vn Dominante las maximas , que se oponen a la linea de la virtud , y prudencia natural ; eres ambos sobre que gira toda la maquina de esta noble enseñanza , reduciendose todos los documentos , que dà esta tan importante Maestra a componer lo exterior de las costumbres , con lo que dicta vn alma noble , benefica , justa , y racional ; tan delicada en influir lo que puede seruir de exemplo , que culpa con seueridad los desaogos del semblante en la magestad : los bullicios de la juventud en los que fueron destinados para el mando , y se hacen mas notables en los Principes las acciones , que no se reglan con el niuel de la prudencia ; y deuen imitar a aquel hermoso astro , que el Autor de sus luces les destinò por exemplo , assi esparce sus rayos quando se halla en la cuna de su oriente , como en la tumba de su ocafo : no se distingue hedad en su luciente vida , ni se deuen los Grandes permitir a lo irregular , ni a desmandarse en su Niñez a satisfacer aquellos apetitos , que influye la defazon del tiempo . La moral aconseja , que en los diuertimientos se les dè la enseñanza deuiendolos reducir a delectable doctrina , procurando , que en lo que en los otros Niños es inutil ocupacion sea en los Principes exercicio prouehoso . De la compostura de las costumbres passa la moral a lo vtil , y agradable del diuertimiento , y se dà a los Dominantes vna primera idea de lo que deuen exercer en la hedad mayor , a este fin se forman Exercitos hechos de breues figuras , que representan de que partes se deue componer aquel Cuerpo militar , que deue presentarse a vn Enemigo , que busca con ardid la batalla : que postura se deue obseruar , y la que es de mayor fuerza , aquellas admirables reuoluciones , de que se firuen con tanta vtilidad los Generales en el mouimiento regular con que marchan , se mudan , y se doblan en las filas , que se dà a vn batallon : las raras conuersiones , con que se presenta la cara al Enemigo : del mismo modo se dà vna idea de lo que es el manejo de la Caualleria , y el arte de Esquadronar : el de formarse en vna batalla : el Puesto , que se le dà en el plano a vn Exercito ; y finalmente todas aquellas obseruaciones , que se pueden hacer reparables , y formar la idea general de lo que es el Cuerpo militar ordenado : Instrucciones de grande vtilidad , para los Principes , y que se les pueden hacer en aquellas horas destinadas al diuertimiento ; siruiendose de aquella suspension del estudio , para entretener , y enseñar : y se sigue en esto aquel importante precepto , que dà la moral , de enseñar estos elementos de las Monarquias con el agradable manejo de hacer visibiles los objetos ; porque el entendimiento en los Niños se paga de lo que se hace delectable a los ojos ; y sin duda , que de esto nace la introduccion de muchos juegos , yà de Naypes , yà de agedrez , y de Damas , en cuyo diuertimiento se hallan los preceptos de fauer la Historia , y otras ciencias ; en las quales pueden los Principes Niños reciuir la primera impressiõ de lo que despues hallan expressado en los libros . Aquella parte tan vtil de la Marematica , que enseña la fortificacion se aprende del mismo modo ; por quitar a la hedad pueril aquel natural horror , que da todo lo que no es libertad , y genio en los estudios ; podemos decir , que la misma experiencia nos ha dado el conocimiento de esta tan vtil enseñanza , y nos conformamos , que los Niños deuen la primera luz del fauer , a los ojos .

Diose tambien al Archiduque Leopoldo el conocimiento de lo que es aquella parte de la Moral , que trata de la Economia Domestica , sin dexar de ponderar la gran vtilidad , que dà esta ciencia a los que la fauen , y deuia ser menos ignora-

da de los Soberanos; porque depende de su inteligencia todo el interes de sus Vassallos, y el manejo de la hacienda en vn Reyno es el neruio, que dà la mayor substancia al Estado. Passò despues S. A. al Estudio de la Filosofia, y hallò el Maestro muy poca dificultad en darle a conocer aquellos elementos, de que se forman los primeros preceptos de esta natural ciencia; porque le hacian gustosa armonia las razones con que se suelen enamorar los aplicados: hallando las questions tan curiosas, como necesarias, con que se paga el entendimiento quando se le informa, què sea el hombre, su materia, su forma, partes de aquel todo admirable, quien sea el autor, o su causa, quien lo anime, y quien sea esta admirable substancia, què le dà la vida: què los elementos, que forman aquella vital armonia en los humores: la naturaleza de este espacioso ambito del Mundo, que le destinò la Omnipotencia para morada suya, què partes tenga, y las que llenan su dilatada circunferencia: què humores en sus entrañas, dan curso a los rios, y mouimiento a los vientos: què vapores den materia para las llubias, granizo, y nieues; y para las varias alteraciones, que reciuen en la region mediana del Aire, que causan aquella admirable formacion de tantos metheoros, aquella inflamacion, e iluminacion de exalaciones, que nos dexan los ojos tan suspendidos de la rara apariencia, y figura, con que se nos descubren tanta diuersidad de Fenomenos, y Cometas, cuyo conocimiento natural, admira, enseña, y satisface. Escuchaba Leopoldo, y comprendia con gran felicidad esta ciencia tan vtil, y necesaria para formar vn hombre, deuiendose ponderar, como infelicidad, que no tengan los Principes noticia de la constitucion, y ser humano, quando Aristoteles nos dexa tan recomendado el estudio de esta Reyna del sauer (que assi llama la Filosofia): pero quando llega a expressar la indispensable obligacion, que tienen los Grandes de sauerla, no podemos dexar de alabar el cuidado, que tubo el Cesareo Padre en dar al Archiduque Leopoldo esta noble enseñanza: porque despues de hauer hecho este Principe de la Filosofia vn aduertimiento, de lo que importa no ignorarla; hace vn breue discurso de la vtilidad principal, que logran los Principes, que la sauen: es el hombre (dice Aristoteles) vn noble compuesto de materia, forma, y vnion a quien dà vida el aliento racional del alma, reside este sublime espiritu en la eleuada esfera de la cabeza corte suya, desde donde administra la vida a todo aquel acorde compuesto de tantas partes, y entre estas ay algunas, como el cerebro, el corazon, y el higado, en donde asiste con mas actiuidad el alma, porque le remedan el real empleo de dar el sentimiento, mouimiento, espiritu, y sustento al cuerpo: viuio remedo de lo que es vna racional Monarquia de quien es el Principe, el alma: y como depende de esta superior dignidad el buen gouierno de vn Estado, porque influye vida a los Subditos vn Monarca: assi deuen los Reyes, y los que nacieron para mandar sauer muy por extenso lo que es el hombre: cuya ciencia enseña la maestra del sauer la Filosofia, y si como el arte de Reynar el es principal empleo de los Dominantes, en ninguna ciencia pueden hallar objeto mas visible, que en esta, que trata tan indiuidualmente de lo que es el hombre; pequeño mundo, o microcosmos, que es la mas perfecta idea de vn Estado. Deue pues, concluye Aristoteles, estudiarla el Principe que quiere bien gouernar sus Estados, que en la misma hallará naturales, y vtiles preceptos para la direccion del Cetro, y buen gouierno de su Reyno.

De esta establecida costumbre, que obseruaban los Antiguos en hacer sus Reyes Filósofos, y sus Gouernadores Sauios, nació aquel Venerable Prouerbio, que dura aun oy en la memoria de los hombres, *dichoso el Reyno, que se gouier-*

na por un Filosofo Dominante : y bien desdichado el que vive sujeto a un Rey ignorante, y desaplicado : en tan importante estudio se aplicaba nuestro Heroe con tanta utilidad, que al sentir de todos quantos han tenido la honrra de discursar con S. M. C. tocante esta materia, aseguran con sinceridad, que assi resuelve vna question Filosofica, como vna de Estado; y no hauiendo tenido exercicio ninguno, desde que comenzò a Reynar, deuemos inferir, que el gran estudio, que hizo en aquella hedad menor junto a la feliz memoria, que conserua de lo que ha fauido, es causa del acierto, y profundo fauer con que habla de esta ciencia. Ibase aumentando el espiritual adorno de las virtudes, y estudios, al passo que crecia el Archiduque Leopoldo: y siendo yà la hedad mas robusta, comenzò S. A. a passar a los empleos de mayor fuerza, que perfeccionan, diuerten, y forman el cuerpo, como son los de la danza, y la esgrima: exercicios muy necesarios a vn Principe, quando los regula la moderacion, porque se desatan, y estienden los brazos, se les dà aquella noble extension de que se forma el vigor varonil: adquierefe aquella hermosa proporcion, que consiste en lo exterior de las acciones: aquel fauer obseruar vna decente postura, vn brio natural, vn mouimiento, y vn passo airoso; aquella facilidad en componer el rostro, la cabeza, paraque corresponda al donaire del cuerpo, a lo agil de los brazos, y al regular mouimiento de los pies: adornos, que en la educacion de los Principes, suponen como modos muy necesarios, que dan gran decoro, y vistosa exterioridad a la substancia. En la esgrima, se vence aquella natural debilidad causada de la nimia humedad, que tienen los adolescentes, y se dilatan las junturas: se dà vigor a los neruios, y se pierde aquella pigracia, que tienen contraida los miembros con la delicadeza de la hedad: se forma finalmente a la primera luz del valor, dandole aquel viuo ensayo al corazon, paraque se exercite en esta palestra: de considerable utilidad en los hombres, quando la rige la virtud como maestra, porque fuera de la vigorosa agilidad que se adquiere, se acostumbra al noble desprecio del peligro, al vencimiento de vn aduersario sagaz: a dominar los impulsos del fuego de la ira, con los desaogos de vna licita, y justa defensa: adquierefe en esta ilustre ocupacion aquella tan eleuada prenda, que se llama heroico esfuerzo, que degenera en igualdad de animo en todos los encuentros, que hace precisos el acato, y tolerables la ley del honor, y punto; consiste este en entrar en los combates sin alteracion, y del conpostura, que turben la razon, y confundan el discurso: porque sale de la noble juridiccion del valor, el que entra en vna lid sin mas luz en la vista, que la que le dà el incendio de la colera, sin mas alma, que la que le inspira el espirtu inquieto, y turbulento de vna venganza; no pelea entonces el corazon, riñe solamente el brazo regido de aquel bolcan, exalado, e impelido de la iracundia; y se queda la razon, y el brio croico a solas, y sin accion en la contienda, y se deue el acierto, o el del acierto a la violenta enagenacion del alma, que en tan violenta ocupacion; se halla esclaua entre las ataduras de aquella titana passion: venceffe pues en la practica de la esgrima esta sedicion de los sentidos, y se adquiere la cordura, que faue vnir el brio valeroso con el discurso, y el pundonor: Cassase la razon con el animo, y de tan heroica alianza, nace la igualdad del corazon, que no se arroxa a mas execucion, que la que le viene dictada de lo racional: y por esto llaman los discretos a la escuela de la esgrima, palestra temprana del arte militar, en donde adquiere la noble iuventud, aquel ardor marcial templado con lo suauo de la enseñanza, y es conueniencia, y precepto al mismo tiempo muy esencial de desterrar de estos exercicios qualquier desaogo, o ademan, que se repara en los aplicados, y quan-

do se castigue con rigor vn delicto, que puede degenerar en notable vicio, es deuer del Maestro, porque es regla todo lo que es moderacion en esta enseñanza.

Passaba de esta forma nuestro loben Heroe de ciencia a ciencia, y de exercicio a exercicio, con aquella sauia sucesion, que se deuen disponer, y suceder los empleos para conducir el espiritu, y las acciones, con aquel buen modo, que constituye la armonia de lo discursiuo, y actiuo: y como en estos exercicios briosos se aprende facilmente lo que se anhela, y se desea salir de lo que es ensayo, para passar a lo que es realidad, y practica: creció en su voluntad de ver reducida a mas visibiles empleos la enseñanza; a este fin se informaba varias veces de lo que su Cesareo Padre executaba en la caza, diole la indiuidual noticia, que esta noble ocupacion era muy necesaria para los Dominantes, a quien oprime el graue peso de vn Gouierno, cuyas fuerzas, y salud cederian muchas veces a la pesada fatiga del mando: si no se procurara destinarles algun desago en el diuertimiento, en cuya accion se dà aquella suspension al entendimiento, que sirve como de respiracion nueva, al cuerpo decaido, en el continuo discurrir, para beneficio de los Vassallos; pero entre todos los diuertimientos, que se hacen mas amables, y permitidos a los grandes se le dixo era el de la caza; porque es imagen viua de la guerra, en donde necesita el corazon del valor de los brazos, para vencer las fieras, que como constan de varios instintos yà crueles, yà feroces, yà lixeras, yà sagaces, yà dificiles a la caza por lo montaraz, es menester seruirse de todas los ardidés del esfuerzo, para atraherlas al lazo, ò al vencimiento; y seruirse muchas veces de toda la habilidad, que ha inuentado esta diuertida ocupacion para lograr la presa de muchos brutos, que no les falta fuerza para la defensa, y les sobra astucia natural para ofender los Cazadores, por cuya razon la llama la discreta experiencia de los Cortesanos, ocupacion de Grandes, Milicia de los Palacios, y natural diuertimiento de Almas de Principes: que aun, en lo que deue ser suspension del gouernar, y discurrir, se aplican a lo que es vrilidad, y enseñanza para el gouerno. Esta indiuidual noticia, que se hizo repetir muchas veces Leopoldo; a instancias de su viueza, le satisfizo, y le diò aquel desseo, que con la libertad de los años, se formò despues en tan licita ocupacion, de que oy se sirve en las precisas recreaciones, que es necesario, que tenga despues de la indispensable tarea del gouerno, y no faltan criticos, que murmuran con malicia sobre esta aplicacion tratandola de nimia. Ordinaria pension de los Dominantes, que quanto executan viue sujeto al diente de estos embidiosos: y tratan de passion lo que es aliuio, y lo que se permite aun en los mas inferiores desapplicados, fiscaliza la venenosa parcialidad de estos incontentables, interpretandola a delcuido del Gouierno, como si los Principes Grandes, deuiessen tener siempre oprimidas las sienas de lo oneroso de la Corona.

Esta fuè la noble educacion, que tubo nuestro Heroe, aplicado Lector, y en ella perseverò, asta que sucediò al mando de tantos Cetros, y no nos deue admitir el curso portentoso de las maravillas, que deuenos referir en su vida, quando se ven las disposiciones, con que se preuenia aquel animo Real para el manejo del Gouierno. Porque los edificios, que han su fabrica sobre cimientos solidos, quedan siempre firmemente vinculados en lo fuerte, e immobile de la misma fuerza, que les sirve de bafa. Vn Principe, que se iba formando; en el arte de Reynar con las virtudes, y con la sauiduria, de què esperanzas no podia llenar todos los deseos de sus Subditos; ni estrañarà el que leyere algunas dudas, y sutiles reparos, que hizo Su Alteza en el tiempo de su hedad menor. Quando la Serenissima Archiduquesa Mariana deuia passar a España, Esposa yà del Catholico Rey Felipe

IV. : fuè S. M. C. a la Casa Professa de los RR. PP. Iesuitas, a vna festiuidad en compañia de la Reyna, Ferdinando IV. su hijo, y el Serenissimo Archiduque Leopoldo : terminada aquella solemnidad besaron la mano todos los Padres al Cesar, y a la Serenissima Reyna de España, y le anunciaron al mismo tiempo las mayores felicidades en tan dilatado Viaje, besaron tambien la mano al Rey Ferdinando : y por ser de vna hedad tan tierna, no hicieron el mismo obsequio al Serenissimo Leopoldo, adelantose Su Alteza con tanta impaciencia, que se hizo reparar, y preguntò a su Ayo, que porquè no merecia el que aquellos Padres hiciesen la misma demonstracion, como hauian hecho con sus hermanos, siendo tambien hijo del Cesar : oyòlo su Augustissimo Padre, y toda la Corte, y se celebrò el reparo, como hijo de su vieueza ; però se le satisfizo, diciendole, que deuiendo partir la Reyna su hermana, hauia solicitado toda aquella reuerente, y deuota Compañia el dar aquella vltima veneracion a Su Magestad Catholica, teniendo tan lexos las esperanzas de poder cumplir con aquel obsequioso deuer ; pues se le alexaba a tan remoto Clima, y no podian hauer cumplido besando la mano a la Reyna, sin hauerlo hecho antes a S. M. C. Ferdinando III. : me satisfice, dixo el Serenissimo Leopoldo, que se le dè a mi Padre aquel primer respeto, y el segundo a mi hermana, porque deue partir ; però porquè a mi hermano, y no a mi ? pues nos quedamos ambos en Viena : se le respondiò, que siendo su hermano primogenito, y el que deuia suceder a la possession de tantos Cetros, se le daba aquella veneracion, porque se miraba yà en el aquel Caracter de Soberano, a quien todos deuián reconocer : como el primer objeto de la obediencia despues del Cesar, y aun V. A. Señor no deue eximirse de rendirle aquella demonstracion, a que se deuen reducir los hermanos segundos, que tiene establecida la ley de la naturaleza, a la qual se añade la del Cielo : porquè en las familias, ay tambien aquella superioridad, y subordinacion, que vemos tan encomendada en la ley natural de nuestros primeros Padres, y despues en la escrita, y aora en la de gracia, con que deuiendose despedir los Padres de la Reyna, fuè preciso dar obsequio al Cesar, despues a S. M. Catholica, y finalmente al hermano mayor primogenito de V. A., y reconocer en el aquella Dignidad, que deue recaer en el ; si yà el Cielo no lo dispone de otra suerte : y como V. A. se queda aqui ; y es aun tan loben, se suspende este acto de respeto en esta funcion, porque se le repite todos los dias, quando se viene a visitarlo en su Quarto.

Callò Leopoldo, y quedò conuencido en lo que miraba, que a sus hermanos se les hiciese aquel obsequio deuido, asta que le disoluieron los lazos de su duda, pero se conociò, que sentia aquella distincion, como leue desaire de su persona, respondiò finalmente con ademan viuò, pero resignado ; paciencia, yà que es preciso ceder a la ley de la naturaleza. Notò el Cesareo Padre todo este razonamiento, como efecto de su mucha vieueza ; pero no se dexò de interpretar el proceder de Leopoldo Niño, a genio superior, y a corazon grande : y podemos discurrir assi mismo, que este modo de sentir, en hedad tan tierna ; denotaba aquellas primeras ideas, que son las flores del alma, que se diferencian del fruto, solamente con el intermedio del tiempo, que se necesita para sazonarlas : y no deuemos dexar de celebrar estos reparos, como fauorables presagios, que promerian vna superior inteligencia en este Principe, y a vn podemos alargarnos : yà que los sucesos, que referiremos nos dan tan fauorables pretextos, que este modo de razonar en S. A. eran ciertas vislumbres, que preuenia la prouidencia, o misterios de la gracia, que entonces fueron cuerdamente comentados a eleuacion de espíritu, y los tiempos nos confirmaron eran vaticinios de los sucesos admirables,

bles, que se veràn bien presto executados, ni faltò la Critica en dar su golpe sobre este proceder de Leopoldo, y los Cortesanos, que miraban su primogenito como norte de desfortunas, interpretaron el referido razonamiento a alvez temprana, que merecia mayor reflexion, y no menor correccion, porque hablaba en ellos la passion, y la lisonja; que son de ordinario, sequaces poco moderados en las Cortes, y quedò en el concepto de estos por muy sospechoso del garbo, con que se declarò Leopoldo; pero en la comprehension de los cuerdos, se celebrò por valentia del espíritu, y arroxiamento discreto de vn corazon, que se veia animado de vna superior inteligencia.

Casò tercera vez Ferdinando III. con la Serenissima Eleonora Princesa de Mantua, que amò con singular cariño al Archiduque Leopoldo, y lo solia llevar algunas veces a passear, gustando de sus discreciones, (yà mas maduras con el beneficio del tiempo, pues tenia yà la hedad de onze años) y como los estudios influian en su entendimiento, aquellas luces, que son tan propias de la sauiduria discurria varias veces S. M. C. con S. A., y le satisfacian sus respuestas, y el natural brio, que tenia en quanto decia, acostumbraba muchas veces a passar algunos dias de la Quaresma en vn Palacio, que tenia a poca distancia de Nuestra Señora de Ietzin por gozar de la vecindad de aquella Santa Casa: y juntamente, porque desde Palacio a la Iglesia, se hauian fabricado a proporcionada distancia vnas Capillas, con los Misterios de nuestra adorable Redencion, que seruian *de via Crucis*, y gustaba mucho la Señora Emperatriz de aquella Piadosa deuocion, al modo de España, e Italia: lleuose consigo al Archiduque, y vn dia se fuè a passear S. A. con el Padre Confessor de S. M. C. al Bolque, que distaba muy pocos passos del Palacio, no tenia S. A. mas Criados, que vn Page de poca hedad, y huiendose quedado algun tiempo en el passeio se destemplò el tiempo, y comenzò a llover muy recio: dixole entonces el Padre, que harà V. A., Señor aora, sin Capa, sin Coche, y sin Parasol, serà preciso, que en nuestra buelta se bañe V. A., o sino tomar parte de mi Habito, y cubrirse, falta de otro abrigo: saue V. R., respondió S. A. lo que yò haria si me hallase solo: para euitar esta llubia, correria asta Palacio, yà que tenemos, tan breue, vereda, que hacer; pero reparando que V. R. es yà de mucha hedad, y que no le faltaràn algunos achaques, caminarèmos poco a poco, y no serà mucho el mal, que nos harà el agua, pues Señor Serenissimo, le dixo el Padre; a mi no me faltan las fuerzas, para correr desde aqui a Palacio, y aunque me hallara muy debilitado el tener vn exemplo tan noble en el de V. A. me seria de eficaz estimulo para vencer mayores dificultades, y assi Señor corramos: pues si se halla con animo Padre corramos, dixo Leopoldo, y diciendo esto corrieron asta llegar a Palacio, y no le embarazò la velocidad del curso el notar, que el Page no seguia, antes bien boluiò dos, o tres veces la cabeza el Archiduque, y viò, que quedaba muy a tràs, y huiendo llegado a Casa lo aguardò S. A., y le diò vna seuera reprehension, diciendole: perezoso, inaduertido, deuias seruir de exemplo el ver correr a vuestro Amo, y al Padre, que tiene tan pocas fuerzas; aduertid en adelante, que se deuen seguir los Dueños, y que es muy notable yerro el dexarlos en el Camino, quando se viene para seruirlos, y acompañarlos: y vos, que deuias passar delante por mas robusto, y cumplir con el deuer de Criado, haueis olvidado ambas obligaciones, y este leue auito os sirua de cuerda enseñaanza, porque otra vez serà mayor vuestro delicto; y incurrireis en el de mi desgracia. Quedò admirado el Padre, y alabò la reprehension, y ponderò los motiuos, y repitiò a S. A., que aquella falta nacia de la inconsideracion de aquel loben, sin traer consequencias de superior malicia,

cia: nõ Padre, dixò Leopoldo, siempre ay malicia en donde ay pereza, y se ponderò despues a S. M. C. el modo con que se portò el Archiduque, con todas las circunstancias, celebrandose algunos dias su discrecion; y el Cesareo Padre tenia vna interior alegria, y como a pesar de la educacion aplicada, que le daban al Archiduque eleuandolo, para la vida Eclesiastica se descubrian en el aquellas buenas disposiciones, y nobles ideas para el Reynar: se procuraban admirar sin darles todo aquel elogio, ni ponderacion, que merecian, pero no dexaban de celebrarse interiormente, ni podia dexar el Cesar de darle aquel aprecio exterior, con que suelen expressarse los Padres, quando ven el razonable, y raro proceder de los hijos. En Leopoldo se descubrian todos los dias mayores virtudes, y vnas discreciones, que eran hijas de mayor hedad: y no podemos dexar de decir, que su gran viveza le hacia mayor a la vista del Rey su hermano; en ambos se notaban grandes prendas, pero las de Leopoldo se hacian mas visibles, la aplicacion a los estudios las hacian mas brillantes, y el deuer yà atender el Rey su hermano a la tarea del Reynar, en cuya escuela aprendia yà con la enseñaanza de su Augustissimo Padre: deuia (a nuestro sentir) tenerle el entendimiento mas abstraído, o lo que decian todos menos viuo, en lugar que el Archiduque discuria con mas brio sin el peso graue de la Magestad, o se hacia mas familiar su viveza, y sus prendas sin los adornos obsequiosos de la Corona.

Cumplia los treze años de su hedad nuestro loben Heroe, quando el Rey su Hermano quedò electo Rey de Romanos, con el comun consentimiento de los Electores, en la Villa Imperial de Augusta, cuya eleccion le aseguraba la Corona Imperial, y lo hacia heredero de la mayor dignidad del Orbe Christiano: y al mismo tiempo quedaban fiadas en sus sienes las tres Coronas de Roma, de Vngria, y de Bohemia, y el Archiduque Leopoldo destinado al empleo de las dignidades Eclesiasticas, y podemos asegurar, que fuè sin violencia de su genio, porque tenia la inclinacion aplicada, entregado todo a aquellos exercicios de piedad, y estudio; en que tomaba vna situacion natural el alma; enamorada de su destino, y contenta de lo que le prescriuia el Cielo, y finalmente de la obligacion propia, porque yà conocia S. A. a la luz de su buen juicio, las leyes aque nacen atenedos los hijos segundos de la Augustissima Casa, y como no conocia mas vereda, que la que le señalaba su propia obligacion, se dexaba conducir suauemente, de lo que le dictaba halla interiormente la Altissima Prouidencia: gozoso en su vocacion, y feliz en seguirla con toda la resignacion, formosele casa como Archiduque, y se le diò aquella familia, que se acostumbra: y quedò S. A. empleado siempre en la tarea de sus estudios, y sus deuociones, poco atento a los bullicios de la Corte: y aunque la nobleza venia a rendirle aquel deuido obsequio, con que se suelen cortejar los Principes, era despues de hauer hecho corte al Rey de Romanos, y acudian todos a aquella Magestad: como astro superior, a quien miraban arbitro de tantos Reynos, y en el Oriente de su Reynado, pues yà el tiempo, y los achaques comenzaban a debilitar la salud, y temperamento de Ferdinando III., y se veian los lexos de su ocalo, y que les amanecia la luz nueva de Su Augustissimo hijo: y siguiendo el rumbo natural: de lo que se dexa ver cada dia se preuenian con nuevos respectos, para ofrecerse a la Corte del nuevo Reynante, y llegaba la veneracion: sino extenuada, a lo menos cansada, y rendida, quando llegaban los Cortesanos a besar la mano al Archiduque, y quantos aspiraban a grandes fortunas atendian a la Corte del Rey: y venian despues a la de Leopoldo con vna cortesania desmayada, y con el deuer, dexando todos los desseoos en la de Ferdinando IV., porque tenia poco, quedar quie
deuia

deuia viuir con la prouidencia de vn hermano, y aunque consideraban todos el amor, y la vnion, que se hallaba entre los dos: se atendia al Rey como Manancial de las gracias, y al Archiduque como Soberano conduxto, y assi se venia a ambos con la diferencia de los fines, porque los media el respeto, y el interes; quando miraban la Grandeza, y la Magestad del vno, y solo atendian a la veneracion; quando miraban la Alteza del otro.

Bien lo consideraba el Archiduque, y lo tenia bastantemente comprehendido todo; pero viuia sumamente resignado, alegre, y contento, mirando las grandezas de la Corte del Augustissimo Padre, y Hermano, como deuidas al eleuado Caracter de Sus Magestades; y aunque no se le hacian desconocidos algunos desuios, que se hacian reparables en algunos Cortesanos, que afectaban con demasiado feruor el aspirar a tener la priuanza del hermano, sauia disimular con discrecion el poco cuidado, que ponian los mismos en cortejarlo; pero no podemos dexar de referir vn suceso, que sucediò en aquellos tiempos: con vn Cauallero tan confiado en el fauor del Rey, que apenas le quedaban mas ojos, que para mirar el idolo de su fortuna. Sauia el Archiduque lo que se jaçtaba de hauer encontrado el genio de su Dueño, y no ignoraba, que algunas veces le hauia çegado esta dicha, para no rendirle aquel obsequio, aque estaba obligado, como Vassallo. Violo varias veces en las Antecamaras de su Padre, y Hermano, y notò siempre su jaçtancia, y vn dia que venia S. A. a ver a S. M. C. lo encontrò en la Antecamara, y sin duda que lo deuiò de hallar mas vano, que las otras veces; pues forzò su natural modestia a humillarlo. Llamolo con voz seuera, y hauiendole desatado disimuladamente las cintas del çapato, le dixo, que se lo boluiera a atar, haciendolo poner de rodillas, en cuya postura lo tubo apeßar de su vanidad, mirandolo con semblante majestuoso, y seucro, y no deuemos dexar de ponderar esta accion, con todas las alabanzas, que merecen los motiuos, y fines que tubo el Archiduque: porque el ver, que vn Vassallo se perdia en la idea de sus grandes esperanzas, en tanto extremo, que le huia el semblante, y el obsequio: es la mas justificada causa, que puede tener vn Principe para humillar vn Subdito olvidado de su deuer; y el fin con que lo hizo, fuè el dar exemplo a toda la Corte, paraque al auenir diesen la veneracion al Padre, y al Hermano, y despues a su persona, sin que en el feruor del cortejo le negassen el que le deuian; primoroso modo de hacerse respetar, mandando con seuera Magestad, a vn vano, que abatiese las velas de su ambicion a vista de vn Principe, que lo podia humillar, sin que le valiesse la priuanza, ni el valimiento, y el modo con que jugò este lanze, fue de tanto brio, que diò en el, conocimiento a los que no le miraban con toda la resignacion de Vassallos, y con los demas passò por casualidad; sin que vna demonstracion de mas azeros, le hubiera disminuido el credito de benigno. Pudieramos referir otros suessos, que hicieron memorable la adolecencia del Archiduque, que consistieron en aquella igualdad de animo con que miraba algunas desazones, que le sucedieron antes de llegar al Trono, que le tenia preuenido la Prouidencia: pero nos ha parecido el omitirlas, porque yà se ha dado al Lector vna suficiente idea de la aplicacion de nuestro Heroe, de sus virtudes, y de la vocacion aque le tenia destinado el Padre, y el interes de Su Augustissima familia. Noticias con que se ha procurado cumplir con lo que prometimos de dar vna breue relacion de lo que es la infancia, y puericia de Leopoldo, y teniendo tantas marauillas, que referir en el curso de su vida, parece discrecion el entrar a referir los suessos, que lo conduxeron al Solio de Vngria, Bohemia, y al del Imperio.

Andaba desvelado el cuidado de Ferdinando III. en dar Esposa, al Rey de Romanos su hijo, para que dexase asegurada la sucesion en Su Augustissima Casa, y se andaban tirando todas las lineas, que merecia materia de tan subida importancia, quando cayò enfermo; comenzando su dolencia por vn ardiente calentura, que se conociò a los principios muy de peligro, y en breues horas diò manifesto indicio de vn accidente arriesgado de viruelas, cuya noticia aliuò al affixido Padre, y consolò toda la Corte, sin dexar de hacerse deuotas rogatiuas en todos los Santuarios, y Casas Religiosas, porque se discurriò, que la vehemencia del mal se moderaria: dilata do yà aquel ardor de la sangre sobre el cuerpo, en que se suele apurar toda su malicia; pero tardò muy poco tiempo en aumentarse el mal, porque no pudo desfogarse en las partes exteriores, y quedò toda su malignidad dentro en lo interior, y comunicada a las partes mas nobles se viò el peligro al mismo tiempo, que se perdieron las esperanzas de su salud, con que atendiendo a dar al alma aquellos espirituales antidotos, para conducirla a la eterna bien auenturanza. Rindiò Ferdinando IV. el espiritu a su Criador, a los 9. de Julio de 1654., y murieron con este Principe todas las esperanzas, que tenia vinculadas aquella Monarquia en su hedad, en su temperamento robusto, y en sus eleuadas prendas, y merecimientos. Golpea la verdad tan sensible al Augustissimo Padre, que faltò poco, que no le acompañase en aquel doloroso tranze; y le faltò el sufrimiento para poder llevar tan sensible contratiempo; porque fuera de amarlo con el mayor cariño, se hallaba con las tres Coronas, enterado del Gouierno, amado de sus Vassallos, y finalmente con todas aquellas singulares prerogatiuas, que constituyen vn Principe amable, y grande, muriò de hedad de 21. años, Monarcha de vn genio suaue, apacible, virtuoso, benigno, liberal, y de tan apreciabiles calidades, que solo pudo serenar el llanto de sus Vassallos el hauerle substituido la Prouidencia vn Sucessor como Leopoldo, con quien ha logrado tantas fortunas la Augustissima Casa.

Diòse sepultura al Real cadauer, y durò algunos dias el sentimiento, sin poder enjugar las lagrimas, que ocasionò tanta perdida, ni pudo vencer el Cesareo Padre el natural dolor, que le angustió muchos dias, y tubo, bien que vencer su resignacion, para conformarse a la voluntad del Cielo. Fuè su hijo primero hauido en la Serenissima Emperatriz Maria el año 1633., y podemos decir, que fuè vno de los mayores golpes, que padeciò este piadoso Monarcha, durante el curso de su vida, porque le amaba con ternura, y solia decir, que era el benjamin de sus ojos: dado pues el tiempo a las exequias, y el desango al corazon con los suspiros, que exalaba el alma affixida, se tratò luego del reparo a tan gran desdicha, para dar sucessor al difunto. Quedaba el Archiduque Leopoldo, el solo objeto a quien miraban todos los ojos de aquellas Monarquias, para fiarle sus Diademas. Desde el dia en que sucediò la muerte de Ferdinando su Hermano, se viò mudado aquel gran theatro: corriose el velo de los misterios de aquella Altissima Prouidencia, que por tan impenetrables veredas trahia conducidos sus decretos, que se terminaron en hacer vn heredero, y sucessor de tantos Cetros; y al que creian todos dedicado al espiritual empleo de Pastor de la Iglesia, se le preuienen yà solios con que premiar sus virtudes, exercitadas en el retiro de sus estudios. Leopoldo, que olvidado de los bullicios de la Corte, ageno de las grandezas de Palacio, todo dedicado al exercicio de sus libros, en donde aprendia virtudes excelentes, para hacerle vn digno Prelado, vn perfecto modelo, y espejo de ellas, solo atento al empleo del estudio, y al de cantar alabanzas del Altissimo, se ve escogido del Omnipotente para el Gouierno; y finalmente al que miraban los hombres, como

remoto del Trono, y al que consideraba Su Augustissimo Padre, como solo capaz al empleo de la Iglesia, y de la Vara Pastoral, a este mismo es el que tiene destinado el Cielo, para darle el Cetro de tantos Reynos: y al que desatendian los Cortesanos, el mismo es el que con admiracion de todos, dispone el Altissimo, que suba a ocupar los Tronos de Vngria, Bohemia, y el del Imperio.

Viuo exemplo de lo que sucediò en aquella antigua, y venerada hedad, con el Pastor Real, el olvidado Daud; pues viniendo el Profeta a la noble Casa de Iesè, en cuya extirpe, hauia decretado el Cielo elegir vna Magestad, que gouernase su pueblo. Expuso el gozoso Padre todos sus hijos; que en lo robusto, y en lo hermoso del aspecto, daba cada vno de ellos suficiente indicio de ser habil al Cetro, y se equiuocaba la eleccion con el arbitrio humano: a nõ hauer aquella inapeable inteligencia dictado en la mente del Profeta, que profiriese el Sagrado vaticinio, en fauor de Daud, el vltimo de los hermanos; que empleando en las seluas, y prados, en el inocente exercicio de conducir, y gouernar sus ouejas viuia gustoso olvidado de los ruidos de la Corte: abstraído de las vanidades de Palacio, solo atento a su aplicacion Pastoral, y a cantar en el retiro de su soledad himnos de alabanza, que acompañados con los dulces, y melifluos ecos de la armoniosa harpa, eran suaues, y agradables holocaustos, que ofrecia el inocente Daud a la Magestad Diuina. Al verlo el Venerable Profeta, dixo al atonito Padre; en este olvidado manzebo, sia la Altissima Prouidencia del Gran Dios de Israel, el Gobierno de su escogido pueblo, en este que segun el dictamen de los hombres, parece que se opponia la Magestad a la sencilla exterioridad de sus costumbres, y al inocente manejo de gouernar ouejas: tiene decretado el Cielo la Corona, y Cetro del Reyno de Iudà, y la defensa de sus gentes: zifradas se ven en su fuerza todas nuestras esperanzas, no haurà enemigo, que no venza. Fuerte Leon serà a cuyo espantoso, y formidable rugido, huiran las enemigas huestes: alabad Su Altissima Clemencia, pues os da tan fuerte, y admirable caudillo.

Con iguales visos nos acuerda la sagrada Historia, el admirable exemplo del coronado Profeta, con el portentoso lucesso, que sucediò en nuestros tiempos: Leopoldo fuè el solo de todos los hermanos, que conduxo la mano del Altissimo al Trono. Fueron muchos los que tubo, que pudieron aspirar al mando, tubo Ferdinando III., en la Señora Emperatriz Maria, Ferdinando IV., Felipe, Agustín. Maximiliano Tomas: en segundo matrimonio, con la Serenissima Emperatriz Maria Leopoldina, Princesa del Tirol, y Archiduquesa de Austria, Ferdinando Carlos, Ioseph, en la Señora Emperatriz Eleonora Gonzaga, Duquesa de Mantua, Ferdinando Luis. Entre tantos hermanos escogiò la Prouidencia al Archiduque Leopoldo, yà destinado al exercicio de Pastor de Almas. Si Daud al de ser custodio de ouejas. Tambien Leopoldo venciò enemigos gigantes. Aterrò rebeldes Filisteos. Humillò el fiero orgullo del soberuio Agareno; y dexa a su Augusta posteridad la dilatada conquista de tantos Climas, en que se ve establecido el adorable Templo de Sion, en donde antes se daba culto indigno al facilego Alcoran: o se enseñaba, e interpretaba el adorable Euangelio de Christo, con mentidos dogmas. Tambien Leopoldo dexa vn Sucessor a su Augustissima posteridad llamado Ioseph, que se interpreta sauio, y libertador, si le sucediò a Daud, Salomon, sublime aunque malograda inteligencia. Tambien a Leopoldo Ignacio, le quedan ciertas las esperanzas en vn hijo, que edificarà el Templo de Iesus Crucificado, y el de la Adorable Eucarestia, simbolo de su Augustissima Casa, en aquella parte del Mundo, que tiene vsurpada el Tirano Imperio de los Turcos: yà que su fuerte brazo los venciò tan repetidas veces, restaurando tantos Payses,

y Villas, que tenian tiranizadas, y finalmente a imitacion de aquel Real Caudillo, y Pastor dexarà establecida la Fee, y enarbolados los Estandantes de Christo, en donde oy se ven brillar tantas medias Lunas: se restaurarà el Templo de Santa Sophia, profanado oy con los inmundos sacrificios, que se hacen al fabuloso, y mentido Alcoran, y el adorable sepulcro de Iesus Crucificado, en poder de los Infieles con tanto desconuelo de los Christianos.

Enterado pues el Cesar de la disposicion del Cielo, que disponia fiar toda la gran maquina del Gouierno, a la sauia direccion del Archiduque Leopoldo; y a la solida espalda de sus virtudes, todo el firmamento del Imperio; lo declarò Regente de Austria el dia 5. de Junio año 1655. ciñò sus sienes con la Corona de Vngria el dia 27. de Junio del mismo año, y el siguiente de 56. a los 14. de Setiembre, dia de la Exaltacion de la Cruz, con la del Reyno de Bohemia: que fuè lo mismo, que anunciarnos con tan benigno vaticinio, que aquel adorable Leño seria exaltado entre sus Enemigos, de vn Rey, que se Coronaba en dia tan sagrado. Aplicose el Rey Leopoldo al peso de estas dos Monarquias, siruiendole de experimentado Maestro el exemplo, y ensenanza de su Augustissimo Padre, y como yà se hallaba su comprehension hecha al estudio de la Filosofia, y de las otras ciencias, no le fuè dificil el enterarse del modo de gouernar, siendo en los Principes la mayor prenda, la que se aprende con los libros, y con los Maestros (al sentir del Sauio) porque se llena el alma de aquellas hermosas luces, que la lleuan despues naturalmente a la practica de las cosas, siruiole mucho su estudio, y aplicacion; y en pocos dias diò el inexplicable consuelo al Cesareo Padre, de tener vn Sucessor digno para el manejo de tanto Imperio. Oluidò su gran benignidad, algunos desuios, que hauia reparado durante el Reynado de su Hermano, disimulando con Clemencia, las flaquezas que suele inspirar la ambicion en los hombres, y en los Cortesanos: Cada dia se veian en esta sauia Magestad nuevas prendas, que lo hacian amable, y Ferdinando III. consolado yà de hauer restaurado la perdida de su amado Hijo, con otro, en quien se conocian tantas prendas, y meritos, alababa a aquella alta Sauduria, que saue repartir las felicidades con tanta clemencia; fabricando de las desgracias, vnos bienes, que se hacen de tanta consideracion, y conueniencia a vista de los males; por cuya razon deuiò de repetir tantas vezes la mente del Sauio, que labra de nuestras penas, y dolores mas sensibles, la misteriosa mano del todo poderoso, nuestras mayores prosperidades. Este mismo decir ponderaba algunas vezes el Señor Emperador, y decia, que Dios le hauia mortificado con todo aquel dolor, que cabia en su sufrimiento, pero al mismo tiempo hauia premiado su resignacion con el apreciable bien, de hauerle conseruado su hijo Leopoldo, que llenaba todas sus esperanzas, y lo que podian anhelar sus desseos; hauiendolo dotado de tan amables virtudes, y eleuado merecimiento: y tenia la misma evidencia por testimonio S.M.C; pues que cada dia se aumentaban sus prendas, assi en la piedad, benignidad, que le han sido, y son siempre tan naturales: como en el conocimiento con que penetraba el modo de Reynar, segun la Politica Christiana.





CAPITULO II.

*En que se refieren los sucessos del año mil seicientos
y cincuenta y siete.*



Sumario de la sustancia, que se halla en este Capitulo.



Verte del Augustissimo Emperador Ferdinando III. Resumen de su vida. Hazesele su elogio. Estado de Europa antes de la eleccion. Queda nombrada la Villa de Francfort, para el congreso Electoral, y eleccion del Emperador. Embia el Christianissimo sus Embaxadores, para procurar embarazarla. Solicitan al Elector de Bauiera, para admitir la Corona Imperial. Poca apariencia, y menos disposicion de los Electores en elegir al Rey Leopoldo. Diligencias, y oficiosa actividad del Conde de Peñaranda Embaxador de España en facilitarla. Repulsa del de Bauiera en admitir la dignidad del Imperial dexa frustrados los Ministros de Francia. Los Embaxadores de Leopoldo, juntamente con el Nuncio, y Ministro de España, vencen la apassionada opposicion de algunos Electores, que vienen en dar sus votos favorables. Profigue entre tanto el Rey Leopoldo las guerras, que hauia comenzado el Emperador su Padre, contra los Suecos, Polacos, Rebeldes, Transiluanos, y Franceses en Italia. Vence su Exercito a los Transiluanos, y los obliga a desunirse de los Suecos, y romper la Alianza. Sitia el mismo Exercito la Villa Capital de Polonia Cracouia. Entra el Rey Casimiro triumphante despues de la conquista, restaurase a su Solio, con el poderoso sufragio de las armas de Leopoldo. Poco genio de la Reyna en reconocer tan singular beneficio; dicese la causa. Alias el Rey Leopoldo, con el Rey de Dinamarca, y el Elector de Brandemburg, para reprimir las armas del Sueco, que innunda los Payses de Dinamarca, y viene a sitiar al Rey en su Metropoli de Cophenaguen. Continua Leopoldo la guerra en Italia, su Exercito conducido del General Engelfort, obliga a los Franceses a levantar el sitio de Alexandria, y ha huirse vergonzosamente. Diligencias del Nuncio Apostolico, y del Conde de Peñaranda, para concluir la eleccion en Francfort, a pessar de las que hacian los Franceses para retardarla.

Año
1657.



*O*rria yá el año 1657., y el decimoséptimo de la hedad de nuestro Heroe, quando comenzó a dilatar sus lineas el ministerio Cesareo, para llegar al centro de hacer Rey de Romanos a Leopoldo: y se lleuò esta aplicacion todo el afan, y cuidado de aquella Corte, por ser yá tiempo de asegurar aquella dignidad en la Augustissima Casa: a cuyo efecto se preuinieron todas las disposiciones mas conuenientes, para tan importante logro, y se tenia resuelto el passar a las diligencias mas inmediatas, para estrechar aquella negociacion; pero fue preciso suspenderla con la
enfcr-

enfermedad, que sobrevino a S. M. C., que a los principios pasó por achaque de su edad ya avanzada; pero a los últimos del mes de Marzo se halló tan de peligro, que quedaron todos los animos sin esperanza de su salud, y inútiles todos los remedios de la Física; porquè tenia decretado el Cielo el darle el premio de sus virtudes, y fatigas. Finalmente a los dos de Abril día de San Francisco de Paula, rindió su espíritu al Criador, dexando aquella Corte anegada en llantos: Principe a la verdad de vida admirable, y de raras virtudes; a quien no faltaron desgracias, que padecer en el curso de su Imperio, que se vió combatido de varios, y recios contratiempos, contra los quales hubo menester toda su resignacion, y el mayor sufrimiento: hallóse con vn Enemigo formidable en el Imperio, y con otro Barbaro, y poderoso en Vngria; los Suecos entraron en Alemania por los motivos tan sauidos en la Historia, a instancias de la Francia, y a la de algunos Principes, que temian el poder de la Augustissima Casa; Guerra fatal al Imperio, y que deve la Paz, y el no haver quedado sujeto a los Suecos, a la fuerte defensa, que hallaron siempre en las armas Cesareas, y en los sufragios de España: los Turcos de su parte hicieron sus acostumbradas inuasionen en el Reyno de Vngria, y fuè preciso, que las Tropas de Ferdinando Cesar saliesen a castigar sus tiranas inuasionen. Sucedieron en ambas Guerras raros hechos de armas, en que tubo el Cesar bienque obrar, y assumpto suficiente para celebrar la Clemencia visible, con que siempre ha mirado el Cielo los progressos de la Augustissima Casa: si en lo politico tubo motivos bastantes en que exercer su paciencia, en lo domestico le sobraron los dolorosos golpes, con que lo visitó la Prouidencia con frequentes mortificaciones. Tubo tres Consortes, la primera, (de quien referimos ya la muerte) fuè la Señora Emperatriz Maria, hija de Felipe III. Princesa Eroica, y de tan eleuado espíritu, y valor, que aun asta oy la celebran por vna de las mas exceleates, y virtuosas Princesas, que ha tenido la Augustissima Progenie de Austria, Casose el año 1631., y tubo en ella a Ferdinando IV. la incomparable; Mariana Reyna Catholica, y Madre de Carlos II. el Archiduque Felipe Agustín, Maximiliano Tomas, y Leopoldo Ignacio Heroe de esta Historia: murió en el mes de Mayo de 1646. boluiendo de la Caza, de vn catarro, que la sufocò, y despues de muerta se le sacò del vientre vna Archiduquesa viua, que alcanzò las Aguas saludables del Baupitismo, y se llamó Maria, pero viuió muy poco tiempo. En segundas bodas contraxò Matrimonio con la Serenissima Archiduquesa del Tirol Maria Leopoldina el año 1648., que murió el siguiente de mal Parto, despues de hauer dado a la luz del Mundo al Archiduque Ferdinando Carlos Ioseph. Casò tercera vez con la Serenissima Princesa de Mantua Eleonora Gonzaga el año 1651., en quien tubo varios hijos, siendo los primeros, la Archiduquesa Teresa Maria, y el Archiduque Ferdinando, muerto Niño. Las Serenissimas Archiduquesas Teresa Maria Eleonora, oy Reyna de Polonia, y Duquesa de Lorena, y Maria Iosepha muerta Electriz Palatina.

Hechas las devidas Exequias al Cesare Cadauer, y dado al sentimiento todo el merecido dolor, que pedia tan grande perdida, sossegò Leopoldo los lamentos de su Corte, sellandolos con la paciencia, y con aquella natural resignacion, con que ha acostumbrado siempre reciuir los repetidos contratiempos, con que le ha visitado la Prouidencia. Comenzò a tomar las riendas de todo el Gobierno: y fuè el primer objeto de su ministerio, el fixar la vista, en el logro de continuar en su Augustissima Casa el Diadema Imperial; para cuyo efecto se comenzaron a tirar las primeras lineas, para entrar en esta difícil Em-

presa; y mientras, que la fama con aquella rapida celeridad, con que suele esparcir infaustas nuevas, hizo el giro del Mundo Christiano; cauando en sus Cortes la alterada commocion, que suele producir el deseo, de ver llenar el mayor Throno del Mundo de vn Monarcha, que amado, o temido, sea Arbitro del Imperio, referirèmos con breuedad, en que estado se hallaban los intereses de toda la Europa.

Gouernaba la Naue de San Pedro Alexandro VII. natural de Sena, y de la familia Guiffi, Baron de eleuado merecimiento, assi en lo admirable de su sauer, como en el zelo de defender, y propagar el adorable Euangelio de Christo. Sauia bien este Summo Pontifice, que la Augustissima Casa, desde los tiempos, que la Altissima Prouidencia la destinò por su piedad al mando del Imperio, hauia sido siempre el mas firme baluarte contra los Enemigos de la Fee: Esta continuada experiencia (que yà se ha establecido maxima de Religion) estimulaba a Su Santidad para facilitar la Eleccion de Leopoldo, empeñando todo el credito para el exito de tan vril Empresa, y a este fin diò repetidas ordenes, a su Nuncio San Felice en Alemania; para que los Electores Catholicos, diessen sus Votos en fauor del Rey Leopoldo.

Hallabase aquel dilatado Imperio de las Españas, Gouernado del Prudente, y Catholico Monarcha Felipe IV., y aunque precisado de acudir a las costosas Guerras, que le mouia el Frances en el Pays Bajo, Italia, y Cataluña, la Soleuacion de Portugal, lo poco robusto de su salud, y los achaques de su hedad; no obstante, fuè su principal cuydado el atender a la eleccion de Leopoldo, como a primer objeto, en que se interelaban igualmente su grandeza, y la sangre. Era su Ministro en Alemania el Conde de Peñaranda, sujeto en quien concurrían todas las prendas, que constituyen vn grande benemerito, y admirable assi en lo Politico, como en lo Militar; de aquellos hombres, que producen tarde los siglos, y que se hacen siempre apreciables, en los mas arduos negocios de vna Monarquia. Tubo pues esta inteligencia, las mas feruorosas ordenes para asistir a la eleccion, y a la eficacia de su comprehension, se añadió la de algunas sumas de dinero, porque no se ignoraba en España la dificultad, que ponian los emulos de la Augustissima Casa en la eleccion; y assi se preuino la asistencia de los medios para la satisfacion de qualquier ocurrencia.

Regia la Monarquia Francesa, Luis XIV. Principe Ioben, y de tan grandes desfeos, como dilatadas esperanzas Hallabase entonces con poco menos de 20. años, pacifico, y absoluto en su Reyno, sossegadas las Guerras Ciuiles, que tubieron tan vacilante su Diadema, en los tiempos de su menor hedad: los Principes de la Sangre, sin mas esperanzas, que las de viuir baxo del dispotico mando de la Politica de aquel ministerio, o del altiuo capricho de vn Ministro; Los Grandes reducidos a la dura necesidad de agotar sus caudales, en todo lo que les imponia el mandato Regio, influido de aquella maxima oy tan practicada, que consiste, en tener abatida toda la nobleza de su Reyno: desde que murió Ferdinando IV. Hauia tirado sus lineas el Consejo de Luis XIV. para embarazar la Eleccion futura de Emperador en la Augustissima Casa; y a este fin se hauia hecho fauorables algunos Electores, y no hauia omitido diligencia alguna para la execucion: lauida la muerte del Cesar, y publicado en Alemania el Congreso de los Electores para venir a vna nueva Eleccion: Despachò tambien el Rey al Duque de Gramon, y Marques de Lione, para que se encaminassen a Francfort. Ambos venian instruidos de toda la sagacidad, y politica del Cardenal Mazarin, Ministro, y Priuado del Christianissimo, sujeto enbeuido de todos los precep-

preceptos, y maximas del Cardenal Richelieu, que venera oy aquella Monarquia, como su Licurgo; y como el que diò los primeros fundamentos de la Politica, que tiene tan eleuado, y afortunado aquel Gouierno.

Hallabase ardiendo en crueles guerras todo el Pays del Norte: Carlos Gustauo Rey de Suecia, Principe belicoso, e inquieto, se hallaba prepotentemente armado; y hauiendo aumentado su dominio, con la injusta conquista de la mayor parte de Polonia, deseaba dilatarlo en la del Reyno de Dinamarca, cuyo Monarca preuiendo las consecuencias de tener vn Rey ambicioso, y vecino, se preuenia a la defensa, dando con este sauio proceder, injusto pretexto al Sueco, para inuadir sus Estados. Ferdinando III. Padre de Leopoldo, que conociò el genio de Carlos Gustauo, hauia prometido socorros, y su alianza al de Dinamarca, anteuiendo el euidente peligro de la Alemania, en no oponerse a las armas de vn Principe, que amenazaba, con tan aparentes visos con sus armas; y aun se ponía en vereda de seguir las huellas del Gran Gustauo: cuyos hechos de armas, fueron tan fatales a todo el Imperio. Muriò en esta preuencion el Cesar, y quedò fiada la execucion al Rey Leopoldo; y ambos Monarchas pendientes, vno del temor, deuer arenados sus delignios; y el otro de la feliz esperanza de hallar en la piedad de Leopoldo, el exito de la eleccion fauorable, o aduersa.

Probaba el Rey Iuan Casimiro, el vltimo golpe de la inconstancia de la fortuna enemiga: hauia fomentado la perfidia de sus Vassallos vna soleuacion, que hizo tan considerable, con sus armas el Sueco, y con las suyas el Transilvano: que de estos tres brazos, se hauia formado el cuerpo formidable de su desdicha, y le hauian hechado de su Reyno hechos sus enemigos dueños de Cracouia; Corte suya, y de Turonia Metropoli de la Prusia, y el Rey en tan superior desdicha acudiò a la proteccion Cesarea: y en el interin, que se procuraba el remedio, para restaurarle el Solio, le diò la piedad de Ferdinando III. seguro asilo en Silesia, en donde tenia su Corte, y quando la Prouidencia del Cesar buscaba los medios, para socorrerle; falleciò, y con su muerte quedò Leopoldo el exe de tanto empeño. El Elector de Brandemburg, y los Estados de Holanda, discurrían en vnirse con Dinamarca, y todos tres con Leopoldo; para formar de sus armas, solida defensa a las inuasioncs del Sueco.

La Inglaterra, miraba la eleccion del Emperador sin los sobresaltos de interesada. La distancia, y las mudanzas, que se vieron en aquella Monarquia, y la destemplanza de su Gouierno, juntamente con la multiplicidad de Religiones, la tenian tan abstraída de los intereses del Imperio, que apenas se perciuian los ecos. Atendia solo aquel Monarcha a asegurarse del Diadema, que tubo tanto tiempo vacilante; y el ministerio Frances, que conocia su genio, procuraba hacerfelo fauorable; ibanse hechando los primeros cimientos de aquella liga de tanto perjuicio a los Payfes Bajos, y que fuè la perdida casi de Holanda, cuyos sucessos hirèmos refiriendo a su tiempo.

Con mas inquieto rezelo miraba la futura Eleccion el Sultan; y el Gran Visir Ministro Supremo de aquella Monarquia, bien que tan sumamente embarazado en la Guerra de Candia contra Venecianos, no perdia de vista, la que le franqueaba con tan buenas esperanzas Vngria, y Transiluania. Dominaba entonces en aquel rico, y fertil dominio el Principe Ragozi de humor inquieto, y guerrero, todo dado al exercicio de las armas, y al desseo de aumentar su credito, y Estados, aunque fuesse acosta de qualquier injusticia: hallabase entonces feruorosamente empeñado en fomentar la rebeldia de los Polacos, y en la Alianza, que hauia contraído con el Sueco, para inuadir ambos aquel desunido Reyno,

y corrían con tan prospero viento los sucesos de aquella ambiciosa guerra, que ya tenían hechado fuera de sus dominios (como diximos) al Rey Casimiro : el Gran Visir Mahometo Cupruli : sujeto en quien concurrían las raras prendas de ser igualmente Politico, y Soldado (merecimiento, que lo constituya en el elevado credito de la primer inteligencia de aquel dilatado Imperio, y aun entre los Christianos, tenía opinion de hombre muy entendido) se valió del especioso pretexto de mouer guerra al Transilvano, porque sin participacion de sus ideas al Diuan (entendemos por esta palabra lo mismo, que el Consejo de Estado de los Turcos) se hauia atreuido a entrar en Guerra con el Polaco. Anteuia al mismo tiempo este Ministro, qualquier buen suceso en Vngria, pues veia al Rey Leopoldo ocupado con la muerte del Padre en los primeros manejos del Cetro, y con la pretension del Imperio: Empeños todos, que pedían toda la aplicacion de su ministerio, y como no ignoraba las dificultades, que se hallarian en la eleccion, lo menos, que esperaba en la dilacion era, que siendo la parcialidad contra la Augustissima Casa tan grande; saldria el Diadema Imperial de esta Casa, que fué siempre el mas inuencible embarazo, que hallaron las armas Otomanas; y finalmente de estas alegres esperanzas, y del poco genio, que saua tenía el Palatino de Vngria Vesselini, al Rey Leopoldo, fabricaba aquel todo, que lisongeaba, y prometia el buen exito en qualquier empresa, en Vngria, y Transilvania.

No se hallaba menos turbulenta Italia en el mismo tiempo, y la inquieta Belfona influia sus desapiadadas querellas en el Norte, en el Medio dia, Oriente, y Poniente. Tenían los Franceses, el Duque de Sauoya, y el de Modena reñida guerra contra España, y seruia de teatro, el fertil Pays del Ducado de Milan, y siendo los enemigos muchos, vecinos, y poderosos, pedia la mas vigorosa, y solida defensa. Acudia Felipe IV. a sufragar esta guerra con toda la prouidencia, que le permitian las otras guerras aque era preciso acudir, y en efecto se defendió el Estado de Milan contra tantos enemigos, de cuyos sucesos hallará suficiente informacion el Letor en los Tratados, que refieren aquella guerra: Seguía el partido de España el Duque de Mantua, ya por la Alianza, y Parentesco contraído con la Augustissima Casa (pues se hallaba entonces la Señora Emperatriz Eleonora Hermana del mismo Duque) o ya por la conueniencia de sus Estados: pero daba cuidado al Cesar Ferdinando III. aquella guerra, por conocerla muy arriesgada, con que a instancias de España, y del interes de su Augustissima Casa, socorrió al Estado de Milan, embiando vn considerable Exercito, con el General Engelfort, y mientras se iban disponiendo las operaciones, para hechar al Frances de Italia, murió Ferdinando III.; y parece, que la Altissima Prouidencia ponía los sucesos en la execucion de este nueuo Dominante, fiando a su saua direccion el feliz exito, y buen desempeño.

Hallábanse todos los Principes del Imperio atentos a la eleccion; pero muy diformes en elegir el sujeto. Los Electores de Treueris, Moguncia, y Colonia, seguían la parcialidad de Francia: porque la politica de aquella Polonia se los hauía hecho tan fauorables, que los hauía obligado de abandonar enteramente los intereses de la Augustissima Casa, y formaron aquella liga secreta, que despues degeneró en la del Rheno; fatal al Imperio, y a los Paytes Bajos, de cuyas dañosas premisas, se ven asta oy las perniciosas consecuencias. El Elector de Bauiera, seguía tambien la faccion Francesa, era la Electriz su Esposa, de la Real Casa de Sauoya, que se hallaba entonces en guerra con España, y aliada con Francia, con que se hacían comunes el interes, y la ofensa; y el Christianissimo, que hallaba forma, para hacer mayor el empeño aumentaba el encono. Al passo, que

se esparcian en Alemania ciertas voces, que daban mayor cuerpo a la desconfianza de sus Principes; y andaba la emulacion muy valida, publicando, que si el Rey Leopoldo venia a obtener el Diadema Imperial, conseguia el hacerlo hereditario en su Casa, y el hacer inutil la dignidad Electoral, con el mayor detrimento de su grandeza: el Elector Palatino se hallaba poco satisfecho de la Augustissima Casa, ni podia digerir el duro golpe, con que quedò mortificada su Casa, quando quiso contra las leyes del Imperio, inuadir la Corona de Bohemia, de suerte, que se hacia muy dificil la eleccion de Leopoldo, a vista de cinco Electores contrarios, quedaban solos los de Saxonia, y Brandemburg fauorables, pero el buen exito pendiente de todos los riesgos de la desconfianza.

En este Estado, se hallaba toda Europa este año 1657. despues de la muerte del Cesar Ferdinando, y como importaba el dar al Imperio vn Dominante, para preuenir la guerra, que le amenazaba, hallandose yà el Sueco con la espada desembainada: resoluieron los Electores el venir con toda la breuedad posible al asunto de la Eleccion, y se nombrò la Villa de Francfort, situada a las margenes del Rio Meno, para tener el congreso; adonde acudieron todos preocupados, los Quattros de las maximas de Francia, el Palatino de la de su satisfacion, y su venganza, y todos de la general, que les influa su misma dignidad, y los zelos de hacer su caracter recomendable, con hacer superior la libertad de elegir vn Xefe al Imperio, dependiente totalmente del arbitrio, y de sus voluntades: crisis a la verdad, que daba, bienque temer al ministerio de Leopoldo: y aun passò a pretension muy arriesgada, y vn dia discurrendo S. M. sobre la aspereza, y dificultad de su Eleccion, se desahogò aquel pecho Real en las siguientes quejas: bien podian los Electores hacer mas maduras reflexiones sobre la repulsa, que quieren dar nos del Imperio, y la memoria deuia serles fiscal de esta sin razon, pues que todos mis Antecessores jamas executaron obra alguna, que no fuesse en beneficio de Alemania, y en la defensa de la Patria. Quien defendiò sus Fronteras? contra el rapido torrente de las armas Turcas, siempre fuè el Austria, escudo inmoble a sus barbaras incursiones? Quien de tubo la gran fortuna del Sueco? quando desembainaron mis Antecessores el azero, sin que fuesse en defensa de la Fee, y del Imperio: desde los tiempos de Rodolfo asta la muerte de mi Padre, no puede decir (ni aun la envidia) que ninguno de tanto Emperador Austriaco tubo la mas minima idea, de trasgredir las leys del Imperio, ni la libertad Germanica. Todos fueron obseruantes, y defensores del derecho de la Patria: y esta inalterable fee se ve oy tan desconocida, y tan mal recompensada, queriendome negar los Principes del Imperio lo que deuen a la memoria, y al valor de tantos Heroes, la misma prouidencia, que los conduxo al Trono, a instancias de la piedad, y de la justicia, guie nuestra paciencia, para sufrir con resignacion vn tan pessado golpe; assi se quexò Leopoldo tenido el cierto informe de las dificultades, que tenia su Eleccion: que se hacian mayores, al passo, que se declararon algunos emulos de su Casa, ser tiempo de restaurar en los Electores aquel natural estatuto de poder hacer Emperadores, sin deuer ceñirse a elegir los Austriacos, pues yà parecia forzosa necesidad la que deuia ser libertad voluntaria.

Preocupados de estas maximas, llegaron los Electores a Francfort, y yà se hallaban los Embaxadores Franceses en ella, haciendo vistoso alarde de lexito de su negociacion, a fauor de las buenas esperanzas; y animados de la buena disposicion, y promessas que tenian de los de su faccion, comenzaron a tirar las primeras lineas de su embaxada: desplegando las velas de toda la elegancia en vn congreso, en donde yà tenian cautiuidos los oydos, y dispuesta la aprobacion.

Conocian bien los Franceses , que el mayor beneficio de su negociacion , era el de ganar tiempo , porque en la dilacion tendrian campo mas fauorable sus proposiciones , y assi antes de entrar a discurrir en la eleccion , se empeñaron en hablar de Paces ; y a este fin habló con gran energia el Duque de Gramont , diciendo que el Rey su Señor venia en concluir las Paces , tan anheladas de toda Eutopa ; y hauiendole parecido aquel Augusto Colegio el mas digno theatro , para exponer a los ojos del Mundo Christiano sus buenos desseos , esperaba de la gran comprehension de los Electores , que atenderian a tan justo , y santo tratado , sobre cuya conclusion se podia fiar el acierto de la Eleccion , y seria constituir al nueuo Cesar , en el grado mas eleuado de las fortunas del Solio , el darle el Cetro pacifico , deuiendo euitar como infausto presagio , el comenzar a mandar vn Soberano , entre los horrores de Marte .

Callaron todos , porque esta proposicion venia dorada , con el beneficio del bien de la Patria ; pero el Nuncio San Felize , que penetrò la idea de este Ministro (que miraba la dilacion) respondiò cuerdamente , que aquella Junta se hauia conuocado para elegir vn Cesar , y no para ajustar litigios , que se deuian mirar como accesorios , y agenos del Imperio , yà que la Guerra estaba fuera de Alemania , en Italia , y Flandes ; Elegido el Emperador se podria despues venir a definir este Tratado , mayormente , quando el Supremo Xefe de Alemania podria ser Arbitro del , y dar el primer passo en su Monarquia , con el credito de tanta dignidad , que podria sellar todas las contiendas abitado de los Electores , que atenderian al bien publico . Pero los Franceses procuraron eludir con sagacidad esta proposicion , alegando , que el Rey su Dueño , venia en nombrar a Su Santidad por Arbitro de las Paces ; y teniendo yà el Ministro Español Conde de Peñaranda ordenes para abreuirlas , no deuia el Nuncio Embarazar vn negociado de que nacia tan visiblemente el beneficio de la Christianidad , pero hauiendo llegado en este mismo tiempo el Conde a asistir en aquella Junta desconcertò todas estas medidas : pues a la pregunta , que se le hizo si traia orden para tratar de Paces ; respondiò , que solo venia a asistir a la Eleccion del Emperador de Romanos , sin que el Rey su Señor pensase por ent onces a Paces , asta que quedase Electo el Cesar .

Esta inesperada resolucion hizo apeaar a los Embaxadores del Christianissimo , de esta primera idea ; y como tenian instrucciones de tentar muchas ; para formar vn poderoso embarazo a la Eleccion , continuaron en proponer algunas ; y entre otras , que era contra la Dignidad Imperial , y Electoral el continuar , por tan dilatados tiempos su fruicion en vna Casa ; pues de esto se seguia el hacerla hereditaria : añadiendo solo el exterior accidente de congregar los Electores , para hacer menos publico el yerro de asentir a la ruina del mas Augusto Carácter de que se visten los Electores , que es el de elegir los Cesares : perjuicio este de tan grandes consequencias , que passaba yà a ser irremediable : pues se veia que la Casa de Austria , como asegurada del Cerro Imperial en sus Principes , afectaba yà independencias , obrando en todo , como Soberana .

Era prueua de esta verdad su absoluto proceder en mandar socorros fuera de Alemania a Italia , y a Flandes sin participarlo a los Principes de ella , ni aduertirlos de estas marchas : la priuacion del Vicariado del Imperio al Duque de Sauiya sin interuencion de los Miembros del Imperio , era incontestable indicio de vna despotica Soberania : cuyo proceder deuia mirar toda la Alemania , como vn pessado yugo , que fabricaban los Principes de Austria , para oprimir aquella noble libertad , que la constituia tan eleuada , y apreciable en todo el Mundo :

quedaban finalmente los Electores, con el solo amago de la Eleccion, sin mas accion, que la de assentir a la dura ley, que les preferuia esta Casa, a quien la nimia complaciencia de los Electores hauia colocado en tan superior esfera, que yà desconocia el Carácter sublime de la Dignidad Electoral.

Con estos argumentos se oponian poderosamente los Oradores Franceses, a la Eleccion de Leopoldo, y conociendo, que hauian causado alguna comocion en los Electores, tambien dorados discursos, sin perder tiempo despacharon el alegre auiso al Cardenal Mazatin: y este sagaz Ministro emuiò con la mayor diligencia vn Agente Domestico, y familiar al Elector de Bauiera, ofreciendole de parte del Christianissimo los mas eficaces sufragios para hacerle ascender al Imperial Solio: acudiò a la misma negociacion el Conde de Fristemberg, parcial apasionado de la Francia, que con el disfrazado pretexto, de Ministro del Elector de Colonia, maneja con gran zelo este Tratado. Vinò despues el mismo Duque de Gramont a Monaco, y repitiò los mismos ofrecimientos, asegurandole ser facilissimo el exito: en cuyo apoyo, abria el Rey su Señor sus ricos tesoros, para sufragarle la mayor Dignidad del Mundo, y no se deseaba mas reconocimiento, en atencion de tan superior beneficio, que el de vna sincera amistad, y mutual inteligencia.

Tan feruorosas instancias, como hacia el ministerio Frances en la Electoral Corte de Monaco, no dieron el deseado fruto; antes despues de hauer hecho las mas viuas diligencias para ganar el Conde Curcio Ministro, y Priuado del Elector, les diò la desconfiada respuesta, de hauer conocido en su Amo vna inuencible oposicion, en admitir la Corona Imperial, hallandose satisfecho, y contento con la Dignidad Electoral, y con la pacifica possession de tan dilatado, y pingue Pays; y añadiò el Conde no poder el mismo insinuar al Elector su Señor, vn partido, que naturalmente hablando, le parecia a el peligroso, y falible; fuera que la Dignidad, de que se hallaba condecorado, era de tan subidos quilates, y superioridad tan apreciable, que segun su dictamen, dejaba satisfechos todos los deseos, y llena toda la voluntad del Elector su Dueño.

Esta desabrida resolucion, bien quede sensible mortificacion para los Franceses, no les hizo perder animo en la comenzada empresa; antes conferiendo continuamente con los Parciales de Francia, buscaban nuevas maquinas, para lograr su idea; Discurrieron ser lo mas a proposito sugerir a los Electores de Moguncia, Treueris, y Colonia, que demostrassen apasionado genio, en querer elegir el Archiduque Leopoldo Tio del Rey de Vngria, logrando con esta fingida propuesta, el dar a entender, ser estos Electores parciales de la Augustissima Casa, pues que querian dar la Dignidad Imperial a vn Principe de ella: de otra parte preuiniendo bien, que el Archiduque rehusaria infaliblemente la oferta, tanto por la preferable atencion, que deuia al Rey su Sobrino, como por faltarle los medios decentes para mantener tan gran dignidad. Venian a lograr el disfrazar su cautela con la apariencia de esta afectuosa atencion; y al mismo tiempo conseguian la dilacion, que miraban, como vno de los principales embarazos para la Eleccion.

Si los Embaxadores del Christianissimo, con tan continuadas baterias procuraban aterrar el solido edificio, con que se mantenia la faccion Austriaca: los Ministros del Rey Leopoldo, vigilantes en reparar tan poderosos golpes, hacian mas glorioso el vencimiento, a vista de tanta oposicion: eran estos el Principe Lubcouiz, y el Conde de Etting, que advertidos de todas las oposiciones, que ponian los Franceses, procuraban superarlas con aquella sagaz prudencia, que

les sugeria, la razon, y la justicia: a cuyo fauor adelantaban su negociacion con gran fortuna; teniendo ya de su partido los tres Electores de Saxa, de Brandemburgo, y Palatino; y aunque este ultimo, viuia quexoso de la Augustissima Casa, se rindiò finalmente. El Conde de Peñaranda Ministro zelosissimo en esta tan importante negociacion, trauajò con tanta eficacia, que se logrò el fruto de destacar del partido Frances al Elector de Moguncia, i fuè tan viuia, y poderosa la aèstiuidad de tan sollicitos Ministros, que este Elector diò Carta al Conde de Erting para el Rey de Vngria, en que lo persuadia de venir a Francfort, con la mayor diligencia a reciuir el Diadema Imperial.

Mientras, que en Francfort a pessar de tan opuestas pissions, se le preparaba al Rey Leopoldo el Imperial Throno, atendia su piadosa Prouidencia en cumplir los Tratados, que el Señor Emperador su Padre hauia concluydo antes de su muerte, era el mas importante el socorrer al Rey Iuan Casimiro de Polonia, a quien el Rey Carlos Gustauo de Suecia, hauia inuadido su Reyno; apoderadose de Cracouia Corte fuya, Turonia, y otras Ciudades, con la asistencia del Principe Ragozi de Transiluania, y los Polacos Rebeldes; y en tan misero estado hauiale acogido a la natural clemencia de Fernando, que con su natural piedad, despues de hauerle asignado el Principado de Opelen, para su morada, y subsistencia, le hauia ofrecido poderoso socorro de gente, para restituirlo al Throno.

Sucedio la muerte del Cesar en este interualo; y como si la Prouidencia Diuina, tubiese reseruado a su hijo Leopoldo esta tan heroica hazaña: entrò a manexar el Cetro, executando, y cumpliendo como hijo, y como Heroe Austriaco; al mismo tiempo las dos acciones mas gloriosas; la de dar generoso asilo a vn Monarcha fugitiuo, y la de darle vn numeroso Exercito, para recuperarle el Diadema: primera licion del Reynar, ensayo magnanimo para el Gouierno. Ascendia al Throno el loben Leopoldo immortalizandose, y comenzaba su Augusta carrera, con el eleuado asunto de restaurar dos Reynos: reciuò nuestro Heroe las alegres noticias, de que se comenzaban a vencer las dificultades de su eleccion; a tiempo, que daba ordenes aceleradas a su General, y Mariscal de Campo Conde de Arzfeldt, para que con vn Exercito de 12000. Alemanes se encaminase a la Polonia, deuiendose abocar antes con el Rey Casimiro, y tomar sus ordenes, para empreder lo mas vril a la restauracion de su Reyno. Obedeciò este Caudillo, y despues de hauer hecho marchar su gente acia Neis, y Ratibor, passò a verse con el Rey, que residia en el Castillo de Donkau con toda su Corte, y despues de algunas conferencias quedò establecido el asedio de Cracouia, Metropoli, y Corte de Polonia: con que hecha la muestra del Exercito Cesareo, y de algunos fieles Polacos, partieron Casimiro, y Arzfeldt a buscar sus enemigos.

El Trantiluano (que vn año antes instigado del Sueco, de los Rebeldes, y de su primer Ministro Acazio Barczai) hauia entrado en la Polonia, con numeroso Exercito, y cooperado con los Suecos, y los Polacos Rebeldes para inuaditla, apenas supo la marcha del Exercito Aleman, se huyò precipitosamente, ni bastò la diligencia del Theniente Mariscal Spork, con alguna Caualleria Lixera para alcanzarlo: pero hauiendo los Generales del Rey Casimiro Lubomirski, y Zerneski cortadole el camino: se viò obligado aquel inquieto Principe a ceder a las leyes de los Vencedores, capitulando el *desistir enteramente de la alianza con el Sueco, de pedir perdon a los Reyes de Vngria, y Polonia, de uer dar vn millon de oro por los gastos de la guerra; de uer mantener alguna Milicia en seruicio de la Vngria; pagar al Can de los Tartaros cincuenta mil ducados de oro; dar vn considerable regalo a los Generales.*

Con tan sumisos pactos parece, que quedaba asegurada su desconfianza, pero no creyendose totalmente seguro, dexò el consternado Transilvano el mando de sus Tropas a su General Keminianos, y se huyò secretamente por desconocidas veredas a sus Estados: mientras que el Tartaro encontrando sus temerosas Tropas las, derrotò totalmente; prendiendo su General, con todos aquellos Cabos, y Soldados, que se pudieron escapar de la primera furia de sus Corbos al fanges.

Entretanto el Exercito de Leopoldo continuaba su marcha acia Cracouia, haviendose apoderado afortunadamente del Castillo de Pintschof; y haviendo llegado delante la deseada Villa, se empezò a disponer el sitio a los 18. de Julio, con tanta diligencia, que la misma noche los levantaron Alemanes vn Fuerte, que deuia dar principio a la linea de la Circunualacion: y llegado el General de la Caualleria Conde Raimundo Montecuculi, se diò principio a la empresa: difícil a la verdad, porque se hallaba dentro esta Metropoli, la numerosa guarnicion de tres mil Suecos, a quienes mandaba el General V Virtz, como Governador de la Villa, y dos mil Transilvanos, con su Cabo Bethlen, y algunas Compañias de Rebeldes Polacos: de suerte, que toda esta esforzada, y resuelta Milicia, hubiera dado en otros tiempos la total desconfianza de la empresa; pero considerando la solícita vigilancia del Exercito Tudesco en los ataques; la firme resolucion de morir: delante antes de levantar el sitio: la imposibilidad de ser socorridos; pues el Rey de Suecia estaba ocupado en las Guerres de Dinamarca, la determinacion de Bethlen de salir de la Plaza, sauada la Paz de su Principe con los Austriacos, y Polacos, y el empeño del Rey, que estaba delante con el sequito de tan valerosa Soldadesca: se determinò aquel Governador a rendirse, con que se le diessen honrradas Capitulaciones, terminandose tan importante conquista a los vltimos de Agosto: y se fiò la conducion de aquel Presidio al General Montecuculi, asta ponerlos fuera de peligro en su marcha acia la Pomerania, obseruandoles religiosamente: las condiciones que se les prometieron, a pesar de alguna Milicia Polaca, que queria dar en la Retroguardia, haciendoles algun insulto contra la palabra, y fue dada.

Alli se terminò esta importante conquista, restituyendo el Exercito Cesarco aquella Regia Villa al Rey Casimiro; que clemente publicò vn Indulto general a todos los Rebeldes, Polacos del partido Sueco: quedò en el Castillo el Regimiento del Susa, y en la Villa el de Kaiserstein; pero el General Lubomirski instigado de la Reyna (que poco fauorable a la Augustissima Casa, procuraba hacer aborrecibles los Alemanes) se opuso: que no deuia permitirse, que Milicia estrangera dominase en la misma Corte, pues redundaba esta tolerancia en deshonra de toda la Nacion: quexose el General Austriaco de esta poca atencion, y el Rey, que tenia mas fee en los Alemanes, que en los Polacos, sugeria secretamente a Atzfeld continuase su justificada causa: pero en fin como la Reyna persistia en su idea, y que la pretension no era tan substancial, que pudiese padecer algun menos Cabo el credito de aquellos Alemanes, quedaron estos Dueños de la Villa, y Arrabales, y presidiaron los Polacos el Castillo, no sin hauer experimentado vn euidente viso de ingratitude, en el animo de la Reyna, a quien el generoso Caudillo Aleman representò con aquella noble ofadia, que da la razon, y la justicia, que su Augusto Dueño no lo hauia emuiado a conquistar Castillos sino Reynos.

Con tan fauorable principio, feliz anuncio de mayores victorias: continuaba el Exercito Austriaco en vencer los enemigos de aquel Reyno, y poco tiempo despues, se conquistò la Plaza de Posna; y a no hauerse auanzado tan apriessa el

mal tiempo, se hubiera marchado, al importante sitio de la fuerte Plaza de Turonia, Capital de la Prussia; pero reservando esta empresa para tiempo mas oportuno, se destacó el General Montecuculi, con mil, y quinientos Caualllos, y quinientos Dragones, y pasando el Rio Druenza. Cerca de Platiuiska: se encaminò a reconocer la Plaza, executandolo con tanta dicha, que despues de hauer enuestido el Castillo de Galupo presidado de ducientos Suecos, se apoderò del, a muy poca resistencia. Haciendo lo mismo de algunos Molinos, y Casserías, que estaban situadas en las margenes del Rio: y marchando toda la noche, al despuntar del dia, se hallò delante de Turonia, y a poca distancia, con vn grueso de Suecos, a quienes atacò, y derrotò enteramente: quedando mas de ducientos; víctima fria del acero Aleman. Los Vecinos, y Milicia de la Plaza, consternados de verse rodeados de vn enemigo tan inesperado, y creyendolo mas numeroso: pusieron el fuego en los Arrabales; y se retiraron a la Villa, dando assi tiempo al victorioso Caudillo de reconocer la Plaza, obseruandola con atencion para el venidero sitio: con que cargado de ricos despojos, se boluiò a Galupo, terminandose la Campaña, por estar ya el tiempo muy frio, y los caminos impracticables.

Solicitaba entretanto el General Atzfeld, el merecido Quartel de Inuierno, a sus victoriosas Tropas: pero no haviendo podido obtener mas, que el simple alojamiento, y en vn Pays pequeño, e inculto: publicò la fea ingratitud de los Polacos; y despechado, deuer reconocida tan poco la noble generosidad de su Augusto Dueño, dexando el mando al General Montecuculi: se retirò mortificado a su casa, adonde en pocos dias murió. Dexando al Mundo vna memoria de valor, y fidelidad asta el vltimo aliento.

No pudo el Montecuculi continuar el mando; porque lo llamaba Leopoldo a concluir vna liga con el Elector de Brandenburg: con que fiando el gouerno de aquella Milicia, al General Sufa: partiò con diligencia a Berlin, a efectuar aquella liga, entretanto, que perseverando la Reyna en su obstinada auersion contra los Alemanes, hacia quanto podia, para reusarles el albergue en aquel Inuierno: y el Gran Thesorero poco atento, respondiò vn dia al Sufa, que ni aun vn haz de paja se les daría a sus Soldados, pero justamente indignado este Cabo, con aquella libre osadia, que suele dar la razon contra vna injusticia, le replicò acordaos Señor Thesorero, con que resignada humildad pedisteis en Viena al Rey mi Señor socorro, para hechar al enemigo de vuestras Casas es esta la triste recompensa, que dais a vna Milicia, que a costa de su sangre, y fatigas os ha dado a todos la vida: restaurandoos en vuestra Patria, y haciendas: pero no importa; sed ingratos: mas gloria tendrá su esfuerzo, haviendo seruido a Dueños desconocidos: yo, y ella buscaremos modo para tener el derecho, que nos niega vuestra indiscreta repulsa, y se hubiera pasado a mayor empeño, a no hauer felizmente encontrado al Rey, que conociò en su semblante la queixa, y alteracion; y despues de hauerle ponderado su sentimiento, le aseguró, que su intencion era el reconocer lo que deuia a tan esforzadas Milicias; pues de otro modo incurria en la ingratitud mas conocida: hauer sido la Reyna el complice principal; quien por ser muger, y apassionada se deuia compadecer, que el Canciller del Reyno tenia ya apretadas ordenes, para proueber a tan justa demanda. Quedò serenado el Sufa, tanto deuer logrado su desseo; como de ver la gran bondad, con que aquella Magestad se adelantò a serenar su justificada querrela, a vista del desapiadado proceder de la Reyna; y dada la deuída prouidencia, al cumplimiento de este flaco sufragio: partiò con ellas a los Quarteles destinados.

Quando

Quando el Rey Leopoldo entrò en la generosa empresa, de socorrer al Polaco, contra el belicoso Sueco: se hauia prudentemente definido en su Consejo, el suscitarle Enemigo poderoso, y vecino: y a este efecto hauia tenido orden del Ministro Austriaco en Dinamarca de solicitar al Rey Federico III. a declararle la Guerra: ayudaron a esta negociacion el Ministro de España, y Holanda; y finalmente; a los principios de Junio, se declaró aquella Corona, querer oponerse con las Armas a las preuenciones, y armamento del Sueco: irritado este de la inesperada amenaza, hallandose poderosamente armado: y preuenido, para los progressos, que le dictaba su genio Marcial, despues de hauer Presidiado sus Conquistas: se hechò con todo su poder, sobre el Pays del Danès: y a imitacion, de caudaloso, y crecido Rio, lo inundò con tanta presteza, que en poco tiempo se viò Dueño del Ducado de Brema, y de la famosa Plaza de Frideric: Sede en la Yutlandia guarnecida de siete baluartes, y Presidiada de cinco mil Soldados, que casi todos passò a filo de espada. Continuò sus afortunados progressos de aquella parte del Norte, y despues de hauer conquistado las Islas del grande, y pequeño Pelt, se hizo dueño de las Villas de la Fionia, Langeland, Laland, y Falster: y atropellando quantos reparos oponia la consternada fuerza de los Daneses; vino al Puerto de Varenburg, en la Isla de Zelandia, Capital del Reyno, conteniendo en su ambito la Metropoli Copenhagen. Esta tan acelerada inuasion, causò vna horrorosa suspension, y miedo en el Pueblo, y Corte, que obligaron al Rey de proponer ventajosas Paces al fiero Sueco; con cederle muchas Islas, y Payses, y vna franca entrada, y salida a sus Baxeles por el estrecho de la Sonda, o Sond: pero tenianle tan ageno de Paces las referidas Victorias al Sueco, que no diò oydo a estas rendidas proposiciones; antes bien comenzò a formar con mayor rigor el Sitio, en cuyo misero estado esperaba el Rey Frederico el anelado Socorro; pues se hallaba Sitiado en su misma Corte con toda la familia Real; y lo dexaremos en el arriesgado embarazo de defenderse; asta que las Tropas Austriacas se pusieron en estado de passar a socorrerlo.

Al generoso empeño de socorrer dos Monarcas, el vno desterrado de su Corte; y asediado el otro con riesgos de quedar preso de sus Enemigos: siguiò el de socorrer el Magnanimo Leopoldo la Italia. Sus vencedoras armas triunfaban en Norte, y Medio dia; hallabase el Estado de Milan circundado de las Armas de Francia, Sauoya, y Modena, en cuya defensa España hizo todos esfuerzos, y Ferdinando III. acudiò con sus socorros; y finalmente emuiò vn numeroso Exercito, baxo la direccion del General Engelfort, a tiempo, que la muerte del Cesar hubiera arenado todas estas preuenciones: si el Rey Leopoldo, que entrò en el mando, no hubiera puesto todo su cuydado en hazer mas eficaz el empeño: dando feruorosas ordenes, para que se continuase con mayor eficacia: al Duque de Mantua hermano de la Señora Emperatriz Eleonora, le confirmó la Dignidad de Vicario del Imperio, y Generalissimo de sus Armas, y reconociò este Principe tan soberana gracia, exponiendo (por su Ministro en Viena a Leopoldo) lo rendido, y obediente, que estaria a sus Reales preceptos, a vista de tan eleuados faouores.

Hallabase entonces sitiada la fuerte Plaza de Alexandria; de Franceses: y mandaba aquel Exercito enemigo, el Duque de Modena, y daba que desconfiar lo avanzado de los Ataques, y se remia vn mal exito: por tener la Plaza necesidad de socorro. El Duque de Mantua despues de hauer conferido con el Conde de Fuenfaldaña Governador del Estado de Milan; en el modo de socorrerla, resoluiò maduramente el ir a la empresa, que se logró con tanta gloria de

las Armas Austriacas : que despues de hauer roto las repetidas Lineas, Ataques, y Contraualacion del adelantado sitio, y derrotado los Enemigos, en sus Trincheras ; socorrieron la Plaza con notable perdida del Enemigo : que se viò precisado a levantar vergonzosamente el sitio, y poco tiempo despues quedò todo quel Estado sin el inquieto sobrelalto de inuasionen Enemigas ; hauiendo mudado el semblante la Guerra, porque visto el Frances, y sus Aliados, tan poderosamente armado, y defendido el Pays, quedaron sin esperanzas de lograr mayores sucessos, y se retiraron asta que se hicieron las Paces.

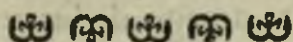
Podiamos dilatar nos; en dar vna relacion indiuidual de los sucessos de aquella Guerra; pero siendo accesorios a nuestro asunto : cumplimos con lo que referimos : que las Armas de Leopoldo socorrieron, y aseguraron aquella parte de Italia, y que su Exercito no hallò mas Enemigos, que vencer, porque se retiraron : y esto bastarà para inteligencia : sin olvidar las sospechas, que tubo el Governador Conde de Fuenfaldaña de ver al Duque de Mantua, con el mando de tanta, y tan esforzada Milicia Alemana en el Estado, que aunque bien esta venia de vna potencia tan interesada, en la conseruacion de aquel fertil Pays, no obstante tiene la politica del mandar tan seueras leyes, que funda su mayor seguridad en qualquiera viso de desconfianza : temia el sagaz Governador prudentisimamente al ver al Duque de Mantua brioso, no totalmente satisfecho del ministerio de España, consideraualo Hermano de vna Emperatriz poderosa, y acreditada ; aduertialo finalmente armado, y obedecido, como a superior Xefe en el Exercito Cesareo : con que de estas premisas, inferia su desconfianza vnos zelos, que aunque no fuertemente fundados, eran sauamente temidos, y considerando de otra parte el Duque noticioso de esto, formaba quejas : y arguia tener el Conde segundas intenciones ; pues le recelaba poderoso : y hauiendo sauido, que hauia emuiado a Viena ; solicitò Agente, para pedir al Rey Leopoldo reformase algo de sus Tropas ; quedò disgustado. De otra parte la Republica de Venecia religiosamente obseruante, a qualquiera amago de sus vecinos : asentia con poco gusto, que el Duque de Mantua guarneciese algunas Plazas suyas, de Tropas Alemanas ; de todas estas, bien que imaginadas dididencias, aduertido puntualmente Leopoldo : decretò maduramente el mas cuerdo antidoto, a esta principiante dolencia : reformò algunas Tropas, con que generosamente satisfizo al Conde Fuenfaldaña : respondiò al Duque, reconocido, y satisfecho de su sauio proceder, y marcial conducta en la direccion de sus Tropas : le hizo ver la urgente necesidad de asistir al Polaco, y amparar al Rey de Dinamarca : con que le era preciso no pensar en otras operaciones militares, a vista de dos tan costosas Guerras, y de vna eleccion, en que qualquiera preuencion era necesaria ; acordole la Paz, y sosiego que sus Tropas ; y su valor aun tiempo hauian introducido en el Estado de Milan, con que yà se hauia serenado el peligro, le aduertidò del recelo de Venecianos, que podia degenar en alteracion, y despues en manifiesta Guerra : de suerte, que con tan justificadas razones, tubo la real, y suprema comprension de Leopoldo, modo para satisfacer a todos. Al Duque, continuandole los honores de su Vicario en Italia, y General, para quando ocurriese : al Conde, desarmandole de sus sospechas con la reforma, y contentandole con hauerle socorrido en el riesgo, que le amenazaban los Franceses : a los Venecianos, quitandoles aquel objeto que daba, que rezelar a la delicada politica de su resguardado gouierno.

Si los Franceses en Italia, tubieron la sensible mortificacion de uerse vencidos, y rechazados ; en Francfort, comenzaban yà aprobar otra mucho mas dolorosa, que les daba el propio desengaño, y hauiendo tenido por infalible el logro de

hacer nula la eleccion de Leopoldo; es imponderable el enojo; e ira que tubieron, quando supieron, que el Elector de Moguncia se hauia declarado Austriaco: llamaronlo muchas veces, inconstante de poca fee, doble, y falso, pero no se apearon de su pretension, bienque la conocieron cassi desesperada; antes bien procuraron inuentar nueuas dificultades, y obstaculos para impedir la. El Nuncio San Felize, que con ocio la importancia de tener asegurado al Elector de Moguncia, confirmò, y aprobò de parte de Su Santidad, el acierto de su declaracion, y procurò con sus poderosos sufragios, oponerse a la obstinada passion de Franceses: y finalmente, publicò en vn manifesto, el notable daño que se seguia al Imperio, no dandole sucessor digno: que de esta tardanza eran causa la poca inteligencia de las partes, que deuián constituir este todo: que estas hallandose desunidas (porque algunas potencias hallaban su utilidad en la discordia, bienque con notable perjuicio de la Alemania) era preciso venir al conocimiento de este inconueniente tan pernicioso, remediandolo con la mas acelerada eleccion: de que se seguia el mayor interes de la Patria: que el hacia esta publica declaracion, para hacer notorio a todos los Electores, y al Mundo, que el intento de Su Santidad, y el de todos los Principes interesados (en el verdadero bien del Imperio) era el de venir a vna determinacion fixa, para nombrar vn Xefe, que fuese Arbitro de tantas disensiones, que influia la inquieta discordia, y fomentaba la cabilosa emulacion.

CAPITULO III.

En que se refieren los acaecimientos del año 1658.



Materias que se tratan en el discurso de este año:



Viage del Rey Leopoldo a Francfort. Su magnifica Entrada: enseruorizanse los adherentes de Francia en embarazar su eleccion; dan vn manifesto al Colegio Electoral. Sauia, y discreta respuesta de los Ministros Austriacos en forma de Apologia. Acerbos, y duros articulos, que prescriuen los Electores al futuro Emperador; influidos del ministerio Frances. Admitelos Leopoldo, y se dice la causa. Individual relacion de la magestuosa funcion, que se hizo en la Coronacion del Cesar Leopoldo. La adherencia de Francia; forma aquella tan famosa liga del Rheno, con tanto perjuicio del Imperio. Viage, y buelta del Cesar a Viena. Sucessos de Transilvania. Liga establecida entre Leopoldo, Federico Rey de Dinamarca, y el Elector de Brandenburg. Sitio de la Villa de Turonia, y su conquista, con las Armas Cesareas. Ingratitud de los adherentes de la Reyna de Polonia, desconociendo el beneficio reciuido de los Alemanes. Progressos de la Guerra del Norte. El General Montecuculi conquista muchas Villas en el Pays enemigo. Socorrese la Metropoli de Copenhagen, estrechamente asediada por el Sueco.

Año
1658.

Isponia al mismo tiempo su viage el Rey Leopoldo para venir a Francfort, y a pesar del gran frío, y de los impracticables caminos, partiò de Praga a 29. de Henero. En el interin los Ministros de Francia viendo imposible el poder embarazar la Eleccion, y sauendo, que los Electores conocido el merito de Leopoldo le destinaban al Cetro del Imperio, pensaron en obtener a lo menos, que al futuro Emperador se diese el Diadema con las condiciones siguientes: *Primeramente, que deuiese recibir la Paz de Munster sin exceptuar alguno de sus articulos, y jurarla por prematica sancion: Que se deuiese restituir al Duque de Sauoya el Vicariato del Imperio con la inuestidura de las Plazas, que posseia en el Monferrato: Que al Duque de Modena se le diese la inuestidura de Corregio: Que se llamasen las Tropas Alemanas de Italia: Que por qualquiera pretexto no pudiera embiar gente, ni socorros a Flandes, ni a Italia sin consentimiento de los Principes del Imperio: Que contraueniendo el futuro Cesar a este vltimo articulo, quedase a la libertad de los Electores el elegir otro Emperador por hauer faltado a lo prometido.* En segundo lugar se hizo vn tratado particular, en que la Francia se ligaba con los Principes del Rheno con obligacion de impedir, que los Españoles no recibiesen algun socorro, o sufragio de la Alemania, asta que se concluiesse la Paz con las dos Coronas.

Continuaba el Rey su viage, y despues de hauer superado las inclemencias del Inuierno, y mal tiempo, llegò a los 19. de Marzo a Francfort donde acompañado de la mas generosa, y magnifica nobleza de sus Reynos, y Payses hereditarios hizo el siguiente ingreso.

Diò principio al acompañamiento el Burgomaestre, o sea Corregidor cortejado de algunos subalternos suyos, y de su familia, Capitaneando tres Compañias, que formaban aquellos Ciudadanos, y Vecinos vestidos con toda aquella pompa, y gala, que suele preuenir la fastosa vanidad a la vista general de vn pueblo curioso, y acostumbrado a ver festiuidades grandes. Venia despues vna tropa de Trompetas, y Timbales, que precedian al Real Equipage, consistiendo en muchas Acemilas con riquísimos reposteros. Seguianse los Cauillos de regalo, gloria del Betis, y eleccion del Carso, tan ricamente enjaezados, que se equiuocaban la naturaleza, y el arte aquella en lo hermoso de los brutos; y este en lo esquisito, y raro del labor con que enriquecian su arneses, y gualdrapas. Proleguian veinte y seis Carrozas, en que venia la mas illustre nobleza del Austria, Vngria, y Bohemia; Y en las vltimas iban todas las sauias Inteligencias del Austriaco ministerio. Distinguiase despues el Embaxador Catholico con tan numeroso cortejo, y tan magnifico, que sino excedia, igualaba el lucimiento, y Tren de Principes Soberanos. Seguian a poco trecho quince Trompetas, que al ruidoso son de concertada marcha anunciaban al pueblo la cercania del anelado objeto de tantas esperanzas. Venia la deseada Magestad en Carroza con su Tio el Archiduque Leopoldo seruido a la parte izquierda de numerosa serie de Escuderos de apie, y ala derecha de su guardia de Alabarderos. Mirabale el impaciente pueblo con aquella venerada curiosidad, que motiuan los Principes, quienes la Diuina Prouidencia, concediendo el Caracter de la mayor Gerarquia distribuyò assi mismo el de la veneracion. Preueian yà en el Real semblante euidentes señales de la Imperial Magestad. Su apacible aspecto era seguro anuncio del Trono, que le preparaban los Electores. Su soberana modestia en oyr las continuadas aclamaciones de aquel

Mundo regocijado era feliz presagio de las prosperidades , que deuia lograr el Imperio , eligiendolo por su Xefe . Su agradecido , y generoso ademan en reconocer el cortejo , que con lo exterior de las acciones , y con el presuroso articular del VIVA Leopoldo , le tributaban los corazones en desconpuesta alegria . Confirmaba la interior satisfacion , que sentia la Alemania reducida a aquel corto theatro de la mas afortunada Villa en preuenirle ya festejos a su suspirada eleccion . Ceñian la Carroza por la parte posterior noble comitiua de Pages la primera sangre de los Payfes hereditarios ; precediendo a gran numero de Coches , en que venia lo demas de la Real familia ; y eran finalmente vistoso parentesis de tan lucida Compañia seiscientos Cavallos Corazas formados en bien ordenadas quadrillas .

Continuaban los Franceses no obstante , en buscar todos aquellos obstaculos , que les sugerian su ingeniosa sagacidad , y las reiteradas ordenes , que tenian de su Corte , y ministerio . Hacian los vltimos esfuerzos prometiendo a vnos , y amenazando a otros , y graduando la solicitud , segun el Caracter de las personas . Los Ministros del Rey Sueco publicaban muchas quejas contra Leopoldo , por la Guerra causada de la inuasion en la Polonia . Clamaba el Ministro de Sauoya estimulado de Franceses , por hauerle quitado la Augustissima Casa el Vicariato del Imperio en Italia . Multiplicaban los Parciales de Francia lamentaciones imaginadas contra la faccion Austriaca , y en fin se esforzaba la ingeniosa cauilacion en hacer quanto cabia en lo posible , para diferir , o anular la eleccion . Pero como ya tenia dictada la Prouidencia Incomprendible , en la mente humana el irreuocable decreto de continuar en la Augustissima Profapia esta suprema Dignidad ; era vana tanta solicitud , e inutiles tantas oposiciones ; siruiendo solo para trofeo , y gloria de tan esclarecida Casa , lo dificil , y escabroso , y la resistencia de sus emulos .

No dormia entretanto la saua , y docta inteligencia del Ministerio de Leopoldo : oponiase diligentemente a la fiera repugnancia , arguyendo contra la Sofistica , y dorada Logica , de que el partido contrario procuraba valerse : respondiafe a los principales puntos , con vna verdad palpable ; hacian ver los experimentados Ministros de Austria , la conocida , y heredada passion , que animaba la parcialidad Francesa ; demostraban el curso afortunado del gouierno del Imperio ; en la clementissima progenie de los Principes Austriacos : con el visible , y afortunado credito de las Armas Alemanas , mientras que las empuñò el brazo Austriaco . Alegaban la continuada , y costosa Guerra , contra el insaciable Enemigo del nombre Christiano el orgulloso Turco , que a costa de tanto agotado thesoro , a costa de tanta , y tan reiterada efusion de sangre de lo mas noble de sus Payfes hereditarios , hauia detenido aquel violento , y rapido curso de sus victorias ; siendo solo la Augustissima Casa , la que hauia formado , el mas poderoso reparo a la inundacion de tanto barbaro Turbante sin duda electa del Cielo tan piadosa familia continuaban los Ministros de Leopoldo a pesar de tanta oposicion para mantener el culto Diuino en Alemania : pues de otro modo ya la formidable prepotencia del Agareno , hubiera fixado su tirano Throno en ella : y se vieran profanados tantos Templos ; mudados en detestables Mezquitas : como ya lo hauia hecho en Asia , Africa , Grecia , Seruia , Bosnia , Dalmazia , Valaquia , Moldauias , Crouacia , Rusia , parte de Polonia , y lo mejor de Vngria . La fama de tanto esforzado Principe de estos Reynos , y Payfes perdidos , solo quedaba en la memoria de los hombres venerada eternamente ; haviendote opuesto , con valor , y esforzado zelo , a tan fuerte Enemigo : pero todos cedie-

ron a la fuerza , y al poder del fiero Turco , víctimas nobles de la Religion , y de la Patria : con que dueño el Sultan , de tan dilatadas Monarquias, campeaban las Medias Lunas, adonde antes se veneraban los adorables Caracteres de nuestra Redencion , en repetidas Cruces: fuè visible prouidencia de la alta Sauduria , el decretar , empuñasen tan piadosos, y esclarecidos Heroes, el mando del Imperio; para que en tan inuencible Baluarte, hallase la acelerada furia de los Turcos, vn escollo insuperable, que detubiese su tirania . Querer pues la passion humana , embarazar la eleccion de vn Principe Austriaco , era querer oponerse , a los decretos , que con tan visibles Caracteres : tenia prescritos el Cielo, en su dilatado volumen . Que si esta Clementissima Casa , hauia despojado del Vicariado del Imperio, al Duque de Sauoya; era despues de hauer sauido, y visto, la apassionada parcialidad, que esta Potencia tenia contraida con la Francia : con el designio de ayudar a esta Corona , a apoderarse de los mas ricos feudos del Imperio en Italia, deuiendo el Duque, como Vicario, no solo oponerse a estas inuasioness, sino tambien , juntar sus Armas con las del Cesar , como feudatario del Imperio, y como interessado . La noble resolucion, que Fernando III. de gloriosa memoria, hauia tomado de socorrer generosamente al Polaco , era con decorar justificadamente a este Augustissimo Principe, con el merecido renombre de piadoso , y prudente Monarcha . Pues aunque naturalmente los Reyes deuen emplear su magestuoso poder, en socorrer a los desualidos, principalmente, quando estos tienen el venerado Caracter de la Soberania : Sobraba la razon politica del buen gouerno, para no permitir , que vn Principe Ioben, y Belicoso, como era el Rey de Suecia , dilatare sus conquistas; tan confinantes con los Estados de la Austriaca Casa ; pues que ya era bastantemente sauida, la precipitada inuasion del Rey Gustavo Adolfo , tan fatal a toda la Alemania: cuyas señales eran tantas, y tan visibles, que ni el tiempo, ni la memoria de los hombres podran borrarlas, ni bastantemente llorarlas ; y siendo assi que este brioso Guerrero, seguia con tanta vniformidad sus marciales rumbos: no podia el Imperio dexar de aprobar, y reconocer en su dignissimo hijo Leopoldo, la bizarra, y noble resolucion , de oponerse a la furiosa inuasion , de vn Enemigo ya conocido por formidable : exerciendo al mismo tiempo, las dos mas necelarias virtudes, que mantienen, y hacen gloriosa vna Monarquia , como son la piedad, y la de la saua prouidencia, en preuenirse a vna justificada defensa . Estas estaba exerciendo actualmente el Rey Leopoldo, y con tanta fortuna , que ya el Rey Casimiro se veia restituído a su Regio Solio, con la recuperacion de Cracouia, y se preuenia fuerte reparo, de la parte de la Pomerania , y Noite, para obligar al Sueco a retirarse a su Reyno, y no inuadir Estados, ni Payses de sus Vecinos, ni tener ideas de dilatarle en el Imperio . Con meritos, tan bien fundados, pretendia el Rey Leopoldo el Diadema Imperial, sin tener mas mira, que la de continuar el gouierno justo, y piadoso, de sus gloriosos Antecessores : en cuya prueua, alegaba el generoso ensayo de su proceder, despues de la muerte de su Augusto Padre ; y hauiendo dado ya las euidentes prueuas de imitarlo : parece, que ponia toda la razon, y la justicia, en la mano de los Electores, para eleuarlo al Throno , adonde el merito de tanto glorioso Antecessor , y el suyo propio, lo conducian .

Estas razones, articuladas con el feruor , y verdad , de los Ministros, y adherentes del partido Austriaco : hicieron la mas eficaz impressiõ, en la mente de los Electores . Contribuya tambien a tan dichosos progressos : el solícito, y vigilante proceder del Conde de Peñaranda, Embaxador Catholico, que hizo obrar los mas poderosos resortes de su saua, y experimentada inteligencia, para acalorar la eleccion.

El Nuncio San Felice (todo exalado en feruores) voceaba la necesidad de elegir vn Xefe en el Imperio : protestando contra los que se oponian a la eleccion ; representaba , con la mas bien fundada energia, los inuitables daños, que traia consigo la dilacion . El Turco, comun Enemigo, se podia aprouechar de este Interreyno , y mientras que los Principes del Imperio atendian tan ocupados, avna tan precisa eleccion ; podia inuadir poderoso la Vngria, la Austria, y la Alemania : hauiendo yà experimentado , a costa de tanta efusion de sangre , lo que han arruinado sus aceleradas correrias, y inuasioncs, en tan ricas Prouincias, aora yà cassi paramos, y desiertos, en muchas partes : adonde el fuego voraz, y el corbo azero, hicieron la vltima ruina . El Sueco potentemente armado : lisongeadó de su natural marcial, y sobornado de los Enemigos del Imperio ; prometia perniciosas consequencias, y afortunados progressos : contra el qual, no se podia establecer defensa, asta que se efectuase la eleccion del futuro Emperador : deuiase finalmente preuenir lo que podian hacer otras potencias, siempre deseosas de fixar el pie en Alemania, preualeciendose de esta proliza dilacion: quizas entretenida con astucia, para mejor premeditar asechanzas, y para establecerse mas facilmente en el Impetio .

Los Electores, en fin, vencidos de tantas razones, y estimulados de la inuitable precision, de dar a la Patria vn Cesar, y Caudillo que la defendiese, y gouernase, tomaron la vltima resolucion de elegirlo : formando antes, cassi cinquenta condiciones, y articulos, que deuia obseruar religiosamente el futuro Emperador : dictadas los mas de la passion de la Francia, que viuamente mortificada, no pudiendo alienar la eleccion al Rey Leopoldo ; procuraba desaogar su venganza, limitandole el poder, y reseruandose el de la libertad, de dilatar sus dominios, de aquella parte del Rheno : teniendo a este efecto; yà conquistada la complacencia de algunos Electores, o Principes confinantes : de cuya perniciosa inteligencia ; han nacido tantas ruinas, en aquellas ricas Prouincias poco distantes de la Francia .

Leyò el Rey Leopoldo todos los articulos, en que imponian seueras leyes, los Electores, al futuro Emperador, y duros grillos a su soberania: y haciendosele horrorosa tanta limitacion, quedò su real, y generoso animo suspenso, para la determinacion ; però como su inteligente Consejo le aduirtió discreto, que no axaba la Magestad vn decreto apassionado, ni ser ley lo que no se fundaba en la justicia, se ferendò Leopoldo con la madura reflexion, que hizo, no ser los Electores, los que hauian dictado tan seueros articulos, sino ser solo el residuo de la rabia Francesa, que viendo tan malograda su cabilosa negociacion, desaogaba su airado encono, con coartar la libertad, al venidero Cesar .

Docta, y maduramente, aconsejaban al Rey Leopoldo, los primeros Mouiles de su Monarquia, y Consejo, no deuer atender a otro objeto, que al vnico de la eleccion, y al logro de esta importante pretension . Eran las inteligencias, que componian esta venerable, y experta Gerarquia ; el Conde Fernando Porzia Mayordomo Mayor, el Conde Fernando Curcio, el Principe de Ausberg, o Auersperg, el Principe Locouiz, Presidente del Consejo de Guerra, el Conde Schuuarzenberg, el Conde Ernesto de Etting, el Conde Iuan Nostiz, Gran Canciller del Reyno de Bohemia, el Conde de Stahrenberg, Marechal de Corte, y el Señor Volmar : todos sujetos consumados en el arte de aconsejar, y dirigir, vn recto, justo, y politico gouierno : decretaron vnanimes, que Su Magestad admitiera gustoso las Capitulaciones, fundados en la madura consideracion, de no dar sospecha a los Electores, de disgustado, pues este era peligroso pretexto,

para

para los Enemigos del Leopoldo : que sin duda , se affirian de qualquiera , aunque leue razon , para formar vn monte de cabilosos reparos ; y quando no pudieran lograr , el romper totalmente las medidas , que el Electoral Colegio hauia yà tomado ; a lo menos las diferirian , con el aparente zelo , de insinuar a los Principes del Imperio , se precaucionasen , y asegurasen ; mejor de vn pretendiente , que antes de ascender al Throno , daua yà indicios de no obedecer a las leyes del Imperio.

Reparaban tambien , que (teniendo los articulos algunas clausulas equiuocas) se podian interpretar despues fauorablemente , y darles aquel sentido mas conueniente , vtil , y fauorable a la mente del Cesar venidero , y al beneficio del Imperio : fuera de que el tiempo , los sucessos , las guerras , y demas accidentes , de que se compone esta maquina volubre del Vniuerso , y de las Monarquias : daria ocasion oportuna , para desistirse de lo decretado ; siendo pensión de las cosas humanas , la fallibilidad caduca , y la mudanza continua . Ser el principal , y capital punto , el de la eleccion , de que absolutamente pendia el establecimiento , o reforma de las leyes ; deuiendo ser el Emperador prudente , fauio , y arbitro absoluto de las fortunas del gouierno : principalmente con la buena opinion , que se tenia de las eleuadas prendas del Rey Leopoldo : dotado de vn genio tan natural a gouernar benignamente sus Vasallos , que se podia esperar que su suauidad , y dulce proceder , obligaria a ellos , yà los Principes del Imperio , a condescender a todo lo que decretaria , tan justo , y tanto Dominante .

Asentia , y aprobaba , tan acertados Consejos , el Serenissimo Archiduque Guillelmo , Tio de la Magestad de Leopoldo ; y como en la breuedad de la determinacion , consistia el anhelado logro de la eleccion : hizo participar breuemente el Rey a los Electores , que conuenia en guardar religiosamente los Capítulos referidos : considerandolos , dictados solamente para el bien del Imperio : y porque el curioso Lector , quede enteramente informado de su contenido los daremos a su noticia , lo mas lucidamente , que serà posible .

Primeramente , que el futuro Emperador se obligaba a defender la Religion Catholica , y Sede Apostolica , sin perjuicio de la Religion Protestante , segun la Paz de Munster , y de Osnabruk : prometiendo de proteger igualmente : los Electores protestantes , y procurarles de todos modos , paz , justicia , y vnion .

II. Que obseruaria la Bula de Oro , segun el tenor de la Paz yà dicha , como se concluyò en el año 1555 . , y despues confirmada en Norenberg ; obligandose a castigar a los que directa , o indirectamente , estanpassen algun Escrito contra las tales Pazes .

III. Que defenderia , y mantendria , en su ser los priuilegios , derechos , y jurisdicciones , de qualquiera Principe , Prelado , Conde , o Señor del Imperio : sin inouacion alguna , dando antes parte de qualquiera proceder , a los Electores , y demas Miembros del Imperio .

IV. Que restituiria al Duque de Sauoya la inuestidura del Monferrato , segun la Paz de Munster , y Querasco : y se interpondria por la restitucion de Trino al dicho Duque , y confirmaria la abolicion del Vicariado , y Generalado , de las Armas de Italia , al Duque de Mantua : segun la intimacion del Colegio Electoral .

V. Que no permitiria , a ningun Embaxador , la precedencia a los Embaxadores de los Electores ; si yà no fuesen de Testas Coronadas : que ninguno de estos , podria viajar , o caminar con guardias ; ni ingerirse en los negocios del Imperio . Que los Condes , que tienen voto , y session , en el Imperio : precederian

rian qualquiera otro Cavallero, o Titulado: teniendo lugar inmediato, despues de los Principes del Imperio.

VI. Que concederia a los Electores, Cortes, y Circulos del Imperio, en casos importantes; poder congregarse, y tratar de sus intereses, y que confirmaria las Ligas del Rheno, la vnion, y cohermandad establecida entre ellos.

VII. Que anularia qualesquiera Liga, que pudieren hazer los Vasallos, y Subditos en perjuicio de sus Señores.

VIII. Que nõ permitiria, que ninguna Villa, Ciudad, o Dominio del Imperio, se sometiese al Dominio de algun Principe forastero; y que anularia todo lo que se opusiese a esto: que procuraria aliuviar los Payfes del Imperio, que se hallaban agrauados de Forasteros, de Milicia, de Presidios, y otros embarazos, e incomodidades de guerra.

IX. Que impediria, que los Subditos del Imperio, entrassen en Liga con Principes estrangeros: castigando exemplarmente los complices, que prestasen Vassallage, y buscassen protecciones forasteras.

X. Que ni menos deuiese el futuro Emperador, concluir alguna Liga con Principes forasteros: sin la participacion, y consentimiento de los Electores: sino en caso, que el bien publico de la Patria lo requiriese; y assi mismo se deuiese hazer quando alguna Liga en nombre de los Estados hereditarios, fuese sin perjuicio del Imperio.

XI. Que en virtud de la Paz de Munster, Osnabruk, y recesso de Norinberg, se restituiria a cadauno, lo que se le hubiere violentamente, y sin razon vsurpado.

XII. Prometeria de no enagenar, o disponer de cosa alguna del Imperio, sin el consentimiento del Colegio Electoral: que haria puntual inquisicion de semejantes alienaciones, y de los Feudos Imperiales en Italia: dando quenta de ellos dentro de vn año. Procuraria restituir ciertos Lugares, o Dominios a los Cavalleros de Malta, que se les hauian quitado en la guerra vltima; y que en la proxima Dieta haria, que se disputasen juridicamente los derechos, y pretensiones del Archiduque Carlos de Austria, en la Alsacia.

XIII. Cultiuaria la Paz, no renouando Guerras, nõ permitiria a ningun Exercito, entrar en el Imperio: Obseruaria lo que se concluyò entre su Antecessor, y el Imperio, en Munster, y Osnabruk: y a fin de mantener la Paz, no suministraria a los Enemigos de la Francia: ni Armas, ni dinero, viueres, ni pertrechos de guerra: ni daria passo, ni quarteles a los infractores de la Paz de Osnabruk, y Munster: però le seria licito valerse de qualesquiera socorro, en caso, que se le declarase la Guerra, o a el, o al Imperio: però durante la guerra, no fabricaria alguna Fortaleza nueva en los Dominios del Imperio; ni inouaria algun agrauio contra las Constituciones del Sacro Romano Imperio.

XIV. Que no se ingeriria, ni empeñaria en la Guerra de Italia, ni de Borgoña: ni en consideracion, de los Españoles: mandaria contra la Francia, y sus Confederados, dinero, o gente: deuiendo practicar lo mismo, mutualmente la Francia: y se le permitiria al Christianissimo el socorrer los Principes del Imperio; quando fuesen atacados de sus Enemigos: que despues de la eleuacion al Throno, procuraria el Electo Cesar la Paz, entre las dos Coronas, de España, y Francia, con su mayor conato.

XV. No harà injusticia, ni dexaria hazerla, a ningun Elector, Principe, Prelado, Conde, Señor, Noble del Imperio: emuiando las pretensiones de cada vno a sus Tribunales, y Cancillerias ordinarias.

XVI. Que formado vn Exercito, para defensa del Imperio, no lo podria condu-

conducir fuera; y que haciendose leuas, si fuesen para Principes forasteros, se deuiessen hacer sin agrauio del Imperio. Pudiese qualesquiera Subdito hacerse Soldado; baxo las banderas de ellos, como no siruiese contra algun miembro del Imperio.

XVII. Que no pondria Contribucion, ni gabela; ni podria juntar Dieta alguna fuera del Imperio, sin necesidad: que los Electores, y Principes, que a causa de la Paz, hubiesen mudado de Prouincias, y Dominios, por esta vez no pagarian las Tassas de Chancillerias, ni seria ninguno exceptuado de su porcion, ò tassa en perjuicio de los otros.

XVIII. Que no permitiria, que ningun Miembro del Imperio, fuese citado fuera de sus Tribunales ordinarios; declarando nulo, qualesquiera otro acto, quedando cada vno en la integridad de sus Priuilegios.

XIX. Que procuraria con el Consejo de los Electores, Principes, y Estados del Imperio, hacer poderosas instancias, con el Pontifice; para que fuesen obseruados Religiosamente los Tratados, entre la Iglesia Romana, y la Nacion Alemana; de suerte que se anulasen los abusos, y grauamenes, segun el tenor de la Paz de Augusta 1530. Que se quitaria el abuso de inuiar procelos a los Nuncios, o a la Corte Romana aplicando el deuido remedio, para que cada causa ciuilitubiese su Tribunal ordinario: entendiendose este Articulo sin perjuicio de los tres Electores Protestantes, y Subditos de la Confession de Augutta: comprehendidos los que viuen baxo, el Dominio de Principes Ecclesiasticos, y Seglares, sin derogar a la Paz de Munster, Religionaria, y profana.

XX. Que proibiria los Monopolos, vsuras, introducciones de Mercancias estrangeras contra la utilidad comun del Imperio: principalmente de aquella parte de Borgoña.

XXI. Que baxo qualquier nombre, o pretexto, no concederia a ninguno el derecho de aumentar gabelas: anularia las concessiones obtenidas sin el adequado consentimiento del Colegio Electoral.

XXII. Que daria prouidencia, para anular algunos tributos, o gabelas impuestas de muchas Villas del Imperio, tocante el passage de Mercadurias, en perjuicio de los Estados vecinos.

XXIII. Que declararia libres, y esentos a los Electores, y sus Vassallos, de aquellas gabelas, que del consentimiento de los Emperadores sus Antecessores, y de los Electores, fueron concedidas a los Estados del Imperio: ni permitiria sobre el Rheno, o qualquiera otro Rio nauegable del Imperio, naues armadas, guardias, o qualquiera otra cosa, que pudiese dificultar el comercio.

XXIV. Que al solo Consejo Aulico, se dexaria el permiso de ser arbitro de las diferencias, y disputas, que podian nacer de las esenciones, e imposiciones ya dichas, de passages, comercio, y mercanzias.

XXV. Que no concederia franquezas en perjuicio de los Electores; y anularia las concedidas.

XXVI. Que las causas, y processos de los Principes del Imperio, Electores, y Nobles tendrian el libre curso de la justicia.

XXVII. Que las confiscaciones, no serian aplicadas a la Camara Cesarea; deuiendose dexar a los Estados del Imperio, o a los Señores del Territorio.

XXVIII. Que sin el consentimiento de los Electores, no se publicaria bando alguno contra los Principes, y Señores del Imperio.

XXIX. Que las rentas del Imperio decaidas en manos, y poder de algunos particulares; se recuperassen en beneficio del Imperio.

XXX. Que los Feudos de consideracion; como de Principados, Ciudades, y Condados decaidos en la Camara Imperial, por muerte, o delito de los Feudatarios; no se conferirian a ningun otro, sin la participacion, y consentimiento de los siete Electores.

XXXI. Que conseruaria al Imperio sus Feudos: protegiendo a los Feudatarios, renouando a sus tiempos las Inuestiduras. Y hallandose alguna que le perteneciese deuiesse hacerla; y no haciendolo, deuria alomenos dar la satisfacion, y reconocimiento, a los Electores, para la seguridad del Imperio.

XXXII. Que apropiandose algun Feudo decaido, pagaria los devidos derechos; y ocurriendo sobre esto alguna graue dificultad, se acudiria a la Camara de Espira, a quien acordò la Augustissima Casa el soberano arbitrio año 1548.

XXXIII. Que daria prouido remedio con el Consejo, e interuencion de los Electores tocante el abulo de las monedas, con satisfacion de los Principes, y demas Estados.

XXXIV. Que no permitiria nueva licencia de acuñar moneda a ninguno, que se procederia con el mas seueror rigor contra el transgresor, o transgresores.

XXXV. Que el empleo, o manejo de las Postas, quedaria en su ser en el Imperio: manteniendose el Xefe de ellas, contra qualquier atentado: y caso, que se hubiese hecho alguna inouacion se declararia nula; y la Posta de los Payeses hereditarios, quedaria en su antiguo vigor.

XXXVI. Que no ocuparia la Dignidad Imperial, como heredada, si no segun la ley de la Bula de Oro, dexando a los Electores la libertad, y facultad electiua.

XXXVII. Que por esta vez, tomaria la Corona de Rey de Romanos en Colonia: por estar arruinada, y incendiada Aquisgrana: aprouando sobre el punto de la Coronacion, el ajuste hecho entre los Electores de Moguncia, y Colonia: que tendria su Corte en Alemania, quando la justa necesidad, y vtilidad de todos, no pidiese lo contrario.

XXXVIII. Que no permitiria la expedicion, o despacho, de algun decreto, mandato, o comision: contra la presente Capitulacion, Bula de Oro, Ordenanzas Imperiales, Paz publica, Religionaria, y profana: y execucion Imperial del año 1555., Paz de Osnabruk, y Munster, recesso de Norinberg 1650., y todas las demas ordenanzas, hechas, y por hacer, con interuencion del Consejo Electoral, Principes, y Estados. Que deuia desistir de toda pretension contra la libertad, y leyes del Imperio: declarandola nula totalmente.

XXXIX. Que despacharia con pronta audiencia, los Ministros de los Electores, Principes, y Estados del Imperio: quienes sin dificultad alguna, se les darian las Inuestiduras: que no se haria perjuicio al Duque de Modena, por la Inuestidura, bien que fuese Colegado de la Francia.

XXXX. Que formaria el Consejo Aulico, el de Estado, y Guerra, de Sujetos de conocida virtud, y probidad no solo Subditos suyos, sino Nacionales del Imperio, y no otro alguno: deuiendo los mismos, hacer el juramento de fidelidad a el solo, y conformes a este thenor serian todos los Oficiales Cesareos, y Imperiales: y tocante las lecciones en los Consejos, se obseruaria el formulario, y Cerimonial antiguo, y en el empleo de Archichanciller del Imperio perteneciente al Elector de Moguncia, no se haria inouacion alguna.

XXXXI. Que ordenaria prontamente, que se pagasen puntualissimamente los salarios de la Camara Aulica, de los derechos deriuados del Imperio; antes de passar a otro qualquiera gasto.

XXXXII. Que el Consejo de Estado, o Arcano del futuro Cesar, no se ingeriria en los negocios del Consejo Aulico: el qual podria ser visitado, sin dificultad del Elector de Moguncia Archichanciller.

XXXXIII. Que en los despachos, y escrituras del Imperio, no se seruira de otro estilo, que del Tudesco, o Latino.

XXXXIV. Que las expediciones relativas al Imperio; no se despacharian, sino en la Chancilleria del Imperio: que los promovidos a Dignidades, Titulos, Feudos, y Señorios: no serian reconocidos tales, sino pagaban antes las Tassas, a la dicha Chancilleria.

XXXXV. Que solo el Elector de Moguncia, podria moderar las Tassas, siendo las gracias nulas: si en termino de tres meses no se pagaban.

XXXXVI. Que hallandose Embaxadores, o Oficiales hereditarios de los Electores en funciones de pompa, y grande apariencia; serian venerados, como tales: y estando essos ausentes, se daria a sus Thenientes los honores, y emolumentos, como si estubiesen presentes: practicandose lo mismo con los Oficiales de Corte, no haciendose perjuicio alguno a su Gran Mariscal.

XXXXVII. Que el Consejo Aulico, y la Camara de Espira, jurarian las dichas Capitulaciones: no haciendo, ni aconsejando cosa al contrario.

Estos fueron los Articulos, y condiciones, que prescriuieron los Electores al futuro Emperador, y admitidas del Rey Leopoldo se dispusieron a vna pronta eleccion; y despues de hauer advertido, a todos los forasteros, deuiesen salir de la Villa a los 18. de Julio: se vió todo Francfort en Armas: distribuyendose en las Plazas, y Muros, numerosa Milicia; formada de los Ciudadanos, Guardias del Rey, Principes de Imperio, y de los Gremios: Cerraronse las Puertas, y a las bocas de las Calles, se hecharon las Cadenas, viendose en aquella Villa, vna Marcial inquietud, vna alegre confusion; y vna obseruante vigilancia. Señales preliminares de la mas Augusta fundacion: que se executò en esta forma.

Vnieronse los Electores en el Palacio de Corte Romana, y de alli se encaminaron a la Iglesia de San Bartolomè: precedidos de todo el Clero, vestido de Roxo, y del Magistrado con sus ropones, y togas de terciopelo carmesi; de tràs destes venian los Pages, segun el grado de sus Dueños, vnos precedidos de otros: seguian a estos los Gentilshombres de cada Corte, ricamente vestidos; parecian despues los Caualleros de honor, a Cauallo, adornados con tanta pompa, que dificilmente se podia distinguir lo rico, de lo raro: precedia esta Noble Comitiva, a la numerosa, que cortejaba al Rey de Vngria, compuesta de lo mas Ilustre de Austria, y los Payses hereditarios, los mas Caualleros de la Llaue, o Gentilshombres de Camara, como el Conde Vberto Zernino, el Conde Rabata, el Conde de Etting, el Conde Francisco Agustín de VValestain, el Conde Carlos Porcia, el Conde Balthassar de Hoyos, el Conde Luis Coloredó, el Conde Montecuculi, el de Altheim, el de Moler, el Conde Eslabata, el Baron Isterle, el Conde de Par, el de Thun, el Conde de Lofestain, el Chanciller de Corte Conde Ioquin Sinzendorf, el Conde Traumannsdorf, Gran Marechal de Bohemia, los dos Capitanes de la Guardia, Marques de Baden, y el Conde Frístemberg, el Cauallerizo Mayor Conde Dietrestain.

Seguian a estos los Marechales con los estoques de sus Dueños: y inmediatamente los Electores; en primer lugar el de Moguncia, y Treueris, lado, a lado, despues el de Colonia, con el Rey de Vngria; y de tràs de estos el de Saxonia, y Palatino; y en lugar vltimo los Embaxadores de Brandemburg, y Bauiera.

Con tal orden llegaron a la Iglesia de San Bartolomè: reciuendolos a la ruidosa,

dosa, y armoniosa musica, de todos aquellos instrumentos de que suele seruise la humana alegria, en las mas solemnes festiuidades: y empezada la Misa del Spiritu Santo; juraron todos los Electores a la fin de ella; de no tener otra mira en la proxima eleccion, que la mayor honra de Dios, y el bien Comun del Imperio; entraron despues en el Conclau; y despues de hauerle interrogado al Rey, si prometia obseruar las Capitulaciones, que delante de todos se leyeron, a que respondiò Su Magestad de si; vnanimos, y concordos lo eligieron Emperador.

Brillaba en el Augusto semblante de Leopoldo, vna majestuosa modestia; tan venerable, que al declararlo el mayor Señor del Mundo Christiano, no se viò en el, el mas minimo viso de alteracion. A la publica aclamacion de aquel Electoral Colegio, pareciò tan dueño de las passiones, que suele excitar la mas completa satisfacion, que diuocaba lo immobil, con lo insensible; sin dexar de mostrar vn tacito agrado; y vn callado reconocimiento: ni el verse el objeto de tanto desseo, el blanco de tanta esperanza, el fin de tanto contraste, corona de tan Augusta obra, le motiuò comocion reparable: ni descompuso aquel amable seüero, igual antes, y despues de la Coronacion: buscaban los ojos de la atencion, algun indicio reparable de alegria, en el nobilissimo rostro del loben Emperador; y la ocultaba su natural compostura: atribuian los Electores tan peregrino proceder a la primitiua causa, de su genio aplicado, y preuenido, en disponer del mouimiento de los afectos, y del animo, con despotico señorio; pero lo que mas les daua que admirar, era que en la mas florida primavera de sus años, que apenas llegaban a diez y ocho, se viesse el sazonado fruto de la razon, sin los relauios de la puerilidad: concluian pues todos, que la sauia Prouidencia, hauia dotado al Cesar Leopoldo, de vn natural propio para Reynar; y haviendolo conducido por tan peregrinas veredas al Throno, le hauia dado al mismo tiempo, aquella igualdad de animo, para no descomponerse en la mayor felicidad, que puede caber en toda la jurisdiccion, de la esperanza humana.

Saliò el Cesar Leopoldo del Conclau, y reciuiò la bendiccion del Obispo de Vormes delante del Altar Mayor, y lo exaltaron despues todos los Electores, sobre el mismo Altar; a tiempo que con armoniosa musica, se entonò el *Te Deum*, y terminado este regocixado Himno, se adelantò el de Moguncia, con los otros Electores, asta vn theatro, que se tenia preuenido, y buelto al numeroso pueblo hizo vna señal de silencio. Callaron todos, y suspenos los ojos, y los oidos de las acciones, y palabras del Elector: exclamò en voz alta *Leopoldus Romanorum Rex futurus Imperator*. A esta alegre voz, respondieron todos los circunstantes, el regocigado viua: y toda la Artilleria hizo ruidoso eco en tres saluas, no oyendose en gran espacio de tiempo, que las multiplicadas voces, del mas gustoso, y bien reciuido viua, que jamas se oyò en aquella afortunada Villa.

Abrieronse al mismo tiempo, las puertas, a la impaciente curiosidad, de tanto forastero; viniendo el Archiduque, los Embaxadores, Ministros, y toda la Corte del nuevo Cesar, a darle repetidos parabienes; y reciuiò de todas aquellas rendidas demostraciones, que merecia, tan eleuada fortuna: reconocia, majestuosamente risueño, el deuer de cada vno; anunciando a todos con favorable aspecto, felicidades en su benigno Imperio.

Si en el Templo se celebraua esta Augusta funcion con el mayor alborozo, en la Villa, se hacia lo mismo; todo era vn ruidoso eco de Tambores, Timbales, y Trompetas, vn tumulto apresurado de gente, que corria con-



fufamente : Voceando viua Leopoldo Cefar : todo era alegria en las Plazas, todo regocijo confulo en las calles ; y vn embarazo agradable en toda aquella dichofa Ciudad : el concurfo de los forasteros era innumerable : hauiendo acudido de toda Europa los curiosos a ver celebridad tan rara : de fuerre , que Francfort , era vn abreuiado mundo de naciones diferentes : a la multitud de gente correspondia la bizarria de las galas cada vna fe singularizaba en la pompa, con que la variedad fastofa , y rica , daua, que hacer a la vifta , y a la mente , con la entretenida idea , de contemplar tanto objeto , hermosamente confulo , entre lo raro , y lo magnifico.

Este concurfo inponderable , de tantas , y tan remotas naciones : fuè caufa , que los Electores noblemente agradecidos , determinaron de premiar fu loable curiosidad , con celebrar la Coronacion en la misma Villa : bienque se hubiese decretado antes el transferirla a Colonia : y affi , haciendo venir con diligencia los ornamentos Imperiales , de Norinberg , y Aquisgrana , se determinò la Coronacion a primero de Agosto ; con ceremonia mas sumtuofa , concurriendo a ella los Embaxadores , y Ministros , con toda la nobleza , y todo el concurfo del pueblo , lo que en la eleccion , y exaltacion no pudo fuceder , por lo Ceremonial , de deuer executarfe libre , y particular.

Tocò al Elector de Colonia , el principal ministerio de la Augusta funcion : celebrando la Mifa ; y haciendo jurar al nueuo Cefar en el libro de Carlo Magno , las constituciones del Imperio , y fobre las reliquias de San Estheuan ; y despues de hauerle dado la Bendicion tres veces , le presentò la Espada , el Manto Imperial , el Cetro , el Globo , y la Corona : despues acompañado de los otros dos Electores Ecclesiasticos , fuè conducido al Imperial Throno . Remito al Lector , a la Coronacion del Augustissimo Ioseph , Rey de Romanos , en donde nos dilatarèmos en las funciones de la Coronacion , con mas indiuidualidad . A esta solemnidad de la Iglesia , fucedìo la del sumtuoso banquete ; en que se diò al Cefar vn plato del Buey Afado , dando lo demas al alegre pueblo : erigiofe vna fuente de Vino : presentaronfe al Cefar , los Electores en fu funcion de Oficiales del Imperio : hechò monedas el Palatino al pueblo ; y despues de hauer mostrado el Cefar , fu nueva autoridad , creando catorce Caualleros del Imperio ; se terminò la mas celebre , y Augusta funcion , que se executa en todo el Orbe Christiano .

Comenzò el Augustissimo Leopoldo a tomar los rehenes del Imperio a principios de Agosto ; y como lo mas importante de fu ministerio , lo llamaba aquella parte de Austria ; por los motiuos , que notarèmos presto : procurò apresurar fu viage , fin atender a las negociaciones de Franceses , que con folicita vigilancia hauian concluido la Liga del Rheno : en que con poca razon entraban los Electores de Moguncia , Treueris , y Colonia ; los Duques de Naiburg , y Brunfuik , el Obifpo de Munster , el Landgrauio de Affia , y el Rey de Suecia : no se opuso el ministerio del Cefar , a esta multiplicada vnion : por dos razones ; fuè la primera , por considerarla apasionada , y affi imposible de embarazarla al principio , y se creyò ser mejor esperar aquel el tiempo les hiciese ver , el perjuicio notable , que se seguia a los Payfes del inferior , y superior Rheno : la segunda fuè el seguir la maxima racional de la mas triuial politica , que dice , que la vnion de muchos no es duradera ; principalmente , quando las partes no tienen toda aquella fimetria , e igualdad , que hacen vn todo folido , y firme : consideraba el Cefar , los Principes Colegados , muchos , de encontrados intereses , y de diferentes genios : con que de premifas , tan verdaderas , se podia facilmente inferir , la segura conclusion

de partes discordes: se fabrica vn edificio facil a caer .

El Nuncio del Papa; conociendo los daños de esta Liga por ser entre Principes, la mayor parte Protestantes: hacia las mas viuas instancias para embarazar la conclusion, representando a los Principes Catholicos, el notable perjuicio, que hacian a la Iglesia: siendo constante, que la diferencia de Religiones no podia parar en bien; ni aumentar el interes, aque estan obligados los Prelados, de atender con su mayor anhelo; siendo vno de los mayores puntos en que deuea reparar el de no vnirse con los Religionarios; por euitar el peligroso escollo de contribuir a sus aumentos: en fin, a tantas, y tan prudentes persuasiones, parece, que los Principes Catholicos, deuián dexar la referida Liga, y ceder a la opinion del Nuncio: pero solos dos Principes, el de Treueris, y Munster la abandonaron: quedando los otros firmes de mantenerla; y aunque se propusieron varios modos, para entablar la Paz entre las dos Coronas, de España, y Francia; no pudo establecerse el ajuste; porque siendo fiadores de ella los Electores de Moguncia, y Colonia apasionados de Francia, no podia esperarse ventaja alguna en la conclusion; fuera de que siendo cierta la Liga: que buena esperanza quedaba, aque aspirar; fauiendose que los Franceses, asegurados, que de aquella parte del Rheno tenian guardadas las espaldas, y cerrado el passo los Españoles, para reciuir socorro de Alemania, naturalmente hablando, no vendrian ellos en apearse de vna guerra, en donde veian tan seguros, y felices progressos, con que se diò fin al congreso: y a los 8. de Agosto, partiò el Cesar de Francfort, para boluer a Viena, el Conde de Peñaranda al Virreynato de Napoles, los Ministros Franceses a Moguncia, adonde a los 15. del mismo mes se firmò la Liga entre la Francia, y los Principes del Rheno.

Descaban los Reyes de Polonia, y Dinamarca el feliz arriuo del Cesar Leopoldo a su Corte; mirando en tan poderoso protector todo su remedio: cruelmente amenazado el Transilvano, de la fuerza Otomana: esperaba en la clemencia del nuouo Cesar valido socorro; y estas tres Potencias, bien que por diferentes rumbos, apelaban a las Armas Cesareas, con la firme esperanza de aterrar sus enemigos, con tanto patrocinio. Sauia bien el Ministerio Imperial, que era preciso, el proseguir el afortunado progreso de la guerra contra el Sueco, en Polonia, y comenzarla en el Norte, contra el mismo, en fauor del Rey Danès: la de Transilvania, en fauor del Principe Ragozi; tenia muchos inconuenientes, para cuya inteligencia, serà preciso dar la mas indiuidual idea, al Letor curioso: dependiendo de ella, la inteligencia de alguna considerable parte de esta Historia.

Referimos ya lo que hizo el Ragozi, para hacer ventajosos progressos en la Polonia: de cuyo proceder quedò tan ofendido el Sultan, que sin querer oyr escusa alguna; diò apresuradas ordenes, para que no solo se castigasse a este Principe, con arruinarle el Pays, y derrotarle enteramente sus Tropas, (como lo hicieron: en nombre del Turco los Tartaros) però mandò que sin remission alguna se le quitasse el Dominio, y Principado. Executò sus ordenes el Primer Visir, Kupreli Maometo: dando prouidencia, para que se juntase la Milicia Turca cerca de Temesuar, Plaza de armas de aquellos confines; para que se tubiese pronta a la execucion de sus ordenes: hizo assi mismo prender algunos diputados del Ragozi, para que no le diesen parte de lo que se tramaba: y despues de hauer embiado a llamar el Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla; le aduirtió escriuiese a la Corte de Leopoldo, que toda aquella preuencion, que el Sultan hacia; no tenia otro fin, que el de castigar vn Rebelde: sin que por esso se pensasse en alterar las Paces, y buena inteligencia, que passaba entre las dos Cortes: y despachando

do breuemente, vn Chiaus, o Embiado Turco, a las Cortes de Transilvania (conuocadas entonces en Alba Iulia) les hizo sauer, de parte del Sultan; que sin dilacion alguna, fuesse depuesto del Principado el Ragozi, y que se entregase al Presidio Turco la Fortaleza de Borosjeno: y caso que reusasen de obedecer esta orden; les anunciaba vendria con vn numeroso Exercito; a arruinar, y quemar el Pays enteramente.

Con gran temor, y sobrefalto oyeron las Cortes tan inesperada resolucion; y viendo, quan ineuitable era el dexar de obedecer al Barbaro; comenzaban a titubear en la fee, que deuian a su Principe; quando el Ragozi, enterado de todo lo que passaba, renunciò el Principado: conociendo la vrgente necesidad de ceder por entonces a su fortuna aduersa: esperando a mejor tiempo el poder recuperarse. Oyda pues la determinacion del Principe, eligieron los Estados por su sucessor, al Conde Francisco Redaj, sujeto prudente, y sauió; y de genio pacifico qual conuenia en aquellos tumultuosos tiempos: esperando con su suauo gouierno serenar, y aquietar la patria: añadiendo el consentimiento a la propuesta de los Turcos de cederles la Plaza de Borosjeno.

Pero aun no se hauia concluido la Dieta, quando se tubo el auiso, que el Principe Ragozi no pudiendose contener en vn Estado priuado, ni acostumbrarse a viuir sin el mando, ni el manejo de las armas; tomò la resolucion noble (bienque arriesgada) de restituirse al Solio, a pessar de su aduersa fortuna, y de toda la fuerza Otomana: a cuyo efecto juntò toda la Milicia, que hallò en sus Estados, y Feudos hereditarios: haciendo leuas por todos sus distritos, con tanta diligencia, que juntò en muy pocos dias vn Exercito de asta ocho, o diez mil hombres: y con ellos se encamino, a las Plazas, de Samosuiuar, Borosjeno, y Varadin: y obligò a los Gouernadores de ellas a prestarle juramento de fidelidad; y aumentandose todos los dias su Armada, se encaminò a Mediges, adonde se hauian juntado segunda vez las Cortes: y las amenazò de exterminar totalmente el Pays, sino lo boluian a reconocer por su Soberano. La Dieta, que a la persuasion del Turco, hauia depuesto al Ragozi, temió al oyr la cruel amenaza, que pronunciaba vn Principe valeroso, y tan fuertemente armado; con que sin dilacion se determinò a restituirlo al Principado, cuya execucion se hizo luego; obligando a retirarse al Redaj a sus Feudos: pero con tanta indignacion de los Otomanos, que declararon la guerra a los Transiluanos: amenazando de castigar su ligeteza, exterminando enteramente el Principado, y dar vna exemplar punicion al inobediente Ragozi.

Los Ministros aquienes confiò el Rey Leopoldo, el gouierno en su ausencia; participaron indiuidualmente a Su Magestad, la necesidad de embiar vn Exercito a los confines de Vngria, para tener el Reyno en defensa: dando con esta marcha alguna esperanza al perseguido Ragozi, para no obligarlo con el abandono a precipitarse en la perniciosa desesperacion de vnirse con otra potencia. Aprouò el Rey esta discreta aduertencia; dando orden al Principe Don Anibal Gonzaga, su Maestre de Campo General, de passar a Presburg con vn Exercito; y desde alli atender a los mouimientos de los Turcos, y Transiluanos, cubriendo el Pays, y defendiendolo, deuiendo al mismo tiempo despachar persona capaz, que insinuase al Visir de Buda, que el auanze de estas Tropas, no miraba otro fin, que el buen gouierno, y la defensa del Reyno: sin alterar las Paces, y que el Ragozi no tendria otro beneficio de la Corte Austriaca, que el de la interposicion, para restituirlo a la gracia del Sultan. Agradeciò el Baxà el cortes cumplimiento del Principe: y le respondiò que fiado en su promessa se obseruaria

religiosamente la Paz; y que el vnico fin de aquel Armamento, que se veia en aquellos confines no era otro, que el castigar al Ragozi; y la conquista de Borosjeno, por ser decreto inuiolable del Alcoran, no dexar en poder de Christianos vna Villa, o lugar, en donde ha hauido Mezquita; y como en el tiempo de Betelem Gabor Principe de Transilvania hauia hauido dentro vna, les obligaba la ley de Maohma a recuperarla.

Pasò poco tiempo despues este Caudillo Turco a los contornos de Lipa, Plaza situada al lado izquierdo del Rio Maros, en las fronteras de la Transilvania con vn Exercito de quinze mil Turcos. Todo lo qual atentamente obseruaba el astuto Ragozi; y sauendo, que el Gran Visir deuia vnirse con estas Tropas, de lo qual hubiera emanado infaliblemente su total ruina; se determinò valiente a atacar a este Baxà separadamente; bienque lo considerase casi la mitad mas superior en fuerzas: hauiendo pues marchado con esta resolucion en su busca lo encontrò en el Castillo de Arad, y sin consultar mas razon, que la que le inspirò su desesperacion: atacò el Exercito enemigo con tan intrepida fuerza, que despues de hauer derrotado los Genizaros, y principal Milicia obtubo vna total victoria con prision de muchos Turcos, y apenas se pudo escapar el Baxà quedando de este modo el Ragozi dueño del Campo de Batalla, y cargado de despojos enemigos: pero no le durò mucho tiempo la gozosa satisfacion de hauer vencido tan superior enemigo, porque las tristes nueuas, de que el Gran Visir venia al ataque de Borosjeno con 45000. Combatientes, le disminuyò las alegres esperanzas, que tenia en su fortuna; hauia coechado al Governador de esta Fortaleza el Barczay Ministro de Ragozi (pero de doble, y falsa intencion) con que despues de hauer hecho la aparente defensa de muy pocos dias; rindiò esta importante Plaza al Barbaro Caudillo el dia 2. de Setiembre, casi al mismo tiempo que el Cesar boluiò de Francfort a Viena.

Dueño el Gran Visir de Borosjeno. Los Estados del Pays le emuiaron por Diputado a Barczay, suplicandole les acordase la Paz; otorgola este primer Ministro: pero con la precisa condicion de confirmar en el Principado al mismo Barczay: y que este, y todo el Pays deuiese reciuir las siguientes condiciones, y pactos. Primeramente que deuiese quedar en poder del Sultan la dicha Plaza de Borosjenos, sin que baxo ningun pretexto pudieran los Estados pretender la restauracion: que se deuiessen entregar tambien las dos Villas de Lugos, y Caransebes: que se deuiese pagar doble tributo a la Porta: que por los gastos hechos en esta Guerra se deuiessen dar luego cincuenta mil escudos: que se procurase entregar al Ragozi viuo, o muerto a los Turcos juntamente con sus adherentes los Principes de Moldauiia, y Valaquia Esteuan, y Constantino: que los Vassallos del Territorio de Zolnok, que viuijan baxo la proteccion de los Transiluanos boluiessen a la de los Turcos: y para mayor seguridad de estos pactos, se le deuijan dar quatro nobles del Pays en Rhenes.

Reducido otra vez el Ragozi al Estado priuado; y particular alimentaba siempre esperanzas de restablecerse, bienque no ignoraba la prepotencia del Enemigo formidable, que lo amenazaba. Su primera idea fuè la de recurrir a la inata piedad del Cesar, yà exercitada en amparar Principes desualidos: a este fin emuiò sollicitos Emuiados a Viena, que representasen su misero estado; y la utilidad, que de socorrerlo le vendria al Reyno de Vngria. Decian estos diputados con la mas bien estudiada energia; que la eleuacion del Barczay, hechura de los Turcos al Principado de Transilvania, traia el ineuitable inconueniente: de quedar aquella rica Prouincia en poder del Turco: bienque se conseruase

exteriormente la apariencia de alguna souerania, de lo qual se seguia el tener este irreconciliable Enemigo vna puerta abierta, para entrar en la Vngria Christiana, y faciar su voraz desso de arruinar el Reyno: al contrario si la clemencia Cesarea protegia al depuesto Ragozi, tendria siempre en el vn agradecido, y sumiso adherente, que a qualquiera insinuacion de sus Imperiales ordenes seruiria obediente, fuera de que no se hallaba aun este Principe, tan destituido de la esperanza, de recuperarse con el socorro Cesareo, supuesto que quedaba aun Señor de las importantes Plazas Varadin grande, Samosuiuar, Fogaratz, Kouar, y otras Fortalezas de aquel Estado, con vn gran sequito de nobleza, que seguia su fortuna, y apoyaba su justificada razon. No le faltaba dinero, ni credito, ni parciales, finalmente era de la grandeza, y piedad Austriaca el restablecer vn Principe natural, contra vn traidor, y vn intruso: y hallandose el Gran Visir empeñado en la costosa, y grande guerra, que tenia el Otomano Imperio contra los Rebeldes de Asia; aque indispensablemente deuia ir en persona, se podia con gran facilidad vencer el debil partido de su competidor: por hallarse este sin dinero, sin gente; nueuo en el gouierno, y odioso; pues hauia acordado doble tributo al Turco, con daño notable del Pays; y era preciso executar crueles vexaciones en el pobre pueblo (ya exhausto) para pagar tan considerable tributo al Sultan: seguiafe el mas reparable inconueniente, que no pudiendo el intruso Barczay cumplir con lo prometido a los Turcos: empeñaria infaliblemente algunas Plazas del Principado, para satisfacer a la auaricia de los Barbaros, para desempeñar su palabra, y mantenerse en la gracia del Sultan: que tan considerables daños, los podia reparar la prouidencia Cesarea, con acordar al Ragozi solos diez mil Alemanes, numero bien limitado al poder Cesareo, y bastante, para sujetar, y vencer sus enemigos: con el fauorable credito de ser Milicia Cesarea: y tener el Ragozi la apreciable honra de militar baxo su proteccion, y alianza.

Aunque tantas razones, (que a la verdad, en otros tiempos hubieran sido razonable pretexto, para fauorecer al Ragozi) podian dar vna pronta resolucion a los impacientes diputados: no obstante: quito el Emperador Leopoldo dexarlas ventilar de sus Consejeros de Estado; que despues de hauelas examinado maduramente: fueron de opinion los Vngaros, que se hallaban en el Consejo, que sin dilacion se diese el deseado socorro al Ragozi, alegando por razones validas: deuer considerar, que este Principe tenia bienque desposeido vna gran adherencia: siendo amigo del Succo, de los Colacos, Moldaues, y Valacos; tenia tambien vn gran credito con los Aiduques, y Vngaros, hallarle rico, y poderoso: era su mayor enemigo el Gran Visir, cuya edad hachacosa, y caduca, prometia poca vida; con que se acabaua con el, el odio: sino se le socorria se perderia sin duda la Plaza de Gran Varadin antemural, y Baluarte de Vngria: por ser situada en los confines, y tener vn dilatado dominio su gouierno: que no se incurria en la infraccion de la Paz por socorrerlo; pues que en tiempos de Fernando II. de gloriosa memoria, se emuiaron veinte mil Alemanes al Rey de Polonia contra el Sultan Osman, sin que por este tan considerable socorro, se hubiesen alterado ni las paces, ni los animos: mas moderno exemplo podia ser norma del intento, pues que el año 1614. se socorrió el Transilvano, i fuè causa este sufragio, que se libration las Plazas de Ieno, Lugas, y Caransebes, sin que el poder del Turco, siempre cabiloso en sus intereses hubiese hallado pretexto para disgustarse con el Cesar, que si la Imperial Corte hallaba contra sus intereses el dar socorro reglado al Ragozi, se podia tomar el medio termino de dar Milicia

secretamente sin Banderas, ni Tambores; con el seguro de que la tal jurase secretamente quedar fiel al Cesar; se podia tambien permitirle, que hiciese leuas en los Payles hereditarios, lo que no daba pretexto alguno de quejas al Turco. Lograbase con esto tener la Vngria segura, y vn Principe agradecido, y dedicado todo al seruicio Cesareo.

Diferentemente discurrían los Consejeros Alemanes: concluyendo vnanimemente no conuenir por ningun modo socorrer al Ragozi; pues de esto se seguia la guerra infaliblemente con el Turco en aquella ocurrencia muy contraria a los intereses Cesareos: que si el Barczay era Principe debil, se podia muy en breue tiempo hacer mas fuerte; era mejor politica tener a este Principe vecino, y confiado, que enemigo; que aunque el Gran Visir hauia acudido a sofegar los tumultos del Asia; hauia dexado orden, al Visir de Buda, de asistir al Barczay con Milicia muy bastante, para socorrerle, y para inuadir los confines de Vngria, que sauendo el Turco el empeño contraido del Cesar en socorrer al Polaco, y al Rey Danès, tomaria el natural pretexto de aprouecharse de esta ocasion, aunque leue para inuadir la Vngria, lo qual no podia socorrer tan presto el Cesar, por tener sus Armas diuertidas en Polonia, y Dinamarca: se sauia finalmente, con que desprecio hauia tratado el Ragozi con Fernando III, quando declaró la Guerra al Polaco; no haciendo caso de los auisos, y consejos que se le dieron de parte de tan Augusta Magestad; con que parecia preciso, y aun de la obligacion del Emperador Leopoldo; acordarle con el castigo su desatencion, para que siruiese de escarmiento a los Principes de mediana esfera, de tratar, y obedecer a los grandes con rendimiento: deuia seruir a todos de moderno exemplo lo rigido del proceder de los Electores, con el Duque de Mantua: que aunque tan proximalmente aliado con la Augustissima Casa, se le hauia quitado el Vicariado del Imperio, dexandolo en la dolorosa necesidad, de reconciliarse con la Francia: mucho menos deuia ayudarse al Ragozi en quien se hallaban mas estímulos de venganza, que de proteccion. Con menores luces hubiera penetrado el Cesar ser mas eficaces las razones de los Consejeros Alemanes: no ignorando que las de los Vngaros tenian mas passion, que conocimiento del bien publico; con que resuelto a seguir las; hizo responder a los diputados de Ragozi, no ser posible el otorgarles su demanda por considerar cierta la guerra con el Turco; cuyo empeño en aquel tiempo seria muy dañoso al Reyno, y a sus Payles hereditarios.

Si la Liga con el Transilvano parecia desauentajada a la Augustissima Casa, la que se establecia con el Elector de Brandenburg, tenia las circunstancias de la conueniencia, y prudente preuencion; pues se hacia contra el Sueco, cuya idea (no embarazada) traia las perniciosas consecuencias de vna inuasion general en el Imperio: a este efecto hauia mandado Leopoldo al Conde Montecuculi, que dexando el mando del Exercito en Polonia, al General Susa, deuiesse passar a la Corte del Elector, y concluir la Liga con el; hauiendo yá al mismo efecto llegado el Baron del Isola, con que mancharon esta negociacion los dos Ministros, con tanta fortuna, que en pocos dias se concluyó la siguiente Liga, ofensiva, y defensiva, reciprocamente entre el Cesar, y el Elector a los 9. de Febrero.

Que seria en adelante, sincera, y mutua amistad entre los Aliados, y sus Sucesores ayudandose el vno, y el otro en las ocurrencias.

Que hauiendo conuenido de oponerse al Sueco: el Cesar con doce mil hombres, y el Elector con seis mil, quando el tal numero no bastase, se procuraria aumentarlo, y entretanto se cooperaria con las dichas fuerzas.

Que ambas partes protestaban, que caso que se hiciese la guerra en aquellos Payles

Payfes del Imperio sujetos al Sueco, no por effo se turbaria la Paz del mismo Imperio: no teniendo otra mira ambos que oponerse al Sueco: por considerar sus progressos dañosos a la Germania.

Que con estas armas no se intentaba hacer algun daño al Imperio, ni a sus Estados: en cuya prueba se daria parte al Colegio Electoral de esta Liga, para que la aprouase con su Consejo, y la protegiese con sus armas, y socorros.

Que entretanto la primera expedicion se deua hacer en la Pomerania, y en el Imperio; adonde se puedan rechazar con mas ventaja, las fuerzas enemigas, asta que se establezcan otras operaciones con mutuo consentimiento.

Que las dos Armadas se vnirán con la del Polaco, en el tiempo que se ha conuenido.

Que vnidos los tres Exercitos se daria la soberana autoridad, y mando a aquel Principe, que se hallaria en persona: y que en las resoluciones de importancia se acudiria al consejo de los Generales: y tocante el mando, caso, que asistiesen algunos Principes se procuraria alternar por euitar preferencias: pero haciendose la guerra en el Pays de alguno de los Colegados: tocaria al mismo Principe el mando; y en caso, que se hallasen solos los Generales serian todos iguales, y del comun Consejo vendrian definidas todas las execuciones.

Que passando el Exercito por el Pays de alguno de los Colegados tocaria al mismo hacer los gastos del viage, pero en caso de detencion se ajustaria todo con la mayor conueniencia.

Que haciendose esta Liga a instancia del Rey de Polonia, y del peligro que corria el de Dinamarea, se admitiria tambien en ella al Rey Danès, y a los Holandeses sus Aliados.

Que ninguno de los Aliados entraria en tratados de Paz con el Sueco, sin la satisfacion, y consentimiento de todos.

Que si en la Pomerania Occidental, se conquistaua alguna Plaza, se meteria presidio del Elector, y concluida la Paz se le daria toda la Pomerania Ducal, y todo lo que el Sueco le ha usurpado, contra el vltimo tratado hecho en los confines de Sedin; y que no se depondrian las armas asta la entera restitucion.

Que si terminada esta guerra, en el espacio de diez años el Sueco declarase la guerra por causa relatiua de la presente; seria obligado Leopoldo a socorrer a Su Alteza Electoral con doce mil hombres, y esta reciprocamente con seis mil hombres al Cesar: tocante las pagas cada Colegado mantendria sus Tropas, y se proueeria de Artilleria competente.

Concluido este importantissimo negocio: partieron el Conde Montecuculi, y Baron del Isola a Polonia; el primero para consultar lo mas acertado a la venidera Campaña: el otro para dar el vltimo ajuste a ciertos articulos de Paz, que el Elector, y Rey de Polonia hauian ideado, que mediante la alta proteccion de Leopoldo se concluyeron, con gran contento de ambos Principes.

Totalmente satisfecho el Rey Casimiro, de la feliz disposicion para hechar el fiero Enemigo de sus Estados: despues de hauer condescendido, a quanto le propuso el Baron del Isola, se aplicò vnicamente a formar vna planta de las operaciones militares en la proxima Campaña, con la asistencia de su Consejo de Guerra, y los Ministros Aultriacos, y de Brandenburg: finalmente despues de hauer consultado varias veces se concluyò: que de las Tropas de los tres Colegados se formasen dos Exercitos, el vno hiria a sitiar la importante Villa de Turoania, Metropoli de la Prussia Real, el otro se encaminaria hacia la Pomerania, diuirtiendole al Enemigo, para que no viniese a socorrerla: en cuya execucion, el

Conde Montecuculi sin perder tiempo, diò al General Sufa seis Regimientos Alemanes, que reforzados con alguna Caualleria Tartara, se encaminaron a la empresa de Turonia; llegando delante la Plaza a la mitad de Julio muchos dias antes, que se viesen parecer las demas Tropas de los Aliados, en cuyo interualo señalò aquel Caudillo su valor en oponerle a los primeros impetus de aquella guarnicion, que con increíble fuerza se oponia al aloxamiento de aquel Exercito: pero á pessar de la porfiada fuerza del Presidio, que era numeroso; erigió el Caudillo Cesarco algunas Baterias para arruinar las defensas de vn Fuerte, cuya empresa terminada, se afaltò con tanta felicidad, que despues de hauer superado la difícil resistencia, que hizo el Enemigo, entrò dentro passando a cuchillo quantos no tubieron la fortuna de escaparse: pocos dias despues llegaron los Polacos, y Brandenbúrgeses, que pudieron camppear facilmente de vna, y otra parte del Rio: quedando de esta suerte tomadas todas las auenidas, y totalmente cortada la comunicacion a los sitiados; y pr euino sauamente el Sufa para mantener la correspondencia de los Exercitos, el hacer hechar dos puentes de Barcas sobre el Rio, a distancia de vn quarto de legua, que siruieron de gran utilidad para lograr la empresa.

Hauia en la Plaza tres mil esforzados Suecos, seiscientos Villanos habiles al manejo de las armas, y todos los Vecinos, que eran de vn muy considerable numero, como se viò en la resistencia vigorosa, que hicieron; y en las frequentes salidas, que hizo aquel Presidio, bienque rechazados siempre con notable perdida. El Principe Adolfo Palatino, Hermano del Rey Sueco, conociendo la summa utilidad, y consequencia de conseruar aquella Plaza: hizo vn pronto esfuerzo, para juntar vn numeroso trozo de gente para entrar en la Villa; y despues de hauer recogido asta diez y ocho Compañias de Caualleria, y algunas de Infanteria, las fiò al General VVirtz, para que procurase con el mas feruoroso conato socorrer Turonia; pero hauiendose tenido el auiso de esta marcha, se destacò vn trozo de la mejor Caualleria Polaca, que les saliò al encuentro con tanta fortuna, que a poca resistencia derrotò todo el socorro enemigo, y hubo muy pocos, que se pudieron escapar, con que de este modo quedò la Plaza sin la esperanza de ser socorrida: disponiendose con estos sucessos a la necesidad indispensable de rendirse.

El Rey de Polonia, que supo los felices preliminares de aquella empresa: se resoluiò de venir al sitio, no dudando entrar en breues dias en la Villa; y para facilitar con mas presteza la conquista: vino con diez mil Combatientes mandados del Gran Marechal del Reyno Lubomirski, y sin duda se hubiera logrado en menos tiempo esta operacion; a no hauerse interpuesto la emuidiosa discordia de algunos emulos de la Milicia Austriaca, que la retardaron con mucho daño del Exercito, y poco credito de los Polacos: siendo la causa la inuencible antipathia de la Reyna, y sus adherentes, contra los Alemanes: y a no hauerlo remediado a tiempo el Rey se hubiera terminado infelicemente aquella Campaña tan bien comenzada, y tan mal interrumpida siendo la razon la siguiente.

Conociò el General Sufa la necesidad de tener el passo del Rio libre, a cuyo efecto hauia hecho hacer puentes, assi para la comunicacion de los Exercitos, como para impedir no entrase dentro en la Villa socorro alguno. Seguia sele tambien otro vtil, y era el de tener algun interes de los que passaban, lo que aplicaba al sustento de sus Soldados; pero el Lubomirski inducido de la Reyna, no pudo sufrir este proceder, y como del poco sufrimiento se vino a las quejas, y de estas a las palabras, finalmente se obraba con tan poco calor en aquel sitio; hallan-

hallandose estos dos principales discordes, que se vino a suspender el curso de aquellas operaciones; y era lo mas lastimoso el ver, que el frio que es en aquel Clima intolerable, era causa de huirse muchos Soldados, y de morir otros (hallandose ya en el mes de Diciembre) tanto puede la cabilosa discordia en los Exercitos: el Lubomirski apercibiendose de su sin razon, y del notable daño, que se seguia a todos, dexò a parte la injusticia de sus passiones, y se reduxo al razonable partido de terminar aquel tan penoso sitio; y assi aumentado por todas partes las baterias, el fuego, y la multitud de las bombas: reduxo al Gouvernador Oxestern, y a los sitiados a pedir permiso al Rey: para que dexase passar a vn Capitan a dar parte al Principe Adolfo del mal estado de la Plaza: pero hauiendo respondido el Rey, que lo abrasaria todo si no se rendian luego, se resoluiò finalmente aquella importante Villa a restituirse al gremio de su natural Dueño: acordandoles Su Magestad honrradas Capitulaciones de salir la guarnicion con armas, bagage, municiones, y algunas piezas de Artilleria: y publicò el Rey benignamente vn General indulto, para los Vecinos, y Paisanos, que hauian hecho tan valerosa resistencia: firmò S. M. los pactos a vltimos de Diciembre, y tubo el General Susa la viua mortificacion de que se hicieron las Capitulaciones sin participacion suya, de cuyo proceder, se quexò altamente: pero como el mal venia de la influencia de la Reyna; vn astro tan soberano, solo la paciencia pudo ser antidoto en tan justificada quexa: terminose este importante sitio entrando aquel Monarcha en la vencida Villa, y quando la fatigada Milicia Alemana, esperaba el merecido galardón de tantos trabajos, como hauian sufrido constantes, en tan larga, y dificil empresa, y que se les daria algun Quartel de Inuierno en vn Pays pingue, y fertil no pudieron lograr este limitado descanso, pues se le destinò Kuiaua Prouincia pobre, mal sana, y con vna especie de aire pestilente, de que morian los naturales: quexose el Susa de tan desapiadado proceder, y apoyò sus justas quexas el Nuncio del Papa, para ver si se les podia mexorar el Quartel; pero no fue posible superar el encono obstinado de la Reyna: fatalidad bien conocida en las Cortes, en donde las passiones tienen la principal mano en el gouierno: entences, el merito, la justicia, y la virtud, solo sirven para hacer la venganza mas gustosa, y mas vfana sin razon.

Mientras que este feliz Exercito se encaminaba a la conquista de Turonia. Marchaba el otro hacia el Marquesado de Brandenburg, en donde se deuia passar muestra de todas las Tropas de los Colegados delante la Plaza de Custrim, y se hallò el Exercito del Rey Leopoldo numeroso de ocho mil Combatientes, toda gente veterana, mandada de expertos Generales. Era Caudillo superior el Conde Raimundo Montecuculi: el Principe Leopoldo de Baden General de la Artilleria: Theniente Marechal de Caualleria el Conde de Spork. El Sargento Mayor, o General de Batalla para la Infanteria el Baron Getz. El Elektor de Brandenburg se hallaba con otros ocho mil Soldados Milicia buena; y el General Zerneski con tres mil hombres; con tan esforzado aunque no muy numeroso Exercito terminada la muestra, se passò hacia la Pomerania; pero hauiendose sauido el euidente peligro en que se hallaba el Rey de Dinamarca, con toda la familia Real, sitiado del Sueco con tanto rigor en su Corte, que ya pedia el socorro en la vltima extremidad, conuino mudar la marcha, y la idea; y auanzar aceleradamente hacia la Olsazia, desde donde se le podia dar mas oportuno socorro al affigido Monarcha, y a la angustiada Metropoli de Copenhagen, con cuya resolucion se passò el Rio Odera, y se entrò en el Pays de Mekelburg, y de alli se auanzò al Castillo de Gottorff, residencia del Duque Federico de Holstein, que
aunque

aunque Suegro del Rey Sueco, conociendo lo injusto de aquella guerra en que lo hauia puesto su genio marcial admitiò Presidio Cesareo, y quedando neutral en aquella guerra se retirò: asegurada pues la espalda prosiguieron los Colegados su marcha hacia la Isla de Alten, presidida de cinco Regimientos Succos; tres de Caualleria, vno de Dragones, y otro de Infanteria, baxo el mando del General Aschenberg, que quiso con porfiada fuerza impedir la entrada a los Colegados; pero hauiendo ganado estos vna eminencia, desde donde se descubria al Enemigo, se erigiò breuemente vna bateria, y se les hizo huir precipitadamente a Sodenburg: dexando libre la entrada al afortunado Exercito; que sin perder tiempo se puso delante de esta Villa, de la qual se apoderò facilmente, bienque la defendiese numerosa guarnicion, y fuesen fuertes sus muros. Hallaronse dentro Sodenburg tres mil Caualllos, y mucho Bagage, y la Milicia enferma, que no pudo retirarse, se hizo prisionera de guerra. Yace esta Isla en el Mar Baltico poco distante de las Costas de la Olsacia: perteneciente a dos Principes de la Real Casa de Dinamarca: reside el vno en Sodenburg, y el otro en Nortburg, cuya Plaza se rindiò a discrecion, bienque con numeroso Presidio Sueco quedando de este modo dueño el Exercito Colegado de toda aquella dilatada Isla, y Pays. Este feliz principio, y afortunados progressos fueron estimulo eficaz para continuar las conquistas; pues aunque yà los frios intolerables eran justo pretexto para retirarse a los Quarteles, no obstante se determinò de passar a la empresa de Caldind, en el Pays de la Iudlandia, y terminar gloriosamente el año, hallandose yà en el mes de Diciembre: no hubieron menester los Colegados mas diligencia, que la de entrar en el Pays, para lograr las victorias, pues el valor, y la fortuna del triple Exercito consternò, de suerte los Moradores de aquel vasto terreno, que se rindieron con sus Villas: en las quales dexando Presidios competentes, se dilatò lo restante de las Tropas Colegadas, por todo aquel rico Pays de la Olsacia, poblado, y pingue, del qual sacaron grandes contribuciones, con que pudieron quedar aquel Inuierno: y rehacerse de las passadas fatigas, y reciuir el justificado galardón de tan generosos trabajos.

Si los Aliados triunfaban con tanta fortuna en la Olsacia: el Rey de Dinamarca continuaba la defensa de su Reyno (reducido a aquel breue ambito de Copenhagen) y con el mayor valor animaba sus Vassallos con su presencia. Acudia olvidado de su persona, y del riesgo, a todas las partes de la Villa adonde veia mas actiuo el esfuerzo del Enemigo; y hauiendo reparado, que yà le hauian tomado la Isla de Amak, que estaba en frente del Puerto, executò vna vigorosa salida, saliendo en persona; pero con tanta felicidad, que despues de hauer degollado toda la Milicia Sueca, que la presidiaba, y defendiò desesperadamente, no boluiò a su Corte, sin hauer recuperado a aquel importante puesto, y entonces, fuè quando emuiò aquel memorable Cartel de desafio a su enemigo el Sueco, en que tratandolo de injusto, lo retaba de poco animoso si no venia a reñir con el Cuerpo a Cuerpo: pero le respondiò Carlos Gustauo, que su idea era de vencer su Reyno, y no su persona: poco tiempo despues rechazò segunda vez el Rey a los Suecos con el socorro, que le vino de Holanda, y se viò precisado el Sueco de huirse precipitadamente asta el Castillo de Cronemburg, desde donde viò la irremediable tragedia de la perdida de sus Nauios, que fueron valerosamente atacados de la Flota Holandesa, en el estrecho del Sunt, no sin hauer hecho vna desesperada defensa; pero quedaron finalmente derrotados; incendiado vno, tres pressos, y cinco hechados a fondo; con que pudo la Flota victoriosa entrar en el Puerto de Copenhagen, y bastezerlo de lo necesario dexando dos mil Soldados de guarnicion, gente buena, i veterana.



CAPITULO IV.

Que trata de los sucessos del año 1659.



Materias, que se incluyen en el.



Fortunados sucessos, y hechos de Armas de los Colegados en el Norte. Passa el Exercito en Pomerania; forma el Cesar otro Cuerpo de Milicia baxo la condota del General Susa, y lo emuia en el Pays enemigo. Refierense sus felices progressos. Muerte del Rey Carlos Gustavo, y se dice la causa terminase aquella guerra felizmente.

Guerra en Transilvania. Idea maliciosa de los Turcos de servirse de este pretexto para hacerla al Cesar, y se le penetra. Passa el Cesar a la Corte de Presburg, en donde se conuocan las Cortes de Vngria, y se conoce el poco genio del Palatino, y de sus Parciales en asistir en la guerra contra el comun Enemigo. Guerras en Transilvania, y en los confines de Vngria dan el indispensable motiuo de prevenirse contra las amenazas del Sultan.

Año 1659.



lenque el Rey Carlos Gustavo viese la fortuna tan aduersa a sus Empresas: no obstante: quiso perseverar constante en tener sitiada la Corte de Copenhagen, y propulo hacer los vltimos esfuerzos para superarla: cuya obstinad i determinacion fuè causa, que el Exercito Colegado; salió lo mas temprano, que pudo a Campaña: de suerte, que a principios de Mayo se dispuso la marcha, al ataque de Federiksfode; y se executò con tanta presteza, con la vigilancia del Conde Montecuculi: que llegó el Exercito a vista de la Plaza, sin que el Enemigo pudiera prevenirse a la defenla; quedando con tanta constancia, que se retiraron confusamente los Presidarios mas briosos al Fuerte, o Castillo, abandonando la Villa a los Vencedores: el esforzado Montecuculi conociendo la suma importancia de proteger al Enemigo en su confusion antes de darle tiempo a reconocerse, hizo atacarlo con tanta intrepidez, que en quatro dias de sitio se huyò el Enemigo a vista del valor de tanto inuencible Combatiente: abandonando la Plaza, Artilleria, y prouisiones: hechose al Mar la mayor parte de aquel Presidio: por no caer en las manos de los Victoriosos Colegados. Fuè este suceso vn estimulo poderoso en aquellas valerosas Tropas para continuar en sus felices progresos: determinando el passar sin dilacion al ataque de la vecina Isla de Feneo; para pasar desde alli a la Fionia, y de alli a la Zelandia: librando assi del sitio la asixada Villa de Copenhagen. Conocian los Suecos la importancia grande de defenderse en la Isla; y procuraron Presidiarla con grueso numero de escogida Milicia; pero no pudieron resistir

resistir mucho tiempo al vigoroso ataque de los Aliados; y assi despues de hauerse defendido pocos dias, y perdido la mejor Milicia se huyeron dexando a los Alemanes, dueños de la Isla, de seis piezas de Artilleria, y de vna inexpresable cantidad de viueres, y pertrechos de guerra; lograronse estas dos importantes victorias, en poco mas de 15. dias. La primera a 27. de Mayo, y la segunda Víspera de San Antonio de Padua 12. de Junio; y se celebraron con gran aplauso en Europa: por las raras circunstancias de ser ambas fuertes, y hauerse hallado dentro la mas resuelta milicia Sueca.

Terminadas con la referida felicidad estas Conquistas, passò el Exercito Colegado a la difícil operacion de apoderarse de la Isla de la Fionia vltima de las que se tenian ideadas; para librar del sitio a la angustiada Copenhagen, vioffe la Costa de esta gran Isla a principios de Julio, y haviendo tenido auiso de todo el Enemigo: se preuino coronando todos los surgideros de la mejor milicia de su Exercito; no obstante se hubiera vencido esta dificultad; a no hauerlo embarazado vn viento contrario, que no solo los alexaba de las magenes de la Isla, pero separo las naues vnas de otras, de suerte, que no pudiendo vniirse, les fuè imposible poner pie a tierra: al mismo tiempo, que preuenidos los Enemigos a la defensa hacian continuo fuego sobre los Alemanes yà con los mosquetes, yà con la Artilleria, però superaron esta dificultad los Alemanes, y despreciando el peligro, pudieron acercarse a la Tierra, y aun saltaron muchos en la Isla: pero estaba el Enemigo muy reparado, haviendo tenido tiempo para abrir ataques, y cortaduras delde donde tiraban cubiertos, y los Alemanes el pecho generosamente expuesto, como blanco de tantos tiros se mantubieron por espacio de dos horas, en cuyo tiempo cayeron muertos muchos Enemigos. Con leue perdida de los Colegados hallabase el Montecuculi en todas partes tan olvidado de su persona, que fuè el primero en dar estímulo, y exemplo a sus Soldados; riciuiò vn balazo en el mismo baston de General; y poco tiempo despues vna dolorosa herida en vna pierna, sin que por esto dexasse de continuar de animar a los suyos; y sin duda se hubiera terminado felizmente aquella empresa a pesar de todo el esfuerzo contrario sia el viento, no se hubiera aumentado: a cuya rapida violencia fuera preciso ceder, dexandose llevar de su pertinaz fuerza asta la Isla de Fenoë: adonde desembarcò la fatigada, aunque no rendida Soldadesca, y se rehizo de las fatiguas, que ocasionò el tiempo aduerso.

Definiò cuerdamente el Consejo de todos los Cabos del Exercito el no fiarse mas a lo mudable de aquellos Mares; y haviendo sauido, que el General Suserin hauia yà entrado en la Pomerania con doce mil Combatentes, se resoluiò ser del mayor acierto, el encaminarse allà; pues siendo este fertilissimo Pays de tanta importancia, y vn dilatado Dominio al Rey Sueco; no dexaria de hazer los vltimos esfuerzos para focorrerlo añadiòse a esta discreta deliberacion, la noticia de que la Flota Olandesa se encaminaba yà hacia la Fionia: con que dado que inuiaba el Rey Sueco el natural socorro a la defensa de la Pomerania, venia a hallar facilel acceso la Armada Naual en la Isla, y assi se seguia el que el Enemigo inuiolablemente leuantaria el sitio, que era el fin vltimado de aquella guerra, pero como yà se hauian hecho algunos progressos en el Territorio Danès, vsurpado del Sueco se resoluiò de dexarlo Presidiado con ocho Regimientos, y 800. Polacos, y por Caudillos al Mareschal Erberstain: de parte de las Armas de Leopoldo al Coronel Piazaensqui, de la Polonia, y al General Quart de la del Elector.

Aduertido el Rey Sueco de la marcha de los Colegados: resoluiò el emuiar gente de aquella parte diuidiendo su Exercito, dexando a la guardia de la Fionia

el Principe Sultibach su Marefchal con mil ochocientos hombres: emuiò lo restante de sus fuerzas a la Pomerania baxo el mando del General Vrangell: mientras, que a instancia de algunas Potencias acordò tregua de dos semanas a los Daneses: y no parece se mostraua enemigo de concluir vna Paz con los dos Reyes de Dinamarca, y Polonia: para hecharse despues en el Pays de Brandenburg; y passar finalmente a los Estados de la Augustissima Casa: pero como tubo la definitiba respuesta tocante esta conclusion, de no querer ambos Reyes la Paz a la exclusion de los demas Colegados, no es ponderable el enojo, que tubo este belicoso Monarcha; desoogolo; voceando altamente muchas quejas, contra el Cesar: lamentandose, y publicando, que se violaba la Paz de Munster; añadiò otras injuriosas razones, con que manifestò, que sentia con el mas viuo dolor, el hauerle las Armas Austriacas embarazado sus vastos designios; pero en el aprecio de los entendidos, y amantes del bien publico de Alemania, se graduaba el proceder de Leopoldo por el mas justo; pues preuia lo que amenazaba con tan euidente riesgo, el beneficio comun de la Patria, y del Imperio.

Mientras, que el Exercito Aliado marchaba a la Pomerania: llegò la Flota de Holanda al Mar Baltico, baxo el mando de su Almirante Adrian Ruitter; y tomando puerto en Olsacia, a poca distancia de Kiel, adonde embarcò seis mil Daneses, con su Caudillo del Marefchal Schak, y tres Regimientos de Holandeses, y juntos passaron a la Fionia desembarcando en Karteminde. El Marefchal Erberstain sauido el feliz arriuo de estas Tropas, atrauersò aceleradamente aquel brazo de Mar, que va a terminarse en Midelfar, de la otra parte de la Isla; con cuya buena diligencia; cogieron en medio a los Suecos, que la presidiaban; pero se retiraron luego estos hacia Nieburg, para tener guardadas las espaldas de la parte del Mar, caso que les fuera preciso de venir a vna batalla. Unidas pues todas las fuerzas de los Colegados, que con las de los Holandeses, y Daneses harian asta quatorce mil Hombres, se auanzaron a buscar el Enemigo, que aunque inferior en fuerzas, no por esso dexò de formarse en batalla, y esperar con gran animo al Exercito Aliado: quizàs, confiado en aquel noble esfuerzo, que suele estimular vna hontrrosa desesperacion; y deuenos decir, que a los primeros impetus pelearon con tanto valor, e intrepidez, que quedaron muy maltratados los Polacos, cuyo trozo tubo, que prouar su primer furia; però acudiendo el Caudillo Holandes con la Mosqueteria de refresco, hizo notable daño, y rompiò todo el flanco, o costado de los Enemigos; y de otra parte el Conde Caprata, que gouernaba la Vanguardia del Exercito, se hechò sobre los Enemigos, con tanta furia, que no pudiendo resistir al valor de sus Soldados se huyeron desconcertadamente a la Villa; despues de hauer dexado el Campo cubierto de muertos; bienque de la parte de los Colegados, quedaron algunos, y muchos Oficiales de consideracion heridos, y entre ellos los Coroneles Sultz, y Carrafa: pero finalmente se logrà a pesar de tanta resistencia el quedar dueños absolutos de toda la Isla los Colegados; y se tomò la Villa de Nieburg, mientras que el Gouvernador Conde de Horn se disponia para rendirse, porque impacientes los Polacos haviendo sufrido notable perdida en aquel combate, asaltaron las puertas; y entraron en la Villa, que la saquearon, y quedò toda aquella Milicia con los Cabos, prisioneros de guerra. Deseaba el Exercito despues de conseguida tan importante victoria continuar sus felizes progresos; pero el Almirante Ruitter fuè causa, que se suspendiò este ardor marcial, representando, que siendo yà la fin de Nouiembre, seria impracticable qualquiera empresa, en un Clima tan helado; fuera de que hallandose el Succo fauorablemente dispuesto,

a dar a todos la satisfacion mas grata, no era bien malograr este beneficio: principalmente teniendo el mismo orden de su Republica, de cooperar lo posible en este ajuste, y conclusion para el bien de todos, de suerte, que se empezaron a retirar a los Quarteles de Inuierno.

Ni fueron menos felices las conquistas, que lograron los Aliados en la Pomerania: el Elector de Brandenburg, y el Conde Montecuculi, despues de hauer continuado su marcha, llegaron por el mes de Setiembre al Rio Pena, por la vereda de Mekelburg, y haviendo hallado sus margenes guarnecidas yà de Milicia enemiga: se adelantò bizarro el Montecuculi, para reconocer el paraxe; y a poco examen, se le vino la dificultad a los ojos, de poder passar, considerando al Enemigo tan preuenido, en sus Trincheras; con que discurriò ser el mayor acierto, el obligarlo a salir de ellas; a cuyo fin repartiò aquel Exercito en varios trozos, y les ordenò tentassen el vado: tardò el Sueco muy poco en dexar su aloxamiento fortificado, y acudiò a todas partes para impedir el passo del Rio; pero como fuè preciso diuertirse, quedò tan desunido, que pudieron los Aliados executar el transito sin perdida alguna, y con tanta consternacion del Enemigo, que se retirò precipitadamente: dexando el Exercito aliado tan Señor del Pays, que pudo con muy poca dificultad conquistar las Plazas de Tribses, Klempenau, Loitz, Damgarten, Dcmin, y Vertemunda, Villas todas fortificadas, y las mas a la moderna, con numerosos Presidios: que cada vna de ellas en otros tiempos; hubiera sido la mas afortunada operacion de toda vna Campaña; y tenia yà el General Montecuculi ideado de passar al sitio de Stetin, en donde se hallaba el General Sufa, pero las continuas llubias, y dificultad de las marchas fueron causa, que se retirò aquel felicissimo Exercito a sus Quarteles de Inuierno, en el Pays de Mekelburg. Referitemos aora las felices operaciones, que executò el otro Exercito de Leopoldo en Pomerania.

Comenzaba yà a mexorarse el tiempo, con el alegre anuncio de la risueña Primavera: quando el General Sufa, dexando el misero Quartel de la Kuyauia (que la poca gratitud Polaca hauia asignado a sus Tropas) vino a Viena a dar quenta al Cesar de todo lo sucedido, y para tomar las ordenes del Consejo de Guerra, de lo que se deuia hacer en la proxima Campaña. El Cesar, que conoçia el experimentado zelo de este Cabo, le mandò diese su parecer, sobre el qual despues se resolveria lo mas acertado. Obedeciò este esforzado Caudillo; y representò al Augustissimo Dueño las prudentes razones, de hallarse yà la Polonia restituida a su Principe, los Rebeldes aterrados, los Suecos fuera de Cracouia, y Turonia, y en fin restaurado aquel Reyno a su anterior Estado; con que venia a ser lo mas vtil emplear el Exercito en atacar al Sueco en su Casa propia; pues assi acudiria mas interessado, y con mayor fuerza; y se veria obligado a levantar el sitio de Copenhagen, blanco de la guerra: bastabanle doze mil hombres, para hazerse dueño de toda la Pomerania: y para hazer tan felices progressos; que su Augustissimo nombre, y sus triunfantes Armas serian glorioso trofeo, en todo aquel Pays: ser muy facil el proueer de viueres este Exercito, teniendo el beneficio del Rio Odera: sobre cuyas corrientes podian venir de la Silesia Pays abundante, y del Dominio Austriaco. Oyò el Cesar tan solidas razones, e infiriò de ellas la feliz consequencia de victoriosos progressos; y si bien en su Imperial hacienda non se hallaban prontas aquellas sumas, que se requerran, por hauerse tan prodigamente derramado su thesoro, en los precisos gastos de su eleccion: no obstante fuè tan sollicita la instancia, y de tanta eficacia, el irreuocable precepto, con que mandò se diese la vltima Prouidencia; que superadas

radas todas las dificultades; se hallò en menos de dos meses todo el Exercito completo: y el Susa despachado con sus instrucciones, y con todos los requisitos para la empresa. Tanto puede vn justificado precepto: dado con aquella autoridad venerada de los Principes, que no admite escusa aun en lo casi imposible. Leccion digna de ser imitada de todo Dominante, que empuña Cetro. Manden los Monarcas en lo vtil, y en lo justo: que los medios para la execucion, siempre se hallan en el resignado poder de los Subditos; pues toca a estos hacer holocausto de la obediencia, con la victima del mayor esfuerzo.

Partiò pues el satisfecho Caudillo a fines de Junio, a executar las Cefareas ordenes, y diò orden, para que el Coronel Heister con la mas acelerada marcha partiese de la Polonia con aquellas Tropas la Artilleria, y Bagage hacia Vratislauia; para vnirse con los nuevos Regimientos de que se componia aquel Exercito: cuyos Coroneles de Infanteria eran Starenberg, Valisch, Lochtestaid, Stalnacxer, Schambusch, Anzierig, Spar, Colalto de Infanteria. Los de Caualleria; Salis, Schencidau, el Principe Adolfo de Holstain, el Principe Roberto Palatino, dos Regimientos de Coruatos, mandados de Capelet, y Kuschenit.

Apenas llegò tan brioso Exercito a Vratislauia, Capital de la Silesia, que dispuso su Caudillo la marcha por el camino mas corto de Grineberg; y porque hauia algunos marazos, o pantanos en el Camino, que lo hacian mas dilatado, discurriò el General de hir a reconocerlos, para ver si se podian passar, pues con esta diligencia se atajaba el camino, tan considerablemente, que se podia sorprender el Enemigo; que creia no poderse pasar los pantanos: asta aquellos tiempos impracticables de huella humana; pero al venir el Susa a reconocerlos reparò, que el Sol hauia desecado en muchas partes el agua, y en otras el Cieno; y sin perder tiempo mandò a todos los Villanos de aquellos contornos traxeren faxina, y ramos de arboles; con que pudo en muy breue tiempo formarse suficiente vereda; para passar todo el Exercito: auanzandose con esta tan vtil diligencia de seis marchas. El confiado Enemigo, que suponía, que los Cefareos estaban aun en la inferior Lusazia, se hallò tan consternado, y confuso, al primer auiso que tubo que pisaban yá sus confines; que no atreuiendose a resistirles, se retirò: dandoles fauorable Campo para dilatarse en todo aquel Pays: tanto puede la sauia conduta de vn experto Caudillo: logra multiplicados trofeos, sin la dudosa circunstancia de vna sangrienta batalla, desempeña el valor a costa de la cordura; y vence con las armas del alma, que es la mas noble victoria.

Hallandose pues el Exercito Cefareo en el Pays enemigo comenzò a apoderarse de los passos, y auenidas principales, con tan buen gouierno; que quedaba siempre lo principal de las fuerzas, para cubrir algunos Regimientos, que iuan a atacar algunos Castillos, y Villas: de suerte, que en muy pocos dias entraron las Armas del Augustissimo Leopoldo en el Fuerte Castillo de VVildenburg, en la Villa de Griffenaghen, y en su Ciudadela situada en vna Isla que forma el Rio Odera, que aunque prouista de buena Artilleria, y de Presidio numeroso, se rindiò a la vista de mil y ducientos Soldados, que venian a enuestirla. Mandò tambien el General Susa hechar dos Puentes sobre aquel caudaloso Rio, para tener mas libre la comunicacion del Pays, y passò despues al sitio de la Fortaleza de Dam: fabrica de siete baluartes, ventajosamente situada en medio de vnos pantanos, de arto dificil acceso: diò tambien orden al Conde de Starenberg, de marchar al ataque de las Villas de Camin, y VVolin poco distantes de la Mar Baltica: logrando con estas preuenidas Conquistas, el cerrar de todas partes la fuerte, e importante Plaza de Stetin. Executò el Starenberg quanto le fuè man-

dado con tanta fortuna : que despues de hauer enuestido Camin por la parte del Lago ; y apoderadose de las margenes , en que consistia la mayor defensa ; erigió en sus eminencias algunas baterias ; a cuyos repetidos tiros , no pudiendo resistir los Enemigos , vinieron a ofrecerle las llaves , rindiendose a discrecion : lo mismo hizo la Guarnicion del Fuerte de Diuenau , passando la misma a militar baxo las Aguilas del Imperio . Sola la Fortaleza de VVolin , quiso oponerse obstinada al feliz curso de las victorias de los Cesareos : pero durò muy poco esta tan mal fundada osadia ; porque haviendola asaltado entraron dentro los Alemanes : y despues de hauer passado a filo de espada la primera milicia , que se les opuso al passo , la saquearon haciendo prisioneros de guerra quatrocientos Cavallos , y ochocientos Infantes , quedando dueños de todos los viueres , y pertrechos de guerra . Sucedió esta importante Conquista a los 6. de Setiembre , y emuiò el Staremberg doze Estendartes al General Susa , que se hallaba entonces al sitio de la Fortaleza de Dam , que se rindiò finalmente a los 19. del mismo mes ; Plaza a la verdad , que podia hauerse mantenido mas tiempo , tanto por la fuerte situacion , en que yacia , como por la esforzada Guarnicion , que la Presidiaba ; pero como la prouidencia de este General hallò el modo de quitarles el agua , que venia a la Villa por vn conducto , del Lago de Madon , fuè preciso rendirse , saliendo de ella mas de mil y quinientos Combatientes , entre los quales hubo muchos Alemanes , que tomaron gustosamente partido en el Exercito Cesareo : la demas milicia fuè conuoiada fielmente asta Stetin ; como se les hauia prometido . Hallose en esta Plaza gran cantidad de poluora , y municiones de boca , y guerra , veinte y nueue piezas de Artilleria , y otros muchos pertrechos militares : dexose Guarnicion bastante ; y sin perder tiempo diò orden el Susa , que se passase a ocupar vna Aduana , que estaba entre Dam , y Stetin : emuiò al Principe de Olstein , con milicia suficiente , para que fuesse a gastar , y talar todos los contornos de esta Villa ; abrasando los molinos , Casserias , y huertas , que le dauan el beneficio de la subsistencia : con cuya preuencion passò a Griffenagen , a conferir el diseño del ataque de esta gran Fortaleza con el Conde Donau ; Ministro en lo Militar , y Politico del Elector de Brandenburg : el qual aprouò totalmente la acertada resoluzion de la empresa , y dixo se hallaria en el sitio con algunas Tropas de Brandenburses . Mientras se andaban disponiendo las preuenciones del sitio ; llegò el General VVranghel a la Pomerania , y aduertido del diseño de los Cesareos ; diò pronta orden al General VVirtz , para que entrase dentro la Plaza , y dispusiesse la mas constante defensa , tanto en la reparacion , y mexoria de las fortificaciones ; como en animar a los moradores vecinos , y al Presidio , para conseruarse fieles al Rey Sueco .

Llegò pues el General Susa a los vltimos de Setiembre ; delante esta Capital de la Pomerania , con todo el Cesareo Exercito ; y sin perder tiempo se comenzò a cerrarla de todas partes , y abrir los ataques : cuyo sitio sin duda hubiera tenido vn felicissimo exito , a hauer seguido el Elector el Consejo del Caudillo Cesareo , que fuè de atacar la Plaza de VVolgast , que siendo la mas principal auenida para impedir qualquier socorro : se hubiera lo grado la conquista , en muy poco tiempo ; pero entretenido el Elector de Brandenburg : en el ataque de Cripsvaldt , diò ocasion , y tiempo al VVranghel de penetrar dentro Stetin con considerable socorro de gente , de fuerte , que a mitad de Nouiembre fuè preciso leuantar el sitio : tanto por esta razon , como porque las lluias eran vn poderoso obstaculo a la continuacion de la empresa , juntamente con el frio intolerable enemigo en aquel tan inclemente Clima : deuiendose atribuir a el tiempo : solo el hauer ma-
 logrado

logrado esta empresa; pues en los pocos dias, que se trauajò en los ataques: se auanzò con gran fortuna, y celeridad, y en las continuas salidas, que hicieron los sitiados, reciuieron notable daño, hallandose siempre en el valor Aleman vna muy poderosa resistencia: solo en vna en que dos traidores Franceses se huyeron a la Plaza, y aduertieron al Comandante executasse vna salida en cierto parate, que era poco obseruado, y menos defendido, tubieron los Alemanes al principio, Marte contrario; pero acudiendo a tiempo la reserva, mas vecina se hecharon todos sobre los Suecos, y despues de hauerlos rechazado asta las puertas de la Villa; boluieron a sus ataques con el glorioso brio de Vencedores. Resuelto pues el leuantar aquel sitio, se retirò aquel feliz Exercito a presidiar todas las Plazas, con competente Milicia, y con lo restante passò el General Susa a tomar el descanso merecido en Silesia, y Morauia.

El feliz auiso, que tubo el Rey Carlos Gustauo, de hauer los Imperiales leuantado el sitio de Stetin, prometia a su Corte vna pronta mejoría, en la dolencia que padecia, hacia yà algunos dias; ocasionada de vna enfermedad, de animo dimanada sin duda de ver trauesada la alta idea de sus diseños, de tan insuperable prepotencia; como era la Cesarea: contra la qual como referimos se hauia quejado, tan sensiblemente: pero quando toda la esperanza, se cifraua en vna pronta conualecencia, de que yà hauia dado algunos fauorables indicios; haviendose retirado en el Castillo de Gottenburg al mes de Diciembre: recayò en la misma enfermedad, y empeorandose cada dia; murió finalmente poco tiempo despues, en lo mas vigoroso de su edad; no llegando aun a treinta y ocho años. Principe a la verdad, que prometia al Mundo vn verdadero imitador del valor del Gran Gustauo: Heroe, en quien todas las ideas eran magnanimas; infatigable en las empresas Militares: amante fino de Marte, y Belona. Conociò la Reyna Christina su merito, y genio grande, y por esta razon le renunciò gustosa su Reyno, siendo primo suyo, penetrando en su raro proceder, y en su semblante vn animo todo regio, grande, y el mas benemerito para sucederle en el Solio. Sucediò esto a tiempo, que esta incomparable Reyna, hizo abjuracion de la Heregia, y abrazò la fee Catholica passando a Roma a reconocer en el Sumo Pontifice por verdadero sucessor de Christo en su venerable persona.

Reconociase en este Gran Rey: las raras prendas, que constituyen vna Magestad venerada: era su aspecto hermosamente seuero; el mouimiento graue: el mirar apacible, aunque serio: la mente siempre ocupada en ideas eleuadas: el cuerpo aunque mas pingue, que flaco, siempre empleado en algun exercicio Caualleresco: vigilante en guerra; hallandose en todas partes, sin que el peligro le hallase nitimido, ni tardo: insensible en lo duro del trabajo militar; siendo su descanso, y centro las marciales fatigas: diò euidentes muestras de ser Monarcha belicoso el dia de su Coronacion; en lugar de empuñar el Cetro en aquella ceremonia Real puso mano a la Espada, y dixo: esta es el Diadema, y el mas seguro Cetro de los Reyes. Hubiera alcanzado este valeroso Principe el renombre de famoso Conquistador, y de vn perfecto Reynante; a no hauer afeado tan Augustas calidades, con aquel infaciable desseo de dominar Paysses agenos, que a la verdad lo hizo horroroso a todas aquellas naciones, a quienes impuso el violento jugo de su dominacion: si se hubiera ceñido este valeroso Principe en los limites de vna justificada conquista, y razonable guerra; no hubiera decaido de aquel eleuado predicamento en que lo hauia colocado su acreditado valor: murió de aquella comun dolencia, que tienen todos los Guerreros, quando fundan toda su grandeza en dilatar sus Estados, sin mas ley, que la que les inspira el ardimiento:

miento : hallò en la precipitosa carrera de sus fortunas el insuperable embarazo de las Armas de Leopoldo : y apenas se le suspendieron sus alientos marciales , quando quedò sin vida aquel corazon de quien eran Alma , Marte , y Belona : Assi desaparecen , y desvanecen , al mas minimo soplo de la Prouidencia , las mas firmes ideas de los Principes del Mundo ; que pensando abarcar con sus grandes desseos el Orbe se ciñen despues al limitado espacio de siete pies de tierra , o a la fria prision de vn marmol ; los que siendo la consternacion , y terror de las naciones : vienen despues a ser despreciable despojo , de viles sauandijas , y gusanos : tantas conquistas , tantas victorias del belicoso Rey Gustavo se terminaron en la muerte. Toda la ruidosa fama de sus grandes conquistas en el debil eco , que destruye el tiempo : tanto marcial trofeo en vna sombra . Sea este defengaño aduertida licion , para los que empuñan Cetros ; paraque se ciñan al justo deuer , de gouernar sus pueblos con justicia : a mantenerlos en la paz , y felicidad de vna santa , y christiana politica : a defenderlos de sus enemigos sin que el dulcemente tirano interes de la grandeza los obligue a trasgredir las leyes de la justificada Astrea : si ruales de escarmiento este Real cadauer , que se viò Señor de la mayor parte de Polonia , y Dinamarca , y amenazò a toda Alemania ; todo aquel marcial fuego parò en frias cenizas , y tanto disparado incendio , con que fulminò las Villas , vino finalmente a terminarse en asqueroso , y fetido vapor , que limitò vna breue vrna : Leopoldo el Maximo deue ser modelo de todo justo Dominante ; pues sin passar los limites de la equidad defiende su pueblo ; castiga a los rebeldes , aterra los soueruios , humilla la altiuez de ambiciosas potencias ; y solo desembaina la espada contra la sin razon , viura solamente el azero contra los enemigos del Imperio , y del nombre Christiano .

Mientras , que en la Pomerania , y Norte , fauorecia el Cielo con tan benigna influencia las Cesareas Armas : se discurria en Viena de la guerra de Vngria , y Transiluania ; porque se hallaba poderosamente armado el Sultan , y tan airado contra el infeliz Ragozi , que no admitia mas medio , que el de su muerte , ni faltaron algunos de mal genio contra la Augustissima Casa , que procuraron sujerir maliciosamente a los Turcos , que Leopoldo fauorecia baxo mano al Ragozi , cuyo auiso disgustò de suerte al Gran Visir , que se temiò vn rompimiento ; y como en aquellos tiempos , en que los Exercitos de Leopoldo militaban en el Norte , quedaba el Reyno de Vngria expuesto al ambicioso capricho de esta Potencia ; fuè preciso remediar estos rielgos , que amenazaban passando el Ministro Cesareo , que residia en Constantinopla a declarar al Visir , no tener intencion alguna el Cesar en proteger al Ragozi , y a este se le hizo decir , que desistiese de sus ideas ; pues de ningun modo se le podia sufragar en su mala fortuna ; con que viendose este Principe impossibilitado de poder mantenerse contra las Armas del Turco , sin el socorro de las Cesareas se reduxo a renunciar segunda vez el Principado con los pactos siguientes .

Que el nuevo electo Principe Barczai no atentase contra su vida , ni la de sus parciales , ni se le fuese vedado el negociar con la Puerta .

Que los Estados harian todo lo posible para interceder por el , paraque pudiese recuperar su dignidad , aque no se opondria el Barczai , antes le ayudaria ; obligandose el Ragozi de procurar a las Cortes , o Estados , aquella libertad , que nauian gozado por lo passado .

Que viendose forzados del Turco a tomar las Armas , harian quanto humanamente era posible para euitar la efusion de sangre Christiana , y que no harian daño alguno a los bienes pertenecientes a la Princesa su madre , ni a los de su muger ,

Que

Que le seria permitido el viuir en la Transilvania, con el voto, y session en las Dietas, o Cortes, conseruandole estos honores, y prerogatiuas sin disgusto de la Puerta.

Que le podria seruir qualquiera; y su familia tendria la libertad de viajar, y negociar en la Prouincia, como no tramasen algo contra la Patria.

Que las Cortes, y el Barczai se obligarian a no ceder jamas gran Varadin al Turco; antes bien lo defenderian con todas sus fuerzas.

Leydas en el Diu an estas Capitulaciones: fuè tanta la indignacion de aquellos Ministros, que juraron todos sobre el adorado nombre de Maoma la total ruina del Ragozi; y el Gran Visir sin perder tiempo hizo llamar al Residente Cesareo Simon Reningher: y con alterada voz le dixo: participad a Vuestro Dueño, que el Gran Sultan, y su formidable Consejo, ha resuelto indispensablemente declararle la Guerra; caso que no heche de sus Estados al Rebelde Ragozi; y advertidle, que no lo conoce, aun, y que alimenta vna viuora en el seno, que es vn hombre sin fee, religion, y agradecimiento, y que si oy pudiera ajustarle con el Sultan; seria vuestro Dueño el primero, que experimentaria su alcue trato, y enemistad; que por tanto lo haga morir, castigando vn Rebelde de Imperios; que esta es la inalterable resolucion nuestra o la Guerra, o la Cabeza del Ragozi.

Participò puntual el Ministro Austriaco esta resolucion al Cesar, y despues de hauerla examinado su Consejo, se resoluiò tomar vn medio termino en esta ocurrencia; y fuè el de moderar aquella primera ira de los Barbaros sin dexar defairado el credito de las Armas Cesareas, a vista de las amenazas, y sin entrar en mayor empenño, asta hacer las preuenciones necesarias: a este fin se resoluiò el emuiar vn Internuncio a Constantinopla, que procurase suauizar aquellos animos, y entablar vn ajuste en esta diferencia, con el Ragozi: y al mismo tiempo se despachò vn Deputado al mismo, para obligarlo a retirarle a los Confines, y conseñar los Condados de Zatmar, y Zablosch a los Presidios del Cesar; abocose con el Ragozi el Legado en Seranz poco lexos de Casouia, adonde se hauia retirado este Principe, y despues de hauerle ponderado ser preciso ceder a la virgencia del tiempo, asta que su Augustissimo Dueño lo mexorasse con su alta proteccion, y que en el interin era preciso sofegar la ira de los Turcos; haciendo apariencia de resignarse a todo: a lo qual respondiò con vna resignacion ambigua Ragozi; diciendo, que admitia el precepto Cesareo, pero no podia dexar de diferir la execucion hasta que emuiase a la Corte vn Confidente suyo, quien daria poderes para establecer lo mas vtil a su subsistencia, y reputacion. Deuia el mismo Emuiado Radolt passar a la Transilvania; para acordar a aquel nueuo Principe cumpliese la promesa de no ceder Varadin a los Turcos, y de permitir el libre exercicio de la Religion Catholica en todos sus Dominios; con la pacifica residencia de vn Obispo: pero temiendo el Barczai, que essa negociacion no diese zelos a los Turcos, embiò su Confidente Sigismundo Budai, para que le anunciase no ser necesaria mas diligencia, para que el cumpliese con el deuer, que conuenia a su Dignidad, que quedaba sumamente obligado a la benignidad Cesareca de lo que se interesaba en la utilidad de aquel Principado; y que en la primera Dicta no dexaria el de proponer todo lo que le mencionaba Su Magestad Cesareca; y contribuir con sus sufragios al logro de sus desseos. Assi se acabò la comision de este Embiado; y apenas hauia buuelto a Viena a dar quenta de todo, al Augustissimo Cesar; quando llegò el Deputado del Ragozi, que hizo las mas viuas instancias para persuadir a aquel ministerio, protegiese a su Dueño: y viendolo inmobile en la deliberacion tomada, de no poder el Cesar execu-

tarlo sin romper con los Turcos: conuino en acordar, lo que la Corte Cesarea pedia cediendo las dos Plazas de Zatmar, y Kalò con sus Condados: con obligacion de restitucion, bolviendo el Ragozi a la gracia de la Puerta, y de pagarle el Cesar las rentas de dichos Dominios, asta que el mismo se viesse otra vez pacifico possesor, de sus Estados, y restituido otra vez al Transilvano Solio.

En este mismo tiempo llegò el Embiado Cesareo Baron Mayerberg a Constantinopola: y introducido a la audiencia del Sultan, le participò la exaltacion de Leopoldo al Imperial Throno; y sus deseos de mantener la Paz inuiolable: a cuyo fin hauia dado rigurosas ordenes a los Governadores de todos los Confines: para que la guardasen con la mayor obseruancia: esperando que Su Alteza correspondiera reciprocamente al genio benigno, y bien intencionado de su Augusto Dueño: Vuestras palabras, respondiò el mismo Sultan, son buenas, pero discordan de los hechos; decís que vuestro Emperador mantiene la Paz, y protege al mismo tiempo en sus Estados vn irreconciliable Enemigo mio: Saued, que yo embiarè mis formidables Exercitos para prenderlo, cueste lo que costare; replicò discretamente el Mayerberg no estar el Ragozi en el poder Cesareo: bien si en sus Estados; y con muy buena defensa, bastante a oponerse a qualquiera mas que mediana fuerza, fuera de que el derecho inuiolable de las gentes obligaba a su Clemente, y Iusto Dueño, a no maltratar vn hombre, que buscaba patrocinio, y asilo en sus Dominios: Su Alteza misma muchas veces hauia mantenido en sus Estados muchos Rebeldes Vugaros con notable perjuicio del Reyno; sin que la Cesarea Corte se hubiese formalizado: pues sauia, que los Grandes Principes tienen el singular priuilegio de socorrer, y amparar los desualidos, y desgraciados: Carácter, a la verdad, el mas estimable de la Soberania: atajò su discurso alterado el Sultan, leuantandose de su Solio, diciendole, y bien: Vos lo vereis, queremos el traidor Ragozi viuò, o muerto.

Procurò despues este sollicito Ministro el abocarse con aquellos Principales Ministros del Diuan: para inducirlos a vn ajuste moderado; pero no tubo fauorables respuestas; antes el Chanciller de aquel Imperio, le aconsejó, que el vltimo antidoto, para curar esta peligrosa dolencia era el de atraher con buenas razones al Ragozi al poder de Leopoldo, y despues hacerle dar garrote; con cuya execucion se serenaria el airado ceño del Sultan, y alegò por debil exemplo el hauer hecho lo mismo el Sophi, o Rey de Persia con vn Rebelde Turco, y aun el Gran Mufti de los Christianos, el Papa Alexandro Sexto en la persona venerada de Bayacet hermano del Sultan, que con grandes instancias, y amenazas pedia su cabeza: pero el discreto Mayerberg le respondiò feruorosamente a este principal Ministro, que la Augustissima Progenie de su Dueño, siempre hauia tenido el justo, y benigno proceder, que deue obseruar vn Principe bueno, santo, y recto: por cuyas razones le hauian mantenido los Electores el Imperial Throno desde tantos siglos, mereciendo el general aplauso de todo el Mundo Christiano; siendo su gouierno la perfecta norma de vna bien reglada Monarquia: que el Augustissimo Leopoldo seguia directamente tan nobles pisadas, sin apartarse de aquella idea tan seueramente obseruada de sus progenitores, de ser justo igualmente con todos: que el hacer morir al Ragozi, era contra toda justicia; pues no era delincuente, si solo desgraciado, y refugiado en su proteccion: que si Alexandro Sexto hauia tenido la indigna, y timida complacencia de hacer morir el Ilustre Bayacet, se hauia por la misma razon adquirido el horroso odio de todo el nombre Christiano, manchando feamente el mas eleuado Carácter de su Dignidad: que es el ser Padre clemente, y vniuersal de las naciones; a imitacion de
aquella

aquella adorable Diuinidad de quien era Vicario ; y si el Rey de Persia hauia hecho lo mismo : los benignissimos Principes de la Austriaca Casa no tomaban liciones de Reyes injustos : hauian aprendido el sauo arte de Reynar en el libro Diuino de la justa Prouidencia ; cuyos santos consejos seguian , y seguirian siempre .

Bien conociò el Mayerberg el genio inclinado de aquella barbara Corte a declarar la Guerra al Cesar : pues no pudo lograr en ella alguna fauorable respuesta ; y conociendo el poco fruto de su negociacion , diò la buelta con breuedad a Viena , para dar indiuidual cuenta de todo a Leopoldo : que penetrando las consecuencias de la guerra partiò incesantemente a Presburg , adonde se deuia tener la Dieta , o Cortes del Reyno ; y despues de hauer declarado a los Magnates la necesidad de preuenirse contra las amenazas del Turco : ofrecieron de executar quanto S. M. hubiera ordenado ; tanto con abundantes , medios , como con Milicias ; pero de tantas promessas solo se viò el amago , sin algun efecto : dorada corteza , con que el Palatino , y algunos adherentes suyos disfracaban el poco afecto al seruicio Cesareo . No solo atendia el Cesar a los intereses del Reyno en el tiempo , que residiò en esta Metropoli de Vngria , pero tambien procurò el cumplimiento de las capituladas promessas del Ragozi , para quitar este aunque inualido pretexto al Turco de comenzar la Guerra : pero este sagaz , y astuto Principe , que en su mala fortuna discurría dia , y noche , los medios para mejorarla : procuraba ganar tiempo , y entrar en el Inuierno : porque assi se ponia al abrigo de qualquiera operacion militar , y ganaba la dilacion en que esperaba alguna beneuola influencia en su desgracia : como finalmente la logrò con la fauorable ocasion , que le ofrecieron los siguientes tumultos de los Transiluanos .

Asegurado el intruso Barczai de la Fortaleza de Varadin , creyò hauer asegurado la rueda de su fortuna ; y que con la proteccion Otomana (que era su mas fuerte apoyo) aseguraria a su posteridad aquel Principado (ordinario escollo de los dichosos es la confianza :) con esta descuidan la virtud de la preuencion , que es la mas solida basta de esta variable Deidad ; y ciegos al aparente brillante de su exterior belleza , no atienden aque la mas afianzada dicha , es casi siempre preludio de la mayor desgracia . Assi le sucediò al demasiadamente confiado Barczai , que impaciente de valerse del autorizado poder , que le daua el nueuo Principado ; comenzò a gouernar aquellos pueblos , rigida , y seueramente ; persiguiendo con el mayor rigor los parciales del Ragozi , que no eran pocos ; y los reduxo a tal extremidad , que para librarse de tantas violencias , se vnieron a hacerle cara ; y agregandole a estos todos los malcontentos , de que abunda siempre vn Estado gouernado por vn Principe electiuo ; formaron vn Consejo , de cuya resulta salieron las siguientes quejas . Que el Barczai se hauia eleuado al Throno con el cohecho de los Turcos , comprado con costosas contribuciones : que deuia pagar el pobre pueblo exausto yà de las continuas , que el mismo hauia sacado ; que aunque muchas , y abundantes no eran aun bastantes , para satisfacer la insaciable auaricia de los Maometanos : que sin duda entrarian en la patria , con el alfange en la mano , a pedir lo prometido ; desolandola , y arruinandola : que de su violento , y cruel gouerno se podia inferir , la tirana maxima , que obseruaria en el Principado : por cuya razon los amantes de la patria , y del bien comun , deuián con la mayor celeridad , preuenir las peligrosas consecuencias , que se seguirian infaliblemente de vn Soberano , que solo atendia a la entera perdida de sus Vassallos .

Esta voz esparcida , y sustenida al mismo tiempo de muchos principales de la

faccion tubo tanto efecto, que en muy poco tiempo le escriuieron al depuesto Ragozi, que sin dilacion boluiese al Principado; que seria restituido al Throno con el aplauso, y consentimiento general de todo el Pays. El impaciente Principe, que hallò en este auiso todo lo que llenaba sus esperanzas, passò sin dilacion a sus Estados, y recogiendo toda su gente, de que formò vn mediano exercito de Aiduques, y Vsaros: se hechò con tan impensada celeridad sobre la gente, y la Corte de su Competidor Barczai, que apenas tubo tiempo para escaparse de Torda (en donde tenia su Corte), y refugiarse a Temesuar: obteniendo el mas pronto socorro de aquel Baxà, para oponerse a tan inesperado, y sagaz enemigo. Los Estados, que vieron la cobarde fuga del Barczai tomaron la resolucion de juntar prontamente vna Dieta, en donde despues de hauer totalmente desaprouado el irregular gouierno, y proceder de este violento Principe: lo declararon intruso, e incapaz del mando; y vnanimos confirmaron al Ragozi, por su legitimo Soberano; que viendose la tercera vez restituido al Solio, puso todo su estudio en procurar mantenerse; a cuyo fin escriuiò resignadas cartas a la Cesarea Corte, implorando los auxilios poderosos de Leopoldo; escriuiò tambien rendidamente al Sultan, para obtener perdon de sus desgracias.

El ministerio Austriaco, que de tan turbulentas disposiciones inferia la inenarrable tempesta de la Guerra en Vngria, se gouernaba cauto, y preuenido, en tan delicada ocurrencia; y respondió al Ragozi no poder socorrerlo. Fundaua esta negatiua el discreto Consejo, en no tener genio este variable, y mal intencionado Principe, sobre que fiar ninguna solida empresa, ni esperar vn buen suceso de su natural mudable; fuera de que no podia ofrecerle socorro (caso que lo mereciera) sin hallarse pronto el Cesar a qualquiera inuasion de los Turcos en Vngria: lo que no era factible por entonces, por hallarse su Exercito empleado en la importante Guerra del Norte, contra los Suecos; de suerte, que era preciso esperar el ajuste de la Paz, en que yà se entablaban los principales articulos, para despues poderse valer de aquellos dos Exercitos, si a caso el Turco cumplia las amenazas, que hauia hecho, de entrar poderoso en el Reyno.

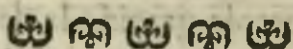
Inexforable se mostrò el airado Sultan a la sumisa suplica, que le repitiò muchas veces el arrepentido Ragozi; y rechazando sus ruegos, escriuiò a los Estados de Transiluania, que nunca se reconciliaria con este Rebelde, y que abrasaria todo el Principado si no lo deponian presto; y al contrario si obedecian a su irreuocable precepto, les perdonaria el caido tributo de quinientos mil escudos; y juntamente el irreuerente delicto de hauer derribado del Throno al Barczai: con condicion, no obstante, que le restituirian totalmente el mando. Ni fuè este solo el medio de que se siruiò el Sultan, para arruinar al Ragozi: diò las mas apretadas ordenes a Sedi Amet, General, Serafquier Baxà, que deuiè con todas sus fuerzas marchar, y restituir en el Principado al Barczai, oponiendose a qualquiera fuerza enemiga, que intentase algun obstaculo: intimòse al mismo tiempo al Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla; deuièse participar a la Corte de Viena la resolucion inalterable del Diuan de castigar al Ragozi; y caso que los Alemanes le ayudasen, oponiendose a las Armas Otomanas; seria vn manifesto indicio de guerra: a cuya demostracion se opondria el Diuan, y la rechazaria con todo el poder de sus fuerzas. Tardò muy poco en dexar se ver en el Campo el Caudillo Turco con 15000. Combatientes, cuyo auiso apenas supo el Ragozi le saliò al encuentro en los contornos de Sratzagh, en donde se traùò vna muy sangrienta batalla; con tan enconado furor de ambas partes, que quedò el Campo cubierto de mas, de ocho mil cadaucres, la mayor parte Transiluanos:



con que se viò precisado el Ragozi de retirarse a Varadin: cuyo sitio no emprendieron los Turcos, por estar el tiempo yà muy auanzado; y no permitiendo el riguroso frio mas operaciones militares, se retiraron a los Quarteles de Inuierno, alta el Verano del siguiente año.

CAPITULO V.

En que se refieren los acaecimientos del año 1660.



Sumario de las materias contenidas en el.



Conclusión de la Paz de Oliua entre el Cesar, sus Aliados, y el Sueco dicensse las razones. Passa el General Montecuculi a militar a Vngria. Pocos efectos de las doradas promessas del Palatino tocante las preuenciones militares. Sangrienta Batalla entre los Turcos, y Transiluanos. Muerte del Principe Ragozi, que aumenta aquella Guerra. Passa el General Susa a presidiar algunas Plazas, y defender aquel Pays, y descubre la intencion doble del Palatino Veselini. Viage del Cesar a sus Payses hereditarios. Sitio, y perdida de Gran Varadin: (fue la causa la tenacidad de un Ministro Protestante). Buena condota del General Susa en defender el Pays, despues de hauer hecho los Turcos tan importantes progressos. Tumultos en Transilvania, y eleccion violenta del Principe Barczai; a instancias, y amenazas del Sultan.

Año
1660.



ESTE sangriento combate en los vltimos dias del año, fuè cierto anuncio de la futura Guerra con los Turcos; y el Cesar, que ante veia la necesidad de oponerse: resoluiò el llamar todas fuerzas en Vngria; y se adelantò el Tratado de Pazes con la Suezia: pues la muerte de Carlos Gustauo mudo el semblante de las guerras del Norte: terminandolas felizmente Leopoldo, con la justicia de sus Armas; que redaxeron a Iuan Calimiro a su Throno; y a Frederico III. lo redimieron de las angustias de verse sitiado en su Corte. Acciones verdaderamente de tan superior Gerarquia, que no llega nuestra pluma a poder alabrarlas: y es muy abatido su buelo para remontarse a tan eleuada esfera: celebrelas nuestro silencio, y con mudo elogio confiesse, que no son para escritas sus dignas alabanzas; porque no cabe en la jurisdiccion de lo expressiuo, lo que passa mucho mas allà de los limites de lo maximo, y heroico.

Dado pues el feliz cumplimiento a las guerras de Polonia, y Dinamarca, se ofreciò el indispensable asumpto de acudir a la que amenazaba el Reyno de Vngria: que siendo querrela domestica, pedia con mayor razon el remedio: hallabase desguarnecido de Milicia; y consiguientemente expuesto a qualquier insulto de los Turcos: las doradas promessas de los Vngaros, hauian parado en humo sin mas efecto; que el de la dilacion, y el de nuevos embarazos, que alegaban cada dia: falsa cortina, con que cubrian el poco genio, que tenian en servir a su natural Dueño. Hauia passado a los confines con alguna Milicia, como re-

ferimos, el Principe Don Anibal Gonzaga, al ver que los Turcos se hauian armado tan poderosamente contra el Ragozi; pero algun tiempo despues, boluidò el mismo Principe a Viena a seruir de Mayordomo Mayor a la Señora Emperatriz Eleonora, y hauiendo protestado los Magnates del Reyno, que correria por su cuenta la defensa de la Corona, cesò toda la preuencion militar, porque creyò el Cesar serian los Vngaros suficiente reparo en qualquier ocurrencia: pero se conociò a la fin, que sus promessas no tenian mas efecto que la dilacion; cuyo defengaño obligò al Cesar a llamar todas sus Tropas a la defensa del Reyno: a cuyo fin se concluyò la Paz con la Corona de Suecia, y beneplacito de los Colegados en la Villa de Oliua a 23. de Abril: contentandose benignamente Leopoldo de acordarle todo lo que le hauia ganado en Pomerania, Mekelburg, Olfacia, Slesvvik: añadiendo a tan generosa gracia; la de dar todos los Prisioneros de guerra. Assi quedò glorioso, y triunfante el Augustissimo Cesar, dando lo que a costa de tanta efusion de sangre, y penosas fatigas hauia tan legitimamente adquirido con la justicia de sus armas: dexando al Mundo vn modelo de la virtud mas sublime, que constituye vn Heroe magnanimo; y a la posteridad el eterno renombre de generosamente maximo, protector, y justo conquistador: sin mas objeto en tan grandes empresas, que el de ser Leopoldo Austriaco imitador, y aun cumplimiento de las virtudes Christianas, y heroicas de sus gloriosos Antecesores.

Publicada la Paz, tubo orden el Conde Montecuculi de auicinarse hacia la Vngria; y no se pudo tan presto, por lo remoto del Pays, y porque ocurrieron algunas circunstancias, que retardaron la marcha: mas pronto se hallò el General Sufa, pues se hallaba aquartelado en la Morauia mas propinqua de la mitad al Reyno de Vngria; con que pudo venir con diez mil Combatientes, a tiempo, que el Visir de Buda, saliò a Campaña de la Plaza de Armas de Borosjeno, con veinte y cinco mil Combatientes Turcos, en busca del Ragozi. Hallabase entonces este turbulento, e inquieto Principe combatido de las opuestas passiones del temor, y de la esperanza, viendose en medio de dos Exercitos: del Cesareo, que le pedia el cumplimiento de sus capitulaciones, y la cession de los dos Condados ofrecidos; y del Otomano, cuyo intento era despojarlo de sus Estados, y de la vida: con que hechandose al partido de la desesperacion, que suele ser a la fin la extremidad de vn animo soberuiamente ambicioso; resoluidò el morir Principe, antes que viuir priuado, y perder la vida, antes que dexarse oprimir de su desgracia. Con esta, bienque temerariamente animosa resolucion, juntò su Exercito, que apenas llegaba a seis mil hombres, y con toda diligencia vino a esperar a su enemigo, delante Claudiopolis con tan atreuido ademan, y osada intrepidez, como si se hallarà numeroso de treinta mil hombres; y fuè tanta su impaciencia en querer pelear con los Turcos, que temiendo no se le escapasse la anhelada ocasion, se auanzò el mismo con mil Caualllos; y acometiò la ala izquierda de la Caualleria enemiga; y fuè tanto su valeroso impetu, que la derrotò totalmente, cuya heroica, y animosa accion, vista de lo restante de su Exercito, se hechò ferozmente sobre los consternados Turcos; y peleò con tanta valentia, que en muchas horas se viò suspensa la victoria a pessar de la gran disparidad, y obstinada resistencia de los Turcos. Hizo este valeroso Caudillo, quanto le dictò el valor mas gigante: digno a la verdad, que lo venere la posteridad por lo heroico de esta accion, sus Soldados con tan glorioso exemplo, hacian notable estrago en el enemigo, que muchas veces pensò en huirse precipitadamente, porque los amontonados cadaueres, eran horroso estimulo para la fuga; pero
hauien-

hauindose infelizmente empeñado el Ragozi en vn gruesso de Enemigos, que lo circundò por todas partes, reciuiendo muchas heridas, y entre otras vna tan recia, que le rompiò el craneo, y lo hechò sin aliento del Cauallo: accidente, que quitò la vida a todos sus Vassallos, y el alma a la victoria, que yà se les hauia declarado. Causò este fatal golpe, tan confusa consternacion en los Transiluanos, que solo atentos a salvar el Principe despreciaron la ocasion, y abandonaron el Campo, la Artilleria, Estendartes, y Bagage: solo cuidaron de retirarlo, dando con esto tiempo al consternado enemigo de rehacerse, y aptoucharse: en tan lamentable suceso: atendieron solamente al deuer de fieles, y amantes Vassallos, y olvidaron el de Soldados; y ellos hicieron tan rara diligencia, que en fin lo conduxeron a Gran Varadin: en donde se hallaron incurables sus heridas, y dexò con su muerte, que sucediò a los 6. de Junio, inconsolables a todos sus Soldados, y aun compadecidos a sus mayores emulos: murió en lo mas florido de su edad, pues apenas llegaba a la de 39. fuè hixo de Gorge Ragozi Principe tambien de la Transiluania. Fuè su semblante con el zeño de feroz, sin las irregularidades de feo, su estatura mas que mediana, de robustissimo temperamento, todo inclinado a la guerra, en que ponía su total genio, de suerte que se podia decir eran el idolo de su religion las acciones militares, en que fiaba toda su politica, pues solo su alfange era el arbitro de su Corte: y bienque la razon pudiera muchas veces ajustar sus diferencias; la fuerza sola atropellando la justicia, sentenciaba ciegameamente sus letigos cabilosos: en el principio de su gouerno, despojò ingustamente de sus Estados al Principe Basilio de Moldauia, sin mas motiuo, que el de apoderarse de vn thesoro, que hauia en la Fortaleza de Eszueua, que atacò, y tomò por hambre: aliose despues con el Sueco, con la idea, de hechar al Rey de Polonia de sus Estados; y despues vsurparle la Corona: pero tan altos desseos, y esperanzas tan mal medidas, tubieron el malogrado, y referido fin: merecida punicion de los Soberanos, que no miden sus designios con la equidad; si solo con sus ambiciosas esperanzas. Sirua de immemorial escarmiento a los mortales, la desgraciada carrera de este Principe, y su triste paradero: fatal a la verdad a sus hixos, y familia; pues su hixo primogenito Francisco Ragozi, quedò excluido del Principado, no permitiendo la prepotencia Otomana, a su posteridad, alguna aunque leue señal de soberania en aquella Prouincia: tan odioso les era el acuerdo del infeliz Padre. Su Consorte Sofia Batori se viò precisada a retirarse a sus feudos, en la Vngria superior: llevando consigo el misero resto de aquella ambicion orgullosa, reducida a vn helado Cadauer: por no dexarlo expuesto a los baldones irrisorios, de sus enemigos en Varadin; que sin duda hubiera seruido de juguete a sus iras. O inchazon monstruosa de la vanidad, quanto mas dilatada te muestras, es solo para reducirte al indiuisible punto del amiserable nada.

Sucedida la muerte del Ragozi: se esperaba con probabilidad deuerse sellar todas las disensiones de la Transiluania, y Vngria; y que se deuiese establecer la ferenidad, despues de tan inquieta tempestad: pero como los efectos de la inmensa Prouidencia, son impenetrables a la mente humana, sucediò que de las cenizas frias del Ragozi se inflamò exalacion tan violenta, que causò el inextinguible fuego, que abrajà en crueles guerras todo aquel Clima; y fuè la causa no querer confirmar los Estados al Barczai, apoyado de todo el poder Turco; ni reconocerlo por Soberano la Villa de Varadin, a instancias (segun era la opinion bulgar) de Keminijanos, que escapado de la prision de los Turcos, fomentaba la parcialidad, y la faccion del Ragozi, esperando por este medio hacerse considerable, y

alcanzar despues el Principado. Supieron esta repulsa los Turcos, y escriuió el Diuan vna carta llena de crueles amenazas, si no se sometian las Cortes a la voluntad del formidable Sultan, y otra al Magistrado de Varadin, para que no tubiese mas ley, que la que le dictaria el Barczai; pero obstinandose los habitantes, en no querer reconocerlo; dió rigurosas ordenes la Puerta al Sersquier o General Hali Baxà, que a fuerza de armas procurase sugetarla. El General Susa indiuidualmente informado, de los sollicitos preparatiuos, que se hacian para expugnar aquella importantissima Plaza, fuerte baluarte de las Fronteras de la Vngria superior, puso toda su aplicacion en embarazar los efectos; a cuyo fin emuió el Capitan Lambach, con pretexto de participar a Hali, que el solo fin, que tenia de hallarse armado en los confines del Reyno, era la obseruacion, de que no sucediera algun desorden, visto las continuas suleuaciones de la Transilvania, no deuiendo esta inocente preuencion, dar alteracion alguna a las Treguas juradas: pero tenia ordenes secretas este Oficial, de atender a lo que se pasaba en el Exercito Turco, y dar cuenta caual de todo a su Cabo.

Al mismo tiempo emuió el Susa al Baron Mayerberg, a solicitar la Princesa Ragozi, a que efectuafe las promesas del difunto Marido; y si bien a los principios se le hizo dura la proposicion; pero la madura reflexion, que hizo ser muy dañosa politica a su familia, a vista de vn Sultan airado hazerse Enemigo al Cesar, se obligò a ceder a la demanda: permitiendo Presidio Imperial en los dos Condados de Zatmar, y Zablosch; y aunque al entrar en Tokay, vbo alguna dificultad, queriendo los Vngaros hacer juramento de fidelidad al Cesar, sin admitir Presidio Aleman: se ajustò todo, con la fuerte resolucion, que tomò el Susa, de entrar por fuerza, si de grado, no cumplian la pactada promesa. El Governador de Zatmar obedeciò luego, riciuiendo la gente, que se le emuió: solo las Plazas de Eschet, y Onod reusaron absolutamente el presidarse los Alemanes, contentandose de hauer jurado ser fieles al Cesar.

Fuè causa de esta repulsa; el cocheo de algunos mal intencionados Vngaros, que miraban con emuidiosos zelos todas estas Plazas, en manos de los Austriacos. No le parecio al prudente Susa el alterar los animos con la violencia de las armas por entonces; antes discurriendo ser en aquellos tiempos lo mas acertado seruirse de la dulzura; hablò con el Palatino de Vngria, para que abocandose con la Princesa viuda, que entonces residia en la Fortaleza de Patoch; la solicitase al total cumplimiento de lo acordado, para escusar aquellas extremidades, a que le forzaria la negatiua: teniendo orden de la Augustissima Corte, de hacerse dueño de aquellas Plazas a pessar de qualquiera oposicion.

Poseia entonces la gran Dignidad de Palatino, el Conde Veselini, sujeto, que afectando vn ardiente zelo; o por mexor decir, vna indi secreta passion por su Patria, oluidaba con desatencion lo que deuia al Cesar su Señor natural; este pues inducido de su malgenio; o de la natural auersion, que tenia contra los Alemanes, procurò varias veces el hacerlos odiosos a sus Amigos, y adherentes: de los quales formò poderoso partido en la superior Vngria, y preocupado de esta perfida idea; hacia ya muchos dias, que miraba con emuidiosos ojos los progressos del Cesar en el Norte; y hallandose entonces tan poderoso en Vngria, arguia su malicia, que presidiando los Alemanes las Plazas de la superior Vngria, serian tan poderosos, que vendrian a atropellar las leyes del Reyno; que vedan, que solos los Reynuculos puedan guarnecer las Plazas: hallò fauorable ocasion, en la que le dió el Caudillo Cesareo, para tratar con la Princesa Ragozi: pues haviendose abocado con la Princesa Ragozi, no solo la aconsejó el oponerse a los intentos

del Sufa; fino tambien la persuadiò de no temer la resulta de la negatiua, que daria a los Alemanes: asegurandola el mismo seria fiador de qualquier suceso, prometiendola el socorrerla en qualquiera occurrencia: boluì el Palatino al Caudillo Cesareo, y le asegurò, que hauia hecho quanto hauia podido para vencer a la Ragozi; y que a pesar de sus muchas instancias, no la hauia podido hacer apaar de su obstinada resolucion: hauiendo logrado solamente, que la guarnicion Vngara juraria ser fiel al Cesar. Bien penetrò el aduertido Sufa la desecha del cauteloso Palatino, y le hubiera respondido segun merecia su perfidia, a permitirle el tiempo el formalizarse con tanta justicia: pero hallandose el Reyno amenazado, y los Vngaros bacilantes en oponerse al Turco, no le pareciò del seruicio Cesareo, el alterar los animos, ni darles pretexto en que fundasen su desconfianza: reservandose la entrada de estas Plazas a mejor ocasion, y desengañado se aplicò a obseruar el Exercito Turco, que finalmente vino a sitiar la Plaza de Gran Varadin: a cuya Plaza hubiera emuiado el Sufa socorro poderoso, como se ofreciò a su Governador Matthias Bologh; pero hauiendose consultado este generoso ofrecimiento con los Principales Cabos de la Plaza; fueron casi todos de opinion se admitiese el socorro Aleman, teniendo dentro milicia poco experimentada en la defensa: Pero vn Ministro, o Predicante, que tenia gran credito en la Villa enemigo de los Catholicos, y del Dominio Austriaco, se opuso contra todo el corriente de los pareceres de aquellos Oficiales, y hizotanta impressiõ en todos su eloquencia, que en fin reularon la gente, que les ofrecia el Sufa, que sin duda hubiera sido la redencion de aquella importante Fortaleza: no obstante esta desgraciada repulsa, determinò el Exercito Aleman de acercarse al Campo enemigo, con cuya resolucion passò el Tibisco, y vino a acampar, en los contornos de Racomaz, y Kalo guarneciendo estas dos Plazas, de todo lo necesario, y aumentando el Presidio para poder defenderse, y recurrirse en todo caso: mientras que el Capitan Lambach se gobernò con tan buena maña: captandose el agrado de Hali Baxà, que le permitiò el quedarse en el Campo Turco; teniendo assi ocasion fauorable de participar a su General todo lo que se obraba en el Exercito Otomano. Atendia entretanto Leopoldo Cesar a las solicitas demostraciones, que le hacia el Sufa de aumentar su Exercito en Vngria: visto lo numeroso de los Turcos, y lo poco afecto de algunos Vngaros, en cuya consideracion resoluiò de enuiarle al Mareschal de Campo Conde de Staremberg, con dos Regimientos de Caualleria, y tres de Infanteria; dandole orden para que con la mayor presteza partiese: saliendo Su Magestad Cesarea de Viena, para hir a visitar sus Payses hereditarios de la Istria, a la Carniola, confines de la Esclauonia, Trieste, y el Mar Adriatico.

Hallabase ya Gran Varadin circundado de 50000. Turcos, y Hali su General en el preciso empeño de tomarla, a qualquiera precio: tubo este poco fauorable auiso el Augustissimo Leopoldo en la Ciudad de Graz, y llamando a Consejo los Ministros Alemanes, y Vngaros, conuinieron todos, en que el Cesar deuia socorrer esta importante Fortaleza; y poner todo su connato en embarazar, que el poder Turco se apoderase: dauan vnos, y otros, por validas razones, que ganada aquella Plaza, podia el Enemigo entrar libremente en el Reyno de Vngria; ser la misma: firmissimo baluarte de la Transiluania, Moldaui, y Valaquia, Prouincias fertilissimas, en donde hallando los Turcos de que sustentarse abundantemente; se mantendrian: para estar mas vecinos a la Vngria; y poder con mas facilidad inuadirla: estar obligado el Cesar de defender la Transiluania, por ser Feudo anexo al Reyno, hauerlo hecho muchas veces con los Principes Gorge
Betc-

Betelen, y Gorge Ragozi el viejo; bien que su hijo por su inestabilidad, y lixereza natural hubiera desmerecido la proteccion Cesarea: ser esta rica, y abundante Prouincia en todos tiempos baxo el Dominio de los Reyes de Vngria, a quienes el Principe electo siempre hauia prestado Omenaje: por cuya razon estaua obligado Leopoldo a defenderla; fuera de que el tributo que pagaba al Turco, era efecto de la Prepotencia tirana, no jurisdiccion deuida: hauer entrado Su Magestad Cesarea generosamente en la Liga contra el Succo, en fauor del Polaco, y Danès, con mucha mas razon se deuia defender vn Pays tan contiguo al Reyno: que siendo ineuitable la guerra con el Sultan; de que se veian manifiestos indicios, era mejor comenzarla el Cesar con el logro de vna importante empresa: finalmente el socorro de tan importante Villa, era negocio de Estado, por justicia, razon de Estado, y por Religion; pues la sitiaba el Enemigo Comun del nombre Christiano, concluyase pues ser vna guerra justa, importante, y necesaria.

Perfuadido quedò el Emperador de la eficacia de tantas razones, y despachò el mas apretado mandato al General Susa, para que no omitiese diligencia alguna en socorrer Varadin: y se hubiera logrado ciertamente si el Veselin hubiera cumplido lo que prometì a S. M. C., de dar numerosa Milicia Vngara, para qualquiera ocurrentia: pero en todo doble, y artificioso, este mal afecto Ministro, de mas de diez mil Combatientes, que aseguró que estarian prontos; apenas se hallaron seiscientos: el General Susa, que se hauia hallado precisado, de presidir muchas Plazas, se hallò (despues de esta distribucion) reducido a quatro mil hombres: numero tan poco considerable para la gran empresa de socorrer vna Plaza, a quien rodeaban cincuenta mil Combatientes, que la idea sola era temeraria: fuera de que las Tropas, que conducia Staremberg no llegarian a tiempo; por las marchas tan dilatadas; de suerte, que por el poco afecto de algunos mal intencionados Vngaros, que fundaban su fortuna, en que el Cesar no fuese prepotente en el Reyno; despues de vn mes y medio de ataque: ganaron las armas Otomanas, la mas importante Plaza de aquellos confines: fuè tambien muy principal causa la poca Guarnicion, que hauia dentro: pues la mayor parte eran Aiduques, y Vlaros, mas habiles para executar correrias, e inuasioncs, que para la defensa de baluartes: se hubiera socorrido infaliblemente, antes que la huuiera ceñido tan numerosamente el Turco con la linea de circunualacion, si aquel indiscretamente zeloso Ministro, no hubiera opuesto los falsos dogmas de la Religion, a la opinion de los mas expertos Oficiales, que la presidiaban: con esta Plaza cayò el mas fuerte baluarte de la Vngria superior: de que emanò el apoderarse la Potencia Otomana de muchos lugares, y tierras de vna jurisdiccion dilatada.

Desuanecido, y orgulloso el Baxà Hali con el feliz exito de su empresa: despachò luego al Capitan Lambach al Susa; para advertirle, que deuiese descampar con la mayor breuedad de aquellos confines, y que a no hacerlo vendria el mismo con su Exercito victorioso a desalojarlo; emuiò tambien al mismo tiempo a decir al Principe Barczai, le confegnase la Plaza de Claudiopoli, y le pagase con preferenceza quinientos mil escudos, que era el residuo del tributo, que hauia ofrecido al Gran Sultan: el General Cesarco sin escuchar, ni atender a las amenazas del Turco; reforzò todas las Plazas de las fronteras: obligò al Presidio de Eschet, a renouar el juramento de fidelidad: visitò las Plazas de Kalò, y Zatmar: reconociò los rios de Samos, y Tibisco: y dexò conueniente defensa en sus margenes: y obligò los trece Condados, que componen la Vngria superior, de darle quarteles para sus Tropas: con que despues de hauer dado prouidencia a todo; se retirò

acia Calouia: adonde hauia destinado su quartel general; pero el Palatino, que siempre se hallaba presente, para embarazar qualquiera buen suceso de los Alemanes; instigò maliciosamente a los de esta Villa; para que no admitiesen a este Caudillo, ni su gente: alegando por razon; que la Dieta nueuamente conuocada en la superior Vngria hauia representado no poder, ni el Emperador mismo introducir algun Soldado Aleman; sin el general consentimiento de las Cortes del Reyno. Discreto el General disimulò este contratiempo, y mala intencion del Palatino, y se hallò precisado de aloxarse en Sasouia, Palacio perteneciente al Arzobispo de Grana; y a distribuir sus Guardias, y el Tren de la Artilleria, en los Villages del contorno: atribuyendo esta atencion maliciosa, al genio mudable de este Ministro, y a la emuidiosa emulacion, que suele reinar entre algunos naturales, y la nacion Dominante: escollo en que tropiezan los que con el manto del bien de la Patria suelen esconder la poca fee, y mal genio, en obedecer al natural Principe.

Extraños accidentes dimanaron, de las rigidas amenazas, que hizo el General Turco al Principe Barczai; porque temeroso, de que la Potencia Otomana lo depusiese, sino pagaba prontamente lo prometido; se aplicò totalmente a buscarlo entre sus Subditos, inponiendoles pesadas gabelas, y contribuciones: estos hallandose miserables, y exaustos, comenzaron a murmurar; y como era voz comun, que este Principe hauia causado la perdida de Varadin; se alborotaron de suerte, que prometiendose mejor fortuna con otro Gouierno: determinaron de quitarle el mando, y poner en su lugar al Kemini Ianos, que residia en las montañas entre los pueblos Siculos, y continuaba siempre en mantener la faccion del Ragozi: este pues aduertido, que todo el Pueblo, y la mayor parte de la Nobleza lo deseaba Principe: aceptò gustoso la oferta: y sin dilacion vino a sus Tierras; en donde hizo algunas leuas, y con sus Amigos, y Sequaces vino a formar vn Exercito, que aunque breue, era toda gente escogida; con cuyas fuerzas se encaminò a encontrar al hermano del Barczai, que noticioso yà de este mouimiento, saliò a buscar al Kamini Ianos a la frontera. Dieronse vista los dos Exercitos, y se acometieron con igual valor; pero tubo tan poca fortuna el Barczai, que a los primeros encuentros, quedò su Exercito derrotado; la mayor parte de su gente passada a cuchillo, y el mismo quedò preso en poder del Kemini: con tan feliz suceso se encaminò el Vencedor a Claudiopoli, en donde fuè reciuido de todo el Pueblo con aplauso general: temeroso el Barczai se huyò a su Castillo de Giorgen; donde sin esperanzas de ser socorrido de los Turcos, (que se hauian yà retirado a sus quarteles de Inuierno) se viò obligado de resignar, y ceder el Principado a su Competidor afortunado: con las condiciones siguientes. Que no aceptaria jamas el Principado aunque le viniese prometido: Que no trataria, ni dentro, ni fuera de la Transiluania; publica, ni secretamente cosa alguna contra el Estado: Que viuiria como particular, y miembro de la Prouincia: Que se le concederia, durante su vida, el Castillo de Giorgan, pero con condicion, que el Presidio seria puesto, y pagado de la Prouincia: Que ocurriendo, que su Muger quedase viuda quedaria encomendada al Estado, que la asistiria con vn legado; para su mantenimiento decente asta tanto que tomase estado, o viniese a morir.



CAPITULO VI.

Danse a la luz de la Historia los sucessos del año 1661.



Puntos substanciales, que se incluyen.



Ersidia del intruso Barczai conocida en las Cortes de Transilvania: es causa, que eligen al Principe Keminianos quien protege el Cesar por su bondad, y merecimiento. Muerte de Barczai, y sus causas. Dilata el Turco sus conquistas en aquella rica Prouincia a vista de las guerras, y turbulencias. Detiene el Exercito Cesareo sus progressos. Inobseruancia de la Milicia Vngara: tala el Pays. Ingrata acoxida, que hallan las Milicias Cesareas en la superior Vngria: es causa la mala fee del Palatino, y los Protestantes. Insidias de los Vngaros para assassinar los Alemanes desuiados. La Villa de Cassouia se tumultua, y excluye el Presidio Aleman. Poco respeto de aquellos naturales. El Conde Rothal Ministro Cesareo malogra sus instancias en reducirlos al deuer de Vassallos. Passa el Exercito Cesareo a la Vngria inferior en donde halla mas grata acoxida, porque se hallan mas Catholicos.

Año
1661.



Oto escritos, y firmados estos articulos a la fin del año: quedò a principios del de 1661. aclamado generalmente de todos los Estados, por su legitimo Principe el Keminianos, que cueradamente aduertido de los escollos, en que dieron de ojos tan infelizmente sus Predecesores, se gobernò mas cauto, y preuenido en su Principado; y puso su mayor estudio en obseruar el proceder del Barczai; con la sospecha que su natural turbulento, y ambicioso, maquinaria siempre asechanzas, y parcialidades en el Estado; y no se engañò en esta idea; porque poco tiempo despues, se le cogieron casualmente algunas cartas, que escriuia al Sultán, en que le prometia la eleccion de dos principales Villas de la Transilvania, si por su poderosa proteccion se restauraba en el Principado; y eran confidentes, y Consejeros de esta negociacion su Hermano, y Sigismundo Buday. Manifestò estas Cartas el Keminianos en la Dieta, que se tenia en Medigies; y viendo la aleuosia, y conocida traicion del Barczai; lo condenaron vnanimamente a muerte en compañía de los dos complices. No quiso el sagaz Keminiano, que se hiciesse publica esta resolucion; porque temió, que se formalizarian los Turcos, si sauian se hauia hecho morir al que protegian, con que discurrió seria lo mejor hacerlo sin dar a entender venia de parte suya, ni del Estado: a este efecto se esperò la ocasion en que el Barczai venia al Castillo de Kouar; y hauiendo salido al encuentro vna Quadrilla de Transiluanos, disfrazados de Vandoleros, circundaron

ron la Carroza, y lo mataron juntamente con su gran confidente Buday : dexando ambos cadaueres en el Campo, expuestos al pasto de los brutos; asta que algun piadoso Pasajero los lleuò al Lugarexo de Ripa, donde se les diò sepultura. Mas afrentoso destino tubo el hermano, pues hauendolo hecho prender el Kemini lo hizo ahorcar publicamente en la Plaza de Fogaratz.

De este modo acabò su tumultuosa, y turbulenta carrera el Barczai : no hauiendo querido darle publico castigo su competidor, como lo hauian decretado las Cortes, por las razones dichas; y porque juzgò no ser decoro el profanar con la indigna afrenta de la publicidad, vn reo, que aunque por sus delitos se hauia hecho merecedor de todo el rigor de la justicia; no obstante hauiendo tenido el caracter de Soberano, parece, que merecia la veneracion aun en su punicion, y culpa. Fuè este sujeto de todos modos indigno de empuñar el Cetro no hauiendo tenido en su vida otra mira, que la de arruinar los Principes, quando viuia priuado: y quando fuè soberano la de exterminar el pueblo, y particulares: bien lo experimentò el desdichado Ragozi a quien el deuio toda su fortuna; pues le aconsejaba maliciosamente lo mismo, que el sauia hauia de ser odioso a los Turcos; y al mismo tiempo tenia secretas correspondencias con ellos, ponderandoles la traicion de su amo, para captarles el afecto, y despues poder hacerse Principe. El mismo fuè, quien induxo al Ragozi, de aliarse con el Sueco, contra el Rey de Polonia: el que introduxo en las importantes Plazas de Lugos, Caransebes, y Borosjeno, los Turcos, quien contribuyò despues a la perdida de Varadin; y en fin el que motiuò tan reñidas guerras, y tantas calamidades en su patria: Viuora que destruyò el mismo terreno, y pecho, que le diò el ser; pero como la Sauia Prouidencia tolera muchas veces a vn injusto Dominante, para castigar su pueblo: satisfecha despues su justicia, extermina tambien el mismo azote, con que los yere. Este intruso Principe despues de hauer causado las fatalidades, que yà el Lector aurà leído, tubo el tragico, y referido castigo: acabando en el toda su familia; pues su muger despues de su muerte quedò, tan abandonada de todos, que se viò obligada a mendigar en el mismo Pays adonde se hauia visto Señora: o efectos de la siempre Infinita Prouidencia, quien no os venera, quien no os teme; y quien no escarmienta! Viendo que los Principes, que parece, que por ser de tan supremo Carácter, deuián estar mas seguros de los rebeses de la fortuna: son los que se ven en lo mas infimo de su voluble rueda: si yà la justicia, y la piedad religiosa no son las mas solidas bassas de su Throno. Tan continuadas turbulencias en la inquieta Transilvania, fueron causa, que el Turco dilatò su poder; haciendose dueño de muchas Plazas, y quando parece, que deuia aquietarse el Pays, y Cesar aquella infortunada constelacion, que influia tan fatales sucessos; pues yà se hallaba el Kemini pacifico possessor: se eleuò otra infausta exalacion, que produjo otro nueuo incendio. El Sultan siempre infaciable en dilatar su barbaro dominio en el Pays Christiano; romò el flaco pretexto, de inuadir tercera vez la Transilvania; por hauer los Estados elegido el Kemini sin su agrado, y porque el Pays se soleuò contra su gouierno: bien conociò este Principe, que la razon, que alegaban los Turcos, era la de su natural ambicion en quererle vsurpar los Estados; y hauiendo resuelto en su Consejo, el buscar vna proteccion poderosa contra tan injusto aduersario: despachò Embaxadores al Augustissimo Leopoldo, para implorar el sufragio de sus armas; y ponderarle el euidente riesgo, que corria el Reyno de Vngria; si el Sultan venia a hacerse dueño de aquel Principado. Desde que se comenzò aquella guerra la mirò siempre Leopoldo como propia; por lo que en ella se interesaba la Vngria,

pero la lixereza de sus Principes, y la destemplanza de su gouierno; fueron causa, que no se aplicò el ministerio Cesareo, con mas feruor para sufragarla: hallabase entonces yà con vn Principe mas estable, y las Armas Cesareas sin el forzoso empeno, que las tenia empleadas en el Norte: con que venia a ser razon, y vtilidad de Estado el entrar en ella; y assi despues de hauer prometido el Kemini las Plazas de Kouar, y Zequelit en Rehenes, se le acordò vn poderoso socorro; y de ambas partes se pensò al cumplimiento; y se procurò ante todas cosas el desalumbiar al enemigo de lo que se deuia hacer. A este efecto se despachò vn Embiado Turco, que hauia venido a Viena por ciertos intereses, con el fin de que no viniese a penetrar las preuenciones. Diose orden luego al General Montecuculi, para que haviendo venido las Tropas, que estaban aun en el Ducado de Mekelburg se adelantasen con toda diligencia, hacia Vngria; en cuyo interin se diò caual prouidencia para reclutar los Regimientos, y hacer nuevas leuas: preparandose de todos modos a la mas vigorosa guerra; y como era menester algun tiempo, para madurar esta empresa; se procuro diuertir los designios de los Turcos, con emuiar dos Ministros, el vno a Constantino-*pla*, y el otro al General Turco Hali para tratar de algun ajuste; y entretanto se preuenia el Exercito Cesareo, para oponerse al poder de los Turcos, que amenazaba de auanzarse en la Vngria; pero ambos Deputados (despues de hauer representado, que el Augu stissimo Leopoldo, estaba en animo de continuar la Paz, asta el termino, en que la necesidad, de defender sus Dominios, no lo hiciese apear de tan justa determinacion) tubieron la desabrida respuesta; que de ninguna de las maneras el Sultan permitiria al Kemini en el Principado de Transiluaui; y que caso, que el Emperador lo quisiese proteger, se le declararia al mismo instante la guerra. Esta dura, y acerba resolucion de los Turcos, precisò a la Cesarea Corte, de apresurar las preuenciones yà premeditadas para la defensa de la Transiluania; a cuyo fin se encaminò el General Montecuculi con veinte mil esforzados Alemanes hacia aquella parte; quedando el Susa con seis mil hombres: acampado entre los Rios Nitria, y Vag; para acudir adonde lo llamase el mas virgente peligro: llegò pues el Exercito Cesareo a los confines de la Transiluania al mismo tiempo, que el Baxà, y General Hali se hauia hechado con vn Exercito de Turcos, Moldauos, Valacos, y Tartaros, en la Transiluania inundandola, y talandola: el Principe Kemini, que no pudo juntar sus fuerzas con las Cesareas; viendose en el misero Estado de no poder resistir al precipitado torrente de la fuerza Otomana; se retirò con gran celeridad en el Reyno de Vngria, y se vino a guarecer en el Castillo de Hulst, asta donde lo persiguiò el Enemigo obstinado; però apenas descubriò el Exercito Otomano las Aguilas del Imperio, que brillaban en los Estendartes Cesareos; bien que fuese dos veces mas numeroso, se retirò vilmente sin tener animo para esperarlos; y poco tiempo despues; por no venir a las manos se guareciò baxo la Artilleria de la Plaza de Nagibania; y sin passar a mas operacion, que la de emuiar algunas Partidas para talar el Pays, vino despues a campear a Varsar Heli: euitando siempre el encontrar el Exercito de Leopoldo: quedose alli fortificado algunos dias; y en este tiempo tubo orden Hali del Sultan, para nombrar por Principe de Transiluania, a Miguel Abasi; y fuè preciso que lo reconociese el Pays, porque se hallaba entonces muy prepotente el Turco en aquella rica Prouincia.

Hauia seguido el General Montecuculi al Exercito enemigo, sin perderlo de vista, asta que se conociò lo imposible de atacarlo: porque el sagaz Hali supo hallar difugios para no venir a las manos: ni pudo el Caudillo Christiano passar
a mas

a mas operacion; que a la de presidar las Plazas de Fogaratz, Zequelit, Kouar, Samos, Claudiopoli, y Colosuar: porque viò (al mismo tiempo, que tenia pensado el hecharlo del Pays) la mayor parte de su Exercito enfermo: dolencia dimanada de las continuas marchas, y de la mutacion de Clima: y assi creyò lo mas factible el hazerse Dueño de las referidas Plazas; y desde alli molestar al enemigo; con continuas partidas, y esperar fauorable ocasion para vencerlo: no pudiendo entonces tener mas briosas ideas; por lo numeroso, que estaba el Enemigo, y por lo fortificado, que estaba. De otra parte el General Susa, hauiendo tenido orden de marchar a las Tierras, y Dominios, que poseia el Turco en la inferior Vngria: con la milicia del Reyno, que consistia en 9500. Combatientes, conducidos de los Condes Esterasi, Buxaim, y Budiani; y con las Tropas Cesareas, se formò vn Cuerpo considerable, bastante para lograr grandes empresas, si los Vngaros se hubiesen aplicado a guerrear con obseruancia. Resoluiò el Susa el ataque de la Plaza de VVal, en cuya conquista hubo, que vencer a los principios; porque el Agà, que mandaba hizo vna desesperada defenla; pero al querer rendirse entraron sin orden los Aiduques, y Vngaros, mas descolos del delpozo, que del vencimiento, y sin atender a las ordenes de sus Cabos, se hecharon sobre el desarmado pueblo, degollando quantos no tubieron bastante celeridad, para huirse en las Casas. El Governador Turco, que viò tan triste espetaculo, se retirò a vna Torre con cien Soldados, y desde alli pidiò repetidas veces, se les diese quartel; pues se querian rendir a discrecion; pero la desapiadada Milicia Vngara sorda a los lamentables gritos, que dauan los Turcos; y de mas gente, que se via amenazada del fuego, y del cruel azero: executò quanto le inspirò la mas inhumana barbaridad: passandolos a todos a filo de espada, sin excepcion alguna. El mismo Agà, que se hallaba yà rodeado del fuego, y desesperado de poder hallar piedad en aquellos furiosos Soldados, se precipitò de lo alto con toda su gente, antes de darse al fiero Enemigo, que procuraba yà venir para degollarlos: accion verdaderamente horrorosa, e indigna de vna Milicia Christiana, que deue siempre llevar la razonable piedad, delante la punta de la espada. No pudo remediar esta inhumanidad el General Susa, porque fuè tan impensada, que quando llegò su precepto yà era tarde; y porque estaban los Vngaros tan preocupados de aquella cruel demencia, que solo veian el fuego, y la efusion de sangre, ni conocian sus Cabos, ni escuchaban el mando; pero se quexò altamente con los Generales Vngaros, y protestò muchas veces el descredito, que se hacia a las Armas Cesareas, deuiendose hacer la guerra, con aquella regla, que pide la obseruancia militar; y no con aquella crueldad, que es mas propia de Quadrillas de Assassinos, y Barbaros Trogolditas, que de gente que tiene Cabos Christianos: ponderoles que la mayor fuerza de los Exercitos, era la que daba al brazo del Soldado la justicia. Bien mortificados quedaron los Generales Vngaros; porque a la verdad esta accion se passò sin hauer querido los Soldados oyr sus razones; y se diò vna seuera reprehension a todos, con el castigo de los que fueron los primeros; pero no fuè posible el reducirlos a vna moderada disciplina; y poco tiempo despues se encaminaron hacia Ercin, y Bamberg, que hallaron abandonados de los Turcos: en donde entraron, y saquearon ambos lugares; y no contentandose con este cruel trato, pegaron fuego a algunas granjas, adonde tenian la cosecha del trigo, y zebada, que abrafaron inconsideradamente: lo mismo hicieron en el lugar de Zambech, de suerte, que el General Susa se viò obligado de amenazarlos declarandoles, que los trataria como enemigos, si no se enmendaban: y hauiendo hecho alguna demostracion de castigo, se huyeron todos sin hauer hecho mas empre-

empresa, que la de hauer arruinado el Pays, y horrorizandolo con tan crueles barbaridades. Quedò solo el Exercito Aleman (y teniendo el tiempo auanzado) y muchos Soldados emfermos; tratò el Susa de retirarle a Gomorra, en donde el Conde Nadafti Iusticia, y Iuez supremo del Reyno, le destinò quarteles de Inuierno en aquellos contornos.

Cassia este mismo tiempo, se retiraba el General Montecuculi hacia la superior Vngria, adonde conducia su fatigado, y conualeciente Exercito; a darle algun reparo, durante aquel Inuierno, para rehacerse, y tenerlo pronto para la proxima Campaña; pero en donde creia este experto Caudillo hallar el anelado descanso: encontrò rebeldias, turbolencias, y enemistades, que fueron causa de muchas desdichas: que sucedieron en este Reyno; y que daràn el principal asunto a la tragica historia de los Rebeldes, y malcontentos; porque de su obstinada, y proterua perfidia dimanaron tantas guerras, y desgracias: siendo la principal causa la heregia, que siempre aumentò su Dominio con la discordia. Continuaba siempre en su pernicioso idea el Palatino Veselini ponderando con los de su partido, ser contra los Estatutos de la Patria, el dexar presidar de estrangeros sus Villas, porque fuera de ser el mayor desdoro de toda la nacion Vngara; el fiar a brazo ageno la custodia de sus casas, era pernicioso consequencia el querer hacerse el Cesar Señor despotico, e independiente de las resoluciones del Palatino, y las Cortes: en cuya ley se fundaba lo mas venerado, y esencial de la Monarquia Vngara: fuera de que se venia a perder la amable libertad de los Reyniculos; el mas apreciable thesoro, que tenia la Corona. Apoyaron estas doradas razones los Ministros, o Predicantes: predicando, que el vnico objeto de aquella milicia Alemana, era el de quitarles el estimable bien de la libertad de conciencia, para forzarlos a abrazar la Religion Catholica, a cuyo fin emuiaba cautelosamente, el Cesar tan numerosa Soldadesca, cubriendo su designio con el de la defensa: consejo deprauado, que le hauian sugerido los Iesuitas irreconciliables enemigos de la Religion Protestante: contra cuyas asechanzas era preciso preuenirse si no querian ver abatida, y postrada la verdadera Religion, y reforma del Euangelio. Tubieron tan gran eficacia las referidas razones, dichas, y apoyadas del partido del Palatino, y del Protestante; que las Cortes conuocadas en Casouia, respondieron con gran osadia, que no podian contribuir para la subsistencia de las Tropas Cesareas, por oponerse esta demanda a las Constituciones del Reyno. Tubo el Cesar este desabrido auiso, acompañado con la circunstancia de ser sulcuacion, y amenaza la repulsa; y necesitando de remedio esta principiante dolencia; emuiò al Conde Iuan Rotal su Consejero de Estado, y Ministro de gran credito en Vngria; procurò esta sauia inteligencia, disuaderles de la falsa idea, que les hauia dado la engañosa cabilacion de los emulos de la nacion Alemana ponderoles: que los Alemanes solo atendian a la defensa, y no a la ruina del Reyno: que viendo el Cesar tan poderosamente armado al Enemigo Comun, se hauia preuenido haciendo passar sus Tropas para oponerse al torrente de sus inuaciones: que el Exercito Cesareo no se empeñaba en otras empresas, que en las de las armas; sin meterse en atacar la libertad del Pays: era testigo incontestable de esta verdad, el proceder, que hauian tenido en Presidiar muchas Plazas sin cuya diligencia hubieran yà caido en manos de los Turcos, que el estar aloxados en aquellas fronteras, era por seguridad, y se veia el fruto de esta mansion, pues que sauendo los Turcos, que los Alemanes guardaban aquellos confines, no osaban atacarlos, ni aun hacer correrias en ellos; y finalmente la mas euidente razon, con que se podian soslegar los animos mas sospechosos,

chosos : era la de ver la benigna moderacion , con que el Clementissimo Leopoldo los trataba : pues no tomaba los quarteles (como podia justamente ;) los pedia solamente , con cuya demostracion daua a entender no querer oponerse a los Priuilegios del Reyno : de que ellos se mostraban tan zelosos .

Estas tan poderosas persuasiones , que deuián hauer mouido los mas endurecidos corazones , no tubieron el logro merecido : el Palatino exteriormente se mostrò mouido , y afecto al Cesar : pero internamente hacia quanto podia , por continuar la desconfianza en aquellos Condados : de suerte , que las Cortes respondieron segunda vez no permitirian jamas los Alemanes en sus Quarteles . La Villa de Casouia replicò proterua , que antes de reciuir los Alemanes en sus muros ; tomaria qualquier otro partido : no fuè el menor daño este ; mas considerable fuè el que hacian los Villanos del Pays ; porque encontrando a los Soldados por los caminos los esperaban en puestos ventajosos , los asaltaban , y mataban quando los hallaban desarmados , y pocos . El Conde Balassa , despues de hauer juntado gran numero de Paysanos atacò vn conuoy del Regimiento de Knighe , y despues de hauerlo saqueado degollò la Milicia con la mayor inhumanidad ; y no contento con esta barbara accion ; hizo despues vender en publica almoneda los vestidos , y camisas , aun ensangrentadas , en la Plaza de Iarmath , adonde era Governador . Estos tiranos sucesos fueron celebrados de los Ministros protestantes : como vn feliz anuncio al progreso de sus predicaciones ; cuyo assunto era cassi siempre , tocante la expulsion de los Alemanes , y en la Villa de Casouia , adonde actualmente se hallaban el General Montecuculi , y el Conde Rotal , se rezaba , o oraba publicamente , por la conseruacion de aquel Magistrado , sin hacer mencion alguna del Augustissimo Leopoldo , como se hacia otras veces ; y a lo vltimo de los Sermones , encomendaban los Ministros , que el auditorio con vox alta dixese : libradnos Dios de la tirania del Turco , y de la del Papa . Aumentabase cada dia la insolencia de aquellos naturales , fomentada de los maleuolos del Gouierno Austriaco , y apoyada en los Templos protestantes . De tanta obstinacion , sentia los miseros efectos el Exercito Aleman , maltratado de los Vngaros , que no les querian vender viueres ; ni aun con precio excessiuo : de cuya carestia enfermò , y murió mucha gente ; y los pobres Soldados , que salian a buscar de comer en los lugares , hallaban en los caminos emboscados a los Villanos , que los mataban miseramente ; de cuyas fatalidades dimanò la diminucion de la tercera parte de aquella Milicia , y fuè preciso , que los Generales se resoluiesen a pasar a la inferior Vngria , endonde hauia menos protestantes , y mas resignacion en aquellos Vassallos , que instruidos de la verdadera Doctrina del Adorable Euangelio , cumplen con aquel Diuino axioma , que profirió el Rey de los Reyes : dad lo que es del Cesar , al Cesar , lo que es de Dios , a Dios .





CAPITULO VII.

En que se da noticia de los sucessos del año 1662.



Materias que se tratan en el discurso de este tiempo.



L Principe Kemini Ianos pide socorro al Caudillo Cesareo para oponerse a su Competidor Abasi. Malograste este importante sufragio, y es causa la perfidia de los Ministros del Kemini, que lo engañan, y hacen morir aleuofamente. Queda declarado el Abasi por Principe de Transilvania, y se conoce su poco genio por la Corte Cesarea. Socorre el Cesareo Caudillo a la Villa de Claudiopolis sitiada de los dos Exercitos Turco, y Transilvano. Resuelue el Cesar dar las paces al Transilvano, conociendo ser esta guerra fomentada de los Turcos para hacerla despues en Vngria. Penetraste la idea de los mismos de querer venir con poderoso Exercito en el Reyno. Viene el Cesar a presidir segunda vez a las Cortes conuocadas en Presburg. Arenga elegante de S. M. C. para persuadirles el beneficio del Reyno a los Vngaros. Sucessos de aquella Dieta poco favorables. Muerte del Serenissimo Archiduque Guillelmo Tio de S. M. C., y se sigue poco tiempo despues la del Serenissimo Archiduque Fernando Carlos de Inspruk.

Año
1662.



In la Vngria superior reinaba con tan superior dominio la rebeldia. En Transilvania ardia con mas vehemente incendio la voraz llama del fuego de la guerra. Hallabase apoyado Miguel Abasi poderosamente de los Turcos; hauiendole dexado el Serafquier Hali, Milicia bastante para defenderse: inuigilaba entretanto el Kemini Ianos, y buscaba modos su sagacidad para vencer este intruso; y a este fin emuiò a pedir a principios del año 1662., al General Montecuculi, algun considerable refuerzo, con que poder oprimir su competidor, hallandose ya con mas de cinco mil Transilvanos, y Vngaros: con cuyas fuerzas, y con dos mil Cauillos, y quatrocientos Dragones, que tubo prontamente del Montecuculi; formò vn cuerpo, que aunque no muy numeroso, a lo menos era suficiente, para hauer derrotado al Abasi, si este no hubiera tenido noticia pronta de su marcha, y designios: y considerandose debil para poderle resistir, emuiò prontamente a pedir socorro al Baxà Hali, representandole el misero estado en que se hallaba. No pudo el General Turco darle tan presto considerables fuerzas, por tenerlas todas esparcidas en los quarteles de Inuierno; pero le ofreciò emuiarse las con la mayor presteza, en cuyo interin le aconsejò deuiarse diuertir su enemigo,

go, y buscar forma, con que ganar tiempo. Conseguiò mas de lo que creia el Abasi, coechando a fuerza de presentes a Iuan Betelen, y Gabriel Holer, dos principales Ministros, y Consejeros del Kemini, que mañosamente le aconsejaron, que antes de venir a vna batalla, deuia cuitar el derramar la sangre de sus Vassallos: no siendo necesario el llegar a este extremo; pues que el Abasi, enterado, que la mayor parte de las Plazas del Principado, las presidiaban Alemanes: se ajustaria sin duda al menor semblante, que viesse de alguna apariencia de Paz. Confiado este Principe en la fee, y direccion de estos dos falsos Consejeros: se dexò persuadir facilmente, y escuchò fauorablemente a los deputados del Abasi, que fingidamente vinieron a pedirle la Paz: con cuya estratagemata tubieron tiempo los Turcos de vnirse, y venir baxo las ordenes del Baxà Kukfuck, numerosos de mas de dos mil, y atacarlo en su alojamiento de Salefch: esperando la fauorable ocasion, que los Alemanes hauian hido a buscar forrage. El infeliz Kemini, que conociò, aunque tarde, la traicion, que le hauian hecho su Competidor, y los Turcos: se puso lo mas presto que pudo a la defensa; y se hubiera defendido, y aun echo retirar los enemigos; a no hauerlo abandonado los dos traidores Betelen, y Holer, que eran los dos principales Caudillos de su Exercito: cuya falta fuè causa, que su Milicia viendose sin Cabos, comenzò a consternarse, y despues a huirse. El infeliz Principe, que se viò abandonado de todos, se quiso retirar a todo galope de Cauallo; pero tubo la desgracia de caer en vn pantano helado; y se hubiera librado de este peligro, con el piadoso sufragio de Esteuan Iulay, que se arrojò generosamente de su cauallo, para asistirle; pero vna Tropa de Transiluanos, y Turcos vinieron a passar por el mismo puesto; y ciegos con el feruor de la pelea los calpissaron a ambos, y hicieron pedazos, y tan disfigurados sus cadaueres, que no fuè posible el conocerlos, entre la numerosa multitud de muertos, que el Corbo acero del cruel Agareno dexò en aquellos elados Campos. Succediò esta fatal desgracia el dia de la Conuersion de San Pablo, y murió vn Principe, que merecia mas fauorable destino, y muerte. Era de genio benigno, y de buenas costumbres, fiel a su Principe en vida del Ragozi, a quien siruiò con gran integridad, bien que algunos emulos intentassen sobernar su costancia, para aspirar al Principado: aquienes respondiò deuer todo hombre de bien, y fiel Vassallo, venerar en la persona del Principe, la del mismo Dios: pues esta Diuina Magestad, nos lo mandò tan expresamente en sus Diuinos preceptos. En el tiempo, que gouernò aquel Estado, que fuè poco mas de vn año: diò muestras de ser Principe amigo de la verdad, y Iusticiero. Castigò exemplarmente aquel Ministro, que fuè causa que se perdiò Varadin; por no hauer consentido, a que entrasen los Alemanes a presidiarlo: haciendolo ahorcar publicamente: finalmente los Transiluanos lloraron su muerte con el mayor sentimiento: hauiendolo amado siempre afectuosamente en su Estado de priuado; y en el de Principe, su extraccion era de las mas illustres de aquella Prouincia, y pariente del Palatino de Vngria: quedole vn hijo, que con la fatal desgracia del padre, perdiò la esperanza de sucederle.

Terminada de esta fuerte la competencia de los dos pretendientes del Principado: quedò Miguel Abasi reconocido por legitimo Principe; y hubiera tenido fin la guerra de aquella Prouincia, si este hubiera tenido mas atencion con el Cesar, siruiendose de la deuida sumision, para recuperar todas las Plazas, que presidiaban los Cesareos; pero queriendo el mismo recuperarlas por fuerza, determinò S. M. C. de oponersele con sus armas: porque yà se sauia, que este nueuo Dominante las queria presidar de milicia Turca: por cuyas razones diò

orden a los Cabos de sus Tropas de defenderse; y al Coronel Schenidau de disponer todas aquellas Fortalezas a vna vigorosa resistencia. Entretanto, que aquellas pocas Tropas de Alemanes se prevenian, vino el Abasi a sitiar la Plaza de Fogaratz, cuyo Governador Gregorio Betelen, huiera hecho la mas obstinada defensa; a no hauerse amotinado los Vecinos, obligandolo a rendirla con condiciones honrrasas; las quales cumpliò el Abasi, haciendo conuoyar al Presidio Cesareo, asta los confines de Vngria. Este afortunado principio diò tan alegres ideas a este nueuo Principe, que creyò el apoderarse de las demas Villas, con solo el auccinarle a sus muros: pero engaño lo la lisonjera esperanza: pues hauiendo emprendido el sitio de Claudiopoli, en donde gouernaba el esforzado David Redano, natural de Venecia; diò tan entera prouidencia a la valerosa defensa, que no pudo el Transilvano hacer grandes progressos en aquel sitio, ni cochar los Vecinos; pues el cauto Comandante los hauia defarmado a tiempo; y en fin aunque en aquella Plaza no habia mas, que mil Soldados, y que las fortificaciones eran antiguas, y de poca defensa; se mantubo con tanto valor, que despues de hauer hecho algunas salidas, y rechazado muchos assaltos: diò tiempo al Coronel Schenidau, que le viniese a socorrer; a cuya vista los Turcos, y Transilvanos, despues de hauer pegado fuego a su Campo, se huyeron vilmente: hauiendo perdido mucha gente delante esta importante Plaza.

Durante este sitio; tubo tiempo el Consejo del Cesar, de hazer reflexion madura, sobre lo que ocurría tocante la guerra de Transilvania; que a la verdad, muerto el Kemini Ianos, parecia, que cesaba el empeño contraido en continuarla: fuera de que era yá motiuar pretextos al ambicioso Turco, para perseuerar en la idea de socorrer al Transilvano, y dilatar su Dominio en Vngria; y assi para euitar estos inconuenientes, se determinò, era lo mas a proposito emuiar a Constantinopla al Secretario Peris, que juntamente con el Residente Cesareo, pidiesen vna suspension de Armas, por todo el año de 1662., en cuyo interualo, se enuiarian Comisarios a los confines, que definierian amigablemente las diferencias, y contrastes, que podian ocurrir; al mismo tiempo deuián representar, que caso, que el Sultan quisiese atender a alguna firme concordia, no haria dificultad el Cesar, de hacer salir de todas las Plazas de Transilvania sus Tropas; y mandaria assi mismo se demoliese el Fuerte de Zrin; pero con condicion, que se dexasen al Reyno de Vngria los Condados de Zatmar, y Zabolsch; y que tubiesen las Cortes de aquel Principado la entera libertad de elegir vn Principe. Diose tambien comission al Obispo de Vaccia de passar a Transilvania, que por ser de la nacion, y de tan venerable Caracter se creyò ser a proposito para abocarse con el Abasi, e insinuarle los benignos desseos del Cesar, en componer todas aquellas diferencias, que causaban la guerra: dandole al mismo Prelado, autoridad para concluir vn ajuste, conueniente, y justo. Tubo tambien orden el Governador de Viena, el Principe Don Anibal Gonzaga para hir a reconocer las Plazas de fronteras, y proueerlas de lo necesario, para vna buena defensa, caso, que ocurriese el haer la guerra: Leopoldo al mismo tiempo, intimò a los Primados, y Nobleza del Reyno de Vngria, que deuiessen juntarse en Presburg; adonde en su presencia se trataria lo mas conueniente, para oponerse a los Turcos, quando quisiesen continuar la guerra. Con tan sauias preuenciones esperaba S. M. C. aquietar los tumultos de Vngria, y dar a aquel Reyno: la felicidad de la Paz, y el dulce sosiego a sus Vassallos; y se hubiera conseguido sin duda, a no hauer mediado los siguientes embarazos.

El Obispo de Vaccia, de quien se esperaba vn buen exito de su comission, no

logrò

logrò su intento; porque no executò las instrucciones, que se le hauian dado: antes fuè tan poco sagaz en su proceder, que en lugar de mejorar los intereses Cefareos, los empeorò de suerte, que a no hauer conocido el Abasi, y Hali Baxà su insuficiencia, y variedad en el discurrir, hubieran aumentado la desconfianza, que tenian yà de la Corte de Viena. Su inaduertencia fuè causa, que la prendiò el Baxà Kufsuk, por hauerlo hallado, tan misterioso, y confuso en sus respuestas, diciendo de sí, y de no, segun le inspiraba su corta capacidad; y con la escorta de trecientos Turcos lo hizo passar a Temesuar: adonde poco tiempo despues murió, sin hauer comenzado, ni terminado bien su legacia. Mas afortunados fines tubo el Ministro Cefareo Peris, en Constantinopla; pues haviendo tenido audiencia con el Gran Visir, y representandole las ordenes, que tenia de su Augustissimo Dueño, tocante vna Paz estable: hallò aquel Primer Ministro inclinadissimo a concluir la; de suerte, que en muy breue tiempo partiò el Peris a Temesuar, con Cartas del Primer Visir, para Hali Baxà, que como mas practico de aquellos confines concluyesse vn ajuste entre los dos Imperios: a cuyo efecto lo nombraban Plenipotenciario. Llegò el Ministro Cefareo a Temesuar, a tiempo que las Armas Cefareas hauian hecho levantar el sitio de Claudiopolis a los Turcos; con la precipitacion vergonzosa, que referimos: cuyo accidente facilitò la conclusion: hallando en Hali la mas fauorable disposicion, para terminarla; y apenas leyò el contenido de la letra del Gran Visir: mandò se publicase la Tregua por todo aquel año, con reciproco alborozo, de los dos Exercitos; y es cierto, que a hauer tenido el Peris poder pleno en aquella negociacion se hubieran efectuado en muy breue tiempo; pero siendo muy limitado, fuè preciso emuiar vn Chiaus, o Emuiado Turco, al Principe Locouiz Presidente de Guerra, para que solicitase la Plenipotencia, que se requeria para tanto negocio. El Consejo de Cesar, que reparò en la inpensada celeridad, con que poco antes hauian rehusado la Paz los Turcos con tanta altivez: tubo la natural sospecha de no ser sincera, ni vtil a los intereses del Cesar, con que determinaron aquellas inteligencias el diferir la conclusion, asta el mes de Diciembre, que se emuiò al Baron de Goes, en cuyo interualo se pudieron examinar los puntos, y dar toda la aplicacion, para indagar las razones, que tenia el Diuan, para anelar con tanto feruor vnas amistades, que antes hauia despreciado. Solicito el Principe Don Anibal Gonzaga, hizo diligente reuista de las Plazas de la frontera: reduciendo a perfecta fortificacion las Plazas de Rab, y de Gomorra, y otras, a cuyo efecto hizo venir los expertos Ingenieros Tensini, y Vimes, que en breue tiempo repararon algunos defectos del terreno: reduciendo sus irregularidades, a vna capaz defensa: corrigiendo lo caprichoso de algunos altos, y baxos fortificados a la antigua renouandolos, y dandoles la mayor fuerza, que permitia la situacion.

La vltima preuencion que se hizo, para la guerra, fuè la de disponer el animo tibio de los Vngaros, a que contribuyesen con viueres, y vituallas a la subsistencia de los Exercitos; y conociendo el Cesar la renitencia de muchos Magnates, determinò el conuocar las Cortes en Presburg: y honrrarlas con su Cefarea persona, para dar mas calor a aquellas negociaciones; porque siendo los Principes el primer mobil de sus Monarquias, dan el mouimiento a todas las operaciones: y es mas actiuo este, quando se hallan mas inmediatos. Su venerada presencia es alma, que dà la vida a los Vassallos: en todos viue la resignacion, quando la anima la voz de vna Magestad; si yà no se atrauiesca algun siniestro embarazo, que impide el natural curso de la obediencia, que deuen las causas segundas a las primeras. Llegò Leopoldo a Presburg: en donde se hauian yà congregado los

Primados del Reyno: y destinado el dia para la primer session de las Cortes; y despues de hauer erigido vn Magestuoso Solio en el Salon Principal del Real Castillo: se dexò ver el Cesar sobre el, y hablò a las Cortes en latin en la forma siguiente,

La Guerra de Transilvania, y la del Turco enemigo insaciable del nombre Christiano, es el vnico assunto, y la primera causa de hauer juntado estas Cortes: Carissimos, y fieles Vassallos; porque hallandose en ellas lo mas noble, e inteligente de este amenazado Reyno; se discorra el indispensable modo de prevenir el remedio; este es el objeto de nuestra venida, y que deue serlo de todos vosotros, si quereis redimir la Patria del peligro, que tan visiblemente la amenaza; si no se concluye la Tregua, que tenemos ya medio tratada: vuestra es la causa, y el interes general; pues depende de vuestras sauas resoluciones el mayor bien, que es la Paz, y el mejor beneficio, que es el de la defensa de vuestras Casas. De nuestra parte tened entendido, que se aplicaran todos los medios, que caben en nuestra posibilidad, sin exceptuar toda la substancia de nuestros Payfes hereditarios; y os puede seruir de prueua la misma euidencia. Nuestras Milicias vencedoras de las armas Suecas passaron a este fin a la defensa de este Reyno, oponiendose a los insaciables designios del Turco, que con mentido pretexto de proteger los Principes de Transilvania, buscava astuto el acercarse a vuestras casas; e impo neros despues el tirano jugo de su dominacion pesada: sea eficaz, y autentico testimonio de su ambicion, el ver auanzado tan fiero enemigo asta estos confines: ni se puede salir desta Corte sin el manifesto peligro de ser misera presa destos Cossarios, que hacen osadamente correrias asta los arrabales desta Real Metropoli; cuyo daño se aumenta al passo, que disminuye en vosotros la defensa, y la oposicion, a tan obstinado, y ambicioso enemigo: que no tiene mayores desseos, Amados Vassallos, que de exaltar el abominable nombre de Mahoma, y sus Medias Lunas, donde por la Misericordia del Altissimo se ve aun mantenida la siempre adorada Iglesia de Iesu Christo: por cuya causa, y por la del bien comun del Reyno deuemos pelear todos, y buscar los mas eficaces medios para oponernos a su barbara, y cruel tirania: ya que veis, que depende de esta precisa diligencia la salud de la Patria, y la vtilidad vniuersal. Esperamos de tan vrgentes razones la pronta aplicacion a disponer a la defensa comun de las vidas, Religion, y hacienda; que son los mas poderosos estímulos, para contribuir a la subsistencia de vn numeroso Exercito, que deue ser el reparo, que os defiende, y el brazo, que os redima del riesgo, con que os amenaza el feroz Otoman.

Este tan justo discurso dictado de la benigna, y sauia inteligencia de la primera mente del Mundo: articulado del magestuoso labio del mayor Rey-nante, acompañado con aquel soberano gesto, y noble ademan, que suele dar la Altissima Prouidencia a los que tan naturalmente imitan su poder en la tierra: excitò vn respectuoso murmullo en aquellas Cortes, y aquel inexpresable afecto de ternura, que suelen sentir los Vassallos, quando ven humanada la Magestad, y representar los males con aquel zelo paterno de buscar con feruor el reparo; y hubiera durado mas, a no hauerlo interrumpido el Chanciller del Reyno, con hauerse leuantado de su lugar, y hecha vna profunda reuerencia al Cesar, repitiò lo mismo, que tan elegantemente hauia proferido Leopoldo: traduciendo en lenguaje Vngaro. Callò este Prelado, y con el mismo respectuoso proceder, se leuantò el Primado del Reyno Gorge Lipay, Arzobispo de Grana, y diò en nombre de las Cortes, rendidissimas gracias al Cesar, de hauerse dignado de honrrar, con su venerada persona, aquel su resignado Reyno; cuyo apreciable honor: la
benigni-

benignidad grande, con que atendia a los intereses de aquella affixida Patria : lo justificado de tantas, y tan vtiles razones, assi al aumento, y gloria de la Adorable Religion Catholica ; como a la conueniencia politica del Reyno : serian la mas viuia, y eficaz razon a todos sus fieles Subditos, para obedecerle rendidos, y sacrificarse gustosos por defender tan christiana, y noble causa : y seria el mas eficaz estimulo para el cumplimiento de los desseos de todos ; el ver el generoso, y paterno exemplo, con que Su Magestad Cesarea se interesaba en el bien, y vtilidad vniuersal, de aquel tan affixido, y amenazado Reyno : que afianzaba todo su remedio en el soberano patrocinio de tan gran Dominante, Clementissimo, Cesar, y Padre.

Pero como las causas primeras, no imprimen su eficacia en los sujetos, quando en estos no se halla aquella disposicion correlatiua, que los prepara : antes bien no encontrandola en ellos, sucede vn monstruoso aborto. En la referida Dieta, donde la presencia de Leopoldo, lo actiuo de su benignidad, y lo feruoroso de sus discursos, deuia hauer producido en aquellos Vassallos vn fauorable, y vtil efecto, para el beneficio del Reyno ; no causò mas operacion, que la de vna indigna desconfianza, porque los tenia yà preocupados su mal genio, y peor afecto contra los Alemanes ; de suerte, que tan sauias propuestas, como les hizo el Cesar (hallandolos a todos mal dispuestos) produxeron en los Catholicos la sospecha, de que aquella guerra, y que el ver presidado el Reyno de milicia Tudisca, se oponia directamente a los estatutos de la patria : en los Protestantes que toda la mira de Leopoldo, atendia al solo aumento de la Religion Catholica, y perdida de la libertad de conciencia, en cuyos dos imaginarios escollos, encontró la negociacion de aquella Dieta, y diò al traues la conclusion, y buena disposicion, que se creiò en los principios ; porque aunque el Palatino, y Magnates prometieron a Su Magestad Cesarea quanto pedia ; finalmente, quando se vino al cumplimiento se excusaron con friuolos pretextos. Los Protestantes, que hauian venido a las Cortes, numerosos de mas de sesenta, pidieron en la primera Sessão, la restitution de todos los Templos, que los Catholicos les hauian quitado, desde el año 1659. asta el presente ; y protestaron vnanimemente, de no venir a la definicion de negocio alguno, ni a la concesion de algun subsidio ; antes de obtener su demanda, y hauiendoseles respondido con alguna entereza sobre este punto ; partieron todos obstinadamente de la Dieta, sin querer a guardar otra respuesta ; con que se reduxo a solos los Catholicos ; de quienes a la verdad se podian esperar, mas razonables, y fauorables sucesos ; pero la discordia, y el poco genio, junto con la ciega passion de conseruar sus Priuilegios ; fueron causa de la inquieta resolucion, que participaron al Clementissimo Leopoldo, de no querer definir ningun articulo en las Cortes, si antes non salian los Alemanes de los quarteles, que tenian en Vngria, y consecutiuaamente de todo el Reyno.

Esta indiscreta respuesta, diò justamente, que sospechar al Consejo Arcano del Emperador ; que el pretexto de Religion en los Protestantes, y el de la conseruacion de sus Priuilegios en los Catholicos era vn mentido manto, con que disfrazaban su maliciosa intencion ; con que para enterarse mas de esta tan prouable duda, y no dexarles motiuo alguno a que pudiesen apelar, les hizo lauer el Cesar : que parte de su Exercito saldria luego del Reyno, y que lo restante se detendria asta el mes de Nouiembre, con la seguridad ; que seguirian en este tiempo las otras Tropas. Fuè esta tan benigna proposicion piedra de toque, que descubriò lo aparente, y doble, de los poco fieles Vngaros ; porque fuè, que la

Clemente benignidad de Leopoldo, los hubiere hecho mas osados, viendose tan facilmente satisfechos, a lo que tan injustamente pedian; o que la inueterada perfidia, hubiera hecho el vltimo esfuerzo, viendose tan piadosamente detenida de la bondad de Leopoldo: se adelantaron a formar vn memorial, en que con estilo irreuerente, y palabras atreuidas: protestaban, que el haue S. M. C. introducido milicia estranera en el Reyno: hauia sido contra el consentimiento de los Reyniculos, contra sus Priuilegios, y sin la deuida conuocacion de las Cortes, segun los Estatutos antiguos del Reyno; por cuyas razones, deuia hazer juramento solemne, de jamas presidiar el Reyno con milicia Alemana.

El Cesar, que hauia passado a Presburg, a remediar el peligro conocido, que amenazaba el Reyno: se hallò precisado de boluerse a Viena; a consultar el modo de reparar, lo que la rebeldia premeditaba: no pareciendo decoro de tanta Magestad; tolerar tantas demasias: con que roto tan turbulento congreso, se definiò en el Consejo de Estado; ser el mas pronto antidoto a tan pestilencial dolencia: el conuocar la Dieta en Ratisbona; que desde el año 1659. se tenia yà ideada; no hauiendose seguido el efecto, por las oposiciones, que se hauian encontrado en los Confederados del Reyno, y en el Rey de Francia: que siempre sospechoso no se descubriese en ella el dilatado designio, que alimentaba de Señorear las mas ricas Prouincias del Imperio: hacia sus mas viuos esfuerzos, para impedir no se juntasen los Principes del Imperio en la Dieta; en donde sin duda se tomaria la vtil resolucion, de embarazar sus perniciosos designios. Assi se terminó aquel cabiloso Congreso, y quedò enterado el Cesar, que los Vngaros no tenian otra mira, que la de dexarse gouernar despoticamente, de la caprichosa voluntad, del Palatino; que sagazmente afectaba el fingido zelo de querer morir, defendiendo los Priuilegios sagrados de la Patria: en cuya aparente bondad, encubria la maliciosa idea de gouernar Soberanamente, sin la dependencia del poder Austriaco: que totalmente aborrecia por genio, y por inueterada antipathia: para cuyo logro, esperaba que el patrocinio de los Turcos, le seria de gran vtilidad: queriendo antes (o indigna idea de vn Vassallo Christiano!) sacrificarles el Pays, y pagarles infame tributo; que obedecer al suauo jugo, y dulce ley, de vn Monarcha Catholico, benigno, y natural. Esperabase de la Dieta del Imperio; que los Principes de Alemania; conociendo ser la Vngria su mas firme baluarte, acudirian sin duda a su remedio; y a la precisa defensa de tan importante frontera. Con esta preuencion: arguia sauamente el Consejo del Cesar, se podia reparar el graue daño, que prometia la obstinacion de los Vngaros en querer hechar los Alemanes del Reyno: para dexar al Enemigo Comun, mas libre la entrada. No se descuidò por esto, de emuiar Ministro solcito a Temeluar: a ver si se podia ajustar la Tregua, yà medio concertada con los Turcos: eligiendo para esta comission el Baron de Goes; para que concluida esta, se pudiese, con menos temor tratar de los negocios del Imperio en la Dieta; y al contrario, no lograda, pensar en el modo de hacer la guerra al Turco. Conocida pues la suma vtilidad de la Dieta: mandò conuocarla S. M. C., para principios de Henero: intimando al Gran Chanciller del Imperio, el Elector de Moguncia, que la publicase a los Electores, y demas Miembros de Alemania. Quedò establecida la Dieta, para primeros de Henero, del proximo año 1663. en la Ciudad de Ratisbona.

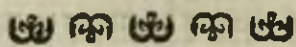
Mientras, que el Cesar con tan solcito, y paterno cuidado, pensaba en aquietar las dilensiones, y discordias, de que abundaba tan copiosamente la Vngria: los Vngaros continuaban siempre en su comenzado designio, de hechar por fuerza

fuerza a la milicia Alemana fuera del Reyno; y llegó a tanto el odio, que ni aun con el dinero les dauan los viueres, y aloxamientos. En las Villas de Montaña executaron el mismo barbaro proceder, y murieron de hambre algunos. En la Ciudad de Naghi Bania se opusieron los Vecinos a la entrada de quinientos Soldados Tudesco, cerrandoles las puertas; y no contentos con esta inhumanidad: emuiaron numerosa milicia Vngara para atacarlos, y derrotarlos: pero formanse estos en batalla los aguardaron, y se defendieron con tanto brio; que despues de hauer muerto muchos de ellos, se hicieron dar por fuerza quartel de Inuierno en el Condado de Zemplein. Con igual rigor fueron tratados los Regimientos de Strozi, y Carafa, cerca de Presburg. Este fuè el premio misero, e ingrato, que reciuò aquella generosa Milicia, que se empleò a costa de su misma sangre; y tan penosas fatigas, en la defensa del Reyno: triste recompensa de tan noble merito: tenian el natural enemigo que vencer, en el obstinado Turco, y otro Domestico, que era el de combatir contra la inclemencia de los Vngaros.

A estas sensibles desgracias, que angustiaban el animo de Leopoldo: se añadieron la dolorosa mortificacion de la muerte del Serenissimo Archiduque Leopoldo Guillelmo su Tio: hermano de Ferdinando III. su Padre: Principe de singular piedad, y de grandes virtudes: modelo de Prelados en la obseruancia de la Dignidad, que poseia: Heroe de igual fantidad, y valor en las ocasiones, que se ofrecieron de ofrecer el pecho a los Enemigos del nombre Christiano, y del Imperio. Sintió el Cesar este contratiempo, con todo el dolor que cabe en el humano sentimiento; porque sus Consejos le fueron de considerable sufragio, y luz en la calamidad de aquellos tiempos: Principe a quien todo elogio es poco, y de los que merecen las mayores alabanzas. Llorò su muerte Viena, el Imperio, y quantos le conocieron: pocos dias despues tubo tambien el Cesar el triste auiso: de que el Serenissimo Archiduque Fernando Carlos, murió en Inspruk, con el mayor sentimiento de todos aquellos Vassallos: y dexando la Imperial Corte en el lugubre embarazo de arrastrar lutos, y celebrar exequias, terminaremos los sucesos de este año.

CAPITULO VIII.

Referense los sucesos del año 1663.



Y incluye las siguientes materias.



Conclusion de una Tregua entre el Cesar, y el Sultan: y la rompen sin razon los Barbaros, dicese la causa. Preparatiuos para oponerse a esta inesperada Guerra. Resueluese en la Dieta de Ratisbona el acudir a la oposicion; pero se camina lentamente; y se dice la razon. Providencia general de los Caudillos, y Generales en las Fronteras, para embarazar las incursiones enemigas. Poca diligencia en los Vngaros, y menos disposicion en disponerse a la defensa. Exercito Turco, que se encamina al sitio de Neaisel. Infeliz encuentro de los Christianos, poco lexos de Barracan: desfazona las esperanzas de la Campaña. El General Montecuculi hace los ultimos esfuer-

Los, para oponerse al Exército Turco. Refierenfe las circunstancias del sitio, y toma de Neaisel: pérdida considerable para la Christiandad. Cruel inuasion de los Tartaros, y Turcos en Moravia, y Silesia, que vengan despues con gran valor los Christianos. Buena conduta del General Montecuculi en defender el Pays con tan poca gente. Refierefe todo lo que sucedió antes de retirarse de la Campaña.

Año
1663.



Examos los Tratados de Pazes pendientes de la conclusion, que deuia manexar el Baron de Goes: que llegó a Temesuar a principios de este año; y despues de hauer tenido algunas Conferencias con Hali Baxà, Plenipotenciario del Sultan: se comenzaron a entablar los siguientes puntos.

Primeramente, que deuiessen salir los Imperiales de la Transilvania.

Que se deuiesse demolir, y derribar el Fuerte del Conde Zrin, situado a las margenes del Rio Mura.

Que se deuiessen comprender los Aiduques, despues de hauerse examinado a que jurisdiccion deuian rendir la obediencia.

Que quedase libre la eleccion de vn Principe a las Cortes, o Estados de Transilvania.

Ocurrió en el primer articulo: si deuia pertenecer a la Transilvania la Fortaleza de Zechelet, como pretendia el Turco: o al Condado de Bihor de la superior Vngria, como discurria con razon el Baron de Goes.

Sobre el segundo; decia justificadamente el Ministro Cesareo, no deuer el Sultan pretender la demolicion del Fuerte Zrin; pues el mismo, contra la Capitulacion de la Tregua del año 1604. hauia fortificado en Crouacia las Plazas de Dresnik, Matuiza, Iudroua, Petichigrande, y pequeño, Cladusca, Posbut, y Vranogratsch en los confines del Emperador: sin que por esta transgression se hubiesen roto los Tratados: no obstante como el dicho Fuerte era de muy poca consideracion; cuya situacion, y defensa era incapaz de resistir a vn sitio, segun la relacion de los Ingenieros, que se emiaron a reconocerle: se determinò el condescender a la pretension de los Turcos: por no merecer este tan leue reparo el importante embarazo de la Tregua.

Tocante el tercer punto: se concluyò que los Aiduques del Condado de Zabolsch no deuiessen comprenderse con los otros. Sobre el quarto punto: querian los Turcos, que tubiesen permiso los Transiluanos de elegir en qualquiera tiempo vn Principe. El Baron de Goes pretendia los mas justificado, que era deuerse hacer libremente la eleccion, despues la muerte natural del Principe; però finalmente, despues de hauerse debatido, y argumentado de ambas partes con gran zelo: se vino a la conclusion de los articulos siguientes.

Que los dos Condados de Zabolsch, y Zatmar: quedarian al Cesar con sus Aiduques, y todos los distritos que le pertenecian; sin que fuesen en adelante molestados de los Turcos, o Transiluanos, baxo qualesquiera pretexto, ni pagarian jamas tributo alguno.

Que saliesen todos los Presidios Cesareos de las Plazas de la Transilvania, y que se restituyesen a su Principe: deuiendo hacer lo mismo la milicia Turca de las Plazas que presidiaban.

Que quedase la Transilvania en su pristino, y antiguo estado; y quando ocurriese mudanza de Principe: deuiessen las Cortes, segun las Capitulaciones Imperiales, elegir vno con toda libertad, y segun su beneplacito.

Que

Que los hijos del Ragozi, y del Kemini Janos: por ninguno de los modos, deuiessen introducir Tropas en la Prouincia; ni susceitar tumultos en ella: lo mismo se entiende de qualquiera otra Prouincia,

Que los Austriacos, Turcos, y Transiluanos, deuiessen presidiar mutuamente sus Plazas en sus Dominios; conforme a lo que se ha practicado en otros confines: sin el numeroso sequito, de vn Exercito, ni la conduta de vn General.

Que no se pudiese dar ayuda, o socorro a los Enemigos de ambos Emperadores.

Que el Fuerte de Zrin, fuese demolido: que no se deuiessen hacer incursiones; y hechas, fuesen seueramente castigados los Agresores.

Que quedase la Tregua sin alterarse, en su antigua fuerza: que los dos Exercitos, se deuiessen retirar de las fronteras de Vngria, y Transiluania.

Que a todos los criminales, y a los que hauian sido parciales de vna, y otra Potencia Austriaca, y Turca, durante las reuoluciones, y guerras de Transiluania: se les daria vn indulto general; y se les restituiria sus bienes, y dignidades, no deuiendo por esta causa; ser molestados en lo futuro.

Concluidos estos articulos: se emuiaron a la Imperial Corte de Viena; y viendo fundada sobre tan fuertes cimientos la Tregua: se creyò tan firme, y segura; que el Cesar buelta la mente a dar la Paz a sus Subditos; esperaba dar socorro al Catholico Monarcha, en la guerra contra los Portugeses: emuiandole luego quatro Regimientos, con intencion de darle mas en poco tiempo. De la misma manera se creia poco necesaria, la vltima resolucion en la Dieta de Ratisbona: tocante las reuoluciones de Vngria; porque libre Leopoldo, de los cuidados, que le motiuarian la guerra de los Turcos, y Transiluanos: facilmente podia solegar las subleuaciones, que suscitaban los Vngaros: no siendo apoyadas del poder Otomano; ni de otra Potencia estrangera: que de ordinario suelen causar inextinguibles incendios, en las mas pequenas exalaciones.

Pero como la Alta Sauduria, tiene incomprendibles veredas, tan poco penetradas de la mente humana; que quando piensa esta hauer llegado al logro de sus desseos, se hallaba mas distante del cumplimiento. La Tregua que dexamos referida parece, que dexaua asegurados, aun los mas sospechosos: visto que los Turcos se hauian ajustado con la mayor satisfacion; pero ò limitado sauer del hombre: el que hace mas, es el que funda el desengaño sobre la inestabilidad de lo cauduco, y falible de su ser. El General Hali, que hauia concluydo, tan felizmente las Treguas: emuidò los articulos a Constantinopla, en donde creiò hallar vna gustosa aprobacion en el Diuan; y lo hubiera logrado ciertamente; a no hauerse interpuesto, la emulacion emuidiosa de Ismael Baxà de Buda, que no pudiendo sufrir, que Hali manexase, tan importante negocio; siendo el principal Gouvernador, y la primera Dignidad de la Vngria Turca: procurò embarazar la total aprouacion, y ratificacion en la Corte Otomana: sugiriendo al Sultan maliciosamente, que Hali era hombre poco mañoso, y que se dexaba enganar de los Christianos: que con el mentido pretexto de las Treguas, no pretendian otro fin, que el de ganar tiempo, para despues empezar la guerra con mas vigor, y fuerza: testigo de esto era el verlos, que se armaban poderosamente: como se lo hauia aduertido vn Christiano, que se hauia hecho Turco; y algunas Espias, que le hauian aduertido: aadiò a estas falsas razones, otra que siendo maliciosamente equiuoca en el sentido, confirmò al Sultan, que la Paz de los Christianos seria perniciosa a su seruicio: decia este malicioso Ministro, que no hauia comprehendido en los articulos de la Tregua el Baron de Goes la Plaza de Zecheli; por-

que le quedase al Cesar vn pretexto de alterarla : a cuyo efecto, dicho Emuiado, hauia astutamente ingerido en el primer articulo, *los districts, que le pertenecen* : con cuya circunstancia, quedaba siempre en pie la pretension, y con esta la disputa; y consiguientemente la guerra : pues de este malicioso equiuoco, se seguia el que dicha Plaza, pertenecia a la Vngria; siendo verdad, que era de la dependencia de la Transilvania. No es ponderable, la viuua impresion, que hicieron estas sofisticas razones, en el Sultan, y su ministerio; basta decir, que sin esperar el aueriguar, si las dictaba la emuidia, o la emulacion de vn competidor malicioso; reuocaron en el Diuan la Tregua concluida; y sin dilacion, se dieron los mas apretados ordenes para salir a Campaña. El Baron Goes, que tubo el auiso de lo que tramaba contra la Vngria Christiana : diò parte con toda diligencia a la Corte de Viena; y haciendose la madura reflexion, que merecia tan importante noticia : se despachò aceleradamente vn proprio, al Goes, con orden de proponer la demolicion de dicha Fortaleza; para euitar este ligero embarazo; pero llegó tarde esta determinacion, porque hallandose ya preuenidos todos los Ministros Turcos; no atendieron a mas que a continuar los preparatiuos de la guerra; sin dexar mas esperanza a la Austriaca Corte; que la de preuenirse con la mayor diligencia a la defensa.

A lo indispensable de esta injusta guerra : se hallò precisado el Augustissimo Emperador, de buscar todos los mas prontos medios : para poder resistir a tan fiero Enemigo : diòle orden para hacer leuas, y reclutar los Regimientos; se escrivìo al Conde de Thunn Arzobispo, y Principe de Salisburg Plenipotenciario del Cesar, en la Dieta de Ratisbona; que con el mayor feruor, persuadiese en aquellas Cortes, la urgente necesidad de acudir al bien publico de la Alemania; contribuyendo todos al comun beneficio de la Christiandad, y del Imperio. Assi lo executò este Zelantissimo, y Prudente Prelado, acordando a las Cortes, el manifesto riesgo a que se exponian todos, sino se hacia frente en la Vngria a tan formidable Enemigo; ponderò ser la Vngria, no solamente baluarte, y puerta de los Payfes hereditarios de Leopoldo; sino tambien de toda la Alemania alta, y baxa : que quedando aquella abierta, e indefensa, se seguia en esta la rapida inundacion de tanto Barbaro, que con sus correrias, e inuasioncs, talarian, y arruinarian tan ricas, y pingues Prouincias. Exageroles con aquel feruor, que da la razon, y la necesidad : que era indispensable en todos, el dexar de contribuir con los precisos medios, para formar vn Exercito.

Hallabase despreuenido el Cesar; hauiendo reformado algunas Tropas, y emuiado fuera otras : fiado en la Tregua; rota tan inopinadamente de la perfidia Otomana : podia muy bien S. M. C. juntar en breue tiempo, bastante gente en sus Payfes hereditarios; pero faltandole el dinero, tan necessario a este efecto; esperaba que los Principes del Imperio, suplierian generosamente a tan precisa falta; hallandole su Imperial Thesoro exausto, a causa de las passadas guerras : que aunque por la concession del Papa Alexandro VII. hauia logrado el Cesar el seis por ciento, de las rentas Ecclesiasticas de Italia : por la poca economia, e inteligencia, de los que hauian manejado estas cobranzas; se hauia reducido este donatibo a tan pequeña suma, que no era bastante, ni aun para vn pequeño principio de guerra : hallabase la Corte Romana, con el escabroso empeño, y dificil negocio de los Corsos, que hauian insultado el Embaxador Frances; solo atenta al buen exito, de esta querella sin poderse esperar, que en aquella ocasion pudiera socorrerle : el Rey de Polonia solicitado a contribuir a esta guerra; hauia respondido hallarse empeñado en la costosa guerra contra los

Moscovitas; y de otra parte hallauase aquel Reyno diuidido en muchas facciones, ocasionadas por la sucesion de la Corona, que pretendian algunos Principes de Francia: los Principados, y Potentados de Italia considerando esta guerra remota de sus Estados; contribuirian con pocos medios; y podria ser con ningunos: el Catholico Rey de España, que por la estrecha amistad, y parentesco podia contribuir con numeroso socorro de medios, se hallaba en la obstinada, y costosa guerra de Portugal: a que era preciso atender: pues la Francia con manto de Alianza hacia tan fuertes esfuerzos para ayudar los Portugeses, y contrastar la Potencia Austriaca en Occidente: toda la esperanza la zifraba el Cesar en los Principes de la Alemania: que por justicia, por Religion, por razon de Estado, y por propio interes, estaban obligados a contribuir con los mas eficaces medios, en esta guerra.

Estas tan poderosas razones: siruieron de fuerte estimulo a muchos de aquellos Colegados, que componian la Dieta, que prometieron generosamente de suministrar cincuenta mesadas de subsidio, para hacer leuas: otros prometieron dar gente (pero o falibilidad de las promessas humanas!) quando se vino al cumplimiento se hallaron tantas dificultades, que finalmente se desuaneciò toda la esperanza de poder perciuir sufragio alguno: siendo la razon aquella infeliz liga de los Principes del Rheno, que perseveraban constantes en los intereses de la Francia. Los Diputados de las Villas Anseaticas respondieron, que la guerra de Transiluania, y Vngria, no deuia hacerse a costa del Imperio; por ser estranera; y hauerla causado la poca inteligencia del Ministro Cesareo en el concluir-la: que si se hubiera puesto en este negociado aquella sollicita atencion, que merecia su importancia: no se viera el Cesar obligado al extremo, que hauia anunciado el Arzobispo de Salisburg: que la referida rotura de la Tregua, se podia remediar con muy poca diligencia no siendo posible, que el Turco, que se hallaba yà tan fuertemente empeñado en la guerra de Candia, contra los Venecianos, no admitiese qualquier ajuste; quando fuese manejado de vna discreta inteligencia: que esto era muy facil, remitiendo los Articulos de la Tregua con mas claridad, y con mas dilatado poder, al Ministro que la trataba: añadian a estas tibias razones, la de no tener la mayor parte de aquellos Diputados, poder bastante para acordar vn subsidio de tanta importancia. Esta variedad de opiniones, y confusion de pareceres: fuè causa, que no se pudo venir a vna determinada decision: consumiendo el tiempo en debates, y argumentos; de fuerte, que la Dieta durò tan considerables dias, que antes de venir a vna determinacion fixa, yà el Turco se hallaba en los confines de Vngria, con vn formidable Exercito: a la verdad bien de temer en aquellos tiempos; pues fuera de tener muy poca milicia: se encontraba el reparable inconueniente, de hallarse aquellos Vassallos Vngaros, tan vacilantes en el afecto, y seruicio de su natural Principe.

En estas preuenciones, llegò el tiempo, que yà el Gran Visir se hallaba en Campaña con vn numeroso Exercito; y al ruido de tan triste auiso, corrieron con las armas los Subditos de los confines; pero el cierto auiso de ser el Turco tan formidable: causò aquella consternada confusion, tan enemiga de la obseruancia militar; y fuè menester, que el tiempo assegurase los animos, y les diese aquella firmeza, que constituye vn fuerte Soldado en los mas conocidos riesgos. El General Lesle formò, con inexpresable diligencia, vn Campo volante: compuesto de aquella milicia de la Croazia, y Esclauonia, y de algunos Regimientos Alemanes: y se puso poco distante de Rachesburg: Acampandose en las margenes del Rio Mura, para embarazar, que el Enemigo no entrase en la Austria. El

Conde Sigismundo Trautmendorf Capitan General de la Estiria : justamente receloso , que el Enemigo intentase de apoderarse del Fuerte de Zrin ; y desde alli dilatarse en el Pays : intimò en todo su distrito , vna general leua ; facando de veinte hombres vno : con que en breues dias juntò siete mil Soldados , que agregados a otros , que le vinieron de la Charintia , y del Friuli : pudo Presidiar las Plazas fronteras de Firstenfeld , Rachesburg , Petouia , Felpach , Iering , y otras mas expuestas a la furia enemiga ; y que podian seruirles de puerta , para hacer inuasioncs , en aquellos confines : el Conde Traun Marschal de la Inferior Austria , obligò la gente sujeta de su jurisdiccion , a prepararse a vna pronta defensa ; y impedir , que el Enemigo no entrase a arruinar el Pays .

Todas estas diligencias , bienque executadas con aquella inquietud , y sobresalto , que dicta el miedo : fueron de vna imponderable utilidad , y preuencion ; pero no suficientes a remediar la mas vrgente necesidad ; porque le faltaba al Cesar vn Exercito numeroso , indispensable en esta ocasion ; pues no se hallaba mas , que con doze Regimientos de Infanteria , onze de Caualleria , tres de Dragones , y vno de Coruatos , que a la verdad pocos de ellos estaban completos : con cuya tan limitada Milicia , era preciso acudir a presidiar mas de veinte Plazas fronteras , sin contar a Gomorra , Rab , y Neaisel , en donde hauia muy poca guarnicion ; pero puesta toda la confianza Leopoldo en aquella Infalible Prouidencia : mandò encaminar el residuo de sus Milicias hacia los confines de Vngria a poco mas que a primeros de Mayo : aduertiendo a los Magnates del Reyno del euidente peligro en que estauan todos ; y la indispensable necesidad de emuiar vn Exercito para defenderlos ; y esperaba lo reciurian con aquel sumiso reconocimiento , que merecia tan generoso socorro . Pero las Cortes de Vngria conseruando siempre aquel odio radicado contra la milicia Alemana : aun a vista de tan iminente riesgo ; hicieron responder por el Arzobispo de Grana al Cesar ; que dauan muy rendidas gracias a Su Magestad Cesarea por el cuidado paterno , con que tiernamente atendia al bien del Reyno ; pero que le suplicaban el suspender el auanze de su Exercito , asta que creciese el forage , y se hiciese la cosecha : siendo cierto que los labradores se huirian , viendo el Exercito Aleman en sus Campos : con que vendria a padecer carestia de trigo el Reyno : que si Su Magestad gustaba de emuiar la Infanteria lo podia hacer por el Dinubio , manteniendola con las prouisiones de sus almagacenes propios ; no pudiendo el Reyno mantenerlas de otra manera , por no permitirlosus leyes , y antiguas constituciones : aduertiendo al mismo tiempo , que la muestra de la milicia Vngara , no se podria hacer antes de los nueue de Iulio ; sin la qual , no se podia dar ingreso a las Tropas Alemanas .

Esta tan desatenta respuesta de los Vngaros ; precisò al Emperador a contra- mandar la Caualleria , que marchaba ya a los confines : emuiando la Infanteria por agua a las dichas Fortalezas ; y mandando alli mismo se suspendiese el juntar todo el Exercito en la Plaza de Armas de los llanos de Altenburg asta los 15 . de Iulio ; y entretanto hauia llegado ya el Gran Visir a Belgrado ; en donde quedò algun tiempo a dar las vltimas ordenes a la marcha de sus Tropas , para despachar los Ministros Celareos , que estaban aun en Temesuar : quienes intimò , no ser tiempo ya para tratados de Paz ; si solo para los de vna sangrienta guerra ; a cuyo fin se encaminaba el con aquel numeroso , e inuencible Exercito , para aumentar las conquistas , y trofeos del siempre formidable Sultan . Procurò el Baron Goes , con las mas viuas razones , persuadir a este primer Ministro , y Priuado a que abrazase otra vez la Tregua ; pues que el solo embarazo , que la podia im-

pedir, quedaba ya definido; no siendo mas que vna clausula mal entendida; diole a entender el considerable bien, y vtilidad, que se seguia de concluir la; pero no pudo jamas conuencer la obstinacion de este Caudillo Turco; antes le respondiò resueltamente; no ser decoro de las Armas del Sultan su Señor, que tan numeroso, y lucido Exercito retrocediese sin hauer exccutado alguna grande empresa. No faltaron algunos principales Turcos, que se opusieron a la violenta resolucion del Visir, representando que los Christianos se apeaban de todo quanto podia hacer falibles las Treguas; y se disputò algunos dias la decision, que fuè causa que se suspendiò la marcha: pero en fin siendo la vltima voluntad del Gran Visir el hacer alguna operacion importante en aquella Campaña: se auanzò el Exercito Turco asta Buda; donde se juntaron los Turcos en Consejo de Guerra; y se propuso la primera conquista que se deuia hacer; en cuya resolucion hubo varias opiniones: decian algunos que se sitiasse Viena, otros Rab, y los mas en que fuese a Viuar, o Neaisel; a cuyo vltimo parecer se agregó el del Gran Visir, que acabò de sellar la conclusion; y sin perder tiempo, se hizo vna pronta marcha a Grana: donde hauiendo passado seis mil Genizaros de la otra parte del Danubio, tomaron puesto en Barracan, y se hechò vn gran puente, para que deuièse passar todo lo restante del Exercito Turco, y de alli encaminarse a los llanos de Neaisel,

Sauido este acelerado mouimiento del Enemigo: juntò breuemente el Conde Forgatz, General de aquellos confines, y Comandante de la amenazada Plaza de Neaisel, asta nouecientos Infantes, y dos mil, y quinientos Cauillos: con la idea de poder rechazar aquella primera milicia Turca, que iua passando de la otra parte del Rio, para cubrir el puente que fabricaban: y confiose este Caudillo en el solo valor de aquel pequeño trozo de Armada, sin atender a su poco numero: lisongeabalo la esperanza viendo los esforzados Cabos, que lo conducian, que eran el Principe Pio, que mandaba la Infanteria Alemana: el Conde Nicolas Palsi, que gouernaba mil Cauillos: el Conde Andres Sereni, que conducia seiscientos Cauillos; y el Capitan Stib seiscientos Cauillos Alemanes Corazas, y otros trecientos Cauillos Vngaros; que mandaban tres Caualleros del Pays: con la qual se encaminò a buscar el Enemigo, para impedirle la fabrica del puente, y es cierto, que se hubiera logrado la empresa; a no hauer sucedido el accidente de hauer passado la misma noche mas de diez y seis mil Turcos: de cuyo tan desigual numero, ignorante el Conde Forgatz: llegò al romper del alba a la vista de Barracan, dia de San Dionisio a los siete de Agosto; y apenas se descubrieron las primeras Tropas enemigas: diò orden a los trecientos Vngaros, que se adelantasen para atraher al Enemigo aun combate. Los Turcos creyendo ser vna partida de Vfaros salieron en poco numero, y se trabò vna lixera escaramuza: donde quedaron vencedores los Vngaros: pero vergonzosos los Turcos de este primer desaire, boluieron a rechazar los Vngaros con mayor numero de gente; a tiempo, que saliò la Caualleria Alemana, y se hechò valerosamente sobre el Enemigo, y lo derrotò, asta que aduertidos los Turcos del peligro; corrieron todos a la defensa, y se traouò segunda vez vna sangrienta batalla: a la qual no pudieron resistir los Christianos, por la gran multitud de Barbaros que los circundaron; y porque la Infanteria no pudo agregarse a la Caualleria: siendo causa algunos pantanos, no se pudo conseguir el llegar a tiempo: con que fuè preciso retirarse con desorden; pero sin perdida de la Caualleria. El mas pessado golpe cayò sobre la Infanteria quien faltò la celeridad para retirarse: quedò gran parte de ella hecha pedazos de la rabia de los Turcos; que vengaban las

muertes

muertes de sus compañeros, que palpitaban aun en el Campo: siendo muchos, y principales los que murieron en el primer fuego, que hizo la Caualleria Christiana. Hubo tambien muchos prisioneros, que fueron conducidos delante el Gran Visir; y despues de hauer sauido de ellos, lo que deseaba, los hizo degollar en su presencia. Barbara accion, e indigna de todo vencedor en sangrentar el azero en vnos rendidos, de quienes es la obligacion, y el valores ilustre culpa, y heroico crimen.

Este tan defafortunado choque, fuè presagio funesto que anunciaba sucessos poco favorables a las Armas Cesareas en aquella Campaña. La militia Vngara quedò consternada, y temerosa con tan infausto prelude; y como tiene sus violencias el miedo: cassi todos se escaparon, sin querer militar contra los Turcos: el exemplo inexperto de muchos bisños se lleuò trassi toda la consternacion de los mas valerosos: con que se reduxo la defensa del Reyno a la fuerza de los Alemanes. El General Montecuculi, que supo este desgraciado encuentro, y que sauiendo el mouimiento del Enemigo: arguia facilmente el vltimado designio, que era el sitio de Neaisel diò sin perder tiempo ordenes reiteradas a que se presidiasse aquella Plaza: emuiando dos Compañias del Regimiento de Kayserstain, y la mitad del de Spar, y algunas otras Compañias de Dragones: con que guarnecida esta Fortaleza de tres mil Infantes, y quinientos Cauillos: passò Montecuculi al Campo de Altemburg, adonde hallandose sin mas Exercito, que el de poco mas de quatro mil Cauillos: lo participò a la Corte de Viena, con la exageracion, que pedia tan vrgente necesidad: que considerada con la reflexion de ser vno de los mayores extremos: partieron el Principe de Lobcouitz, los Condes de Rothal, y Strozzi, con el de Hohenfels a conferir con el Montecuculi el mas pronto socorro a tanta vrgencia, de que pendia absolutamente el remedio, y restauracion del Reyno.

La primera linea, que tiraron estos vigilantes Ministros fuè la de persuadir a los principales Señores de Vngria, que hiciesen vna pronta, y numerosa leua de militia Vngara: asta que llegasen las Tropas del Imperio, y de los Payeses hereditarios: para poder alomenos embarazar las incursiones, e inuasion de los Tartaros; pero aunque la primacia del Reyno, hizo lo que pudo a este efecto; no fuè posible el juntarla numerosa, no pudiendo los Vngaros repararse de la passada consternacion, que les causò el encuentro desgraciado de Barracan; fuera de que como la Heregia es, y ha sido siempre la mas poderosa remora, que ha detenido los buenos efectos de la Monarquia: la que florecia entonces en la superior Vngria, y en gran parte del Reyno, fuè sin contestacion el mas eficaz obstaculo, para que los naturales se mouiesen con aquella presteza, que hubieran hecho, a no hauerles los Ministros Lutheranos, y Calvinistas persuadido en sus continuos sermones, que la Potencia Austriaca solo buscaba la opression de la Religion Protestante, que deuián defender todos con sus haciendas, y vidas.

Entretanto que se buscaban todos los medios posibles para defender aquel amenazado Reyno: llegò la gente, que hauia destinado el General Montecuculi para la defensa a la Villa de Neaisel; y fuè a tan buen tiempo, que pocas horas despues se puso el Exercito Turco delante: inundando aquellas dilatadas Campañas; en cuyo medio, estaba sita aquella importante Fortaleza fabricada de la saua prouidencia de Rodolfo Segundo Emperador de Alemania, para reparo de los confines de la Morauia: sin cuyo baluarte, quedaua esta fertil Prouincia, expuesta a la voraz, y tirana inuasion de los Turcos. Yace en los espaciosos Campos del Condado de Nitria, a las margenes del Rio del mismo nombre; su

figura es vn Exagono regular , con seis Bastiones reales, sus Fosos profundos, y llanos de Agua : las demas defensas proporcionadas, y muy capaces de resistir al sitio mas formal, y riguroso : es su terreno dependencia, y distrito del Arzobispado de Grana , poco mas de vna legua Vngara del Danubio , y mas abaxo de la Isla famosa del Schut : antes que el Gran Visir ciñese, y cerrase la Fortaleza quiso prouar , si el temor de verse aquel Governador, y la guarnicion, atacados de vn tan numeroso Exercito vâ victorioso : seria bastante estimulo para obligarlos a vna pronta cession, y rendimiento : para cuya facilidad discurriò el emuiar la siguiente Carta ; en que con la dulzura, y el temor, esperaba reducirlos a su voluntad. La substancia era con poca diferencia la siguiente .

A ti Forgatz noble, y de los Principales, que crehen en Iesus Nazareno, en los Dominios de la Imperial Vngria, del Poderoso, y sauio Señor, y Emperador Leopoldo Supremo en la Alemania ; y a vosotros Capitanes Primarios de la Plaza de Viuar salud . Saued, que el Formidable, Poderoso, Grande, Inuicto, y Magnifico Emperador de los fieles : Vicario de Alà en la Tierra ; y el Mayor Emperador de todos los Dominantes del Mundo : hauiendome por la benigna gracia del mismo Alà por la milagrosa, y rara asistencia del Gran Profeta Mahoma, y por la innata bondad del Sultan, nombrado, y honrado, con el sublime, y altissimo empleo de su Primer Visir, y supremo Ministro : su Theniente Generalissimo de sus formidables, y victoriosos Exercitos : hemos venido obedeciendo su clemente precepto, para aumentar sus trofeos ; y plantar la verdad del Alcoran en la Fortaleza de Viuar : esto supuesto, aduertid, que si sumisos, y obedientes al mandato del Cielo, e ineuitable ley del Gran Profeta, os sometieredes saliendo prontamente de la dicha Fortaleza : hallareis piedad, y abrigo en nuestra generosa potencia, y glorioso Exercito ; pero si contumaces pensais en la mayor desdicha vuestra, que es la defensa : saued que ni grande, ni pequeño ; Rico, o pobre, serà libre de nuestras iras : protestando : por aquel Dios, que no tiene igual ; y que de nada ha criado el Cielo, y la Tierra ; que todo viuiente serà el desapiadado objeto de nuestra justa venganza ; y si supierades, los benignos influxos, que gozareis vosotros Vngaros, despues, que obedientes rendireis, la dicha Plaza : de la generosa bondad, del siempre Magnifico Emperador, y Sultan mi Señor : estoy cierto, que sacrificariades asta vuestros propios hixos, a la voluntad justa de tan benigno Potentado . Finalmente acabò esta Carta ; con el augurar salud, y dicha a todos los que obraran bien, y fueran resignados a la ley sola de Mahoma, y su Vicario en la tierra el Sultan ; en el Campo delante Neaisel a los diez y ocho de Agosto 1663.

Esta orgullosa intimacion no desanimò al Governador, ni a la Guarnicion, bienque tan llena de amenazas : antes respondiò el Forgatz al Gran Visir, que si el zelo de seruir al Sultan le hauia obligado a sitiarlo : la misma razon le obligaba a el, y a toda su braua milicia a defenderse, y conseruar a su legitimo Señor, y Principe : vna Plaza, que le hauia confiado : siendo su vltima voluntad, y la de sus Soldados, el defenderse asta los vltimos alientos. Esta resolucion valerosa, irritò al Caudillo Turco, de tal manera, que al mismo instante diò apretadas ordenes, para que se habriesen los ataques ; y erigiesen las baterias, asistiendo a todas las operaciones, con el mayor feruor. Y para que se lograse la empresa con mayor celeridad : mandò se formasen tres ataques, a tres baluartes : el principal lo reieruò a su cuydado, los otros dos vno al Baxà de Buda, y el otro al de Temesuar. Inuigilaba entretanto el General Montecuculi, siempre sollicito en evitar el daño, que prometia tan poderoso Exercito : fuè su primer cuydado

emuiar, con toda diligencia, dos mil y seiscientos hombres: para guardar el Rio Vago: y el mismo con algunos Regimientos, quedò en el Campo de Lantschitz; desde donde emuiando muchas partidas, incommodaba el Campo Turco, con notable daño del Enemigo: dispuso tambien, que algunos Aiduques passasen a nado el Rio; y procurassen entrar en la Plaza, lograronlo algunos con felicidad: solos dos Aiduques, que cayeron en el poder de los Turcos, declararon aleuemente las pocas fuerzas de los Christianos, y los passos por donde se podia facilmente vadear el Rio: cuyas noticias fueron causa, que el Gran Visir mandò destacar asta veinte mil hombres: entre Tartaros, Moldauos, y Valacos, para entrar en la Morauia: en donde hicieron notable daño, muchos prisioneros, y vn rico despojo; y boluiendo enriquezidos, y cargados de quanto su auaricia pudo hallar en todos aquellos indefensos Payles: intentaron hecharse sobre el Exercito Cesareo, que a la verdad hubiera sufrido vn considerable golpe; y por lo menos hubiera sido passada a cuchillo gran parte de la Infanteria: pero la Prouidencia Diuina dispuso milagrosamente, que vn Padre de la Compañia, llamado Ligoë; que cautiuaron los Tartaros, y vendieron despues al Principe de Valaquia, fuesse la causa, que los Tartaros no tomaron la vereda del Campo Christiano; porque supo este tanto Varon persuadir al Principe, que les aconsejase, continuasen sus correrias de que sacarian mas rica utilidad: fuera de que haria vna gratissima obra a la Bondad Diuina de librar tanto Soldado Christiano de la barbara crueldad de los Infieles; de suerte que de este modo quedò el Cesareo Campo seguro de estos Barbaros, y se logrò el derrotarlos: porque tomando otra vereda, fueron poderosamente atacados del Conde Zrin, y derrotados muchos de ellos, que se conduxeron al Campo Imperial; con la mayor parte del despojo, y muchos Cauillos.

El General Montecuculi, que siempre se mantenia en Lantschitz, hauiendo sauido el peligro, que hauia corrido, de ser atacado del Enemigo, y con la sospecha prouable, de que lo cerrasen en medio: se determinò acercarse hacia Presburg: a cuyo fin se tubo vna gran conferencia, donde asistieron el Principe Don Anibal Gonzaga, el Conde Nicolas Zrin, y los Magnates de Vngria; y se tratò del modo de socorrer la sitiada Plaza; pero no haviendose hallado vn modo posible por la dificultad, que se hallaba en romper los quarteles, y lineas enemigas: se discurriò, que era lo mejor distribuir aquel Exercito parte en la guardia de la fertilissima Isla de Schut; parte en hir a buscar a lo restante de los Tartaros, que boluian cargados de despojos, y fatigados de las correrias, que hauian hecho en Morauia: y parte en presidar Presburg: hauiendo consentido finalmente el Palatino despues de repetidas instancias, de que dos Regimientos Alemanes; entrasen de guarnicion en aquella Metropoli. Lograron felizmente los Cesareos el intento de derrotar los Tartaros; pues hauiendo atacado su retroguardia la vencieron totalmente: el Coronel Hönig despues de hauer encontrado otra partida de ellos, los passò a cuchillo, y hizò 300. prisioneros. La misma fortuna tubieron otros Oficiales de los Regimientos de Holstein, y Montecuculi; y la Guarnicion de Comorra boluia todos los dias con algunos pressos, y con ricos despojos; pero estas afortunadas correrias, y felices encuentros; bienque animaban a los Imperiales, e incitaban a mayores empresas: no por esso se conseguia el principal intento, de procurar algun socorro a la angustiada Plaza de Neaisel: que atacada de tan numeroso Enemigo, batida de mucha, y gruesa Artilleria, y abrafada de la continua llubia de bombas: se veia reducida al vltimo extremo: a pessar de la valerosa, y rara defensa, que hacia aquella Guarnicion valerosa.

Barbaramente irritado el Gran Visir, de ver la gran continuada resistencia de los Christianos: mandò que el dia diez y nueue de Setiembre, se diese el sexto asalto al Bastion Frederico: en donde la brecha era mayor; y fuè tan rabioso el impetu, con que los Turcos subieron al asalto; que a pessar de la mas briosa de defensa de los Sitiados: plantaron diez y siete banderas en el terraplano, ò terrado interior del baluarte; y empezaban yà a aloxarse, a no hauer acudido el Conde Forgarzel Principe Pio, y Marques de Grana; que estimulados de aquella gloria militar, que se suele excitar en los pechos nobles a vista del mayor peligro: se echaron sobre la numerosa, y confusa multitud de los Turcos, y animando, con las voces, y con las esforzadas acciones a los Soldados Christianos, hicieron tan viuua impressiõ en aquella milicia: que a pessar de quanto executò el voraz incendio, que causò el violento fuego; que se pegò a algunos barriles de poluora; que volaron mas de sesenta hombres: boluieron a recuperar el terrado: con tanta perdida de los Turcos: que la brecha, y el foso era vn amontonado agregado de cadaueres, que embarazaban el passo, a los que precipitadamente se huian, y se despeñaban al foso. Con tan raro valor: quedaron los Turcos la sexta vez rechazados con inexpresable daño; y se hubiera mantenido aun aquella Plaza muchos dias: y aun redimidola el esfuerzo de los Cabos, y Soldados, obligando a los Turcos a leuantar el sitio; pues yà empezaba a refrescar el tiempo; pero vn accidente fuè causa, que apresurò la perdida: sin poderlo remediar la mas viuua persuasiõ del Governador, y demas Valerosos Caudillos. Efectos incomprehensibles de la Imensa Prouidencia! sucede, que aborta muchas veces el valor; vna panica consternacion, que es la desesperacion del miedo.

Entre los cadaueres, que quedaron en la brecha, y que esperaban de la caridad Christiana piadoso sepulcro; reparò la codiciosa curiosidad de los Soldados en vno, que por lo rico de sus vestidos, y por el gesto, que aunque yà disfigurado por lo frio, y lo desangrado de sus heridas, conseruaba siempre vna noble distincion entre los otros: apressaronle, y despues de hauerlo desnudado: le hallaron en las faldriqueras vna fatal Carta: que sin duda la astucia de los Turcos hauia puesto con malicia, para desesperar la guarnicion: cuyo contenido; se leyò entre los Soldados: en que daba parte el Palatino de Vngria, al General Montecuculi, de ser imposible el socorrer la Plaza; y assi parecia lo mas vtil el salvar aquella valerosa milicia obligandola a que se rindiese. Este mentido auiso, causò vn consternado murmullo en los Soldados, que aunque pocos: en breue tiempo lo supo lo demas de la guarnicion; y con aquellas alas que da el temor, corrieron luego al Governador, y le suplicaron tubiese compassiõ de aquella Milicia, que hauia hecho los vltimos esfuerzos para mantener aquella Plaza: pero viendose yà el Enemigo tan dueño del Foso, y Contraescarpa, y pie de la Brecha: era imposible el resistirle al primer Asalto; y pues se tenia cierta noticia de lo imposible de ser socorridos, era mejor conseruar los pobres Soldados, que podrian en otra ocasion seruir mas vtilmente al Cesar. Los principales Cabos al principio procuraron disipar esta temerosa idea, creyendo que no tenia mas fundamento, que el que suele imprimir vna ligera impressiõ; y assi procuraron darles a entender era fingida traza del Turco siempre ingenioso en ardides, para obligarlos a rendirse vilmente: que el vltimo asalto hauia sido a la verdad fiero, y sangriento a los principios; pero al mismo tiempo, que el valor Aleman hauia cumplido con los impulsos de su natural esfuerzo, se hauia rechazado al Enemigo al mismo instante, con tan notable perdida, y sucederia todas las veces, que empleariase con el mismo vigor: que finalmente, los fieles Soldados del Inuiecto

Leopoldo, estaban ya acostumbrados a aterrar enemigos formidables: por cuya razon deuián ellos despreciar generosamente el mas visible peligro. Tan poderas razones hubieran en otros tiempos despertado el mas dormido animo de los Soldados, junto con el noble exemplo, que el Principe Pio, y Marques de Grana, y otros valerosos Capitanes les mostraron en las frescas heridas de sus cuerpos: lenguas, y bocas, que deuián hauer tenido mas rethorica elegancia para persuadir el debilitado corazon de aquella temerosa, y consternada milicia: solo en aquella ocasion se hallò sorda, y ciega a ver, y escuchar tan viuos estímulos del valor, y sufrimiento: ni fuè posible excitar aquellos tumultuosos Soldados; antes bien despues de hauerles hecho el justo, y deuido acuerdo de sus obligaciones con las razones las mas enargicas, y discursos mas persuasuos; y aun passado a la rigurosa amenaza, y al severo castigo, que merecian tan viles temores: respondieron finalmente vnanimés, que al primer asalto arrojarían las armas a tierra; queriendo antes viuir esclauos, que morir despedazados de la desapiadada furia Turca. Esta tan pusilanime, y cobarde resolucion, fuè causa; que el Governador Conde Forgatz, el Principe Pio, y Marques de Grana, con los demas Oficiales superiores, y Subalternos, despues de hauer protestado, que la guarnicion les forzaba a rendirse: resoluieron de tocar la llamada; y despues de hauerles acordado el Gran Visir honorables pactos: cedieron aquella importante Fortaleza antes de ser vencida de los Turcos: tanto puede la vil desconfianza, y la pusilanimidad en las almas en quien tiene predominio el miedo. Sucedió este desgraciado contratiempo el dia de San Cipriano a veinte y seis de Setiembre, contratiempo, que dexò la Corte de Leopoldo con aquel dolor, que merecian las consequencias; pues la perdida de esta Fortaleza dexaba expuestas la Morauia, y Silesia a las inuaciones enemigas: y es imponderable el sentimiento, que motiuò en el Imperio, y demas Cortes afectas al Dominio Austriaco; y en las poco amigas se oían ciertos lamentos, que decaían maliciosamente en murmuraciones contra los Consejeros del Cesar, y los Ministros que tubieron orden de manexar la tregua: y fueron los pareceres varios, y se conocían las passiones, que los animaban del modo de expressar las desconfianzas. Decían vnos emanar tan irreparable daño, del no hauer sauido manejar el Goes la mencionada tregua: y porque le limitò la Corte de Viena la plenipotencia, para vn pronto ajuste: decían los de la liga del Rheno, y Parciales de Francia: hauia hecho notable falta el socorro, que se hauia emuiado al Catholico Monarcha: tibia razon, como si la tal milicia no se hubiera embiado en tiempo, que ya se hauia concluido la tregua: mas probablemente discurrían otros de la natural desconfianza de los Vngaros, y del inuencible rencor, y odio contra los Alemanes, queriendo antes ver el Pays talado, y destruido del Turco, que presidiado, y defendido de milicia Estrangera: añadian el inexcusable descuido del Arzobispo de Grana quien se hauia fiado el reparo, y fabrica para mexorar tres baluartes de la rendida Plaza: exageraban juntamente la misteriosa Carta, que se hallò en aquel muerto, que atribuían a la poca fee del Palatino, y al desseo de desacreditar el gouerno de los Alemanes; a costa de la perdida de su patria: de tantas premisas inferían el poco afecto de los Vngaros: la falta de prouidencia en los Ministros: la tarda resolucion en las conclusiones importantes: descuidos en los Principes del Imperio; y coecho de alguna potencia enemiga. Pero como en las desgracias se desahogan las passiones, y los intereses de cada vno, atribuyendo las causas a lo que muchas veces dicta el caprichoso antojo de los afectos: dificilmente se viene a la primitiua razon, y origen: ocultandose esta a muchos, y descubriendose patente a muy

pocos. Dexamos al sauio Lector el arbitrio de juzgar desapasionado, y lo remitimos al curso de esta Historia, donde hallarà muchos motiuos, de que podrà tomar luces, para formarse vna opinion la mas veridica, y verisimil: no discurremos de los delinquentes; porque nos detiene la pluma el sauer ciertamente, que el Cesar no castigò a ninguno: deuemos pues apelar a aquella impenetrable Saviduria, que lo gouierna todo, y que permite las desgracias en su pueblo escogido, para aduertir lo de sus descuidos: tolera la fortuna de los malos, y Gentiles, para acrisolar los justos: finalmente obra, como padre amando: auisa como juez castigando, para que en las aduersidades nos acojamos al dilatado mar de sus altas piedades, y labremos el escarmiento de nuestras miserias.

Vfano el Gran Visir de hauerse apoderado de tan importante Plaza: la presidiò de numerosa guarnicion de Genizaros, y de Spahis; y leuantando sus reales, passò orgulloso a campear de la otra parte del Rio, donde quedò algunos dias: en cuyo tiempo emuiò diuersos trozos de gente, por aquellos contornos, que como se hallaban indefensos, y consternados: franquearon sus Villas, y lugares; estendiendo su barbaro poder asta las margenes del Danubio, y de aquella parte de las montañas, despues de hauerlo talado todo: con aquel rigor tan propio de su natural barbaridad: y viendo que los Christianos tenian tomadas las auenidas: por todas partes, preuenidos a disputarle el passo, y sus inuasion: comenzò a retirarse; porque las llubias de Octubre, y la destemplanza del Clima lo llamaban a los quarteles; pero no lo hizo sin hauer presidiado antes las Villas de Leuentz, y Nouigratz. Deuiose el hauer detenido la rapida furia del Gran Visir a la vigilancia del General Montecuculi, que preuino en todas partes fuertes reparos, para detenerla: guarneciò los caminos, que iban a Viena para impedir las correrias: hizo trauajar dia, y noche en las fortificaciones de Presburg: presidiò la Isla de Schut con los Regimientos de Rapach Strozi, y Holstein: Solicitò la mas apresurada marcha de las Tropas de la Stiria, que mandaba el Conde Nicolas Zrin, que destinò a la defensa del Danubio, y Vngria inferior: llamò al General Sufa (que toda aquella Campaña se hauia vtilmente detenido en la Guardia de las principales Villas de la Morauia: cuya vigilancia fuè causa, que los desapiadados Tattaros no pudieron ni detenerse, ni hacer mayores, y mas reparables daños en aquella rica Prouincia;) para que acudiese al preciso reparo, y defensa de las Villas de Montaña, en donde estan las minas de oro, y plata: hechas estas prouidas diligencias, se detubo el con su Exercito no lexos de Presburg, obseruando los mouimientos del Enemigo: al qual finalmente le obligò a retirarse, deteniendo el curso de sus victorias: rompiendo las lineas, que tenia tiradas su ambicion, y su fortuna; y haciendo inhabiles todas sus fuerzas, sin dexarle mas accion, que la de retirarlas por inutiles a vista de su gran preuencion. Este fuè el fin de la Campaña del 1663. sus sucessos fueron a la verdad disfauorables; pero hubieran sido mas perniciosos a no hauerlos remediado la buena conduta de los Generales: retiraronse las Tropas Christianas en los Payfes hereditarios, y el Cesar partiò de Viena encaminandose a Ratisbona; adonde llegò a fines del año: a pedir poderoso socorro contra el Enemigo Comun de los Christianos; en vna ocasion, donde se veia el manifesto peligro de perder lo restante de la Vngria, y parte del Imperio sino venia vn pronto reparo, y vn numeroso Exercito.



CAPITULO IX.

En que se refieren los raros sucessos del año 1664.

☪ ☽ ☽ ☽ ☽

Materias que se hallan contenidas.



A presencia de Leopoldo en la Dieta de Ratisbona da aliento a aquella negociacion, y todos los Principes del Imperio vienen en dar un poderoso socorro. Vencense algunas dificultades, y queda nombrado por Caudillo de las Tropas del Imperio el Marques Leopoldo de Baden. Refierense los sucessos de aquella Dieta. Contribuyen los Principes de Europa con medios para tan santa guerra. Sucessos favorables del Virrey de Croacia Conde de Zrin en el Territorio de los Turcos. Quema de la puente famosa de Ofek. Intenta el mismo el sitio de la fuerte Plaza de Caniffa hace instancias para esta operacion la Prouincia de Stiria, y el Cesar le da el permisso. El General Susa tiene orden de salir a Campaña para cubrir esta empresa. Hacesse el Exercito Cesareo Dueño de la Plaza de Nitria, y poco tiempo despues de la de Leuentz. Deuese el afortunado logro al General Susa, que mandaba aquel Exercito. Famosa victoria de Leuentz, con otros afortunados progressos. Sitio de Caniffa malogrado. Marcha del Exercito Turco, y reparacion de Ofek. Viene el Gran Visir a plantar sus reales delante el Fuerte de Zrin, que sitia con todas sus fuerzas. Desazon del Conde Zrin, que procura serenar el Montecuculi. Lleganse a dar vista los dos Exercitos Christiano, y Turco. Refierense todas las raras circunstancias de la gloriosa victoria, que lograron los Christianos contra el Comun Enemigo poco lexos de San Godardo. Despues de tan sangrienta guerra sucede el alegre Iris de la Paz. Y se dicen sus articulos, y se hacen manifestas las indispensables razones, que tenia el Cesar para terminar las.

Año.
1664



Penas supieron los Principes del Imperio: que el Augustissimo Leopoldo venia en persona a honrar la Dieta: se dispusieron todos a recibir sus preceptos Impetiales para obedecerlos con rendimiento. Comenzaronse a disipar insensiblemente aquellas dificultades, y tibiezas, que hauian detenido el curso de las negociaciones asta entonces: puede mucho vn Principe, quando es agente sollicito de sus intereses: anima su Augusta presencia, persuade su Magestuosa eloquencia: qualquiera, aunque pequeño ademan hace poderosa fuerza: quien resiste al inuencible semblante de vna Magestad, que assiste personalmente a sus decretos. Sea autentico testimonio desta verdad el feliz exito, que logro Leopoldo en la Dieta. En las primeras Sessiones: resolueron

soluieron todos aquellos Ministros, que formaban la asamblea; que para principios de Febrero; el Imperio contribuiria con lo triplicado de las mesadas Romanas: en virtud de la *Matricula* del Imperio, a que estaban obligados los Principes, y Miembros: con los medios de estas contribuciones se harian leuas, y mantendrian ocho mil Caualllos, y quarenta mil Infantes, que se leuantarian en los Circulos del Imperio; cuyos Cabos deuia elegir la Dieta a su beneplacito. Acordado este tan numeroso, como importante socorro: se vino a la eleccion de los Principales Caudillos, sobre cuyo punto fueron de parecer los Protestantes, de dar el empleo de Generalissimo al Elector de Brandemburg: Principe Belicoso, y de conocida experiencia en el Arte Militar, y de grandes bríos; pero ocurriò luego ser su eleuada Dignidad el mas inuencible embarazo; deuiendo ser este Supremo Cabo subordinado a los Generales del Cesar: lo que implicaba al superior grado de Elector, que poseia: fuera de que se requeria para su mantenimiento vn considerabilissimo estipendio, y assi se vino al medio termino; de elegir vn Marechal de Campo, y destinaron a este empleo los Catholicos al Marques Leopoldo de Baden; pero hicieron graue oposicion, y reparo los Protestantes: alegando, que estando este Principe actualmente en el seruicio del Cesar con el empleo de Capitan de sus Archeros, y General de la Artilleria en sus Exercitos: seria hacerlo totalmente subordinado al Cesar; consiguientemente dependientes las Tropas del Imperio de su mando; sin la distincion de ser milicia subministrada de los Miembros, y Principes de toda la Alemania: lo que naturalmente contradecia a la idea, que hauian formado de destinar vn Cabo capaz a mandarlas; pero con el consejo, y direccion de Ministros, que deuiesen obedecer a los Electores, Principes, y Villas del Imperio. Siendo este el antiguo formulario, con que siempre se hauian socorrido los Emperadores desde el tiempo inmemorial.

Con esta misteriosa apariencia, que a la verdad tenia algunos visos de vn feruoroso zelo, en conseruar los Priuilegios del Imperio: disfrazaban sagazmente los Protestantes su artificioso disgnio; de hacer excluir al Marques de Baden; sugiriendo al mismo tiempo, los meritos calificados del Principe Filipo Palatino de Sultzpach, primo hermano del Serenissimo Duque de Naiburg: sujeto verdaderamente dotado de todas aquellas calidades, que constituyen vn Caudillo capaz, para conducir vn Exercito; y emprender qualquiera importante empresa: estas prendas, y merecimientos, juntos al ser de la Religion Protestante el Principe: le constituia en el mayor credito de los Religiosarios, que llegaron a apoyarlo de tal forma, que hubiera logrado la pretension, a no hauersele opuesto el Cesar: que penetrando lo mas arcano, y secreto, que se negociaba en la Dieta: preuino las ideas deste gran pretendiente; con hacerle decir: era su voluntad se apease discretamente de su pretension; y que dexase a su Cesarea generosidad, el prouerle de empleos equiuales a su merito: con la seguridad, que en la poderosa proteccion de Leopoldo, hallaria infalliblemente de que satisfacer, y llenar todos sus desseos. Hicieron dulce armonia promessas tan conuenientes, en el animo del Palatino: considerandolas tan firmemente apoyadas en la infalible palabra de vn Monarcha Austriaco: y sin dilacion declarò en la Dieta, hauer hecho madura reflexion, en lo que pretendia, y por considerar ser utilidad de la Patria: abandonaba espontaneamente la pretension: aconsejando a toda aquella noble Asamblea, aprouasse la acertada eleccion del Principe Marques de Baden: en quien concurrían aquellas raras partes, y calidades, que constituyen vn General Sauio, valeroso, y afortunado.

Con tan prudente modo se dissipò totalmente la fuerte faccion de los Protestantes:

tantes: que no hallando pretendientes, mas Cabal, que el de Baden: afintieron vnanimemente a su eleccion; y despues de hauer vencido algunos puntos, bien escabrosos, tocante la conduta, y gouierno de la Milicia, se passò al nombramiento de todos los Oficiales Superiores, y Subalternos: en cuya resolucion no faltaron muchos debates, y encontradas opiniones: a tantas multiplicadas dificultades diò sauia prouidencia, el prudente proceder del Cesar; y su Augusta presencia fuè causa, que en muy poco tiempo nombraron por Supremos Cabos del Exercito, al Duque Olderico de Virtemberg General de la Caualleria: al Duque Iuan Adolfo de Olstein su Theniente General: al Conde Francisco Fugger Governador de Ingolstat en Bauiera: General de la Artilleria: Comandante de la Infanteria al Marques Gustauo Adolfo de Baden Durlach: al Duque Augusto de Olstein; y al Baron de Puex, Sargentos Generales de Infanteria; y caso, que alguno de estos faltase, deuiese substituirlo el Duque de Saxonía Vaimar, y el Duque Gustauo Adolfo de Mekelburg: al Señor de Haupiz Presidente de Hacienda del Elector de Saxonía, se le diò el Comisariado General de la Armada. Prouisto este numeroso Exercito de Caudillos, se vino a formarse vn prudente Consejo, que acompañase las operaciones Militares: con aquella prouidencia sauia, que es la causa primitiua de todos los aciertos: nombrando al Obispo de Munster, y al Marques Federico de Baden Supremos directores: agregandoles por Consejeros; al General Comisario Aubpiz, a los Coroneles Rasner, y Estomb: aquiennes la Dieta prescriuiò la siguiente Instruccion.

Que deuiesen residir cerca del Emperador; y que ocurriendo ser necesario seguir el Exercito, deuiese alguno de ellos hacerlo, quedando los demas en la Cesarea Corte. Que sus conferencias fuesen particulares sin interuencion de otros Consejeros, conformando sus pareceres a las instrucciones de la Dieta, mantenimiento de la libertad del Imperio, Paz de Munster, y las conuenciones establecidas con Su Magestad Cesarea. Que los Generales atendiesen al deuer Militar contra el poder del Turco solamente: que fuesen puntuales en dar las deuidas pagas a la Milicia, y en haer obseruar Religiosamente la Militar Disciplina: que deuiesen dar de todo indiuidual quenta a la Dieta; sin cuya participacion no deuiesen concluir tratado alguno, ni en Paz, ni en Tregua: Que procurassen captarse la beneuolencia, e inteligencia con los Vngaros, acordandose con ellos tocante el tratamiento de las Tropas Auxiliares: e hiciesen lo posible por empeñar en esta Guerra los Principes Christianos: particularmente al Rey de Polonia, a los Principes de Transiluania, Moldauia, y Valaquia.

Concluido tan felizmente este principal Tratado, se passò a definir otras negociaciones; por cuya causa se hallaban en aquella Villa muchos Ministros Estrangeros. Diose la Inuestidura del Ducado de Bremen, y Pomerania, y del Principado de Vsedon al Rey de Suecia. La de aquella parte, que poseia en Olsacia al Rey de Dinamarca: al Duque de Saxonía Vaimar, la renouacion de la que poseia en sus Estados: al Principe Porcia se le acordò la session, que pedia entre los Principes del Imperio: el Duque de Mantua instaba feruorosamente se negase la Inuestidura de los Dominios, que poseia en el Monferrato al Duque de Sauioya: y no se pudo definir esta pretension; porque dimanaban de ella muchas dudas, que era imposible resolver en tan poco tiempo: el Ministro, y Plenipotenciario de Francia Granuela, procurò exagerar con muchas razones, que era vna euidente infraccion de la Paz; lo que el Diputado de Borgoña presentaba al Emperador, de pagar por su parte sola lo que dos Electores darian: como el Cesar le acordase suficiente socorros para defenderse de los insultos de sus Enemi-

gos. Decia el Ministro de Francia, que no podia S. M. C. acordarle sufragio alguno; sin alterar la fee dada en su ascension al Imperial Throno: hauiendo jurado de no contribuir, ni hacer cosa alguna contra la Francia: pero se le respondiò, que la Borgoña era Circulo del Imperio, y como tal se deuia cuidar de su conseruacion: como qualquiera otro Miembro; y deuia el Cesar, como Supremo Xefe, ser su defensor contra sus Enemigos.

De esta manera se concluyò aquella memorable Dieta de Ratisbona a vltimos de Abril; y a los 8. de Mayo partiò Leopoldo para restituirse a la Imperial residencia de Viena; para dar la vltima mano a todas las preuenciones, que se hacian para oponerse a la fuerza Otomana. Toda Alemania estaua en vna continua commocion, no se veia otra cosa mas, que marchas de Tropas; oiyale solamente Marcial ruido de tambores; los caminos estaban poblados de Soldadesca; el Danubio cubierto de Barcas de viueres, y pertrechos de guerra: en las Villas, y Ferrias, vn gran trafico de Cauillos, armas, y aparatos militares; y finalmente todo era vna preuencion a los furtofes de Marte, todo vn bullicio, y vn confuso susuro de operaciones de Belona: respirando la Alta, y Baxa Alemania, la Austria, Vngaria, y Payles hereditarios el aura suaua de la esperanza, que afianzada en tanta, y tan preuenida oposicion, y defensa: se lograrian multiplicadas victorias, y laureles. La fama de tan justificada guerra volaba a todas las Cortes de Europa; sus ecos eran armoniosos estímulos, que excitaban muchos generosos Auentureros; para venir a Militar baxo las Augustísimas Vandezas: a vnos les mouia el zelo de la Religion: a otros la gloria Militar: a muchos el feruoroso desseo de vengar tanta sangre Christiana; esparcida del cruel azero Otomano: a innumerables aquella gloriosa emulacion, que suele producir en los noble pechos, el valor heroico: y finalmente a todos el ver la justieia, con que el Augustísimo Leopoldo hauia emprendido esta guerra, que era el de la natural defenta: no teniendo mas pretexto el Barbaro Agareno, que el de aterrar el nombre Christiano, y plantar sus Medias Lunas en donde se adora el adorable Euangelio de Iesus Crucificado: y lo huiera logrado, la insaciabile ambicion de los Otomanos, a no hauer hallado en la virtud del Cesar solido reparo: en su fuerte Exercito firme defensa; y en su razon justa, toda la equidad, que da la Diuina Alstrea al brazo, y a la espada.

Los Principes de Europa aduertidos de tan santa, y forzosa guerra; contribuyeron con socorros considerables para sufragarla. Alexandro VII. Summo Pontifice, a quien el Cesar hauia emuiado al Conde Piccolomini para darle parte de todo: embiò setecientos mil escudos, y acordò vna suma considerable, sobre los bienes Eclesiasticos en los Payles hereditarios: nombrando por Comisarios, para que manejasen estos intereses; al Cardenal de Harak Arzobispo de Praga; al Cardenal Carrafa Nuncio Apostolico; y al Conde Brainer Obispo de Viena, y Principe del Imperio: el Catholico Rey Felipe IV. aunque empeñado en tan costosas guerras, socorriò en quanto pudo a Leopoldo en vn empeño en que se hallaban tan interesados la Religion, y la sangre. El Rey Christianísimo Luis XIV. (a instancias del Conde Pedro Strozi Capitan de la Guardia de Alabarderos del Cesar, que se le emuiò para combidarle contribuyese a los progressos de esta guerra, y a las de los Principes del Rheno sus Confederados) acordò vn Cuerpo de Exercito de 4000. Infantes, y 2000. Cauillos, que deuia conducir el Conde Colini, y el Señor de la Feullada Lugartheniente suyo. El Rey de Suecia a quien el Cesar emuiò al Conde Leopoldo Kinisek: acordò generosamente fuera de lo que le tocaba, como Feudetario del Imperio dos mil, y quinientos hombres. El Duque de Mantua obligò a sus Vassallos, que diese cada vno media

dobra en beneficio de esta guerra: el Gran Duque de Toscana acordò gran provision de poluora, que hizo conducir asta el Mar Adriatico, hacia aquella parte de Trieste: juntamente con vn credito, que tenia en el Reyno de Napoles de quinientos mil escudos. La Republica de Genoua hizo vn donatibo de quarenta mil florines: las Coronas de Ingalaterra, y Dinamarca, no dieron socorro excusandose la primera, con el importante trafico, que tenia con los Turcos en Levante, en Smirnio, Alexandria, San Iuan del Acre, el Gran Cairo, y otros Puertos de Mar: con quienes era preciso romper: si se sauia, que ayudaban al Cesar. La de Dinamarca (aun no establecida de la passada guerra con el Sueco) representò con gran mortificacion a la Corte de Viena: no poder cumplir con el deuer de agradecida: hallandose exausta de medios, y toda ocupada en reacerse de las passadas desgracias, y calamidades, que hauia sufrido con la inuasion de los Suecos. La Republica de Holanda se escusò con la misma razon, y pretexto, que alegò la Ingalaterra.

Entretanto, que en todo el Imperio no se veian, que horrorosos aparatos de Marte, y que toda la Europa contribuia con tan deuidos socorros, al logro de vn feliz exito, en tan santa, y justa guerra; y que se esperaban con la mayor impaciencia, que se efectuasen las diligencias, que todo el Orbe Christiano preuenia para oponerse al poder Otomano. Executaba el valor del Conde Nicolas Zrin, algunas operaciones afortunadas en las fronteras enemigas: hallabase entonces este Caudillo Bano de Croacia, que en lengua Ilirica, y Crouata significa Virrey: y precuiendo el logro feliz de qualquiera empresa; si en aquel tiempo tan frio se atacaba impensadamente al Enemigo: diò parte al Cesar de su generosa idea, y obtenida la licencia de salir en su busca; juntò solcito, numerosa milicia de Alemanes, Vngatos, Coruatos, y Esclauonos de los quales se vino a formar vn Exercito de 16000. Combatientes: con el qual se encaminò a principios de Febrero hacia la Villa de Breseniza, con el cierto auiso, que tubo de hauerse retirado los Turcos a los quarteles de Inuierno: con que sin oposicion alguna, pudo acercarse a sus muros, que aunque ceñidos de vn ancho foso lleno de agua, lo hallò tan helado, que pudo passar el Exercito sobre sus empedernidos raudales; y atacar con tan noble osadia sus almenas, que no pudiendo resistirle la guarnicion Turca compuesta de 400. hombres, y cien Tartaros, se rindieron, sin esperar a que los Christianos llegasen a vn asalto, al qual se preuenian ya. Dioles el Conde segura escorta asta la mas proxima Villa de los Enemigos, quedando dueño de esta Fortaleza importante, por tener su situacion el predominio de las espaciosas Campañas, que forma la parte Boreal del Rio Drauo Pays fertilissimo. Dexò suficiente Presidio el Caudillo Christiano dentro; y conociendo las ventajas de continuar los afortunados principios, en las operaciones militares: se auanzò con diligencia hacia Babozza: a cuya Fortaleza hauia ya llegado el rendido Presidio: esta tan inopinada marcha, y el auiso de hauerse tomado la referida Plaza; consternò de tal modo la milicia Enemiga, que sin disparar vn solo tiro de mosquete, ofrecieron de rendirse; al ver el esforzado ademan, con que los Christianos querian escalar sus muros. Querian Capitulaciones honrrasas; pero no les otorgò el Conde mas de las de salir sin armas, ni bagage, y retirarse con la mayor presteza: gracia bastante a vna Milicia, que hauia mostrado tan vil cobardia en no defenderse, y tanta auilantez en rendirse. La facilidad dichosa con que los Christianos se apoderaban de todo lo que emprendian, fuè causa que los Barbaros abandonaron las Plazas de Varfa, y Turbech: sin mas diligencia, que la de sauer se auicinaban a sus muros. El Conde, que ideaba mayores designios:

signios: considerando, que el presidar todo lo que el Turco dexaba hubiera disminuido notablemente sus Tropas: diò orden, que se incendiasen aquellos lugares, despues de hauerlos saqueado, y prouisto el Exercito de viueres, que se hallaron abundantissimos, en todos aquellos pingues contornos, y fertiles poblaciones: con cuya prouidencia se adelantò el Exercito al ataque de la importante Plaza de Finfkirchen, o Cinco Iglesias: cuya empresa facilitaba la conquista de Ofek: en que fiaba el Conde el mas fauorable, y vtil logro de la venidera Campaña: siendo la razon la de estar situadas en aquellos contornos las dos fuertes Plazas de Canisa, y Siget: en donde manteniendo el Enemigo numerosa guarnicion; hacia continuas correrias en el Pays Christiano: talandolo, y lleuando muchos cautibos sus partidas, y assi vino a concluir el Virrey, ser lo mas importante al Cesareo seruicio la conquista de aquellas Plazas, para tener aquella Frontera libre, y fuera del continuo sobresalto, que les ocasionaban tan fuertes padastros: añadiase a estas tan validas razones, la de ser Siget patrimonio antiguo de la nobilissima Casa del Conde: con que fuera de los referidos motiuos; era este suficientemente grande, para entrar en qualquier empeño; pero como estas operaciones pedian el cortar el principal passo al Enemigo, que era el puente de Ofek; se encaminò el Exercito Christiano al sitio de Cinco Iglesias; cuya toma era necesaria para el logro de la otra. Reconociose la Plaza; y se erigieron con tanta diligencia dos Baterias, que en muy pocotiempo quedò brecha bastante para el asalto; executandose con tanto brio, que a pesar de la furiosa resistencia, que hicieron los Barbaros; se entrò dentro, y despues de hauer passado a cuchillo todos los que no tubieron lixereza, para huirse al Castillo: quedaron dueños los Christianos de la Villa baxa: reducidos los Enemigos al recinto de la Fortaleza, discurriò el Conde, que pedia mucho tiempo aquella empresa, por ser muy fuerte; y le pareciò ser lo mas conueniente dexar al Coronel Holak con alguna gente Alemana, para que continuase el sitio; mientras, que el con la demas Milicia, se encaminaba a incendiar la famosa puente de Ofek: cuya descripcion no nos parece serà desagradable al Letor, ni inutil adorno de esta Historia.

Es esta dilatada, y espaciosa Puente, vna de las mayores obras, que oy se ven en el Mundo. Mandola hacer Soliman el Grande para poder passar con sus numerosos Exercitos, desde Belgrado a Buda, y demas Plazas de la Vngria inferior: trabaxò en ella todo su Exercito compuesto de mas de trecientos mil Combatientes; en cuya costosa obra murieron muchos peones; tanto por el aire infecto, y mal sano, que se eleuaua de aquellos dilatados pantanos; como del continuado cansacio aque les obligaba Soliman, para terminar con breuedad tan grande maquina: fuè la causa de la fabrica de este passo la inundacion continua, que hace el Rio Sauo en aquellas partes, que siendo de terreno baxo, se dilata el agua por toda aquella espaciosa Campaña, y forma muchos, y profundos pantanos, que la hacen impracticable; y como para passar de esta parte de Vngria, era preciso hacer vn dilatado rodeo, siendo imposible passar ni a pie, ni a cavallo: sobre tan pantanosos terreno sin aogarse, o por lo menos quedar atascado: discurriò cuerdamente Soliman el construir la Puente de Ofek capaz, para poderlos passar facilmente. Llamose assi por comenzar de la parte Oriental de la Villa de Ofek, que es la antigua Mursa: terminala de la parte Occidental la Fortaleza de Darda, y en los pueustos accesibles de la parte, que mira la Vngria Christiana: mandò Soliman hacer algunos reparos, en donde hauia siempre milicia Turca, y muchas Barcas para defender la entrada. Dilatase esta Puente alta

ocho mil y quinientos passos; con proporcionada anchura: capaz para passar de frente diez Cauillos: es imponderable, lo que empleò Soliman de Madera, y Troncos, en tan souerua maquina; y los innumerables materiales, que fueron precisos para hacer muchas calzadas, adonde el territorio era baxo, y poco firme el fondo: sobre esta tan famosa puente passò aquel formidable Exercito, con que este grande Caudillo venia a sitiar a Viena; y a inundar toda la Vngria meridional: y a no hauer opuesta la Alta Prouidencia: el reparo fuerte de tantos esforzados Caudillos, y Soldados Austriacos: hubiera sucedido la vltima ruina del Imperio. Resuelto pues el incendio de esta famosa puente: marchò el Exercito Christiano a 29. de Henero al ataque de la Fortaleza, que le sirue de defensa de la parte de Cinco Iglesias: y como el rigor del tiempo tenia a los Enemigos despreuenidos: no fuè dificil el llegar asta la empalizada, que asaltaron los Christianos, con tan generoso esfuerço: que en muy poco tiempo se huyeron los Turcos: dexando libre aquel primer puesto, en donde entrò el Exercito, y se hizo dueño despues de hauer superado, y rechazado, todas las defensas en donde se hauian retirado los Turcos: que se huyeron precipitadamente; hechándose muchos al agua. Sucedìo este feliz suceso el dia de la Purificacion de Nuestra Señora; y el siguiente dia se executò la ruina, y quema de muchas barcas, y del principal maderamen, que tenian alli los Enemigos, en muchos Astilleros para el reparo de la puente: y se passò despues a incendiar las traues principales, que sostenian el puente; y se aumentò el fuego, tan considerablemente con el viento, que se leuantò, que en breues horas quedò aquella famosa obra reducida a frias cenizas, y lo que poco antes fuè la marauilla del poder, y ambicion de los Otomanos; se viò despues misero monton de carbones, y despreciable residuo del voraz Elemento del fuego.

Terminada esta tan importante empresa boluì el Conde a la continuacion del sitio de Cinco Iglesias; que no se pudo lograr, por lo riguroso del frio, que impedia a la milicia las operaciones, que pide vn sitio formal; y por hauerse retirado lo mas esforzado, y valiente de la Soldadesca Turca; y siendo muy numerosa, y la situacion de aquel Castillo muy ventajosa, y fuerte, pedia mucho tiempo su conquista: por cuyas consideraciones, y la de hauer logrado la principal empresa el Exercito: se tomò la resolucion de leuantar el sitio, despues de hauer perdido los Turcos mucha gente; y de la parte de los Christianos poco menos de ciento, y entre ellos el Conde de Erberstein. Tenia ideado el Conde el sitio de la fuerte Plaza de Canissa, y como era esta operacion de tan superior dificultad; eran necesarios muchos aparatos Militares, y assi fuè preciso boluer en Croacia, para hir dando las primeras disposiciones: yà que se diò cumplimiento, a embarazar el que los Turcos la pudiesen socorrer, despues de hauer quemado el puente: necesitaba tambien del agrado del Cesar, y de las asistencias de la Prouincia de la Istiria, confinante con la referida Plaza: en ambos requisitos hallò Prouidencia el Conde; despachando vn Ingeniero a Ratisbona; para dar in diuidual noticia a Leopoldo, de lo que se hauia obrado en su seruicio, contra el Enemigo Comun: diòle assi mismo algunos Estandartes, que se hauian ganado; y le encargò passase por Gratz, e informase aquel Consejo de toda su idea; para que aprobandola pudiese escriuir el mismo al Cesar; y encomendarla: executò este Oficial quanto se le fiò; despues de hauer exagerado a aquel Magistrado las vtildades, que se seguirian a todos aquellos confines, si se podia lograr la conquista de Canissa les persuadiò de suerte, que no solo la aprobaron, prometiendole contribuir con grandes asistencias, para el cumplimiento;

pero

pero le dieron cartas muy apretadas, en que todo el Consejo suplicaba resignadamente al Emperador, atendiese a los buenos deseos del Zrin: esperando solo el Cesareo agrado, para lograrlos con toda felicidad: protestando todos, que se harian en aquella Prouincia, los vltimos esfuerzos: conociendo en el logro la summa vtilidad, y prouecho de todo el Pays.

Contan buenas disposiciones, llegò el Ingeniero Vassenhouen a Ratisbona: adonde despues de hauer puesto a los pies del Clementissimo Dueño los despojos enemigos, le refirió su comision, y supo ponderarle con la mayor energia todo lo que el Conde le hauia mandado; diò despues las Cartas, que el Consejo de Gratz le hauia dado: en cuyo contenido conociò el Cesar el feruoroso deseo de aquel ministerio: la generosidad con que el Pays se empeñaba a dar viueres, y municiones para el sitio: considerò despues la fortuna del Conde, y la noble fatiga, con que hauia salido a Campaña; en lo mas rigido del Inuierno; y hauia vencido a sus Enemigos, y finalmente abrasado el famoso Puente: con que se les embarazaba el passo: y assi se les hacia muy dificil el venir en Vngria, sin tomar vn gran rodeo, de cuya dilacion podia pender la facilidad de la toma de la Plaza, que se sitiase. Estas eficaces razones juntas al benigno genio, que S. M. C. tiene siempre a sus Vasallos: fuè estímulo, para acordar lo que el Conde solicitaba, y el Magistrado de Gratz pedia; pero como la mayor prudencia de vn Sauió Monarcha; consiste en consultar las inteligencias, que forman su gouierno: de cuyo dictamen dimanar los aciertos. Gultò el Cesar antes de resoluerse de oyr el parecer de su Consejo de Estado: que a la verdad no desaprouaba lo que consideraba S. M. C. però representaban al mismo tiempo: eran muy dignos de la Imperial reflexion; los reparos siguientes.

Que la empresa de Canissa, era verdaderamente de las mas importantes: pero como para conseguirla suponía el Conde Zrin, que la Milicia Crouata, y de aquellos confines, bastaua para formar el sitio, añadiendo alguna, aunque poca Soldadesca Alemana: deuia considerarse, que para sitiar vna Plaza de las mas fuertes, que tenia el Reyno: se requeria precisamente Milicia adotrínada, y experta: que acostumbrada yà a la militar obseruancia, pudiese sufrir lo trauajoso, y dificil de vn sitio: que la milicia del Pays era a la verda d buena, y valiente: pero como siempre se hauia exercitado en correr Partidas, y talar el Pays enemigo: no podia sauer las formalidades de vn sitio, ni lugetarse a lo regular del; deuiendose creer naturalmente, que estando acostumbrada a correr, y vaguear; dificilmente sufriria las incomodidades de vn largo asedio; que lo seria sin duda: por ser Canissa fuerte por naturaleza, y arte: teniendo su situacion en medio de grandes Pantanos: no teniendo mas, que vna calzada estrecha que la vnía a la tierra firme: defendida su entrada con fuertes rebellines, y refuerzos: ser el Cuerpo de la Plaza, obra fuerte con muy regulares baluartes: defenderla numerosa guarnicion, con que tantas dificultades, que hauia que vencer, querian tiempo, y paciencia; y mucha arte: creer, lo que el Conde decia que no tenia la Fortaleza, ni viueres, ni municiones; parecia punto increíble en tiempo de guerra, y en vna Villa frontera: ser el Gouernador muy afecto a los Christianos; por hauer tenido Padre Catolico; y que assi apenas entraria en su Gouierno, podria facilitar la Conquista, quando el Exercito Cesareo se pusiese en postura de sitiarla, era razon muy debil; pues asta entonces al Baxà de Herzegouina, que era el que podia executar esto no se le hauia dado el mando; y era muy factible, que se le diese a otro: fuera de que hauia muy poco de que fiarse de las promesas alegres de los Turcos; con que de todas estas razones inferian el Principe Don Anibal Gonzaga,

ga, y el Conde Montecuculi; no deuer entrar el Cesar en esta empresa sobre tan flacos fundamentos: siendo lo mas vtil, el esperar aque diese mas fauorables luces el tiempo; por no quedar desairadas las armas Cesareas en tan superior empeño.

Aunque tan bien fundadas razones hicieron gran fuerza al Cesar: no obstante considerando la confianza, que tenia el Zrin en su buena fortuna; lo que el Consejo de Gratz instaba; y lo que todos aquellos Pueblos confinantes clamaban; ser la Guarnicion de Canissa, la que hacia continuas inuasionen en sus tierras, con notable daño del Pays; resoluiò finalmente de otorgar lo que pedian todos: y assi diò orden para que se despachasse el Vassenhouen; con la cierta promessa que se le emuiarian al Conde; la Tropas auxiliares del Rheno, y algunos Regimientos Cesareos, que mandaria el Conde Strozi: però limitò el Cesar el tiempo del sitio: resoluiendo, que si en termino de diez dias no se conquistaba la Plaza deuiése retirarse el Conde sin mas dilacion. Comunicose tambien esta resolucion al General Sufa, para que noticioso de ella, pudiese diuertir las fuerzas enemigas, y tener en continuo tobresalto al Baxà de Buda. Destinaronsele a este efecto las Tropas de la Vngria superior: las leuas, que se hauian hecho in Silesia, que eran seis mil hombres: dos mil Brandenburgeles, quatro Regimientos del Exercito principal: las Tropas de Saxonia, y las leuas, que se hacian en todo el Reyno de Vngria de nacionales; a cuyo efecto se nombraron el Conde de Rothal, y el de Nadasti, para solicitarlas, con mas priesa: con este Exercito deuia el Sufa salir en Campaña, y embarazar al Enemigo el socorrer la Plaza, y oponersele si a caso intentaba alguna operacion, o sitio.

Pero aunque todas estas disposiciones tomaban el natural curso de reducirse con breuedad a efectos: antecua el Sufa la dificultad de poner en estado de poder executar alguna empresa, con las Tropas, que el Cesar le prometia: pues era preciso, que hiciesen grandes marchas, y por lo que miraba la milicia Vngara; tenia muy pocas esperanzas de poderlas vnir tan presto: no obstante considerando las ventajas, que se tendrian si se preuenia al Enemigo: y animado de aquella prudente osadia, que suele excitar en los corazones, el conocimiento del propio valor; y la conocida experiencia, de lo que sauen executar los Regimientos veteranos: sin esperar mas Milicia hizo la reuista de su gente, en los llanos de Bainor: y hauiendola hallado numerosa de ocho mil Combatientes: se puso en marcha a principios de Abril, con la idea de atacar la Villa de Nitria, y despues la de Leuentz; con cuyas conquistas se abria facil passo, para el importante sitio de Neaisel, que deuia ser la principal empresa de la proxima Campaña: los Vecinos de Nitria apenas supieron la marcha del Exercito Christiano: le dieron secreto auiso del sumo gozo, que tenian de boluer al dominio Cesareo, y que de su parte harian quanto podrian para facilitar la empresa; y aun si hallaban ocasion oportuna, pasarian a cuchillo la guarnicion Turca. Con tan fauorable noticia se acercò el Exercito Cesareo a los muros de la Villa, y empezaron a escalarla por tres partes: esperando siempre, que los Vecinos hiciesen de su parte lo prometido; pero fuese o que los Turcos se apercebiesen contra el poco afecto de los Vecinos; y que estubiesen con preuencion: o que a los executores les faltase aquella osadia de que necesitan las empresas: no se viò señal ninguna de lo prometido; y alli se hallò precisado el Sufa de retirarse, y empezar vn sitio regular: abriendo ataques, y formando las lineas de Circunualacion; pero los Turcos conociendolo imposible de poderse mantener a la vista de tan valerosos Combatientes: incendiaron la Villa; y se retiraron al Castillo: el qual atacaron sin dilacion los Christianos,

batién-

batiendolo con continuados Cañonazos : y despues de hauer minado vn considerable lienzo de muralla aque se iba yà a pegar fuego . Cessaron todas las operaciones militares, al ver que los Turcos con vna bandera blanca, pedian honrras Capitulaciones para rendirse : acordose las el Caudillo Cesareo; y a principios de Mayo, salieron quinientos Turcos; a quienes se diò fiel escolta para conducirlos asta Neaisel. Hallò el victorioso Exercito dentro de esta Plaza, treinta Piezas de Artilleria, y muchas municiones de guerra, y viueres; y despues de hauer quedado algunos dias para descansar : se dexò Presidio bastante, y al Coronel Spankau por Gouernador, y setomò la marcha hacia la Villa de Leuentz.

Pero fuè preciso mudar de idea, con el auiso, que tubo el General Susa, que el Baxà de Buda venia en su busca con todo el poder, que tenia el Sultan en aquellos Payfes; y pareciendole ser de mucho riesgo el esperarle en aquel paraxe : resoluiò el retirarse hacia los Montes, en donde podia acamparse ventajosamente; y desde alli obseruar el Enemigo. Esta buena preuencion fuè causa, que el Exercito Turco no pudo emprender operacion alguna, hauiendo hallado el Campo Christiano en vn puestro fortificado con profundos fosos, y altas trincheras, que le hacian inaccesible; pero como faltaban viueres en aquellos contornos, por ser el Pays montuoso, y que tardaba el Baron Ioaneli, que tenia comision de proueer el Exercito de lo necesario : determinò el Cesareo Caudillo de mudar el Campo; y passar hacia aquella parte de Santa Cruz: pero aduertido de esta marcha Husain Baxà, que era el, que mandaba el Exercito Turco; se puso en vna emboscada, desde donde pudo descubrir al Coronel Keller, que conducia la Rera guardia de los Christianos; y viendola de muy poca militia Cesarea diò sobre ella impensadamente : creyendo derrotarla : pero no lo consiguió, porque tubieron tiempo los Alemanes de euitar el empeño de venir a las manos: cubriendose con las malezas del camino; asta que auitado el Susa de este accidente; corriò aceleradamente con el Regimiento de Caprara, y vn considerable Trozo de Dragones; con cuya gente acometiò con tanto brio al Enemigo, que rechazada la primer furia de los Barbaros, se passò a atacarlos por los dos costados; y como los cogiò despreuenedos este mouimiento; fuè facil el derrotarlos; y en poco tiempo se viò cubierto a aquel terreno de muertos, y heridos, y la Caualleria, que deuia hauer hecho la mayor defensa se huyò vilmente, y mucha parte se arroxò en el Rio Grana: donde se aogaron muchos; y finalmente todo aquel Exercito enemigo desapareciò: y se reduxeron sus numerosas fuerzas, a vna vergonzosa fuga, o a vna precipitada muerte. De este modo se abrieron el camino los Christianos con la punta del azero: para llegar a Santa Cruz: en cuyos contornos se detubo el Susa; tanto por reacer sus Tropas de la passada refriega, como para proueerlas de viueres, y otros pertrechos necesarios para el sitio de Leuentz. Plaza, que aunque no muy fuerte, era de suma importancia; por la vecindad que tenia con las Villas de Montaña, adonde estaban las minas de oro, y plata; y por la comunicacion, que tenia, con los otros presidios Turcos. Eran los siete de Junio quando llegò el Exercito Cesareo a la vista de esta Fortaleza, y considerada su situacion, y sus contornos se comenzaron a abrir los ataques: dandose el del Castillo a los Imperiales, y el de la Villa a los Saxones, y Brandenbурgeses: erezidas las baterias, y comenzadas las operaciones del sitio se viò vna gran consternacion en los de la Villa, y a pocas horas se huyeron los Turcos al Castillo: y al ver la disposicion de los Christianos, que sin perder tiempo querian escalar sus muros: tomò el Enemigo la resolucion de rendirse con las mismas Capitulaciones, que se acordaron a los de Nitria, que fueron las siguientes.

Que pudiesen salir todos los Vecinos, y Turcos con sus muebles, y familias.
 Que deuiessen manifestar las vituallas, viueres, y demas pertrechos de guerra, destinados a la defensa de la Fortaleza.

Que los Cautiuos Christianos, Vngaros, o Tudescos, que se hallaban dentro la Plaza deuiessen quedar libres.

Que dexasen entrar dentro sin dilacion alguna, tres Comisarios Cesareos, para que visitasen la Fortaleza, y formasen fiel registro de todo lo que hauia dentro.

Que se les daria cincuenta carros de aquatro Caualllos: con los quales seria fielmente conuoyada la guarnicion, y sus muebles.

Que hallandose dentro alguna mina; se deuiesse descubrir sinceramente.

Que quedasen en la Villa dos principales Turcos en rehenes: asta que boluiesen los carros, y gente, que hauian conducido el equipage, y muebles.

Firmadas estas Capitulaciones: salieron de la rendida Fortaleza ochocientos Turcos de buena calidad, que fueron fielmente escortados asta Grana: presidiose aquella importante Fortaleza, y se hallò mucha Artilleria dentro; y bastante provision de todo, y despues de hauer descansado el victorioso Exercito algunos dias: se auanzò hacia el Rio Grana a la vista de la Abadia de San Benito, y considerada la situacion de aquel parage, ventajosa para vn acampamento: se quedaron alli los Christianos: asta que llegasen quatro Regimientos que esperaban, en cuyo interualo tubo tiempo el General Sufa de passar asta Tirnauia, para curarse de vna dolencia, de que hauia algunos dias, que se hallaba achacoso: pero apenas llegaron los deseados Tercios con el General Haister, que los conducia, quando se tubo el auiso, que se auanzaba el Enemigo mucho mas poderoso de fuerzas Turcas: aque hauia añadido las de los Principes de Moldauia, y Valaquia, viniendo con animo de vengar la passada derrota, y recuperar la rendida Villa. El General Sufa al impenzado auiso de esta pronta marcha; aunque (conualeciente, y poco sano) boluio con la mayor diligencia al Campo; y despues de hauer examinado la postura de los Enemigos: conociò, que querian venir a las manos; y assi sin perder tiempo formò su Exercito en batalla: en vn dilatado llano, que se estendia asta Leuentz, añadiendò algunas ventajas en donde se hallaba flaco el terreno. Governaba el Exercito Otomano: el Baxà de Buda Supremo Governador de todos aquellos Payses; y hauiendo sauido el poco numero de los Christianos venia con la cierta esperanza de derrotarlos, y vengar las passadas desgracias: a este efecto hallandose tan numeroso de fuerzas, dispuso su Exercito en la forma siguiente. El Cuerpo de Batalla, y principal frente lo formò de los Genizaros, y Espahis su mexor milicia: en el ala derecha, puso los Moldauos, y Tartaros, con alguna Caualleria Turca; y las Tropas de Valaquia con lo restante del Exercito formaban el costado izquierdo; y tenian en la parte posterior vna Montaña, que les guardaba las espaldas: con esta disposicion se iban acercando los Barbaros, quando el esforzado Caudillo Christiano mandando hacer alto a todo su Exercito prorumpiò en tales razones.

El mismo Enemigo, que se nos presenta delante, o valientes Campeones; es el que venciò yà vuestro fuerte brazo pocos dias hà, en el afortunado encuentro de Gernouitz: bolued la vista hacia esos Montes: vereis el mismo continente, que fuè Theatro dichoso de vuestro esfuerzo; en donde tanto helado cadauer quedò victima fria de vuestro inuencible azero: siendo pues el contrario el mismo, el parage poco distante, y la razon la misma: no ay que dudar valerosos Compañeros, que serà el suceso el mismo; que si veis el Exercito suyo aumentado de algunas Tropas: saued, que vienen forzadas del mando violento del Sultan; y que siendo

Christianas pelearàn con poco feruor , y con menos animo; y aun buscaràn pre-
 texto para no venir a las manos; y al mas minimo zeño de fortuna contraria-
 vereis , que se huiràn; pues solo las conduce el tirano precepto del poder Otoma-
 no; y vereis amigos , que se les caeran las armas de la mano . Y finalmente tened
 entendido esforzados Soldados , que el gran Dios de los Exercitos nos será propi-
 cio : pues combatimos por la mas justa causa , y contra la tirana fuerza del Souer-
 uio Otomano: que con tan injusta ambicion quiere aterrorar el nombre Christiano.

Acabado este discurso: mandò auanzar al Conde Caprara con su Regimiento
 de Corazas , y con vn Esquadron de Dragones , paraque detubiesen la primer
 furia Enemiga ; asta que las Tropas nueuamente venidas se formasen en batalla:
 mandò despues aloxar al Coronel Bock en vn fosso , que hacia el costado del
 Campo; con vn gruesso de Brandenbúrgeses : y del otro lado dispuso , que se en-
 boscasen seiscientos Dragones , paraque de ambas partes pudieran reprimir los
 primeros impetus de los Barbaros : de cuya preuencion depende el vencerlos casi
 siempre : poniendo los Turcos su mayor conato en descomponer las primeras
 lineas: sin atender en aquella primera furia amas , que a lo que les dicta vna
 ciega confusion : que de ordinario ha sido la que les ha dado tantas victorias : por
 no hauerse aplicado los Christianos a preuenir este barbaro modo de combatir
 sin regla . Con esta buena disposicion: conducia el Sufa el Exercito Cesareo con-
 tra el del Soueruo Turco : que impaciente de vengar la afrentosa perdida , que
 hicieron los suyos en los contornos vecinos: fuè el primero a acometer con tan-
 ta furia , y horrorosos gritos : que no fuè posible resistirle aquellas primeras filas ,
 que empezaban yà a retirarse confusamente : cuyo primer accidente hubiera in-
 faliblemente motiuado vn general desorden en lo restante del Exercito : pero
 hauiendo reparado el Caprara en este peligro , acudiò con la mayor diligencia ,
 a socorrerlas : con que tubieron tiempo de recobrase , y hacer vna valerosa resi-
 stencia : cuyo exemplo siguiò la demas milicia , que hauia comenzado a consternar-
 se , de suerte , que rechazaron el Enemigo , asta el Cuerpo de reserva : a tiempo
 que el esforzado Sufa , se hechò sobre el Enemigo con los batallones de reserva
 de Brandenbúrgeses , y Saxones; y de otra parte los Generales Hester , y Knieghe :
 con cuya importante disposicion se cogiò al Enemigo en medio , y fulminando
 desde vna Colina la Artilleria : se viò en poco espacio de tiempo consternado el
 Enemigo: y tardò poco en dar el vltimo indicio de su vencimiento , comenzando
 a huirse : lo qual visto de los Christianos , cargaron nueuamente sobre ellos , y los
 acabaron de derrotar : dexando aquel terreno cubierto de amontonados cadaue-
 res : y su Campo abandonado ; sus tiendas , Artilleria , y bagaxe , todo en poder
 de los Vencedores . Sucedì esta famosa batalla de Leuentz : el dia diez y nuebe
 de Julio , Vispera de Santa Margarita : perdieron los Turcos muchos Cabos , y
 Oficiales Principales: entre los quales el Agà de los Genizaros , hombre de mucho
 valor , y experiencia murió de vna herida , que le diò el Baron Meternih , con
 quien peleò mucho tiempo : el Serafquier , ò Caudillo de aquel Exercito , que era
 Visir , y Baxà de Buda quedò grauemente herido : los Moldauos , y Valachos , se
 huyeron tan precipitadamente , que no fuè posible el poderlos juntar : y en fin ,
 de aquel Exercito Turco , se escaparon solamente los que fueron mas veloces en
 huir : seis mil muertos quedaron en el Campo : triste escarmiento de la ambicion
 Otomana ; del Exercito Christiano no llegaron a quinientos muertos , entre ellos
 quedò el Comandante de los Vngaros el Conde Koari .

EXPLICACION DE LA ESTAMPA.

Que representa la Batalla de Leuentz,
que ganaron los Christianos el dia
19. de Julio año 1664.

- A** *Acampamento de los Christianos.*
- B** *Trofeo de Armas, en donde se representa la Conquista de la Villa de Nitria, y la quema del Puente de Grana, que incendio el Exercito Cesareo expresadas con la letra C*
- D** *Tropas de reten, que se destacaban: adonde la urgencia de la Batalla las llamaba.*
- E** *Paraxe en donde sucedió lo mas sangriento de la Batalla, por haver hallado gran resistencia en el Enemigo.*
- F** *Boscage cercado de una loma de tierra, en donde quedó derrotado el Enemigo.*
- G** *Tropas, que recuperaron el puesto, que hauian abandonado los Turcos.*
- H** *Acampamento del Exercito Otomano.*
- I** *Campo de los Moldauos, y Valacos.*
- K** *Fuga precipitosa de los Turcos.*
- L** *Villa de Leuentz conquistada de los Christianos, en cuyos llanos sucedió esta famosa Batalla.*



RIO RA

Este tan afortunado suceso: diò tanto animo al Exercito Imperial, que pedia con reiteradas voces al Sufa lo conduxese al sitio de Neaisel; pero como para esta empresa, era preciso primero, hacerse dueño de Barracan, y otros importantes puestos: se resoluiò el ir a atacarlo; y se tubo la fortuna de superarlo: despues de hauer hecho el Enemigo vigorosa resistencia. Terminada esta Conquista: se pudo venir facilmente a quitar la Comunicacion del Danubio, y de la Villa de Grana: arruinando el Puente, que tenian los Enemigos, delante esta Fortaleza: cuya operacion fuè de suma importancia, para los progresos de la Campaña.

Entre tanto, que militaba con tanta fortuna el Exercito Cesareo en Vngria: se padeciò el contratiempo, de ver malogrado el sitio de Canissa: cuyos sucesos merecen la aplicacion del Letor. Resuelto el Cesar al cumplimiento de esta empresa, por las razones ya referidas: se encaminaron las Tropas, que la deuiàn executar a poca distancia de esta Plaza: y a principios de Abril se pasó muestra de treze mil valientes Combatientes, que formaban aquel Exercito; y despues de hauerse traído suficiente Artilleria de Gratz, Coprenitz, Raxelsburgh, y Cacheurno: y dado el Consejo de Stiria, cien mil pessos, para los gastos del sitio: se auanzò el Exercito Imperial a los muros de la Villa, y considerada la situacion de aquella tan fuerte Plaza: se repartieron los ataques; y se diò al Conde Holak, Comandante de las Tropas del Rheno, el del Burgo, o arrabales: de la parte de Poniente, y de la que mira a Leuante, se formaron dos ataques: el de la derecha, se fiò al Conde Strozi, y el de la izquierda al Conde Zrin; y se empezó a trauajar con tanto zelo, que en muy breue tiempo se rompieron algunos reparos, y diques, que mantenian las aguas; y se pudo sangrar gran parte de las que formaban aquellos Pantanos: con cuya diligencia se pudieron cegar con faxina, y otros materiales, y darles vn fondo solido para erigir baterias. Contiguiose el levantar algunas, a pesar de lo debil de aquel suelo; y se empezó a tirar con tan buen suceso, que en muy breue tiempo arruinaron los flancos, y las defensas; y assi se pudieron dilatar las lineas, y ataques, con tanta presteza, y fortuna; que advertido el Cesar del fauorable principio de esta empresa, escriuiò a los Cabos, que se continuase el sitio, animandolos a hacer lo posible, para el logro de tan importante obra.

Pero como la Alta Prouidencia tiene tan inapeables fines; que muchas veces, de la mas aparente causa: suele emanar el mas distante, e inesperado efecto: el buen principio, que tubo este sitio prometia igual exito; si hubieran correspondido los efectos, a lo que tenian tan adelantado las esperanzas: Creia el Conde Zrin, que los Turcos hubieran fiado el Gouierno de aquella Plaza; aun Baxà Amigo de los Christianos: tubo tambien por cierto, que esta impensada empresa, los coxeria despreuenidos; y sobre estos, y otros muchos alegres cimientos tenia afianzado el buen logro de su conquista; pero faltole todo, porque advertidos los Turcos, que las operaciones que hizo el Zrin en el Inuierno, tenian algun importante designio: se aplicaron a descubrirlo: y como los grandes preparatibos no se pueden hacer, sin la noticia de muchos: no les fuè dificil el enterarse de la idea del Conde; y aun sin duda, vbo algun traidor, que descubriò la fauorable disposicion del Baxà (destinado al Gouierno de Canissa) de rendirle, apenas los Christianos se hubieran puesto delante: de todo dieron pronta noticia al Gran Visir: Ministro experto, y de gran zelo, que considerando las peligrosas consecuencias, que se seguirian, a no dar vn pronto remedio: se aplicò de tal modo a oponerle a lo que podian executar los Christianos en Vngria, que en muy breue tiempo, hizo dar garrote al Baxà sospechoso; y puso en su puesto vn Comandante

dante hombre de mucho valor, experiencia militar, y de conocida fidelidad al servicio del Sultan; y apenas entrò en la Plaza, diò pronta orden, que se quemassen los arrabales, se desempedrasen las Calles: haciendo de trecho, a trecho profundos fosos: para que caiendo dentro las bombas, que hechaban los Christianos se rebentassen sin daño de los vecinos: mandò quitar todos los texados de madera, y otros combustibles, para no dexar materia al fuego de los carcazes, en que emplear su voraz llama: finalmente conociendo, que los ataques de los Christianos eran todos de faxina, troncos, maderamen, y otros materiales, que era preciso traer para hacerlos, y cubrirse (no permitiendo el pantanoso terreno el que se hiciesen profundos; pues al primer golpe de azadon se hallaba el agua con gran abundancia) dispuso frequentes salidas todas con el fin de incendiar los ataques: con que no podian los Sitiadores recuperar en mucho tiempo, lo que en muy breue dissipaba el fuego inextinguible, que aplicaban los Enemigos: compuesto de fuegos griegos, alquitran, y otros ingredientes; que toda la diligencia de los Soldados no podia apagar. Prouista pues la Plaza de tan valiente, y vigilante Comandante pensò luego el Gran Visir, en venir a su socorro con numeroso Exercito; y llegando con gran presteza a Osek: dispuso el reparo de aquel Puente, dando diligente orden, para que todos los Villanos de aquellos contornos viniesen a trauajar; y se puso tanto conato en esta obra, que en poco tiempo pudo el Exercito Oro mano, passar de la otra parte: despues de hauer cubierto vn dilatado espacio de pantano, de faxinas, y maderamen: formado vna calzada, y reparado en otras muchas partes, lo que no hauia totalmente consumido el fuego; con que sin que cassi lo supiera el Exercito Christiano, que sitiaba Canissa: se hallò el Gran Visir con numeroso Exercito, solo distante siete leguas de la angustiada Plaza: a este impensado auiso atonito el Conde Zrin, con los otros Generales, despues de hauer tenido Consejo resolvieron de esperar el Enemigo en los mismos ataques haviendo tenido la incierta noticia, que era solo numeroso de veintecinco mil Combatientes: a cuyo efecto se diò pronta prouidencia de formar vna fuerte linea de circunualacion, de aquella parte, que era mas accesible, y expuesta al Exercito Turco: supliose tambien el defecto del Campo, y terreno, aumentando algunas defensas, y abriendo profundos fosos; para resistir a qualquier asalto, que intentase hacer el Visir: ordenò tambien el Zrin, que se quemassen, y abandonassen, las Plazas de Baboza, y Presfeniza: por conozer ser imposible mantenerlas contra vn Exercito enemigo, y por aumentar el Exercito con sus Presidios: con esta preuencion esperaban los Christianos, al Barbaro Exercito: sin dexar de continuar, de obrar en el sitio: con la misma tranquilidad, como sino tubieran Enemigos, que temer; y se hubiera continuado, a no hauer tenido el cierto auiso, que el Gran Visir numeroso de quarenta mil hombres, se acercaba con toda diligencia: y que solo estaba distante de tres leguas: este tan notable contratiempo llamò a Consejo todos los Generales, y conociendo lo imposible de mantenerse en las lineas; a vista de tantas fuerzas: se tomò la vltima resolucion de levantar el sitio, quedando dispuesto a primeros de Junio despues de medio dia, el retirarse con buen orden; de suerte que a la mañana del dia siguiente, despues de hauer passado el Rio; vino el Exercito Cesareo a acamparle en Contriua poco distante del Fuerte de Zrin: desde donde podia facilmente obseruar los mouimientos del Enemigo, sin el rezelo de ser atacado.

Celebraron los Turcos con el mayor jubilo la retirada de los Christianos; y vfano el Gran Visir se encaminò a la Villa: acompañado de tres mil Caualllos; donde

donde despues de haver alabado la diligencia, y valor de aquel Comandante; y reconocido la fatiga de aquella Guarnicion, con algunos regalos: diò orden, a que se reparasen las brechas, y hallanasen los ataques; boluiò despues con toda diligencia a sus Reales: mandando el mismo dia, que marchasen sus Tropas hacia el mismo Fuerte de Zrin: en donde hizo alto algunos dias sin duda, para dar descanso a su Exercito: a la verdad bien necesaria, despues de la dilatada, y presurosa marcha, que se hauia hecho hacer desde Belgrado, asta el parage adonde se hallaba: puede ser tambien, que aquel Supremo Caudillo tubiese idea a los principios de atacar el Fuerte; con cuya intencion se auanzò a el; y que despues considerando su situacion poco ventajosa, su fabrica pequeña, y de poca consideracion, y el poco numero de defensores, que hauia dentro, tubiese a menos su conquista, pareciendole poco trofeo el logro de tan despreciable victoria: en sin por esta, ò por otra razon, lo cierto es que aquel Barbaro Exercito; quedò en su Campo algunos dias, sin execucion alguna, asta el dia nueue de Junio, que mandò el Visir a treientos Genizaros fueren a ocupar la Isla de Zrin, que estaba vn poco mas abaxo de dicho Fuerte; executaronlo estos gallardamente; pero apenas hauian entrado en ella, quando el Conde Strozi emuiò vn batallon de seiscientos Infantes para hecharlos: a cuyo fin se trauò vn sangriento choque; en que los Turcos pelearon tan valerosamente, que despues de hauer muerto el Teniente Coronel, que mandaba los Christianos: los obligaban yà a retirarse con alguna confusion: a no hauer venido a tiempo el Conde Strozi a socorrerlos; a cuya vista cobrando nueuo animo los Soldados; se hecharon tan desesperadamente sobre el Enemigo; que no pudiendo resistir a tanta furia comenzò a ceder; y despues a huirse: pero hallandose de todas partes rodeado de tan valerosos Combatientes, la mayor parte se arrojò precipitosamente al Rio: quedando los otros, o muertos, o heridos. Durò este glorioso combate desde la noche, asta el primer crepusculo del dia; y hubiera sido mas celebrado de aquellos Valerosos Vencedores, a no hauerse terminado con la dolorosa tragedia, y sensible perdida, que tubieron, con la muerte del Valeroso General Strozi, que conociendo lo bien, que hauian terminado aquella considerable, aunque pequeña Victoria: daba repetidas gracias a todos exagerando el valor de cada vno con repetidas alabanzas: a tiempo, que reciuò vn mosquetazo, que le quitò la vida: cuyo funesto accidente llorò aquel Exercito, pues fuera de ser este Valiente Caudillo, de conocido valor, y experiencia en el Arte Militar: tenia las amables prendas, de la afabilidad; las de ser caritativo, y generoso con los Soldados: ayudandoles en sus necesidades, con largos socorros: cuya apreciable virtud, le procurò el renombre de Padre, que muchos le daban; porque su afecto los trataba como a hijos.

Hallabase el Cesar en la Villa de Lintz, de buelta de la Dieta de Ratisbona: donde reciuò los poco fauorables auisos del malogrado sitio de Canissa; y de lo que se hauia considerablemente disminuido aquel Exercito; tanto en el continuo trauajo del sitio, y repetidas salidas, que hicieron los sitiados; como a causa de la infeccion del aire, que se leuantaba de aquellos pantanos; por cuyas causas se veian reducidas aquellas Tropas, a tan corto numero; que era temeridad el querer mantenerse, a vista de vn Enemigo tan numeroso: siendo la mas peligrosa consecuencia la de no poder defender con tan limitado Exercito las Fronteras de la Stiria, que quedaban expuestas a la barbara potencia de la Armada Otomana: no teniendo otro embarazo, que el de passar el Rio Mura, para despues entrar en el Pays, quemar, y talar aquellas ricas, pobladas, y abundantes Pro-

uincias. La urgencia de acudir al mas pronto remedio obligò a Leopoldo, a mandar al General Montecuculi, que entonces se hallaba en Viena, que partiese con la mayor brevedad, y diese con su presencia la mas pronta prouidencia en aquel Exercito Christiano: executò con tan diligente resignacion el precepto Cesareo, el Montecuculi, que a la mitad de Junio, se hallaba yà en el Campo Imperial; que hallò sino consternado, a lo menos con pocas esperanzas de poder mantenerle en aquel acampamento. Viò al mismo tiempo; que el Enemigo atacaba con viua fuerza el Castillo de Zrin, cuya perdida daba por ineuitable; pero precuiendo la vtil necesidad de entretener en esta empresa, la primer furia de los Barbaros: pues empeñados en ella no atenderian a otras operaciones: no consintió en la opinion de muchos, que querian se hiciese saltar el Fuerte; antes bien procurò emuiar todas los dias gente fresca, para defenderlo, dando con esto tiempo, a que las Tropas que esperaba aumentasen aquel Exercito: mandò tambien plantar algunas Baterias en la Isla donde estaba el Fuerte desde donde tirando continuamente contra los reales de los Enemigos les ocasionaba no pequeña perdida, y embarazo: nombrò por sucessor en el mando del Fuerte atacado al Theniente Coronel Alberto Tassis por hauer reciuido vna mortal herida, el Gouvernador Dauencour en su defensa dispuso, que se minase todo el Fuerte; para que caso, que se deuiese abandonar, no quedase en poder del Turco, mas, que la sola memoria del Castillo reducida al despreciable monton de ruinas, y tierra: supo con su afable, y prudente trato reducir a la razon, al Conde Nicolas Zrin, que poco satisfecho, de que el Cesar hubiese emuiado al Montecuculi, a mandar aquel Exercito partiò inconsideradamente mal contento; pero diò caual prouidencia a este rompimiento este sauio Vlises: escriuiendole cortesmente, e insinuandole, que solo hauia venido a ser su compañero en el mando; y para ayudarle en las empresas: añadió a esta afable persuasion, algunas cartas que hizo, que escriuiessen los principales Vngaros, que se hallaban en el Exercito: pidió lo mismo a su hermano el Conde Pedro, para que con tan repetidos auisos: llamase su razon, y se acordase de su deuer: desfogando su passion, que es el mas peligroso Scila, y Carabidis, en que naufragan los pensamientos de los grandes.

Con esta cuerda disposicion, y sauia conduta disponia el Montecuculi aquel Exercito, no solo a vna valerosa defensa, mientras, que no se le agregaban las Tropas, que estaban yà en marcha; pero tambien a mantener por algunos dias el Fuerte: en cuya empresa, perdia el Enemigo mucha gente, y gran tiempo no pudiendo auanzar vn passo en los ataques, sin encontrar gran resistencia: con esto diò lugar, a que pudiese llegar la Caualleria, y los Dragones, de que necesitaban mucho en el Campo; pues parecia casi imposible el poder defender el Fuerte, y el acampamento con tan apocadas fuerzas: pudo con tan considerable socorro guarnecer las margenes del Rio, e impedir, que el Enemigo passase del otro lado. En Cotriba, que estaba en frente del Fuerte dexò las Tropas de los Colegados del Rheno; y vn poco mas arriba al Conde Nadaasti con las de Vngria, y en aquella parte donde el Rio Mura, se junta con el Drauo, puso los Cesarcos: dando tambien prouida orden a los Regimientos de Budiani, Herberstein, y Draskouik, de marchar hacia los confines del Reyno.

Con tan buena prouidencia: respiraba el Exercito Christiano, mas fauorable aura; despues de verse fuera del inquieto haogo, en que se hallò a la vista de vn Enemigo tan numeroso, siendo el tan limitado; y mientras que Montecuculi se disponia, como yà hemos dicho: continuaban los Turcos siempre el sitio del Fuerte con tan viua furia, que a los vltimos de Junio, despues de hauer pegado

fuego a vna mina, y hecho saltar vn gran pedazo del muro; subieron al asalto general aque se opuso bizarramente el Comandante; pero fuè tanta la muchedumbre de Barbaros, que se multiplicaron en la brecha, que finalmente fuè imposible el resistirles: antes bien queriendose retirar los Christianos ordenadamente, y poner el fuego a las minas del Fuerte, para hacer saltar las murallas, y los Turcos: fuè tanto el numeroso tropel, con que entraron dentro los Genizaros, que gran parte de aquella valerosa Milicia, que se retiraba por vn puente poco fuerte, cayò en el agua: aogandose muchos, y otros no pudiendo euitar los fieros golpes de tanto corbo alfange, quedaron muertos, y degollados: mas del numero de los Barbaros, que de su propias fuerzas: apoderado del Fuerte el Gran Visir noes para ponderar lo que sintiò el ver, que hauia empleado tanto tiempo, y Milicia, en la conquista de vn tan pequeño, y despreciable Castillo; y no pudiendo sufrir vn objeto; que hauia sido causa de tanta ruina: mandò rabioso a llanarlo, y derribarlo; paraque, ni aun quedase memoria de vn edificio, que a pessar de lo poco fuerte se hauia mantenido contra vn Exercito tan formidable, que le hauia sitiado formalmente. Assi se terminò este sitio: y el Gran Visir conociendo aunque tarde; que la operacion mas importante de aquella Campaña, era el passage del Rio; para despues hir a dar batalla a los Christianos: se aplicò a la execucion tentando primero la conquista de la Isla, que guardaba vn Regimiento de Dragones, y tres de Infanteria, el de Saleburg; de Cathingen, y de Testa Picolomini; perohallando gran dificultad, y oposicion en la empresa: la abandonò con la idea de venir a las manos, y hacer lo posible para dar vna batalla.

Mientras, que el Gran Visir discurria el modo para lograr su intento: llegaron las Tropas del Imperio, que mandaba el Marques Leopoldo de Baden, a Rachelsburg el dia nueue de Julio; y a los veinte y dos del mesmo se acabaron de juntar las de Francia, que mandaba el Conde Coligni, en Olsnitz; y hecha la requisita general se hallò el Exercito Christiano numeroso de diez y seis Regimientos del Cesar, otros tantos del Imperio, comprendidos los del Rheno, quatro Compañias de Suecos, y seis mil Franceses: cuya suma total no llegaba mas que a treinta mil Combatientes, por hauerse desminuido notablemente el Exercito Imperial: assi en el sitio de Canissa, y defensa del Fuerte, y otras operaciones, como por algunas enfermedades, que lo affixieron mucho: junto pues el Christiano Exercito se tubo consejo de guerra entre todos los Generales, para definir la vltima resolucion, y era el parecer comun dar al Enemigo batalla: fundando esta opinion en el conocimiento, que se tenia, que el mayor conato del Gran Visir era el de inuadir los Payfes hereditarios del Cesar, a cuya empresa le lisongeaba la facilidad de la execucion; pues no hauiendo ni Montes, ni Rios que passar, ni Fortalezas, que temer podia destacar vn considerable trozo de su Armada; y emuiarlo a atacarlos, y arruinarlos todos; mientras, que con sus principales fuerzas, haria cara al Exercito Christiano. Preuenido de esta idea el Montecuculi: determinò con los demas Cabos ser la resolucion mal vtil; el buscar el mas pronto medio, para atraher a los barbaros a vn combate, y que decidiese esta accion la fuerte gloriosa de las Cesareas Armas con vna victoria: teniendo sino certeza alomenos gran probabilidad de conseguirla, a la vista de vn Exercito, que aunque no muy numeroso tenia lo principal de componerse de escogida, y veterana Milicia: y como la mayor parte venia de diferentes partes del Imperio, y otros Reynos: se hallaba en ella, aquella emulation nacional, que suele ser ordinariamente el mas viuò estimulo en los empeños sangrientos de vn combate:

bate: no faltaba para el feliz exito de esta determinacion, otro requisito, que el de obligar al barbaro Exercito a admitir la batalla: para cuyo logro hallò el preuenido Montecuculi el ingenioso artificio de atraerlo: sauendo ciertamente, que los Turcos despues de hauer inutilmente tentado el passo del Rio Mura, se hauian encaminado hacia el de Rab, que por ser menos caudaloso se podia passar, y desde alli hecharse en el abundante Pays del Austria, que hallandose despreuenido, y defarmado hubiera sido sin duda grande, e irremediable el estrago, que hubieran hecho. Con esta idea desaloxò con gran celeridad el Exercito enemigo: procurando obseruar vn tacito silencio en su marcha; pero estaba tan vigilante el General Montecuculi, que vino a penetrar este mouimiento, y conociendo la importancia de embarazarla: emuiò con gran presteza vn considerable trozo de Exercito: formado de Vngaros, Crouatos, y las Tropas auxiliares del Rheno; y llegaron a tan buen tiempo, que queriendo passar los Enemigos por el puente de Cherment, para despues passar en Austria: fueron tan valerosamente rechazados, que los forzaron a retirarse con notable perdida; y dexando algunas Compañias, para la defensa de aquel passo, se mantubo aquella Christiana milicia en el: asta que lo restante del Exercito pudo llegar: frustrando, y burlando assi el designio de los barbaros.

Rabioso el Gran Visir de verse tan totalmente preuenido, de la vigilancia del Christiano Caudillo: repitiò muchas veces: algun demonio familiar tiene el Montecuculi, que le dicta sin duda, lo que yò apenas puedo preuenir con el pensamiento mio. Este malogrado suceso fuè causa, que este primer Cabo: tomò la pronta resolucion de atacar el Exercito Christiano, conociendo lo imposible de poder terminar aquella Campaña, con otra accion mas ventajosa: considerando dificil de tentar qualquiera otra empresa; a vista de la aplicada astucia, con que se le descubrian las ideas de sus operaciones: lisongeabale en el logro de la victoria: teniendo auiso, que las fuerzas Christianas eran pocas, y siendo las suyas mucho mas numerosas; inferia probablemente el vencimiento. Con esta conclusion diò pronta orden a todos los Baxàs, y Oficiales de su Armada se dispusiesen aun combate: destinando la Vispera de la Prociuncula, dia primero de Agosto para esta famosa accion: prometiendo a todos sus Soldados, que despues de hauer vencido los Christianos, como no dudaba encaminarse a Viena, y incendiar sus arrabales, despues de hauer enriquecido su Exercito de sus preciosos despojos: quedando assi las armas del formidable Sultan, con duplicada gloria, y trofeo: con la de aterrar, y vencer los enemigos del Alcoran, y con la del justo premio, y galardón, que queria dar a sus Tropas, por sus heroicas fatigas.

Aunque el Gran Visir procurò recatar su idea: para que no se la preuiniesen los Christianos: no faltò, quien se la reuelò al Montecuculi, con tanta oportunidad, que pudo formar su Exercito a tiempo; y darle aquella militar simetria, de la qual depende la fortuna de vna batalla: ordenolo en dos lineas; dando a las Tropas Cesareas, el ala derecha; a las de la liga de los Principes del Rheno, destinò la izquierda, juntamente con las Tropas Francesas: en el Cuerpo de batalla, dispuso las del Imperio, que quedaron las mas cercanas del Rio: poco distante del pequeño Castillo de San Godardo: que aunque de muy poca consideracion, asta entonces: fuè, y serà en la posteridad famoso; por hauer sido teatro, en que se diò la sangrienta Batalla, que de su nombre se llamò de San Godardo: cuyo principio a la verdad: no prometia tan afortunado fin; pues deuiendo fortificarse la milicia del Imperio, y leuantar terreno, para impedir, que el Enemigo no passase el Rio Rab: lo dexaron hacer: o fuese, porque hauiendo crecido

las aguas, no creyesen necesaria esta preuencion; o porque hallandose indispuesto el Marques de Baden, de vna Disenteria, no se diesen las ordenes, con aquel zelo, que se deuiera; con que advertido de este descuido el Enemigo: hizo hechar algunas puentes sobre el Rio, tan poco obseruadas de las Tropas del Imperio; que al amanecer del dia primero de Agosto, pudo passar comodamente Ismael Baxà de Bosnia, Cuñado del Gran Sultan, con tres mil Cauillos, y otros tantos Infantes a la grupa: quienes seguian algunos Genizaros, que conducia el Baxà de Tiromania; de suerte, que a tan impensado auanze: quedaron consternadas aquellas Tropas, que se componian de mucha gente bisoña: lo qual reparado de los Turcos; dieron sobre ellas, con tanta furia, y horribles gritos, que con gran facilidad las hicieron huir: efecto de la poca experiencia, y de lo poco acostumbradas, que estaban a ver brillar sus corbos alfanges. El Conde de Nasau, que se hallaba el mas inmediato, viendo la precipitosa fuga de aquellos Soldados: acudiò con su Regimiento de Infanteria a socorrerlos, y a animarlos: pero cargando sobre todos, la rabiosa furia, de mas de ocho mil Barbaros: fueron rechazados, y totalmente derrotados; y hubieran prouado la misma mala fortuna, los dos Regimientos de Smidt, y Kielmansek, que tambien venian a lo mismo; a no hauer venido a tiempo el Principe Carlos de Lorena, con alguna escogida Milicia: y atacando los Enemigos por el flanco o costado: logró el sorprenderlos, y rechazarlos, con notable daño; y pudieron respirar los Christianos, que iban de vencida; y restablecerse, asta que acudiò el General Montecuculi con quatro Regimientos; con los quales diò tan esforzadamente sobre los Enemigos; que los obligaron a retirarse, despues de hauerles muerto mucha gente. Rechazado el fiero Enemigo por aquella parte: corriò Montecuculi al Campo de los Imperiales, donde hallò que el Marques de Baden (bienque enfermo) hacia quanto podia para animar sus consternadas Tropas; y persuadir las boluiesen al combate: pero como hauian reciuido el primer fuego del combate, quedaban con poca accion para recuperarse: desde alli passò al ala izquierda, adonde fuè mayor el peligro; porque con la fuga de las Tropas del Imperio les quedaba a los Turcos campo abierto para auanzarse, y dar sobre lo demas del Exercito lo que hubiera causado la total ruina de los Christianos: a no hauer llenado aquellos Vacios, las Tropas Francesas; a instancias del Montecuculi, que tubo fortuna en persuadir al Señor de la Follada, que acudiò con 1200. Infantes, y 600. Cauillos: socorro que vino tarde; pero fuè de gran sufragio en aquella ocasion: porque hallandole los Turcos rodeados de todas partes; y no pudiendo auanzar, sin hallar la frente de los Christianos se retiraron, contentandose con el puesto, que hauian ganado; y lo comenzaron a fortificar: para que pudiese passar mas facilmente lo restante del Exercito Otomano.

Respirò con esta suspension, aunque breue, la Armada de los Christianos; y se dissipò aquella consternacion, que hauia causado la ferocidad, con que los Genizaros se hauian apoderado de aquel terreno a costa de tanta sangre Alemana; y el Montecuculi en todo advertido se valiò de esta pausa; para definir la vltima operacion: llamando a Consejo todos los Generales, y aunque todos concluyan, que era inuitable dar al Enemigo vna batalla: asentian muchos en la dilacion: alegando se concediese vn poco de respiracion a los Soldados; yà que los tenia tan desalentados la passada refriega; pero el Montecuculi, que conociò la summa importancia de combatir con la mayor presteza: dixo que al mismo instante se deuia dar la batalla; y saliendo fuera se dexò ver de todo el Exercito; y con voz elegantemente animosa: prorumpiò en las palabras de la siguiente

sultan-

substancia. Oy es el festiuo dia, que se cumplen seis años, en que el Gran Leopoldo, Inuictissimo Emperador de Alemania, ciño sus Augustas tienes, con el mayor Diadema del Orbe Christiano: sea pues el mismo dia: presagio feliz, y dichoso anuncio, de la mas gloriosa accion, y asegurada victoria, que puedo conseguir el valor Christiano, contra vn Enemigo, que tan injustamente viene a usurparle, lo que la Alta Prouidencia, y todo el Imperio, le dieron con tanta justicia. Coopere-
remos pues, valerosos Soldados, con nuestro esfuerzo, a asegurarselo con la cierta esperanza del mas seguro trofeo: la victoria es nuestra, Exercito valeroso, y el Cielo nos es propicio, pues cumplimos con el adorable precepto, de que nos encargò tanto la obseruancia; demos al Gran Dios de los Exercitos: y al Cesar Leopoldo, el merecido tributo, que fiò en el valor de sus Soldados: por ambos peleamos; y por los mismos venceremos; que siempre triunfa, quien obedece los preceptos del Cielo: Coronemos pues este famoso dia; con el Glorioso fin de morir, o vencer vn Enemigo, que intenta aterrar el nombre Christiano.

Estas razones articuladas, con aquel zelo feruoroso, que hablan los Grandes hombres; quando se ven armados de la razon, de la justicia, y de la esperanza de vn heroico acierto: tubieron tanta eficacia en todo aquel Exercito, que a la primer señal, que se diò del acometimiento; se auanzò el Exercito Christiano a atacar el Enemigo; trincherado por la frente, que miraba los Christianos; y que continuaba con officiosa actiuidad en leuantar tierra; para cubrir el passage del Rio, a lo restante del Exercito Otomano; que en pequeñas quadrillas, iba passando: Estaba pues, toda aquella soberuia Milicia, diligentemente empleada en el rustico manejo del azadon: quando se vieron auccinar el Exercito Christiano, con el valeroso ademan de atacarlos, y recuperar su aloxamiento: y hauiendo tenido facilidad en el passado vencimiento; porque tubieron la fortuna de encontrar, y sorprender las Tropas bifoñas: salieron de sus trincheras, con tanto valor, como osadia: pues hubo muchos, que hacian vanidad de querer pelear con los mismos azadones: gritando, que para tan vil Enemigo: era suficiente arma, lo rustico de vn palo: si jamas la fiereza, y la desesperada rabia, hizo los vltimos esfuerzos: fuè en aquel primer encuentro, en que salieron a reciuir los Christianos: los Genizaros, y Albaneses fueron los primeros, que salieron a presentar el pecho al Exercito Aleman; y despues de hauer hecho la primera descarga: se hallaron tan cerca; que fuè preciso arrojar los mosquetes, y desambaynar los azerados alfanges; hechandose ciegamente, sobre vn batallon de Alemanes: y setraudò la mas fiera refriega, que jamas viò el horroroso Marte: todo era vn confuso espetaculo de desapiadadas tragedias: aqui el negro humo de tanto disparado Cañon; escondia a la vista las mas heroicas acciones: alli las continuadas chilpas, de tan innumerables aceros; daba luz a vnos, y otros, para darse reiteradas heridas: de otra parte el estruendo de ambas Artillerias, hacia vn horroroso eco; la grito de vnos, la quejas de otros, el poluo, la multitud de cadaueres; y finalmente, quanto la belicosa, y cruel Belona puede representar de mas horrible, en el sangriento theatro de Marte: todo se viò, o se ofreciò en aquel traxico dia: animaba el soberuio Gran Visir, a los Genizaros de la otra parte del Rio: emuiandoles gente de refresco; y quando esperaba, que vn numeroso Trozo de Tartaros, que hauia emuiado, para que pasassen el Rio: hubiera hecho vna grande diuersion: tubo el infaulsto auiso, que el General Espork, los hauia derrotado enteramente, cassi todos aogados en el Rio: en donde se precipitaron por huir de los Alemanes; y los otros hechos pedazos: de quatro Regimientos de Caualleria, y Dragones: que conducia este General, para rechazarlos: hallabase

el infatigable Montecuculi en todas partes, y en todos los riesgos, se veia su valor, y su gran Prouidencia: el Serenissimo Principe Carlos de Lorena se hallaba entonces condecorado yà con el Carácter de General, y con vn Regimiento de Caualleria; y pareciendole, que no cumplia con su gran valor, si no buscaba el mayor peligro: se arrojò en vn fosso, que hauian hecho los Christianos para tirar al aloxamiento de los Enemigos; pero tan inmediato, que se podian herir ambos contrarios con las espadas: hallabase alli de Guardia el Baron Tassis, y apenas viò al Principe le ponderò el conocido riesgo de su vida; pues a esso vengo, le dixò S. A., o morir, o defender este Puesto: queria el Tassis aduertir al Montecuculi, paraque lo obligassè a salir de alli, pero le replicò S. A. segunda vez, que le sacarian de alli hecho pedazos, o vencedor: y sucediò assi, pues cargando alli toda la fuerza de los Genizaros, hizo aquella poca Milicia tan gran defensa, animada de la noble emulacion del Principe; que a pessar del mayor esfuerzo, se mantubieron. Seis veces quedaron rechazados los Enemigos con tan notable perdida, que no se atrebieron a boluer mas; porque les horrorizò la vista, el ver ocupado aquel breue terreno, con tanto cadauer de sus Compañeros: publicò esta accion heroica el Baron Tassis, y repitiò muchas veces, que era sobrenatural el hauer quedado con vida el Principe: muriò hecho pedazos vn Cauallero Lorenès, que le acompañaba, y estaba tan feruoroso S. A., que no lo supo asta que se lo aduertieron los otros. Executò su brazo, lo que le inspiraba aquella gran sangre heredada de Godofre de Bullon: fuè esta accion vaticinio, de lo que deuia obrar su corazon, contra los Infieles: quien con tan poca gente supo vencer vn Enemigo tan fuerte anunciaba, que vn dia con breues Exercitos aterraría todo el poder de los Otomanos.

Vieron los Valerosos Christianos, en vn auanze, en que hecharon el vltimo esfuerzo del mas magnanimo valor, que la mayor parte de los muertos, eran Barbaros; pues el terreno estaba cubierto de sus frios cadaueres; y de muchos heridos: con este objeto comenzaron a gritar todos Victoria, y dieron sobre el obstinado Agareno; con tanta furia, que sin poder resistirla lo obligaron a boluer las espaldas, y despues comenzaron a huirse precipitadamente, con tanta confusion, que no distinguiendo la vereda caian vnos, y otros: dando ocasion à los Christianos de vengar lo que sucediò en el primer auanze.

El Gran Visir, que estaba de la otra parte del Rio, viendo la ventaja de los Alemanes: emuiaba quanta milicia podia passar por los Puentes, para socorrer sus Tropas yà casi vencidas; pero en lo que este Caudillo, creyò remediar el mal: hallò el mas infeliz precipicio, pues huyendose los Turcos, como yà diximos: hallaban el passo impedido, de los que venian de refresco: con que la confusion temerosa de los vnos; el desseo obstinado de los otros, queriendo passar todos, mouiò tal desorden, que la mayor parte cayeron en el Rio; de suerte, que tanto de los continuos mosquetazos, que los Christianos les disparaban, desde las orillas del Rio; como del peso, y embarazo de sus vestidos: quedaron todos ahogados. El Gran Visir, que miraba tan triste, e irreparable tragedia, sin poderlo remediar; pues la confusa huida de los suyos, no permitia dexar passar mas Milieia: dando señal de retirarse los que disponia yà a continuar el focorro: diò sin (lleno de rabia desesperada) a esta sangrienta batalla la mas desgraciada, y cruel que tubieron hauia mucho tiempo los Turcos; como la mas gloriosa, para los Christianos. Mas de seis mil Barbaros passaron a eterno tormento: sin contar los que se ahogaron miseramente en el Rio, y los que venciò el General Espork, que segun dixeron despues los mismos Turcos, llegaron a otros tantos.

EXPLICACION DE LA PRESENTE ESTAMPA,

Que representa la gloriosa, y famosa
Batalla de San Godardo.

- A** *El General Conde Montecuculi Supremo Comandante del Exercito Cesareo.*
- B** *El Principe Marques de Baden Generalissimo de las Tropas Auxiliares del Imperio.*
- C** *El Principe Carlos de Lorena, General del Cesar, y Coronel de un Regimiento de Caualleria.*
- D** *Parte del Campo Christiano, que hacia frente, al aloxamiento que tenia el Enemigo de esta parte del Rio.*
- E** *Tropas de reten, y de reserva.*
- F** *Tropas de Francia, y del Imperio.*
- G** *Lugar principal de Batalla, por ser el terreno que tenian fortificado los Turcos.*
- H** *Segundo Combate, en donde se rechazaron los Turcos, que haian passado el Rio.*
- I** *Rio Rab, que separaba los dos Exercitos, en donde se aogó gran numero de Enemigos.*
- K** *Tropas escogidas, y reservadas para passar a socorrer los Turcos, de esta parte del agua.*
- L** *El Gran Visir desesperado de ver vencidos los suyos, y no poderlos remediar.*
- M** *Lugar de San Godardo, que dió el renombre a la Batalla.*
- N** *Acampamento de los Turcos.*
- O** *Lugares, y Casserias de aquella parte del Fuerte Zrin, quemadas de los Turcos, y Tartaros.*



Cincomil Alfanges, y entre ellos muchos muy ricos engastados con piedras finas, y preciosas, fueron rico despojo del valor Christiano: ciento y veinte y seis Estandartes, glorioso trofeo de la Victoria: el gran Estandarte de Maoma señal, y testimonio eterno del mas cumplido triunfo: el gran Sello de Ismael Baxà: indicio de su muerte; y de la mas briosa, y alentada Tropas, que el mandaba: vna inexplicable muchedumbre de ricas ropas, y vestidos Turcos, con otros hermosos adornos, y muy preciosos, de que se suelen vestir los Turcos, fueron justo galardón de la noble fatiga, que tubo aquel Valiente Exercito, sin contar otros muchos despojos, que el codicioso cuidado del Soldado, hallò en los muertos: murieron casi dos mil Christianos; hallandose, en tan heroico fin, el mas feliz principio; que es la vida eterna. Todo el Exercito Christiano fuè partícipe de tan famosa accion: porque todas aquellas Milicias estrangeras, cooperaron con su valor, a terminarla tan gloriosamente; y si en el desgraciado encuentro de la mañana; tubieron todos alguna perdida, la recuperaron con gran logro, en vna tan cumplida Victoria. Durò mas de dos horas este memorable, y famoso suceso; y solo el Rio, y la dificultad de badearlo fuè causa, que los Vitoriosos Christianos no la continuaron, atacando lo restante del Exercito Turco, que estaba de la otra parte: que sin duda timido, y consternado, de ver el tragico suceso, de tanto muerto Compañero: hubiera aumentado mas lauros, a los Valientes Christianos: assi se terminò la famosa Batalla de San Godardo, cuyo feliz exito, fuè causa de la Paz, como mas abaxo veremos.

Reciuidò el Clementissimo Cesar tan alegres, y felices noticias; y despues de hauerlas celebrado, con aquel resignado alborozo, que acostumbra siempre la piedad Austriaca: dando las devidas gracias a aquella Poderosa, y Adorable Mano, que tan visiblemente la apoya, la sostiene, y la defiende: reconociò con benigno agradecimiento, el valor de aquellos Valerosos Caudillos; y lo que tan esforzadamente hauian cooperado: dando a cada vno de ellos todas aquellas demostraciones de su Imperial agrado, y reconocida gratitud: atributo tan natural a tan Augustissimos Monarchas. Al General Montecuculi declarò Su Magestad Cesarea Theniente Generalissimo de sus Exercitos: al Conde Spork General de la Caualleria: al Coronel Schenidau, y Marques Pio Sargentos Generales de Batalla: al Conde Spar se le diò el Regimiento de Nasau: a todo el Exercito se diò vna paga; y a los Cabos estrangeros, emuiò la generosa grandeza de Leopoldo; ricas presleas, y preciosas Cadenas de oro; y finalmente todos aquellos Oficiales Superiores, y Subalternos quedaron summamente satisfechos, viendose tan prodigamente reconocidos, de la grandeza de tan Magnifico, y generoso Cesar.

El Gran Visir, que esperaba vn considerable refuerzo de Tropas del Asia, que passaban de mas quince mil hombres: aunque se retirò vergonzoso, despues de la referida perdida: perseveraba en la cruel idea de vengar el sangriento combate, que le hauian dado los Christianos: ni lo hubiera reusado el Montecuculi; y aun se hubiera avanzado a darle segunda vez batalla: a no hauer hallado discordes, los Cabos de las Milicias estrangeras: pensión ineuitable, que pagan los Principes, que se sirven de fuerzas auxiliares: que no teniendo muchas veces mas, que el solo fin de terminar la primera accion, al mas leue pretexto que hallan, huyen segundos empeños: contentandose las mas veces, con el solo amago de la execucion mas tarda. Por esta razon no pudo proseguir el Exercito Christiano mayores ventajas, y en el interin tubo tiempo el Gran Visir de desfogar su gran rabia, y hacer madura reflexion sobre el infeliz estado, en que lo

hauia puesto la passada derrota, porque, o fuese, que desconfiase totalmente de su fortuna; y de sus consternadas Tropas: o que tubiese la idea de entablar algun ajuste, o que temeroso (suiendo que se esperaban algunas Tropas del Imperio, que aumentarían el Exercito Cesareo) podia sucederle otro mas fatal suceso, que el passado: se determinò el retirarse hacia Alba Real: haciendo lo mismo el Exercito Christiano; sin que en aquella Campaña se siguiese otra operacion, que la de la Paz; que empezò a ajustar el Visir: teniendo la razon de ver, que los Turcos cansados de tantas guerras clamaban, y la deseaban: principalmente despues de hauer sauido la gran perdida, que se hauia hecho en la passada batalla: añadiase a esta reflexion que hacia, la noticia que hauia tenido, que el Sultan estaba muy mal satisfecho de su poca fortuna; de fuerte, que por estas, y otras consideraciones concluyò el tratar prontamente vna Paz estable; a cuyo fin llamò el Ministro Cesareo Reningher, que le hauia seguido siempre en la Campaña; y le diò a entender su idea pacifica; y aun se adelantò, que las condiciones no serian desauentajadas al seruicio del Emperador su Dueño. El Residente, que tenia instruccion secreta de atender a qualesquier semblante, o apariencia de ajuste, le respondió, que su Augustissimo Dueño era tan sumamente benigno: que aunque se veia con la prospera fortuna de sus armas, no le disonarian las proposiciones de vna tregua; si estas venian fundadas en el fin del bien publico, y la utilidad del Reyno de Vngria: no teniendo el Cesar otros deseos, que los de dar a sus Vasallos, aquella serena tranquilidad, en que consiste la felicidad de vna Monarquia: que para establecerla esta; era preciso concurrir con vna razonable disposicion: esta dependia del solo conocimiento del justificado proceder de su Clementissimo Emperador: que no hauia entrado en esta guerra; que forzado de la violencia, que le hauia hecho la fin razon de las Armas Otomanas, no obstante el no dexaria de participarle esta noticia, suiendo bien que de su genio benigno seria siempre accepta vna justa Paz, con la esperanza, de que el Sultan cooperaria de su parte, como quien reciuia la Paz, despues de hauer perdido tan notable batalla.

Con este primer preliminar de pazes despachò el sollicito Ministro vn proprio, participandolo todo a la Cesarea Corte; y despues de hauer mandado el Cesar se definiese en su Consejo de Estado: lo mas vtil, y conueniente: no se pudo venir a vna pronta resolucion, por hallarse muchos Ministros, que se oponian totalmente, a que se hiciesen las Pazes: decian estos, que las dos sangrientas batallas de Leuentz, y San Godardo, hauian sido tan importantes; y tan gloriosas para las Armas Cesareas; que era muy limitado precio, el de vna Paz, sin que se recuperase todo lo que el Turco tenia tan tiranamente vsurpado: que esto no se podia efectuar de otra suerte, que con las armas suiendole, que es inuiolable Ley en los Otomanos no ceder por tratado Fortaleza alguna: que teniendo este Enemigo Neaitel Plaza tan inmediata, a los Payses hereditarios; haria continuas inuasioncs en ellos, con notable daño de los pobres Vasallos: era mejor continuar la guerra, y sitiár esta tan importante Fortaleza; supuelto que se veian tan aparentes señales de vn feliz logro visto el buen credito, que tenian las Armas Imperiales; fuera de que viendole todo el Imperio Colegado parecia despreciable desatencion, no valerse de sus Tropas, para aterrar, y humillar la potencia tirana del Imperio Otomano, que si bien ofrecia aora las Pazes, era con el mentido pretexto de la necesidad esperando, con el tiempo, reacerse de las passadas perdidas; y venir mas poderoso a inuadir despues la Vngria Christiana: teniendole ya la conocida experiencia, que este irreconciliable Enemigo no tenia otro

fin, que el dilatar su barbaro dominio, a cuyo fin se seruia de quantos medios le sugeria su desmesurada ambicion: que el, que ofrecia aora era el de solo prevenirse, con vna aparente Paz; para hacer despues mejor la guerra: finalmente que las Armas Turcas hauian perdido totalmente el credito; al contrario las Cesareas se hallaban prontas a qualquiera empresa alentandolas lo fauorable de vna buena esperanza; circunstancia de tan superior consequencia en las operaciones militares, que bastaba a dar los mas prosperos sucessos. Estas, y otras consideraciones merecian bien la reflexion Cesarea; y la suspension de la conclusion, asta que se hallasen otros medios, para lograr tan conuenientes fines.

Qualquiera de los referidos puntos, eran bastantemente eficaces, para persuadir la continuacion de la guerra, que a la verdad, en otros tiempos, hubiera sido la determinacion mas acertada; pero tenia el Cesar mas poderosos motiuos, para concluir con la mayor breuedad las pazes: la Vngria superior, o fuese a instancias del Palatino, o por coeCHO de alguna potencia estrangera reusaba absolutamente tomar las armas, contra la defensa del Reyno; de suerte que todos aquellos treze Condados, daban euidentes muestras de ser poco afectos al seruicio Cesareo, y aun de declararse sediciosos, si ya se les instaba con mas fuerza, de asentir a lo que Leopoldo Cesar les pedia: seguia se de esto el pernicioso daño, de que esta tan considerable parte del Reyno, estando situada poco lexos de los confines de Polonia, y Transilvania, podria empeñar en su defensa sino sus Principes, por lo menos algunos adherentes, que aumentarian la sedicion: con que venia a encenderse en esta parte tan considerable fuego, que obligaria gran parte de las Tropas Imperiales a acudir a extinguirlo, o por lo menos a prevenirlo: hauia se tambien cuerdamente reparado, que el Conde Coligni, Cabo de las Tropas Francesas, solicitaba secretamente, el que se les diese quarteles de Inuierno en la Morauia, y Silesia Prouincias confinantes con la Vngria superior, y Polonia: cuya pretension no dexaba de tener algunos fines, que pedian vna pronta preuencion: el Reyno de Polonia diuidido en parcialidades, por la eleccion de vn Rey prometia nuevos empeños a la Augustissima Casa, a vista de lo que trauiaba aquella Reyna, para que se diese la Corona a vn Principe Frances: cuyo suceso hubiera tenido muy peligrosas consequencias; y sin duda, que el socorro de Franceses, que se emuiò a la guerra contra el Turco, tenia el duplicado fin de acudir a la defensa de Vngria; y tambien a fauorecer la faccion de la Reyna: a cuyo efecto solicitaban los Franceses, que se reconociese el seruicio, que hauian hecho, con el darles los quarteles que pedian: inferia de esto la alta comprehension del Cesar; mucho que prevenir, y mas que rezelar; porque empeñado con el Turco, no podia acudir con considerables fuerzas a socorrer a los fieles Vassallos, que defendian su Cesareo partido contra los turbulentos animos de muchos traidores, que fomentaban sediciones, con el dorado pretexto de mantener los priuilegios de la Patria: añadia se a este peligroso rezelo el de fauer, que la potencia Turca, si bien dos veces rechazada, no por esso quedaba vencida, y teniendo tan dilatados dominios, le era facil el aumentar sus fuerzas; lo que en las del Cesar, no corria la misma paridad; pues como la mayor parte de ellas consistia en las Tropas estrangeras, y auxiliares, y estas solo venian con poder tan limitado, no pudiendo esperar de ellas mayor sufragio, que el que les permitian los Principes del Imperio, que las mas veces venia tan coartado, y con tantas condiciones, que apenas les quedaba la libertad para obrar, aun en las mayores urgencias: no era de menor consideracion el ver, que el Rey Christianissimo se mouia con numerosas Tropas, para ayudar al Elector de Moguncia; que se hallaba

hallaba en guerra contra la Ciudad de Erfort, que hauia reusado darle la obediencia, y reconocerlo por su Señor; y como la potencia Francesa buscaba pretextos para entrar Armada en el Imperio con el fin sin duda de preualerse, con el dorado disfraz, y titulo de Protector, y Auxiliar, era de temer, que los Principes del Imperio, que miraban los mouimientos de sus Tropas, con desconfiado temor de verse antes inuadidos; que preuenidos llamarian sin duda las suyas, para oponerse a qualquiera empresa, que de aquella parte del Rheno; quisiera emprender el Frances inquieto: con que le quedaban solas al Cesar las Tropas de sus Dominios, que despues de pre sidiadas las Fronteras, venian a reducirse a muy limitado numero; y assi no bastantes para oponerse a los numerosos Exercitos, con que el poder Otomano hauia inundado tantas veces la Vngria.

Estas tan cuerdas consideraciones, y otras muchas, que quedaban reseruadas en la Cesarea compression; mouieron, y obligaron al Emperador a concluir las Pazes: y assi emuiendo prontamente al Residente Rheninger las instrucciones, y poderes necesarios para tratarlas, y definir las: se dieron rigurosos ordenes al Exercito Cesareo no cometiese hostilidad alguna, manteniendose solamente en vna quieta defensa de los confines. El mismo precepto se guardò con resignada obseruancia de parte de los Turcos, con que en esta suspension se estableció la Tregua el dia del Inuicto Martir honrra de Aragon, de España, y de todo el Mundo Christiano el Glorioso San Lorenzo, en los mismos Reales, o Campo Otomano, que estaba poco distante del lugar Visuar con las condiciones, y Capitulaciones siguientes.

Primeramente, que las Villas, y Plazas presidiadas de milicia Cesarea en Transilvania, se deuan restituir al Principe, y a los Estados; y que al mismo tiempo se deuan retirar los Exercitos de ambas partes: quedando dichos lugares, o Plazas en su antiguo, y pacifico estado; y viniendo a vacar el Principado: sea licito a los Estados, o Cortes el elegir vn Principe, segun las Constituciones del Pays: gozando en todo, y por todo de los antiguos priuilegios, libertad, y jurisdicciones.

Que los dos Condados de Zatmar, y Zabolch de la superior Vngria juntamente con los otros del Reyno, y Prouincias de S. M. C. con todos los Estados, Distritos, Subditos, Villas, Fortalezas, Castillos, Palancas, o Fuertecillos rodeados de enpalzada, y qualquiera otro grande, o pequeño Dominio: principalmente los Aiduques, sujetos desde los tiempos antiguos de S. M. C. con todas sus Fortalezas, Casas, Castillos, y bienes queden baxo la proteccion de la misma, y su Dominio: sin que en lo futuro puedan ser molestados de los Turcos, ni de los Transiluanos, ni obligados a pagar tributo alguno; aniquilando qualesquiera pretexto, presente, o futuro: deuiendose en adelante abolir todas las pretensiones, que pueden ocurrir; para que de este modo, puedan viuir solo dependientes del Dominio Imperial: sin atender a qualquiera otro precepto de potencias estrangeras.

Que será licito a S. M. C. para mas seguridad de sus Estados, jurisdicciones, y confines fortificar algunos lugares sitos en el limite, y terminos de dichos dos Condados: principalmente Zatmar, Karoli, Kalò, Shed, y otros lugares, segun el juicio, que se hará para mas seguridad: deuiendose hacer las tales operaciones, sin Exercitos formales, ni Generales: deuiendose obseruar lo mismo reciprocamente de parte de los Turcos, y Transiluanos.

Que la Fortaleza de Zequelet, por estar sita en puesto, de que ambas Potencias Cesarea, y Turca tienen pretensiones: se deua demoler, y arrasar, con todas sus

sus fortificaciones, para evitar los contrastes; y debates que se pueden seguir: de que muchas veces se sigue la disension, y despues la guerra, sin que sea licito a alguna de las dos Potencias reedificarla, o hacer alguna Fortaleza en dicha situacion, ni presidiarla con Milicia, baxo ningun pretexto, ni pretension.

Que el hijo del difunto Principe Ragozi, y del Kemini Ianos, y otros sujetos, o perlonas de la Vngria superior sean, o no sean sus sequaces no les sea licito boluer a la Transilvania, baxo ningun pretexto, con gente armada propia, o auxiliar: para que assi esta parcialidad no suscite, y fomente nuevas turbulencias, y disensiones: reciprocamente los Turcos no asistiràn a los que quisieren turbar, y inquietar los Subditos de Su Magestad Cesarea.

Que no se pueda dar asilo, ni ayuda a los malhechores, y enemigos de vno, y otro Emperador en sus Tierras, y Distritos.

Que el Fuerte de Zrin demolido (como yà se mencionò) en la reciente guerra no se pueda boluer a fabricar, y todos los que se hallan priuados, o hechados de sus bienes, y tierras se les restituya totalmente, sin que en adelante debaxo de pretexto, ni pretension se les haga vexacion alguna.

Que todos los que durante la guerra de Transilvania, por alguna ocasion, o motiuo dependiente de ella, han sido hechados de sus bienes, tierras, y casas se les restituyan enteramente; boluiendoles sus jurisdicciones, priuilegios, y honores, como gozaban antes con condicion, que los mismos deuan viuir obedientes, y resignados a la voluntad del Principe, sin suscitar, ni fomentar sediciones.

Que Su Magestad Cesarea pueda fabricar vna Fortaleza Real, y capaz de buena defensa en aquel sitio adonde mejor le pareciere de este, o del otro lado del Rio Vago, para mas segura defensa de sus confines.

Que no se deua cometer en adelante hostilidad alguna de parte de ambas potencias; y si sucede se deuan castigar exemplarmente los agresores.

Que de ambas partes se deua tener gran obseruancia en las Milicias: que las mismas se deuan retirar de las Fronteras de Vngria, y Transilvania con el deuido orden: no deuiendo entretenerse en los confines, por no molestar los pobres Vafallos de ambos Emperadores, cansados, y exaustos de tan calamitosa guerra.

Que para establecer sobre firmes cimientos las Pazes entre los dos Poderosissimos Emperadores: se deua concluir de ambas partes, que sea duradera el espacio de veinte años, para cuya confirmacion se emuiaran reciprocamente pacificos Embaxadores, que ratificaran en las Cortes de ambos Magnificos Monarchas dichas Pazes: assi mismo se emuiaran mutualmente ricos presentes, como se ha practicado otras veces: y la entreuista, y entrada de dichos Embaxadores, se hará del mismo modo, como està en vso en los confines, y limites de ambos Emperadores, y por lo que toca a los articulos, que se concluyeron yà en San Sorok, que daràn en la misma fuerza, y vigor, exceptuando los capitulos, y puntos, que se alteraren, y mudaren en las presentes Capitulaciones.

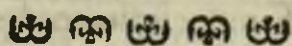
Que de esta conclusion de Pazes, que se ciñe a diez puntos se formaràn dos copias, vna en idioma Latino, y otro en lengua Turca, y estas firmadas, ratificadas, y selladas de ambas Plenipotenciarios: la copia Latina quedará en manos del Excelentissimo Señor, y Supremo Gran Visir, y la Turca en las del Ministro Cesareo, para que ambas se emuien con la mayor breuedad a las dos Cortes Cesarea, y Turca; y alli queden ratificadas de ambos Emperadores.

Concluido, y establecido el dicho Tratado en el Campo Otomano, poco distante de Visuar, a los diez de Agosto, y remitidas las Capitulaciones a Viena, las ratificò el Cesar, y diò orden a que se cumpliesen algunos articulos, retirandose

tandose las Tropas de las Fronteras, y cesando totalmente la guerra. No gustaba a todo el ministerio la resolucion pacifica del Augustissimo: pareciendo desdoro de sus afortunadas Armas el no continuar las empresas: yà que los buenos sucesos las tenian tan acreditadas; pero como las apariencias no corresponden siempre a los venideros efectos; y que sucede muchas veces, que la Alta Prouidencia inspira a los Principes ciertas preuenciones, que solo el tiempo, y los sucessos autorizan el acierto, contra la opinion vulgar de la politica: que aunque el dia de oy parece, que preuiene los mas escondidos accidentes: no obstante si se compara al incomprehensible sauer de aquella Diuinidad Infinita es tan limitada, que su mayor, y futil inteligencia: la califican los accidentes, y los contrarios sucessos de la mas limitada ignorancia: lo mismo sucediò en este antes concludido, que creido tratado de Pazes, a que se oponia gran parte de lo politico, y discreto del Consejo Cesareo, alegando razones, que a la verdad examinadas con la reflexion de la conueniencia presente; se hallaban poderosos motiuos, para retardar la conclusion; pero como los objetos suelen disfrazarse a los ojos, y engañarlos con lo aparente, quando no se miran con lo regular de la optica, que los bruxulea, y reconoce, segun su situacion, y natural figura. El Clementissimo Cesar, que miraba con la inspirada atencion del Cielo lo venidero, preuino los daños, que amenazaban su Imperio, sin el ajuste de las Pazes: esperando, que como el tiempo daria muy en breue el euidente testimonio de su acertada determinacion; se diliparia la opinion vulgar, que de ordinario se suele pagar de los falsos, bien que brillantes oropeles de la apariencia, de que se forma el antojo, que da cuerpo a la passion de los poco informados.

CAPITULO X.

De los sucessos del año 1665.



Incluyense las materias siguientes.



Lteranse nueuamente los Vngaros, por la conclusion de las Pazes, y fomenta la discordia el mal afecto del Palatino. Conocese su malicia en un memorial, que presentan al Cesar en donde el manto de sus priuilegios sirue para cubrir su perfidia. Respuesta benigna, y justificada de S. M. C. Resuelue el Palatino Veselini una conspiracion contra el Cesar. Hace complices en ella las mas illustres familias del Reyno. Casa al Principe Ragozi con la hija del Conde Zrin, y se dicen los fines. Primeras lineas, que tira la rebeldia hace al bien publico de la Patria cortina dorada de su malicia; y aumenta este voraz fuego de la heregia. El Conde Rothal penetra toda esta trama en su viage a Transiluania adonde fue para ajustar las Pazes. Embaxada al Sultan magnifica: referense las circunstancias curiosas. Socorre el Cesar al Pays Baxo Catholico, y hace el Ministro Frances viuas instancias para embarazarlo. Preuee Leopoldo la discordia en el Imperio, y sossiega la guerra del Elector de Moguncia con la Villa de Erfort, que se supone fomentada de Franceses. Desenbarazado el Cesar de las guerras de Vngria asegura la Paz en Alemania. Guerra civil en Polonia dice se la causa.

Docta-

Año
1665.

Ostamente discreto comparò el Sauio las grandes Monarquias al cuerpo humano; de quien es cabeza, e inteligencia suprema el Principe, que lo gouierna; estambien el mismo, Phisico Real en sus dolencias, y antidoto generoso de sus achaques: acude cuidadoso a su conseruacion, sufraga vigilante sus males, aplicando yà lo suauo, y lo moderado; yà lo rigido, y acerbo de los remedios; pero sucede muchas veces, que vn humor nimiamente pecante, introcido en el cuerpo, se esparze por sus conductos; y despues de hauer infectado la noble composicion de la sangre, se hecha precipitadamente sobre vna parte, donde causa vna fatal gangrena: en cuya misera enfermedad ni el remedio lenitiuo socorre, ni el frio refrigera, ni el extracto mas actiuo de la quimica le es sufragio; y en el vltimo extremo solo el rigor es remedio, solo el yerro azerado que corta, o el voraz fuego que consume es el vnico antidoto en tan peligrosa dolencia. Las Pazes concluidas prometian al Reyno de Vngria la mas serena calma en sus turbulencias, el mas seguro descanso en sus fatigas, y el mas salutifero remedio en sus males. Prouido, y sollicito el Augustissimo Leopoldo, despues de hauer vencido opuestos pareceres las hauia establecido sobre firmes fundamentos. Prudente inteligencia preuenia para lo venidero seguro remedio en sus achaques: Phisico Real, y Clemente aplicaba la mejor triaca a sus males; pero introducida yà en el Reyno la fatal pestilencia de la infedilidad, el mas precioso contraueneno fuè inutil, y solo la mano rigida, y el duro instrumento de vn cuchillo pudo extirpar tan pernicioso contagio, sin que la suma clemencia, e innata piedad del Principe bastase a tanto mal, que quando la malicia està radicada, se burla de la suauidad, y dulzura de los remedios solo cede al rigor del castigo.

De tanto mal fuè la mayor causa, el mal afecto del desleal Palatino de Vngria; este pues sospechoso de su delicto, quilo justificarle con la osadia: tomando el atreuido pretexto de publicar, que los articulos concluidos de las Pazes se le hauian comunicado, despues de hauerlos ratificado ambos Emperadores, lo que era contra las constituciones del Reyno. Sobre este asumpto compuso vn memorial en que se firmaban los principales Magnates del Reyno, y lo presentò en el Consejo de Guerra, cuyo contenido era el siguiente.

Que las Treguas concluidas no eran salud, ni conueniencia para el Reyno; antes bien su mas asegurada ruina: hauiendose concluido, sin la deuida participacion, y consentimiento de las Cortes; indicio euidente del poco aprecio, que se hacia de los estatutos, y fueros: suera de que esta Paz no venia a ser en beneficio de los Vassallos de aquella tan angustiada Corona, no cesando los motiuos, ni las causas de que emanaban los males; y de sus quejas eran el principal asumpto el quedar la milicia Alemana en las principales Plazas, y Presidios del Reyno: de lo qual resultaba el que acostumbrada esta a la inobseruancia, cometia mil insultos, sin distinguir si militaba en Pays amigo, o enemigo, proprio, o extraño, teniendo por maxima comun la de arruinar todo el Pays circumuecino: apropiando se por derecho lo que es la mas violenta injusticia, y vsurpacion. A este inconueniente se seguia el de no hauerse dado la prouidencia necesaria para la defensa del Reyno, hauiendo quedado expuestos los confines (en el dilatado espacio de mas de sesenta leguas) a las continuas correrias, e inuasion de los Turcos; y aunque parece, que para el reparo de tan considerable daño se referbaba S. M. C. la libertad de poder fabricar vna Fortaleza en los contornos del Rio Vago, para oponerse a los insultos de las partidas enemigas; no obstante

R

quando

quando dicha Plaza no fuese presidada de milicia Vngara, sino de Alemana; no seria ya defenfa, ni reparo, si solo padraastro, e intolerable freno de la libertad Vngara. Estas, y otras razones obligaban a todos los Magnates del Reyno a representar vnanimemente sus justificadas quejas, para que vistas, y examinadas en el desapasionado Tribunal de la Clemencia Cesarea, se atendiese a otorgarles el merecido beneficio de la Paz, despues de tan continuadas guerras: que este consistia en mandar, que todas las Tropas Alemanas saliesen del Reyno, dexando la total guardia, y defenfa de el, a las Milicias nacionales, que procurarian con la mas constante fidelidad conseruarlo, sin que de dicha custodia se siguiesen los irreparables daños, que la milicia Alemana suele exercer igualmente en el Pays amigo, y enemigo.

Estas representaciones aunque vestidas con el dorado manto de la resignacion, no dexaban de descubrir evidentes visos de vna inquieta, y alterada intolerancia, que empezaba a degenerar en sedicion; y aunque se podian hauer totalmente impugnado las sofisticas razones, con que el Palatino procuraba argumentar sinceridades, con responderle, que los priuilegios, que el Principe concede a vn Estado, se fundan sobre la firme fidelidad de los Vassallos; y faltando esta razon, que los constituye validos, cessa la eficacia de ellos, anulandolos la infidelidad: ser las leyes de vn Reyno dirigidas a la conseruacion del mismo, y de la primitiua religion; y que manteniendo estas dos tan solidas bassas el Clementissimo Leopoldo, cumpliera con los precisos estatutos de Rey; que les hauia jurado firme, y les continuaba relixiolo; que su recto proceder era el mas autentico testimonio de sus promessas; pues quien defiende armado vn Estado, lo conserua seguro de los insultos de vn enemigo infaciable. Tenia tantas razones el Cesar para conuencer la sofisteria de este sedicioso Ministro, que la menor dellas bastaba para conuencerlo, y castigarlo como reo; pero no quiso responder con el semblante feuro de Rey ofendido; antes bien quiso rechazar sus turbulencias, manifestandole mas sus piedades: a este fin diò orden al Principe de Lobkowitz Presidente de Guerra, que respondiese al quejoso contenido del memorial del Palatino, con la siguiente benigna respuesta.

Que ya se hauian antecedentemente comunicado los articulos de la Paz al Reyno; pues el Baron Goes les hauia repetido todas las instrucciones, y lo individual de ellas, con que cesaba de esta parte la queja; pues que el Reyno hauia sabido todas las particularidades del mismo modo, que se hauia concluido, y allí quedaban los priuilegios del Reyno, sin la ofensa del desprecio; pues que se cumplia con ellos, con tanta obseruancia: que tocante la seguridad de los confines se hauia dado la mayor prouidencia de la parte de Varadin grande, y la Transilvania; y por la parte de Neaitel se daria la mas pronta orden, para que se fabricase vna real Fortaleza: cuyo Presidio refrenaria qualquiera inuasion enemiga, que a la Milicia nacional se confiaria la guardia de Nitria, y Leuentz, y otras Plazas; y por lo que miraba al beneficio vniuersal del Reyno, el Cesar atenderia a el como piadoso Padre, y benigno Rey.

A tan suave, y amable respuesta, no tubieron que replicar los Vngaros; y exteriormente dieron muestras de quedar satisfechos: dexando de alterarse por entonces; pero no dexaron de hacerle reparar en ellos algunos visos de desconfianza; pero mas que todos el Palatino, que teniendo radicada la aleue idea de subleuarse contra el Gouierno Austriaco, se boluiò a su casa para pensar con mas facilidad, los mas prontos medios de poner en execucion lo que tenia premeditado; si la Poderosa Mano del Altissimo, que tan visiblemente ampara esta Augustissima

cissima Casa, no hubiera remediado los multiplicados males, que se notaràn en el discurso de esta rara Hiltoria. El primer passo, que diò al logro de esta trama, fuè el de interessar en ella las mas poderosas familias del Reyno; cuyo exemplo seguirian sin duda, la mayor parte de las otras, al menor estímulo de su autoridad: pues yà se veia en muchas de ellas algunas disposiciones, y como raras veces falta para obrar en lo malo, ocasiones en que cebar la malicia: hallò bien presto el Palatino, fauorable ocasion, y principio, para lograr su desseo. Hallabase entonces el Principe Francisco Ragozi de edad yà para Casarse; al mismo tiempo, que la Condesa Eleonora, hija del Conde de Zrin, siendo de la misma edad, ofrecian al Palatino ocasion fauorable para vnir estas dos poderosas Casas; y empeñarla despues totalmente en la premeditada conjuracion: estendiale la misma su dilatada madeja con este asumpto: que la noble Casa de los Condes de Zrin, que se hallaba en aquel tiempo con el credito de poderosa, por las muchas riquezas, que poseia en la Crouacia; y con el de ser vna de las mas Valerosas, por el continuado esfuerzo, con que pelearon contra el Comun Enemigo: calidades, que hubieran eternizado su memoria en los anales de la fama; a no hauer degenerado al fin sus descendientes, en vna desconfianza, y despues en la rebeldia: mancha, y lunar tanfeo, que la posteridad podrá dificilmente absolver el delicto, aunque las acciones de sus Antepassados voceen tantos trofeos: los vltimos herederos de esta Casa fueron los Condes Nicolas, y Pedro hermanos: el primero executò con gran fortuna, y valor las operaciones que yà diximos mas abaxo, de incendiar el Puente de Ofek, y otras: en la empresa de Canissa se le reparò vna gran lixereza; pues hauiendo representado al Cesar con tan viuas instancias, se le hiciese auètor de aquella expedicion, con la positua promessa de hacerse dueño de aquella fuerte Plaza, en termino de diez dias, pues para esto le sobraban los seguros medios de tener inteligencia con el Baxà, y que assi a vista de vn mediano Exercito se harian dueños los Christianos del Pays, y de la Plaza; pero el exito desgraciado del sitio, dexò muy desairado al Conde, y sucedieron otras circunstancias, que le dieron el credito de poco circunspecto, y faltò poco, que su quexoso proceder no abriessè la puerta a la mayor desdicha del Reyno: hauiendose disgustado tan intempestiuamente, que se retirò del Exercito, a tiempo, que yà el Gran Visir estaba a muy poca distancia: emuiò el Cesar al General Montecuculi; y se quexò altamente el Conde: desconfiado a la verdad en vna ocasion, en que pudiera hauer podido disimular sus lamentos; porque tubieron disfauorables interpretaciones, y casi todos confessaron, ser su proceder tan irregular, que se olvidaba del primer deuer, que deue tener vn noble; que es el de tener presente la resignacion, que se deue a vn Soberano; y llegaron a hazer tan notable Cuerpo sus desconfianzas, que fuè preciso reconuenirle con la obligacion de ser Virrey en Crouacia, y suponiendo la persona del Rey en aquel Pays, deuia corresponder con toda la obligacion, aque estan ateni- dos los que visten tan superior caracter: aquietose el Conde con tan justificados auisos, como le dieron sus Amigos, y Parientes; pero no pudo sellar las bocas, que articularon diferentes opiniones: decian con verdad, ser el zelo del Conde muy conocido, en quanto miraba la conseruacion del Pays, del qual era Virrey; y assi mismo el gran zelo, que tenia en vengar las injurias, que el fiero Agareno hauia executado en Crouacia, y Vngria contra los Christianos: estas tan apreciables prendas le acreditaban de Valeroso, Magnanimo, e Inteligente Soldado: hauiendo dado repetidas prueuas de su valor, y buena fortuna; pero a tan esclarecidas prendas se le oponian las aborrecibles de ser poco afecto al seruicio del

Cesar; hauiendo sino fauorecido, y fomentado las disensiones del Reyno; a lo menos tolerado las, yaun assentido a las injustas quejas de los mal contentos, con la perniciosa lisonxa de mexorar su fuerte, y remediar lo que alegaban: este modo de obrar lo hizo sospechoso, y consecutiuaamente le diò el credito de ser inquieto. En este vacilante estado se hallaba el Conde este año 1665. quando la muerte, que le diò vn fiero Iabali en vna Caza: terminò sus dias, y dexò este accidente a muchos, en la inutil tarea de discurrir, que su muerte hauia sido premeditada, del precepto de algunos emulos suyos; y tomò tan grande cuerpo esta opinion, que aun permanecen la idea de los Enemigos de la Augustissima Casa; però si los mismos hubieran tenido el verdadero informe, que refiriò el que se hallò presente en esta tragedia: hubieran suspendido el asenso a instancias de la verdad: hauia herido este Cauallero al fiero bruto; y este excitado de su ferocidad, y del dolor, boluiò a vengarse del ofensor, a tiempo, que vn Page suyo viendo el peligro de su Señor, disparò vn arcabuz para matar el Iabali; pero con igual desgracia, que desacierto, pues, por dar a la fiera hiriò mortalmente a su Amo, de cuyo accidente murió, hauiendo sucedido esta fatalidad sin mas circunstancias, que las que dà vn natural acaso. Hemos formado este parentesis, porque nos deue dar algunas luces, para la Historia. Muerto el Conde Nicolas Zrin quedò su hermano Pedro, heredero de todos sus bienes, y juntamente de las querellas del difunto: añadiase a su natural destemplanza el hallarse pretendiente de la dignidad de su hermano, y como tenia tibias esperanzas de conseguirla: se hallaba de todos modos desazonado, y tan poco discreto en sus quejas, que llegaron asta la Corte Cesarea.

En esta postura se hallaba este Cauallero, quando el Palatino sauidor de todo se abocò con el, y despues de hauerle ponderado la injusticia, que se le hacia en Viena, le sugeriò el modo de tomar la venganza: a cuyo efecto le propuso el Casamiento de su hija vnica, con el Principe Ragozi; de suerte, que en muy poco tiempo se concluyeron las bodas en los Baños de Trenchin, en donde se abocaron el Conde Pedro, la Princesa Ragozi Viuda, y los dos Espolos a quienes el sagaz Palatino, despues de hauerles disfrazado su aleue designio con la mentida apariencia del amor, y zelo que tenia por la patria, y aquel Reyno; le supo persuadir a que fauoreciese sus ideas, con la esperanza de eleuar su fortuna a tan superior grado, que podrian igualarla a la de vn Soberano. Decia el cauteloso Vetelini al Principe Ragozi (que era de muy poca edad) que deuia acordarse de las gloriosas acciones de su difunto Padre, que hauia sido terror de sus enemigos, y temido de todos los Reynos circunuecinos: que si hauia perdido vn Principado en Transilvania, podia muy facilmente conquistarse vno en Vngria; adonde tenia tan considerables dominios, que para constituirse Soberano solo le faltaba la independendencia: esta se podia alcanzar tan facilmente, que la mayor diligencia consistia en su buena voluntad, dexandose conducir de los paternos consejos, que el le daria: ser despues abatido en vn corazon grande el no pensar en eleuarle a grandes fortunas, quando la ocasion era fauorable, y facil: boluiò despues al Conde Zrin, y le dixo hauer yà llegado el tiempo de ceñirse las sienes, con el Diadema del Reyno de Crouacia, ser esta empresa digna de su gran sangre, y de sus raras calidades, y meritos: que hallaria en todo el Pays vna resignacion pronta; supuesto, que su nobilissima Casa tenia tantos parciales, sin contar los innumerables Subditos, que rendidamente le jurarian Rey, y Soberano: ser la veneracion el mas fauorable prelude, para empuñar vn Cetro: su nombre era articulado de todos, con la mas viua expresion del respeto, no faltar

para el logro de tanto subcesso otra cosa, que vna generosa resolucion, y vna hidalga osadia, que jamas filtra a los que tienen heredada la grandeza, desde tan remotos tiempos: anunciabale con toda seguridad el valido socorro de sus amigos, la formidable proteccion del poder Otomano, que aunque venia actualmente de jurar las Pazas, no faltarian pretextos para romperlas, sauiendose bien lo imposible de reconciliar totalmente tan contrarios Imperios: asegurabale tambien el empeño de otras Potencias estrangeras, que contribuirian generosamente a darle la mano para subir al Throno; pues no ignoraba, que hauia vna en Europa, cuya mayor fortuna, y auanze se fundaba en humillar, y abaxar la ambicion de la Austriaca Casa: que para inducir la a esto bastaba la menor insinuacion; fuera de que no le faltaban enemigos aun en el Imperio, que advertidos de la buena ocasion se declararían, y harian vna considerable diuersion; a cuyo tiempo se podrian lograr todas sus esperanzas: no dudaba tampoco el tener numerosas Tropas de Polonia, pues se hallaba vna poderosa faccion tan enemiga del partido Cesareo; se venia a los ojos la de la Transilvania, en donde al mas minimo soborno vendrian algunas Tropas, con que vnidas las fuerzas de Vngria, con las de Crouacia se podia formar tan considerable Cuerpo de Exercito, que bastaria no solamente a resistir a qualquiera fuerza Alemana, sino tambien a oprimirla: le sobra a el Conde experiencia militar adquirida en tan repetidas guerras; de suerte, que con preliminares tan bien dispuestos, con socorros tan numerosos, con protecciones tan poderosas; y finalmente con fines tan justificados, que se podia esperar? sino el mas asegurado, y feliz logro de tan bien fundada esperanza: concluyendo, que el destino le abria la venturosa vereda, para llegar al templo de la fama, en donde se podia dignamente numerar entre los mas famosos Heroes de la antigüedad, que con el valor, y sus esclarecidas acciones eternizaron sus nombres en sus durables annales.

Estas razones pronunciadas con aquella energia eloquente, que suelen tener las personas de vn carácter sublime, y de vna autoridad suprema; dichas aun loben credulo en las esperanzas, y aun Soldado rico, y ambicioso hicieron el mas poderoso efecto. El Principe Ragozi le jurò vna ciega obediencia a sus preceptos, despues de hauerle agradecido con sumissas palabras el generoso consejo: el Conde le hizo las mayores expressions, prometiendole vna inuiolable feè, vna subordinacion entera, y todo su corazon sin reserva: de este modo quedaron los primeros cimientos de la rebelion establecidos, las primeras chispas de aquel tan violento fuego, de que emanò el voraz incendio tan fatal a la Vngria, y a no hauer mediado la Alta Asistencia del todo poderoso, se hubiera dilatado asta las mas retiradas Prouincias de Occidente.

Hauiendo logrado el Palatino este primero, e importante passo de hacerse dueño de dos tan ricos, y poderosos Xefes: passò inmediatamente a ganar la afeccion del pueblo; que es la que en las sediciones compone la mas numerosa parte: a este fin se valiò del amable pretexto de la libertad, y de la religion: escollos en que han naufragado tantas fidelidades; y como en el Reyno se hallaba vn considerable partido de Religionarios, y Caluinistas, se aplicò a hacer se lo propicio con la fauorable disposicion de hauerlo hallado mal contento; por la razon de hauer la piedad del Cesar, y de la Señora Emperatriz Eleonora Viuda, dado orden aque se les quitasen muchos Templos, que hauian vsurpado a los Catholicos; y como el Principe Ragozi poseia tan dilatados Dominios, los herejes hacian siempre viuas instancias para obtener del publico exercicio de su religion en sus tierras: aprobechose de esta ocasion el Palatino, valiendose del Conde Zrin,

para que

para que el Principe otorgase a los Caluinistas todo lo que pretendian: con cuya intercesion no solo lograron la restitucion de muchos Templos, la libertad de conciencia, y las rentas, que hauian gozado para su mantenimiento; sino tambien la proteccion entera del Ragozi en sus Señorios; y como el mas fuerte atractivo en las almas vulgares es el de vn aparente zelo de religion, y libertad: es increíble el numeroso partido, que se formò en poco tiempo, assi de herejes, como de malcontentos, y de genios nouelistas, que porque las mas veces sus pocos meritos los constituyen en muy poca fortuna: fundan todas sus esperanzas en la mudanza, afianzados de aquel tribal axioma: en las rebeldias, y sediciones siempre abunda la confusion tan natural del espiritu diabolico, que las inspira, con que creen los inquietos mudar de suerte. Natural pensión de los perdidos apelar al delito para hacerse afortunados.

El Conde Rothal, que se hallaba en aquel tiempo en Vngria, esperando algun despacho, para passar despues a Transilvania, a fin de hacer las entregas de todas aquellas Plazas, que presidaban los Alemanes al Principe Abasi, y executar assi lo que se hauia Capitulado en las Pazes. Tubo secreta noticia de todo lo que se tramaba entre el Palatino, y los de mas Conjurados, y con toda diligencia diò auiso al Cesar, que considerando, que la benignidad usada con aquellos Malcontentos tenaces, en lugar de moderarlos, y hacerlos entrar en el conocimiento propio de sus yerros, los obstinaba mas; y aumentaba su criminal idea; diò orden precisa al Conde, que despues de hauer terminado su comission con el Principe de Transilvania, y sacado todas las Tropas de aquellos Presidios, deuiése dexarlas en las principales Plazas de Vngria, quedando assi aseguradas en adelante para qualquiera empresa, que quisiesen hacer los Rebeldes: executò este Vigilante Ministro, quanto el Cesareo Dueño le mandò, y llegando a los confines del Reyno, se abocò en la Villa de Zatmar, con Miguel Telequi Emuiado del Principe Abasi, con quien despues de algunas Conferencias, y sesiones se concluyeron todos los Articulos, que se pactaron en las Pazes. Demoliose la Plaza de Zechelit, que era escollo de discordia, entre los dos confines; y salieron todas las Tropas Alemanas de las Plazas del Transilvano, e inmediatamente de sus Dominios; y con la mayor presteza les ordenò el Conde viniesen a Presidiar; no solamente las Fortalezas de Nitria, y Leuentz, que pertenecian al Cesar, sino tambien las de Kalò, Onod, Tokay, y Zatmar, que eran Feudos patrimoniales del Principe Ragozi: preuencion tan necessaria al seruicio Cesareo, quanto odiosa a los turbulentos Vngaros, que viendo se descubiertos en su perfidia, se armaron con mas cautela: y aun passaron a la execucion de la mas sacrilega empresa, que jamas pudo abortar la rebeldia, de cuyas circunstancias se darà la mas individual noticia al Lector.

Al cumplimiento de los Tratados con el Principe Transilvano: se figiò el de ratificar las Pazes, con la magnifica funcion de emuiarse ambos Emperadores pacificos Embaxadores: honrrò el Cesar con el empleo de tan sublime dignidad al Conde de Leslie su Mariscal de Campo, de nacion Escozes; que despues de hauer seruido a la Augustissima Casa el dilatado espacio de treinta años, con igual zelo, y fortuna, hauia merecido el agrado, y el amor del Augustissimo Emperador Ferdinando III., de gloriosa memoria, y la continuacion de la misma del Maximo Leopoldo; este pues, despues de hauer receuido numerosa summa de dinero para formar vn magnifico Equipage: se preuino en muy poco tiempo con todo lo necesario, para parecer delante de vn Monarcha, que aunque en su modo de Gouierno es barbaro; en lo que mira lo aparente, y ma-

gnifico de su Cortè, se ve en ella vna gran opulencia. Antes de partir, expuso el Embaxador Imperial a la vista del Cèsar todo su numeroso sequito, adornado de aquella misma magnifica, y rica gala, que deuia Vestir en la Corte Otomana. Gustole a Leopoldo tan bien ordenado fausto; y despues de hauerle honrrado con el Insigne Orden del Tuson, que la grandeza del Rey Felipe IV. le confirió, le encargò S. M. C. (fuera de las Instruciones de la Embaxada) tubiese atencion, que todos los de su numerosa Familia se mostrassen buenos Alemanes en la fidelidad; y religiosamente obseruantes en la moral, y buenas costumbres. Con estas preuenciones se embarcò el Conde Leslie en el Danubio, con treinta y cinco barcas de acompañamiento, y còtinuò su viage asta Comorra, y de alli asta la separacion de ambos Confines, en donde se viò con Mahomet Baxà Embaxador Otomano; y despues de hauerse hecho la mutacion, que se acostumbra en tales ocasiones: continuò cada uno su vereda; el Cæsareo hacia Adrianopoli, y el Turco a Viena. Siendo reciuidos en todos los lugares, por donde passaban, con todas aquellas demunstraciones, que suele manifestar vn Pueblo a quien les viene a traer la Paz; y con aquel obsequio, que se deuia a Ministros, que representan las mayores Magestades del Mundo.

Llegò el Conde Leslie a la Villa de Adrianopoli, donde entonces tenia su Corte el Sultan. Su buen modo, y noble trato supò en muy breue tiempo captarse la vniuersal beneuolencia de todo aquel ministerio, y principalmente del Gran Visir, que reconociendo en el partès tan amables, y las apreciables prendas de la moral Christiana, que juntas al brio, y bizarría, que les añadia aquella virtud de los nobles, que suele hallar estimacion aun en el gusto mas estragado de los Barbaros; le tratò tan amigablemente, que fuera de los honores, que se acostumbra hacer en semejantes funciones a los Embaxadores, le añadió otros, que asta aquellos tiempos no se hauian practicado: como hauerle dado vn Palacio extraordinario para su morada en vna de las principales Casas de la Villa: el hauerlo acompañado la Guardia dentro del Serrallo, asta la puerta del Diuano del Consejo de Estado la apreciable, y nunca permitida prerogatiua de entrar en Constantinopla, con banderas desplegadas, y al son ruidoso de trompetas, y timbales: honor asta entonces no permitido a ningun Predecelor suyo: a este cortès, y humano tratamiento, correspondiò el feliz exito de su negociado, haviendole concedido la Puerta, ò el Diuan el Comercio libre de la Compañia Oriental de los Mercaderes de Viena; assi mismo la total permutacion de los Esclauos Christianos: a instancia tambien suya se ajustò, que los Catholicos quedasen sin perturbacion, en la entera posesion de lo que poseian: que los mismos pudiesen presentar sus pretensiones, y exponer sus priuilegios, de todo lo que hauian gozado antiguamente, con sus originales, para que se les hiciese la deuida justicia sin dilacion.

De diferente modo se tratò el Embaxador Turco en la Imperial Corte de Viena: pues siendo de vn genio altiuo, insufrible, y auaro: no pudo contentarse con lo que se le daua (bien que se cumpliese con el con todas aquellas formalidades, que acostumbra praticar la Corte, tanto en las entradas, audiencias, aloxamientos, y Ceremonial; como en la prouision de quanto necesitaba su persona, y toda la familia; a cuyo efecto daba todos los dias la magnificencia de Leopoldo ciento y cinquenta Reales de a ocho para su plato;) pero este sujeto no pudiendo refrenar aquella passion barbara, auara, e incontentable; bien que adornado del respectuoso Caracter de tanta dignidad; formò mil queixas, y enfadosos reparos, sobre qualquiera cosa, que se oponia a su genio; y solo

logió en su Embaxada, el aplauso de hauer presentado al Cesar los ricos presentes del Sultan, sin que en lo restante de su negociacion mereciese mas atencion, que la que se deuia a lo exterior de su Caracter; pues que su trato parecia mas al de vn interesado Comerciante, que al de vn Embaxador; de suerte, que terminò su Embaxada, dexando muy poco credito en lo personal, siendo mas a proposito dicho sujeto, para hir a tratar intereses pecuniales, y mecanicos en Egipto, o en el Gran Cairo, que para venir a representar la grandeza del poder Otomano en vna Corte, adonde reside el mayor Monarcha del Orbe. Aduertencia a todo Principe Sauio el seruirse de generosos Ministros, que sepan manifestar su grandeza, con la augusta representacion, de todas aquellas releuantes prendas, que lo deuen hacer amado, y venerado en las Cortes Estrangeras: sea esta importante eleccion en sujeto, cuyo noble proceder de vna verdadera idea del original, de quien deue ser Ilustre Copia, que assi no rozarà lo grande de tanto Caracter, con la despreciable mecanica del interes: tan aborrecible al aspecto de la Magestad, delante la qual deue tantas veces exponer la grandeza de su Principe: sea reparo a toda la posteridad, que las negociaciones siguen el temperamento de quien las maneja: Ministro interesado da a la artificiosa astucia de la razon de Estado, puerta franca, para que el interes lo coheche, para que el dinero lo soborne. Embaxador generoso latisface a todos, da a toda vna Corte la apreciable, y hidalga idea de la magnificencia de su Dueño; y como ya oy es la exterioridad, la que satisface a la vista, acostumbra a ver sumptuosidades, concieue el juicio lo que le aduerten los ojos; y assi se discurre a lo grande: a vista de vn Ministro, que se manifiesta magnifico, se juzga de lo Augusto de vn Dueño, viendo vn Criado, que lo representa, llenando vn Mundo abreuiado de vna Villa de Corte con su Cortejo sumptuoso, y su trato Grande. Vee se entonces el metamorfoseo rato de vna Superior Magestad, en donde no reside mas que la animada copia, y la noble apariencia de lo que executa en su Solio, que muchas veces se pierde la idea, de lo que se concibe grande, y se veè despues corto, y limitado en la representacion de vn Ministro desacreditado, que profana la grandeza de su Dueño, con la mecanica de su trato: son los mas feos solecismos en el arte de Reynar el fiar el Caracter soberano de Embaxador a sujetos de corto animo, y limitada alma; como son copias de vna Magestad, la remedan, y es natural el horrorizar la vista, con la representacion de vn quadro desaliñado, y feo.

Assi se terminò la Paz entre los dos mayores Emperadores del Mundo, la felicidad mayor de vna Monarquia despues de vna reñida guerra: a imitacion de fiera, y horrofa borasca; que despues de hauer causado tantos males se termina pacifica, dando que gozar en el amable descanso del puerto, lo que se temió en la inquietud de muchos sobresaltos: que saue bien lo dulce de la tranquilidad, despues de hauer prouado lo amargo de vna inquietud temida. Respiraba la Imperial Corte el feliz zefiro del reposo, y los fieles Vassallos del Augustissimo Leopoldo, quedaban asegurados en el deseado puerto de la seguridad, con la ratificacion de estas Pazes; y al mismo tiempo daban al Cesar la fauorable ocasion de socorrer el Pays Baxo, que se hallaba amenazado: y al mismo tiempo atender a la seguridad del Imperio; en donde hauian entrado Tropas estrangeras, para fauorecer al Elector de Moguncia, contra los Ciudadanos de la Villa de Erfort, que le negaban la obediencia. El Marques de Castell Rodrigo sucessor nueuamente del Marques de Carazena en el Gouierno del Pays Baxo: apenas supo la conclusion de las Pazes escriuiò con grandes instancias al Marques de Baden General

neral de las Tropas del Imperio del Circulo de Borgoña, para que con aquel Exercito passase a militar en Flandes en seruicio del Catholico Rey su Dueño, faltando en el Pays Milicia bastante para presidar las Fronteras; y como se hallaba España en la obstinada Guerra contra los Portugeses, fomentada, y continuada de la nacion Francesa, en que fuera del immenso gasto, que era preciso hacer para mantenerla, se necesitaba de muchas Milicias: preuia el Marques sabiamente lo dificil de tenerlas de España, y assi le pareció lo mas acertado el acudir por gente al Imperio, sauiendo la inclinacion Cesarea a fauorecer el Pays Baxo; y la del Marques de Baden para venir con la referida gente. Tubo assi mismo ordenes apretados el Marques de Malagon, Embaxador de España en la Imperial Corte de Viena, de solicitar que el Cesar diese alguna parte de aquella Milicia, que se deuia reformar (hecha la Paz) para venir a Flandes. Hallabase entonces el de Baden ya de vuelta cerca de Norimberg, con dos mil Infantes, y mil Cauillos, en donde repitió el Castel Rodrigo sus instancias, y todas aquellas cariñosas suplicas de que se suele valer vn gran desseo, para empeñar lo aque viniessse a seruir en el Pays Baxo, siendole mas commodo, y mas facil, que el passar a España: en cuyo seruicio estaba ya casi prometido a la sollicitacion del Marques de Carazena. Logró el Castel Rodrigo su intento, y aun persuadió a este Principe boluer a Viena, para reuiuir del Cesar el mayor numero de Milicia que se pudiesse, dandole a el, el general mando, y la conduta de todo. No le fué dificil al de Baden el obtener la pretension, hauiendo hallado a Leopoldo totalmente dispuesto a otorgar este socorro, y assi muy en breue tiempo se pudo juntar vn Exercito de ocho mil hombres, que se hubieran ya puesto en marcha, a no hauer hallado el enfadoso escollo de la oposicion, que con la mayor vehemencia hacia el Ministro de Francia Gramonuille, llenando la Imperial Corre de injustas quejas, y protestaciones: decia, que su Rey no ignoraba la politica idea, con que el Cesar locorria, con tan valido brazo el Pays Baxo, ni menos el secreto contracto pactado entre las dos Majestades, Cesarea, y Catholica, de cederle esta el Dominio de todo Flandes, con el euidente perjuicio de su Christianissimo Dueño a quien legitimamente le pertenecian; pues era la Reyna su Consorte incontestablemente la heredera: que era conocida astucia la de alegar el plausible pretexto de la preuencion de ver prepotentemente armados los Ingleses, y Holandeses, para cubrir el ya formado designio de entrar numerosamente armado en aquel Pays, y asegurarse del absoluto Dominio: proceder, que nunca sufriria el ministerio Frances sin emplear la mas viua fuerza, para hacerse justicia, ya que la razon, y el conocido derecho le obligaban a mantenerse, en lo que el Cielo le hauia destinado por tan legitima Alianza.

Poca eficacia hubieran hecho estas lamentaciones en Viena comprehension, conociendo, que solo las dictaba la inquieta Discordia; pues toda Europa sauia la sagaz traza, e idea del Frances en las pretensiones del Pays Baxo, y se hubiera burlado el ministerio Cesareo de tan friuolas quejas a no hauerse penetrado, que la Francia tenia ya preocupadas las Cortes de todos los Principes del Imperio de aquella parte del Rheno, para que impidiesen el passo a las Tropas ya destinadas para Flandes. Este escollo pareció por entonces casi inuencible a Leopoldo, pues para superarlo era menester ganar el genio de aquellos Potentados ya totalmente preuenidos o del interes, o del coecho de la Francia, con que venia a quedar solo el medio de hacer passar esta Milicia por fuerza; y assi se venia al inuitable empeño de la guerra en el Imperio: lo mas vtil, y conueniente fué la razonable resolucion, que tomó Leopoldo de limitar el numero de aquel Exer-

cito ciñendolo a solos tres mil Combatientes, en que vinieron tambien las dos Cortes, Catholica, y Francesa, con que se dirigió la marcha con la satisfacion de todos. Dura ley la de los Monarchas, que muchas veces no se pueden preualer de aquella soberania, que les da el Cielo, es preciso contemporizar aun con sus mismos Vassallos; y aun quiere la obseruancia de esta gran razon de Estado, que los Principes disimulen por no hacer mayor el daño. Tenia el Ministro Frances gran astucia, y supo hacerse parci les, con el dorado motiuo, y aparente representacion de euitar nuevos empeños. No fuè este el primer passo, que diò este Emuiado Frances, para retardar los socorros del Imperio en Flandes, como yà podrá notar el discreto Letor mas adelante, no obstante a pessar de las muchas diligencias que hizo, no pudo embarazar, que el Marques de Baden passase en Flandes, con vn Exercito de mas de cinco mil hombres, hauiendose seruido para esto de la licencia, que le diò el Cesar de reclutar su Regimento; cuyos Oficiales tubieron tambien el permiso de conducir tanta familia, y tan numeroso lequito, que en fin con esta discreta traza se pudo formar el socorro mayor, burlando assi el escrupulo odioso frazado de los Principes del Rheno, por cuyas tierras deuián passar aquellas Tropas, y a los Franceses, che voceaban en todas aquellas Cortes, para embarazar no passase Exercito.

No fuè este solo el dulce fruto, que diò la deseada Paz con los Turcos, ni de menos consideracion, el que se logró en la guerra, que amenazaban en el Imperio con las Tropas, que imuiaba el Christianissimo al Elector de Moguncia, para sitiar, y castigar la obstinada rebeldia de la Villa de Erfort: para cuya inteligencia parece precisa la siguiente noticia.

El Emperador Oton el Magno diò esta Villa con toda la rica Prouincia de Turingia, de la qual era Metropoli, a su hijo Guillelmo Arzobispo de Moguncia el año de 954., constituyendolo Señor desporico de ella, y juntamente a sus sucesores, que gozaron de este Dominio, asta que dicha Prouincia no tubo mas Principes aque obedecer, que a los solos Arzobispos de Moguncia; pero como es pension de las soberanias el ceder a lo caduco del tiempo, principalmente quando se diuiden en muchas partes, y estas vienen a pertenecer a dueños, que por apropiárselas totalmente procuran cebar los Vassallos, con el dulce alago de muchos priuilegios: assi sucediò a la Turingia, que desmembrada en muchos Señorios, solo quedò la Villa de Erfort sujeta a los Arzobispos sus antiguos soberanos, que procuraron siempre mantenerse dueños, a pessar de los repetidos esfuerzos, que hicieron los Ciudadanos, y Vecinos para eximirle de aquel estrecho Vassallage, aque les obligaba el Principe Prelado. Entrò en los tiempos de la mudanza de religiones, la heregia en esta Villa, y con esta ocasion los Vecinos se negaron a la obediencia del Arzobispo, alegando prerogatiuas de Villa libre, y assi no poder reconocer vna soberania, que se oponia directamente a los dogmas de su religion. De esta sedicion passaron a la temeridad de tomar las armas, y de borrar de los libros, y de las oraciones publicas el nombre de el Arzobispo, y aun hubieran continuado, y aumentado su rebellion, a no hauer hallado en la justicia de Fernando III. Padre de Leopoldo (a cuyo amparo recurriò el Obispo) vn brazo, que los refrenasse, y vna temida amenaza, que los hizo reconocer su inobediencia, mandando seueramente al Magistrado reconociese su Señor, y Principe natural; pero como las sediciones, que fomenta la heregia, se radican en el alma, y con dificultad se expelen, si yà no continua siempre aquella fuerza, que las procura abatir: conseruaronse aparentemente obedientes los Ciudadanos de esta Villa, asta que vieron, que el Augustissimo Leopoldo se hallaba tan viuamente

mente empeñado en la guerra con los Turcos: entonces pues sin el temor de ser castigados, se negaron totalmente a la obediencia del de Moguncia, declarandose libres: condenaron a muerte vn Senador parcialísimo del Elector, mataron aun Cauallero, que defendia el partido Cesareo, y maltrataron aun Heraldo, que les fuè a intimar de parte del Consejo Imperial Aulico, vn decreto en que condenaban los agresores de aquella sedicion a vna pena exemplar, hecharon por tierra al Notario, que deuia publicarlo, y passaron a hacer otras insolentes demostraciones, propias de vn pueblo alborotado, que faltandole aquella subordinacion, y la mano de vn superior que los dirixa, camina ciego al precipicio del exceso, y de la insolencia. El Elector, que veia lo dificil de ser socorrido del Cesar en aquella ocurrencia, pues se hallaba aun ocupado en la guerra de Vngria con los Turcos, se valiò de las armas del Christianissimo, que sin dificultad le emuiò ocho mil hombres, mandados del Señor Pradel; siguiendo en esto la maxima interesada de obligar a los Principes del Imperio, y tener pretexto para entrar armado en vn Pays en donde tenia la idea de establecerse con el tiempo: con este considerable socorro, el de Moguncia, y con ocho mil Combatientes suyos, juntamente con algunas Tropas de Loreneses de Munster, juntò vn muy considerable Exercito, con que se encaminò a castigar, y sitiar la rebelada Villa, y despues de hauerla atacado fuertemente algunos dias, aloxados yà en el foso, y apunto de aplicar el minador a sus baluartes, embiaron al Campo los Ciudadanos, y el Magistrado, trece Diputados a pedir perdon a Su Alteza Electoral, prometiendo ser en adelante enteramente sumissos a su obediencia, y reciuir qualesquiera Capitulacion, que la piedad de Su Alteza les quisiese conceder. El Elector satisfecho de la rendida peticion con que le suplicaban su gracia, los perdonò despues de hauerles prescrito algunos articulos, y puesto guarnicion suya en la Citadela de Ciriaburg, y apoderadose de los principales puestos, y puertas de la Villa, para que en los venideros tiempos no les quedase ocasion alguna, de poder negarse a la obediencia deuida al Elector su Soberano. Esta introducion de los Franceses en las tierras del Imperio, con el dorado pretexto de socorrer al de Moguncia, no hubiera tenido tan buen exito, fauida la maxima de aquella Monarquia, de aprovecharse de qualquiera, aunque leue pretexto para dilatar los limites de su ideado Dominio en Alemania; y hubiera traído muy dañosas consecuencias a no hauerse concludido las Pazés a tan buen tiempo, con que hallandose el Cesar libre de tan costosa guerra, podia acudir con numerosas fuerzas a socorrer los confines del Imperio a qualquiera mouimiento, que los Franceses hicieran: esta consideracion detubo por entonces sin duda el curto de lo que despues executaron los Franceses, con perjuicio del Imperio, que asta oy se veè hallandose possesor de tan ricas Prouincias, y Villas del Rheno, escarmiento, y acuerdo a toda la posteridad, y a todo Principe cuerdo de no servirse de fuerzas estrangeras de vn Dominante Prepotente, y de altas ideas, que es enseñarle el camino de hacerse Dueño de sus Dominios; teniendo yà oy la politica tan perniciosos ensanches, que califica por derecho el apoderarse de lo ageno, con la maxima de la razon de Estado, que quando no la regla la sinderesis de la justicia, es declarada tirania, por mas que la absuelua la lisonxa de los Cortesanos, que siguen el genio comunmente del Monarcha a quien sirven.

La vigilancia de Leopoldo remediaba en los confines del Imperio, de aquella parte de Occidente, los daños que amenazaba vna guerra estrangera, sin dexar de atender a los que se podian seguir de la parte del Norte, que por tener la vecin-

dad inmediata de la Vngria superior, era preciso acudir al remedio: hallabase el Reyno de Polonia diuidido en dos poderosas facciones, era la vna de la Reyna, que por hallarse de vn genio totalmente Frances; y porque a la continua sollicitacion del ministerio Frances pretendia feruorosamente, que se nombrase por sucesor a la Corona vn Principe Frances, y finalmente, porque el interes propio la obligaba, pues su Sobrina la Princesa Palatina, se hallaba ya Casada con el Duque de Anguien hijo del Principe Condè, a quien ella le destinaba el Reyno, añadiendose tambien a todos estos motiuos, el mas eficaz de tener esta Princesa vn natural odio, o antipathia contra la Augustissima Casa, heredado de la suya: sugerido tambien de la Francia quanto podia ser aduerso a esta gloriosa, y Imperial familia. Con todas estas preocupaciones de genio, y de interes: era su maxima, que el Rey Iuan Casimiro su Esposo, resignase el Reyno; y en su lugar eligiesen aquellos Senadores al Principe de Anguien, asentia a este dictamen aquel Monarcha, viendose sollicitado de las viuas instancias de la Reyna, y por ser su genio naturalmente benigno, y quieto, mas capaz de viuir en la tranquilidad de vna Celda Religiosa, que para el manejo del Cetro en Polonia, cuyos Principes siempre han sido actiuos, y guerreros, siendo preciso oponerse a las continuas correrias, e inuasioncs de Tartaros, y Turcos. Ofreciale la Francia a este Principe vn asilo digno de su Real persona, con rentas para su mantenimiento decente, dandole vna Abadia de las mas ricas del Reyno; aunque todas estas razones persuadian a este Rey a resignar su Diadema la que tenia mas eficacia era vna ciega, y subordinada complacencia, que tenia en los dictámenes de la Reyna: siendo tan Religioso obseruante de sus mandatos, que de qualquier precepto suyo se hacia esclauo, sin tener mas libertad, que de obedecerle: sagaz esta Princesa, hauiendo superado el total agrado de su Esposo, se aplicò con el mayor cuidado a procurar parciales en su pretendida idea, y como los Reyes tienen aquel atractiuo, que suele ser el iman de las voluntades, cuya prenda cae mejor en vna Magestad, en quien por el sexo tan venerado, es llaua de la voluntad mas cerrada: pues quien? por preuenido reusa la obediencia a vna muger, que Reyna: en muy poco tiempo logrà esta Princesa el hacerse dueño del querer de muchos de aquellos Senadores, de que se formò vna poderosa faccion, que sin duda hubiera condescendido, a lo que sollicitaba la Reyna, a no hauerse interpuesto vn embarazo, y tal, que pudo ocasionar vna de las mayores subleuaciones, que sucedieron asta entonces en aquel Reyno. Sauia esta sagaz Princesa, que el Principe Lubomirski, Gran Mariscal del Reyno, y Señor de muy consumado valor, y relictantes prendas, era la remora vnica, que podia impedir el logro de sus intentos, tanto porque la mayor parte de la nobleza del Reyno, cifraba sus esperanzas en el merito, y conocido esfuerzo de este Señor, destinandole el Cetro en la primera eleccion, como por verlo de genio Austriaco; y assi feruorosissimo parcial de todos sus intereses: estos dos tan poderosos motibos obligaron a la Reyna, y a sus adherentes a procurar desacreditar al Lubomirski, buseandole pretextos para hacerlo passar por criminal, estudiandole las acciones, y palabras para interpretarlas culpadas; y finalmente lo acusaron delante del Rey por fomentador, y sedicioso del Reyno, citandolo a presentarse delante el Tribunal de algunos Iueces sus emulos, para responder a lo que le imputaban de tumultuoso en su proceder. El Principe, que se conocia innocente, hubiera bien obedecido a este injusto decreto, pero sus Amigos, y Parientes le disuadieron de fiarse al apasionado arbitrio de tanto Iuez sobornado, en que sin duda correria euidente peligro su honrra, y su vida, siendo lo mas acertado res-

ponder a las acusaciones impuestas, desde vn lugar seguro, que delante vn confistorio, que el no ignoraba, tenia la pensada idea de hacerlo passar por vn agresor publico del Reyno, para despues con este aparente pretexto castigarlo exemplarmente.

Con este acertado consejo determinò el Lubomirski retirarse con diligencia a la Ciudad de Vratislauia Capital de la Silesia; que siendo Pays hereditario del Cesar le seruiria de seguro asilo asta que el apasionado encono de sus enemigos se moderase, y le diese tiempo a el de justificarse; pero haviendose sauido en la Dieta (que la Reyna hauia hecho juntar) la resolucion precipitada del Lubomirski de su fuga, la interpretaron tan disfauorablemente, que todos aquellos Senadores, cohechados de esta Princesa, declararon al Principe Criminal de Lesa Magestad, condenandolo a cortarle la cabeza, y a vna entera confiscacion de todos sus bienes, con la degradacion de todos los honores, y dignidades.

Esta apasionada sentencia fuè el manantial de las guerras ciuiles de aquella Corona; porque enterada la mayor parte de los Senadores del Reyno, que la hauia pronunciado el irreconciliable encono de la Reyna, resoluieron de juntarse en Varfauia para publicarla nula, e inualida; y llegò a tanto extremo el sentimiento de muchos Principales, a vista de la indignidad, con que trataban al Lubomirski, que le escriuieron, se llegase a los confines del Reyno, ofreciendole armarse en su fauor, y no deponer las armas asta verlo restituído en sus dignidades, y hauer castigado la emulacion emuidiosa de sus enemigos, con exemplar punicion. Las Cortes juntas en Vilna pasaron a determinar, era preciso separar la Reyna del Rey, pues era ella la primitiua causa de la desgracia del Principe, y aun hubo algunos Senadores, que dixeron publicamente al Rey: O Vuestra Magestad anule la libertad, y priuilegios de la Republica, o restituya al Lubomirski a sus honores, y dignidades: todas estas parcialidades, y partidos no fueron bastantes a determinar al Rey (totalmente preocupado) a que se apease de su resolucion de no perdonar al Lubomirski, antes mas enconado reiterò decretos, declarandolo sedicioso, y culpado de Lesa Magestad, de suerte, que los dos partidos contrarios determinaron decidir sus razones con las armas; y assi llamando al Principe sus parciales de comun acuerdo le juraron Generalissimo, declarando, y protestando querian morir en el empeño de mantener la libertad del Reyno, y sus Estatutos, que se oponian a vna intrusa eleccion en Vida del Rey; y juntamente restablecerlo a el en todas sus dignidades, pues su desgracia venia de ser fiel seruidor de la Patria. El Rey Casimiro viuamente indignado de ver vna disension tan numerosa a causa del Lubomirski; diò su empleo de Gran Mariscal al Sobieski, y diò apretadas ordenes de prender, y maltratar todos sus Parientes amigos, y parciales; y juntando con la mayor diligencia vn Exercito compuesto de Tropas de Lituania, saliò a Campaña en persona, en busca de los que fauorecian a su faccion contraria. El Cesar al auiso de tantas turbulencias emuiò algunas Tropas a aquellas partes, que confinaban con la Polonia por preuencion solamente, teniendo tan a la vista la poca seguridad en la superior Vngria; pero temeroso el Rey de esta marcha, con la sospecha de que aquella Milicia viniese a fauorecer a los Confederados, diò orden a su Ministro, que residia en la Imperial Corte de Viena, para que representase al Augustissimo Leopoldo, negate su proteccion a vnos sediciosos, que con el pretexto de seruir a la Patria ultraxaban la Magestad de su Throno, con el desprecio de oponerse a sus Reales decretos.

El Cesar persuadido, que la desgracia de Lubomirski nacia de ser afecto a
toda

toda su Augustissima Casa, no podia dexar de protegerlo, pues le corrian los precisos motiuos de la gratitud generosa, y de su natural clemencia en sufragar los inocentes, de otra parte considerando, que su proteccion en los Confederados, bienque legitima, y justa, aumentaria la guerra ciuil en el Reyno apoyada del considerable partido Cesareo; discurrió ser lo mas acertado el ser medianero, y ajustar al Principe con el Rey, con que cumplia generosamente con ambos: a este Monarcha, le quitaba la mal fundada razon de derramar la sangre de sus Vassallos, y al mismo tiempo le aduertia ser la passion de la Reyna la que encendia fuego tan peligroso: al Principe, bienque cargado de razon, lo sacaba airoso del empeño, en que su inocencia le hauia puesto, y juntamente le daua a entender tacitamente no ser licito a vn fiel Vassallo, aun en el vltimo extremo armarle contra vn Soberano, pues no ay pretexto, por justo que sea, que lo pueda absolver de sedicioso, y desatento. Hallabase entonces en la Corte de Polonia el Conde Kinski Ministro del Cesar, para tratar con aquel Rey la recuperacion de los Ducados de Oppelen, y Ratisbor empeñados por vn millon, y cien mil florines a Vladislao IV. en tiempo de Fernando III. (que la faccion de la Reyna queria dar al Duque de Angien erigiendolos en feudos): trataba este negocio con gran altucia el Comendador Gramonuille, Emuiado del Christianissimo en Viena: cuyo atentado traia las peligrosas consequencias de introducir Franceses en aquellos Ducados, que siendo dependencias de la Silesia: dexo a la cuerda consideracion del Letor el discurrir las pretensiones de la Francia, queriendo establecer su dominio en vn Pays confinante con la Polonia: fauorable cassi toda a sus ideas, y en tierras del Emperador, cuya potencia les ha sido siempre el mas fuerte azote, y fuerte reparo contra sus ideas, y designios.

Representò el Conde Kinski al Rey todo lo que el Cesar le mandaba, haciendole conocer, el notable beneficio, que se seguiria a todo el Reyno, de que aquella diferencia tomasse temperamento mas suaué; que el querer definirla con la espada, era auenturar su Real credito a lo caprichoso de la suerte; fuera de que qualquiera subcesso o fauorable, o aduerso, no podia seguirse sin derramar la sangre de sus Vassallos, caso bien para pensado, y que merecia la mas madura reflexion: deuia considerar Su Magestad, hallarse empeñado lo mas florido de la nobleza de Polonia en amparar, y defender al Lubomirski; a cuyo empeño se seguia inmediatamente vna guerra ciuil, en que zozobran, y peligran tanto las Monarquias: prueua de lo dicho la inundacion rapida de los Suecos hechos yà dueños de la mayor, y mas principal parte de aquel Reyno, emanada de la ciuil discordia, que parò en la tragedia, que aun lloraba aquel Estado) pues aunque daban memorias de las ruinas, que dexaron los Enemigos): que todos los parciales del Principe no seguian su partido con otra idea, que con la de mantener la libertad del Reyno, y la vida de vn inocente: cuyo crimen era el solo de no ser de la faccion de la Reyna, sin que en esta commocion concurriera el poco afecto, ni amor a su Real persona; pues todos estaban prontos a sacrificar rendidamente sus vidas por su Real seruicio: deuiendo por estos respetos ser compadecidos; pues solo se oponian a lo precipitoso de vna sentencia, en que todos los Iuezes eran apasionados: el Principe no tenia la intencion, que sus emulos decian, antes bien viuia siempre totalmente sumisso a su Real voluntad, y en la linea de fidelissimo Vassallo: testigo de esta verdad las cartas que escriuia, en donde protestaba, que el hauerse retirado de la Corte, era solo temor del amenazado riesgo, que le tenia jurado la Reyna; no inobediencia, ni sedicion, solo reparo a su inocencia, y esperanza a que el tiempo descubriera su sinceridad, y supuesto que el

pedia

pedia a Su Magestad: mirase con mas benignidad su causa, y le perdonase era especie de injusticia no ser clemente con quien tan rendidamente se sometia, que no obstante, que el Emperador su Dueño (continuaba el Conde Kinski) tubiese el justificado pretexto de socorrer con poderosa mano a los Confederados; pues que la republica hauia prometido de hacer vn Rey de la Augustissima Casa de Austria en la primera eleccion, que se hiciese en atencion del generoso socorro, que el Cesar emuiò a Polonia contra el Sueco: no obstante Su Magestad Cesarea teniendo commiseracion, y piedad de aquel Reyno, dexaria de asistir los Confederados, contentandose con ser pacifico medianero, como Su Magestad depusiese el rigor, y hiciese las Pazes con los Colegados, yà que venian en humillarse, y pedirle perdon.

Mientras, que el Ministro Cesareo persuadia con tan eficaces razones al Rey a vn pronto ajuste, el Baron Schelenberg de otra parte tubo orden de abocarse con el Principe, e insinuarle no ser posible el continuar la guerra contra su Rey, sin que se le siguiese la mayor de la dicha: pues caso, que hubiera vencido el Exercito Real: sus amigos, y parciales serian sus mas emuidiosos emulos, siendo pension de grandes fortunas el estar mas inmediato a perderlas, principalmente quando se adquieren con el fauor de iguales: que si el quedaba vencido, se veria obligado a vn ajuste indecoroso, e indigno: pudiendo antes tener vn partido conveniente, y decente, lo que seria muy facil de lograr: tener necesidad en tan costosa guerra de gente, y de mucho dinero, ambas cosas tan precisas, como dificiles de juntar, vulto lo exausto, que se hallaba el Reyno de todos medios, despues de la passada guerra con el Sueco. Su Magestad Cesarea tenia bien el generoso desseo de ayudarle, pero no podia hacerlo en aquellos tiempos, por la razon de acabar de dar la paz a sus Vassallos, y no ser justo molestar los tan presto con otra guerra, que se podia terminar con el beneficio de vn ajuste, que le conuendria mejor, y seria mas vtil a sus intereses, que la mas afortunada guerra: fauer bien el Cesar su genio, y parcialidad en fauor de su Augustissima Casa, en cuya atencion estaba Su Magestad en animo de empeñar su Cesareo credito para mejorar su fortuna; sauendo venia su desgracia del solo capricho, y emulation apasionada de sus enemigos, por cuyos precisos, y justificados motivos, era lo mejor el resolverse a acomodarse con el Rey; caso que se le hiciesen fauorables, y conuenientes condiciones: que en esto cooperaba toda la poderosa intercesion del Cesar esperando vn exito, que estaria bien a ambos partidos: y en fin concluia, que aunque al Principe le tobraban las razones de verse inocente quedaban suprimidas de las circunstancias de hauer nacido Vassallo, y assi obligado a sufrir con resignacion qualquiera siniestro golpe de la mano de su Soberano, siendo preciso precepto a vn subordinado el de no oponerse a las leyes de su superior, si solo obseruarlas con el mas rendido obsequio.

Persuadido el Principe de tan eficaces razones, vino en obedecer resignado, quanto el Cesar le proponia; el Rey tambien a instancias del Imperial Ministro quedò en restituírle a su gracia; y se hubiera efectuado muy en breue este ajuste a no hauerse interpuesto algunas dificultades, nacidas de hauer yà dado el Rey las dignidades del Lubomirski a los parciales de la Reyna, y de la Corte, a cuyo donatibo se oponian poderosamente los Magnates del Reyno, alegando ser perjuicio de la Republica el ver todos los mas enconados emulos de los Confederados tan poderosos, pues de este modo continuarian siempre en oprimir la libertad de sus contrarios, de suerte, que en lugar de ver apagado el pernicioso fuego de la sedicion, no se lograria mas que el cubrirlo, para despues abrasar

con mas actividad los priuilegios, y estatutos de la Patria: este a la verdad legitimo reparo, retardò por algunos meses la total conclusion de la Paz, y a no hauer discurrido cuerdamente la prouidencia Cesarea vn medio termino entre los partidos, difficilmente se hubiera logrado la total tranquilidad del Reyno; pero tanto se aplicò el feruoroso Ministro de Leopoldo a moderar el alterado calor de vnos, y otros, que finalmente quedò el Principe enteramente restituído en la gracia del Rey, restituyendole todos sus bienes confiscados, con todos aquellos Gouernos, y Capitanias, que no se hauian conferido a otros, y en recompensa de hauerle quitado el ser Marechal del Reyno, le diò el Rey el honorifico, y grande empleo de Palatino de Sandomiria, prometiendole a su persona, y a todos sus herederos, y posteridad grandes priuilegios, y prerogatiuas; assi se concluyò felizmente este ajuste en los Reales, o Campo del Exercito del Rey cerca de Terozin, en donde se presentò el Lubomirski acompañado de los principales Señores del Reyno en la Tienda de Su Magestad, y celebrado el adorable Sacrificio de la Misa: se propuso al Principe repitiese su juramento de fidelidad, a quo respondiò, no hauerlo jamas quebrantado; pero instandole era circunstancia precisa para lo formal del tratado, replicò lo reiteraba, y despues puesto de rodillas delante el Throno, adonde estava asentado el Rey, dixo con voz, y ademan contrito; *toda mi vida, Serenissimo Señor, y Clementissimo Rey mio, la empleè resignadamente en el Real seruicio de Vuestra Magestad, del qual jamas me aparte, ni con el zelo, ni con el animo, con el mismo he procurado siempre de merecer la gracia de Vuestra Magestad, en cuya conformidad he estado pronto a sacrificar asta la ultima gota de mi sangre en el Real seruicio, prosternado aora delante V. M. pongo a sus plantas todos sus empleos, y dignidades, que la grandeza de Vladislao IV. de feliz memoria a la de V. M., Gran Señor, benignamente, medieron: queriendo antes vivir, como vn particular Ciudadano, y con el agrado de V. M., que el mas afortunado, y opulento de este Reyno sin la aprobacion total de mi Rey, no teniendo yo mas fortuna, ni mayor dicha, que la de obedecer inuiolablemente los Reales preceptos de V. M. con toda aquella resignacion, que deue vn fiel Vassallo a su Señor natural.* Respondiòle el Rey, que admitia su disculpa por verla resignada, y conocerla propia de vn fiel Vassallo, y quedaba a su grandeza el Cargo preciso de reconocer este acto de reconocimiento, y dandole a besar su Real Mano le ofreciò hechar vn eterno sello a lo passado. Este fuè el termino de las guerras ciuiles del Reyno de Polonia, y a no hauerse tan piadosamente empeñado la Clemencia del Cesar; se hubieran seguido mas notables daños, y aun quizàs el exterminio entero de aquella Corona, hallandose los dos Partidos tan sumamente poderosos, y tan constantes en mantener cada vno sus pretensiones, que difficilmente se hubieran ajustado; pues de vna parte el Rey, y sus parciales alegaban ser vna sedicion, y vn manifesto ultraxe de la Dignidad Real, el no oponerse al Lubomirski; de otra parte la mayor parte de aquellos Senadores, que componian aquella Republica, probaban ser contra los estatutos del Reyno, lo que la Corte pretendia cohechada de la passion dominante de la Reyna; de suerte, que entre estos dos obstinados Partidos, solo la alta proteccion de Leopoldo pudo serenar tanto encono, y ser pacifico iris en tan grande tempestad. Assi cesò aquel voraz fuego, que consumia aquella Monarquia, con la continuacion de la guerra ciuil, cuyas operaciones, y sangrientos encuentros passo en silencio, por no ser nuestro asunto; pues las armas Cesareas no tubieron mas orden que el de guardar los confines, teniendo siempre el Cesar la asegurada esperanza de sofegar aquellas turbulencias, con el solo amago de ellas, y con su mediacion,

diacion, que logro finalmente para la mayor fortuna de aquel Reyno. Sea este suceso advertencia cuerda a todo Reynante de no empeñarse apasionadamente en las facciones de su Estado, quando no las gouierna la razon, y la justicia.

Muriò en este mismo tiempo, que Cesar Leopoldo sosfaga las turbulencias de Polonia, el Archiduque Sigismundo Francisco, vltimo Principe Reynante en el Principado de Tirol; y con su temprana muerte quedò S. M. C. por legitimo heredero de todo aquel dilatado Dominio, tan rico, como còsiderable por lo ventajoso de su situacion, siendo este gran Principado vno de los mas considerables de Alemania; pues fuera de ser firme baluarte de los confines de Italia, es vno de los principales passos para entrar, y salir del Imperio: añadese a esto el ser Pays fertilissimo, y muy poblado: de la parte que mira a Italia es abundante en generosos vinos, y regalados frutos: de la que mira a Alemania, copioso de minerales, de plata, oro, yerro, cobre, laton, y Sal, por cuyos beneficios, y generosidad de terreno gozaban los Archiduques la renta de algunos millones de reales de a ocho al año, manteniendo vna Corte magnifica, y esplendida: tiene dos Principados este Pays el de Brixenon; y el de Trento, ambos Principes del Imperio, y Obispos, hallase mucha nobleza, y familias muy antiguas, gran numero de Villas, lugares, y tan poblado de Caserías, que desde sus confines del Norte, asta las de medio dia, todos aquellos Valles, Colinas, Tierras, y Montes estan tan poblados, que sin hiperbole se puede decir ser vna Calle de muchas leguas de distancia, y vna Villa de innumerables edificios, todo aquel montuoso Territorio. Es su Metropoli Inspruk, que es lo mismo que Puente del caudoloso Rio Heno: no es muy grande el recinto de la Villa, pero sus arrabales son muy dilatados, y espaciosos, tiene muchas riquezas, y cosas raras, que ver: el Conuento de los Padres Franciscanos adonde està la Iglesia de Corte, contiene el admirable Sepulcro de Maximiliano Emperador, hecho con la mayor destreza, y maestria. Veese en este hermoso Mauseolo formado en figura de Vrna quadrada, y larga, toda la vida, y hechos famosos de este Gran Monarcha, repartida en varios quadros de finissimo marmol: en donde todas las figuras, y personajes se representan tan al viuo, y con tanta destreza, que en todos ellos se ve el rostro mismo de Maximiliano; y en fin es el mas raro desempeño del arte de la escultura todo lo que se ve esculpido en aquel frio marmol, que mas parece labor de cera, que dura piedra: yace este milagro del buril en medio de la Iglesia, y a los dos lados, y en la frente se vè vn Coro, o hilera de Estatuas de bronze de altura natural, sitos sobre vn dilatado pedestal de laspe, que representa los mayores Heroes de la Antiguedad Emperadores, y Reyes Christianos, y algunas Princesas de raras virtudes todas ellas tienen ropages a lo Real, y a lo Militar tan naturales, que parecen animados bronces; y viuos metales, de suerte que el Sepulcro, las Estatuas, y las Columnas, que sustienen la naue de la Iglesia, que son todas de laspes son vna de las mayores marauillas, que ay en toda Alemania segun la opinion de los Doctos, y curiosos. Admirase tambien en la plazuela de la Villa vn texadillo de oro, cuyas texos son de este precioso metal, sumptuoso, y magnifico acuerdo de la grandeza de los Serenissimos Archiduques de Austria, y Condes del Tirol, de cuya Augusta Profapia siendo el vltimo el Archiduque Sigismundo, con su temprana muerte boluiò este rico patrimonio al Emperador Leopoldo. Muriò este Ioben Principe, a tiempo que esperaba su Consorte la Princesa de Sultzbax con quien yà se hauia Casado por poderes, hauiendo embiado a este efecto al Conde de Kinigseg para acompañarla, y conducir la

ducirla a su Corte; pero al fatal auiso de tan triste caso, quedò con el sensible dolor de verse Esposa, y Viuda al mismo tiempo, sin hauer visto su Esposo, y solo en este tan para llorado contratiempo, pudo hallar aliuio su inexpresable tristeza en la alta piedad del Cesar, a quien acudiò para obtener la gracia de poder gozar del honor de Archiduquesa en el luto, yà que el Cielo se lo hauia negado antes del talamo; y aunque el Consejo de Leopoldo definiò no estar obligado al cumplimiento de merced alguna, yà que no se hauia seguido el tratado; pues que para este se requeria la presencia del Esposo, que es la que hace partícipe de la dignidad a la Consorte, y con su muerte queda anulada: no obstante la sumabondad de Leopoldo quiso reconocer Magnanimo el deseo del Difunto, acordando generosamente a la Princesa vna considerable pension annua suficiente para mantenerse con decoro, con la benigna oferta de que el cuidado Cesareo le buscaria Esposo digno de su merito: en cuya ocasion aumentaria su magnificencia mayores asistencias, para que se pudiesen celebrar sus bodas con la deuida pompa; y en fin siendo esta Princesa de tan eleuadas prendas, tres años despues se Casò con el Duque Iulio Francisco Saxeulenburg, en cuya ocasion cumplió con gran satisfacion Leopoldo lo que le prometió, condecorandola con el glorioso titulo de Archiduquesa de Austria, y le diò dote digna de lo que representaba: supliendo la inata grandeza del Maximo Emperador lo que le hauia quitado la Alta Prouidencia, hallando en su Clemencia vn Padre, y Generoso Protector.

Este suceso fuè causa, que el Cesar determinò de pasar a Tirol a tomar posesion de tan rica heredad, y reciuir el deuido homenaje de aquellos Vassallos, sumamente afixidos de ver acabada la linea de sus Archiduques, en cuyo prudente, y santo Gouierno hauian hallado toda la felicidad, que constituye vn Estado contento, pacifico, y abundante; y en efeto la Corte de Inspruk era el asilo de la piedad, y de la justicia, y de todas aquellas virtudes heroicas, que son tan inseparables de los Principes de la Augustissima Casa, y solo la esperanza de de recuperarse de tanta perdida con el restituirse al dulce jugo del Cesar Leopoldo Principe tan Santo, y Iusto pudo serenar sus llantos, y ser aliuio en el gran sentimiento de hauer perdido tan Benignos, y Clementes Dominantes.

Hechas las preuenciones para el viage partiò el Cesar de la Imperial Corte de Viena a principios de Setiembre, encaminandose a Inspruk con el numeroso sequito de lo mas conspicuo, y grande de su nobleza, y al llegar a los confines del Principe Arzobispo de Salsburg Conde de Thun fuè reciuido con aquella magnificencia correspondiente a tan Gran Señor, esmerandose aquel Prelado (que es vno de los mas ricos de toda la Alemania) en seruir, y festexar al Cesar, de quien era Subdito, de alli passò a los confines del Tirol, y finalmente Vispera de San Francisco llegò a Inspruk, y antes de entrar dentro la Villa vino toda la Nobleza del Pays a darle repetidos parabienes de su bien tenida, a quien con demostraciones de sumo agrado reciuidò el Emperador en vn rico pauellon, o tienda, que le hauian preparado a poco trecho de las Puertas de la Ciudad. Acabada esta funcion entrò el Cesar en la Villa, despues de hauerle hecho vna ruidosa salua de toda la Artilleria: fuè reciuido a la Puerta del Magistrado, y de todo el Clero, y con el sequito numeroso de los Caualleros del Pays, que lo Cortexaron, asta llegar a la Iglesia de Corte, a cavallo de baxo vn rico palio, que llevaron los Primeros Señores, y Ministros del Pays, al llegar al Templo llamado de San Francisco fuè reciuido de todo el Clero, y la Comunidad, y al sonoro, y armonioso ruido de la Musica se entonò el Te Deum, respondiendole el estruendo

estruendo de la Artilleria en segunda salva, replicandose la tercera al tiempo, que se abocò el Cesar con la Archiduquesa Viuda del Archiduque Ferdinando Carlos, que juntamente con sus dos hijas, vino a recibirlo con todas aquellas demostraciones, que suele dictar el amor, el respeto, y el Parentesco, a que sumamente agradecido correspondiò Leopoldo, reiterandoles muchas veces les seria afectissimo Pariente, y tutor generoso; y cortejado de las Princesas, y de toda la Corte, sabiò por el Claustro de los Padres Franciscanos al Archiducal Palacio contiguo al mismo Conuento.

Los siguientes dias se passaron en aquellas festiuidades, y festexos, que suele hacer el jubilo de los Vassallos con las demostraciones de la satisfacion mas completa: poco tiempo despues intimò el Cesar la conuocacion de las Cortes de todo el Pays, y hauiendose hallado cassi todos en el Consejo a la llegada del Cesar, se juntaron muy en breue, y destinado el dia se abrio la Dieta en la gran Sala de Palacio, adonde se hauia eleuado vn Throno donde assentado Leopoldo, el Gran Chanciller leyò en alta voz la propoficion siguiente del homage hereditario.

La Magestad del Emperador Leopoldo Primero Rey de Vngria &c. Conde del Tirol, reconoce con la mayor satisfacion de su grado, la resignacion con que han venido a estas Cortes los Reuerendos Principes, y Obispos de Trento, y Brixen, y embiado los Diputados de sus Capitulos; y assi mismo, que hayan parecido los Prelados, Condes, Titulos, hijos dalgo, juntamente con los Diputados de todas las Villas, y Comunidades de este Condado del Tirol a la benigna citacion, y precepto de Su Magestad Cesarea; y no dudando habran comprehendido con que fin ha juntado estas Cortes generales, no obstante para mayor inteligencia se repite en su nombre, que a los 25. de Junio de este año palsò a mejor vida el Serenissimo Señor Archiduque Sigismundo Conde del Tirol (que este en Gloria) con cuya muerte viene a heredar este Condado el Emperador Leopoldo, como Archiduque de Austria, por cuya legitima, e incontestable razon determina Su Magestad de tomar en el possession, reciuiendo juntamente el deuido homage: por tanto pide Su Magestad Cesarea con la presente, que las Cortes lo reconozcan de aqui adelante, como a su Señor legitimo, y Principe natural, y le presten el deuido homage en la forma conueniente, y vsada, que se les representará: en cuya virtud promete el Señor Emperador Conde del Tirol, luego que se efectuarà lo propuesto, de dexar gozar a esta Prouincia todos sus antiguos priuilegios, gracias, estatutos, inmunidades, legitimos vsos, y costumbres, los quales confirmará de nuevo, y promete de mantenerlos; y assi mismo tocante el gouierno asegura S. M. concurrir con su mayor cuidado, de suerte, que mediante la Diuina asistencia espera se conseruarà todo el Estado en buena paz, recta politica, y en aquella fidelidad, que constituye la mayor felicidad de vn buen Dominio, y santo Gouierno, procurando obrar con aquella rectitud digna de tan afectos, y fieles Vassallos: para cuyo logro empleará el Benignissimo Cesar su mayor cuidado, y vigilancia paterna, para que los naturales, y el Pays esten seguros, y defendidos baxo su poderosa proteccion, gouierno, politica, y poderoso abrigo contra qualquiera Enemigo: fuera de esto es las voluntad Cesarea, que luego que se hubiere prestado el homage, se passe en las Cortes a pensar maduramente en todo lo que puede contribuir a la mayor utilidad del Pays, sobre el qual punto encomienda el Cesar a todas las Cortes, se consulte con toda aplicacion, para que despues resulte el beneficio, y interes de todos, y espera Su Magestad Cesarea, que la bondad Diuina, como quien tan bien conoce la sinceridad,

ridad, y buenos deseos que le asisten, le darà su gracia, bendicion, fuerzas, salud, y buena direccion, para que pueda gouernar esta fiel Prouincia en la mayor gloria de Dios, y mayor beneficio, y entera satisfaccion de todos los buenos, y fieles Vallallos.

Acabada esta proposicion callò el Chanciller, y el Cesar con amabilissimas palabras con semblante tan benigno, y cariñoso, que muchos no pudiendo detener las lagrimas, manifestaban aquella ternura aque persuade vna Magestad: cuyo eleuado Character, reciuie del Cielo aquella inuisible gracia de auassallar las voluntades, al mas minimo amago, o insinuacion de la accion, y de la voz. Les repitiò en breue discurso lo satisfecho, que estaba de ver aquella resignacion en las Cortes, asegurandoles hallarian en su gouierno vn Padre, que los regiria con amor, vn protector, que los defenderia con el mas vigilante cuidado, y vn benigno Principe, que atenderia a la felicidad de tan fieles Vallallos. Leuantose despues el Conde de Volkenstein Capitan del Pays, y despues de hauer hecho vna profunda reuerencia al Cesar, le diò en nombre de todas las Cortes rendidissimas gracias, por el soberano fauor de hauerlas honrrado con su Augusta presencia, expresò la satisfacion entera de todos aquellos Subditos, de verse baxo el Dominio de tan Gran Monarcha, que solo tanta Magestad podia suplir la sensible perdida del muerto Archiduque, que tocante la resignacion de obedecerles gustosos, se hallaba toda la Dieta pronta a firmar el deuido homenaje con la sangre de sus corazones, teniendo todos por la mayor felicidad viuir, y morir baxo el Clemente Dominio de tan benigno, y piadoso Principe. Reçuida despues la copia de la intimacion de manos del Chanciller se leuantaron todos, y cada vno segun su antigüedad, y grado fuè a besar la mano al Cesar: acabandose con esta accion reuerente, esta funcion; con la mayor alegria de aquellas Cortes.

El siguiente dia, que fuè a los 20. de Octubre se concluyò la del juramento, y homenaje en la Iglesia de los Padres de San Francisco, adonde se celebrò solemnemente el Adorable Sacrificio de la Miffa, viniendo despues todos a reconocer en Leopoldo vn Señor legitimo, y natural en aquel rico, y poderoso Pays. Terminado este festiuo acto se encaminò el Emperador a la gran Sala de Palacio, adonde hauia preparado la magnificencia de las Cortes vn exquisito, y abundante banquete, en que fueron conuidados todos los Grandes del Tirol: asentose a la mesa tambien el nueuamente jurado Principe con suma satisfacion de hacerles, tan especial honrra, y de merecer reuiuirla del mayor Monarcha del Mundo.

Terminadas estas funciones tan principales, confirmò Leopoldo los Priuilegios, y Estatutos del Pays, renouandolos con la firme promessa de obseruarlos religiosamente: estableciò despues vn Consejo de Estado compuesto de las inteligencias mas expertas, y autorizadas de la Prouincia, cuyos sujetos eran los siguientes. El Conde Ferrari, y Oquiepo, el Conde Don Iuan de Spar, el Conde Don Domingo de Volkenstein, el Baron de Kaiserstein, el Baron Don Bartolome Bertoldi, y a Don Vlderico de Paj, a estas demostraciones, y actos de autoridad, y superior dominio, siguieron las de exercer los de gracia, remunerando a todos con singular generosidad, y clemencia, dulces atractiuos, de que se vale el suauo Dominio Austriaco, para auassallar sus Subditos, siendo en esta benignissima Casa tan natural el hacerse amar, como propio en sus dichosos Subditos el rendir toda la voluntad a vn Imperio tan cariñoso, y benigno. Mientras que el Cesar se empleaba tan solícito en el publico gouierno, atendia al mismo tiempo al familiar, y domestico de aquella Corte, reglando generosamente el mantenimiento decente de ella, a cuyo efecto aseguró la renta anual de ciento y diez

y diez mil florines a la Archiduquesa Madre, sin otros dones de que la constituyò Señora para mantenerse con el acostumbrado decoro, que los Archidukes sus antecesores hauian siempre conseruado: sustentando vna de las mas magnificas, y pomposas Cortes de la Europa. No solo cumpliò generoso Leopoldo con esta Princesa, y las Archiduquesas sus hijas; pero tambien las hizo repetidas expresiones de lo mucho, que apreciaba tan amable Parentesco, y de lo desseo, que quedaba de darles las mas viuas demostraciones de su Cesareo afecto; y sin duda, que considerando las adorables prendas, y admirable belleza de la Archiduquesa Claudia Felicitas, le quedò al Cesar aquel afecto jamas olvidado, que le obligò despues a elegirla por su Consorte, tecatando entonces lo que era genio, y benenolencia con el obsequio de reconocido, pues esperaba en breue a la Infanta Margarita Maria de España con quien hauia yà contraido las promessas de matrimonio: hauiendo el Conde Lamberg su Embaxador en la Catholica Corte hecho todos aquellos officios, que requeria tan suprema funcion, y el Conde Don Fernando Buena Ventura de Arak traido vn rico presente de joyas a la Real Esposa; y hauiendo terminado el Emperador con tanta fortuna todos los intereses, y conueniencias de aquel Principado, partiò de aquella Corte para boluer a la Imperial de Viena, no sin dexar aquellos fieles Vassallos con la sensible mortificacion de verse priuados de la venerada, y benigna presenciam de vn Monarcha, que en tan pocos dias, que los hauia gouernado personalmente, les hauia manifestado tantos siglos de afecto, y de amor paterno.

Terminose este año de 1665. con la no jamas bastantemente llorada muerte de Felipo IV. Monarcha de las Españas, Principe Pio, y de grandes virtudes, que merecia a la verdad mas dilatada vida, y mas afortunados successos en el curso de su Reynado: hauiendo sufrido fueta de las sensibles mortificaciones, que le causaron las muertes de hijos, y hermanos, y de la Gran Reyna, y Heroica Princesa Doña Isabel de Borbon, la rebelion inesperada de Portugal, de que emanaron tantas, y tan sangrientas guerras con la del Principado de Cataluña, que motiuò tantos daños en aquella Monarquia; pero en tantos males, y tormentas fuè iris pacifico, y suaua calma la Serenissima Reyna Doña Mariana de Austria hermana del Maximo Leopoldo, con quien Casò en segundas bodas este Catholico Rey, de cuyo feliz himenco logrò España a la Serenissima Infanta Doña Margarita Esposa del glorioso, y triunfante Emperador Leopoldo (de cuyo Casamiento se tratarà mas abaxo) y Carlos Segundo oy Rey de tan dilatado Imperio: nombrò Felipe antes de su muerte a la Reyna, Regente del Reyno, y Tutora del Rey aun Niño, conociendo su gran capacidad, y comprehension en el gouernar, dandole los mas expertos Consejeros, para que formasen vna Junta, y pudiesen aliuiarla en tanto pessos, y en las repetidas desgracias, que affixieron aquella Monarquia con las guerras, que le motiuaron las pretensiones Francesas, y algunas disensiones, que causò la discordia. No solo se vistió luto la Cesarea Corte por muerte de este Gran Monarcha Pariente tan cercano de Leopoldo, tambien tubo que sentir la de la Serenissima Archiduquesa Mariana Hermana de Fernando III., y Eleçtriz de Bauiera Princesa, cuyas virtudes, y singular piedad lloran aun oy en dia sus Vassallos. Sucedìo tambien en este año la del Principe Don Fernando Porcia Mayordomo Mayor, y primer Ministro del Cesar Sujeto de raro merito, y de eleuadas prendas: conociò las Fernando III., y las premiò con darle la direccion, y gouerno de su hijo el Archiduke Leopoldo por algun tiempo: y eleuado despues al Imperial Throno, gustò de que le asistiè en el Consejo, y mereciò toda su confianza. Muriò este Principe despues de hauer concludido el


Casamiento del Emperador su Augusto Dueño, con la Serenissima Infanta de España, casi a los sesenta años de su edad: dexando a su Casa, y herederos, y a toda la nacion Alemana vn verdadero modelo de vn virtuoso, y sauio Mecenas, y a la fama vna memoria heroica, que celebrar en sus anales.

CAPITULO XI

De los successos del año 1666.



Sumario de las materias que contiene.

 *V*erra peligrosa del Rey de Suecia, y la Villa Imperial de Bremen, terminada con la Paz; por la interposicion de Leopoldo. Discordias pacificadas entre el Elector Palatino, y otros Principes confinantes, y entre el de Brandemburg, y el Duque de Juliers, porque el Cesar medió para el ajuste. Preuenciones en Viena para recibir la Serenissima Emperatriz Margarita. Refiere su viage, y primera entruista de S.M.C. en Schotenuien. Euita milagrosamente el Cesar una emboscada, que le tenian preuenida los traidores. Dicese muy por extenso la magnifica entrada, que se hizo a la Augustissima Esposa en la Imperial Villa de Viena. Refierense todas las solemnes fiestas con que se celebrò el Imperial Himeneo. Malogran los traidores la aleue idea, que tenian tramada para prender al Cesar en el tiempo alegre, y festiuo de las bodas.

Año
1666.



*O*menzò este año con los ruidosos preparatibos de guerra, que mouia Marte en el helado Clima del Norte, y en la Alemania: motiuaualos la nacion Sueca con el pretexto de algunas pretensiones, que formaba sobre la Villa libre de Bremen (satisfechas hacia yá mucho tiempo) pero como a vn Principe no le faltan motiuos, principalmente quando se trata de aumentar sus Dominios, escollo en que naufragan los Grandes, si yá la razon, y la justicia no les aduicte refrenen sus ambiciones, por no dar en el fatal precipicio adonde los arrastra esta infeliz passion, que es la mayor pestilencia de los Estados: el Rey Sueco hallò el de apoderarse totalmente de esta Villa, axando sus priuilegios, y el estatuto nacional de Alemania, de que gozan las Villas Anseaticas, en cuya perniciosa discordia, y litigio, fuè preciso que se interpusiese el poder del Cesar, sin cuya mediacion se hubiera aumentado el fuego de la guerra en aquellas partes, que comunicado despues en lo interior del Imperio, hubiera causado el inextinguible incendio, que yá otras veces fuè tan fatal a la Alemania, para cuya inteligencia deue sauer el Curioso Lector.

Que el año 1644. se apoderò el Conde de Kinigsmarc General de las Tropas Suecas del Ducado de Bremen, y del Obispado de Verden, por hauerse Coligado esta Villas con el Rey de Dinamarca enemigo del Sueco, con todas sus fuerzas dadole socorro en aquella tan reñida guerra: quedaron pues vencidas, y sotopuestas

puestas al Dominio de la Corona de Suecia, y en la Paz de Munster concluida el año 1648. enteramente cedidas al Sueco, que pretendió luego tener absoluto Dominio sobre estas Villas, y que como tales le obedeciesen tambien subditas, en quanto se les mandase, assi en lo temporal, como en lo espiritual; como hauian hecho en tiempos, que conocian a los Arzobispos por sus Señores naturales: el Senado de Bremen, que si bien hauia tenido alguna dependencia con sus Prelados en el pasado siglo (despues de hauer mudado de Religion, sacudió enteramente el yugo) respondió resuelto no hauer jamas obedecido a sus Señores, mas que solamente, en lo que no podia perjudicar la libertad de ser tercera Villa franca, y Anseatica poseyendo la apreciable prerogatiua de tener session en las Dietas del Imperio, despues de las Villas de Colonia, y Lubek; y no pareciendole bastante defensa a aquel Magistrado la de sus razones contra vn pretendiente poderoso, acudió a las armas, y al Patrocinio del Emperador Fernando III.: valiose tambien del de los Holandeses, y de otras Villas del Imperio; y con tan firme reparo procuró oponerse a la pretension de los Suecos, y se hubiera seguido algun hecho de armas a no hauer dado el Cesar la prouidencia necesaria para defender la libertad de ser Villas francas, y escrito a los Circulos de Vesfalia, y baxa Saxonia se armassen en su defensa, y assi mismo al Rey de Suecia desistiese de su pretension, pues se oponia directamente a las prerogatiuas del Imperio; y finalmente tanto a instancias de Holandeses, y de las Villas de Lubek, y Hanburg, como a las del Cesar, que fueron las mas poderosas, se ajustó aquella discordia, contentandose el Rey de Suecia de permitir quedasse la Villa Bremen en possession de su antigua libertad, con condicion, que prestase el homenaje de fidelidad a Su Magestad Sueca, sin dexar de prestarlo tambien a la Cesarea segun la costumbre praticada en Alemania de las Villas Anseaticas con el Emperador su Supremo Xefe.

Pero no duró mucho este pacifico acuerdo, permaneciò solo asta que los Suecos hallaron fauorable ocasion para reducir enteramente a su obediencia el Senado de esta Villa, viendo pues, que los Holandeses se hallaban empeñados en la costosa guerra, que hacian contra los Ingleses. Que la Dinamarca estaba delarmada sin esperanza de poder impedir qualquiera progreso: que otros Principes atendian solamente a mantenerse neutrales, sin mas afan que el cuidar de su conseruacion; y finalmente considerando la Cesarea Corte pacifica, solo cuidadosa en los preparatibos, que se disponian a la venida de la Augustissima Esposa, y assi agena de entrar en nuevos empeños: circunstancias todas, que asegurando el mas feliz exito en qualquiera operacion Militar, persuadian a declarar la guerra contra la Villa de Bremen siempre constante en defender sus priuilegios, que la constituyan Ciudad libre: se determinó la Corte Sueca a pensar de lo mas rigido del tiempo de emuiar vn Exercito para obligar a fuerza de armas a reconocer independentemente de qualquiera otro Dominio a la Corona de Suecia por Señora absoluta de sus jurisdicciones: con esta determinacion se auanzó el General Vrangell, Cabo de aquel Exercito, hacia la amenazada Villa, y con aquella feuera autoridad, de que se suele reuestrir vn Caudillo armado, emuió a decir al Magistrado, que sin dilacion alguna deuiese abandonar la proteccion Cesarea; y assi mismo las prerogatiuas de Villa Anseatica, con el priuilegio de tener session en las Dietas del Imperio: recibir Presidio Sueco, admitir en el Senado a los Protestantes, y executar lo dicho lo mas presto, y lo mas resignadamente, si yá no queria prouar todo el rigor a que obliga vn Exercito resuelto a terminar vna empresa, y apoderarse de vna Villa, sitiandola con el mayor vigor,

y fuerza:

y fuerza : ser esta la resolucion de vn Rey empeñado, y resuelto ; y ser la suya de obedecerle asta derramar la vltima gota de sangre de todo su Exercito.

No pudo resolverse el Magistrado, y Ciudadanos a admitir las duras proposiciones del Sueco, pues fuera de ser directamente opuestas al estatuto de Villa franca, perdian tambien la libertad de la Patria : el mas poderoso estimulo para las naciones del Norte, y assi conociendo en la obediencia su mayor ruina, se determinaron a sufrir vn formal sitio, y passar por todos los extremos a que suele obligar tan cruel operacion antes que someterse a la ley del Sueco : a vista de esta noble constancia empezó el Vrangcl a abrir los ataques, y a formar el sitio de esta famosa Villa, sita en vn espacioso llano del Circulo de la Saxonia inferior, defendienla diez y seis fuertes baluartes, y la defensa, que la dà el Rio Vesser, que la baña ; y al mismo tiempo se desangra, para llenar sus anchos fossos : en medio la Villa llamada Nueva a la parte derecha del Rio, està el Castillo llamado la Esposa, ceñido de fuertes torreones en forma de Citadela : rodealo vn brazo del Rio, que formandolo en Isla lo constituye mas fuerte, hallanse algunas fortificaciones exteriores, que le dan considerable reparo, su guarnicion consistia en catorze Compañias de los vecinos capaces al manejo de las armas, y mas de sesenta mil vecinos prontos a defender sus priuilegios asta la vltima gota de sangre : el Rio Vesser, que la baña, la constituye rica, y de gran comercio por la poca distancia del Mar Baltico, adonde va a pagar el tributo de sus aguas, y terminar el caudaloso curso de su corriente, distando solo diez y ocho leguas.

El Cesar precuiendo las perniciosas consequencias, que se seguirian al Imperio, si tan importante Plaza venia a tener por Dueño absoluto al Rey Sueco, pues con este sucesso, se le abria puerta franca para establecerse en el Imperio, confirmando dicha Villa con la Ollacia, Brunswik, y Munster, determinò el socorrerla, y embarazar con su poderosa autoridad, que no lograsen su intento los Suecos ; a este efecto escriuiò a aquella Corte, representandole era mejor decidir aquella pretension por via juridica, en que se procederia a su mayor satisfacion ; que el querer hacer arbitras las armas, era violar la Paz jurada de Munster, tan solemnemente prometida de guardarla con la mas rigida obseruancia . A este aduertimiento añadió vn decreto riguroso, con que al General Vrangcl se le intimaba, no continuase las operaciones militares, con que ofendia la libertad de todo el Imperio, y sus priuilegios ; pero como raras veces vn Exercito empeñado, obedece preceptos de vn Tribunal estrangero, preuino cuerdamente el Emperador este reparo con el pronto auiso, que diò a la Dieta de Ratisbona, en donde su director supremo representò a los Electores, y Principes del Imperio, era contra la Magestad, y libertad de todo aquel Augusto Colegio el sufrir, que el Sueco, sin mas razon, que la de su capricho, viniese a sitiar vna Villa libre, sin esperar a la justicia, que se le podia hacer en su pretension ; y que era haxar euidentemente los estatutos de toda la Alemania, el querer dispoticamente decidir con la potencia, lo que deuia juzgar el Tribunal establecido en el Imperio, para qualquier pleito, o pretension . A este justificado aduertimiento siguiò el emuiar al Conde de Sinzendorf a todos los Principes del Imperio, para persuadirles se opusiesen a la fuerza Sueca, o interpusiesen su mediacion para vn pronto ajuste . A instancias tan soberanas, y justificadas se mouiò toda Alemania, y se empeñò a defender la libertad Germanica, obligando al Sueco a desistir de su empresa . A este efecto diputò el Colegio Imperial Comisarios, que decidiesen esta querrela : de parte de los Catholicos, a los Electores de Bauiera, y Moguncia, y de los Protestantes Saxonia, y Brandenburg, nombrando tambien las Villas libres

Diputados: del partido Catholico las Villas de Colonia, y Augusta, y del Protestante las de Francfort, y Niremberg. Viendo pues el Sueco el feruor con que se empeñaba el Cesar, y los principales miembros del Imperio, temiendo que si se obstinaba en el sitio de Bremen, no se declarasen todos en su defensa, vino finalmente en acordarse en los puntos, que propusieron dichos Comisarios, que fueron tan justos, que el Magistrado quedó satisfecho, la libertad de las Villas Imperiales firmes en sus priuilegios; contento el Sueco: y finalmente glorioso el Cesar de hauer con su poderoso patrocinio remediado vn daño, que sin su interposicion hubiera causado vna sangrienta guerra en todos aquellos confines. Tanto puede vna prepotencia justa, y recta, quando la maneja vn Monarcha prudente: preuiene los males, y atiende vigilante a la quietud de los Vassallos, que es la mayor felicidad de vn Estado.

Si en esta reñida pretension fuè la mediacion de Leopoldo pacifico Iris, que sofegò la tempestad, que la ambicion, y la discordia hauian suscitado en el Norte: no fuè de menor eficacia la que empleò en las dos guerras, que sucedian en los Circulos del Imperio, la vna entre el Elector Palatino, y otros Principes confinantes, y la otra entre el Elector de Brandenburg, y el Duque de Juliers: para inteligencia de la primera deue sauer el Letor, que la antigua Casa de los Condes Palatinos del Rheno mantiene entre sus nobles priuilegios, el de ser protectora de las Villas de Spira, y Vormes, en cuya atencion ambas incurren en la habitual obligacion de reconocer esta soberania con algun tributo. Lo mismo sucedia a muchos lugares vecinos, y otros Dominios de aquellas Prouincias mas inmediatas de la Alsacia, Franconia, y Sueuia, que si bien pertenecientes a sus Feudatarios, no obstante en tiempos de guerra estaban obligadas a contribuir o con dinero, o con gente a socorrer al Palatino, pero como esta deuda solo se fundaba en la necesidad de no poder aquellos Principes oponerse a la voluntad del Elector, por ser este mas poderoso en fuerzas, toleraban este derecho pretendido no sin el vniuersal murmullo de todos; pues no podia mostrarles juridicamente deuersele aquel reconocimiento; de suerte que mas por necesidad, que de voluntad se lo pagaban: asta que viniendo el Elector de Moguncia a ser Obispo de Vormes le declaró no deuer reconocer a ningun Soberano, ni assi mismo estar atenido a pagarle tributo alguno, y haviendose vnido a este Principe los otros Feudatarios, que tambien se hallaban agrauados del mismo peso, formaron contra el Palatino el siguiente manifesto.

Que el tributo, que pedia el mismo mas era vsurpacion, que legitimo derecho: era prueua de esta verdad el hauer muchas veces instado al Elector Palatino diese sus razones, y que las deuiese presentar en el Tribunal del Imperio; y assi mismo oyr las que dauan los Principes sus vecinos, sin hauer querido jamas venir a vna decision juridica, y justa: y haviendo rehusado despues el entrar en vn ajuste pacifico, y razonable, era indicio que solo el poder violento, era la razon que alegaba en su imaginario derecho: contra este se oponian los Colegados, hallandose obligados de pedir justicia con las armas, yà que con las pacificas representaciones eran poco atendidos, y escuchados: hecha esta declaracion la emuiaron luego al Cesar, para que supiese la razon de la resolucion, que hauian tomado, y sin esperar mas respuesta, juntaron muy en breue suficientes Tropas para entrar con mano armada en las Tierras del Palatino, compuestas de las Milicias del Elector de Treueris, de Colonia, del Duque Carlos IV. de Lorena, de las Villas de Spira, de Strasburg, de los tres Ringraues, y de otras potencias circumuecinas; y haciendose cabo de todas ellas el Elector de Moguncia

cia se encaminaron a la conquista de la Villa de Laudemburg sita en las margenes del Rio Necker, perteneciente parte al Palatino, y parte al Obispo de Vormes, que a pocos momentos se rindiò a aquel Exercito (hauiendo poquissima guarnicion dentro, mas para ostentacion de la jurisdiccion, que para defensa) y dexando el de Moguncia numeroso Presidio dentro, passò el Rheno avanzandose mas adelante en las Tierras del Palatino, y obligando a aquellos Moradores, y lugares a reconocer independentemente sus naturales Feudatarios; pero juntando el Palatino lo mas presto que pudo poderoso Exercito al qual se agregaron las Tropas de los Duques de Juliers, y Brunswik, marchò con la mayor diligencia a recuperar a Laudemburg, en cuya Fortaleza, bien que hauia dexado el Elector de Moguncia numerosa guarnicion, entraron con muy poca resistencia por faltarle fortificaciones capaces de defensa: pero hauiendo el Cesar tenido individual noticia de todos los sucessos de esta guerra, y discurrido, las perniciosas conseqüencias, que se podian seguir si no se remediaba a tiempo; nombrò al Elector de Brandenburg, y al Marques de Baden, para que fuesen juezes de esta causa, y que propusiesen vn lugar en donde se formase vn congreso, para dar en el la vltima definicion en este pleito; assi mismo diò orden para que de ambas partes cessasen las operaciones militares, y en este armisticio, o tregua pudiese cada vno de los partidos, dar sus razones sin los inquietos sobre saltos de la guerra: la Villa de Laudemburg dispuso se depositase en poder de vn Comisario Imperial, asta que decidiesen los juezes, a quien pertenecia la possession: finalmente en la Villa de Opencim se juntaron los Diputados, que despues de algunos debates, que sucedieron entre ambos partidos, nombrò el Elector por sus arbitros al Elector de Brandenburg, y al Marques de Baden remetiendole enteramente a la Cesar ea resolucion: el Palatino quiso tener por los suyos al Rey de Francia, y al de Suecia, y hauiendo prometido ambos partidos de venir en quanto determinarian los dichos juezes, de cuyas promesa fuè caucion, y fiador, el Tribunal de Spira, se juntaron segundamente en Heilbrun, en donde se pronunciò la sentencia, que aceptaron con gran resignacion todos, exceptando el Duque de Lorena, que como Conde de Falkenstein, no quiso dexar los Castillos de Landstul, Homburg, y Hojenex, que hauian ocupado sus Tropas, con que fuè preciso, que el Palatino las tomase a fuerza de armas, haciendo retirar las Tropas de este Duque, sin que por esto cessasen las hostilidades entre estos dos Principes, que duraron cassidos años: asta que amenazados ambos del Cesar si no dexaban las armas, se les nombrò juezes competentes, y se ajustaron los derechos de cada vno, quedando estas dos guerras pacificas, el incendio que amenazaba al Imperio apagado, el Cesar obedecido, y con la gloriosa satisfacion de hauer sosegado tan peligrosos alborotos.

Tan considerable, y vtil fuè al Imperio el beneficio, que se le siguiò de el ajuste logrado por la poderosa mediacion del Cesar, entre el Elector de Brandenburg, y el Duque de Juliers: para cuya inteligencia es preciso venir al origen donde emanaron las pretensiones de ambos competidores, que fuè la siguiente. Año 1609. murió sin sucession el Duque de Cleues, y Juliers Iuan Guillelmo, quedando heredera de sus Estados sus dos hermanas (por particular priuilegio de Maximiliano, y despues por el de Carlos V. Emperadores de gloriosa memoria) el Elector de Brandenburg, que estaba Casado con la hija de la hermana primogenita del Duque, alegaba ser legitimo heredero: al mismo tiempo, que Volfango Guillelmo Duque de Naiburg hijo de la hermana segunda pretendia ser el legitimo heredero, por ser el vltimo de la Casa de Cleues por linea masculina,

na, y assi capaz de la herencia ; bienque no fuese hijo de la primogenita , pues las leyes del Imperio fauorecen a los Barones en materia de patrimonios preferiendolos a qualquiera hembra , bienque mas proxima en el parentesco . El Elector de Brandenburg enemigo de disputas , y pleitos , persuadiò al Duque de Naiburg gouernasen los Estados igualmente como hermanos , en cuya pacifica possession quedaron , asta que mudò de religion el de Brandenburg , haciendose Protestante , con que con esta mudanza diuidieron aquellos Dominios , reseruandose este el Pays de Cleues , y el de la Marca , y el Duque de Naiburg , el de Iuliers , Bergues , y Rauensburg ; pero poco tiempo despues pareciendole al Elector , que su porcion no era la mexor , ni igual , pidiò socorro a los Holandeses , y sin esperar mas resolucion , que la que le dictò su passion , sitiò , y tomò la Villa de Iuliers , antes que el de Naiburg pudiera defenderla ; pero acudiendo este Principe a la proteccion del Catholico Rey , diò Su Magestad apresuradas ordenes al Marques Ambrosio Spinola Gouvernador entonces del Pays Baxo , fuese a socorrer al Duque , y no solo se recuperò la Villa de Iuliers con tan poderosa defensa , sino tambien se apoderaron de Cleues , y de todo el Ducado , dexando el Spinola en pacifica possession al Duque de todo , si bien durò poco tiempo ; pues empeñados los Holandeses en esta guerra vinieron con sus mayores fuerzas , y boluieron a ganar lo que el Elector hauia perdido : de fuerte que viendo se ambos competidores apoyados de estas dos potencias , y considerando , que la guerra les podia ser muy dañosa , conuinieron en ajustarse amigablemente : cuya Paz durò asta el año 1655 . que el Elector se armò otra vez , y entrò en los Estados del Duque tomandole a fuerza de armas a Rauensburg ; y se hubiera dilatado mucho mas la guerra con notable daño de todo el Pays , a no hauese interpuesto la poderosa autoridad de Fernando III . , que les mandò se sometiesen al juicio ciuil del Imperio , que les daria a ambos la razon mas justificada . Con tan soberano precepto cesò el incendio de la discordia , asta que en este año el Elector no pudiendo olvidar sus pretensiones , creyendo las mas bien fundadas , pues hauia tenido en su Casa la hija primogenita del legitimo heredero , pretendiò no solo porcion mayor , sino tambien toda la herencia . Esta nueua idea hubiera causado en el Imperio vna muy sangrienta guerra , pues cada vno de los pretendientes alegaba por su derecho vn Exercito poderoso ; pero cesò toda esta discordia , y obstinada enemistad con la sola mediacion del Maximo Leopoldo , que hauiendo mandado a ambos , remitiesen su querella al razonable juicio de lo que el determinaria , con el seguro de darles la mexor satisfacion , obedecieron al Cesareo mandato , ajustandose pacifica , y amigablemente , sin que desde aquel tiempo aya sido ninguno de ellos transgressor de esta tan justa concordia : assi se terminaron las guerras ciuiles del Imperio sin mas diligencia , que la poderosa interuencion del Cesar , sin cuya autoridad las fertiles Prouincias , y Estados circunuecinos del Rheno hubieran sido el sangriento teatro de la mas lastimosa tragedia , sin olvidar el deseado pretexto , que se daba a los Franceses , para entrar en estas guerras ; y despues con manto de protectores apoderarse de aquellos Payfes , de cuya verdad serà testimonio autentico el curso de esta Historia . Preuino consecuencias tan perniciosas Leopoldo con la feliz Paz , que diò a aquellos Principes , quedando assi el Imperio tranquilo , la querella satisfecha , gloriosa su intercession , su poder conocido , y su industrioso Consejo admitido con el aplauso devido a vn tan piadoso , y clementissimo Cesar : estas dichas consiguen la potente autoridad de vn Monarcha , quando la rige la justicia : es calma feliz en las mas inquietas borrascas : es remedio , y antidoto en las mayores dolencias .

Mientras, que la Alta Piedad del Cesar se empleaba tan vtilmente en el vniuersal gouerno de tan dilatado Imperio, preuenia su Cesarea Corte todas aquellas demostraciones mas festiuas de que suele seruirse el vniuersal alborozo de los Vassallos, para festexar la deseada Infanta Margarita ya Esposa del Cesar en la Catholica Corte de Madrid, dia de San Marcos Euangelista 25. de Autil por medio del Duque de Medina Celi, a quien Su Magestad Cesarea nombrò por su Substituto, dando en nombre suyo la mano a la que hauia de ser Consorte del Mayor Monarcha del Mundo: celebròse tan Real funcion en presencia de las dos Magestades Carlos II. hermano, y Rey de España, y de la Reyna Madre, con la asistencia del Conde de Pethinguen Embaxador Imperial, successor del Conde de Lanberg, y de todos los Grandes de aquella Corte: vistiose aquel festiuo dia toda la Nobleza de ricas galas, hizo la grandeza Española, alarde de toda su generosa bizzarria a vista de tan Augustissima Ceremonia: el dia siguiente reciuò la Imperial Consorte repetidos parabienes de toda la fidelidad Española, y de todos los Consejos, y al mismo tiempo se despidieron; aquienes Su Magestad Cesarea diò a besar su mano; y finalmente a los 28. del mismo mes, dia destinado para partir, se despidieron las dos Magestades Madre, y Hermano de la Señora Emperatriz, con todas aquellas demostraciones de terneza, y afecto, que puede considerar el Letor dilereto, en quienes el amor, y el Parentesco tenia tan estrechos lazos, y por ser imponderable el dolor, equiuocado con el gozo de ver ausentarse la prenda mas amable, y al mismo tiempo considerarla en el mas digno estado a que puede llegar la idea humana: remiro al silencio lo que sucediò en aquella separacion, por no poder nuestra pluma llegar a exagerarlo bastantemente con sus groseros rasgos.

Don Fernando de la Cueva Duque de Alburquerque, tubo el honorifico empleo de Mayordomo Mayor de la Emperatriz Infanta, asta que se hiciesen las entregas en los Confines del Cesar: Cauallero, que fuera de ser de la mas calificada sangre de España, tenia el eleuado merito de hauer seruido en los mayores empleos de la Monarquia; y finalmente la Reyna Madre, queriendo dar la mas cumplida recompensa a sus reiterados seruios, fiò a su direccion, y gouerno la estimable ocupacion de acompañar, y seruir a la mayor Princesa del Orbe Christiano; y correspondiendo el deseo, y el proceder del Duque a la buena opinion, y concepto, que de sus prendas se tenia, conduxo al Puerto de Denia a S. M. C. lugar destinado a embarcar la Señora Emperatriz, donde la esperaban la Armada Real de España, las Galeras de Malta, y las del Gran Duque de Toscana, y despues de hauer descansado algunos dias, y dado la prouidencia necessaria a tan numeroso Equipage, y sequito: se embarcò S. M. C. a los diez y seis de Iulio tomando el Rumbo del Final, adonde llegò felizmente el dia de San Bernardo a los 20. de Agosto, hauiendo sido causa de tanta dilacion, o los vientos, o alguna leue indisposicion, que padeciò S. M. dimanada de la mudanza del elemento; y tambien porque en muchos lugares, y Puertos por donde passò, fuè preciso detenerse por satisfacer a todas aquellas demostraciones de afecto, y de obsequio, con que los moradores la festejaban en reconocimiento de merecer hospedar tan Grande Princesa.

Esperabala ya en Final Don Luis de Guzman Ponze de Leon, Gouernador, y Capitan General del Estado de Milan, con el numeroso sequito de toda la Nobleza Española, y Milanesa mas calificada; juntamente con los Embaxadores del Senado, y Diputados de todas las principales Villas de aquel fertil, y rico Ducado: todos despues de hauer dado a Su Magestad repetidos parabienes de

su feliz arriuo, le dedicaron obsequiosos, aquel rendimiento que acostumbra tributar la fidelidad en resignaciones a quien reconoce por Soberana de las voluntades, y del Pays. Emuiò tambien el Cesareo Esposo al Conde Raimundo Montecuculi Teniente Generalissimo de sus Exercitos, a darla el primer parabien de su desembarco, y a expresar la inexplicable alborozo, que tenia de verla yà fuera de las zozobras del Mar: no fuè esta Embaxada sin tener el reparable misterio, de que siendo este Supremo Caudillo la primera inteligencia en la guerra, lograse el fruto de sus victorias, en la apreciable honrra de reconocer el primero la que hauia de ser la Paz, la delicia, y la felicidad del Imperio de su Augustissimo Dueño. La Republica de Genoua deputò vno de sus principales Nobles, cortejado de quatro Vageles de Guerra a cumplimentear a Su Magestad, y a ofrecerle rendidamente el obsequio de sus Ciudadanos, y Senadores, y las riquezas de todo el Pays: vino tambien el Principe Doria a dar el deuido obsequio a la Augustissima Esposa: el Principe Matias de Toscana llegò a expresar de parte del Gran Duque su hermano, el summo alborozo de verla yà felizmente en el anhelado Puerto. El Duque de Sauoya Carlos Emanuel al passar poco distante de sus confines Su Magestad Cesarea, emuiò al Marques Palauicino Capitan de su Guardia con trecientos Soldados de a Cauallo, todos vestidos de escarlata, con galones, y passamanos de oro; y doce Caualleros de los mas illustres de su Corte, para cortejarla en el transito, que fuè preciso hacer por el Pays del superior Monferrato. Manifestò la Archiduquesa Isabel Clara, Duquesa de Mantua, Madre, y Tutora del Duque (aun niño) la mayor magnificencia en festexar tan Augusta Parienta, haciendola seruir de dos mil Infantes del Pays, y la mas calificada Nobleza del Ducado. En todas las Villas por donde passò Su Magestad hallò lo mas exquisito, y raro en los regalos, y la mayor abundancia para su numerosa Corte.

Llegò a los veinte y tres de Setiembre a la dilatada, y poblada Ciudad de Milan, Metropoli de aquel fertil, y ameno Estado, a adonde fueron tales las demostraciones de gozo, y agradecimiento de aquellos fieles Vassallos, que por merecer vna narracion muy particular estas festiuas circunstancias, remitimos al Letor a la descripcion, que hicieron mas elegantes plumas en aquellos tiempos, y baste para satisfacer al curso de esta Historia, el acuerdo de que siendo aquella Capital vna de las mas ricas en los primorosos labores de todo genero de manufacturas, hizo el alarde estudiado de algunos meses, para manifestar a tanta Magestad, lo rico, equiuocado con lo raro, la fidelidad con el reconocimiento; y finalmente quanto cupo en la lealtad Milanesa, que es la mas verdadera, y significatiua expression, que puede dar nuestra pluma: el concurso de las Naciones fuè numeroso no solo de aquellos Payeses, y Estados circunuecinos, sino tambien de los mas remotos, llamabalos la estimable nouedad de ver la marauilla del Mundo Christiano, tanto en poder, y magestad, quanto la peregrina belleza, y aquellas tan amables virtudes, que son tan naturales a los Principes, y Princessas de la Augustissima Stirpe. La Serenissima Republica de Venecia emuiò al Procurador de San Marcos Siluestre Valier, por Embaxador a la Magestad de la Señora Emperatriz, dedicandole todos aquellos rendidos ofrecimientos, que acostumbra expresar esta tan prudente, y sauia Republica: si tantas demosttraciones de alegria, y de veneracion dieron a esta Augusta Princesa la mayor satisfacion, la que le expresó el Marques de Grana, tubo el mas cumplido alborozo en su afecto, venia este Cauallero emuiado del Cesar a expresar a la anhelada Esposa, la impaciencia con que la esperaba el Cesar, y toda su Imperial Corte: tenia tambien orden de suplicarla a presurarse su viage; pues ya el Inuerno comenzaba

a amenazar con sus rigurosos frios, principalmente deuiendo atrauesar las Montañas del Tirol, de la Carintia, y de la Istiria, por cuyas Prouincias son intolerables los yelos, y aun muchas veces sus copiosas nieues poderoso embarazo a los pasajeros, para continuar sus viages: representole tambien el sollicito Ministro, lo peligroso de esperar mas tiempo, por venir Su Magestad de vn Clima tan benigno, y de ver passar a otro tan frio, cuya mutacion no podia dexar de alterar vna salud, de que pendian todas las de sus fieles Vassallos. Persuadieron estas razones a la Señora Emperatriz, poniendole en camino a los 10 de Octubre, despues de hauer causado vn general sentimiento en todos aquellos Vassallos, pues perdian tan presto vna tan benigna, y Clemente Princesa; y haviendo llegado a los confines de Italia, y termino del Tirol, se celebraron las entregas en Robredo, adonde el Duque de Alburquerque, y los demas Comissarios de España, entregaron la Imperial Consorte al Eminentissimo Señor Cardenal de Harak, y al Principe Fernando de Diechterstain Comissarios de Leopoldo; haviendo Su Magestad hecho la honrra al vltimo de mandarle se cubriese, mientras que se leyò el acto, y poderes autenticos de ambos Monarchas; remunerò despues esplendida, y generosamente el Cesar a todos los que siruieron la Señora Emperatriz en su viage, y deuian boluerse a la Catholica Corte, calificando lo precioso, y raro de los presentes, el grado de los sujetos: dexando a todos vna memoria eterna de su grandeza, y vna idea perpetua de la magnificencia de Leopoldo: lo Ceremonial de las entregas fuè causa, que la Corte se detubo diez dias en Robredo, despues de los quales partiò la Señora Emperatriz a los 20. de Octubre; despues de hauer premiado la familia Española, que deuia boluerse yà con dones, yà con benignas demostraciones de su piadoso, y afectuoso genio. Continuò su viage con la Casa, y familia, que le hauia destinado el Cesar por la parte del Tirol, despues entrò en la Carintia, y finalmente en la Stiria, festejada, y seruida en todos los lugares, y Villas por donde passaba con todas aquellas alborozadas, y reuerentes demostraciones de que suelen valerse los Vassallos a vista de vna Magestad, que reconocen por Señora benigna de sus voluntades: y sin que sucediere algun azar, o desgracia en tan dilatado, y trabaxoso camino, llegó Su Magestad a los 25. de Nouiembre dia de Santa Catalina a Schotenuien; lugar yà de la Austria Inferior solas 12. leguas distante de la Imperial Corte de Viena, cuyo deseado, y feliz auiso causò a todos aquellos vecinos vna inexplicable alegria de ver yà tan cercana la que era el objeto de todos los deseos, e iman de las voluntades.

Impaciente el Cesar de ver la deseada Consorte: con aquella diligencia, que estimula Amor en los Amantes finos, tomò las Postas con el solo cortejo de muy pocos Caualleros, y en breue tiempo llegó a Schotenuien: donde dando auiso secreto al Principe Diechterstain le mandò dixese a la Señora Emperatriz hauian venido algunos Caualleros de Viena a ponerse a sus pies, y besarla la mano, y admitir al mismo tiempo su peregrina belleza, y raras prendas, para dar despues vn sincero informe al enamorado Cesar, que los esperaba con la mayor impaciencia a su buelta, admitiòlos benignamente Su Magestad a su audiencia, y al llegar el tercero no pudo contenerse Amor gigante en los limites estrechos del obsequio, rompiò la voluntad los timidos grillos del respeto; y al aplicar los lauios a aquella adorada mano, saliò el alma a publicar verdades del corazon amante, que en quien bien ama, qualquiera disfraz es indicio de afecto. Conociò la Augustissima Esposa, que aquel acto de veneracion tenia muchos visos de confianza cariñosa; hizo la voluntad fiel relacion al alma, y infiriò discreta esta:

ser amoroso obsequio, y no pudiendo ser otro capaz de sentir este incendio, que Cesar concluyò ser el mismo quien con el fingido caracter de respectuoso, venia a reconocerle apasionado Amante: quiso arrojar a sus pies la agradecida Esposa a no haverla detenido el Cesar, diciendola en breues razones lo que le dictò aquella noble pasion a vistas del anhelado objeto; no pudo ser el discurso sino muy ceñido, que en tales ocasiones es la lengua tan grossero interprete de la voluntad, que las mas veces, o zozobra en timidos acentos, o queda totalmente muda a vista de la admiracion, que la suspende, y la hace imobil: extasis raro de las potencias del alma, que siguiendo el rumbo de esta nobilissima inteligencia, esta transformada toda en voluntad, no discurre, no viue a otro fin que para animar el amoroso afecto: de este amable embarazo pendian los dos corazones de los Augustissimos Esposos, quando entrò la Condesa de Eril, y las Damas Españolas, que traian algunas grandes fuentes, o azafates; en el vno venia vn sombrerillo con vn cintillo de riquissimos diamantes, siendo el golpe de vna joya de inapreciable valor, traia otra Dama otra gran vendexa con vn cofrecillo de oro lleno de ricos presentes, y raras joyas: las otras presentaron algunas piramides de confitura para refresco, y algunos platillos de dulce; pero mas que todos estos regalos estimò el Cesar el rico presente, que le hacia generoso el Cielo destinandole Esposa tan bella, y discreta, que en tan breues años descubria yà tan dilatados siglos de comprehension, e inteligencia; feliz augurio fuè esta entruista, de la fortuna, que logrà el Cesar en escapar de la aleue traicion, que le hauian formado los Rebeldes Vngaros; aurora fuè del mas dichoso dia, pues a pessar de enemigas asechanzas, con que la amenazaban maleuolos astros; lució el Sol de Austria, y del Imperio, sin que traidores arreboles pudiesen ocultar su lucimiento (mas abaxo sabrà el Letor el misterio de este enigma, no queriendo el auctor profanar el gozoso, y festiuo tiempo de estas bodas Augustas, y entrada de la Señora Emperatriz en Viena, con la horrorosa noticia de la mas aleue traicion, y fementida idea, que se viò jamas en Vassallos contra vn tan benigno, y Clemente Dueño, como el Maximo Leopoldo.)

El dia siguiente partiò Su Magestad de Schotuien, y llegó a Naistat, donde la esperaba la Emperatriz Viuda, en cuya compañía partiò a Eberstorf Casa de Campo, en donde se detubo asta los cinco de Diciembre, en el qual dia hizo la solemne, y magnifica entrada en la Imperial Villa de Viena, que sucedió con la disposicion, y orden siguiente.

A las dos horas despues de medio dia salió Su Magestad del Palacio de Eberstorf acompañada de su numerosa Corte: y a media legua de Viena se le hauia preparado vn magestuoso Pauellon, donde fuè recibida por su Esposo en vna pequeña Camara de Chrystal finissimo en donde esperò, asta que todo el cortexo se pudiese en orden.

Veíase primeramente el rico, y sumptuoso Equipage de camino de la Emperatriz Esposa, que consistia en muchas acemilas, y carros cargados, cubiertos de riquissimos reposteros de terciopelo carmesí, que tenian en el medio las armas de España bordadas en gruesos relieues, y a los remates seruian de magnifico adorno franxas, y cordones de oro; de suerte, que lo macizo, y solido del peso; era carga bastante a cada vno de los carros: terminauan tan vistoso Tren, el Apoyentador Mayor de Corte, y cinco Capitanes de Caualleria, tan ricamente vestidos, y con tan briosa gala, que dauan euidente indicio de ser aquel magnifico sequito de los mas sumptuosos, que admirò la vista; pues que en el principio se veia lo raro, lo rico, y locostoso con tanta abundancia, que acordaban al atonito

pueblo la Augusta Magestad, con que los Emperadores Romanos hacian sus entradas en la antigua, y venerada Roma, exemplo viuo de lo que admiraban sus Ciudadanos en el noble Campidolio, compendio de todo lo mas sumptuoso de las riquezas del Lacio, por no decir del dilatado Mundo, que viuia sujeto a las Aguilas de su Imperio, objeto que tenia suspenfa la mente de tantos mortales en el dulce extasis de tantas marauillas.

Venia despues vna legion, o sea Esquadra de 2000. Vngaros a cauallo distribuidos en doce Companias; pero tan briosamente montados, vestidos, y armados, que mas parecian ser vistosa muestra de vn iluminado teatro, que concertada marcha de Plazas, o de Calles: la primera Quadrilla se formaba de tres Companias de Vissaros con alfanges desembainados, vestidos a la Vngara, con bonetes aforrados de preciosas pieles haciendo bizarría de lo hermosamente fiero, para hacer brillar mejor lo galante estrangero; la segunda se componia de quatro Companias armadas de Lanzas, y lucidas Carabinas, teniendo por Cabo al Conde Pablo Esterassi. Las demas Companias eran vistoso remate de este magnifico trozo de Exercito, componianse de la mas hidalga nobleza del Reyno, cada vno tan ricamente vestido, y bizarramente armado, que podia ser el mismo Cabo; no hallando la vista mas lince distincion en lo magnifico, ni en lo costoso de todos. A este pomposo aparato militar seguia el Conde Drascouitz, conduciendo 150. Gentilhombres, tan noblemente vestidos, que al mas minimo reparo de la vista manifestaban bien ser todos de las mas Ilustres familias, pues el adorno, el brio, y el bizarro ademan los autorizaba. El Conde Nadafti venia despues por Cabo de cinco Companias, que formaba la nobleza de Vngria, siendo la vltima de ellas compuesta toda de Caualleros Titulares en quienes la pompa, y la riqueza hacian el mas brillante alarde del poder: veíase en vnos preciosas joyas en los bonetes, admirabase en otros tremulas garzotas, de costosas plumas, los arneses de muchos tan ricos, que los mas atentos apenas distinguian ni lo raro, ni lo costoso ofuscando la vista el continuado reflexo de tanta piedra preciosa, y todos tan aporfa ricamente adornados, que bien se notaba era aquella representacion vn noble desafio del poder, y de la ostentacion.

Veíase despues vna lixera Tropa de Vngaros, en quienes se equiuocaba lo fiero, y lo bizarro espectáculo raro a todos, pues acordaban aquel venerable, y antiguo modo de vestir de los famosos Heroes de la Grecia, que adornados con pieles de fieras: representaban hauerlos vestido su valor, hauerlos condecorado los mas famosos echos, que suele inspirar lo intrepido de vn corazon fuerte. Peregrina idea ofreció a la vista de aquel innumerable concurso de Viena, de lo que fué en las passadas hedades aquel fiero adorno, de que se vestia el esforzado Vlises, y el Macedon valiente: veíase en cada vno de estos Vngaros, que formaban la tropa vn viuo exemplo, que renouaba la defectuosa memoria, de lo que fueron los Heroes de Grecia: pendia de sus espaldas vna piel de tigre en forma de manto dexando libre el brazo derecho, que cubria vna armadura o de plata, o de bruñido azero: los bonetes en figura de Gorras tenian el aforro de la misma fiera, tenian otros el capotillo, o fuese pellico de vna piel de Lobo ceruero, otros de otros brutos diferentes: pero todos de preciosas pieles. Reparabase en otros el jamas visto atauio de dos alas, hechas con gran destreza, y aplicadas a los lados con mucha maestria; seruian estas para alixerar el bruto, que oprimian, en su mas rapido curso; ceñian algunos ricos alfanges, los mas cortos venablos otros lanzas, o fuesen copias, y todos vestian finalmente aquella marcial pompa, que sin dexar de ser fiero, era hermosa, sin olvidar lo festiuo, y lo galante acordaban lo heroico,

heroico, lo estrangero, y lo bello militar: remataba, y coronaba este belicoso sequito la noble, e iluste Retoguardia de trecientos Caualleros de lo mas principal del Reyno: los mas condecorados con los importantes empleos de aquella Corona; todos con el vistoso, y brillante caracter de ser emulo el vno del otro, en riqueza gala, y brio: la noble emuidia era poderoso estimulo, que apostaba en lucimientos las mas preciosas piedras de Oriente, los mas costosos metales del Potosi, y los mas raros, y costosos brocados de Italia; en aquel memorable dia no hubo ninguno de aquellos nobles, que no hiciese gloriosa ostentacion, o del grado en que lo constituia el sublime empleo, o la preeminencia, y credito de su esclarecido solar, o la abundancia de sus riquezas; de cuyas premisas podrá inferir el advertido Letor: que quanto la aplicada industria del arte inuentò en primores: la emulacion noble, en grandezas, y el generoso poder en raras ostentaciones, se viò reducido a aquel numeroso sequito de Vngaros, naturalmente inclinados a parecer inimitables en las festiuidades; y como en esta tan celebre deuián exponerse a la innumerable vista de tantas naciones a quienes la curiosidad de ver lo mas raro de Europa en riquezas los hacia atentos; se esmerò el poder; hizo los vltimos esfuerzos la vanidad, para hacer ostentacion de todos los thesoros del Reyno; fuera de que deuiendo ser la nacion Alemana su competidora en la gala, se adornaron a porfia: y aun en este tan lucido, y magnifico cortejo decian tener los Vngaros la politica maxima de dar a conocer a la Cesarea Corte, ser aun numerosos, y prepotentes: indicio bastante, que los constituia capaces, para qualquiera empresa (no es inutil esta digresion al que bien notare el curso de esta Historia, pues mas abaxo verà que tenia mas designio, que el de celebrar las bodas del Cesar tan rico aparato, y gran sequito) no era menos considerable el inexagerable numero de Gentilhombres, Pages, y gente de librea, que seguia en continuadas quadrillas a cada Noble, o Señor Titular, baste el decir sin hiperbole, que era vn confuso pueblo en quien solo descubrian el mouimiento, los ojos sin poder distinguir lo indiuidual, por lo mucho, y por lo diuerso.

A este raro acompañamiento, y lucido exercito sucedia otro, que hauia formado la fidelidad de los Vecinos, Gremios, y Ciudadanos de la Imperial residencia de Viena, venian estos distribuidos en quatro Compañias de a cauallo, en cuya marcha se veia lo obseruante del arte militar; reparabase en aquel trozo de Caualleria todo lo que lo podia constituir vistoso, rico, y raro al atento examen de tantos circunstantes: las dos primeras Compañias eran de los Gremios, que vestian finos coletos de ante, con sombreros de plumas blancas, con otros adornos de cintas, y passamanos de oro, y plata: la tercera Compañia era de los Mercaderes, vestidos todos segun el genio de cada vno; y como es la variedad el mas delectable objeto, es imponderable el que representaba tanta diferencia de adornos, en vnos los colores diferentes de los vestidos, en otros la diuersidad de los penachos, en muchos lo costoso, y rico de tanto oro, y plata, que cubrian, y bordaban las vngarinas, y en todos las preciosas joyas con que adornaban los sombreros, los tahalies, y frentes de los Cauillos: y en fin vistiendolos a todos aquella vana emulacion, que suele agotar los mayores thesoros, y estimular aun la mas atenta auaricia, es imposible escriuir los esfuerzos, que hizo en ostentaciones ricas aquel poderoso gremio; hauiendo tenido tiempo para estudiar atavios, y sobradosles posibilidad para enriquezarse de todo lo que les diò la mayor vanidad, y la emulacion la mas pompofa.

Era Caudillo de la quarta Compañia el Corregidor de la Imperial Villa, formada de los principales Ciudadanos de ella, vestian casi todos de terciopelo,

orizo negro, y obscuro; modestia venerable, conueniente al empleo de Senadores, siendo la mas numerosa parte de ellos, las mas experimentadas inteligencias de aquellos Tribunales: no obstante si faltaba lo bizarro de lo colorido en lo recatado de sus togas, sobraba lo rico, y lo precioso de las raras joyas; traian todos sombreros con vistosos penachos a quien adornaba el costoso atauio de cintillos, y pedradas de diamantes; ceñian otros ricas cadenas de oro de que pendian retratos, y joyas de finissima piedrera, los remates, y costuras de las ropas erano passamanos de oro, y plata, o cordoncillos de lo mismo, auuando con tan brillantes cabos, y preciosos adornos la modestia del color, y del vestido. Era retoguardia de tan lucida tropa vn trozo de Caualleria lixera de 800. hombres, milicia de la Austria inferior: vestian la mitad vngarinas de Escarlata con passamanos de plata, penachos blancos, y roxos, correspondiendo a tan rico adorno el lucimiento de las armas.

A tan magnifico vestido correspondia en la otra quadrilla el marcial adorno de bruñidas, y aceradas corazas, con el vistoso relicue de oro, y plata, mezclando de esta manera lo bello, con lo fiero, moderando las asperezas del yerro con el vistoso agrado de tan preciosos metales: a poca distancia seguia despues el numeroso cortejo de la Cesarea Corte, y de toda la nobleza de los Payses hereditarios, siendo admirable preludio vn confuso tropel de Pages a cauallo, trayendo cada vno vna manga de terciopelo del color de la librea llena de ricos galones con cordones de oro, y plata a ambos cabos. No se podia distinguir en este numeroso acompañamiento mas que el inquieto mouimiento de tanto gallardo joven, porque la muchedumbre embarazaba el distinguir el numero, y el reparar en lo rico de las libreas; baste decir que los hauia escogido con cuidado el deseo de tanto grande, rico, y ambicioso de parecer el mas lucido. En casti todos no se descubria lo material de que se vestian, solo brillaba el oro, y la plata: vna abreuada selua de plumas, y penachos lisongeaba agradablemente el viento: la confusa variedad de tanto colorido, formaba la bella idea de vna portatil primavera: el hermoso aspecto de tanta briosa juventud vna amable tropa de cupidillos, dedicados al festiuo himenco de tan Augustos Esposos.

A poco trecho seguian quatro trompetas, que con ruidosa armonia despertaban a los circunstantes de la agradable suspension en que los tenia las admiraciones de tan celebre entrada: seguian a estos los Veedores de la Caualleriza, y algunos Sotocauallerizos, y despues 40. Mozos, o Palafreneros, que conducian 40. hermosos Caualllos, destinados lolo a la persona del Cesar (baste la expresion) diciendo, que eran todos de la mas selecta, y noble raza del Orbe: veianse alli los mas briosos brutos hijos del Betis, honor del Taxo, andaluzes bellos, y nobles Castellanos, en quienes lo bien formado, lo diestro, lo fiero, lo altiuo, lo moderado era naturaleza, sin que el arte hubiera, contribuido a su perfeccion mas que con el solo amago de vna dulce rienda, y suauo yugo: el fogoso relincho era expresion de su viveza: los corcobos, y la maestria inquieta en el marchar, indicio de su lixereza tan obedientes al mando, que ni el ruidoso eco del clarin los descomponia, ni el tropel de tanta gente les causaba comocion alguna. Seguian a estos otros hermosos Caualllos, yà del Carso, yà de los mejores de Italia, de los mas raros de Alemania, del Norte, y de Turquía; y finalmente de lo mejor lo mas escogido, que engendran las mas famosas razas del Mundo.

Aduertian despues doce Trompeteros a cauallo, con dos timbales, la cercania del Augustissimo Esposo con el noble sequito de toda su Corte, a la que precedian seis Pages a cauallo: lleuaban dos de ellos el vno la armadura del Cesar, pero,

y espal-

y espaldar, y el otro la lanza; cesò despues por espacio de vna hora la Caualleria, y solo se viò passar vna innumerable confusion de Criados vestidos de hermosas, y ricas liureas, en cuya multitud no pudo distinguir la atencion mas que vna gran magnificencia, vn continuo brillar de oro, y plata, vn mouimiento perpetuo de la mayor pompa, y en fin la mas bien fundada vanidad de toda la Nobleza de Austria, Bohemia, y Payfes hereditarios, expuesta al vistoso theatro de la mayor festiuidad, haciendo alarde del poder: ostentando riquezas, haciendo gala de la fidelidad, con todo lo que pudo manifestar la generosidad mas vfana; terminabase este bullicioso sequito, y empezaba el noble cortejo de trecientos Caualleros, la mayor parte Generales, y esforzados Caudillos del Cesareo Exercito, y Gentilhombres de la Imperial Camara de Su Magestad: distinguialos el merito a rodos, tanto en lo militar, como en otros honrrifos empleos, que hauian exercido con el mayor aplauso en el seruicio del Augustissimo Duño: aquel valeroso Cabo viò a la fuerza de su heroico brazo abatido el soueruo Agareno: este afortunado cubriò los espaciosos Campos de Vngria de frios cadaueres regandolos de sangre Turca: otro famoso en rechazar enemigas, tropas con poco numero de Combatientes: los mas consumados en el modo de conducir Exercitos, gouernar sitios, y defender Plazas; y todos dignamente adornados de aquellas heroicas virtudes, que componen la importante ciencia de la milicia: bassa, en que funda sus solidos cimientos vna bien gouernada Monarquia: si en esta tropa de Heroes brillaba el valor, en la de la demas nobleza; resplandecia el raro merito de la sauia, y prudente inteligencia, en el aconferar: hauian exercido vnos el decoroso empleo de hauer seruido a los Augustissimos Emperadores en Embaxadas, y otras comisiones en las primeras Cortes de Europa: hauian manejado otros negocios muy arduos en las Dietas: concludido muchos, felizmente Pazes, y ligas contra los enemigos del Imperio: cumplido todos con la obligacion de fieles, y vigilantes, en lo que el Cuidado Cesareo les hauia encargado: los que por falta de hedad esperaban aun empleo, venian adornados del merito de sus gloriosos antecesores; alegando por merecimiento la imitacion en sus nobles pisadas, y los deseos de igualarlos, y aun excederlos: componiase finalmente tan considerable tropa de lo mas noble del Austria, Payfes hereditarios, e Imperio: de lo mas sauió, y prudente de Europa, de los mas valeroso, y magnanimo del Mundo: hallaba el entendimiento el dilatado objeto, en que discurrir al aspecto gentil de tanto Heroe, y todo empleado en tan digna especulatiua, no pudo el material sentido de la vista reparar en lo raro de los Caualleros, que montaban en lo costoso de sus jaezes en lo precioso de sus vestidos, en lo inextimable de sus joyas, y en aquel hidalgo exterior, que correspondia a lo eleuado de tan benemeritos sujetos.

Despues de este acompañamiento; seguia el de los Consejeros de Estado sin mas ornato, que del que se suele vestir lo Venerable, la mas brillante gala era la de merecer la cercania inmediata del Cesar, vestialos la noble modestia, la Magestuosa grauedad era su marcha lenta, propio de prudentes inteligencias, en medio de tanta compostura no se oluidò lo festiuo, equiuocando lo precioso de algunas joyas, con lo decoroso, y lo serio, seguia despues el Principe Lobcouitz, Duque de Sagan, Mayordomo Mayor del Cesar Cortejado de los Reyes de Armas del Imperio, de Vngria, Bohemia, y Austria: trahia vn baston en la mano, indicio del poder, y del mando; despues venia el Mariscal de la Cesarea Corte trayendo el Imperial Estoque desembainado.

Venia despues el Augustissimo Espolo seruido del Capitan de su Guardia

Conde Agustín de Velestain, de su Sumiller de Corps el Conde de Lanberg, y de su Cauallerizo Mayor el Conde de Diechterstain; oprimia el Cesar vn bello bruto, que vano de llevar tan Superior ginete, hacia gala de lo hermoso, y alarde de lo fiero, sin olvidar lo resignado al freno, ni desmandarse en lo graue: irracional aduertido del noble instinto, y de la mas selecta progenie; era su marcha vn continuado concierto; eran sus mouimientos hijos de la mas rara maestría; pendian todos del resorte del mas minimo amago; era suaua jugo la rienda, era dulce ley qualquiera pretexto: el pueblo, que con infaciable desseo anhelaba el ver aquel Augustissimo objeto; quedò atonito, o fuese de aquel interior alborozo, que infunde sensiblemente en los mortales la alta prouidencia a la vista de quien consideran en la eleuada esfera de la soberania; o que la veneracion eleuase en éxtasis todos los sentidos, o que el alma toda en los ojos, empleada solo en la fruicion del mirar, cesase de animar en las acciones: no se oia mas que vn callado silencio indicio del mayor gozo, señal del mas rendido respeto, indicible satisfaccion de tanto fiel Subdito: inexpresable en fin por nuestra tosca pluma. Trahia el Augusto Dominante, el solo adorno del costoso sombrerillo, que le hauia presentado la Amante Esposa no era menester mas gala, a quien sobraaba el Venerado adorno de tanta Magestad: miraba con sereno semblante el comun rendimiento de tanto Subdito: con riuueña Magestad reconocia el obsequioso aplauso, que le tributaba aquel innumerable concurso; y con su apacible, y benigno rostro reconocia agradecido el deuer, que todos le rendian en veneraciones, esparciendo en aquel abreuado Mundo (que hauia agregado la curiosa fidelidad de tanto Vassallo, y forastero para admirar la mayor de las Magestades) mil fauorables influxos, anuncios de la felicidad Austriaca, y de todo el Orbe Christiano a imitacion de aquel noble, y superior astro, que generosamente benigno: comunica prodigo sus luces: dispensa abundante sus poderosas influencias: dà el alma, y la vida a todo viuiente, derrama luces al dia es venerado, y bello lucimiento de la admirable maquina del Mundo.

Sucedia despues la Imperial Esposa en vna riquissima Carroza adornada de lamas costosa bordadura de oro, y plata, y preciosas perlas: desempeño del poder, y de lo mas raro, que lupo inuentar el arte; alaxa en que el buen gusto del mayor Monarcha amante, y poderoso, hizo ostentacion de su fineza, sin que faltasse lo magnifico, y lo sumptuoso: asta el hauerse hecho en vn Pays estrangero, fuè circunstancia, que augmentò lo inexpresable de su costoso precio; no podia delcifrarse la atenta vista los admirables arreos del vestido de la Augusta Conforte, porque lo cubria vn dilatado adorno de joyas, de cuyos brillantes reflexos ofuscados los ojos: solo veian vn confuso agregado de admiraciones: si confusion cabe en donde brillaba tan precioso Cielo, y tan lucidos astros; pero mas que todo resplendecia el hermoto semblante de la bella Esposa, su mas reparable atauio era el de su peregrina belleza, el mas vistoso adorno el de lo augusto, y amable de su aspecto; la magestad, y la hermosura competian dulcemente a formar el mas raro compuesto, y el mas admirable objeto; sobraaban las demas perfecciones, que constituyen vn todo amabilissimo; en cuya descripcion es poca qualquier expression, y grossero qualquier pincel en tan sublime, y delicada idea. Seguia a cavallo a la parte derecha de la Carroza el Principe Diechterstain su Mayordomo Mayor: ceñia numerosa, y noble serie de Pages de ambas partes aquella Carroza marauilla del arte; vestian todos las mas bizarra galas conueniente a tan festiuo dia: a poco trecho se veian los Escuderos de apie, y era fin de tan rico, y dilatado cortejo la Guardia de Archeros con su Capitan el Marques

Leopoldo de Baden, precedida del armonioso estruendo de trompetas, y timbales: no se hace relacion de lo de mas del sequito numeroso de Carrozas, y Coches en que venian las Damas, y la innumerable familia de S. M. C., porque lo dexamos a la discreta idea del sauido Lector, que es mejor para comprehendida, que para escrita.

Con tan sumptuosa Compañia llegó la Augustissima Emperatriz a las Puertas de la Imperial Corte de Viena; adonde el Senado le presentò rendidamente las llaves, y despues de hauer hecho vn giro por las principales Calles de la Villa, adornadas de ricos Arcos triunfales, Porticos magnificos, y finalmente los Palacios, y ventanas sumptuosamente adornadas de los mas preciosos tapices, y pobladas de la mayor nobleza de Alemania, Austria, y Payses hereditarios: llegó Su Magestad a la Iglesia de los Padres Agustinos Descalzos; reciuiendola a la Puerta el Cardenal Nuncio Don Iulio Espinola acompañado de 27. Prelados, y despues de hauer celebrado aquellas Augustas bodas, con toda aquella solemnidad, que pedia tan festiua funcion; les diò la Bendicion Apostolica a los dos Esposos, y se entonò el Te Deum, a cuya armonia respondiò el marcial estruendo de toda la Motqueteria, y Artilleria de la Villa. Terminado el desposorio subieron Sus Magestades a los Corredores del mismo Conuento; y de alli passaron a los de Palacio; y finalmente llegaron a vna espaciosa Sala, en donde la grandeza del Cesar tenia preparada la mas esquisita, y abundante Cena: siruieron en ella lo mas raro, que ha sauido inuentar el delicioso gusto, y mientras durò este Imperial banquete se oya la Musica, que con dulces acentos de instrumentos, y acordes voces daban el mas perfecto deleite al oido; acabada la Cena con el estruendo de toda la Artilleria, se terminò este regocixado dia, con el retirarse Sus Magestades al Imperial talamo.

El siguiente dia baxaron Sus Magestades Cesareas a oir Missa a la Iglesia de los Padres recoletos de S. Agustin en la Capilla de Nuestra Señora de Loreto; y terminada la deuocion boluieron a Palacio, y desde alli passaron al Quarto de la Señora Emperatriz Eleonora Viuda, en donde hallaron preuenida la mas esplendida messa, y el mas esquisito, y abundante banquete: hizose durante la comida armoniosa Musica, y le cantaron algunas canciones Españolas con particular agrado, y aprobacion de S. M. C. El dia 8. festiuo por ser el que celebra la Santa Iglesia el Misterio de la Concepcion de la Emperatriz de los Cielos; salieron S. M. C. a San Esteban Cathedral de Viena, en donde se hizo el Oficio solemne con el concurso de todos los Embaxadores Principes, y Grandes, y toda la Corte vestida de gala. Concluyose la solemnidad de tan gran dia, con el regocixado espectáculo, que se diò al pueblo en los bastiones, que estan delante Palacio, de muchos fuegos artificiales, cuyas brillantes luces, y continuados resplandores tubieron mucho tiempo iluminadas las tinieblas de la noche: el dia 9. vinieron todas las Dignidades, Magnates, y Caualleros del Reyno de Vngria a felicitar a S. M. C. dandole el parabien, y norabuena, por la boda, y a reconocer al mismo tiempo en la Señora Emperatriz Margarita por su natural Señora, fuè funcion muy celebre, porque hechò el resto de la bizzarria toda la nacion Vngara en magnificas galas, opulentos, y sumptuosos adornos de joyas en sus vestidos: dexose ver primeramente el Primado del Reyno Arzobispo de Grana en su Carroza modesta, y conueniente a la dignidad de Prelado seruianle algunos Obispos; venia despues todo lo restante de los Prelados, y Ministros de la Corona, con la Nobleza Titular, y Caualleros, hijos dalgo, y todos con tan numeroso sequito de Gentiles nombres, Pages, y Lacaios, que se llenaban las Calles por donde passaban,

ban, y apenas hubo lugar para ello en la Plaza de Palacio, sus Carrozas eran de terciopelo de varios colores con ricos pasamanos, y alamares de oro, y plata: la Nobleza, que vino a Caballo oprimia hermosos brutos de Turquia, Polonia, y Tartaria con ricas gualdrapas, y jaeces engastados de piedras preciosas: dioles audiencia benignissima el Cesar, y el Arzobispo Primado hizo vna elegante arenga a S. M. C. en nombre de todos, a la qual respondiò Leopoldo en el mismo idioma; reconociendo en todos fu rendida demostracion, y noble cortexo: passaron despues al Quarto de la Señora Emperatriz Margarita, a quien hizieron el mismo obsequio, y el Arzobispo exprelsò con elegante energia ser S. M. C. anuncio feliz de las felicidades del Reyno, aludiendo al nombre de Margarita joya preciosa, que les aseguraba la memoria de todas las calamidades, que hauian sufrido. La Señora Emperatriz se hizo explicar en lengua Española lo que decia, y les respondiò a todos con gran benignidad, y se terminò esta funcion con el obsequio de besarla la mano; se admirò en aquella audiencia la gran riqueza de los Ungaros, y la rara, y costosa cantidad de diamantes, y piedras preciosas.

El dia 13. se hizo en Palacio vn Sarao de Caualleros, y Damas, y entre los bailes, y danzas parecio bien a todos algunos, que se hicieron a la Española; el 15., y el 16. se hicieron dos Cazas en el Prado, que es vn bosque, que forma el Danubio de sus raudales, dexandolo aislado en donde se guardan muchas reses, venados, ciervos: fuè esta fiesta muy celebre, porque hubo de todo genero de fieras siluestres, como osos, jabalies, lobos, taxones, zorros, gamos, corzos, y otros venados, que se truxeron del Tirol, y de las montañas de Estiria; el dia 22. se hizo vna Comedia de Musica, con muchas mutaciones de Theatro, y para que tubiese esta fiesta todas la circunstancias de la nouedad magnifica: mandò fabricar S. M. C. vn theatro capaz, y nueuo a imitacion de los de Venecia; fuè la representacion rara, y admirable, porque se hicieron los vltimos esfuerzos del ingenio assi en las prespectiuas, como en la gala de los vestidos, buelos, e iluminaciones: concluyeronse los regocixos de este año con algunos Saraos, y Comedias Españolas, y el Cesar contento, joben, y enamorado inuentaba cada dia nuevos alborozos, y diuertimientos para alegrar, y obsequiar la Augustissima Esposa.

Celebraba la fidelidad de Austria, el feliz himenco de Leopoldo, y Margarita agotando la posibilidad todos en hallar primores, correspondientes a tan digno assumpto; la Nobleza se esmeraba en dexarse ver en las fiestas, con todo lo que puede dar de si el poder, y la emulacion de los Grandes: el oro, y la plata, y las preciosas joyas se prodigaban en las galas, veianse raros esfuerzos del buen gusto, todo era magnificencia, todo jubilo; reparabase en el pueblo aquel inquieto gozo, que suele dimanar de la general alegria; llenabase el aire de aclamaciones apenas veian al Cesar, y a la Augustissima Esposa. Viena Metropoli del Imperio, y de Austria era pequeño ambito, para contener el innumerable concurso de forasteros, que conducia el feruor, y la curiosidad de ver festiuidades, que mandaba hacer el mas poderoso Dominante del Orbe Christiano sus espaciosos arrabales eran muchas Ciudades, en donde la multitud de los estrangeros embarazaba las Calles, y llenaba las Casas, todo era alborozo, todo satisfacion, y contento; pero en medio de tanto, y tan digno gozo, no faltaron azarosos accidentes, que se mezclaron para defairar los gustos, y alegrías: ò natural pension de la satisfacion humana siempre pendiente de la falibilidad caduca. Solo permanente en la continua mudanza? que humano haurà, que pueda formarse la inesperada idea, que tantas, y tan regocixadas solemnidades estubieron en el riesgo de terminarse en la mas lamentable tragedia: tantas alegres voces de viva

Leopoldo, y Margarita en tristes ecos, y lamentos; tanta bizzarria, que arrastraba el fausto, y la emulacion quien creherà eran infortunados presagios de funebres lutos, y negras bayetas, a no hauerlo embarazado el poderoso brazo del Altissimo, con la continuacion de su Altissima proteccion en la Augustissima Casa: danos suficiente mortificacion el deuer horrorizar la aplicacion del Letor con la relacion de los sucessos, que se siguen: obliganos la sinceridad de Historiador a mezclar los referidos gozos con las siguientes melancolias; pero no serà inutil esta tan opuesta mudanza, pues se infiere de ella la inestabilidad de las cosas humanas, y la permanencia de las celestiales serà legitima consecuencia de tan verdaderas premissas, que solo en la eterna Beatitud està la fruicion duradera.

Muriò el Palatino Vefelini, y parece que su muerte prometia el terminar la vrdida trama de las traiciones, siendo este mal intencionado Ministro el mas aplicado artifice de ellas, y el principal mouil de tan perniciosa maquina: pero hauiendo sido complices en su alcue idea algunos Magnates Principales del Reyno, heredaron la continuacion de ella, haciendo las mas viuas diligencias, para llegar al infame logro de sus desseos; vno de los Principales era el Conde Nadafti, a quien la innata Clemencia del Cesar hauia condecorado con el cleuado empleo de Consejero de Estado, y Supremo Iuez del Reyno: cuyos soberanos beneficios recompensò con la soez racha de la mayor ingratitud, agregabanse a su partido el Conde Zrin, y otros, que se veran citados mas abaxo. El Nadafti, que en la vacante del prepotente empleo de Palatino veia la mas facil, y derecha vereda, para a lo que anhelaba su voluntad con la mayor ansia; hizo quanto pudo para obtenerlo del Cesar, empeñando quanto le dictò su astuto genio, sin olvidar todas aquellas diligencias, que suele emplear vn ambicioso pretendiente, que se ve condecorado con la dignidad de Iuez Supremo de vn Reyno: tenia esclarecida sangre, y muchisimos amigos, e innumerables riquezas; pero la inteligencia de Leopoldo, yà aduertida de la poca fee del Nadafti, y de su poquissimo genio, y afecto en seruir dignamente este cargo, como tambien de algunos auisos secretos, que se tubieron de su proceder alcue, hizo responder a sus importunos, y reiterados ruegos. Que se oian siempre continuadas disensiones en el Reyno de Vngria, de que hauia sido no pequeña causa el genio inquieto, e incontentable del difunto Palatino, que con el dorado pretexto de la conseruacion de los priuilegios de la Patria, se hauia hecho tan propias ciertas prerogatiuas, que solo conuenian al caracter de vn soberano; de tal manera, que a Su Magestad Cesarea siendo Rey, y Señor natural del Reyno, solo le quedaba el amago del mando, la sombra de la soberania, de quien era cuerpo efectiuo el Palatino con sus adherentes; que en qualquiera proposicion siempre hauian hallado el indiscreto reparo de acordarla: alegando la tibia razon de ser contra los estatutos nacionales; como si los Cesareos preceptos no tubiesen mas fin, que el de querer destruirlos; testigo de esta verdad era la euidencia, pues que desde algunos años las Cortes, hauian condescendido tan poco a lo que el Rey les hauia propuesto benigno; bienque de la conclusion deuiese resultar el mayor beneficio del Reyno: deuiendo los que hauian sido la causa de tantos malos subcesos; responder delante el justo Tribunal de la Iusticia Diuina, de lo que hauian cooperado con su contumacia a retardar los remedios, que les sugeria la razon, y buen gouierno del Cesar, estas, y otras muchas razones, que quedaban en la mente, y discrecion del Consejo de Leopoldo, eran viuos estímulos para pensar en la preuencion de tantos daños, para cuyo efecto eran precisas las dos circunstancias de la Paz, y de la suspension de la dignidad de Palatino, pues era contra

la mas trivial politica, su eleccion en aquellos calamitosos tiempos, en que la ciuil discordia tenia poseidos la mayor parte de los animos de los Vngaros: deuian primero constituirse pacificos, y deponer aquella propia passion, que los conducia tan ciegamente al precipicio: sossegados los corazones de todos, le daria el Cesar vn Palatino experimentado, que con mas comprehension, y menos passion, que el passado, conoceria lo que era estatuto, y priuilegio, haria la discreta distincion de lo aparente de vn zelo con el rebozo de rebeldia, a lo que deue ser utilidad vniuersal de la Patria, y lo que deue redundar en el beneficio general del Reyno: que el pretendiente en el interin estudiase meritos, para conseguir el deseado empleo, constituyendose benemerito para lograrlo, sin cuya condicion era inutil qualquiera sollicitud, y cuidado.

Esta instructiua respuesta, llena de saludables aduertimientos, no hizo ningun efecto en el proteruo corazon de Nadafti: antes bien como es axioma Filosofica, que quando en vn sujeto se ha radicado vna virtud, o habitual vicio degenera en naturaleza, para cuya expulsion es menester el mas aetiuo impulso; y las mas veces sucede, que se aumenta su aetiuidad irritada de la reiteracion de muchos actos, que se oponen al curso, y a la continuacion de sus operaciones: assi el Nadafti, en quien la traicion hauia degenerado en natural temperamento, no solamente despreciò deprauido las benignas aduertencias del Consejo Cesareo; pero se irritò su malicia ideando el total complemento de su desseo, a cuyo efecto despues de hauer intimado a sus sequaces vn perfido congreso, prorrumpiò en las siguientes razones.

Es tiempo yà Amigos, y Compañeros de executar nuestra tan justamente meditada empresa, pues que el tiempo tan fauorablemente nos la fazona, la ocasion tan oportuna nos la facilita: aora, que toda el Austria festiuamente embarazada, solo atiende a festejar a quien es la causa de nuestros males, y que todos se ocupan en el general alborozo de las bodas, y que el Cesar (a lo que me tiene aduertido vn vigilante Amigo) deue salir a encontrar su deseada Esposa con la limitada escorta de algunos Caualleros incapaces a su defensa: podemos con facilidad apoderarnos de su persona, para cuyo efecto tenemos yà prontos fieles executores, que lo llevaràn adonde por fuerza lo obligaremos a hacer la deuida justicia a nuestras pretensiones, y a no haxar mas en adelante contanto desprecio nuestros priuilegios: el Conde Zrin tiene yà pronta vna numerola Esquadra de 500. hombres, para terminar tan magnanima, e importante empresa, de que infaliblemente emanarà el vniuersal beneficio de sacudir el duro jugo, y pesada esclauitud, a que nos tiene reducidos el rudo mando de la nacion Alemana. Executada esta hazaña (como tan facil) pues no tiene el Emperador hijos, ni familia, que pueda empeñarse viuamente en procurar su libertad, yà que el Rey de España es tan niño, y està tan ocupado con sus guerras; y finalmente tan remoto, e impossibilitado para defenderlo de nuestro poder: de esta facil operacion Amigos pendemos totalmente la restauracion de la Corona de Vngria, la obseruancia de sus priuilegios (thesoro el mas apreciable de los Regniculos) y la mayor felicidad de tanto fiel Vassallo, oprimido del poder violento de vn Principe, que solo procuraba hacerse absoluto a costas del mayor daño de sus Subditos: siguiendo en esto el deprauido dictamen de muchos Consejeros, que por genio, y por malicia son perniciosos emulos de la nacion Vngara, y en fin nobles Vngaros lo mas importante consiste en tener muchas potencias fauorables, que solo esperan esta execucion para declararse, y desfogar sus passiones, y justo encono contra vna Casa, que les ha sido, o poderosa remora para sus aumentos, o inuencible embarazo para lograr

lograr sus dilatados designios, o ideas: con visibles esperanzas deuimos todos esperar el mas feliz exito en la nunca bastantemente alabada accion de verse autores de la libertad de la Patria; a todos nos darà la posteridad el renombre de famosos: pues nos hacemos benemeritos executando la mas generosa hazaña, digna de eternizarse en los permanentes annales del tiempo, y de la fama.

Estos discursos articulados del Nadafti sujeto graue, condecorado con los estimables Caracteres de Consejero de Estado, de Supremo Iuez del Reyno, de Gentilhombre de la Camara del Cesar: y finalmente siendo su Casa de las mas esclarecidas de Vngria, tanto en lo llustre de su sangre, como en lo magnifico de sus riquezas, hizo poderosa impressiõ en los animos de todos los que componian aquel traidor congreso: y considerando juntamente al Conde Zrin Virrey de Croacia, Señor muy poderoso en lugares, Fortalezas, y Vassallos, Suegro del Principe Ragozi, y que ambos entraban en la conspiracion: se determinaron finalmente a obedecer todos, ciegamente al Nadafti, y assi terminada la conferencia, fueron a executar la mas alceue perfidia del modo siguiente.

Deuian los traidores juntarse en el Castillo de Pottendorf perteneciente al Nadafti, en donde los Cabos, que deuian conducir aquella milicia Vngara para prender al Cesar, esperaban el auiso cierto para la pronta execucion: tenian ya meditada la fauorable ocasion, que les ofrecia el viage, que deuia hacer el mismo disfrazado para ver la Señora Emperatriz: no faltaba gente en todas partes para aduertir el punto en que se deuia executar: no hauia diligencia, que no hauia prevenido la sollicita malicia de los traidores, para lograr la prision del Cesar, facil a la verdad; pues todo su cortejo se reducía a doce Caualleros; pero a pessar de las espías, que hauian puesto en todas partes, y de la summa vigilancia, que hauian empleado los agressores; para que no se les escapasse tan buena ocasion: hizo su viage el Cesar felicissimamente, sin que lo encontrassen las milicias Vngaras, y quando llegaron al passo, que tenian determinado, ya hauia S. M. C. llegado a su Imperial Residencia con la gustosa satisfacion de hauer visto su amable Consorte, y hallado en ella tan adorables prendas, sin que en tan completo regocizo le faltasse la viuua mortificacion de hauer perdido la estimable, y preciosa joya, que tenia en el sombrero, y que le hauia presentado la Esposa; pero poco tiempo despues la truxo a Palacio vn Villano, que la hauia hallado en el camino entre Naistat, y Schotuien, logrando dos fortunas al mismo tiempo, que el Cielo le hauia librado de dos tan considerables desgracias: assi se terminó esta primera traicion, que tenian tan cautamente ideada los traidores, que no se supo, asta que se les hizo el processo, y entre otras particularidades del, se hallò esta, que es vna de las mas considerables; pues si la hubieran logrado (como probablemente hubiera sucedido sin vn euidente milagro del Cielo) dexo a la docta consideracion del Lector los irreparables daños, que se hubieran seguido a todo el Imperio, y a la Christiandad, y como en esta alceue accion no faltaban algunas potencias, que hauian seruido a estimularla se hubieran visto muy notables daños. No faltaron muchos, que hicieron misterio de el feliz allazgo de la joya, que perdió el Cesar, como que fuese celestial acuerdo del precioso thesoro, que deuia perder en aquel viage, y de su libertad recuperada con la asistencia del Cielo. Assi se terminó el año 1666., y aunque el Cesar tenia ya muchas noticias de la poca fee, que le tenian muchos Vngaros, andaba su gran Clemencia contemporizando con sus delictos, sin querer venir a los extremos del castigo, por ver si sus piedades les abrian los ojos para el arrepentimiento, y desengaño.



CAPITULO XII

De los sucesos del año 1667.



Materias de que se discurre en este año.



Elacion individual del magnifico combate de los quatro Elementos; y el Sarao de los Cavallos, que se hizo en la Plaza de Palacio. Continuan los traidores su aleuosia. Procura tener uno de ellos el Gobierno de Carlestat para tener mas mano en la Croacia; dasele la repulsa. Piden la proteccion del Turco, y emuien a este fin sollicitos Agentes a Constantinopla. Prudencia de la Princesa Ragozi Madre en disuadir a su hijo se a parte de la perfidia en que le hauian atraido los traidores. Entra el Marques Franchipani en la conspiracion. Los Protestantes se sirven de estos tumultos para dilatar su Secta. Animan el pueblo en la Vngria superior en donde la heregia florecia mas. Siembran los traidores la zizana de la Rebeldia emuiendo sujetos a las Villas para solicitarlos, y escriuen libelos difamatorios. El Conde Nadafti hace hechar veneno en los pozos, y fuentes de Palacio. Pacifica S. M. C. las Cortes de Mantua, y Modena discordes por algunas dependencias. Esquina el Cesar el entrar en la guerra, que solicitaban los Ingleses contra Holanda. No se puede acudir con socorros en el Pays Baxo, porque el Cesar necesitaba de todas sus fuerzas a vista de la obstinacion de los Rebeldes. Nacimiento de un Archiduque. Obsequio a la Santissima Virgen de la Concepcion, y eleuacion de una Columna de bronze en cumplimiento de un Voto a esta Gran Protectora de Austria.

Año
1667.



Continuaban siempre los regocizos en la Cesarea Corte en el principio del año; y como se acercaba el festiuo, y gustoso tiempo de las carnestolendas: periodo en que la alegria humana suele dar todos los posibles enfanches al contento: daba licito asumpto, para aumentar las Comedias, Saraos, festines, y corridas de treneos; pero entre todas las fiestas, que inuentò la fineza, y el buen gusto del Cesar; se lleuò la palma, la del magnifico baile, que se hizo en la Plaza de Palacio; que despues de hauer tenido empleados los primeros ingenios de Italia para preuenir los raros aparatos, de que necesitaba tan noble festiuidad, mereciò el General aplauso en toda Europa, y haviendose hecho en obsequio de la Señora Emperatriz Margarita, y para dar vn admirable espectáculo a las naciones, que se hallaban en la Imperial Villa de Viena, y principalmente a la Española, que se hallaba entonces en la Corte; merece, que la incluyamos en esta Historia: bien que con el descon-

fuelo

suelo de no poder expressarla, como merece su primorosa grandeza, ni imitar las sublimes plumas, que se emplearon en hacer su descripcion.

Fuè el dia 24. de Henero el que se destinò para celebrar tan magnifica funcion: dexose ver este dia la Plaza de Palacio, con el vistoso adorno de todo lo que ha inuentado la Architectura moderna, hauiendo vestido sus dilatadas paredes de lienzo; en donde hauian pintado los mas diestros pinceles vna perspectiua, que reducía todo su contenido aun hermoso theatro: hauia se ajustado al espacio de todo el ventanaxe del Palacio vistosos marcos de flores, quadros, de todo genero de Architectura, y entre ventana, y ventana mediaban columnas de todos generos de ordenes, mezclabanse entre ellas muchas estatuas de los Heroes de la Antigüedad; admirabanse tropheos de armas, targetas en donde se leian fauios, y discretos Geroglyphicos, alusiuos a celebrar el asumpto de la fiesta de aquel dia, y del himeneo del Cesar. En el quarto del Señor Emperador se hauia eleuado vn Majestuoso Throno para las Señoras Emperatrices Margarita, y Eleonora, y las Serenissimas Archiduquesas Eleonora, y Maria; tenia la forma de vn vistoso Pauellon de terciopelo carmesi, adornado de franxones de oro, Dofel de lo mismo: en lo interior de aquel rico espacio, se formaba el Solio con dos sillas para las dos Magestades. Seruia de cornisa a todas las columnas, y ventanas de la Plaza vn dilatado adorno de todo genero de aliños, de que fuele seruirse la industriosa Arquitectura, para coronar vn perfecto remate. Fiabase toda aquella hermosa perspectiua sobre vn continuado pedestal, que hacia el giro de la Plaza, en donde se hauian hecho vnas gradas, repartidas en muchos nichos en donde podia estar el regoeixado pueblo, para ver las maravillas de aquel dia: a la parte opuesta del Quarto del Cesar, que corresponde al angulo derecho, que formaba el Palacio de la Señora Emperatriz Eleonora, se hauia fabricado vn eleuado Portico, sostenido de grandes columnas, dispuesto de tal forma, que se podia mudar, como referiremos mas abaxo: adornada pues de este modo la Plaza de Palacio, se llenaron todas las ventanas del, de todas las Damas de Viena, y Austria, y la nobleza ocupò las gradas, dexando la parte inferior para el pueblo; assi las ventanas, como los nichos estaban enriquezidos de riquissimos tapices: con que podemos decir sin ponderar con afectada metáfora, el adorno de aquellas paredes, que la Plaza era vn gran theatro, que tenia todas las perfecciones, que le puede dar el primor de los hombres, ni podian los ojos admirarlo todo; porque se veian tan peregrinos objetos, que la multitud dexaba sin eleccion a la vista, dexandose conducir de aquella amable confusion, que forma la suspension de todos los demas sentidos para llamarlos a los ojos: donde queda el alma en extasis, pendiente toda su noble inteligencia de lo que la administran estos.

Salieron las Señoras Emperatrices Margarita, y Eleonora con las Serenissimas Archiduquesas al Throno, que les tenian preuenido, y al mismo tiempo se abrieron las Puertas del Portico, y se dexò ver con airosa lixereza, Mercurio, con vn gran sequito de Criados, vestidos todos de tela blanca con muchos volantes, de que formaban Alas, indicio de su lixereza, y dando la señal a vn Coro de trompetas, y timbales, que estaban a poca distancia, para que auisassen a todo aquel numeroso concurso, que yà era tiempo de preuenir los ojos para ver las maravillas de aquel dia. Se terminò el primer toque, y se llenò la Plaza de vna gran maquina, que con lento mouimiento la conducia vn pedazo de mar, con tanto primor, que parecia, que el suaue impulso de las olas la hacia correr por los rumbos de aquel espacio. Era esta representacion la de la famosa naue de Iasson, tan mencionada en las fabulas. Coronabanla airosas velas, pendientes de tres

arboles mayor, mediano, y menor con todo aquel genero de cordage, y jarcias, de que se suele componer vn nauio: ceñiale vna dorada balaustre, del qual eran hermoso pedestal vna continuada serie de ventanas en forma de troneras, por donde se descubrian las defensas de mucha Artilleria. Era la popa desempeño del arte, assi en la pintura, como en la escultura, adornada de varias figuras de relieue, y en donde faltaban estas, hauia diferentes quadros, en donde el pincel representaba con viuos matices la fabula, o historia de la conquista del Bellocino de oro, en el Reyno de Colcos: honrraban la parte superior de esta Camara Iasson, y sus Heroicos Compañeros vestidos a la Griega, con cotas doradas, y lo demas del vestido bordado con gruessas perlas: tenian todos sus plumages en la cima de los morriones, que dexaban a la lisonxa del viento: objeto, que hacia vistosa parada grata, y rara a la vista: seruia de cortejo a esta hermosa naue vna tropa de 30. Semidioses del Mar; vestidos de azul, y plata; el adorno de la cabeza era hecho de diferentes modos de corales, que produce este Elemento: seruianlos a estos vna numerosa tropa de Tritones, Sirenas, Delfines, Cauillos marinos, y otros peeces de Mar, y lleuaban todos Tridetes, Conchas, Caracoles de Mar; Remos, Ancoras; y finalmente todos aquellos arreos, e instrumentos de la marina: llegaron al medio de la Plaza donde circundaron la naue; al mismo tiempo, que se vieron amainar todas las velas, y recoger todas las xarcias, viendose en aquella dilatada maquina, la officiosa diligencia, de que se suelen valer los Marineros quando llegan al anhelado Puerto; viose vn concertado mouimiento, acudiendo todos a preuenir el nauio al modo que se ve practicado en el arte nautico: parada la naue, y preuenida la atencion de toda la Plaza, se dexò ver la fama vestida con aquellos ropages, y adornos, que nos la suele pintar, la primorosa inuencion de los Poetas, y alzando la voz anunció a todos, que dentro aquella naue venian los Heroes, que llamó la antigüedad Argonautas, esforzados Compañeros del famoso Iasson, que deuián seruir de Iuezes desapasionados en la lid, que deuia suceder entre los quatro Elementos; aduertiendo, que solo el merito daria el premio a los vencedores, a cuyo fin estaria atenta la vista de aquel seüero tribunal, para hacerles la deuida justicia: Callò la Fama, y diò tiempo a repetir lo mismo Iasson, y a sus Compañeros. Terminadose este auiso con vn concertado toque de trompetas, que siruiò de prelude a vna dulce Cancion, que cantò la Fama, con que preuenia a todo el Auditorio, que llegaban yá los elementos; a penas hubo terminado la Cancion, quando se habrieron segunda vez las Puertas, y se dexò ver vn Cauallero cortejado de ocho Criados, vestidos con el vistoso adorno de tafetanes, y velos de varios colores; pero todos correspondientes al que la imaginacion dà al aire, como azul claro; purpureo, aurora, y dorado; era este Cauallero el Cauallerizo Mayor del Principe Carlos de Lorena: oprimia vn hermoso bruto; eran sus jaeces lixeros velos, y varios listones correspondientes al vestido, y al manto, de color azul, y aurora; adornabale el pecho vn peto enriquezido de hermosas, y preciosas joyas. Coronabalo vn calco en cuya cima se veia vn espaciò plumage, recayendo parte del sobre las espaldas: venian a poco trecho ocho Palafreneros vestidos con la misma librea, purpureo, y oro, que conducian quatro hermosos cauillos de regalo con jaeces, y gualdrapas riquissimas; dexabase veer despues vna tropa de trompetas, y timbales, que con airosa, y apresurada armonia demonstraban, que venia el Elemento del Aire: venia despues solo el Principe Carlos de Lorena, Ginete sobre vn hermoso Cauallo alazan tostado: la silla tenia el precioso adorno de raras joyas de diamantes, y perlas correspondiendo a el, el jacz, los estriuos, y vna gualdrapilla,

que

que cubria parte de las ancas del bruto : en la frente tenia vna gran estrella hecha de diamantes, y por restera vn grande, y espacioso penacho de plumas de color purpureo, y oro : pendian de las crines varios listoncillos del mismo color, con algunos transparentes velos, que imitaban primorosamente a las nubes; y siendo el mouimiento del Cauallo veloz, manifestaba suficientemente ser en el color, y lixereza, propiedades del viento : vestia S. A. vn vestido a la Romana antigua : el adorno del pecho era vna cota llena de diamantes, y otras joyas preciosas; el de la espalda, vn rico manto airosamente prendido a los ombros, en donde se veian los quatro Vientos principales, que respiraban en lugar de zefiros, piedras preciosas, y flores hechas de lo mismo : el precioso arreo de la cabeza vn rico plumage purpureo, azul celeste, blanco, y dorado : distinguianse entre las plumas algunas de Airon en forma de garzotas ; pendian gruesos diamantes, y perlas de trecho a trecho de las plumas, y para que quedasse mas exprestado ser el Principe, el que deuia defender la inconstancia del mudable Elemento del Aire, vestia varios volantes, que se desprendian airosamente del cuerpo, y venian a formar transparentes nubes, imitando con los colores, lo que finxen los Pintores para darnos la idea de lo que es el Viento : venian a poco trecho siete Caualleros todos Gentiles hombres de S. M. C. vestidos con la misma gala; eran estos el Conde Hofkirken, el Conde Racioner, el Conde Brainer, el de Herberstain, el de Oetringen, los Condes Colorado, y Brandais, Montaban, todos hermosos brutos amaestrados para aquella funcion, tan obedientes al freno, tan resignados al mas minimo impulso, que aunque su gran brio, los excitaba al mouimiento; el precepto los llamaba a la obediencia : llenaba aquel acompañamiento la mayor parte de la Plaza, porque se dilataban, los velos, las plumas, y los listones con el mouerse los Caualleros : quedaban tan suspensos los ojos de ver objetos tan gratos, que embargaban el vssio a los demas sentidos : no se oia en la Plaza mas que el airoso ruido de esta marcha, que daba sin exercicio la lengua a vista de tales maravillas.

Dexose ver a poco trecho vna hermosa maquina, que representaba el Elemento del Aire, en forma de muchas nubes del mismo color, que nos lo finxen con lo colorido : veianse en ella todos los Vientos, que la circundaban, llegaban las nubes asta la tierra, con que no viendose quien conducia aquel pedazo de Cielo, parecia vna nube desprendida del mismo, para hacer portentosa aquella fiesta : dexabase veer la Diosa Iuno vestida del mismo color, que tenian las nubes, con el adorno de muchas joyas, con vn diadema en la cabeza de piedras preciosas : vn poco mas arriba de su Throno brillaba otra Ninfa, que representaba la Deidad Iris asentada sobre vn vistoso Solio, que formaba el Arco del Cielo, matizado con colores hermosos, de que lo forman los reflexos del Sol, y lo finxen tal a nuestros ojos : seruian de cortejo a estas dos superiores Diosas, vn numeroso Coro de Ninfas vestidas todas de azul, y blanco, con sus mantos de purpura, y oro, imitando el mismo color aereo : circundaba esta nube otra numerosa tropa de Criados vestidos de Grifos, y Aguilas, y otros con alas en las espaldas; al modo, que se veen pintados los zefiros : passò esta vistosa maquina toda la Plaza, y apenas llegò a vn angulo della donde tenia sitio destinado, le dexò ver otra lucida Quadrilla.

Era esta la que deuia sustentar, y defender el Elemento del Fuego : venia formada del mismo genero, que referimos en la primera ; con la diferencia sola de ser el adorno de color encendido, y del mismo con que nos representan este voraz elemento : los vestidos, plumages, mantos, volantes, y listones, eran todos

de encendidos matizes; en donde se mezclaba, algunas veces el pagizo. Era el Conductor de esta brillante tropa, el Conde Montecuculi Theniente Generalissimo de los Exercitos del Cesar; bien merecido empleo, a quien era la primera fuerza de sus Armas: simbolizando en el Fuego, los rumbos del Dios de la Guerra, y hauiendo seruido este elemento a formar el acero, armas, poluora, y balas, fue natural aplicacion la de dar su defensa al supremo Caudillo del Exercito Imperial: seruiante para el cortejo el Conde Marcin, el Conde Estaremborg, el Conde Encas Caprara, el Conde Andres Brandais, el Baron Tirheim, el Conde Sigismundo Trautmansdorf, y el Conde Ernesto Estaremborg. Venia despues de esta hermosa Compañia el Elemento del Fuego, figurado en vn alto peñasco, de que se formaba vna espaciosa Gruta, o Caberna, en donde se veia vna ardiente fragua, y a poco espacio se dexaba ver el Dios Vulcano en medio de muchos Cicoples, que forxaban algunas armas sobre vn ayunque, con officiosa actiuidad, y repetidos impulsos de martillo: cortexaban esta gran maquina 24. Criados vestidos de color de fuego con sus penachos de lo mismo: veianse en el mismo peñasco algunas Salamandras, y Maripossas; y todos aquellos adornos, de que suele adornar el capricho de los ingeniosos Pintores este Elemento.

Hizo el mismo giro, todo este numeroso acompañamiento; y se dexò ver despues la tercera Quadrilla, que conducia el Principe Filipe de Sultzbar, que defendia el Elemento del Agua: trahian todos el raro adorno de colores de verde-mar, ceruleo, y plata, sus adornos en forma de olas de mar: muchos hermosas Conchas hechas de joyas: otros corales; y todos vistosos penachos, y volantes, que con ingeniosa proporcion acompañaban el color, con que se nos suele representar la color de este mudable Elemento. Cortejaban al Principe los Conde Carlos Palfi, Maximiliano Mansfeldt, Erasmo Erbestain, Christoual Brainer, Enrico Mansfeldt, Ferdinando Brainer, y Maximiliano Furstemberg, la riqueza de los vestidos, y mantos era rara, y peregrina, y el nombre de los Criados, igual al de las otras Quadrillas, venia a igual distancia. El Elemento del Agua representado en algunos peñascos, que seruian de recinto al Mar: dexauase veer, por la parte anterior en la inquietud de sus olas, entre las quales flotaban algunos peces: las orillas estaban llenas de Conchas, Caracoles marinos, Cangrexos, y otros Peces, que suele hechar la refaca: eleuauase en el medio de este abreuiado mar Neptuno en vn Throno hecho de Conchas, y tirado de Cauallios marinos: cortejabanlo algunas Deidades maritimas con los vestidos del mismo color de las aguas: veianse todos los Vientos, que dan el mouimiento a este Elemento, y se oia vn concierto de Musica, que hacian las Sirenas: seruian tambien 24. Semidioses de cortexo al Dios Neptuno.

Era mantenedor del quarto Elemento de la Tierra, el Conde Gundardo Diechstein Cauallerizo Mayor de S. M. C., que ocupò la Plaza con el mismo tren de los demas, y la diferencia del adorno era, que vestian todos mantos, y vestidos bordados de flores, los penachos de todo genero de colores, las gualdrapas de los Caballos bordadas de oro, plata, y seda, en donde se veian varios generos de flores, follages, arboles, y verdura: seruian de Caualleros Cortexantes los Condes Baltassar de Hoyos, Christoual de Fratislau, el Marques Iuan Bautista Spinola, los Condes Enrico Saleburg, Maximiliano Adan de Valestain, el Conde Sigismundo de la Torre, y el Conde de San Iulian: dexabase veer a poca distancia el Elemento de la Tierra, figurado en vn ameno, y delicioso Iardin, adornado de muchas columnas de marmol, y vistosos tiestos de naranxos, y otras flores, que imitaban las naturales: dentro hauia fuentes, quadros de flores, arboles, y

en el medio se erigia vn throno compuesto de todo lo que produce de mas exquisito, y raro, la tierra en flores, y frutos, en donde estaba la Diosa Berecintia vestida de verde, y oro: era el adorno de la cabeza hecho en forma de Torre al modo, que la vemos pintada del primor de los Pintores: seruiale de numeroso cortexo vna Compañia de 24. satiros, faunos, saluaxes vestidos de verde con ramas de arboles en la mano.

Ocupada la Plaza de los quatro Elementos con sus Quadrillas, hicieron vn giro con concertada marcha, y al igualar al Throno de S.M.C., y Archiduquessas hicieron todos vna profunda reuerencia. Tomò el Nauio de los Iuezes el medio de la Plaza para examinar mexor el valor de los Competidores: y la Fama despues de hauer impuesto silencio a todos, les anunció con vna cancion, que el premio del mas Magnanimo deuia ser el insigne Tuffon de Oro consistiendo la victoria en la diligencia del primero, que llegaria a recuirla de las manos de Iasson, despues de hauer vencido la oposicion de los contrarios. Terminada la musica se comenzò la contienda por los quatro Mantenedores, que hicieron varias corridas en la Plaza con pistola en mano, con intencion de ganarse los puestos, y llegar a la Naue: vino se despues a las espadas, y se mezclaron varias veces los Caualleros del cortexo de los Mantenedores, socorriendolos con tanto brio, que se veia siempre indeciso el vencimiento, asta que llegò el combate a lo mas intenso de la porfia; pero quedò suspenso todo aquel innumerable auditorio al oyr vn ruidoso estruendo, y despues vna voz formidable, que pronunciò. *Cesse el rigor de las armas*, a cuyo acento las depusieron todos, y en lo alto del portico se viò vn pedazo de Cielo, naturalmente imitado con muchas nubes, que seruian de Throno a vna hermosa Diosa, que representaba la Eternidad, y al son de vna armoniosa musica cantò algunos versos en que expresaba a los Mantenedores: era decreto del Cielo, que todos los encontrados Elementos depusiesen su gran enemistad a vista del feliz himeneo, y dichosa vnion de Leopoldo, y Margarita: en cuyos dos Augullissimos Consortes se hallaban tan interesados los Elementos; pues el Aguila (Armas de la Gloriosissima Casa de Austria) era simbolo del Aire: Margarita piedra preciosa, joya, que daba el Mar; la tierra, el laurel, con que se coronaban los Heroes Austriacos: el fuego la Religion exalada en feruores, y en odoriferos perfumes, y holocaustos, que la piedad Austriaca ofrecia al Empirico Cielo.

Terminada la musica se desprendieron aquellas nubes, y se escondiò la Eternidad; al mismo tiempo, que llenò la vista de admiraciones, el Templo del Honor, que se dexò ver adornado con todo genero de trofeos militares, banderas, y gallardetes, que hacian vistosos los remates: todas las virtudes, que se diuifaban sobre eleuados pedestales, mezcladas con los antecessores del Cesar Leopoldo, asistidos de sus genios, y otras virtudes tutelares: quedaron los ojos de todo aquel abreuado mundo, gustosamente ocupados en admitir vn agregado de tantas maravillas, como hauia expuesto el primor del arte en aquel hermoso Templo, y solo pudo ser interrumpida, de vn numeroso acompañamiento a quien daba principio vn Cauallero, que seruia de Cauallerizo, a quien seguia despues el magnifico tren de 8. Cauillos de regalo enjaezados, con todo lo que les puede dar el primor, la riqueza, y el arte: conducian los Palafreneros ricamente vestidos; y a poco trecho venian 12. trompetas, y 4. timbales, que con alegre, y ruidosa armonia daban principio a vn numeroso cortexo de Caualleros, Gentilhombres de Camara de S. M. C., que venian todos vestidos a la Romana antigua, hermosos penachos en las testas, preciosos petos enriquecidos de ricos diamantes, y joyas,

joyas, los Cavallos enjaezados con magnificos jaezes, y gualdrapas, sus nombres eran los siguientes. Los Condes Sprinzenstain, Eslabata, VValestain, Lodron, Leslie, y Thun: venian despues los Escuderos de apie del Cesar vestidos a la Romana, y circundaban vn hermoso carro de triunfo, llamado de la Gloria, donde en la parte superior havia vn vistoso Solio, que ocupaba el Cesar Leopoldo vestido de Heroe Romano, el pecho con el rico, e inestimable thesoro de muchos diamantes, y raras joyas: la espalda con vn manto bordado de todo genero de piedras preciosas: la cabeza con la Corona Imperial: en la mano derecha el Cetro, el pie, y pierna con borceguies, otalares a la Romana, enriquecidos de diamantes: venian inmediatamente 24. Pages vestidos de lama de plata con galones de oro en todos los extremos, y sus penachos en las cimas de los cascos, y a lo largo ceñian el Carro triunfal 60. Archeros, y Alabarderos vestidos tambien a la Romana: cortexaban al Cesar figurados en genios de la Augustissima Casa. Los Condes Colnitz, Scherfemberg, el Conde Agustín VValestain, Sigismundo Conde de Diechterstain, el Conde Gabriani, el Conde Enrico Marques Carreto, y Grana, el Conde Christoual Kefenhiller, el Conde Luis Ernesto Brainer, el Conde Venceslao Alheim, el Conde Buenaventura de Atak, el Conde Vlderic Kinsqui, y el Conde Christoual Alheim: vestia toda esta nobilissima compañia los mas magnificos, y ricos vestidos a la Romana con costosas joyas, y penachos en las cimas de los casquetes: era parentesis de tan vistosa, y admirable tropa de Caualleros, vn dorado Carro triunfante en donde venia la Gloria, o la Virtud heroica, figurada en vna hermosa Deidad, vestida con vna ropa a la Griega de color de nacar, y los remates de oro: hacia alusion esta ninfa a lo que se ve continuado despues de tantos siglos, en el Gouierno Austriaco, de cuyos Heroes gloriosos, fue siempre inseparable la fama gloriosa de sus memorables echos, y heroicas hazañas: cortexaban el Carro 24. Escuderos de apie circundandola de ambos lados.

Con tan numerosa, y rara tropa se llenò todo el ambito de la Plaza, formando vn hermoso objeto, confuso por la variedad de las marauillas, que no podian diferenciar los ojos: passaban de 300. personas, las que ocupaban aquel dichoso espacio, sin contar los quatro Elementos, el Nauio, Carros triunfales, y el numero de Cavallos conducidos a mano, y no podemos dexar de ponderar la peregrina belleza, que se presentaba a la vista en la multitud de tanta bizarría, los que la miraban por la parte superior, admiraban vna dilatada selua de plumas de todos colores, a quien el propio mouimiento daba el impulso, para formar aquella natural commocion, que se ve en las plantas, quando las altera lo suauo del zefiro: los que atendian a la multitud de los preciosos arreos, de que se adornaba el Cesar, los Principes, y los Grandes, quedaban con aquel extasis, que suelen producir las marauillas: si reparaban en el magnifico adorno de los vestidos; veian vn agregado de las opulencias de Roma, Grecia, Egipto, y Oriente: representabales la verdadera idea lo que inuentò el primor de los ingeniosos Poetas para vestir sus fabulosos Dioses, y para adornar los famosos Heroes, Principes, y Reyes: hallabale en aquella dichosa Plaza el raro compendio de lo rico de que se lisonxeò con tanta vanidad el faustoso, y opulento Lacio: lo que voccò en aplausos la fama de la culta, y sauia Grecia, quanto produce el Sol en los Montes de estimable en preciosos metales, quanto engendra en los mismos de preciosas joyas, se hallaban en aquella Imperial festiuidad, con tanta abundancia, que faltaba lugar en los vestidos para colocarlas, amontonadas se veian en los mantos, y en los ropaxes, prodigando sus brillantes luces con el exceso de tantos diamantes,

tes, esmeraldas, rubies, amatistas, y topacios: bien ponderò el que dixo queriendo expressar las grandezas de aquel dia; no es capaz la lengua para decir lo que admiraron los ojos, porque vieron mucho, y se quedaron las especies, como anegadas en tanto mar de admiraciones, ni el entendimiento comprehendè, porque le falta el individual informe: mejor es para visto, que para explicado vn todo, a quien forman admirable tantas perfecciones.

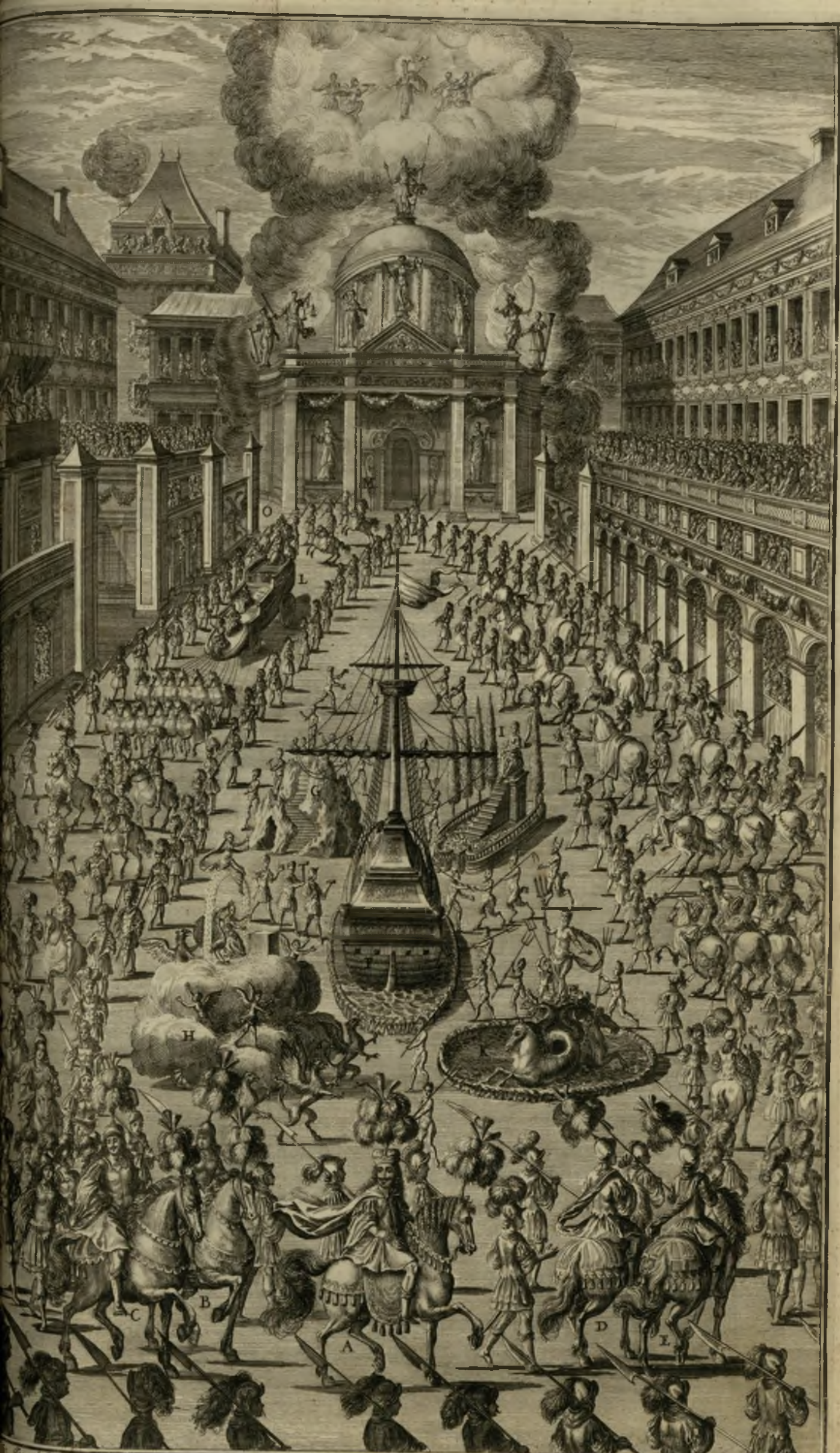
Apeose S. M. C. del Carro triunfante, y oprimiò la espalda de vn hermoso bruto; y hauiendose separado en dos hileras toda aquella Compañia de los mantenedores, passò por en medio de todos con todo el sequito de sus genios, Caualleros, Pages, Escuderos, de apie, y Guardia: presentaronle las armas todos al passar, haciendole vna profunda reuerencia, y al llegar el Cesar en frente el balcon en donde estaban las Señoras Emperatrices, inclinose Leopoldo para obsequiarlas, y continuò su Magestuosa marcha asta terminar todo el giro de la Plaza: dieron entonces las trompetas principio al Sarao de los Cauillos, y al son concertado de las mismas, se destacò el Cesar de su acompañamiento, y vino en medio de la Plaza, donde hizo algunas mudanzas en la danza, con la admiracion de todos, de ver que vn bruto obedecia al son, y al compas de la musica: salieron luego 12. Caualleros, y se mezclaron briosamente en el mismo baile, comenzando lentamente vn nonueuo, que continuaron con S. M. C., asta que al acelerado toque de las trompetas diò la señal para venir al baile de vna inquieta fuga, en que los Cauillos, sin salir del compas hicieron en corcobos, redobles, y cabriolas, quanto se puede hacer en el mas diestro picadero: rara inuencion la que se viò aquel dia de hauer visto vna danza de inquietos brutos, con tanta regla, y maestria, como si la bailaran racionales sobre vn teatro: terminada esta primera funcion, entraron los quatro Mantenedores, y hicieron otro baile con gran primor, entrando de tiempo en tiempo los Caualleros de su cortexo: ocho entradas fueron las que se hicieron en aquel raro, y magnifico Sarao, interuiniendo en ellas varias veces el Cesar, segun pedia la formacion de la danza: vieronse raros esfuerzos del primoroso arte de la escuderia, esmerose la diligencia humana en rendir obedientes tantos brutos a la musica, y al mas minimo amago: quedaron quantos miraron aquel festiuo, y raro objeto atonitos, viendo lo que alcanza el ingenio de los hombres, quando lo anima el precepto de vn poderoso Monarcha discreto, y fauio: terminò la noche el Sarao, y para que desde el principio asta el fin se diessen la mano las marauillas, se diò el vltimo espectáculo de quatro Cauillos saltadores, que hicieron ante el balcon de S. M. C. raros portentos de lixereza, en saltos, corbetas, y cabriolas: renouaron la memoria del fabuloso Pegasso cõ mas admiracion, pues se vieron sin a las algun espacio de tiempo, fiados en su velocidad, y noble osadia en el viento. Terminose finalmente la grandeza de esta fiesta con igual aplauso, que admiracion de todos, y aunque no ignoramos, que se diò a la estampa vna individual Relacion de todo lo que sucediò en estas fiestas, asta la nota de los menores adminiculos, y que el Coronista, que las escriuiò fuè vna de las mas selectas plumas de Italia, no obstante nos ha parecido escriuirla; aunque sea con groseros borrones: porque aunque no le damos aquella noble expression, que merecia tan insigne assunto cumplimos con el deuer de Escritor ingeniendo esta relacion sincera, bastando a la discrecion del prudente Letor la idea para formarse despues aquel concepto, que suelen producir las marauillas, que se conciben, quando las anima vn Gran Monarcha poderoso, rico, y de buen gusto; que sino llenan toda la jurisdiccion de lo posible, a lo menos la satisfacen con darle todos aquellos lexos, de que se suele valer todo



ESTAMPA,

Que representa el magnifico, y pomposo Combate de los quatro Elementos, y el raro Baile, o Sarao, danzado a Cauallo en obsequio de las bodas de S. M. C. Leopoldo el Maximo, y la Señora Emperatriz Margarita,

- A** El Cesar vestido a la antigua moda de los Romanos cortexado de un numeroso sequito de Caualleros, que representaban los genios de la Augustissima Casa.
- B** El Serenissimo Principe Carlos de Lorena mantenedor del Elemento del Aire.
- C** El Principe Sultzbax mantenedor del Elemento del Agua.
- D** El Conde Montecuculi Theniente Generalissimo de los Exercitos del Cesar mantenedor del Elemento del Fuego.
- E** El Conde Diechterstain Cauallerizo Mayor de S. M. C. mantenedor del Elemento de la Tierra.
- F** Naue de los Argonautas en donde estaba Iasson, y sus Heroicos Compañeros.
- G** Elemento del Fuego con Vulcano, y sus Cicoples.
- H** Elemento del Aire con las Diosas, Iuno, y Iris.
- I** El de la Tierra con la Diosa Berecinthia.
- K** El del Agua con el Dios Neptuno.
- L** El Carro de la Gloria con la felicidad Austriaca, y del Imperio.
- M** Templo de la inmortalidad.
- N** Throno adonde estaban las Augustissimas Emperatrices Margarita, y Eleonora, y las Serenissimas Archiduquesas.
- O** Puerta por donde entraron las Quadrillas.
- P** Parte de la prespectiua, y ventanaje de la Plaza en donde estaba la Nobleza, y el Pueblo.



lo factible asistido de la ingeniosa industria de los hombres; fuera de que con decir que executò esta festiuidad el poder, el amor, y el buen gusto, que da bastantemente expressado con toda la energia posible, su grandeza, y su aplauso.

Continuaronse las alegrías, dando justificado asumpto el alborozado tiempo de las carnes tolendas, y a los 25. de Henero se hizo el solemne, y diuertido regocixio llamado *Virstchaft*, que en nuestro idioma viene a significar hospedaxe: es vn entretenimiento, que està en vso en Alemania, y lo han practicado siempre los Augustísimos Emperadores Austriacos: consiste en vn disfraz, que se hace de todas las naciones: entran en el los Gentilshombres de Camara, y las Damas de Palacio; y de externos los primeros Señores de la Corte, que tienen empleo en ella, como son el Mayordomo Mayor, Sumiller de Corps, Cauallerizo Mayor, Mariscal de Corte, y los dos Capitanes de la Guardia, conuidase tambien al Embaxador de España, como de Casa; y acostumbra el Cesar de honrrar a algunos Principes, y Señores Grandes, que llaman forasteros, por ser esta festiuidad domestica: a los Caualleros se les destinan Damas, que deuen seruir, y ambos visten el traxe de la nacion, que representan. Este año como se deuia hacer la primera ostentacion ante la Señora Emperatriz Margarita, se hizo mucho mas numerosa, y magnifica: entraron en ella los Principes siguientes, Carlos de Lorena, Philippe de Sultzbar, los dos Marqueses Principes de Baden, y Durlax, los de Equenberg, y Diechterstain: vistieron todos hermosas, y vistosas galas; la Mascara del Cesar, y las Señoras Emperatrices es de Meffoneros, y las Serenísimas Archiduquesas, y Archiduques, quando asisten son de criados del Meffon: expone se en vn espacioso Salon iluminado con Arañas, y lustros de Christal vn rico aparador de muchas fuentes de oro, y plata a quien sirven de pedestal cubos de los mismos metales, llenos de preciosos vinos de España, Tocay, Italia, Canarias, y Grecia: en otros aranceles se hallan piramides de confituras, vandejas, con todo genero de pastillas, y frutas raras, con quantos generos de beuidas a inuentando el delicioso apetito. Entran las mascaras, y el Cesar, y las Señoras Emperatrices, y Archiduquesas depuestas las Magestades, dan de beuer a todos: humanase aquel seuerotán natural del obsequio, y van combidando a todos: comienzase varios bailes, y todo aquel noble concurso de lo mayor de Alemania se diuerte: el contento se sirve de todo lo que puede estender el licito desago, toma todos sus ensanches el regocixio, sin que lo detenga ningun embarazo de los que suelen ser hazar de las fiestas: mezclanse en las Danzas con aquel bullicio, que inspiran los alegres sonos que se tañen, yà veloces, yà lentos, yà fugas interpoladas a imitacion de aquellas coreas, y tripudios, que celebraba con tanta maestria la Grecia: todo es contento, y alegría familiar: relaxanse todas las riendas al licito contento, dura esta fiesta asta que gusta el Cesar, y llegado aquel vltimo momento de su termino se conoce entonces, que es superior Monarcha venerado de todos, porque al solo amago de su voz quedan todos sin accion, pendiente todo aquel alegre bullicio de la resignacion, y del respeto, reducidos a la pausa del silencio.

Continuaronse las fiestas asta el Martes de Carnes tolendas, y mientras, que Alemania, y Austria festexaban a los Augustísimos Esposos: continuaba la Discordia en fomentar la perfidia de los Traidores, siempre proteruos en la continuacion de sus alcues ideas; bienque vieron el defacierto de su primera empresa, en cuya execucion hauian empleado tanto conato, y diligencia: malograda pues la prission del Cesar procuraron vsurparle sus Estados con engaños, y astucias, haciendo suleuar los Vassallos, con el dorado pretexto de defender los Esta-

tutos, y Priuilegios de la Patria, para hazerse despues Señores de las Coronas de Crouacia, y Vngria a fuerza de armas; El Conde Zrin fuè el que se hizo autor de inuadir la Crouacia, ofreciale ocasion fauorable el Gouierno de la Plaza considerable de Carlestat, vacante por la muerte del Conde de Auersperg; cuyo empleo le daua vn dilatado Dominio, por tener muchos Lugares, y Tierras dependientes de su mando, con que conseguido este importante Puesto, se le hacia muy facil hacerse Señor de esta Fortaleza, y alli establecer su primera soberania, para continuar su premeditado intento de hacerse Señor de todo el Reyno, para cuyo logro, empleaba, quanto podia inuentar la mayor astucia: a este efecto enuidò tambien a Viena la Condesa Ana Catalina su Esposa, muger igualmente entendida, y capaz de conducir qualquiera empresa, y pretension, por difícil que fuese; y en efecto en la Cesarea Corte hallò a los principios fauorable acogida, trabajando con la mayor solitud en exagerar los reiterados, y importantes seruicios, que la Casa del Conde su Marido hauia continuado en el seruicio de la Augustissima Casa: el que exercia, actualmente siendo Virrey del Reyno de Crouacia, a cuyo supremo empleo se seguia el de ser Governador de Carlestat; para que assi tubiesse todas las prerogatiuas de que le hacian digno el verse constituido Bano del Reyno: continuaba diciendo con feruorosa energia ser maxima triual, que quien es possesor de lo mas, lo deue ser tambien de lo menos, principalmente, quando se sigue la dependencia subordinada: finalmente la Condesa, que fuera de su natural viueza, tenia vna gran sagacidad, hizo quanto pudo para lograr su pretension; pero el Consejo del Cesar, que de las importunas sollicitaciones de la Zrin; y juntamente del mucho feruor, que se veia en algunos adherentes de su faccion; como de hauerse sauido lo poco satisfecho, que estaba el Conde, y otras particularidades, que lo hacian sospechoso en su fidelidad; inferia sauamente, tener muy perniciosas consequencias esta pretension, si se la otorgaban al pretendiente, y assi determinò el dar este empleo al Conde de Erberstein sujeto benemerito, y seguro; y para contentar en algo a la Condesa, se le hizo gracia de dar vn Obispado aun Capellan suyo Ayo de su hijo; respondiendole a sus reiteradas sollicitaciones, ser voluntad del Cesar el cumplir, lo que le tenia prometido al Erberstein, haviendole empeñado su Imperial palabra de darle el primer empleo vacante.

Boluidò a su Casa la Condesa llena de toda aquella ira, y despecho, que suele causar en vn corazon ambicioso, el malogro de vna pretension, en que se cifra la mayor fortuna; pues no se ideaba menos, que el verse Reyna de Crouacia, y despues de hauer hecho al Marido vna breue relacion de todo lo que le hauia sucedido en la Imperial Corte, y exagerandole el manifesto oprouio, que se le hacia a vista de lo mucho, que hauian merecido sus valientes Antecessores: concluyeron ambos de hacer los mas viuos esfuerzos, para vengarse del Cesar, y à que (decian airados) les negaba lo que por tantos titulos se les deuia por justicia. Ofrecioseles luego a la idea, ser el medio mas eficaz para lograr su intento, el de valerse de la asistencia de los Turcos, y de hacer juntamente, que sus Subditos se suleuasen, y que con su exemplo obligassen a los otros Vecinos a seguir sus passos; para hacer de este modo, que fuesse general la suleuacion; y no encontraban gran dificultad en el logro, haviendo hallado yà suficiente disposicion en aquellos naturales.

Empeñado tambien el Principe Ragozi con todo su connato en esta auer empresa seruia de muy principal instrumento en ella, siendo Señor de muchas Villas, y lugares, y consiguientemente de numerosos Vassallos, y assi podia dar milicia,

y dinero: cuyas dos tan importantes circunstancias se hubieran logrado a no haberse opuesto la Princesa su Madre: estaba esta Señora en el Fuerte Castillo, o Plaza de Mongach, en donde tenia el rico thesoro de su difunto Marido, que consistia en preciosos muebles, y mucho dinero, capaz a la verdad de mantener por algunos meses vn mediano Exercito: no lo ignoraba el Principe su hijo, y los Condes Zrin, y Nadasti, lo hauian estimulado con la agradable lisonxa de erigirlo en dispotico Soberano, sin mas diligencia, que la de servirle de sus mismos medios, y de sus Subditos; para cuyo efecto era preciso, que el se apoderase del thesoro, que su Madre guardaba en esta Fortaleza, siendo suyo, deuiendo obrar en esto con discreta astucia, conociendo el genio sofegado, y sauio de la Princesa; pero al querer el Ragozi lograr quanto le hauian aconsejado cautelosamente; hallò el inuencible obstaculo de la oposicion de su Madre, que hauiendo yà tenido alguna noticia de lo que tramaba su poco prudente hijo, no solo le rehusò la entrada en el Castillo con el mayor rigor, y con todas aquellas amenazas, que se suelen decirse, y hacerse a vn enemigo, que se auicina; pero tambien le emuiò a decir se apartase de vna vereda tan peligrosa, que lo conducia tan manifestamente al precipicio: no tener ella ni thesoros, ni dinero, para fomentar vna traicion, contra el mas benigno Rey; antes bien haria ella los mayores esfuerzos para embarazarlas, y que estaba obligado por las precisas obligaciones de hijo de seguir tan Christiano exemplo, practicado de vna Madre defengañada: ser la mas vil tacha en vn pecho noble la ingrata alcuofia; y finalmente le protestaua se oluidaria de todo el amor, que le dictaba la naturaleza, si no se apartaba de su traidor intento, degenerando todo su cariño en el mas airado encono; si arrepentido, no conocia su culpa, y cooperaria con su mayor diligencia para hacer castigar su enorme delito, mudando el dulce, y suave caracter de Madre, en el del mas rigido, y feucro luez.

Esta tan justificada reprehension, y buen proceder de la Princesa Ragozi atajò el euidente mal, que se hubiera seguido a hauerle permitido la entrada en el Castillo, en donde sin duda se hubiera apoderado por fuerza del dinero, y armeria del Ragozi; pero no fuè bastante tan prudente auiso par acordarle su deuer a este mal intencionado, y joben Principe, embeuido yà de las malignas maximas de los Autores de la traicion, a quienes contò el malogrado exito de su empresa, con cuyo defengañò pudieran hauer auierto los ojos, y ver el admirable proceder de la alta prouidencia, que yà otras veces les hauia aduertido piadosa, que ponian sus esperanzas en el falible blanco de la ambicion, que burla a tantos mortales con la mentida cara de la lisonxa, que quanto mas los estimula, mas los engaña: pero como estan dificil el detener el rapido curso de vn caudaloso rio, menos de acudir al manantial, que dà principio, y vida a sus corrientes, assi les aconteciò a los autores de la traicion, que teniendo radicada esta idea en el alma, en donde a la continua reiteracion de muchos habitos aleues, era en ellos naturaleza el obrar alcuosamente, no hizieron impresion alguna en ellos, ni los auisos del Cielo, ni el defengañò euidente del desgraciado logro de sus intentos: antes bien a vista de tan poderosos embarazos se aumentò en ellos el desseo, y el curso de sus operaciones, de suerte, que al auiso que les diò el Ragozi de lo que hauia sucedido, le respondieron no perdiese animo, pues aun le quedaba el mas poderoso medio para lograr sus desseos, que era el de valerse de Potencias estrangeras, el hacer tomar las armas a sus propios Subditos, que compondrian sin duda a los principios vn Exercito capaz de emprender qualquiera mediana empresa, a que se agregaria despues el considerable numero de tantos Vngaros, mal

satisfechos del Gobierno Austriaco, que no buscaban mas pretexto, ni ocasion, que la de hallar vn esforzado Caudillo, que los conduxesse, y librase del duro yugo de los Alemanes, que aborrecian con tanta razon.

De este modo soslegaron los Conjurados el animo del Ragozi, que se huuiera rendido sin duda a las sauias aduertencias de su prudente Madre, a no hauersele opuesto los Consejos perniciosos de los referidos, con que dieron nuevos estímulos a este Principe para empeñarlo con mas fuerza en su traidora maxima, lisonjeandolo con el cierto logro de erigirlo, muy en breue a vn Solio aun mas eleuado, y firme, que el que tubo su difunto Padre: dorado zebo, con que lo obligaron a executar quanto le aconsejaron: no se descuydaba entre tanto el Marques Franchipan, que tambien hauia entrado en la conspiracion a persuasiones del Zrin, que era su Cuñado; este pues emuió a Constantinopla vn Confidente suyo para solicitar asistencias de los Turcos, proponiendoles partidos ventajosos, tanto en dilatar el Dominio del Sultano, como prometiendo pagar rico tributo todos los años, si prontos, y numerosos querian ayudarles en su empresa: al mismo tiempo emuió algunos parciales suyos a Zagabria Villa Capital de la Crouacia, para que cō sus facciones fomenten la dissension, y discordia en aquellos Vecinos, exagerandoles con maña las ventajas de mexorar de suerte, y gouierno, logrando el tener con mas benignas, y dulces leyes a que obedecer: disponiendo assi a los naturales, esperaba hacerse Dueños de las voluntades, y despues de la Villa: blanco, que miraban con toda su atencion los Traidores, pues el exito de esta empresa los constituia Señores del Reyno, a poco fauor, que los Turcos les diessen, pues estaban muy cerca aquellos Confines. De otra parte los Protestantes, que andaban siempre buscando fauorables ocasiones para dilatar su Religion, y que en las turbulencias del Reyno las veian totalmente aseguradas, no se descuidaban en hacer las mas viuas diligencias para lograr su desseo: a este efecto exageraban al pueblo el trato rudo de los Alemanes, lo rigido del Cesar en no querer obseruar religiosamente los Estatutos del Reyno, que expresaban tan manifestamente la libertad de conciencia, a cuyo punto se oponia tan fieramente el ministerio Cesareo a instigacion sin duda de los reiterados, e importunos consejos de los Padres de la Compañia: con estos discursos sembraban la inquieta zizaña en aquellos naturales cō tanta astucia, y fortuna, que muy presto lograron abundante cosecha de dissensiones, principalmente en la superior Vngria en donde hauia tomado mas fuertes raices la heregia: sea testigo de esta verdad lo que sucediò en la Villa de Tokay, en donde muerto, que fuè el Baron Valis Governador de aquella Plaza, obligaron los Vecinos a todo el Presidio (no sin euidentes muestras de vna suleuacion) de retirarse al Castillo, declarando no tener necesidad en la Villa de vna milicia, que mas oprimia, y tiranizaba los Vecinos, que los defendia, ser ellos bastantes para oponerse a qualquier insulto enemigo, y mantenerse fieles al Cesar, si yà el mismo les obseruaba los Estatutos del Reyno, que tan religiosamente hauia jurado, bien que yà se viesen euidentes indicios de la inobseruancia: principalmente en los principales puntos de la Religion, y de la confianza de fiar la guardia del Reyno a los mismos Regniculos. De este modo forzaron la guarnicion Alemana a retirarse a la Citadela, o Castillo, hauiendo reparado antes el Vicecomandante estar prontos aquellos Vecinos a executar qualquiera violencia, si hallaban alguna oposicion en lo que mandaban, yà amotinados: añadieron a este desobediente, y rebelde proceder, el de exagerar publicamente la fortuna de que gozaban los Vngaros, que viuian baxo la Dominacion Turca: pues a estos ni los molestaba

ba el grosero, y cruel trato de la Soldadesca Alemana, ni menos la tirania de vn precepto, que los forzaba a violentar sus conciencias, no pudiendo cumplir con la religion sin incurrir tacitamente en la desgracia del Cesar, o de sus Ministros: deuián por estas razones embidiar vn jugo, que aunque de vn Dominante de diferente fee, y costumbres, fania mexor gouernar sus Vassallos, dandoles aquella amable libertad, que constituye la mayor dicha, y mas concertada armonia en los Subditos; sin que estos deuiessen atender a mas, que al leue reconocimiento de vn limitado tributo anuo, que pagaban al Sultan; en lugar, que los que obedecian la Dominacion Austriaca, fuera de contribuir con tan crecidas sumas de dinero; tenian el triste, y misero desconsuelo de verse maltratados de las milicias Tudesca, naturalmente auidas, e incontentables, y de los Curas, y Prelados Catholicos, de quienes eran los pobres protestantes el objeto de su ira, y desprecio. Estos continuados susurros al principio, degeneraron despues en publicas quejas, fomentandolas los Ministros protestantes: comun, y tribal treta de que se sirue siempre la heregia, que desde que la sembrò el autor de la mentira en el Mundo, siempre creciò con la disension, se aumentò con la rebeldia, y llegó al mas subido grado de su violento poder con lo horroroso de las guerras, y con la desapiadada efusion de sangre, que fuè, es, y serà asta el fin del mundo el vnico objeto de esta pestilencia intelectual, cuyo veneno se comunica tan tiranamente a las almas. A la sollicita, y diligente persuasion de los Ministros protestantes se añadia la de muchos parciales, que sagazmente atizaban el fuego de la rebeldia en las mas principales Villas: hauian los emuiado, los principales autores, y repartiendolos con cautela, para que encareciesen la buena suerte, de que serian todos igualmente participes con la mudanza, passando a mexor gouerno: hazaña tan facil, como justa; pues solo consistia en vnirse los naturales, y hechar fuera de las Villas a los Soldados Alemanes, y tomar ellos mismos las armas para embarazarles la entrada, con que quedaban dueños del Reyno, de sus Casas, y haciendas, y restauraban sus priuilegios con la fuerza; accion fundada en la mayor equidad, y justicia. Estas diligencias apoyadas de los Ministros de la Religion protestante, y juntamente de tan principales Xefes, y de la esperanza tan aparente, de que otras potencias les darian socorro poderoso para lograr la empresa, hicieron todo el efecto anhelado; de suerte, que en casi toda la Vngria superior, y confines del Reyno no se oian mas, que los continuos murmulos, y quejas que los naturales articulaban libremente en sus Casas, Plazas, y en todas las conuersaciones. Todo lo qual daba el indicio euidente de vna suleuacion general: solo a la Altissima Prouidencia se reseruaua el modo de impedir no se lograsen los efectos, como mas abaxo veerà, y notará el Letor curioso.

No se contentaron los sediciosos autores de suscitarle al Cesar tantos enemigos, pues que en cada Vassallo procuraban oponerle vn irreconciliable aduersario: empeñados con tanto conato en su injusta, y barbara empresa, intentaron la mas iniqua, y cruel accion, que jamas cupo en pecho del mas rebelde Subdito: fuè esta la de hauer enuenenado el Pozo de Corte: en cuyas aguas hauian hechado los mas violentos tofigos, esperando con esta desalmada execucion dar la muerte al Cesar: accion a la verdad increíble a toda la posteridad, si yà no la autorizase la euidencia de hauer hallado las dichas materias venenosas en el Algiue principal de Palacio, consistiendo en vn perro relleno de todo genero de composiciones ponzoñosas: dos gallos, y dos gatos con lo mismo, y vn gran emboltorio cubierto de paño, tela, y tafetan, que desatado, y descubierto se hallò vn compuesto de muchos simples, que hacian el mas violento veneno, y a no hauer la

Diuina Prouidencia detenido milagrosamente su cruel efecto : huiera sucedido, no solamente la sensible muerte de los Cesares ; sino tambien la de tantos , que todos los dias beuian de aquellas aguas : pero gracias a la Misericordia Infinita de tanta venenosa , y preuenida malicia solo resultò el que se conociò , que el agua del Pozo estaba alterada , y de otro color , y gusto , con que acudiendo a su manantial se hallò la causa , no sin la cierta sospecha , que lo hauia puesto alli alguna traidora mano : pero como ninguno creia , que los autores de la conspiracion tubiessen el animo tan cruel , y delapiadado , para hacer vna accion tan horrorosa , y sacrilega : solo se atendì a procurar el remedio poniendo desde aquel dia fiel guardia cerca el Pozo , y cercandolo de vna rexa de yerro , permitiendo solo a criados conocidos el sacar agua : no olvidando las demas circunstancias , que se suelen poner en vso para asegurar con mas cautela , y diligencia la defensa , e inportante vida del Cesar , no se descubrieron los agressedores , asta que se les hizo el processo , en cuya declaracion se supieron otras muchas traiciones de que el Letor serà totalmente enterado mas abaxo .

Muchos han afirmado , que el Conde Nadafti viendo , que todos sus designios hauian tenido el poco logro , que el anhelaba , hauia combidado al Cesar , la Señora Emperatriz su Esposa , y la Señora Emperatriz Viuda , y a las dos Serenissimas Archiduquessas , y al Principe Carlos de Lorena , para que viniessen a honrrar su Castillo , o Casa de plazer , llamado Potendorf , en donde queria diuertir a Sus Magestades , con el agradable entretenimiento de vna pesca , y otros diuertimientos de Campo , deuiendolas despues regalar con vn sumptuoso , y regalado banquete : dixose que este combite tenia la traidora , y engañosa maxima de dar veneno a todos los Combidados , para cuyo sacrilego logro hauia preuenido su malicia vna empanada , en donde hauia vn violento tofigo cubierto de los mas esquisitos manjares , para que la curiosidad , y el gusto se cebassen , y obligassen agradablemente a los Cesares , y Principes a comer de aquella mortal vianda ; pero fauidora de esta crueldad barbara la Condesa Nadafti no pudo sufrirla : considerando los horrorosos daños , que se seguirian de caso tan lastimoso , y assi tubo forma para ganar con dadiuas , y regalos al Cocinero , que hauia hecho la empanada , y le obligò a hacer otra de la misma grandeza , e ingredientes para seruirle en la mesa de los Cesares ; con tan piadoso modo esquiuiò la Condesa el fatal golpe , que deuia causar tanta muerte inocente , hauiendo embarazado assi el barbaro efecto , que se deuia seguir en el banquete ; pero reparando el Conde , que hauiendo comido todos los Comuidados de la empanada , sin que en ellos se viera ni alteracion , ni el mas minimo indicio de lo que el tan impaciente esperaba ; quedò tan atonito , y confuso , que apenas podia asistir a la fiesta , sin que se le viesen las euidentes señales , que suele tener vn animo posseido de vna passion violenta : los Circunstantes atribuyeron su inquietud a demasiado zelo , y a aquel alborozo , que suele causar la apreciable honrra , que hacen los Soberanos a vn Vassallo , quando lo fauorecen con tan soberanas mercedes : concluyose el festin , y se retirò el Nadafti , y dudando que el Cocinero hubiessen hecho algun engaño , lo hizo venir a su presençia , y despues de hauerlo amenazado , para que confesasse lo que hauia hechado en el pastel , vino en conocimiento de todo , y temiendo no lo descubriese , o lleuado de la rabia de ver malogrado su intento lo matò a puñaladas ; poco tiempo despues se dixo , que muriò tambien la muger del Conde , y fuè opinion , que la hizo morir su marido . Lo cierto de todo lo que referimos es , que el Nadafti jamas confesò este delicto aun en el articulo de su muerte , hauiendo propalado otros crimines de la misma sustancia de hauer atentado

à la vida de Leopoldo ; con que podemos afirmar lo congruo , y lo verisimil , que yà que el mismo lo negò deuemos suspender el credito , y afirmar , que esta voz la esparciò la sospecha , aquien diò mayor cuerpo la certeza de hauer cometido yà el Nadasti otras traiciones .

De todos estos alcues tratos , y fementidos procederes , estaba ageno el Cesar no pudiendo persuadirse aque en el pecho de vn Vassallo , y de vn Christiano se concibiesse idea tan enorme , y horrorosa : no obstante sauiendo la alterada comocion , en que viuian siempre los Vngaros murmurando contra el Gouierno , y la inobseruancia de sus Priuilegios , que eran de no sufrir milicia estrangera , de darles vna libre , y dilatada libertad de conciencia ; el tener vn Palatino , que los Gouernase en ausencia de los Reyes , que tenian su residencia ordinaria fuera del Reyno ; y otras quejas , que formaba el genio inquieto , y turbulento de los principales autores de la sedicion , y aun algunas potencias emulas naturalmente de la felicidad Austriaca : andaba resguardado el Cesar , atendiendo con vigilante prouidencia a remediar los males , que amenazaban , y que prometian indicios tan visibiles de vna guerra ciuil en aquel Reyno . Esta fuè la causa , porque su prudencia euitò entrar en nueuos empeños de guerra , reseruando su poder para acudir a tiempo adonde la necesidad lo obligase . La magnifica embaxada , que le emuiò el Gran Duque de Moscouia , cuyo fin era de comuidar al Cesar entrase en Liga ofensiuua , y defensiuua contra el Comun Enemigo el Turco , la reciuì afable , y agradecido ; y despues de hauer dado a conocer lo imposible , que por entonces le era el declarar la guerra al Sultan , pues era darle el mas fauorable pretexto para hacerlo apassionado adherente del partido rebelde , reconociò generosamente la apreciable memoria del Czar con emuiarle ricos , y exquisitos presentes , añadiendo la esperanza de poder satisfacer sus buenos desseos , si el tiempo le daba el mas minimo motiuo : por tanto era lo mas conueniente suspender las determinaciones , asta que el mismo presentase mas oportuna ocasion a las dos Potencias , para armarse contra los Otomanos insaciables enemigos del nombre Christiano .

La guerra que empezaba a encenderse en Italia , entre las dos Casas de Mantua , y Modena , tubo fin en la proteccion Cesarea , dando el mas pronto remedio para impedir no se dilatase este fuego , que sin duda hubiera tenido muy perniciosas consequencias , a no hauerse declarado Arbitro , y medianero a vn mismo tiempo el Cesar : era causa de esta discordia la jurisdiccion de los confines , que vna , y otra Potencia querian apropiarse , queriendo que las armas decidiesen este pleito ; pero hauiendo Leopoldo emuiado al Conde de VVindisgratz a ambas Cortes , supo este sauió Ministro representar con tanta prudencia los peligrosos inconuenientes , que se seguirian a ambas Potencias , que finalmente vinieron a vn ajuste razonable ; contentandose cada vna , con lo que les repartiò Leopoldo , conociendo ser lo mexor , y lo mas vtil a sus Estados , lo que les aconsejaba vn tan justificado Arbitro .

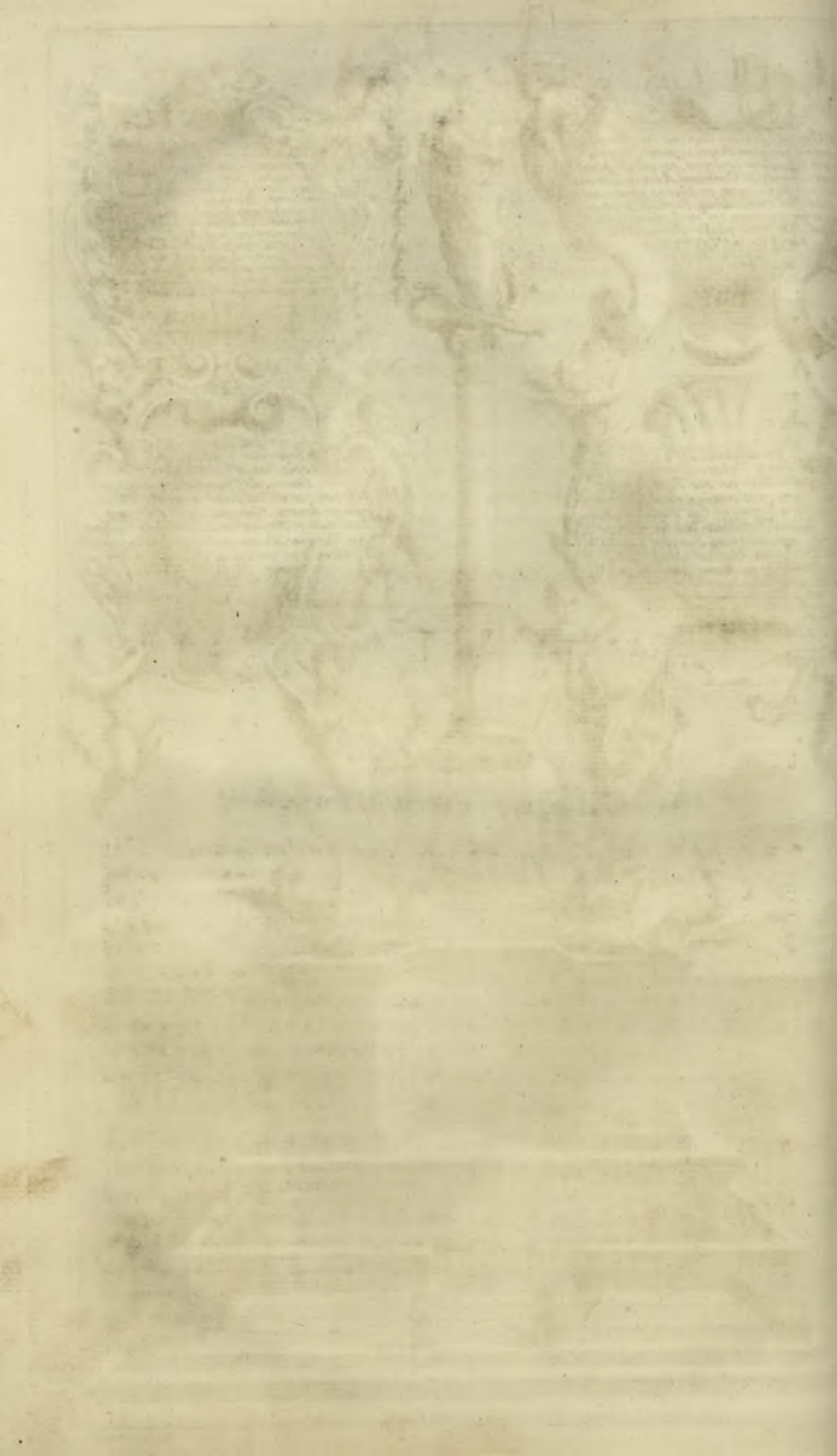
Con la misma saua prouidencia se terminò la pretension del Rey Bretanico en la Corte Cesarea . Solicitaba este Monarcha con las mas viuas instancias , que el Cesar se declarasse fauorable protector en la guerra , que tenia contra los Holandeses , siruiendose para lograr su intento de todas aquellas razones de que suele seruirse vn sollicito pretendiente ; però tubo respuesta el sollicito Ministro de Ingalaterra , no ser posible empeñarse en aquel tiempo en guerras estrangeras , pues se veia el Augustissimo Dueño a la vista de vna tan perniciosa , como era la que se temia de los mal contentos Vngaros ; pero que no obstante este poderoso emba-

razo de que dimanaba, que el Cesar no podia atender a mas intereses, que a los de su Casa propia, ofrecia S. M. C. de ser medianero en esta guerra; a cuyo efecto emplearia los mas viuos, y eficaces medios, para que aquella Corona lograse vn ajuste, y vna Paz gloriosa: para tan feliz logro tenia ya su Ministro el Baron del Isola todas las suficientes instrucciones para hacer amigas ambas potencias, no dudando Su Magestad Cesarea ser este el partido mas vtil, y mas conueniente, y el vnico sufragio, que le podia dar en la vrgente necesidad en que se hallaba de estar a la mira de lo que podia ocurrir en la Vngria, dando mucho que temer la inquietud de los Vngaros, y la ambicion de los Turcos.

Esta misma razon fuè tambien la causa, que el Cesar no pudo emuiar algunas Tropas al Pays Baxo, como solicitaba con la mayor instancia el Embaxador Catholico: añadiase tambien otros motiuos, y razones, y eran, que se le diò a entender a S. M. C., que no necesitaba España de gente, si solo de su intercession Cesarea para hacer amiga a esta Corona con la de Francia, dependiendo del mas minimo amago de su mediacion la Paz de estos dos Monarchas, pues de su parte el Christianissimo estaba en animo de dar ventajosos partidos para concluir la; fuera de que se conocia, que el ministerio de España no necesitaba de socorros en Flandes, supuesto, que desatendia el necesario cumplimiento, que se requeria para esto, que era el de suministrar medios para la conduccion de la gente, no hauiendose podido lograr jamas; bien que lo hauia representado varias veces el Embaxador Cesareo en Madrid, de cuyas razones se venia a concluir, que para terminar la guerra de Flandes era el mas poderoso sufragio el de querer hacer el Cesar las Pazes, pues que ambos Monarchas las pedian tacitamente. Referiremos mas abaxo porque conduxo llegaron a los oidos del Cesar tan doradas razones, baste sauer por aora, que el Emuiado de Francia tenia tan sutil astucia, que hauia sauido insinuarle en el genio de vn gran Ministro, que influia como totalmente necesarias las Pazes; pero aunque todo lo que se le dixo al Cesar tenia todos los visos de la conueniencia para España, no obstante tenia siempre S. M. C. la idea de emuiar socorros de gente a Flandes, pero el secreto auiso, que tubo de la poca seguridad, que hauia que esperar de la parte de Polonia, que ardia en guerras ciuiles, y los mouimientos, que hacian los inquietos Vngaros, fueron la causa porque no se pudieron reducir a efectos tan buenos desseos.

Llenose la Imperial Villa de Viena de festiuos alborozos con el feliz parto de la Señora Emperatriz, que diò a la luz del Mundo vn Archiduque el dia 28. de Setiembre: dieronle los nombres de Ferdinando Venceslao Leopoldo Joseph Miguel Elzeario en las Sacrosantas Aguas del Bautismo: el siguiente dia se executò esta funcion con toda la solemnidad, y aparato, que acostumbran los Monarchas Austriacos. Fuè su primer Padrino el Rey Catholico, y asistieron en su lugar la Señora Emperatriz Viuda, y el Serenissimo Principe Carlos de Lorena: celebrose tan importante festiuidad con galas, y con luminarias, que se expusieron en las ventanas de toda la Villa, y se dieron todos aquellos entanches al contento, con que suele expresarse la humana alegria en sus felicidades.

Hauia hecho erigir la agradecida memoria de Ferdinando III. Gloriosissimo Padre de Leopoldo vna Estatua a honrra, y gloria de la Gran Madre de Piedades Maria Santissima, y de su Imaculada Concepcion, en la Plaza de los RR. Padres Iesuitas en frente el Portico de la misma Iglesia, tributando con esta pia demonstracion el Voto, que hauia hecho S. M. C. por hauerle oido en sus feruorosas oraciones Maria Santissima, y otorgadole a su hijo Leopoldo, asistidole como Gran Patrona en la cruel pestilencia, que hubo en Viena, y detenido la precipi-
ta da



tada furia de los Suecos en Austria: en reconocimiento pues de tanto beneficio se elevò vna Columna, cuyo Capitel seruia de basa a vna Imagen de la Virgen, aterrando el Dragon Infernal con sus Diuinos pies año 1647. deuia ser su material de piedra, y como su perfeccion pedia mucho tiempo se formò breuemente de madera, paraque los fieles le diessen culto en el interin, que se terminaba toda la fabrica. Muriò Ferdinando sin que se diese la vltima mano al Voto, y Leopoldo heredero de las piedades del Padre diò todo el cumplimiento a la fabrica, amplificandola, y dandole materia mas noble, y solida paraque su deuocion, y reconocimiento fuessen mas permanentes: hizola fabricar de bronze, de altura de 50. pies, su latitud proporcionada a la eleuacion con vn espacioso pedestal, sobre el qual hauià 4. Angeles de bronze, obra a la verdad sumptuosa, y digna de la grandeza de Leopoldo. Fuè el dia 8. de Diciembre el que se dedicò para celebrar esta funcion, acudiendo S. M. C. con toda la Corte a la dicha Plaza; y despues de hauer celebrado los Oficios Diuinos en la Iglesia de los RR. Padres Iesuitas, se cantaron solemnemente el Te Deum, y las Letanias en vn Altar, que se fabricò al pie de la hermosa Columna: asistiò a esta celebridad todo lo Grande de la Imperial Corte, y fuè celebre dia, quedando cumplido, amplificado, y renouado mayormente el Voto del Señor Emperator Ferdinando por la piedad, y magnificiencia de Leopoldo el Maximo su Glorioso hijo.

CAPITULO XIII

De los successos del año 1668.



Materias aque se reduce su contenido:

Muerte del Serenissimo Archiduque Infante entristece la Corte Cesarea: Voraz fuego, que sucediò en Palacio. Portentoso milagro en preservar la Omnipotencia la Santa Reliquia de la Vera Cruz del fuego. Guerras ciuiles en Polonia: resigna aquel Rey su Corona. Asiste el Consejo, y mediacion de Leopoldo a la eleccion de otro Monarcha, tal qual conuenia en lo calamitoso de aquellos tiempos. Hacense a instancias de Leopoldo las Pazes entre Ingalaterra, y Holanda: suceden poco tiempo despues las que se hicieron entre España, y Francia. Establece Leopoldo una Liga con el Rey de Suecia, dicensè las causas. Dieta en Presburg malograda, porque los Vngaros mal contentos impiden con su maliciosa perfidia el buen exito. Muerte del Principe Don Anibal Gonzaga: hacese su elogio.

Año
1668.



Tubo el Cesar Leopoldo a los principios de este año vna de las mas sensibles mortificaciones, que ofrecer en rendidas resignaciones al todo poderoso. Muriò el Archiduque Infante, y con su temprano ocafo dexò embuelta en llantos la Cesarea Corte; y la Augustissima Emperatriz Margarita sintiò este doloroso contratiempo con todas las circunstancias, que son inexpressables en golpes, en donde se ve tan interesada el alma: la rendida sumission con que acostumb ran de presentar la espalda los Pia-

dosos Principes Austriacos a qualquier pello, con que la mano de Dios los oprime muchas veces para acrisolarlos, pudo ser aliuio en tanta desgracia, no cabiendo semejantes males, mas que en la sola esfera del sufrimiento resignado a la voluntad del Altissimo. Sucedió poco tiempo despues vn gran incendio en Palacio, que abrasò todo el Quarto de la Señora Emperatriz Viuda, y fuè tan voraz su fuego, que no fuè posible extinguirlo, asta que hubo saciado toda su furia, su mayor violencia durò desde las dos de la noche, asta las ocho de la mañana, y despues continuò disminuyendo asta medio dia: es inponderable el daño que hizo, porque se comunicò con tanta velocidad en los Quartos de la Señora Emperatriz, y Archiduquesas sus hijas, que apenas les diò tiempo para retirarse al Quarto de la Señora Emperatriz Margarita, que estaba mucho mas retirado, y fuè preciso, que se escapassen con sus ropas de leuantar, porque el peligro no les diò tiempo para vestirse: quemaronse ricastapicerias, y preciosas pinturas, y la mayor parte de todos los muebles sumptuosos, con que estaban adornados todos los Quartos de la Señora Emperatriz, ni perdonò el fuego el magnifico Retrete, y Gabinete de S. M. C. en donde hauia gran riqueza de plata, y oro repartida en Vasos, y Alaxas de estos metales, y Escritorios de preciosas maderas: quedaron victimas de este cruel Elemento muchas joyas, y en el Oratorio hicieron notable estrago las sacrilegas llamas abrasando algunas Imágenes, y Santas Reliquias.

Algunos dias despues se hizo patente a todos vn gran portento, que sucedió en el referido fuego; tenia la Señora Emperatriz entre las muchas Reliquias, que conseruaba su gran piedad en su Capilla, vna vera Cruz engastada, como merecia tan Sacrosanta Alaxa: esta se hallò despues de algunos dias intacta, hauiendo consumido, y derretido las llamas el oro, y christal en donde la tenian reseruada: conociose evidentemente, que el Altissimo hauia suspendido la actiuidad del fuego, preseruando aquella Santa Particula del adorable Arbol, que nos diò a todos el fruto de nuestra Redencion: este feliz hallazgo fuè el gozolo Iris, que ferenò la triste borrasca, que hauia causado el incendio: olvidaronse todas las Alaxas perdidas, viendo restaurada la mas rica, preciosa, y rara: es inponderable el gozo, que tubieron S. M. C. conociendo la euidencia del milagro: y diò justo motiuo esta marauilla para reconocer este beneficio, con la rendida demostracion de instituir vna festiuidad para eternizar en la memoria de los fieles el obsequio todos los años, los mismos dias en que celebra la Santa Iglesia la solemnidad de la Santa Cruz. A este fin presentò la Señora Emperatriz el restaurado *Lignum Crucis* a los RR. Padres Iesuitas despues de hauer hecho vn riquissimo Relicario, y el dia de Santa Cruz asistiò toda la Corte a celebrar la memoria del milagro, exponiendo el Sacro Leño en el Altar Mayor a la vista del pueblo, y despues de hauer celebrado los Oficios Diuinos, instituyò la Señora Emperatriz la Orden llamada de la Cruz, hauiendola confirmado a instancias suyas el Sumo Pontifice: leyò en alta voz el Prelado, que celebrò la Miffa los estatutos, y hizo ver la Venera, que deuián traer al ombro izquierdo todas las Damas aquienes S. M. C. la Señora Emperatriz Eleonora como Gran Maestra quisièsse honrrar: terminada esta publicacion, vinieron S. M. C. las Señoras Emperatrices Margarita, y Eleonora, y reciuieron el Orden de las manos del Sacerdote, que consistia en vna Venera de oro hecha a forma de escudo en oualo, hauia en medio vna Cruz sostenida de las Aguilas del Imperio, y de las Armas de Mantua: vinieron despues las Serenissimas Archiduquesas a reciuir el Habito, y consecutiuaente siguieron todas las Princesas, Damas de Palacio, y otras grandes Señoras, a quien honrrò

S. M. C. de admitir en esta Piadosa Congregacion , y desde aquel tiempo se conferua asta oy con el mismo esplendor ; porque la Augustissima Emperatriz oy Reynante (muerta la Señora Emperatriz Eleonora Gran Maestra) entrò a exercer el mismo empleo , continuando todos los años la misma solemnidad con grandeuocion , y concurso de toda la Nobleza , y los fieles .

Concluyose a principios de este año la Paz entre España , y Portugal , y reciuiò esta feliz noticia el Cesar en Naistat (adonde se hauia retirado a causa del incendio) y se celebrò rindiendo al Omnipotente las devidas gracias , cantose el Te Deum en su Imperial Capilla , y tardò muy poco tiempo en venir el otro auiso , que su Ministro el Baron del Hola dexaba ajustadas las Pazes , que referiremos mas abaxo , y siendo tan poderosa la intercesion del Cesar en Inglaterra , y Holanda , que a instancias de su venerado nombre se hacian amigas potencias tan contrarias : desatendian con indigna ingratitude los Vngaros , las que les hacia benignamente tan repetidas veces el Cesar ; pero tenia yà profundas raizes la rebeldia en el corazon de muchos , que qualquier leue antidoto hacia mayor el encono de su perfidia . Miraba el Cesar estas turbulencias con toda la desconfianza , que daba el aumento , que se veia quotidianamente de quejas , y lamentaciones , que voccaban los parciales de los Autores con maliciosa cautela , para dar mayor sequito a su adherencia : los Turcos , que reparaban en la destemplanza de sus Vecinos , la fomentaban con la esperanza de ventajar sus confines , y se hacian algunas correrias con daño de los naturales , porque su ambicion se hacia mas insolente a vista de la discordia , que parecia tan visible ; conociendo pues Leopoldo , que este mal pedia superior remedio , decretò , que se deuiessen juntar las Cortes en Presburg para el mes de Auril , porque suera de ser tan esencial la providencia para sofegar los tumultuosos en Vngria : hauia otra razon muy poderosa en las guerras ciuiles de Polonia , que merecian el sufragarlas por la vecindad de la superior Vngria , para cuya inteligencia deue acordarle el Letor .

Lo que yà referimos en el antecedente Capitulo de hauer sofegado la sauia prudencia de Leopoldo la perniciosa discordia , que fomentò la Reyna , y su partido contra el Principe Lubomirski inocente : depusieron las armas ambos partidos , y parece que quedaba sellada aquella enemistad restituido el Principe a la gracia del Rey ; pero no fuè posible aquietar el inexorable encono de la Reyna , ni sus bastas ideas , porque les daba alma el interes de exaltar su Casa , y las continuas instancias de la Francia ; de suerte , que se veian todos los dias brotar nuevas disensiones , y las pretensiones de la Francia tomaban considerable cuerpo , abultando considerablemente el credito de la nacion , y la ciega complaciencia en asentir el Rey a quanto solicitaba su Esposa ; pero al querer executar se lo que tenia premeditado la faccion del Christianissimo , se oponia el Principe , y sus adherentes con reparo tan inuencible ; que los dos partidos opuestos estaban a la mira sin atraberse a resolver cosa alguna , temiendo la poderosa oposicion de su contrario , de cuya batalla nacia la suspension de la Victoria ; porque los competidores se hallaban con fuerzas iguales ; pero ha uiendo sucedido casi en este mismo tiempo la muerte del Principe Lubomirski , tomò nuevas , y mayores fuerzas la faccion contraria , y hubiera logrado el intento , anhelado de dar a la Polonia vn sucessor Frances , a no hauerle faltado a lo mejor la Reyna , que pagando el natural tributo a la muerte , dexò su partido sin el principal apoyo de su proteccion ; que a la verdad fuè siempre la primera causa de todo lo que sucedió de turbulento en aquel Reyno : mientras , que esta Princesa mandò con tan dispotico poder la voluntad del Rey , toda dedicada a obedecer la menor insinuacion

eion de la suya . Estas dos muertes fueron principio de muchas , y mayores turbulencias en aquel Reyno ; porque viendose los dos partidos , sin el principal Xefe , que defendia sus intereses , siguieron el rumbo natural de la caprichosa confusion ; y como en ambos hauia principales Ministros , y Senadores , pretendian muchos hacerse autores de la faccion , de que nació la emulacion , y consiguientemente la discordia , que encendió la tercera vez el fuego de las guerras ciuiles : el Rey que podia remediar , tanto mal era el que lo aumentaba , con su poca prouidencia , efecto de su genio pacifico , con que preuenciendose ambos partidos de esta tacita tolerancia ; dieron en el peligroso extremo de querer cada vno lograr su intento , para cuyo logro decian emplearian todos los medios posibles , declarandose los Republicuistas (que eran los del partido del difunto Lubomirski) que para sossegar las disensiones de la Patria , era preciso hechar de ella todos los Franceses , por hauer sido estos los que hauian siempre fomentado con cautela la Guerra Ciuil en la Corte , para venir al anhelado desseo de poder elegir vn Rey Frances , que era el vltimado fin de todas sus ideas ; al contrario decian los del partido de la Reyna , que no hauia medio mas eficaz para conseguir la quietud , y Paz publica , que el hacer salir del Reyno , todos los Ministros estrangeros , que fuesen opuestos a los Franceses , pues no hauia duda alguna , que saliendo estos , y quedando los otros , viuia siempre la causa , que producía las disensiones del Reyno : y se mantenian las dos facciones , con tan obstinado empeño en sus opiniones , que cada se esperaban ver la mas sangrienta tragedia , a no hauer sucedido el extraordinario suceso , de hauer declarado el Rey queria deponer el Cetro , y la Corona , y retirarse del mando soberano , no hallandose capaz para el Gouierno despues de la muerte de la Reyna su Esposa ; y principalmente en la presente ocurrencia de tantos , y tan dificiles empeños , en que se hallaba , ocasionados de las facciones , y parcialidades , en que estaba diuidida aquella Corte , para cuyo sosiego se conocia inhabil , e incapaz , creyendo , que era lo mas acertado , que los Senadores se juntassen , y les diesen vn Sucesor mas digno ; y que supiese mejor Gouernar , a cuyo manejo no solamente se veia el insuficiente , pero tan contrario de genio , que en la continuacion de manejar el Cetro anteucia la mayor ruina de la Corona ; cuyo conocimiento cierto le hauia determinado a la inalterable resolucion de resignar el Throno , sin que para persuadirle lo contrario , bastase qualquiera diligencia humana ; siendo efecto del Cielo , y de su destino el cumplimiento de sus desieos ; pidiendo a todo el Reyno en recompensa de hauerlos Gouernado tantos años , que eligiesen vn Sucesor capaz , y digno , que sossegasse las turbulencias de la Patria ; yà que el se reconocia incapaz , y aun no pequeña causa de tantos males , los que en el retiro de vna Celda lloraria arrepentido , y pediria continuamente al todo Poderoso los remediasse , otorgandoles vn Rey , que con su preuenida prudencia , supliese lo que por su inaduerencia hauia sucedido en su Reynado .

Esta firme resolucion fuè seguida de los efectos , pues que sin esperar mas Consejo , que el que le dictaba su genio , partiò el Rey de la Corte , y se retirò a sus Feudos , y de alli se dispuso para pasar a Francia , adonde el Christianissimo le tenia prometido vna dignidad , y renta Ecclesiastica , para pasar lo restante de su vida con quietud , y decoro , que era en lo que aquel Principe cifraba toda su felicidad : el Cesar , que penetraba , que todos estos estraños acontecimientos , no tenian otro blanco , que el que se ideaba la politica de Francia , que era el de obligar al Rey Casimiro a deponer el Cetro , para poder despues elegir vn Sucesor nacional totalmente fauorable a sus intereses , y contrario a los de su Augustissima

risima Casa, que sin duda seria de muy notable perjuicio, hallandose yá los Vngaros sulevados, principalmente de aquella parte de la Vngria superior, tan confinante con la Polonia: procurò cuitar este tan peligroso inconueniente, con dar apretados ordenes al Baron de Mayerberg su Ministro en aquella Corte, para disuadir al Rey de su intento; y caso que no pudiese lograr esto, procurase representar a aquel Senado la precisa necesidad de vna eleccion pronta, y de vn sujeto desapasionado, para que atendiese al publico bien del Reyno, deuiendoles seruir de viuo exemplo los tragicos sucessos, que se hauian visto en la Patria, solo dimanados de la parcialidad de la Reyna, y de los Franceses, que no buscando mas intereses, que los de su propia fortuna, fomentaban repetidas sulevaciones, con el solo fin de poder lograr sus intentos, sin tener otra mira, que la de hacerse Ducños del Throno, eleuando en el vn Principe de su nacion, para gouernar despues absolutamente, y abolir los Estatutos de la Patria, fundados en la autoridad de la Republica, y de los Senadores: a estas tan justas, prudentes razones, y consejos, que el Ministro de Leopoldo representò a aquel Senado, añadió el Cesar vna Carta de mano propia para el Rey, en donde le expresaba con la mas viua eficacia, los ineuitables daños de que seria causa su resolucion, principalmente en aquellos tiempos, en que la discordia tenia tantos parciales en su Corte: aduertiale discretamente el desdoro, que padeceria su credito abandonando el Gouierno, que la prouidencia le hauia encomendado, de cuyo mando deuia ser fiador: retirarse a sus Feudos, y despues ser Prelado en Francia, era publicar su incapacidad, y al mismo tiempo la passion con que siempre se hauia mostrado parcial de aquella Corona; ponderole el Cesar todas aquellas razones, de que se suele seruir la eloquencia mas actiua, pero todo fuè en vano, y tantas persuasiones, y los reiterados ruegos, que le hicieron los Magnates del Reyno, solo siruieron a apresurar su determinacion con tal celeridad, que apenas diò a sus domesticos el preciso tiempo, para preuenirse a tan precipitado viage: Principe verdaderamente digno de compassion en el estado en que lo puso su natural genio acostumbrado a obedecer los preceptos de su difunta Esposa, a los quales diò cumplimiento venerando su Imperio aun en el frio, y limitado espacio de vna Vrna: bien conociò despues con la experiencia, y con otras mortificaciones, que padeciò en Francia, el desacierto de la eleccion, que hauia hecho, y lo poco que ay, que fiar de promessas, que tienen el oropel de la apariencia, sin mas efectos, que los que les dà vn brillante agradable, que sirue siempre de no cumplir, o retardar los efectos.

Si no logró el Cesar el reducir al Key Casimiro, a quedarse en su Reyno, tubo feliz exjto la solitud, que empleò en disponer a los Senadores mirasen con la mas desapasionada aplicacion a la proxima eleccion del Rey, cuitando de dar en el peligroso escollo, que les preuenia la Francia, en que sin duda peligraria la utilidad de la Patria, teniendo vn Rey Frances, o de la misma faccion: tubo gran eficacia, esta aduertencia, de suerte, que despues de algunos meses eligieron aquellos Senadores vn Principe digno, y benemerito, tanto por lo esclarecido de su Casa, que era de las mas principales del Reyno; como por los reiterados seruicios, que sus Antecessores hauian hecho por el bien de la Corona, principalmente el Palatino de Rusia Duque de Visniouiski su Padre, el qual en la sangrienta, y famosa batalla Boristeuense, conduxò el Exercito Polaco con tanto valor, que fuè la causa, que se ganò aquella gloriosa Victoria, con tanto credito de las armas de Polonia, y efusion de langre enemiga: este, y otros famosos hechos (que passamos en silencio, por hallarse muy notados en las Cronicas de

aquel Reyno)reduxeron a aquellos Senadores de elegir por su Rey al Duque Miguel Coribut su hijo : Principe de eleuadas prendas , y de vn conocido valor : el qual prometia de sus muchos merecimientos , y genio naturalmente benigno , y tauio, la total restauracion de aquel Reyno, tan diuidido en parcialidades, y facciones . Solo este Monarcha podia con su prudencia , y valor ser Iris pacifico de tantas turbulencias, que hauian suscitado las parcialidades de la Reyna, y los Franceses, y faltò muy poco, que los mismos no causasen mayores calamidades , a no hauerse descubierto algunos traidores, que conspiraron contra su vida, porque les seruia de inuencible obstaculo para lograr sus ideas, como referiremos mas abaxo . Assi se terminò este importantissimo negociado de Polonia, de cuyo dichoso exito fuè causa el Cesar , siendo su prouidencia la que sosgò aquel alterado Reyno , con procurarles vna eleccion tal qual conuenia en lo calamitoso de aquellos tiempos : logrò assi mismo el hacerse favorable aquel Monarcha , que confinando sus Estados con la superior Vngria , dexo a la consideracion del Lector las peligrosas consequencias, que se hubieran seguido a no hauer preuenido tan poderoso reparo la vigilancia de Leopoldo , principalmente hallandose los animos de muchos Vngaros tan inclinados a la suleuacion, y de otra parte teniendose la cierta noticia , que la Francia los apoyaba secretamente , como mas abaxo se leerà en esta Historia : con que con tan prudente preuencion quedò el Reyno quieto : los Confines asegurados : los Rebeldes sin aquella esperanza , que los lifongeaba la faccion Francesa, sino del todo extinguida , por lo menos incapaz, e inualida para continuar el curso de sus ideas, que no tenian otro blanco , que suscitar en aquel Reyno poderosos enemigos a la Augustissima Casa, y entretenir la rebeldia en Vngria , que se radicaba tan notablemente .

Hallabase en todas partes la infatigable diligencia del Cesar Leopoldo en Polonia , en Vngria , y en los Payfes Baxos : cuya guerra con la Francia le heria viuamente en el alma , y anhelaba el socorrerla , o pacificarla : no podia España acudir entonces con las asistencias necesarias a la guerra de Flandes , por hallarse tan empeñada en la reñida guerra de Portugal , en donde empleaba sus mayores fuerzas , por ser el Enemigo tan confinante , y tan poderosamente socorrido de los Franceses , que no contentos en suscitar enemigos en Casa propia , se valieron de esta favorable ocasion para inuadirle el Pays Baxo , entrando en el tan impensadamente , que en muy pocos dias executò , quanto su ambicion quiso , con tan rapida fortuna , que antes , que aquella milicia pudiera oponerse a las fuerzas enemigas , yà el Frances se hauia apoderado de muchas Plazas . La intencion primera del Cesar fuè de acudir a remediar estos males , que perjudicaban tan notablemente la Monarquia Española ; y aunque para este cumplimiento era preciso el que de la Catholica Corte se hubieran emuiado los necesarios medios , para hacer passar la milicia en Flandes ; hubiera suplido a este defecto la generosidad de Leopoldo , y el interes propio de la Augustissima Casa , aque por tantas razones le empeñaba esta comun conueniencia ; pero o fuesse , que el poco genio de algun Ministro le ocultase la vigente necesidad , o que se le disfrazasse la verdad , como veremos mas abaxo ; quedò por entonces suspenso este sufragio , que a la verdad hubiera sido de notable importancia si se hubiera hecho lo que el Cesar hauia dispuesto : viendo pues Leopoldo , que le sugeriaa ser lo mas vtil a la Monarquia de España el coneluir breuemente pazes con Francia, despachò luego apresuradas ordenes al Baron del Isola , para que en Londres hiciese los mayores esfuerzos para entablar la Paz entre Ingalaterra , y Holanda . Los Franceses, que repararon en la gran sollicitud , con que negociaba este vigilante Ministro , en-

traron en la sospecha de ser el fin de su astiuidad las pazes, y procuraron oponerle, con la mas viua fuerza; no omitiendo diligencia por dificil que fuese, que no empleasen para malograr esta pretension; pero a pesar de tan reiterada cabilacion venció la justificada representacion, que hizo el Ministro Cesareo en aquella Corte: haciendo evidentes los notables daños, que se seguian al Reyno de mantener la guerra con los Holandeses; pues que de esta reñida discordia, solo dimanaba la inportante diminucion de la nauegacion, y del trafico: juntamente con los innumerables gastos aque era preciso atender entan costoso armamento: sirviendo solamente la Francia, de estimulo nociuo a las dos Potencias, para lograr al mismo tiempo los felices progressos en Flandes, con que dilataba su ambicioso dominio, que a no embarazarse a tiempo, redundaria en el comun daño del Norte: siendo muy dificil el detener el curso de las conquistas del Christianissimo vna vez possesor del Pays Baxo Catholico; pues desde alli tomaria pie, para atacar las Costas de Ingalaterra, y hacerse Señor de Holanda: estas razones apoyadas de toda aquella fuerza, que suele dar la misma verdad, que veian practicada en Flandes, en las victorias del Frances; abrió los ojos a ambas Potencias, y les fuè el mas poderoso estimulo para ajustarse, bienque el ministerio de Francia procurase servirse de quanto puede sugerir la mas viua inuectiua para disuaderlos de la Paz; pero finalmente viendo que el ministro Cesareo tenia ya superados los mas poderosos embarazos para concluir la; mudò de estilo muy diferente la politica de los Franceses; y ya que veia malograda su negociacion de impedir el ajuste: entrò sagaz a ser medianera en el (raro proceder de esta Corona: es el Proteo de la Fabula: muda de figuras segun le viste el interes, y la conueniencia propia) conociendo, que reconciliadas estas dos Potencias era preciso apelar a ellas: o para aumentar sus conquistas, o a lo menos para que las tolerasen: intentando que le pagasen el mentido zelo de medianero, con el beneficio de hacerlas fauorables: este fuè el fin con que el Rey Christianissimo entrò juntamente con el Rey de Dinamarca, por medianeros de estas Pazes, que se concluyeron muy en breue tiempo, deuiendose tan buen exito a la sollicita diligencia, con que el Ministro Cesareo procurò entablarlas, y despues concluir las.

Efectuadas estas Pazes entre la Ingalaterra, y Holanda pasó el Cesar a procurar hacerlas entre las Coronas de España, y Francia: cuyo fin hauian tenido las, que acababa de terminar con tanta fortuna: siendo cierto que el blanco aque atendia Leopoldo ajustando aquellas dos potencias: era la facilidad, con que podria despues pacificar estas: a este efecto representò el Baron del Isola al Rey Britanico, y a los Holandeses el notable perjuicio, que se seguia a todo el Norte de que el Christianissimo dilatare sus dominios en el Pays Baxo, deuiendo esperar ciertamente si permitian sus progressos ver en poco tiempo la guerra en Holanda: noteniendo aquella Corona otra idea, que la que le dictaua el dilatarse en los Payses Baxos. Era prueua de esta verdad la sin razon, con que hauia atacado los mismos, buscando pretextos cabilosos para dar alguna apariencia a la violencia de sus armas, deuian estar asegurados los Holandeses, que la misma razon, que alegaban los Franceses para tratar aquellas conquistas del Pays Baxo Catholico como suyas; alegarian para auasallar las ricas Prouincias de Holanda, pues las mismas hauian sido patrimonio de la Augustissima Casa, por cuya causa decian ser deuidas a la Reyna de Francia, sin que passasen por viurpacion, sino por legitima possession en la politica de Francia: estas razones juntas al proceder de sus armas, que cada dia aumentaban sus conquistas; obligaron a los Holandeses a procurar vn ajuste en el qual entraron tambien los Ingleses: (bienque el Rey

fuese parcial de la Francia) viendo el Baron del Isola tan buena disposicion en la negociacion, procurò la conclusion mas breue, bienque mediafe el poderoso embarazo de no querer el Christianissimo deponer las armas menos de que le cediesen algunas Plazas en el Pays Baxo (punto, que fuè el escollo, que detubo la total efectucion de la Paz, en que passaron algunos contrastes, y debates de ambas partes) pero finalmente se vino a vencer todo el embarazo, con condicion, que España cederia a Francia las Villas, y Fortalezas de CharleRoy, Binque, Ath, Douay, el Fuerte de Charpe, Lila, Cortray, Furnes, Berghe, Armantiers, y Odenarda: el Christianissimo deuia restituir la Borgoña, y todas las demas Plazas, que hauia conquistado en el Pays Baxo. Con estas condiciones se firmò la Paz llamada de Es de la Capilla, o Aquisgrana a principios de Mayo; y aunque el Cesar hizo sus mayores esfuerzos para hacer mas ventajosos articulos, no fuè posible el efectuar sus feruorosos desleos; porque el Rey de Ingalaterra estaba yà embeuido de las maximas de Francia, y en lugar de ser desapassionado medianero, se dexò preuenir de lo que le sugeriò la sagacidad del ministerio Frances, que yà desde entonces comenzò aquella parcialidad, que fuè tan fatal al Imperio, y al Norte; pues dimanò de ella la guerra, que referiremos mas abaxo. La poca seguridad, que hauia que esperar de parte de Francia, Ingalaterra, y algunos Principes del Imperio fuè causa, que el Cesar Leopoldo, afintió a la Aleanza premeditada (hacia yà algun tiempo) con la Corona de Suecia. Tenia muchas utilidades esta vnion, porque se aseguraba Leopoldo de vn poderoso Amigo en el Norte, y quedaba el Imperio cubierto de aquella parte confinante a los Estados de este Monarcha, que son muchos, y muy poderosos: la postura en que se hallaba en aquellos tiempos el Imperio daba mucho que recelar, y se aumentaba la desconfianza a vista de lo que andaban maquinando nueuamente los emulos de la Augustissima Casa: no ignoraba el Cesar la gran parcialidad, que tenian los Franceses en muchas Cortes de Alemania, ni la que tenian en Ingalaterra, Dinamarca, y Polonia; de cuyas premisas se venia a inferir aquel recelo, que es tan hijo de la prudencia humana, con que venia a hacerse necesaria la defensa, en lo que ofrecian estas tacitas amenazas. Esta, y otras muchas razones dieron el justo motiuo a Leopoldo para concluir la Aleanza con el Sueco, y quedò establecida poco tiempo despues; reduciendose los puntos a la sustancia siguiente.

Que S. M. C. entraba en Aleanza con la Corona de Suecia, a condicion de que passase entre las dos Monarquias vna mutua, sincera, fiel amistad, y correspondencia; de suerte, que en virtud de ella se deuian mirar los intereses de ambas como propios, y atender con vna comun defensa a todo lo que podia alterar esta santa vnion.

Que se deuiesse obseruar religiosamente la Paz de VVesphalia sin interpretar ninguno de sus Articulos.

Que ambos Monarchas concurririan con todas sus fuerzas, autoridad, y poder para hacer valida dicha Paz, si a caso ocurriere, que alguna Potencia se opusiese directa, o indirectamente a su obseruancia.

Que siendo vno de los principales Articulos de dicha Paz el dar a cada vno lo que juridicamente le pertenece, y assi mismo el aliuar a los que se hallan agruados del peso de muchas injusticias introducidas, o toleradas se deua contribuir de ambas partes a restaurar el derecho, y justicia de cada vno; y a exterminar todos los abusos que se vieren, por la relaxacion de la obseruancia de dichas Pazes.

Que S. M. C. intimirà en la Dieta Imperial la puntual obseruancia de todo lo

relaxado, y empenará su autoridad Imperial para el total cumplimiento.

Que para que tenga mas eficacia esta Aleanza, queda establecido de ambas partes, que se darán las manos ambos Monarchas para defender sus Payfes, y Dominios pertenecientes; de suerte, que de parte de S. M. C. se deve entender toda la posesion, que goza justificadamente desde los tiempos de Ferdinando I., y lo que despues quedò establecido en la Paz de VVesphalia: deuiendose comprehender tambien todo el Reyno de Bohemia con sus Prouincias anexas: y de parte de la Corona de Suecia quedará S. M. pacifico, y legitimo possesor de todo lo que quedò establecido en las tales Pazes, y deuran ambos Soberanos concurrir con todas sus fuerzas a mantenerse en los tales Dominios.

Que para que la defensa sea solida se deua tener vn Exercito de 14000. hombres en aquellas partes, en donde amenazare el peligro, la tercera parte será Caualleria, y lo restante Infanteria: que S. M. tendrá por su parte 10000. Combatientes, y los 4000. la Corona de Suecia, y caso, que la necesidad pidiere mayor numero contribuirá la Corona de Suecia, con mas gente; y tocante las marchas, pagas, y el mando del Exercito se deurá proceder a la mayor satisfacion, y utilidad de ambos Monarchas. Estableciendose a este fin vn Consejo de Guerra, que definirá todas las dificultades, que ocurrieren para euitar de este modo el embarazo, que suele dimanar de las disputas de preferencia, quedando establecido, que en todas estas ocurrencias setendrá siempre muy presente el eleuado Character, que posee S. M. C., y seguirá el antiguo estilo, que es el de tener los Señores Emperadores el predominio, y autoridad en todo, y por todo.

Que tocante las conquistas, que se hicieren con las armas de los dos Aleados se obseruará religiosamente, que en las Villas conquistadas se dexará el exercicio de la Religion intacto: si fuere Catholico, Catholico, y si fuere de la Confesion de Ausburg del mismo modo.

Que entrando en el Pays Enemigo: todo lo que se tomare para el sustento, y mantenimiento del Exercito se repartirá proporcionalmente, dando lo mas al que tubiere mas Tropas: se darán rigurosas ordenes, para que los Cabos, y Oficiales superiores tengan vna puntual vigilancia sobre la disciplina de los Soldados.

Que se podran hacer las leuas para los Exercitos en los Payfes de ambos Monarchas, el Cesar en los de Suecia, y el Sueco en los de S. M. C. con pacto, que se hagan sin detrimento, y desauantaja de los Subditos de ambas Monarquias.

Que no se pueda desistir de la tal Aleanza sin el completo agrado de ambos Monarchas, ni se pueda hacer otra nueva perjudiciable a esta.

Que se deuan incluir en esta Aleanza todos los Parientes, y Amigos de ambos Monarchas, que deua ser duradero asta el termino de 5. años, los quales terminados se pueda continuar, o disoluer segun el beneplacito de los Aleados.

Que se puedan admitir en esta vnion otros Principes, cuyo fin sea el bien, utilidad, y seguridad del Imperio; y principalmente se deua incluir el Serenissimo, y Potentissimo Rey Catholico Carlos Segundo.

Que para que esta Aleanza tenga todo el vigor, y fuerza necesaria para ser permanente se deua retificar, y confirmar de ambas partes en el termino de dos meses, comenzando a contar desde el dia, que se firmaron los dichos pactos, quedandose S. M. C. con vn original, y el Rey de Suecia con otro, como se practica en semejantes Aleanzas por modo de permutacion.

De los referidos Articulos inferirá el Lector, que la seguridad del Imperio, y la del Pays Baxo fué la primera mira, que tubo el Cesar Leopoldo para entrar en

la mencionada Aleanza; pues de este modo se prevenia vn fuerte embarazo a todas las Potencias, que podian intentar alguna inuasion en Alemania, y en sus Confines, en los quales quedaban tambien incluidos los Payses de Flandes, y se deue advertir, que esta Confederacion produjo los frutos de la utilidad, y la defensa en el Pays, y Distritos del Cesar, y de Suecia: y comprehendidos en estos los que quedaban asegurados en la Paz de VVesphalia era el bien general, pues se comunicaba a todos los que tenian Dominios en Alemania, y se oponian a qualquier brazo, que quisiese desembainar la espada contra la dicha Paz: quedando deste modo prevenidas las ideas de Francia, que siempre eran de dilatarse en el Imperio: mas seguro el Pays Baxo; pues qualquier inuasion del Christianissimo transgredia los Articulos de la dicha Paz; menos que temer de parte de la Vngria superior, porque ya se empeñaba la Suecia en qualquier guerra, y querrela del Cesar; y finalmente el mas fazonado fruto, que dió esta vnion, fué la de ser vn eficaz estímulo para idear la triple Aleanza, que se hizo algun tiempo despues: tiraronse las primeras lineas, y se comenzò a hechar aquel primer fundamento, sobre que se labrò la Confederacion de tan poderosos Aleados, de la qual hubiera dimanado la salud de Europa; si hubiera sido mas durable, y si se hubieran seguido las maximas de Leopoldo; pero quando faltan pretextos, y querellas a la ambiciosa discordia?

Terminada pues esta vtil negociacion atendió el Cesar al sosiego de las turbulencias de los Vngaros: objeto que se lleuaba toda la aplicacion de su ministerio, porque andaba la rebeldia exagerando fidelidades con el manto ordinario del bien publico: todos los malcontentos tenian en el labio el venerado nombre del Rey, y ninguno dellos obedecia sus decretos, ni lo tenia en el corazon: seruianse del pretexto de la Religion para no obedecerlos: andaba inuentando la astucia maliciosa de los Conjurados, quando les sugeria la ambicion de verse los mayores Señores de Vngria: cassi todo lo tenia penetrado S. M. C., pero no podia persuadirse a dar credito total a los fieles auisos, que le hauian ya dado, de que el Nadasti, y sus adherentes aspiraban a la mayor aleuosia: hauíase ya intimado la conuocacion de las Cortes en la Villa de Presburg, en donde se deuia definir la quietud de todo el Reyno: a este fin vinieron todos los Magnates, y demas Miembros, y en presencia de los Comisarios Cesateos se hizo la primer session, en que el Gran Chanciller de la Corona expuso en la noticia de todos las benignidad del Rey, y sus feruorosos deseos de ver sossegados los tumultos de la Patria: por cuya razon juntos todos los principales Senadores de ella deuián aplicarse a introducir la Paz, primera, y vltima salud de las Monarquias: esta era la que deuián procurar todos, y a este fin se hauian conuocado las Cortes, y seria el primer passo, que se daria el de inquirir el verdadero manantial de las disensiones del Reyno, los autores, y fomentadores (porque hauia sauido S. M. C. algunas quejas mal reprimidas) y siendo su voluntad el satisfacerlas con la justicia se deuiá exponer ante aquel Tribunal, para que todo el Reyno fuesse arbitro desapañonado en dar el mas justificado juicio en vna causa de la qual dependia toda la felicidad del Reyno.

Callò el Chanciller, y dió lugar, a que vno de los Comisarios del Cesar repitiesse lo mismo, añadiendo el viuo sentimiento de S. M. C. de ver aumentada todos los dias aquella infeliz destemplanza en sus Vassallos, sin poder sufragarla por mas que su natural piedad se hauia esforzado en buscar remedios, y su prudencia sauia, todas aquellas preuenciones de que se vale vn santo Gouierno: deuián pues todas las Cortes contribuir a los buenos deseos del Principe, quando

no anhelaba el mismo, que la utilidad de la Corona. Este era el blanco de aquella Dieta, y no se deuia terminar asta que se definiese el general beneficio del Reyno; pero se viò malograda toda la diligencia, que los fieles Vngaros emplearon en el cumplimiento de la voluntad del Cesar, porque en las primeras sesiones se les ofreciò vna inuencible dificultad a la vista, que encallò toda aquella negociacion: fuè esta la gran confusion de todos en aumentar quejas sobre quejas, sin venir a la decision de ninguna: decian vnos ser inuálidas las Cortes faltando, quien les daba la vltima eficacia, que era el Palatino: vocaban cassi todos, que en Dieta donde presidian estrangeros no se podia venir a definicion alguna, que diese la utilidad de los Reyniculos, pues que yà se faltaba a las leyes del Reyno, admitiendo por jueces a los Comisarios, que eran Alemanes: los Condados de la superior Vngria repetian lo mismo, y hacian de mayor volumen su queja, abultandola con la ponderacion de los intereses de la Religion, que les embarazaba el venir a decision alguna, sin ver la satisfacion, que les pedia su misma conciencia; y como en aquellas Cortes se veia tan poca apatencia del logro de sus pretensiones, faltandoles vn Palatino, y sobrando en ellas la parcialidad contra la Religion Protestante, no deuia parecer estraña la resolucion, que hauian tomado todos los Deputados de las Villas de la Vngria superior si se separaban, conociendo seria inutil qualquier passo, que se daria en vna junta, en donde se faltaba a los principios, que deuián dar vn feliz exito a sus justificadas quejas: estas amenazas fueron seguidas de los efectos; pues que poco tiempo despues se separaron de las Cortes, alegando, que se juntarian por todo el mes de Mayo en la Vngria superior, y se conferiria lo que se deuia responder a S. M. C. tocante el beneficio del Reyno, y poco tiempo despues se disoluiò toda la Dieta, sin hauer conseguido mas que vn evidente defengaño, que hauia vna maliciosa constelacion, que influia en todos los animos la discordia, y la desunion para no resolver cosa alguna, que mandasse el Cesar. Vinose al conocimiento de la verdad, que los principales autores tenian gran credito para aumentar la rebeldia, porque al representar los Comisarios a las Cortes, que S. M. C. venia en satisfacerlos, como se dilataffen, y perseverassen en manifestar sus quejas, respondieron, que los animos estaban tan defazonados a la vista de lo que le aconsejaban los emulos de la nacion al Cesar, que no se podian determinar a conclusion alguna, sin que se viesen cumplidos los deseos de toda la nacion, cifrados de verse libres de los Alemanes, y consolados con el Gouierno de vn Palatino, que los deuisse mandar segun la ley natural, y antigua de la Corona.

Assi se terminò esta tumultuosa junta, de cuyo infeliz exito fuè causa lo que el Nadasti, el Ragozi, y los demas Parciales tenian sembrado en lo mas principal del Reyno: hauiendo preuenido la atencion, y el entendimiento de muchos, que el ministerio Aleman tenia por maxima el prometer mucho sin jamas venir al cumplimiento: siendo cierto, que la tardanza de elegir vn Palatino no tenia mas fin, que el de palear su maliciosa astucia con los alegres, y aparentes ofrecimientos. Valianse de otra artificiosa cabilacion, y era de procurar enemistar los Turcos confinantes con los Christianos: a este fin incitaban a los Aiduques a correr numerosas partidas, haciendo notable daño en los lugares, y caserías indefensas; de suerte, que vinieron repetidas quejas a la Corte Cesarca; y aun passaron los Turcos a las amenazas, protestando que las hostilidades, que hacian los Vngaros no tenian otra mira, que anunciarles la guerra, supuesto que se hacian con tanto rigor, que passaban los limites de las Treguas juradas: ni deuia estrañar el Cesar si en adelante se vengaba la espada del Sultan de la injusticia, y crueldades,

des, que hauian executado los Aiduques, yà que la razon los obligaba a desembainar los alfanges para tomar la satisfacion, que les pedia tanto Turco muerto aleuofamente de los Christianos; y en efecto se vieron este año varios echos de armas entre ambas Potencias, encontrandose las partidas con fortuna varia, y a la fin padecieron mucho los Vngaros Vassallos del Cesar, porque sus enemigos obraban con animosidad a vista de lo que hauian visto executar de los Aiduques; y fuè preciso, que el Cesar despachase al Secretario Hofman a la Vngria superior, y las Villas de Montaña para remediar, que al auenir no se cometieffen mas hostilidades baxo pretexto alguno, y se procurasen librar algunos prisioneros Turcos hechos en los pasados encuentros: diose tambien prouidencia para adelantar la fabrica de la Fortaleza de Leopoldstat, en la qual se trauijaba desde la conclusion de las Pazes entre los dos Imperios Christiano, y Turco, para cubrir el Pays de las incursiones enemigas, y se procuraron renforzar las defensas en todos los confines, porque a la verdad era precisa vna cabal oposicion, a lo que executaban los Turcos a vista de las turbulencias, y poca armonia de los naturales.

Muriò este año en la Imperial Corte de Viena el Principe Don Anibal Gonzaga Consejero de Estado, Mayordomo Mayor de la Señora Emperatriz Viuda, Presidente del Consejo de Guerra, y Governador de la Fortaleza, y Villa Cesarea de Viena, sujeto en quien concurrían las eleuadas prendas de vna esclarecida sangre (teniendo el apreciable honor de ser de la Serenissima Casa de Mantua) y las de vna consumada experiencia, y conocimiento en el politico, y militar, de cuyos fauios consejos se siruiò el Cesar con gran acierto en todo lo que se fiò a su gran entendimiento en aquellos calamitosos tiempos: falleciò cargado de los mas honorificos, y sublimes empleos que tenia, que dar el Cesar los quales obtuvo a fauor de sus grandes merecimientos. Principe, que posseia todas aquellas partes, que constituyen vn todo admirable: las muchas letras, que hauia adquirido en la continua leyenda de los libros ilustraban el valor con que se portò en todas las ocasiones, en donde fuè preciso desembainar el azero en seruicio del Cesar: sus auisos assi en el ministerio, y Gabinete Cesareo, como en Campaña fueron siempre seguidos con la seguridad de encontrar en ellos el logro del acierto: a este raro merito en lo humano se seguia el de sus Christianas costumbres, y vida exemplar, igualmente Pio, Sauio, Prudente, y Valeroso: quedò solamente vna hija heredera de los raros merecimientos del Padre, y la Señora Emperatriz tomò a su cargo el darla Estado, como sucediò algun tiempo despues Casandora con el Conde Sigismundo Diechterstain de la gran Casa del mismo nombre, Cauallero, que por sus muchos merecimientos se viò con el curso del tiempo condecorado con el apreciable Carácter de Consejero de Estado, con el de ser Cauallero del Insigne Tuson, y Mayordomo Mayor de la Señora Emperatriz Eleonora, y oy Mayordomo Mayor de la Serenissima Reyna de Polonia Duquesa de Lorena, y Supremo Director del Consejo de Estado de todo el Principado del Tirol: hauiendo exercido antes empleos de legacias, y otras comissions, y gouernos en que lo ocupò S. M. C. a fauor de sus merecimientos. Premiò el Cielo las gloriosas virtudes del Principe Padre con la bendicion, que derramò sobre este feliz himeneo, pues oy se halla renacida esta Casa con tres hijos, que en la minoridad de sus años dan yà evidentes pruebas de imitar las heroicas pissadas de las esclarecidas Casas de donde proceden: el primogenito se halla yà Coronel de vn Regimiento de Caualleria, adquirido entre las fatigas laboriosas de las guerras de Vngria contra el Enemigo del nombre Christiano: el segundo es

yá Capitan Comandante de vna Galera de las de Malta , premio de su gran valor; y el tercero siguiendo los mismos rumbos de Marte en Italia , y Vngria espera la edad competente para exercer empleos dignos de sus muchos merecimientos : el mas digno elogio , con que se deue celebrar la memoria de este Principe es el que hizo el mismo César en su muerte , pues fuera del grande dolor , con que la sintió : dixo al oír la triste nueua , perdimos oy vn grande hombre : su comprehension , experiencia , y valor nos fuè siempre en nuestro Imperio de vn considerable sufragio , y no dudamos , que el zelo con que nos siruió siempre juntamente con sus virtudes , seràn recompensadas en la eterna bienauenturanza : assi se declarò S. M. C. honrrando a este digno Heroe en vida , y muerte ; y passò su gran benignidad a mandar decir a la Princesa su hija , que si el Cielo hauia llamado su Padre para premiar sus grandes fatigas : hallaria en la proteccion Cesarea toda aquella proteccion , y piadosa atencion , que merecia vna heredera de tan digno Heroe , constituyendose en lugar del difunto para procurarle sus mayores conueniencias : celebre pues la Historia la memoria de este Ilustre Principe , y tenga el deuido lugar en sus annales , para que sirua de glorioso estímulo a todos los que aspiran llegar al templo permanente de la fama .

CAPITULO XIV.

En que se refieren los successos del año 1669.

☪ ☽ ☹ ☺ ☻

Materias contenidas en el.



Acimiento de la Serenissima Archiduquesa Maria Antonia llena de regocijos la Imperial Corte . Conuocacion de los Magnates Vngaros en Viena para tratar de la seguridad del Reyno : descubrese el doble proceder del Ministro de Francia . Siguese la desgracia de vn Ministro : vienen a la luz del desengaño muchas causas , que dimanaron de la cabilacion del ministerio de Francia : entra el mismo en la conspiracion de los Vngaros , y en la de Polonia . Continuan los Vngaros su rebeldia : rehusan obedecer los decretos del Cesar . Conferencia entre los Condes Zrin , y Tarenbax . Juramento del uno en sacrificar intereses , y vida al buen exito de la aueue empresa : negociacion en Constantinopla para tener socorro de los Turcos . Concluyese el Casamiento de la Serenissima Archiduquesa Eleonora hija de Ferdinando III. con el Rey Miguel de Polonia . Solemne embaxada de aquella Corona a la Augusta Magestad de Leopoldo .

Año
1669.



En el principio a los successos de este año el feliz parto de la Señora Emperatriz , dando a la luz del Mundo vna Archiduquesa el dia 18. de Henero , y el siguiente dia se le dieron las Sacrosantas Aguas del Bautismo , dandole los nombres de Maria , Antonia , Iosepha , Benita , Rosalia , Petronila , fuè Madrina la Serenissima Reyna de España Mariana de Austria su Abuela , y en su lugar hizo la funcion la Señora Archiduquesa Eleonora oy Reyna de Polonia . Administrole este Santo Sacramento el Nuncio

Aposto-

Apostolico Piñateli, que llena oy tan dignamente la Silla de San Pedro; pero este feliz suceso fuè pocos dias despues interrumpido con el triste auiso de la muerte de la Señora Archiduquesa Maria Magdalena de Inspruk, muerta el dia 20. del mismo mes, quedando con su temprana muerte (pues apenas llegaba a 16. años) reducida aquella Serenissima Familia a la Señora Archiduquesa Madre, y su Serenissima Hija Claudia Felicitas, que fuè despues Conforte de Leopoldo.

Referimos la disolucion de la Dieta de Presburg con tan poco suceso en el año antecedente; con cuyo impensado accidente quedò cuidadoso el Cesar de ver lo poco, que se atendian los paternos desseos con que anhelaba la mexoria del Reyno; por cuya razon intimò a los principales Magnates, y Señores de venir a Viena, donde se examinaria demas cerca lo que conuendria al sosiego de todos: citaronse los Emuiados de los Condados de la Vngria superior, que partieron con tan irreuerente impaciencia, y se comenzò vna general Conferencia a vltimos de Febrero; no era el animo de S. M. C. el quejarse del proceder de la Dieta, ni reconuenirla con la amenaza del castigo, porque deseaba, que reconociesen sus yerros, y desarmasen su desconfianza, a vista de su buen trato, y benignidad, ni quiso, que el principal asunto fuese el de pedirles satisfacion de sus querelas, y turbulencias, fauiendo el Cesar, que venian preuenidos para ponderarlas con la contumacia de su inobediencia: era este motiuo a la verdad grande; pero mucho mas superior se hacia el de ver los Turcos alterados, con las passadas correrias, que hauian hecho los Vngaros, a cuyo fin se hauia emuiado el Secretario Hofman para mandar que cessasen, y de buelta deuia abocarse con el Baxà de Buda para satisfacerlo tocante sus quejas: la respuesta, que dieron los Diputados de la Vngria superior, y Villas de Montaña al Hofman, fuè que si los Aiduques hauian hecho algunas correrias, juntamente con los Husaros hauia sido en venganza, de las que hauian executado antecedentemente los Turcos, alegando a la injusticia de esta cruel execucion el ser dependencia de los terminos de Varadin Grande, algunos Payses, y Dominios, que hauian vsurpado los Vngaros, por cuya defenfa hauian salido los naturales a hacerse razon con las armas: de esta respuesta, y de otras noticias, que participò el Secretario Hofman a la Corte Cesarea, se vino al facil conocimiento de ser totalmente necesaria la Conferencia de Viena, para tratar de las dependencias de los confines, y quitar el pretexto a los Turcos para hacer sus hostilidades, y quejarse; porque sauidas yà las inquietudes de los Vngaros hacian considerable cuerpo las quejas destos barbaros, que aunque estaba el Sultan embarazado en la famosa guerra de Candia, no obstante las Plazas de Vngria tenian siempre suficiente gente para acalorar la rebeldia, y hacerse parciales de los mal contentos. Vinieron tambien a esta junta los Condes Nadafti, y Zrin, y en breues sessions se vino a la resolucion, que saliò a 2. de Marzo, que deuiesen passar el Baron Vetti Vicegeneral del Reyno, y el Señor Coley a examinar los limites, y establecer terminos fixos en las separaciones, para que en adelante supiesen todos lo que les pertenecia, quedando declarada por vsurpacion digna de exemplar castigo, qualquier operacion, que passase a transgredir los confines, y lo que hubieren definido los Comisarios Cesareos, y Turcos: de esta resolucion le palsò a dar orden, que para hacer mas valido este dictamen se repartiessen 12000. Soldados en la defenfa de dichos limites, para que tubiesen la mira en las operaciones de los Turcos, y assi mismo no permitiesen, que los Aiduques los irritasen con sus correrias: no les pareciò muy bien a los Vngaros mal contentos esta milicia, que la destinaba el Cesar para la seguridad de sus Fronteras; porque la rebeldia hauia estragado qualquiera acertada operacion,

cion, como viniere de parte del Consejo del Cesar, y se discuriò con poca discrecion entre ellos, que era darles vn nuevo padrastro contra su libertad, y que quanto se definia sin la interuencion del Palatino tenia siempre vn evidente atentado contra la inmunidad de sus leyes; pero fuè preciso sossegarse, porque no faltò quien les sugeriò, que bien presto verian el fin de sus miserias con vn libertador, que les restauraria la antigua felicidad de la amada Patria.

Prouista esta negociacion con la qual se diò fin a las continuadas quejas de los Turcos circunuecinos, resoluiò S. M. C. de dar todos los sufragios, que le pedia la Serenissima Republica de Venecia para la sangrienta guerra, que tenia contra el poder Otomano en Candia, diòle permiso para hacer leuas en sus Payses hereditarios, asta el numero de 3000. hombres; y se estendiò la benignidad Cesarea a ofrecerle Milicia en los confines de la Dalmacia, para diuertir las fuerzas enemigas, y finalmente todas aquellas asistencias, que podian dar la calamidad, e inquietud de aquellos tiempos.

Si la Augustissima Emperatriz Eleonora rindiò el deuido obsequio al portentoso milagro con que el brazo del Altissimo preferuò el Sacrosanto Leño de la Cruz del formidable incendio, que sucediò en su Palacio el precedente año: en este rindiò nuevo culto a su adorable Sangre, instituyendo vna solemne festiuidad en el Conuento de las Religiosas Franciscas, llamadas del Conuento de la Reyna para solemnizar la memoria del beneficio, que posseia la Serenissima Casa de Mantua, con el inestimable thesoro de tener vna porcion de Sangre de la innumerable, que derramò nuestro Redentor por todo el genero humano. Es tradicion confirmada, que Longino tres años despues de la muerte de Christo vino a Mantua, y traxo consigo en vn vaso algunas gotas de Sangre, que viò el mismo verter de las heridas, que le dieron los perfidos Iudios, quando la crucificaron: quedò la dichosa Mantua por archiuo de esta preciosa Reliquia, y despues del curso de algunos siglos vino aquella Ciudad, y Pays a sotometerse al gouierno de sus Duques; y su piedad, y deuocion hizo igual alarde del Dominio de tan ricos Estados, como el de ser Señores de aquella apreciable Reliquia: casò vna Princesa de Mantua con Ferdinando II. Emperador de Romanos, y su Hermano el Duque Don Vicencio, queriendole dar la mayor prueua de su amor le presentò al tiempo de su partida vna porcion de aquella adorable Sangre, y la Señora Emperatriz la tubo tan particular fee, y deuocion, que la colocò en su Oratorio, y en sus angustias, y necesidades era todo su antidoto, y consuelo: quando la Señora Emperatriz vino a ser Consorte de Ferdinando III. fuè su primer cuidado el rendir el mismo culto a la Santa Reliquia en su Capilla, asta que sucedido el milagro, que dexamos referido le pareciò exponerla a la vista de los fieles en vna Iglesia, para que fuesse mas comun su adoracion, y mas frequente la deuocion a vna memoria, que deuemos todos la restauracion de nuestra primera culpa; por esta razon se celebrò con gran solemnidad la traslacion de la Reliquia al Conuento de estas Religiosas con la asistencia de Sus Magestades Cesareas, las Serenissimas Archiduquesas, los Embaxadores, Principes, y toda la Corte con vn numeroso concurso de pueblo, que vino a dar el mas rendido culto a esta preciosa Sangre con rendidas, y deuotas veneraciones.

Yà parece, que se hace apeticible al curioso Lector el descifrar las misteriosas promesas, con que le preuenimos en el Capitulo antecedente para darle vn individual conocimiento de las razones, que apuntamos tocante la suspension de los socorros de Flandes, que tenia yà preuenidos la prouidencia de Leopoldo para hacerlos passar en el Pays Baxo; a tan buen tiempo, que a no hauer mediado

los obstaculos que referirèmos, se hubiera detenido la fortuna de los Franceses, y finalmente los pactos de la Paz de Aquisgrana hubieran sido mas ventajosos a la Corona de España; para cuya inteligencia deuemos renouar la memoria con el acuerdo, de que asistia en la Corte Cesarea por Ministro del Christianissimo, el Comendador Monsieur de Gramonvila sujeto de gran entendimiento, y de mucha viveza; pero afeaba estas apreciables prendas, con tener vn genio inclinado a la artificiosa cabilacion, en la qual se empeñaba con tanto feruor, que se olvidaba de todo el deuer de justo, y Christiano, quando se trataba de maquinat alguna trama en perjuicio de la Augustissima Casa: tenia vna grande astucia, y penetracion, y sauia disfrazar sus negociaciones con tanto estudio, que euuocaba las utilidades propias con el interes ageno: sauia se introducir en las voluntades, voceando ser amante de la nacion Alemana; y logró con sus doradas palabras el captarse la amistad de vn principal Ministro, que le siruiò de instrumento para executar lo que tenia premeditado: puso la mira en tres objetos de suma importancia, el primero en embarazar los socorros de Flandes, el segundo en hacer nulo el Casamiento de la Serenissima Archiduquesa Eleonora con el Rey de Polonia, y el tercero en fomentar las subleuaciones de los Vngaros: en la primera tubo todo el exito que anhelaba, porque supò hacerse dueño de la confianza de vn Ministro, que corria con esta expedicion, y aunque muchas veces mandò el Cesar se diese la vltima prouidencia, tanto a instancias de sus muchos desseos, como a las del Embaxador Catholico, no se pudo venir a la execucion, porque sauia sugerir el Gramonvila tales razones a este Ministro, que siempre se retardaban los reiterados preceptos con muchas escusas, y aparentes pretextos, como los de responder al Cesar, que de ninguna cosa se necesitaba menos en la guerra de Flandes, que de gente; porque yà el Frances hauia conquistado lo que pretendia; fuera de que el mayor sufragio, que se podia dar a la Corte Catholica era el de procurarle la Paz ventajosa: esta la ofrecia el Christianissimo a la menor insinuacion de Leopoldo, ser la distancia mucha, y antes de llegar los socorros, yà aquella guerra estaria terminada: era mucho mejor sofegar S. M. C. la discordia, que se veia entre sus Vassallos en que se empeñarían infaliblemente los Turcos, siempre con vista lince para bruxulear ocasiones con que entrar en la Vngria Christiana: era mayor utilidad el emuiar gente a los confines para apagar el fuego propio, que el que estaba en tan remota distancia: ser imposible el passar gente por el Imperio, sin hacerse el camino con la espada en la mano, lo qual trahia los grandes inconuenientes de malograr el empeño con el desaire, y con el vencimiento, siendo cierto que 6., o 8000. hombres no podrian romper la gente, que los Principes del Imperio les hecharian en el passo: esperar esta ocasion muchos parciales de Francia en Alemania para declararse contra el Cesar: finalmente tanto obrò, y hizò el Gramonvila, que quedò sin la execucion lo que yà estaba preuenido para sufragar la guerra de Flandes, porque quedò persuadido el ministerio Cesareo, que el mayor bien, que S. M. C. podia hacer en aquella ocurrencia, era el de procurar las Pazes: de este accidente dimanò aquella leuedestemplanza, que durò algunos meses entre ambos ministerios Cesareo, y Catholico, porque no le faltaron astucias al mismo Gramonvila para participar esta tardanza a personas, que lo supieron ponderar en España, como tibieza, y poca voluntad de Leopoldo, y de su Consejo, y aun estubo algunos dias suspenso el credito pendiente de la opinion, que procurò el artificioso Gramonvila abultar con muy probables noticias: al mismo tiempo exageraba el en Viena las quejas, que daban en Madrid, haciendolas passar por desatentas amenazas, y aunque

llegaban

llegaban a los oídos de S. M. C. condecoradas con el recato, porque era notorio a todos el gran amor con que miraba todas las conueniencias de España: no obstante no dexaban de tener su efecto estas voces esparcidas con aquel veneno, que les hauia dado el aliento del Ministro de Francia, y entre muchos de aquel ministerio se escuchaban con alguna desconfianza; de suerte, que el logro de la artificiosa cabilacion de Gramonuilá tenia importantes fines, el de entibiar, y desfazonar las dos Cortes, y el de hacer ventajosa la guerra de su Rey en Flandes: con esta noticia sincera podrá arguir el que leyere esta Historia las peligrosas consequencias que tiene el dar entrada a los Ministros de Principes naturalmente emulos de la felicidad de la Corte adonde vienen embiados; y seria lo mas acertado no darles a los tales mas acceso, que el que pide la necesidad de escucharlos en intereses de Estado, cerrandoles los oídos a qualquier otro negociado, pues se les deve temer, porque siempre van con el fin de la politica, o del engaño.

No se pudo penetrar esta trama asta principios de este año, y parece que la Altissima Prouidencia la hizò visible para euitar mayores daños, y para sincerar las dos Cortes Cesarea, y Catholica, y fuè por vn camino bien extraordinario: el mismo Ministro, que seruia de conduto, el Gramonuilá pretendia con el mayor anhelo la Dignidad de Cardenal, y como en las muchas conuersaciones, que tubieron ambos se vino a la confianza, y despues a todas aquellas protestaciones que se suelen hacer entre amigos, no le fuè dificil al Embiado el penetrar sus deseos, y juntamente su passion dominante en esta pretension: aprobola muchas veces, y le facilitò las esperanzas en ombros de sus muchos merecimientos, y como en el echo de las alabanzas ay tan pocos oídos sordos: dexose llevar este Ministro de lo dulce de los elogios, que este astuto Frances le decia con ademan de admirado, y al mismo tiempo de quexoso de verle diferir sus deseos: asegurabale al mismo tiempo, que a no conseguir su pretension con la intercesion Cesarea, no faltarian Monarchas, que se empeñarian con el mayor feruor para sacarlo airoso de su pretension, como veria en las ocasiones que se ofrecieran. Succediò poco tiempo despues, que se malograron todas sus esperanzas, hauiendo elegido el Pontifice en su lugar otro sujeto, y assi quedò con aquella viua mortificacion, tan natural en quien anhela con ansia algun fin en que cifra toda su dicha; y como en estos sensibles golpes se desconcierta las mas veces la razon, y dà, o en vna inquieta, y cassi desesperada impaciencia, o en lo quexoso de muchas lamentaciones, con que se delaoga el corazon en el dolor que padece: este Señor, que tenia el genio poco reseruado, y que deuiera en este contratiempo hauer sellado con discrecion su dolor, y quexas con la prudencia, y la resignacion, que es el mas eficaz antidoto en tales dolencias; se entregò todo a la confianza del Gramonuilá quien vocè muchas veces la poca satisfacion, que se daba al continuado merito, con que seruia al Augustissimo Emperador, y que era vna declarada injusticia el rehusarle vna gracia, que tanto tiempo hauia se la hauian ofrecido, y que en lugar del merecido premio, se le daba la triste, y poco decorosa recompensa de acreditarlo de indigno, a vista de todos los que sauian su pretension aprouada, asta sus propios emulos. El astuto Gramonuilá, que lo esperaba en este passo para consolarlo, y al mismo tiempo asegurarle de parte de su Rey, que se empeñaria con la mas viua fuerza para hacerle conseguir su anhelado intento; le respondiò, que en los mas apretados lances se conocian los apreciables quilates de vna fina amistad, y que en muy breue tiempo veria el cumplimiento de todos sus deseos, si continuaba agradecido en serle verdadero, y

sincero amigo, en cuya prueua le hizo ver algunos papeles en que se le aseguraba de la Corte de Francia, que se le seruiria con toda la autoridad Regia en Roma para obtenerle el Capelo; y en efecto el Christianissimo escriuiò con todo empeño al Sumo Pontifice en fauor de este Ministro, para que en la primera ocasion se le diese la Dignidad, que tanto deseaba; y sin duda lo hubiera logrado a no hauer dado que sospechar a toda la Corte Cesarea la frecuencia grande, con que el Ministro Frances visitaba a este sujeto, y assi mismo la grande confianza, y familiaridad con que se veian en todas partes: añadiose a este justificado recelo las Cartas, que emuiò el Papa al Cesar del mismo Christianissimo, en que le pedia con las mas viuas instancias atendiese Su Santidad en satisfacer al referido Ministro, en cuya pretension se interesaba Su Magestad como en cosa de todo su cariño: esta tan notable circunstancia, junta a las referidas, y a la oposicion grande que se hallaba siempre en todo lo que miraba los intereses de España, fueron el mas euidente indicio, de que este Ministro tenia inteligencia secreta con la Francia, y despues de hauerle examinado su proceder se haueriguò con facilidad todo lo que con tantas razones se hauia sospechado; de suerte, que llamando el Cesar a sus Consejeros de Estado se juzgò era preciso castigar la ligereza de este Ministro con alguna demostracion seuera; pero S. M. C. mudò piadosamente el castigo en vn destierro, que le intimò el Baron Hoquer Chanciller de Corte, deuiendo salir en termino de 24. horas de la Corte Cesarea, y retirarse a sus Tierras.

De este suceso se podrá colegir las perniciosas consequencias, que trae consigo la demasiada confianza, que se tiene en vn Ministro estrangero, y enemigo: deuiendo estar aduertido, que el primer passo, que dan estos en vna Corte, es el de procurar introducirse con maña, y despues informarse, y conocer el humor, y genio de las inteligencias, que componen el ministerio de aquel Principe, para despues preuenirlo con la lisonga, o con la dadiua: ganado esto, logran la sola conueniencia de sus dueños, el solo interes, y progresos de sus Reyes: sea incontestable prueua lo que logró el Ministro de Francia en la Cesarea Corte a fauor de su natural sagacidad, con tanta utilidad de su dueño, con tanto daño de la Augustissima Casa, y con el peligro tan temido, que si no se huuiera sauido la causa de tantos males a tiempo, hubiera sucedido alguna notable discordia entre las dos Casas, hauiendo yà acontecido los tragicos suessos, que se vieron en Flandes; porquè el Frances asegurado que de ninguna parte vendria socorro, aumentaba sus conquistas a medida de su ambicion, y fuè preciso despues ceder a la orgullosa fuerza de sus armas, y admitir la Paz, en cuya conclusion las condiciones hubieran sido mas ventajosas para la España, si el Ministro Frances no hubiera embarazado los poderosos sufragios, que ordenaba el Cesar, y que hacia inualidos, e infructuosos quien los hubiera podido sufragar, en los suessos de la guerra, y en los ajustes de vna ventajosa Paz.

El otro objeto aque estendiò la vista el Gramonvila, fuè el fomento de la rebeldia, no ignorando con quanto anhelo deseaban los Vngaros tener algun poderoso apoyo, para continuar el curso de su perfidia: con este fin procurò secretamente entenderle con los principales, que gozosos de hauer hallado tan importante proteccion, le comunicaron toda la idea, sin referuarle circunstancia alguna: oyola con gusto, y como naturalmente era ingenioso en procurar facil expediente en lo que el creia interes suyo, les aconsejó el modo mas breue para tener el mas feliz exito: añadiendo algunas circunstancias vtiles, y refor mando otras que no le parecieron necesarias: tubo noticia de todo esto con toda indiuidualidad

dualidad el Cesar por medio del Rey de Polonia , que le emuiò Carta propia de Gramonvila en que escriuia acierto correspondiente , que tenia en aquella Corte , encargandole con toda instancia deuiése quemar todas sus Cartas, porque a ssi importaba a la inteligencia secreta de sus intereses : en la misma Carta se leyan algunos Capítulos en cifra , y juntamente los nombres de Nadasti, Zrin , y Frangipani : de este contenido , y de lo equiuoco del estilo , se vino en cierto conocimiento de todo el proceder de los Rebeldes , y de la doblez de este Ministro , que por todos caminos procuraba la ruina , y exterminio de la Augustissima Casa , haciendo quanto le sugeria su artificiosa malicia .

El otro blancoa que apuntaba su bateria miraba la Corte de Polonia , dandose la mano con los parciales de Francia : a este fin se hauia introducido en la Corte de la Señora Emperatriz Viuda con mas credito , que el que merecia su doble trato , fueron causas su continuado cortejo , su exterioridad , al parecer afable , y cumplida , su discurso agradable , y su modo alegre , atauios de que se suele servir el engaño para disfrazar mexor su cautela . S. M. C. que no ignoraba su genio lisongero andaba a los principios con aquel recelo , que le daban las noticias de su poca sinceridad ; pero este Ministro , que penetrò en la seueridad , y entereza de esta Princesa , los visos de su desconfianza , procurò disuadirla con el zelo que fingiò en las bodas , que se trataban entonces de la Serenissima Señora Archiduquesa Eleonora su hija con el Rey de Polonia . Suplicole le honrase con oirle sobre este particular , y a ssi mismo hiciese la merecida gracia a su buen desseo , creyendolo parcialissimamente apasionado en aquel tratado , en cuya prueua le hizo ver algunas Cartas , en que se justificaba de algunas sospechas , y al mismo tiempo daua a conocer lo que el Christianissimo deseaba se efectuase aquel Casamiento , a que el contribuiria con algunos adherentes , que tenia en la Corte de Polonia : estas sofisticas palabras articulaba el labio en Viena ante vna tan Augusta Magestad , quando el Gramonvila en Polonia hacia quanto podia para impedir las bodas : cuyo doble proceder se supo : porque el Embiado de Mantua sujeto de gran merito , y de conocido zelo , no podia sufrir , que la Augustissima Emperatriz diesse grato oido al de Francia , ni menos persuadirse , que tanto cortexo no tubiesse el fin de disfrazar alguna estudiada astucia , o cautela , principalmente conociendo su genio , que quanto mas acariciaba entonces era quando mexor engañaba : con esta idea se aplicò a estudiarle sus visitas , y a seguirle los passos , y con tanta vigilancia vino en conocimiento de lo que hauia sospechado , y sin dilacion participò a S. M. C. no se fiase de Gramonvila , porque el estaba enterado de su poca sinceridad : esta representacion hizo ligera impresion en la Señora Emperatriz , por parecerle era solamente zelo del Ministro de Mantua fundado en la publicidad , con que se discurria de la poca sinceridad del Ministro Frances ; pero al ver que el mismo le mostrò algunas Cartas , en que se descubria con las mas indiuiduales circunstancias , que el Gramonvila hacia quanto podia para embarazar , que la Serenissima Archiduquesa se Casasse con el Rey de Polonia , y que al mismo tiempo fomentaba en aquella Corte las sediciones , que notaremos mas abaxo ; no es ponderable la mortificacion , que sintiò la Señora Emperatriz con tan impensado engaño , despues de hauer oido las repetidas exageraciones , que el mismo le hauia expressado de ser el mas feruoroso Agente en aquel negociado : mirose su proceder desde aquel tiempo con el reparo , que merecia su doble genio : y aunque el procurò sincerarse con todas las razones , que le sugeria su natural eloquencia , se oyeron sus descargos con desconfianza . Siruiò el fiel auiso del Embiado de Mantua para apressurar las diligencias,

gencias, que se hacian para la conclusion del Casamiento del Rey de Polonia con la Serenissima Archiduquesa Eleonora, y a los 15. de Agosto hizo su entrada el Embiado extraordinario de aquel Monarca, que hallò grata, y cariñosa acogida en S. M. C. gran cortexo en todos los Grandes, y Señores que lo conuidaron varias veces a comer en sus casas, y jardines: hicieronse algunas cazas, y la Señora Emperatriz lo conuidò en su Palacio de Schenebrun aun a fiesta, que se hizo muy alegre, pareciò este Ministro magnifico en su funcion con gran sequito de criados vestidos a la Polaca, con ropas de terciopelo carmesi, y adornadas con ricos pasamanos de oro, otros las trahian de raso de varios colores; pero todos con el precioso arreo de alamares de plata, y oro: el asunto de su comision fuè el participar a S. M. C. el desseo de su Rey de pedir por Esposa la Señora Archiduquesa: la respuesta fuè reconocida, y el Conde Schafgotfch Ministro Cesareo en Polonia tubo orden para terminar este Casamiento, y algunos dias despues partiò el Baron Mayer con la comision de dar la vltima mano a este tratado, y dar al Rey vn rico Retrato.

Al mismo tiempo, que se ajustaba con tanta fortuna este Casamiento, se descubriò en la Corte de Polonia la conjuracion, que tenian ideada los Franceses con algunos Polacos sus adherentes, que hubiera tenido el anhelado exito, a no hauerla reuelado la Diuina Prouidencia con gran admiracion de todo aquel Reyno, que rindiò las devidas gracias a quien era el benigno autor de tanta piedad, como reconociò en la siguiente gracia. Elegido que fuè el Rey Miguel, como notamos mas arriba, con el comun aplauso del Reyno: tubo la faccion Francesa la mortificacion de hauer malogrado la deseada idea de elegir vn Principe Frances, o por lo menos totalmente dedicado a sus intereses, para poder con esto apoyar los Vngaros mal contentos, y oponerse a la fortuna de la Augustissima Casa, con que quedò al parecer sossegado por algun tiempo aquel Estado, porque todos se prometian con tan benemerito Rey la vniuersal felicidad; pero quando son duraderas las dichas humanas: passòse muy poco tiempo sin dexarse ver vna sedicion mucho mas peligrosa, que las passadas: mouianla los Franceses, y los de su faccion, y no pretendian menos, que vsurpar el Cetro, y el Reyno al Rey Miguel legitimamente electo, y en su lugar eleuar al Throno al Duque de Longueuilla, o Conde de San Pablo Sobrino del Principe de Condè, que siendo de nacion Frances, mantendria este los intereses de aquella Corona, y se opondria viuamente a los de la Augustissima Casa. No faltaban en esta conjuracion poderosos Agentes, que cooperaban con la mas sollicita vigilancia, y con tanta maña, y secreto, que por algunos dias no se viò la mas minima apariencia, antes bien afectaban los agresores la mayor resignacion, y gusto con la possession de vn Rey, que interiormente aborrecian con el mas irreconciliable odio. El Gramoniuila de su parte sufragaba esta empresa con gran conato; pero no permitiò el Cielo el cumplimiento de tan detestable delicto; pues quando pensaban los complices cojer el anhelado fruto de sus zizañas; quedò descubierta toda la traidora conspiracion, con gran confusion de los enemigos del Rey Miguel, y castigo de algunos autores: cuyo suceso auuidò los grandes desseos, que tenia aquel Monarca de ver efectuadas sus bodas con la hermana del Cesar, para que tan poderosa alianza lo hiciera mas prepotente, y temido en su Reyno, y dissipasse las facciones, que mantenian los mal contentos Subditos, y los de la faccion Francesa, que siempre duraba, y brotaba en aquella Corte: caso bien para notar en esta Historia la constelacion inquieta, que dominaba en Polonia, desde algunos años, sucedianse las discordias, y se daban la mano las subleuaciones tan sucesiuamente,
que

que el termino de vnas era prelude, y principio de las otras, apenas se ve terminada la eleccion de tan benemerito Principe, quando ya la discordia le dispone a fechanzas para vsurparle lo que sus merecimientos le hauian adquirido: la proteccion del Cesar, fuè de suma eficacia para sossegar tantas turbulencias: el Casamiento de la Serenissima Archiduquesa de que se harà mencion mas abaxo fuè iris pacifico de tan tumultuosas tempestas, puerto feliz despues de tantas zozobras.

Si en Polonia, y en otras partes de Europa reinaba con tanto imperio el peligroso contagio de la sedicion, y rebeldia; en el Reyno de Vngria tenian tambien vn gran predominio, los Vngaros rebeldes: a quienes el malogrado exito de tantas empresas ideadas deuia hauer sido bastante, y claro desengaño en su perfida ceguedad, y viuo estímulo para vn grande arrepentimiento, lordos a los reiterados auisos de la piadosa prouidencia continuaban mas contumaces en sus traidoras ideas; y leuantando la mascara de su perfidia, comenzaron a tomar las armas baxo el pretexto de defender el Castillo de Caroli, de las correrias de los Transiluanos, no sin hauerse juntado antes en Zatzmar para definir lo que deuián executar, que fuè leuantar gente cuyos cabos eran protestantes: el Ministro de Casouia fuè el principal autor de esta primera subleuacion, siendo feruoroso, e irreconciliable enemigo de los Catholicos, y principalmente de vn Señor Vngaro, que por ser de la misma fee le destruyeron sus tierras, y le saquearon sus bienes, y cañerías. El Conde Estrafoldo, que de orden del Cesar fuè a solicitar el que se reparassen las fortificaciones de Tocay, supo de camino muchas circunstancias, que le descubriò la Princesa Ragozi Madre, muy afectá a S. M. C., y poco tiempo despues pudo el mismo desengañarse con la experiencia; pues haviendo hido a hablar con el Señor Boscay, para que como principal atendiese a efectuar el mandamiento Cesareo; le respondiò con gran tibieza, que el no podia obedecer ordenes, que eran contra los priuilegios del Reyno, de los quales, el, y todos los fieles Vngaros eran finos amantes, replicòle el Estrafoldo, que el Augustissimo Dueño era el que obseruaua con mas religiosa obseruancia dichos Estatutos, sin inouar clausula, ni circunstancia alguna, en cuya prueba le hizo ver vn Decreto Imperial de Fernando Primero, en que les insinuaba el mismo precepto, sin que los Vngaros de aquellos tiempos hubiessen respondido cosa alguna, antes bien lo hauian obedecido con la mayor veneracion, y resignacion: a esta tan inegable proposicion no tubo que responder el Boscay otra palabra, que la de decir, que los Alemanes hauian alterado los tiempos, a cuya mudanza le hauian tambien mudado los estatutos, y medidas, que se deuián tomar en las ocurrencias presentes; y finalmente no pudo el Conde lograr conclusion alguna, antes bien a cada passo alegaba otros inualidos pretextos, con que daba a conocer el poco genio, que tenia de seruir al Cesar. Al mismo tenor respondieron, y obraron muchos otros Señores, y Gentilshombres de aquellos contornos, de quienes dependia absolutamente la expedicion, y reparo de dicha Fortaleza, sin que el Conde pudiera sacar mas fruto de sus instancias, que vna declarada desconfianza, y mala fee de aquellos naturales: de todo se diò puntual relacion en la Corte Cesarea para aplicar el mas eficaz remedio en este incendio, que amenazaba contanto riesgo la superior Vngria.

Contumaz, y proteruo siempre el Conde Zrin en su idea alcue, procuraba hacer quanto podia para lograrla: a este efecto incitaba la nobleza, para que tomasen su partido. El Conde de Tatenbaj, que fuè vno de los considerables, que entraron en la conspiracion, vino a visitarle a su Castillo de Lapsina, y despues

de hauer quedado alli algunos dias, en donde fuè regalado con gran magnificencia, se hablò de todas materias, y entre otras dixo el Tatenbaj, que se decia, que el Emperador haria vn gran viage deuiendo parar a España, en donde la temprana muerte del Rey Catholico le ofrecia el dominio poderoso de tan dilatados Reynos, y que en su ausencia gouernaria la Señora Emperatriz Eleonora (decia esto, porque cortiò voz, que S. M. Catholica estubo muy en peligro de la vida) a esta noticia respondió el Zrin con voz quexosa, que deuiendo obedecer a vna muger, el gouierno se empeoraria en lugar de mexorarse (como si no tubieramos el moderno exemplo de tantos aciertos en vn Gouierno femineo) y no es la mayor desdicha que nos espera esta: continuò el Conde con tono languido, y quexoso; la mas acerba, y dura es que se aumentarán mayormente nuestras desdichas, faltando quien las puede, y deuiera remediar: aque despreciable estado no se ve reducida toda la nacion Vngara, y Crouata, sin olvidar los naturales de la Istiria: en la Imperial Corte solo se nos atiende con el desapiadado fin de despreiarnos, que noble Austriaco hecha los ojos sobre vn Vngaro, que no sea para hacerlo objeto de su rifa, o de su menos precio: añadese a este doloroso oprouio el mas sensible de considerar nos como Vassallos expureos de Leopoldo, sin dexar de llamar nos traidores, y de poca fee, sin mas pretexto que el de hauer representado al Cesar con la mayor resignacion, la benignidad con que sus antecesores hauian atendido a la obseruancia de los priuilegios del Reyno, no se contentan los Alemanes de presidiar las Plazas del Reyno contra los estatutos establecidos, y jurados; pero passan inclementes a tratar los Reyniculos, y Payfanos, como a enemigos: añadese a esta, y otras muchas mortificaciones la de veernos sin Palatino, cuya Dignidad fuera, de mirar por el publico bien de la Patria, de los miseros, y affixidos, es vn recto fiscal, y juez que reconuiene al Principe la religiosa obseruancia de la justicia, y de los priuilegios del Reyno: la cruel prepotencia Alemana (carissimo Amigo) nos ha suprimido este empleo para quitarnos aun el vltimo sufragio en nuestras miserias, el solo antidoto en nuestras dolencias: no tenemos mas aliuio en nuestros males, que el de llorarlos; y esto con todo secreto, que a vn senos niega la publica quexa, porque la piedad no nos estienda la mano para sacarnos de la vniuersal afficcion, que padecemos tan inocentemente.

Este tan artificioso soliloquio articulado con toda aquella viueza, que suele dar el engaño, quando procura persuadir con energia, y fuerza, comouió al Tatenbaj, o fuesse porque lo supuiesse verdadero, o porque la estudiada terneza del Zrin le hubiesse excitado a compassion; le respondió, que compadecia con razon tantas fatalidades dimanadas de la poca prouidencia, que se veia en el Gouierno de Leopoldo, y juntamente de la inuencible antipathia, que tenian los Alemanes con los Vngaros, y que el se holgaria hallarse en mas afortunado estado para poder dar algun remedio, y que si como se hallaba en el Consejo de Graz se viesse en el de Estado en Viena, procuraria cooperar con reiteradas representaciones, y sufragios al justificado aliuio, que anhelaba tanto angustiado Vngaro: diole las gracias el Zrin muchas veces por el generoso zelo, que hauia mostrado en manifestarle sus piadosos desseos, y se concluyò la conuersacion con la palabra, que se reiteraron de bolverse a ver en breue tiempo, y señalaron la Plaza de Cacheturno por lugar de su conferencia: despidieronse ambos, dandose repetidas veces los brazos, y le dixo el Tatenbaj por vltima palabra, e indicio de su gran fineza, que lleuaba impressos en el alma sus aduertimientos. Llegò el dia apuntado, y se hallaron ambos Condes con impaciente puntualidad, y se comenzó a hablar de la misma materia, y conociendo el Conde Zrin, que el de

Tatenbaj estaba totalmente dispuesto a entrar en sus intereses, le hizo ver vn papel, que deuia seruir de norma a toda la conspiracion, en donde vn gran numero de Vngaros formaban vna liga para hacer los vltimos esfuerzos, y conseruar sus priuilegios contra qualesquiera Potencia que se opusiesse: gustole al yà vencido Tatenbaj la idea, que a la verdad no tenia pequeños fundamentos; pues hauia gran parte de la nobleza, que se hauia firmado: despues de comer le dixo el Zrin, que yà que la liga de los fieles Vngaros le hauia gustado tanto, esperaba aumentar su agrado con otro manuscrito, que era a su parecer demas importancia: hizole ver vn tratado, que hauian hecho el yà difunto Palatino, y el Conde Nadasti, en que con la mayor indiuidualidad se daua luz de toda la traicion, asta las mas minimas circunstancias: el Tatenbaj que desde el principio le hauia caido en el genio esta tan alceue idea, leuantandose de su asiento, tomò por la mano al Conde Zrin, y le dixo que se dedicaba enteramente al feliz logro de esta piadosa empresa, y para que veais, o Conde, la ingenuidad con que prometo de no omitir diligencia alguna para facilitar esta obra, yo os darè escrita, y firmada vna obligacion, que autorizarà mis promessas, en cuyo cumplimiento hizo la Escritura siguiente.

Yo Erasmo Conde de Tatenbaj, y Reuenstein juro por el Eterno, y adorable Dios que me ha criado de ser fiel, constante, y actiuo agente en todo lo que mira el importante negocio, que me ha confiado el Nobilissimo Bano, o Virrey de Vngria Señor Conde Zrin, y no solo cooperar con toda mi posibilidad, y fuerzas; pero si preciso fuere seruirle asta derramar la vltima gota de mi sangre, y assi, como este es mi mayor desseo, y ansia, assi me ayude Dios, y su Santissima Madre, y para que esta obligacion tenga toda la eficacia, y autoridad la escriuo de mi mano, y la firmo, y la desseo cumplir, como anhele la saluacion mia.

Con este tan valido juramento, quedò el Virrey gozofissimo, pues hauia empeñado en su partido vn sujeto de tanta calidad, y en recompensa de los feruorosos desseos que mostraba, le ofreciò el mismo de hacerlo dueño de la dilatada Tierra de Cylla, que es la quarta parte de la Estiria: es imponderable lo que llenò los vacios de la ambicion del Tatenbaj tan rica promessa, y el ardiente zelo, que hizò ver en todo lo que podia adelantar la traidora empresa, en cuyo exito se manifestaba este nueuo complice el mas feruoroso. El Zrin le dixo que le parecia bien su buen animo en querer apresurar la conclusion de lo que deseaban tantos aflixidos; pero como esta dependia de tantos puntos, y precisas circunstancias, era necesario el esperar algun tiempo, que la sazonnasse: assi se terminò esta negociacion, y al despedirse ambos agresores le prometiò el Virrey de hirlo hauer en su Castillo de Krainsfelt en la inferior Estiria, y no se passaron muchos dias, sin que se executasse este viage: el Tatenbaj apenas lo supo, y que se acercaba a sus Tierras lo hizo recluir de sus Vassallos al ruidoso estruendo de la Artilleria, y de muchos Morteretes, y el lo saliò a cortexar gran trecho de camino con todas aquellas demostraciones, que suele celebrar el mas festiuo alborozo, fuera de las muchas fiestas, bailes, y Saraos, que se hicieron en su Palacio, lo regalò con vna comedia, y muchas musicas, y esplendidos banquetes: alli se tratò diuersas veces de todo lo que concernia, y miraba al mas breue, y feliz exito de sus intentos, y aunque el Conde de Tatenbaj estaba tan preocupado de su ambicion; no dexò de discurrir sobre esta materia con muy buen juicio, sobre todos los inconuenientes, y dificultades, que se podian ofrecer para embarazar sus desleos, y assi le diò por escrito los siguientes puntos.

Primeramente en que consistian las fuerzas de los Imperiales.

Que socorro, o fuerzas podrian esperar los Vngaros de los Principes vecinos confinantes, o aliados.

Que diversion podian hacer los Turcos, en que lugar se podrian retirar los Vngaros, y sus Confederados, caso que les sucediese la perdida de alguna Batalla.

Que General, y Oficiales superiores, y subalternos deuián mandar el Exercito de los Colegados.

Quien daria lo mas preciso, y necesario, que es el dinero para pagar las Tropas.

Quantas Milicias tendria el Exercito Vngaro.

De donde sacar las Armas, Tren de Artilleria, Pertrechos de guerra, y Municiones de boca.

Quien los socorreria, si los passos estaban tomados, y cerrados.

Si se podria tener la negociacion secreta, mientras que se hacian los preparatiuos.

Que pretexto honesto, y decoroso tendrian los Vngaros para tomar las armas contra el Cesar.

Estas reflexiones tan maduras, reducidas a los referidos puntos, dieron bien que pensar al Zrin, y en el tiempo, que quedò en casa de su Confidente se discuriò de todo, procurando venir al reparo de los inconuenientes, que se podrian ofrecer: finalmente despues de muchos debates, se vino a concluir en que era toda el alma de aquella empresa, la prepotente proteccion de los Turcos, por ser lamas vecina, y mas pronta; sobre esto se determinò emuiar solcito Agente a la Corte Otomana; pero preuinieron el inconueniente, que teniendo hallà el Cesar vn Ministro vigilante, podria facilmente sacar a luz su negociacion por secreta que fuesse; y assi se resoluiò, que yà que los Transiluanos les eran parciales, era lo mas factible, que ellos negociassen en Constantinopla en nombre de los Vngaros, sin dar que sospechar al Ministro Imperial; pero esta misma diligencia, que parece les deuia ser la mas importante les fuè muy falible, y contraria a los principios: porque a la primera audiencia, que se tubo sobre esto en el Diuan, respondieron los Turcos, que se les fauoreceria en todo con la fuerza mas poderosa, si los Vngaros querian hacer el Reyno de Vngria tributario, como lo hacia la Transilvania, y otras Prouincias: esta respuesta fuè tan horrorosa a muchos Vngaros, que quisieron antes sufrir las vexaciones imaginarias (que les decian los principales Rebeldes) de los Alemanes, que imponer sobre sus espaldas el aborrecible yugo de la potencia, y tirania de los Turcos; y assi respondieron, que la sola idea les era tan odiosa, que querian antes morir desdichados Vngaros, que socorridos Esclauos: no se supo esta secreta Negociacion en la Corte Cesarea por entonces, y fuè desgracia, porque se hubiera remediado la mayor parte del mal, que hauia causado la rebeldia; hubiera reconuenido la benignidad del Cesar a los Vngaros con la tirania Turca a vista de su gran clemencia, y se les hubiera hecho ver patente aquella natural ambicion de esta soberuia Potencia, que no anhela mas objeto, que el engrandezerse con el numero de los Esclauos, quienes impone su barbaro yugo, y sin duda, que muchos se hubieran reducido al piadoso gremio de Leopoldo; yà que les hizo tan horroroso eco la proposicion insolente de los Turcos; pero fuesse, que las instancias, que reiteraron los Transiluanos, o la reflexion, que hicieron los Turcos mismos, sobre la demanda tan mal admitida, suauizassen los pactos, y condiciones: poco tiempo despues se comenzò a entablar otra vez la conspiracion, con mucha mas vehemencia,

mencia, y se conociò la asistencia de los Turcos; porque los Vngaros hicieron vn Estendarte en donde hauian hecho pintar vn brazo con dos alfanges ensangrentados, y en cima las armas del Sultan, o vna media Luna, con cuya diuision dauan a entender la vnion, y alianza baxo la proteccion Otomana.

No fuè esta la sola diligencia, que hacian los Rebeldes para lograr sus desseos: tambien a Polonia embiaron vn Religioso sujeto muy entendido, que disfrazando el nombre, y el Abito passaba por el Prelado Palmerini. Este pues tubo orden de verse con los parciales de Francia, y comunicarles toda la empresa, y al mismo tiempo pedirles socorro, tanto en dinero, como en milicia: deuia tambien hacer quanto le fuesse posible para embarazar las bodas de aquel Rey con la Serenissima Archiduquesa: esta negociacion no parece tubo gran efecto, porque yà aquel Monarcha hauia descubierto la conspiracion referida, y los de la faccion contraria atendian solamente a la defensa, o la disculpa, y solo respondieron, que el tiempo les daria mas fazonada ocasion: en Paris mantenian tambien otro Emuiado llamado Giza, que hacia las mas viuas instancias a aquella Potencia para tener socorro, y aun algun experimentado Cabo, y Consejero, que pudiesse conducir la conspiracion: a estastan aleues diligencias se añadió la nefanda, y sacrilega de dar orden a vn cierto Frai Miguel de Bosnia, para que diese veneno al Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla, temerosos de que su solicitud no vinièsse a encontrar la mina de sus traidoras negociaciones con el Gran Visir (que por entonces, por estar en el sitio de Candia, no pudo darles ninguna positiua respuesta, solo los remitiò a la esperanza, y a las promesas) assi conducian los Rebeldes su barbara empresa, no omitiendo diligencia, ni circunstancia en que creian hallar alguna facilidad para abreuirla, sin olvidar la de hacer algunas leuas de Milicia en Valaquia, y otros Payses confinantes para tenerlas prontas a la primera ocasion, y orden: fomentaban discordias entre los dos Imperios Cesareo, y Turco, instigando al Visir de Buda, que no deuia permitir, que el Conde Sufa Governador de Gometta, huuiese fabricado vn Fortin fuera de aquella Fortaleza, por ser esta obra, contrauencion a las Pazes, y querer vsurpar los Alemanes vn derecho, que no les tocaba, teniendo en esto el solo fin de fortificarse con algun designio, o maxima contra los Turcos.

De otra parte los Transiluanos les preuenian Tropas: el Principe Ragozi hacia tomar las armas a toda la gente de sus Condados, y Tierras, baxo cuyas banderas alentaban Plaza muchos Vngaros, cuyo numero se aumentaba todos los dias. Los Ministros protestantes llevados de aquel feruor, que suele inspirar muchas veces el indiscreto zelo de la Religion, voceaban en sus platicas, y sermones, no deuer consentir los naturales, que el Cesar violasse las leyes del Reyno, tan solemnemente juradas, en que se permitia la libertad de conciencia, y el que cadauno diese el deuido culto al Soberano Rey de Cielo, y Tierra, segun lo que hauian aprendido de sus Padres, y de la reforma del Adorable Euangelio: de la Religion pasaban a exagerar el rudo trato de los Alemanes, poco diferente del que los Barbaros tenian con los mas viles Esclauos, no atendiendo a otra cosa, que al solo fin de arruinarlos; sin que el mentido pretexto de la defensa, y guardia de los confines, y Plazas, tubiera mas blanco, que el de aumentar la misera seruidumbre, y esclauitud de los nacionales, siendo antes costosa carga para oprimirlos, que segura defensa para guardarlos: estas quejas pronunciadas con aquel afectado, y lamentable semblante de que se suele valer la indiscrecion en los Pulpitos, y en los Templos, hacia vn horroroso eco en los oidos del pueblo, y a los que yà estaban inclinados a la rebeldia, los acababa de hacer proteruos en

ella, y a los que la ignoraban los incitaba, con el apetible estímulo de la Religión, y la conseruacion de los priuilegios: poco satisfechos con tan perniciosas diligencias procuraban esparcir escrituras, y libelos infamatorios, en cuyos contenidos escupia la sacrilega rebeldia el mas pestifero veneno, y las mas aborrecibles abominaciones contra el Cesar, y su ministerio. El Conde Nadaftiera el principal autor de tan injustas blasfemias, sembrandolas en todo el Reyno para hacer odioso el benigno mando de Leopoldo, e incitar generalmente a todos los Vassallos a tomar las armas, y mientras que sus adherentes executaban todo lo referido, viuia el cautelosamente en Viena, y asistia al Consejo de Estado, en donde procuraba enterarse de todas las materias, que se trataban para seruirse en beneficio de los Rebeldes: esta fuè la razon, porque lleuando vn Secretario vn despacho del Cesar al Conde Rotal, que estaba en la Vngria superior, fuè asaltado en el camino, y despues de hauerlo maltratado, le quitaron todos los papeles, de cuyo echo fuè autor el Nadafti, que aduirtió con tiempo adonde, y por donde deuia hir, y passar dicho Secretario: el Conde Frangipani introduxo con maña duientos sediciosos en la importante Plaza de Zagabria para arizar el fuego de la rebeldia, y aumentarlo; y procurar finalmente hacer, que los Vecinos se suleuassen, y tomassen las armas contra el Cesar: fuè causa tambien de la notable perdida, que sucedió sobre el Rio Sauo de algunas Barcas de prouisiones, y pertrechos de guerra, que se lleuaban a la Plaza de Cetrina coechando los que tenian orden de conducir las para hechar a fondo las Barcas, o para que se perdiessen totalmente: el Conde de Zrin despues de hauer consultado con los demas principales Rebeldes los articulos, que deuián acordar para tener segura la proteccion de los Turcos, emuió al Capitan Buzouazqui a Constantinopla, hombre inteligente, y de cautela, para que procurasse negociar en breue tiempo el mas numeroso socorro.

Dió fin a los sucessos de este año la confirmacion del Casamiento del Rey de Polonia, con la Serenissima Señora Archiduquesa Eleonora: quedando establecido de este Monarcha, y de los Senadores del Reyno con el general aplauso de aquella Corte: participò este auiso el Conde Schafgotsch al Cesar, y a la Señora Emperatriz Viuda a vltimos de Nouiembre, como Ministro, que residia en Polonia, y que concurrió con su solícita diligencia al buen exito de este tratado: tardò muy poco tiempo en emuiar aquella Magestad vn Embaxador de las primeras inteligencias de su Reyno condecorado con el sublime Carácter de Vice Chanciller de la Corona, y con la Dignidad de Obispo de Culma, y Iomelan, el Principe Andres Olzouilqui, sujeto de muy eleuadas prendas, como conuenia para llenar el gran empleo, que venia a exercer ante la presencia del primer Monarcha del Mundo: vino con sequito pomposo, y magestuoso sin oponerse su magnificiencia a la decencia de Prelado: supieron el buen gusto, y la razon vnir la grandeza de Embaxador, con la modestia, y grauedad de la Dignidad Eclesiastica, hizosele el recibimiento en la Isla de Leopoldostat en el Paraxe llamado Tabor, adonde acudieron 51. Carrozas de a seis de los Embaxadores, Principes, Ministros, y Grandes Señores de la Imperial Corte, fuè conducido por el Mariscal de Corte, y los Comisarios Cesareos en la Carroza de S. M. C. a su aloxamiento, y pareció bien su entrada, porque se dexo ver vn numeroso concurso de nobleza Polaca magnificamente vestida, que venia en el cortexo del Embaxador, el dia siguiente fuè conducido a la Audiencia de S. M. C. con el mismo acompañamiento, y fuè recibido a la escalera de Palacio del Mayordomo Mayor de S. M. C., y en la primer Antecamara del Sumiller de Corps, y conducido des-

pues a la Camara de las Audiencias, donde estaba el Cesar Leopoldo adornado de toda la Magestad, que hace venerable el Throno, cortexado de sus Ministros, y Gentilshombres de Camara, hizo sus reuerencias el Embaxador, y preuinicndo los oidos de todos con el ademan de la voz, pronunciò vna Harenga latina de la sustancia siguiente.

Bien notorios son Augustissimo Cesar, Inuictissimo Leopoldo los males, que tan sucessivamente aflixieron el Reyno de Polonia, pues que desde que V. M. C. ascendió al Imperial Throno siempre fuè benigno asumpto de sus piedades el acudir al remedio. Todos los Subditos fieles de aquella Corona confesamos, con el mas rendido agradecimiento, que deucmos la restauracion de nuestra felicidad al poderoso sufragio de las armas Austriacas. Entraron los Succos, Transiluanos, y Rebeldes a ocupar los muros de la Metropoli del Reyno, y de otras principales Ciudades, y nuestros Reyes fugitiuos hallaron piadoso asilo en Austria, asta que el valor de las huestes Cesarcas boluiò a restaurar todo lo que nuestros orgullosos enemigos hauian vlturpado: no parò en esta guerra nuestra comun infelicidad, hechas las Pazes con el Sueco, sucediò la discordia entre los mismos Subditos: encendiofe el fuego de la guerra ciuil: fomentolo el aliento de la mas poderosa parcialidad, y permaneciò asta que nos faltò el Astro, que predominaba en tan fatal influxo; y quando creiamos todos, que tendrian fin nuestras angustias vimos nacer otra mayor: el que deuia ser protector en nuestras desdichas fuè el que las hizo mayores, huyendo el rostro para no remediarlas: alterose el turbulento espiritu de la ciuil discordia, y se vieron en aquel triste, y desdichado Estado desembainados otra vez los azeros, y en ombros de las facciones enemigas tiranizar otra vez la desapiadada Belona nuestros Ciudadanos: llenose nuestro horizonte de confusiones, querian elegir todos vn Rey, y la cruel desunion lo embarazaba, asta que el Cielo nos mirò con benignos ojos, y vimos el termino de nuestros feruorosos desseos: mediò la alta proteccion de V. M. C., y estendiò su clemente mano para ayudar a ascender al Throno al Rey Miguel Coributi, y hallamos con tan acertada eleccion el deseado puerto en nuestras tormentas, la amiga playa en tantas infelicidades: quedò el Reyno sosegado, y comenzò a respirar aquella alegre aura, que constituye la primera, y vltima felicidad del Mundo: tubimos la Paz sin las solpechas de mudable, considerando la fiada en la solida espalda de tan digno Dominante; pero (o fatalidad humana) quando menos pensabamos se eleuò otra vez la mas peligrosa borrasca: entre los bullicios del contento, que suscitò la fortuna de ver ocupado el Throno de Polonia de tan Gran Monarcha, perdimos todos de vista la mareta soida, que duraba siempre en la parcialidad enemiga: tardò poco en hacerse nos patente su gran malicia, no aspiraba a menos Augustissimo Cesar, que a derribar del Solio la Magestad, que hauia eleuado nuestra propia dicha: conspirò la adherencia de nuestros enemigos al enorme atentado de quitar la vida al Rey, y suspendiò la execucion la Altissima Prouidencia benigna, y propicia siempre en nuestras desgracias.

Esta repetida serie de males, que repite mi lengua Inuictissimo Cesar forma todo el asumpto de mi embaxada, porque V. M. C. se declarò tan benigno Protector en nuestras desdichas, que en la eficacia de socorrerlas parece, que se las hizo su gran piedad propias: si es verdad pues Gran Señor, que quanto executò el valor de vuestras armas, quanto inuentò la prudencia, y el consejo de vuestra gran comprehension, no tubo mas fin, que el de procurar el deseado beneficio del Reyno, a cuyo fin reconocimos todos la continuacion de vuestras gracias,

sea pues Augustissimo Cesar esta misma razon estimulo glorioso para acordar lo que solicita mi Rey, y pide con el mayor rendimiento todo el Reyno: cifrado se vea todo el bien del Estado en vn feliz himeneo, y funda la permanencia del publico sosiego en esta comun felicidad: con que el acordarnos esta apreciable gracia viene a ser complemento de quantas prodigò la benignidad Austriaca. Solicitala vn Rey, cuya Magestad recae oy sobre la esclarecida familia de los Jagellones primera nobleza, que ilustrò a los Duques, y despues Reyes de Bohemia, y passò despues con tan Real dignidad a empuñar el Cetro de Polonia, conseruandose en esta gran progenie algunos años: hizo despues parentesis el tiempo, y no por esso dexaron de exercer los Heroes descendientes los mas sublimes empleos de la Monarquia Polaca. Todos Señor fueron sublimes inteligencias en el Senado, o esforzados Caudillos contra los enemigos de la Patria: el Padre del Rey mi Señor el Duque Viesnouiesqui derrotò (a muy pocos años) a todo el poder Otomano, que venia a inuadir el Reyno: los Campos Boristinentes fueron glorioso teatro en donde el valor Christiano animado del aliento de tan magnanimo Adalid venció al orgulloso Agareno. Todo aquel Exercito numeroso quedò víctima horrorosa, ocupando aquellos vastos espacios, y los que quisieron huir a fauor del miedo vinieron despues a parar en las manos de los vencedores para aumentar los gloriosos despojos de tan memorable victoria.

Ni parezca inutil, e iperbolica alabanza el decir(Señor) meritos del Rey mi Dueño; pues que tienen de verdaderos lo que de necesarios: el articular vn pretendiente su merito; es franquearse la estrada, para adquirir la palma: gloriosa es la pretension, sea pues justificacion el autorizar la demanda: la Serenissima Archiduquesa Eleonora hermana de V. M. C. llena todos los espacios, que caben en la voluntad de vn Principe, que aspira a lo mejor: Princesa en quien concurren con sus dones la naturaleza, y la gracia: esta para perfeccionar lo que no pudo por ser limitada aquella: formò vna, vn todo de hermosas perfecciones, e ilustrò otra, vn espíritu dotado de todas las virtudes, que constituyen vna grande Alma. En este eleuado objeto miran el Rey, y la fidelidad de sus Vassallos la felicidad de aquella Monarquia; y si la parcialidad de su antecesora labrò cassi todas nuestras infelicidades, la virtud, y el apoyo de esta nos restaurará a todos la tranquilidad, y sosiego a que anhelamos.

Aunque todo lo referido Clementissimo Cesar tiene toda la eficacia, que le dà la verdad; y la bien fundada esperanza, que nos dà la innata benignidad de V. M. C. tiene el Rey mi Señor mayores razones para aspirar al thalamo de esta incomparable Princesa: en la antigüedad de su Real Casa se halla el venerable testimonio (a pesar del oluido, y del tiempo) como la famosa Princesa Cimburga sobrina de Olgerdio Gran Duque de Lithuania, y hija de Coribut Olgerdio, fuè muger de Ernesto Archiduque de Austria, Señora de raras virtudes, y peregrinas prendas, Madre de 9. Principes, y Princesas entre los quales fuè Frederico III. Emperador de Romanos; y viniendo a los tiempos mas modernos Ana hija de Vlasdilao Jagellon Casò con Ferdinando I., y le diò en dote la possession de las dos Coronas de Vngria, y Bohemia. No solamente florece la Real progenie del Rey mi Dueño en esclarecidos Heroes, y Heroínas; resplandece tambien (Señor) en brillantes Astros, que ilustran el Cielo Empireo, y aumentan el glorioso numero de los escogidos, digalo la Beata Isabela Madre del Heroico, e inclito Annenio Santo Tucler de la Patria: voceelo Constantina admirable, y portentosa en sus milagros: confirmelo Santa Cecilia, que tan repetidas veces cantò Himnos de alabanza al Altissimo, siruiendole de armonioso concierto la

voz, y metro de los Angeles: el Cielo, Señor, la Tierra, y la sangre piden el cumplimiento de tan dichoso himenco, y si en los tiempos de nuestras calamidades exclamaba el pueblo de Polonia *Deus noster venit ab Austro in Exercitu*, en este en que vea tan cierto el logro de sus felicidades alze la voz, y llene el aire de alborozadas exclamaciones *Deus noster venit ab Austro in Regina*: la misma Monarquía, que V. M. C. protegió con tanta benignidad, espera establecerse en el mas superior grado de su fortuna con tan Augusta alianza: a la Sombra del Imperial Laurel se verán aterrados los Enemigos de Polonia: baxo las Alas de las Aguilas del Imperio respirará el Reyno el auraz feliz de la Paz, porque sus aduersarios no se atreuerán a combatirlo, quando verán el brazo poderoso, que lo defiende: el mismo nombre Señor Augustissimo de Eleonora nos dá el fauorable vaticinio, significando poder, y delicia, que asta en esto nos ofrece felicidades esta Real Esposa, dea pues finalmente V. M. C. el cumplimiento a los desseos de vn Rey benemerito, y de vn pueblo agradecido, assi el Altissimo dexa ver en la Augustissima Casa lo que tanto anhela, que es la propagacion de la fee, y el vencimiento de los enemigos del Nombre Adorable de Christo.

Assi terminó su Oracion el Embaxador con gran satisfacion de todo aquel venerable, y noble Auditorio, y con sumo agrado de S. M. C., que ciñó su respuesta al periodo de muy breues razones en el mismo estílo latino, alabando el modo, y la sustancia de su embaxada, concluyendo que sobrando tantos motivos para la conclusion del matrimonio, no se diferiria su cumplimiento, que el breue termino, que era necesario para las preuenciones del viage: desde alli fue conducido al Quarto de la Señora Emperatriz Margarita, y despues al de la Señora Emperatriz Eleonora, en donde halló la Serenissima Archiduquesa Reyna a la qual hizo vna Oracion ciñendo la sustancia a ponderarle los grandes desseos del Rey su Dueño, y de todo el Reyno de verla llenar los vacios del Throno, y de las voluntades de tanto rendido Subdito; por tanto en su nombre ponía a sus Reales pies la resignada suplica de dar la mas pronta prouidencia a su viage: a los vltimos de Diciembre tubo su audiencia de despedida este Prelado, despues de hauer reciuido grandes fauores de S. M. C., y el continuado cortexo de todos los primeros Señores de la Corte, con gran satisfacion de la nobleza Polaca de hauer hallado tan magnifico, y agradable agastaxo en todos los Caualleros de Austria naturalmente pomposos en sus fieltas, y esplendidos en sus feltexos.

CAPITULO XV.

De los successos del año 1670.



Materias en el contenidas.



*R*egocios en la Cesarea Corte para celebrar la boda de la Serenissima Archiduquesa Eleonora con el Rey Miguel de Polonia. Preueniessse Milicia para salir a encontrar los Rebeldes ya poderosamente armados para executar su traidora empresa: persuadeseles primeramente con la Paz reconueniendoles con vn clemente Decreto, para que entren en el deuer de la fidelidad: da parte el Cesar de estas subleuaciones a la

Dieta

Dieta de Ratisbona. Prendese en Gratz al Conde Tatenbaj. Sale el Exercito Cesareo diuido en dos trozos a buscar los Rebeldes en la Vngria superior, e inferior. Rindese la Plaza de Cachsturno a fuerza de armas: prision de los Condes Zrin, y Franchipan. Generosa accion de la Princesa Ragozi en oponerse a los aleues intentos de su hijo. Oferta de los Electores, y de otros Principes del Imperio para hacer la guerra a los Vngaros: progressos del Imperial Exercito en Croacia. Dexan sossegados los tumultuosos: operaciones del otro Exercito en la superior Vngria debilitan el partido rebelde: entra en su deuer el Principe Ragozi admitelo el Cesar en su gracia, a instancias de su generosa Madre. Briosas demostracion del ministerio Cesareo en formalizarse del proceder Turco tocante los ideados designios de apoyar los Rebeldes. Afortunados progressos de las armas Cesareas en la superior Vngria aterran a los Rebeldes. Toma del fuerte Castillo, y Villa de Muran Residencia principal, y Chancilleria de los Rebeldes, executada por el valor del Serenissimo Principe Carlos de Lorena. Prision del Conde Nadafti. Dieta infructuosa en Laitsch, es causa la contumacia de los Rebeldes. Persigue el General Haister sus conquistas en Vngria. El Conde Tequeli se resiste en el Castillo de Kus muere en el interin obstinado en su rebeldia. Su hijo Emerico Tequeli hereda sus aleues maximas: dicese la razon, y los fines de la Liga llamada la triple Alleanza. Inuasion de los Franceses en la Lorena: acude el Duque Carlos IV. a pedir la asistencia Cesarea, y la del Imperio. Emfermedad peligrosa del Cesar: refrenense sus causas.

Año
1670



Comò asumpto el principio de este año para alborozar la Imperial Corte de Viena de la boda de la Serenissima Archiduquesa Eleonora Reyna de Polonia, porque declarado su viage a primeros de Febrero se relaxaron todas las riendas al contento para cortexar tan amable Princesa, yà en Saraos, yà en Comedias, yà en Academias, en corridas de Treneos, y Cazas; pero en medio de tanta alegria no perdia de vista el Cesar a su Reyno de Vngria, en donde continuaban con tan obstinada rabia los traidores su tramada perfidia, que yà se hallaban con los azeros desembainados, y con mucha gente, prontos para dar la vltima mano a sus aleues ideas: no faltaron fieles auisos, que participaron a S. M. C. todo lo que tenian tramado para la execucion, y assi para preuenir esta peligrosa commocion se diò orden que se leuantase gente, que se reforzassen las Plazas fronteras, y al mismo tiempo se atendiesse a la guardia de los confines mas expuestos a la Turquía, y Transilvania, en donde amenazaba mas evidentemente el peligro: a estos preparatiuos de guerra añadió el paterno cuidado, e innata piedad de S. M. C. vn clemente Decreto, que fuè expuesto en los lugares, y Villas en donde ardia con mayor fuerza el fuego de la rebeldia, con el qual se amonestaba, y aduertia a todos, la poca razon que tenian de alterarse al malicioso estímulo de los que les daban a entender, que el Cesar queria axar sus priuilegios; pues a nada atendia mas su benigno genio, que a conseruarse los, y que considerando el proceder Cesareo sin aquella passion de que se veian tan ciegos, y preocupados, hallarian que sus gloriosos antecessores hicieron lo mismo, en cuya prueua podian ver los decretos de muchos, en que al mismo tenor mantenian milicia Alemana en los confines, no porque estos prudentes Principes desconfiassen ni del valor, ni de la fina lealtad de los Vngaros, pues en tan repetidas ocasiones hauian dado tan autenticas prueuas de vna, y otra apreciable prenda, si solo para defensa, hauiendo en todos tiempos

tiempos la milicia Alemana presidiado las Plazas, y aun quando el Reyno de Vngria tenia sus Reyes de la nacion, por ser los Vngaros mas a proposito para oponerse a las inuasionen enemigas, que a quedar en los presidios, sin mas accion, que la de mudar las guardias, y hacer centinela: que si en otros tiempos la nacion solicitò los Alemanes presidiasen sus muros para mayor defensa: que razon hauia aora para instar con tanta fuerza, para que saliesen fuera del mismo? và que quedaban siempre en pie las mismas causas: de estas ciertas premissas podian inferir los Reyniculos, que el solo espiritu de la discordia animaba tan injusta solleuacion, con el engañoso disfraz del zelo de la Religion, y de la Patria: a cuyos dostan principales puntos atendia el Clementissimo Cesar con amante, y paternal cuidado, y grande obseruancia; y assi deuián los Vngaros, como fieles Vassallos contribuir con la mayor resignacion obedeciendo sus preceptos, y apreciando las paternas aduertencias, que les hacia con aquella clemencia, tan natural a su piadoso genio. De esta tan prudente diligencia passò el Cesar, a decretar, que se continuale el cuidado de informarse de los principales Ministros, que con tan ardiente zelo predicaban los Dogmas de su religion con tanta osadia, e indiscrecion, que cassi todos los puntos del sermon se terminaban en vituperar, y defacreditar el gouierno Cesareo, alegando muchas autoridades de la Escritura Santa, que fallamente interpretaban en fauor de la rebeldia. Assi se preuenia el gouierno de Leopoldo para poder resistir a qualquiera insulto de los Rebeldes, hauiendose tenido segundo auiso de las reiteradas diligencias, que hacian para emprender alguna importante empresa, y siendo en las guerras el mas esencial requisito, el de los medios; intimò el Cesar, que se juntasen las Cortes de Austria a principios de Henero, en lasquales expuso la indispensable necesidad de valerse de sus fieles Vassallos en la vigente ocurrencia de aquellas turbulencias, e inquietudes: participales, que en la Vngria perseueraba el pernicioso mal de la rebeldia, a cuya dolencia deuia acudir con el mas pronto remedio, para que no se dilatare, y haciendose mayor, fuesse irremediable: era inuitable el preuenir los riesgos con la defensa, que consistia en pronta, y numerosa milicia, para cuyo mantenimiento deuia la fidelidad Austriaca abrir generosamente sus erarios, y socorrer al Principe, que los pedia en tan grande vigencia. Esta justa peticion tubo el deseado logro, las Cortes ofrecieron a S.M.C. vna considerable suma para tan precisos gastos, y al mismo tiempo acordaron a la Serenissima Archiduquesa Eleonora otra no menos numerosa para los gastos de la boda, y viage, que se preuenia para partir a Polonia, en donde aquella Magestad la esperaba con la mayor impaciencia. Con este poderoso sufragio se empezó a levantar gente, y remontar la Caualleria, y hacer otras diligencias, que fueron de la mayor importancia, como và se notará mas abaxo.

Continuaba entretanto el alborozado cortexo en obsequio de la Señora Reyna de Polonia, terminose con el pomposo espectáculo, que le diò al pueblo en vna corrida de Treneos, en el qual empleo la riqueza, y variedad de adornos, y raros jaezes todo lo que pudo inuentar el buen gusto, y el ingenioso aliño. Terminadas tan alegres, y regocixadas fiestas vinieron los Principes, Ministros, Señores, y todos los Consejos a dar el parabien a la Real Esposa, y el anuncio mas dichoso en su viage; vino despues la vniuersidad a cumplir con tan preciso deuer, y finalmente todas las Damas, y Nobleza de la Corte: llegado el dia destinado a la partida, despues de hauerse despedido del Cesar su hermano, y de la Señora Emperatriz Margarita, se puso S. M. en el Coche de camino acompañada de la Emperatriz su madre, y la Archiduquesa su hermana, que la conduxeron algu-

nas leguas fuera de Viena . Hizo general sentimiento el amor de todos los Vassallos por lo mucho que la querian todos : los ricos presentes , con que la regalò el Cesar , y las Señoras Emperatrices passaron de mas 50000. florines solamente en joyas , sin otras considerables sumas , que la grandeza de tanto hermano le franqueò , paraque en Polonia brillase la opulencia , y la Magestad Austriaca en lo magnifico , y en lo grande : los Regimientos de Haister , y de Shenidau tubieron orden de conuoyarla asta los confines de Morauia , los de Caprara , y Rabata asta Silestria , y el Serenissimo Duque Carlos de Lorena , y Duque de Olstein con sus Regimientos asta Polonia .

Estas publicas alegrías tubieron la fatal pensión , que tienen los regocijos humanos , con el triste accidente , que llenò la Corte Cesarea de vn inexpresable sobresalto : la Señora Emperatriz Margarita , o fuese de algun demasiado acaloramiento , o de la agitación del baile , se le encendieron de tal manera los humores , que se le cubrió el cuerpo de sangre alterada , despues de hauerle venido vna recia calentura ; y algunas horas despues pariò vn Archiduque , que por ser antes de tiempo , murió poco despues , hauiendo reciuido antes las Sacrosantas Aguas del Bautismo . Los continuados delictos , y el doble trato de los Judios de Viena , y de los Payeses hereditarios tenian yà tan agotado el sufrimiento del Cesar Leopoldo , que a los 14. de Febrero dia de San Valentino Martir se publicó el bando en las principales Plazas de Viena , y en todas las Villas de las Prouincias , de que saliesse este impenitente , y obstinado pueblo de todos los Estados referidos , dandoles el tiempo de poder preuenirse para el viage , asta la fiesta del Corpues del presente año : esta resolución Cesarea tubo muchos , y justificados motiuos : primeramente el de tener esta nacion inteligencia secreta con los Turcos , pues muchas veces hauian venido los mismos , y alojado en sus casas , con el fin de informarse de lo que passaba en la Corte , y las resoluciones , que se tomaban : los Judios los encubrian , diciendo eran Mercaderes de Buda , o de otras Plazas Turcas , que venian a comprar , o vender con quien ellos tenian comercio , y trato . De esto dimanaba , que los Turcos tomaban sus medidas para hacer sus inuasionés a tiempo ; y no es para ponderar los buenos successos , que lograban en tiempo de guerra , con esta inteligencia falsa , y aunque muchas veces se hauia yà tenido alguna noticia , aunque confusa , de este doble proceder , y que se hauian castigado , y amenazado los agresores : no obstante siempre continuaban en su falsedad ; hallando escusas para sincerar sus traiciones , y para encubrir las ; para cuyo fin ni faltaba coeche , ni maña , sauiendose , que a esta reproua nacion le sobra sutilezas engañosas para lograr lo que desean : tenian tambien los mismos en Viena vn arrabal , que se les hauia destinado , en donde viuian juntos con vna Sinagoga , o Templo ; y aunque esta tan singular gracia , que les hacian los Señores Emperadores , los deuia obligar a ser rendidamente agradecidos a esta tolerancia , sauiendo quan enemigos fueron siempre los Principes Austriacos de vna tan odiosa nacion : no obstante fiados en la clemencia del Cesar , y hacian cometian muchos delictos , siendo tumultuosos , e inquietos : prueua de esta verdad el motin , y sedición , que hauia sucedido el año antecedente en Viena , de que fueron autores principales los mismos , y su osada impertinencia : acostumbaban tambien de tomar violentamente todos los niños que podian , y los hacian circuncidar , y educar en la ley Hebrea , para cuyo fin se informaban con cautela de todos los huerfanos , y hijos de pobres mugeres , que robaban secretamente , y aun las propias madres en el misero estado en que viuian , no pudiendo sustentarlos , toleraban este hurto para sufragar vilmente su miseria :

ria: a todas estas tan sacrilegas acciones añadian las de haver muerto muchos Christianos, yà aleuofamente, yà en riñas: su barrio era asilo de malechores, y de muchas mugeres de licenciosa, y deshonesta vida: venian los Iudios, y Iudias en las Casas de Viena, y con la afectada excusa de vender, o de comprar, coechaban las donzellas, y mugeres honestas, por estos, y otros muchos motiuos, que notò muy bien el Obispo de Naistat en vn sermón, que hizo (para justificar el Decreto del Cesar, que los desterraba de sus Payfes hereditarios, en donde hablò muy indiuidualmente de los muchos delictos, que cometia esta tan odiosa nacion) se resoluiò el Cesar a hecharlos: a cuyo cumplimiento siruiò mucho el continuado ruego de la Señora Emperatriz Margarita, que repetidas veces pedia su destierro, por ser esta gente de notable perjuicio a los Vecinos de Viena, y a los demas Vassallos: no dexaron los mismos de representar al Cesar la reiterada clemencia con que los hauian tratado los gloriosos predecesores, y concedidoles muchos priuilegios: alegaron tambien algunos seruicios, que hauian hecho a la Augustissima Casa, con otras prerogatiuas, e inmunidades de que llenaron vn muy dilatado memorial; pero jamas fuè posible el acordarles la gracia, antes bien se les intimò con mas rigurosas ordenes executassen el Cesareo mandamiento: su arrabal mudò el nombre, de Villa de Iudios, en Villa de Leopoldo, y su Sinagoga se consagrò al Santo Tutelar del Austria San Leopoldo: asistiò a esta piadosa funcion el Señor Emperador, y puso la primer Piedra fundamental para edificar vna Capilla en honrra de dicho Santo, que asta oy en dia se venera su gloriosa memoria, y los Catholicos tributan en sus sagradas aras, religiosos cultos en donde antes los Iudios, y los Rabis enseñaban sus errados Dogmas: no dexaron de hacer los vltimos esfuerzos los Hebreos, para que se les moderase el Decreto, ofreciendo grandes sumas, y que passarian por qualquiera otra mortificacion, que se les quisiera dar en castigo de sus passados delictos, con vn firme proposito de viuir en adelante mas rendidos, y mas obedientes, y que se les dexasse viuir en el Pays, como S. M. C. decretarà: no obstante no pudieron conseguir gracia alguna; y assi al tiempo decretado salieron todos con el viuo dolor de que sus merecidas culpas hubieffen cerrado las puertas de la Clemencia Cesarea, indicio de que eran insufribiles, pues tenian como agotada tan alta piedad, que es quanto puede expressar nuestra tosca pluma: sauiendose en toda Europa, que esta noble virtud es el atributo, que brilla en el mas eleuado grado en los Principes de la Augustissima Casa.

No cesaban entretanto los Rebeldes de hacer los vltimos esfuerzos para lograr sus perfidos desseos, y considerando, que el mayor socorro, que les podia venir deuia ser de parte de los Turcos, reiteraron sus instancias, haciendoles ventajosas proposiciones: estas se reducian a pedir al Sultan, que enuiasse vn poderoso Exército de 100000. hombres para hacerse dueño de las Plazas mas importantes, y aun de la Imperial residencia de Viena: consentian gustosos en que se conseruassen las Plazas fronteras, y Fortalezas mas considerables del Reyno, en cuyo dominio se les incluia el Carácter de Soberania, por cuyo respeto esperaban, que los Turcos dexarian lo restante del Reyno en aquella libertad nacional anexa a los priuilegios: obligandose por esto los Vngaros a pagarles vn tributo annual: estas proposiciones, que lisongeaban con tan brillante apariencia la ambicion Turca, hicieron poquissimo efecto en la Corte Otomana, sin duda porque se conocieron los falsos cimientos, sobre que fiaban los Vngaros su rebeldia, y la respuesta, que tubieron fuè que entregasen las cinco Plazas, que poseia el Principe Ragozi en Vngria, y otras de los limites, y que despues el Sultan los so-

correria con mano poderosa; pero sin tener estos Rehenes no queria empeñarse en tan costosa guerra. Esta respuesta desabrida no gustò a los Vngaros, conociendo, que era contra sus intereses el hacer dueño al Turco de tan importantes puestos, antes de hauer entrado en el Pays del Cesar con vn Exercito poderoso, pues de este modo quedaba a su arbitrio el cumplir, o no lo prometido, y assi replicaron, que venian bien en dar algunas Villas, y Fortalezas al Sultan, porque esto se entendia despues que el mismo las hubiera ayudado a conquistar, o ganado con sus armas; pero los Turcos dieron la vltima respuesta de no querer entrar en esta guerra, sin tener antes las mencionadas Villas, o sus equiuales. Mas fauorable negociacion parece, que tubieron los Condes Nadasti, y Zrinen Constantinopla, adonde emuiaron solicitos Agentes para tratar particularmente con aquella Corte Turca de sus intereses: pretendia el Zrin, que se le diessen fuerzas para hacerse dueño de la Croacia, y de Estiria, y para apoderarse de Gratz, prometiendo el mismo quedar tributario, y pagar anualmente 40000. ducados, y assi mismo haria los vltimos esfuerzos para rendir, o sorprender la fuerte Plaza de Coprenitz, y entregarla a los Turcos. Con estos dos pactos se le ofreciò al Zrin vn poderoso socorro; pero es de notar que no querian los Barbaros mouerse, asta que el Conde les hubiera dado Coprenitz, cuya situacion por estar en las fronteras de la Estiria, y por ser muy fuerte los empeñaba a socorrerlo, porque assi quedaban dueños de vn dilatado dominio, que mandaba esta Villa: estas fueron las vltimas negociaciones de los Vngaros en general, y de los Condes que negociaban por sus intereses particulares, sin olvidar, no obstante el encomendar con el mismo zelo el de toda la nacion; pero de las desconfiadas respuestas, que dieron los Turcos, se puede facilmente conocer el poco genio, que tenian de empeñarse en esta guerra, y de lo que se notará mas abaxo, se verá, que los mismos Barbaros tenian horror de ver la ingratitude de los Vngaros, y la sin razon con que tomaban las armas contra vn Principe tan clemente, y benigno: añadiase a esto el conocer la variedad de los mismos, de cuya ligereza temian el salir mal con aquella guerra, no ignorando tambien la maxima tribial de las rebeldias, que como se componen de muchos, y entretantos es dificil aquella armonia, que se requiere en los esfuerzos de vna empresa, que funda el buen exito en la vnion, y en el secreto: temian los Turcos el empeño sin ignorar era poco pretexto el de vna subleuacion, para romper la Paz jurada con vna Potencia con la qual hauian solamente 6. años, que la hauian establecido con tanta satisfacion de ambos Imperios: añadian a estas razones la de hauer lauido, que el Rey de Persia se disponia a hacerles guerra, por lo qual concluian ser muy dificil el atender a otras, principalmente con el Cesar en quien consideraban vna resistencia vigorosa, y vna defensa solida; y parecia delirio, que solo podia autorizar vna ambicion desmesurada, el querer hacerse enemigo tan poderoso Monarcha. Por estas, y otras razones, que referiremos mas abaxo se definiò en el Consejo, o Diuan del Sultan, que era lo mas justo, y vtil el mantener la fea al Cesar, y atender al Persa, que sin duda a vista de vna buena preuencion, desistia de la idea, que tenia de entrar en la guerra, que recelaban; esto es lo que definiò aquella Corte: añadiendo a esta resolucion el que era menester tratar con desprecio los Vngaros, que se atreuian aleuosos a vsurpar a su legitimo Principe, lo que le deuian por derecho Diuino, y humano: rara, y extraordinaria pensión de las rebeldias, ni aun en los mas barbaros pechos encuentran otra cosa, que horrorosas desaprouaciones, aunque las aliente la misma ambicion, y el diferente culto; el barbaro Agareno naturalmente ambicioso, y enemigo del nombre

nombre Christiano es desempeño de esta verdad , pues aborece la traicion , yã que no la apoya : aprendan los Vassallos de tan inegable sucesso rendimientos para sus Soberanos : son ViceDioses en la Tierra , deuefeles el segundo culto , el olvidarlo es poca fee , el axarlo es sacrilegio humano .

Bien se conociò la poca voluntad de los Turcos en apoyar a los Vngaros , en el desprecio con que los trataron , pues ni aun el secreto quisieron guardarles : el Interprete Griego de los Turcos Panajoti , advirtiò al Residente Cesareo , y le descubriò todo lo que los Transiluanos hauian propuesto en el Diuan a instancias de los Vngaros , supole decir tambien las demas negociaciones , y circunstancias : este tan importante auiso lo participò con la mayor breuedad el Imperial Ministro , y se empezò a dar prouidencia en las fronteras con la Milicia , que se hauia leuantado : se dieron ordenes para obseruar quien eran los principales autores de esta cassi general suleuacion ; pero la Alta Prouidencia (que con tan piadosas aduertencias hauia auisado a los Rebeldes que desistiesen de su aleue idea , si no querian hallar a la fin vn desengañado escarmiento en vn exemplar castigo) fuè la que descubriò toda la trama de la traicion : vn ayuda de Camara del Conde de Tatenbaj fuè el primero , que reuelò vna principal parte : este pues hallandose presso , porque su Amo creia le hauia robado algunas alaxas , llamò al Carcelero , o Alcalde , y le dixo , que tenia cosas muy importantes , que confiarle , en cuya prueua le hizo ver dos copias escritas de mano propia del Conde , en vna se leya el tratado , que el mismo hauia hecho con el Conde Zrin , y en la otra vn resumen de todo lo que deuian executar ambos para salir en Campaña , y tomar las armas , y otras circunstancias , que descubrian toda la traicion : el Carcelero le dixo , que este auiso era tan considerable , que el le promeria de parte del Cesar libertad , y vna recompensa grande , pero que era menester tener vn poco de paciencia , asta que el diese parte a la Corte , como en efecto lo hizo luego , encerrando su Carta con las copias en el pliego , que venia al Baron Oquer Chanciller de Corte , que apenas tubo las Cartas las comunicò al instante al Cesar , que quedò totalmente admirado de leer el contenido , y a no hauerlas escrito el Tatenbaj mismo huuiera recelado S. M. C. de alguna calumnia contra el mismo agressor : diose parte al Consejo de Estado , y se resoluiò se disimulase con los autores de la traicion por algunos dias , asta que toda la milicia Imperial estubiese pronta para marchar : en el interin se le escriuiò al Alcalde llamado V Vil , que tubiese secreto aquel negocio , asta nueva orden , assi mismo se diò parte al Chanciller del Consejo de Gratz , que obseruase atentamente el proceder de Tatenbaj . Bien ignorante estaba de todo este agressor , ni pensaba en mas , que en diuertirse en la Villa de Gratz , siendo entonces tiempo de carnes tolendas , y como estaba tan preocupado de las ideas ambiciosas , que le hauia hecho creer el Zrin , jamas se viò mas alegre , y diuertido . Poco tiempo despues se supo en Gratz , que el Conde Zrin hauia salido en Campaña , este auiso admirò a todos , ignorando el fin con que lo hacia : el de Tatenbaj a los principios no hizo mas que reir , y decir , que era pura quimera , y voz falsa ; pero despues viendo , que passaba a publicidad , passò del disimulo a hacer confidencia al Presidente del Consejo de lo que el intentaba hacer para el seruicio del Cesar , y era de pedirle viniessse con el a su Castillo de Crainsfeldt , adonde el haria venir al Conde Zrin , y con maña procurarian informarse ambos de sus intenciones , para dar luego pronta noticia al Señor Emperador . El Presidente Prainer alabò su dictamen con disimulo (teniendo yã el informe de su poca fee) y le alabò el zelo , que mostraba por el seruicio del Augustissimo Dueño , y le persuadiò , que fuese el solo a informarle de

todo para poderlo hacer con mas secreto, y menos sospecha. El Tatenbaj contento de hauer hecho creer al Presidente su doble intencion partiò con gran gusto a su Castillo, adonde hizo venir a Vanlan Gentilhombre del Conde Zrin con quien tubo vna gran conferencia: dandole este el buen auiso, que los Turcos hauian mudado de dictamen, y que parecian totalmente inclinados a apoyar sus empresas con gran socorro: Tatenbaj le respondiò, que encargasse con todo encarecimiento a su Amo, procurase apresurar quanto le fuese posible el apoderarse de algunas Plazas de la frontera de Croacia: advirtiendole, que sino lo executaba antes de 15. dias les seria muy dificil despues; por hauer determinado en Gratz de emuiar alguna gente, y municiones de guerra a las Plazas de Rochesperb, Petouia, y Firsstnfeld por estar estas mas cerca de la Croacia, y assi mas expuestas a inuasionen enemigas: el intento de Tatenbaj era de apoderarse de vna de estas tres Fortalezas, antes que llegase el socorro Aleman, con el fin que caso que su empresa tubiesse vn mal exito (teniendo el mismo muy poca fee en los Turcos) pudiesse ajustarse con el Cesar, y obtener gracia de sus delictos, boluiendole dicha Plaza. Vanlan repitiò a su Amo todo lo que le hauia dicho Tatenbaj, y le exagerò, que era preciso executar lo referido con la mayor diligencia: sobre esto escriuiò el Conde Zrin, al Marques Franchipan, encargandole sollicitasse el socorro Turco de aquella parte de Virouitz, que estaba en los confines de la Esclauonia: deuiendo con el mismo emuestrir a Carlestat, con el fin de atraer, y llamar las Tropas Imperiales de aquella parte a su defensa, mientras que el con vn socorro, que esperaba de 4000. Turcos, queria hecharse sobre Gratz embestirla, y saquearla, y entrar en el Pays, metiendolo todo a sangre, y fuego. Esta execucion la creia el Zrin muy facil, por hauerlo asegurado assi Bokauazki, que negociaba este socorro con los Turcos; pero estos, que miraban toda la empresa de los Rebeldes, como chimerica, y mal fundada, daban buenas palabras, y cumplian ningunos efectos; de suerte, que pendiente el Zrin de estas vanas esperanzas diò altraues con toda su idea, pues el original de vna Carta, que escriuiò al Franchipan, se hallò en manos de vn simple Soldado, que sin reparar en su contenido se seruia de ella para guardar la poluora, y casualmente la leyò otro, y se descubriò facilmente la intencion de ambos: poco tiempo despues se tubo otra Carta, que el Franchipan escriuia al Comandante de Lika Capitan Shanouitz, cuyo contenido es el siguiente.

Amigo mio, no me ha sido posible el participaros antes el feliz auiso de hauer conseguido de los Turcos vn poderoso socorro, despues de hauerles ofrecido el Virrey, y yo, que les seruiremos fidelissimamente todo el tiempo de nuestra vida: como ay poca seguridad en algunos passos; me ha sido preciso el aguardar esta favorable ocasion del propio, que es persona fiel, que os expresará con la voz viua lo que no no me atreuo a fiar al papel; no obstante no puedo dexar de repetir, que los Alemanes solo se aplican a pillar, y saquear nuestras Tierras; pero en poco tiempo vengaremos tantas crueldades. El Virrey, y yo passamos nuestra a nuestro Exercito poco distante del Mar toda es gente escocida, y veterana. Ambos esperamos, que con el ayuda de los buenos amigos lograremos buenos successos. La gente que teneis baxo vuestro mando, nos será de notable sufragio: ambos os encargamos la tengais pronta, y preuenida, que con vuestro valor, y con ella sabremos rechazar, y vencer los enemigos de la Patria. Vuestro Amigo de corazon Orpheo Franchipan 31. de Marzo Nani.

Cada dia se aumentaban los declarados indicios de la traicion yà descubierta, y como se conocia, que la dolencia era general, fuè preciso preuenir vn remedio,

dio, que se dilatafe, acudiendo a todas partes. Lo primero, que se juzgò lo mas vil, fuè el procurar apoderarse de los principales autores, que causaban el mayor daño: a este fin se embiaron ordenes a Gratz, paraque con arte, y disimulo se prendiera el Tatenbaj, cuya execucion parecia facil, por estar persuadido el mismo, que el Presidente del Consejo estava muy enterado de su fidelidad; y buena fee, con tan mal fundada opinion a su buelta de Crainsfelt, fuè hauerse con el Presidente Prainer, a quien cautelosamente dixo, que tenia muy importantes cosas que comunicarle: el le respondiò, que despues del Consejo se verian ambos, y que assi se fuera a el, pues yà era tiempo: con esto se despidiò, y emuiò luego vn Secretario a que lo entretubiese vn poco, mientras que se disponia, que viniesen aprenderlo. Tatenbaj ignorante de todo, iba a entrar en la Sala del Consejo, quando el Iuez, o Alcalde de la Villa, le pidiò la espada de parte del Cesar, y al mismo tiempo mandò a la guardia lo conduxesse al Castillo de Senedi, despues fue la justicia a apoderarse de todos los papeles que tenia, y en su casa hallaron copiosa municion de guerra, y armas, con vna considerable suma de dinero, de que se deuia valer para hacer leuas de 6000. hombres, y comprar otros pertrechos militares, sirviendo su morada como vn almagazen de guerra: poco tiempo despues se le intimò declarasse, paraque tenia todos aquellos aparatos en su poder, a que respondiò confessando todos los empeños, que tenia contraidos con el Conde Zrin para ayudarle en sus intentos, hizose de toda esta confesion con sus circunstancias vn processo, y se embiò a la Corte Cesarea.

Mientras que se hacia esta importante execucion en Gratz, el Conde Franchipani ignorante de todo, continuaba el curso de su alceue intencion con gran zelo: su principal fin era de apoderarse de la Villa de Zagabria Metropoli de la Croacia; a cuyo efecto iba todos los dias a solicitar los Vecinos, introduciendo gente parcial suya, coechando los que conocia poco afectos a su partido: fomentando diffensiones, y publicando libelos infamatorios, contra la crueldad Alemana: hauia intimado al mismo tiempo vn orden a los Moradores de Turopola Villa libre, y muy importante de rendirse a su partido, para cuya resolucion les diò solamente ocho dias de tiempo: amenazandolos, caso que no obedeciesen de tratarlos con el vltimo rigor; de tan violenta proposicion diò parte la Villa con gran diligencia al Cesar, y al Governador de Carlestat, paraque con la mayor brevedad se les embiasse pronto socorro para defenderle: el Conde Erdedi queriendo venir a Viena, le fuè a despedir del Zrin, y reparò que hauia en su casa algunos principales Oficiales Turcos, como Agas, y Baxas, que trataban familiarmente con el Virrey: esto le pareciò muy sospechoso, y haviendole reseñado de los Turcos vn criado suyo, y buelto a su casa le referiò, que hauia visto muchas veces en Canifa, adonde hauia estado esclauo, que vn Gentilhombre del Zrin venia a hablar confidentemente con el Comandante Turco, y le parecia, que siempre hablaban de guerra: de estas tan aparentes premissas vino a inferir el Conde Erdedi, que el Virrey tramaba alguna traicion con los Turcos: que aunque (como yà he dicho) no querian entrar en la traidora empresa declaradamente, por lo menos los de las Plazas fronteras parece, que tenian orden de socorrer los Rebeldes, caso que viesen, que tomaban buena disposicion sus intentos: maxima comun de la potencia Turca, que aun en tiempos de Paz siempre atiende a todo lo que puede seruir a dilatar su ambicioso dominio: con estos auisos vino el Erdedi a Viena, y diò de todo muy indiuidual quenta al Cesar, de otra parte los Husaros, que corren siempre partidas prendieron vn Religioso, que boluia de Constantinopla, que los Rebeldes hauian emuiado hallà (como yà se notò

notò en esta Historia) a este entre otras cosas le hallaron muchos papeles, y escrituras, las quales el Conde Esterasi emuiò luego a la Corte Cesarea, en donde hallaron muchas circunstancias de la traicion, cosa bien lastimosa, que vn Religioso, cuyo venerable Carácter le obliga a la mas rigurosa obseruancia de obedecer a los Superiores, y rendir el mayor obsequio a los Soberanos, en conformidad del Diuino precepto, que practicò tan obseruante nuestro Adorable Salvador Rey de Cielo, y Tierra de dar lo que se deue al Cesar, y lo que es de Dios a Dios hubiera profanado tan sacrosanta Ley, y olvidado de lo que constituye vn verdadero Religioso, con el mentido disfraz del Abito se empeñara en ser solcito agente de los Rebeldes con vna Potencia tan opuesta a nuestra Sagrada Religion, como la Turca; pero bien pagò esta temeridad el sacrilego Ministro, permitiendo la justa Prouidencia, que cayese en manos de los Husaros, que despues de hauerlo maltrado, y despojado lo llevaron presso, haciendo publico su delicto, para que se le diese la merecida pena: licion para aduertir a los Religiosos no falgan del centro de su obseruancia, ni empleen su genio en comisiones, tan remotas de su vocacion, acordandose de lo que dixo tan repetidas veces aquel gran Santo: el Religioso fuera de su Conuento es vn Pez fuera del agua.

Cada dia se manifestaba mas la traidora idea de los sediciosos, y parece, que el Cielo los reducía para mayor castigo suyo a publicar ellos mismos su alcuofia: la Cuñada del Conde de Zrin escriuiò a Viena vna Carta a vna hermana suya, en donde le expresaba, sin reserva alguna, que el Conde, y ella saldrian bien presto de Cacheturno ordinaria residencia suya, y que se verian grandes mudanzas en su casa, y concluía la letra con la mayor indiscrecion, diciendo, que hauian abandonado el partido Cesareo, y dadose enteramente a otra Potencia mas poderosa, y menos violenta; pero si tan innegables indicios daban a conocer tan por extenso lo que deuián executar los conjurados; la siguiente Carta, que escriuiò el Conde Franchipani al Capitan Tscollnitsch muy confidente suyo, y que deuia contribuir al buen exito de la empresa, confirmará todas las circunstancias, y verificará la auersion grande, que tenia el Conde al seruicio Cesareo, y a la nacion Alemana. Este pues arrepentido de hauerse empeñado en tan enorme sedicion, y considerando los notables daños, que se deuián seguir del cumplimiento; se encaminò con secreto a la Cesarea Corte, y arrojandose a los pies del Cesar implorò su clemencia, y en prueua de su arrepentimiento, y sincero dolor: manifestó esta Carta escrita del mismo Franchipani.

Carísimo, y amado Capitan, gracias se han dadas al todo poderoso, que se ha tenido el exito anelado en nuestras negociaciones: assi me lo escribe nuestro principal Agente, y me encarga con las mayores instancias me vaya hauer con el, para que quede ajustado el tiempo fixo, en que deuamos dar principio a nuestra tan bien encaminada empresa, para cuyo logro yo me aplico, y hago quanto puedo, y a la hora de aora, me hallò ya pronto con mi gente, y con los mas ardientes desseos de mudar el bonete en turbante, y a fe que saltarán muchas cabezas de Alemanes, pagando assi con tan justo castigo los daños, que han causado a la amada Patria, y seruirán nuestras armas de exemplar escarmiento a toda la posteridad. Tenemos ya noticia cierta de la buelta de Bokouazqui, y se ignora, por que parte se deue començar la empresa; yo creo, que el miedo es causa de tan poca resolucion: esta noche se ha dado orden, que parta vn Correo de Carlestat a Gratz, para que se nos emue vn Regimiento, sin que asta aora se haya conuenido del lugar en que se deue juntar la gente. He sauido, que algunos me amenazan, sin que esta vez me cause el menor sobrefalto; antes bien oy mismo quiero passar a la vista de Car-
lostat

lostat con solos diez Cavallos, y me harè seguir despues de 300. Cavallos, para ver si se atreberàn aquellos cobardes del Presidio a salirme al passo: siendo cierto, que los buenos Soldados no me haràn impedimento alguno, y los mercaderes, y otra gente de baxa esfera no osaràn parecer delante de mi esforzada Quadrilla; oy se establecerà el dia en que se deuen comenzar las suleuaciones, y si mis precisas ocupaciones me dan lugar hirè yo mismo a abocarme con el Baxà de Bosnia, para tomar las medidas mas justas de todas las circunstancias, que se deuen prevenir, para dar un buen principio, y no dudo, que nuestras diligencias nos conduciran a buen puerto, pues que las buenas disposiciones nos anuncian, que sin embarazo breuemente empezaremos a cortar las cabezas de nuestros enemigos, antes que les demos tiempo de meterse en defensa: si el principal hubiera dexado a cargo mio el exito de esta empresa a fe, que la hauiamos de terminar bien presto, y con profperos successos, pues yo se de que modo es menester tratar con estos brutos de Tudescos: arto me pessa a mi el no poder lograr el consuelo de vernos, y ablarnos: es menester tener paciencia, y guardarse de nuestros enemigos, yà que se han publicado tan rigurosos decretos contra nosotros, confio en que Vuestra merced haura expressado al Ministro quan afecto viuo, y viuirè al seruicio del Sultan, y le mucho que nos importa el secreto en nuestra idea, y assi mismo, que se le cumpliran las promessas con mayor puntualidad, como es deuer, y obligacion nuestra: por aora no puedo dilatarame mas, porque espero verme con el principal, y se definiràn todos los puntos para venir a la execucion; en el interin Vuestra merced no se oluide de lo que tantas veces le tengo repetido, que le desseo seruir como merece la fina amistad, que le professo. Guarde Dios a V. m. los muchos años que le desseo. Nouigrad 9. de Marzo 1670. B. l. m. de V. m. su fino amigo de corazon Francisco Christiano Franchipan Marques de Tersaio.

En esta Carta acabò de conocer el Cesar la vltima determinacion, que tenian los Traidores, de empezar la sulcuazion: para cuya execucion solo esperaban algunas tropas, que yà estaban en marcha para vnirse, y juntas emprender el apoderarse de algunas plazas, y entrar en el Pays; y como yà todas las preuenciones estaban hechas, era de temer que la milicia Imperial no llegase a tiempo a oponerse a la furia con que los Rebeldes querian talar el Pays, por esta razon se dieron las mas apretadas ordenes, para que sin dilacion marchase a los confines en donde amenazaba mas el peligro. Al mismo tiempo, que en la inferior Vngria el Conde Zrin tenia yà casi 8000. hombres prontos para la execucion; el Principe Ragozi en la superior se disponia al ataque de la Fortaleza de Mongach residencia ordinaria de su Madre, en donde tenia depositados los thesoros, y riquezas del Principe de Transilvania su Padre (que eran muy preciosos,) con cuyos efectos se deuia pagar la milicia, que estaba yà leuantada en aquellas partes, en donde la rebellion tenia mas raizes: finalmente para empezar la guerra se juntaron las Cortes en Casouia de orden de los Principales rebeldes, en donde deuiàn resolver el tiempo fixo para salir a Campaña: el Cesar a esta noticia escriuiò al Conde Rotal procurase oponerse a esta junta, y representar a los Vngaros que salian de su deuer, juntandose sin orden de su Principe Soberano: que si tenian alguna quexa, o pretension, podian acudir a pedir justicia al Cesar, que su Clemencia no les rehusaria qualquiera gracia, y satisfacion: a estas benignas representaciones, que les hizo Rotal, respondieron los Vngaros, que S. M. C. con promessas tan buenas, intentaba solo el diuertirlos, y el diferir de cumplir lo que tan solemnemente hauia jurado en su Coronacion, como yà tantas veces les hauia prometido, por esta razon se hallaban precisados a valerse del consejo, y pru-

dencia de los Regniculos, para definir lo que deuián hacer para el logro de sus deseos, que solo tenían el blanco de la obleruancia de sus priuilegios: esta desahenta respuesta tubo el Conde Rotal, y pocos dias despues los Rebeldes, sin mirar a lo que deuián al Cesar, continuaron en hacer leuas, y nombraron Oficiales Superiores, y Subalternos, que deuiessen mandar el Exercito, que se componia de 8000. hombres, y 4000. Cauillos, diciendo, que esta gente deuia seruir para oponerse a las correrias, y inuasiones de los Turcos, y seguridad de los confines, Supose esta suleuacion en la Imperial Corte, que quedò bien admirada de ver tanta osadia, y que baxo el pretexto de defender el Pays, tomassen las armas contra su Soberano: vnos Vassallos, que hauian experimentado, passados pocos dias, la mayor benignidad en la paternal promesa con que Leopoldo les aseguraba, se les satisfaria en quanto pretendiesen justificadamente: con que considerando, que la Clemencia solo seruia de auuiar mas el fuego de la rebeldia, se resoluiò de emuiar gente con la mayor diligencia, y tratarlos con la severidad del castigo, yà que se burlaban de lo suauo de la persuasion: intimoseles al mismo tiempo, que los Autores de esta suleuacion deuiessen parecer en Naisol a dar quenta de este proceder, nombrando S. M. C por sus Comisarios al Arzobispo de Estrigonia, al Conde Forgarz, al Nadasti, y al Conde Quitzqui Presidente del Consejo Supremo del Reyno; pero esta preuencion siruiò solamente de alterar mas aquellos animos, que viendo se citados al juicio, y no teniendo excusa, que alegar en hauer tomado las armas, temiendo el justo castigo, siguieron el partido de continuar su obstinada rebeldia, aun cõ mas vehemencia, el Conde Zrin emuiò algunas tropas a la Villa de Naisol, para defender los de su partido; al mismo tiempo publicò vn manifesto, que hizo repartir en todas las Ciudades, y lugares del Reyno, en que declaraba las justificadas causas, porque todos los fieles Vngaros deuián tomar las armas, yà que sus repetidas quejas solo hauian seruido de aumentar el duro yugo de la tirania, con que se veian tratados, y axados los priuilegios de la Patria, perseguidos de los Alemanes, y finalmente el misero objeto del desprecio en la Corte Cesarea, sin niunguna esperanza, de que se atendiese al mas minimo aliuio de tanto affixido: estas razones autorizaban la noble osadia, con que los naturales pedian justicia al Cesar (preuenido de la irreconciliable antipatia, que sus Ministros tenían a la nacion Vngara) con las armas en las manos, y a que no la podian obtener, ni con las lagrimas, ni con los mas resignados rendimientos. El Conde Nadasti de su parte publicaba tambien otros libelos, y papeles llenos de injurias contra el ministerio Cesareo, de suerte, que en muy poco tiempo todos aquellos Vngaros, que miraban la suleuacion con poca, o ninguna inclinacion persuadidos de tan sofisticas, y engañosas razones, levantaron la mascara, y se declararon apasionadamente rebeldes; y los trece Condados de la superior Vngria firmaron vna liga, o vnion, en que promiscuamente prometian contribuir asta la vltima gota de sangre para el mantenimiento de la guerra.

El Principe Ragozi se encaminò a emuestir la Plaza de Tocay, para cuyo logro conuidò antes a vn banquete al Conde de Estarenberg, que era Gouvernador, que vino con algunos Oficiales, no teniendo sospecha alguna de su alicue intencion. Al mismo tiempo empezò el ataque con 8000. Vngaros, no dudando, que no hauiendo en la Villa Comandante, le seria muy facil el hacerse dueño; pero se engañò en su esperanza; pues el ViceComandante, al ver acercarse los Enemigos se dispuso a vna vigorosa defensa, y sospechando, que algunos Vngaros, que estaban dentro, eran parciales del Ragozi, les hizo jurar serian fieles al Ce-

far; de otro modo hecharia por tierra sus Casas a cañonazos, y apuntando despues la Artilleria de la parte, que querian emuestrir los Vngaros, hizo sobre ellos tan continuo fuego, y tan buena defensa, que cansados los Enemigos, y viendo, que hauian hallado mas resistencia de la que se hauian imaginado, abandonaron vergonzosamente la empresa, no sin hauer perdido alguna gente: la misma fortuna corriò el Ragozi en el ataque de la Fortaleza de Mongach, en donde, como yà se dixò, estaba la Princesa su Madre, y el deposito de todos los thesoros del Principe Ragozi su difunto Marido. Esta prudente Matrona, apenas supo la idea, con que venia su hijo, retirò todo el Presidio Aleman, y Vngaro al Castillo, que estaba sobre vna Roca de todas partes inaccesible, y muy fuerte, y despues de hauer hecho jurar a todos de defenderse asta el vltimo extremo, hizo leuantar la Puente leuadiza, y dispuso toda la Artilleria, y Mosqueteria de aquella parte, que miraba el camino por donde era preciso, se auccinase su hijo, y su gente, con cuya animosa preuencion, esperò que llegase, y preguntandole, que era lo que buscaba, respondiò el Principe el entrar en el Castillo, y apoderarse del como Fortaleza, que le pertenecia legitimamente, a esto le hizo replicar la Princesa, que la entrada no se permitia a gente armada; pues esto mas era proceder de enemigos, que de vn hijo, que deuia venir pacifico a rendir obsequios a vna Madre, el apoderarse de aquel Castillo era empresa dificil, pues que la razon, y la justicia harian la mas valida resistencia: que quando arrepentido de sus delictos depusiese las armas, y reconociese en la Clemencia del Cesar vn natural, y benigno Dueño, entonces se le reconoceria a el tambien por Señor de aquella Plaza; pero mientras, que sequaz de la rebeldia negase el deuido Vasallaxe al Cesar con el alcuanto intento de valerse de aquel thesoro, para leuantar gente, y pagar la milicia, y seruirse de ella para hacerle guerra, no tendria otra respuesta, que la que le daria toda la Artilleria, y Mosqueteria del Castillo, pues esta era la que merecia vn hijo, que degeneraba del venerado caracter de fiel, y resignado Subdito, siendo esta la vltima resolucion de la Madre, amonestandole de apartarse con la mayor breuedad de aquellos contornos, si yà no queria que la violencia del fuego, y de las balas lo forzaran a executar lo con perdida de su milicia. Esta fuè la generosa respuesta, que le diò aquella fiel Princesa, y noble Madre, y fueron de tanta eficacia sus razones, y amenazas, que el hijo desistiò de su comenzada idea, y se retirò, sin que el malogrado exito de estas dos empresas le siruiesen de desengañado escarmiento para abandonar el partido rebelde, que se aumentaba siempre en fuerzas, y parcialidades. Bien conocia el Cesar, que era precisa necesidad el seruirse del violento partido de las armas para pacificar tan general suleuacion, pero como su genio benigno se oponia a este riguroso extremo, iba buscando ingeniosos pretextos, para que su Clemencia supliese la poca disposicion, que se veia en los Vngaros en ajustarse; a este efecto les hizo hacer mas viuas instancias, para que reconociesen sus yerros, y entrasen en la senda de su obligacion; pero despreciando tan piadosos acuerdos, respondieron osadamente insolentes, que no depondrian las armas, asta que el Cesar les acordase, el que se restituyesen sin dilacion todos los Templos a los Protestantes, que Presidiasen todas las Plazas del Reyno solo milicias Vngaras, haciendo salir todos los Alemanes, sin exceptuar alguno, que se les permitiese el que se quedasen en pie las tropas, que hauian leuantado, que quedase a su arbitrio, y eleccion el hacer guerra al Turco, sin que precediese otra precision, que se deuiese pagar sin dilacion alguna a los Vssaros, a quienes se deuia algunas pagas.

Estas irreuerentes condiciones con que axaban tan declaradamente la Soberania

rania del Cesar, fue vltima prueba de su contumacia, y assi mismo la que agotò, o apurò el sufrimiento de Leopoldo, que decretò, marchasen aceleradamente sus tropas hacia la superior Vngria, y a la inferior de aquella parte de Cache- turno, en donde ya se hauia mouido el Conde Zrin con su gente, y como la Dieta del Imperio se hauia juntado entonces en Ratisbona, participole el Cesar todas las circunstancias de la subleuacion, y emuiò a sus Comisarios vna copia de la letra del Franchipan, y juntamente vn decreto en la forma siguiente.

*Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos. En nuestras anteceden-
tes os dimos parte de la rebeldia, que se formaba en nuestro Reyno de Vngria, y
que se empeñaban en ella algunos principales sin mas pretexto, que el que les dictaba
sus ambiciosos desseos, en esta os hacemos sauer, que el Conde Zrin Virrey, y Capitan
General de Croazia juntamente con los Frangipan, y Tatenbaj son los principales
autores de esta sedicion sin contar otros Nobles del Reyno, que se descubriràn en poco
tiempo, y hauiendoo escrito antecedentemente deuierais comunicar los tales prin-
cipios de rebeldia a todos los Principes, y Miembros del Imperio, os mandamos por
la presente, les informeis a los mismos del contenido de este nuestro Imperial decreto:
participandoles tambien la adjunta Copia, que el Conde Franchipan ha escrito en
lengua Croata al Capitan Tscolnitch, y que haemos mandado traducir fielmente
en lengua Alemana, en donde se descubre toda la traicion, y la irreconciliable
antipathia, y odio, que tienen los autores contra la nacion Alemana: hauiendo el
mismo Capitan (arrepentido) venido a implorar nuestra gracia, y perdon; y siendo
tan urgente necesidad el oponerse a la perniciosa idea de los rebeldes, por las da-
ñosas consequencias, que se pueden seguir en Vngria, Austria, y en el Imperio, os
mandamos participeis dicha Copia a los Diputados, y Ministros, que se hallaren en
la Dieta, para que estimulados de tan justificadas razones, contribuyan fauorable-
mente en vna guerra, de que pende el bien del Imperio, principalmente si los Tur-
cos se empeñan a socorrer los rebeldes, como se puede temer tan probablemente:
hauemos ya dado a este fin orden a nuestras huestes de passar con la mayor dili-
gencia a oponerse a los enemigos, y a defender los confines, por tanto os encarga-
mos representeis los dichos motivos con la mayor fuerza, y eficacia, a fin que se
logro nuestro justificado intento, esperando de la suma bondad, bendecirà nuestras
armas, pues solo tienen el fin de castigar los Sediciosos, y los Rebeldes Vassallos.
Viena 16. de Marzo 1670. Leopoldo.*

Esta Carta tubo todo el efecto, que el Cesar deseaba; porque los Principes del Imperio, viendo con quanta ofidia se atrebian los rebeldes a querer entrar en los Payeses hereditarios, y hacer Señores de tantas Plazas a los Turcos, de cuyo logro seguia el quedar el Pays a la discrecion de los Barbaros, ofrecieron embiar valido socorro al Cesar, pero no tubo cumplimiento este generoso ofrecimien- to, porque las fuerzas de Leopoldo fueron bastantes para vencer a los traidores, como se notará mas abajo: con esta noticia tambien se desengañaron algunas Potencias del Imperio, que inducidas de algun Potentado emulo de la Augustis- sima Catala, y assi mismo de los mismos rebeldes, (que hauian procurado sincerar su proceder con aseruir, que se veian forzados de los Alemanes a tomar las armas, pues los trataban con la mayor tirania) se hauian confirmado en la opinion, que el ministerio del Cesar era causa de todas las subleuaciones, que sucedian en Vngria, con que no dexaban de tener, la mal fundada sospe- cha, que nose les administraba aquella justicia, que conuenia a los estatutos del Reyno; por cuya causa se veian tantas discordias en aquella angustiada Corona: de este modo preuino la sauia prudencia de Leopoldo los inconue- nientes,

nientes , que podian nacer del mal informe , que yà se hauia esparcido en algunas Cortes , y atendió al mismo tiempo a apagar el peligroso incendio, que abrasaba yà en muchos lugares la Vngria . A este efecto marchaba yà el General Spankau con 6000. hombres, veterana , y experimentada Milicia de aquella parte de la Croacia en donde amenazaba mas el fuego de la guerra : el Conde Zrin con la noticia que tubo , que el Exercito Imperial se auicinaba con todas las preuenciones , y Tren de Artilleria para emprender algun sitio , y que se le deuian agregar otras fuerzas , caso que fuera necesario ; se hallò en el mas confuso embarazo , hauiendole faltado todas las medidas , que hauia tomado para el logro de su traicion , primeramente los Turcos no le socorrian por las razones yà referidas , y porque hauia malogrado la toma de la Fortaleza de Coprenitz , que deuia rendir a los Turcos , antes que estos le socorriesen , como hauian concertado : el Principe Ragozi en segundo lugar no le hauia emuiado el dinero , que le hauia ofrecido para pagar su Exercito , porque el mismo no lo tenia hauiendole faltado el que hauia de sacar del thesoro de Mongach , que su Madre le hauia rehusado : los Valacos que hauia juntado , y que hacian vn numero considerable , viendo que el Zrin no les podia pagar lo abandonaron , y se fueron a seruir al Conde Erberstain Governador de Carlostat , que hauia salido a Campaña para oponerles : las Tropas , que estaban en la superior Vngria , no podian venir a socorrerle tan presto ; de suerte , que viendose imposibilitado de poder defenderse contra las armas del Cesar , tomò el partido de implorar la Clemencia de S. M. C. conociendo era temeridad el esperar el Exercito Cesareo dentro la Plaza de Cacheturno , adonde solo hauia el Presidio de 2000. Morlacos , gente mas propia para hacer correrias , e inuasioncs , que para sufrir vn sitio . A este efecto emuiò vn proprio a Viena , y le diò Cartas , cuyo contenido era asegurar al Cesar , que ninguno de sus Vassallos le seruja con mas fidelidad que el , y que si el hauia tenido alguna correspondencia con los Turcos , hauia sido solamente con el fin de obseruarlos para oponerse mejor a las correrias , o incursiones de sus partidos : era lo cierto , que la voz popular publicaba tener el inteligencia con los mismos ; pero S. M. C. sauia bien , que cassi siempre el vulgo juzga por lo exterior de las apariencias internas : que era autorizada prouea de su lealtad el socorro , que hauia rehusado de los Turcos , que le ofreció Omer Spaya , que hauia sido su esclauo de parte de ellos , caso que quisiese entrar en sus intereses : por tanto suplicaba a S. M. C. , que antes que su Exercito llegasse a la vista de Cacheturno , suspendiese qualquiera operacion militar , antes de enterarse de su inocencia .

Conocia el Cesar , que esta resignacion no la dictaua el corazon , si solo le forzaba a ella la necesidad , y assi sin escucharla , diò orden al General Montecuculi , que acelerase las disposiciones , para que sus Tropas passasen a la superior Vngria ; y al mismo tiempo el Espankau tubo orden de atacar a Cacheturno , sin dilacion alguna . El Zrin al primer auiso que tubo , determinò preuenirse a sufrir vn sitio , y a este efecto disponia yà la Artilleria , y demas defensas ; pero vn Religioso Agustino confidente suyo le reconuino , que era desesperada temeridad el querer resistir al Exercito Cesareo , ser el mas razonable partido el acudir a la clemencia Cesarea , y se ofreció el mismo a ser sollicito agente para alcanzarle la gracia , no dudando el logro de ella , pues que el expressaria su arrepentimiento con las mas feruorosas razones . En efecto este buen Padre llegó a Viena , y dixo al Principe Lobcouitz , que el Conde se sometia enteramente a la voluntad Cesarea , esperando de su innata piedad el tiempo de sincerarse , y manifestar su inocencia ; el Principe le respondió que no dudaba , que S. M. C. le perdonaria

generosamente, pero que para facilitar la gracia, era lo mas acertado el entregarse totalmente a la voluntad de su Soberano, y emuiar su hijo en Rhenes, y dar carta blanca, para que el Cesar con tan resignadas demostraciones viniera en conocimiento de su verdadero arrepentimiento; y aun le dixo el Principe, que para dar las mas viuas demostraciones de su resignada fidelidad, seria mejor se depusiese del empleo de Virrey de Croacia, y que se le daria en su lugar el Gobierno de Carlostat. En todas estas condiciones venia bien el Religioso, teniendo orden de hacer quanto se le ordenase de parte del Cesar, con que ajustados todos los puntos, se boluia con la referida respuesta a Cacheturno; pero entretanto, que se negociaba este ajuste en Viena, llegó el General Spanckau delante la Plaza, a cuya vista el Conde Zrin discurrió ser lo mejor emuiar vn Gentilhombre para hacer sauer al Cabo, que detubiese su marcha, y operaciones ideadas; esperando grata respuesta de Viena de S. M. C.: el Espanckau le respondió, que venia a apoderarse de la Plaza por considerarla totalmente adherente al partido rebelde; pero haviendole replicado el criado del Conde, que yá se hauia ajustado con el Cesar, a cuyo efecto hauia embiado persona de autoridad, con todos los poderes; le respondió resueltamente el General, que tenia orden preciso de entrar dentro la Plaza, o de fuerza, o de grado, a cuyo fin venia aquel Exercito resuelto a derramar asta la vltima gota de sangre en el logro de la empresa. No quiso el Zrin rendir la Fortaleza antes bien se dispuso a la defensa, con que se pasó a estrechar aquella operacion a vn formal sitio, y se trabaxò con tanto valor, que en muy poco tiempo se hizo dueño el General de la Plaza, entrando dentro, y apoderandose de todas las riquezas, y bienes de ambos Condes, que fueron muy considerables juntamente con todos los papeles, y muebles, y prendieron la Condesa, complice en la sedicion: el Conde Zrin apenas viò desesperada la resistencia, se escapò con su Cuñado el Conde Franchipan con la gente, que pudo por vna puerta secreta, con intencion de venir a Viena; pero al llegar al Castillo del Conde Keri su amigo, le pidieron ambos los aloxarse: el Conde les dixo, que por falta de muebles no podia hospedar toda su gente, y que assi le aconsejaba entrar dentro con solos seis criados: hizolo assi el Zrin, y al mismo tiempo mandò el Keri leuantar la Puente leuadiza del Castillo, y los hizo prisioneros: lleuandolos el otro dia con segura escorta a Viena, dexandolos en el arrabal asta que se diò cuenta a S. M. C., poco tiempo despues entraron en Viena, y los aloxaron en vn messon asta la noche que los separaron, conduciendo al Conde Zrin a Casa del Baron Hugart Teniente Coronel del Regimiento, que presidia a Viena, y al Franchipan a Casa del Conde Tauu Sargento Mayor de la Villa, en donde fueron tratados, y visitados de todos sus amigos, y parientes, y demas nobleza, como si estubieran libres; pero no durò mucho tiempo esta alegre libertad, poco a poco se fue disminuyendo, y assi mismo se reformaron las visitas, permitiendose a pocos el hablarles, y se les estrechò la comunicacion con mas rigor, de que inferieron ciertamente los prisioneros, que sus cosas tomaban muy mal estado: vista la desconfianza que vniuersalmente se tenia de ellos.

Entretanto continuaban las armas del Cesar su buena fortuna en Croacia; porque rendida la Plaza de Cacheturno se destacò el Conde de Erbestain Gobernador de Carlostat, con vn trozo de Exercito, y se encaminò a apoderarse de demas Villas, y lugares, que pertenecian a los Condes Zrini, y Franchipan, y haviendo llegado delante de Coada: hizo sauer al Comandante venia de parte del Cesar a entrar en la Plaza; pero este le respondió no podia dar lo que no era

fuyo, antes bien estaba resuelto a morir dentro primero, que entregarla a otro; que a su dueño; y diciendo esto dexò ver en la Torre del Castillo vna Bandera colorada, en donde estaban las armas del Zrin, y Franchipan. Con esta resolucion fuè preciso embestir la Fortaleza de tal fuerte, que a pocas horas despues de hauer roto la puertas, entrò dentro el Exercito Imperial, y se hizo dueño de todo, no sin hauer castigado los obstinados Cabos, y Oficiales, que quisieron defenderse con desesperada fuerza: el mismo destino tubieron otros Castillos, y lugares pertenecientes al Zrin: de este modo quedò extinguida la rebeldia, que hauia suscitado el mismo en la Croacia, pues apenas los naturales se vieron sin los Caudillos, que los hauian animado a ella, entraron en el conocimiento de sus yerros, y boluieron a dar la deuida obediencia al Cesar; siendo cierto, que el Exercito Cesareo, y los Valacos, que se agregaron al Governador de Carlostat contribuyeron mucho, para sossegar aquellos animos; que a la verdad alagados de la esperanza lisongera, que les hauia prometido el Zrin, se hallaban yà con disposicion de sacudir el yugo Cesareo.

La buena fortuna de Croacia no acobardò los Vngaros de la Vngria superior, antes bien los hizo mas obstinados en la comenzada empresa de hauer tomado las armas. El Cesar emuiò otro Exercito de aquella parte mucho mas numeroso, y con mas crecido Tren de Artilleria, y pertrechos de guerra. Mandabalo el General de la Caualleria Espork, que hauiendo tenido pronta, y acelerada orden de agregar toda la Milicia de aquellos confines de Morauia, y Silesia, se encaminaba a encontrar los Rebeldes: el Principe Ragozi perseverando siempre en la primer idea de ser Xefe, y Cabo de los sediciosos, esperaba el Exercito Imperial en los passos, deuiendo en el interin emprender los sitios de Zatzmar, y Tocay. No admitiò el Cesar el socorro, que le ofrecian generosamente los Principes del Imperio. El Elector de Brandenburg representò a S. M. C. le feruiria con su gente, y con su misma persona. El de Saxonia prometia vn Trozo considerable de Milicia, y al Mariscal Ernesto Kan por su Caudillo. El Duque de Lorena ofreciò tambien algunas Tropas experimentadas, y veteranas cò el Principe de Vodemon, que las deuia mandar; pero todas estas fuerzas, que en otros tiempos hubieran sido al feruicio Cesareo del mas eficaz sufragio, no tubieron por entonces mas empleo, que el del reconocimiento agradecido de Leopoldo, que despues de repetirles las deuidas gracias, les hizo sauer, que por aquella ocasion esperaba con sus solas Tropas sossegar la sedicion de los Vngaros, no dexando por esto de admitir con el mayor agradecimiento, demostraciones, y ofertas de tanto cariño, y buena ley, esperando en otra ocasion experimentarlas con el feliz logro de alguna considerable victoria obtenida, con tan valeroso socorro contra los enemigos del Imperio.

No se passò mucho tiempo, que el Exercito Cesareo encontrò vna partida de 2000. Vngaros, y los derrotò totalmente. Este poco fauorable suceso no defarmò los Rebeldes, antes bien mas obstinados, se retiraron a los passos dificiles, y defiladeros de las montañas, donde se hicieron fuertes, y no hubieran dexado de hacer poderosa resistencia a los Imperiales, a no hauer sucedido, que les faltò el principal Caudillo el Principe Ragozi, que a instancias del Conde Zrin se retirò del partido rebelde, porque hauiendole representado al mismo, que para hacerse mas digno de la gracia del Cesar, era menester, que por todos caminos diese a conocer lo que la solicitaba; para cuyo fin deuia empeñarse feruorosamente en escriuir al Ragozi, y disuadirle de el empeño que tenia con los Vngaros de la Vngria superior, y atraerlo a la obediencia del Cesar, que compensaria sin

duda

duda esta diligencia, y aorraria al mismo tiempo los gastos de tan costosa guerra, y assi mismo la sangre de ambos partidos: hizolo assi el Zin con toda eficacia, y llegaron a tan buen tiempo las persuasiones, que leyò el Ragozi en las Cartas del Conde, que haciendo madura reflexion sobre el infausto principio de sus empresas (pues hauia malogrado el apoderarse de algunas Plazas juntamente con la fuerte resistencia, que hallò en los sitios de Tocay, y Zatmar, y la perdida que tubieron algunas partidas de los suyos con los Alemanes, en donde siempre fueron rechazados, y principalmente ver, que su Suegro, que era el principal autor de la sedicion se hallaba preso: la Croacia, y Vngria inferior pacifica; y finalmente el Cesar prepotente, y afortunado) resoluiò el implorar la Imperial Clemencia, y abandonar totalmente el partido ledicioso, y para dar evidentes muestras de su arrepentimiento, comenzò con la accion de dar la libertad al Conde Estarenberg, y a otros Oficiales, y Alemanes, que tenia presos, y pidiò encarecidamente al Conde Colnitz, que tambien era vno de los prisioneros se encaminase a la Corte de Viena, y fuesse su solcito agente para alcanzar la gracia del benigno Leopoldo, exagerando a S. M. C. su verdadero dolor, y a los demas Ministros su sincero arrepentimiento: el Conde Rotal Plenipotenciario del Cesar en la Vngria superior, declarò al Conde Colnitz, que para que el Ragozi tubiesse mas facilmente el perdon, y assi mismo no dexase sospecha alguna de la fee, que prometia en adelante, era lo mejor, que passase el mismo a la Corte, y que puesto a los Cesareos pies confesase sus yerros: cuya diligencia seria bien aceptada de S. M. C., y tan grata, que no dexaria de lograr con ella todo lo que le pedia; pero el Ragozi no admitiò este consejo: puede ser que fuese por recelarse de alguna cautela, o que temiese, como les sucede a todos los delinquentes: mas natural le pareciò el acudir a la Princesa su madre, para que intercediesse por el; sauiedo el mucho credito que tenia en la Corte por sus muchos meritos, y buena fee, que mantenia a los Alemanss: esta Señora sauiedo la intencion, e ingenuidad del hijo lo admitiò muy gozosa, y despues de hauer alabado su generosa, y fiel resolucion, le ofreciò que siendo su arrepentimiento verdadero tendria su pretension feliz exito, y assi se lo escriuiò al Cesar, dandole parte de la mudanza de su hijo, y del sincero dolor, que le hauia mostrado, con el firme proposito de seruir en adelante leal, y fielmente a S. M. C., y para autorizar con mas eficacia esta verdad ofrecia desde luego de presidar todas sus Fortalezas, y Plazas con milicia Alemana, y pagarla el mismo: juntamente mandaria derribar las que S. M. C. gustase, o que no fuesen precilas para la defensa de los confines. Con tan sumilas condiciones acordò el Cesar el perdon al Ragozi, en cuyo logro tubo la mayor parte la intercesion de su madre, y assi quedò el rebelde partido sin el principal Caudillo en las dos Vngria, siendo cierto, que a no hauerse preuenido tan sauio remedio, como el de acudir a apoderarse de quienes eran la causa, hubiera sido preciso valerse de la violenta operacion de las armas, no sin la cruel efusion de tanta sangre christiana; y aun con la incertidumbre, de que entrando en el empeño potencias estrangeras, se hubiera hecho el mal mayor, y dificil el remedio.

Esta sauia conduta del Cesar fuè causa, que el Turco viendo sus armas tan numerosas, y tan capaces de vengarse de sus enemigos, entrò en la temerosa sospecha no pretendiese S. M. C. los desagrauios contra aquella parte, que hauia sido fauorable a los Rebeldes, porque el Baxà de Bosnia, y el de Canisa, o fuese con orden, o sin ella del Diuan, hauian fauorecido los rebeldes, y prometidos les embiarian tropas: esta noticia cierta, que tubo el Cesar le obligò a embiar

vn proprio a Constantinopla, para quejarse de esta manifesta infraccion de la Tregua, acompañada de las circunstancias de haverse juntado los Turcos en el contorno de Canisa, con numerosa cantidad de escalas, picos azadones, y otros instrumentos de mouer tierra, y pertrechos militares, cuyo proceder daba el inegable indicio de tener la idea de vnirse con los rebeldes, y apoyar sus empresas, añadiafe a este proceder, el hauer emuiado algunos Chiaus, o expresos a la Corte de Viena con el mentido pretexto de quejarse de algunos partidos, que hauian corrido los Vfaros en el Pays Turco, siendo solo para informarse de lo que pasaba, y enterarse mejor de las preuenciones, que se hacian contra los sediciosos: por tan justificadas razones, y motiuos se pedia al Diuan se declarase con que sin hauia dado estas ordenes tan opuestas a las Treguas tan solemnemente juradas, para que se pudiese responder segun el genio, que les dictaba, o amigo, o enemigo: hallandose el Cesar pronto no solo a castigar sus Vassallos inobedientes, pero tambien a oponerse con poderosas fuerzas a qualquiera brazo, que intentará protegerlos, y apoyarlos: esta seuera representacion hizo vn temeroloco en aquella Barbara Corte, ocupada yá en otros empeños de guerra, y temió con razon, el que el Cesar noticioso de quanto se passaba en los confines, se vengase de las hostilidades cometidas; pues se hallaba el Exercito Cesareo muy numeroso, sin tener mas enemigos, que vencer, que los que hauian apoyado a los rebeldes: esta madura reflexion fue causa, que aquella orgullosa Potencia respondió al Ministro Cesareo, que el Sultan estaba en el firme proposito de mantener las Treguas con la mayor obseruancia; que si en los confines se hauia visto alguna preuencion, militar era solo con el fin de hacer pasar algunas tropas en Asia para la guerra de Persia; que si los Baxas de Bosnia, y Canisa hauian tenido alguna inteligencia con los Vngaros hauia sido sin participacion de la Corte Otomana, por cuya razon hauia determinado la misma el quitarles los empleos en castigo de su inobseruancia, que el Sultan prometia de no entrar en la guerra de los rebeldes, y castigar qualesquiera de sus Subditos, que contruiniere contra esta orden suya, y que el Cesar le podia dar auiso si alguno violaba este precepto, que veria con el desapiadado rigor, que se procederia contra los transgresores; esperando al mismo tiempo, que la Cesarea Corte vista la sinceridad, con que se procedia correspondieria reciprocamente, manteniendo la Tregua sin que la numerosa milicia de que se veian rodeados los confines, exerciese ningun acto de hostilidad.

De este modo se aseguró el Cesar de lo que daba bien que temer, hauiendo tenido el cierto auiso, que los Turcos tenian la doble idea de fauorecer baxo mano a los rebeldes, caso que viesen, que sus empresas tomaban vn feliz principio; pero viendo lo contrario mudaron de semblante aquellos barbaros, y dieron satisfacion a los Imperiales con el castigo de los que cometieron algunas correrias, e incursiones, y aunque se les aseguró, que el Exercito Christiano no pasaria los limites, no dexaron de estar con temeroso rezelo los Baxas de los confines, y preuenirse sin duda, porque conocian la razon de los Imperiales caso que los atacasen. Quedando pues el partido rebelde tan debil, e impotente; parece que se podia esperar, que las tropas Cesareas se deuiessen retirar; pero como siempre duraba el fuego de la rebellion bien que escondido baxo las cenizas de la dissimulacion (de todo lo qual se tubo el cierto auiso en Viena) se determinò que se quedase el Exercito Cesareo en el Reyno, aumentado de vn trozo de milicia, que conduxo el General Heister, mandando la Caualleria el Principe Carlos de Lorena; y el Marques de Baden Governador de Varadin, la Infanteria. El Prin-

éipe de Holstein, y el General Heister fueron despues a concluir el tratado con el arrepentido Ragozi, que admitiò en sus Plazas Presidio Aleman, y para mayor demostracion de lealtad, reciuiò aun en Mongach, Plaza de su residencia, milicia Imperial, y publicò vn riguroso bando, que ninguno de sus Vassallos se atrebiese a tomar partido, con los rebeldes, lo pena de padecer la sensible afrenta de cortarles las narizes, y las orejas; y hauiendo pagado vna considerable suma de dinero, para los gastos de aquella guerra, quedò absuelto de su rebelde lixereza; que sin duda lo hubiera conducido al precipicio de su perdicion, a no hauer mediado por su gracia la Princesa su Madre, y su arrepentimiento.

Procuraba entre tanto el Conde Zrin justificarse, de las que el creia sospechas, pero como todos los dias se descubrian nuebas circunstancias, de sus enormes delictos, y que se venia en el indiuidual conocimiento de quanto hauia inuentado la maliciosa adherencia de los rebeldes, se procurò tenerlo mas cerrado, reduciendolo a los limites de no dexarlo comunicar mas, que con personas seguras, de cuyo seucro proceder inferiò el triste anuncio, que sus cosas tomaban mas dificultad, que el se hauia imaginado: con esta desconfianza le pareciò lo mas acertado, el escriuir vna Carta al Cesar, en que el mismo se podria justificar, y decirle los motiuos, que hauian tenido los Vngaros para alterarse, de cuyo contenido se ha procurado hacer el siguiente extracto.

No dudaba, decia en su letra el Zrin, ser criminal la comocion del Reyno; vista segun el exterior aspecto, y lo que deuen obseruar puntualmente los Vassallos; pero considerando las constituciones del Reyno, que fundaba su gouierno en ser electiuo, y en que los Soberanos se estrechasen en sus decretos a la seuera ley, que juraban en su Coronacion, de la qual obseruancia dependia la obediencia, e inobediencia de los Subditos, que igualmente juraban en esta real funcion de ser fieles al Rey si religiosamente obseruaba los estatutos del Reyno, de cuyo cumplimiento formaban su respeto, y aquel resignado culto, que deuen a vna Magestad eleuada al Solio. En ombros de estas promessas, y considerando assi mismo, que los Monarchas de la Augustissima Casa, quiza inducidos de alguna inteligencia emula de la nacion Vngara, hauian atendido tan poco al rigor de la ley, antes bien al ver que no se les daua vn Palatino: que las tropas Alemanas continuaban siempre en presidar las Plazas del Reyno: la libertad de los protestantes, que se veia limitada; el seucro ceño con que miraban en la Corte Cesarea a los Vngaros; y otras irregularidades obseruadas, tocantes a las quejas con que se hauian lamentado muchas veces: parece que estos motiuos hauian alterado verdaderamente la mayor parte del Reyno, no porque creyesen era el Cesar la causa, no ignorando su clementissimo genio, y su natural piadoso en acudir al mayor aliuio de sus aflixidos Vassallos; si solo por tener la experimentada certeza, que tantos males procedian de algunos maleuolos Ministros, que desaban abatir la nacion Vngara, a cuyo fin hauian mañosamente insinuado al Cesar, que las inquietudes de los Vngaros no tenian mas origen, que la libertad, que les concedian las constituciones del Reyno, y el poder despotico, que tenia el Palatino, que casi hombraba con el Regio: la diferencia de Religiones de que emanaba la discordia; y otros puntos que hacian a los Subditos sino independientes, por lo menos atrevidos; de suerte, que concluian era preciso abolir los estatutos, y la Dignidad Palatina, y todo lo que tenia el peligroso resabio de Republica; aque el Gouierno de los Vngaros se parecia tanto: contra la malicia de estos Consejeros se hauia irritado toda la nacion; y viendo, que diuersas veces no se les hauia oido sus lamentaciones, hauian acudido al inobediente, y poco respectuoso

Etuolo medio de tomar las armas : proceder a la verdad , que tenia muchos visos de rebeldia , no siendo licito a ningun Subdito el mirar al soberano Solio de su natural Principe con otros ojos , que con los de la resignacion , bienque el mismo les hubiese dado el pretexto de alborotarse . Confesaba el Conde , que el proceder de los Vngaros era injusto ; pero la Clemencia de S. M. C. lo deuia compadecer por dos razones : por no tener mas mira , que la de pedir justicia contra la maluolencia de sus emulos , sin tener ni ira , ni encono contra la sacra , y venerada persona de S. M. C. era la primera : la segunda aquella compassion natural , que deuen tener los Principes , de los Subditos quando son delinquentes en ciertos yerros , que aprenden de los pechos de sus madres : esto es ser amantes de sus priuilegios en que fundan la mayor felicidad de la Patria , tenia disculpa vn error , que se estudiaba en la escuela de la misma naturaleza : la general idea de todos los Vngaros hauia sido el redimerse del jugo duro de dexar de ser Vngaros si se les quitaban sus priuilegios , en esta apasionada ignorancia hauian pecado ; pero sin mas intencion , que la de mantenerse priuilegiados no Rebeldes : que S. M. C. deuia perdonarlos pues les hauia zegado la inclinacion natural , no la malicia , que hallandose tambien el en el numero de los arrepentidos esperaba la gracia , pues tenia tantas experiencias de su benignidad , que la voz , que se hauia esparcido que se hauia el valido de la proteccion de los Turcos , era totalmente opuesta a la misma demostracion viua ; siendo esta la sumisa obediencia con que hauia emuiado al Padre Forstal a Viena , para que se hiciese de su persona lo que el Cesar quisiese , con orden de dar Carta blanca , en que S. M. C. deuiese firmar todo lo que gustase , dando assi mismo su vnico hijo en Rehenes de su fidelidad : el hauer querido resignar el Virreynato : la pronta obediencia en escriuir a su yerno el Principe Ragozi , para que abandonase el partido rebelde . que si el hauia emuiado expreso a Constantinopla , hauia sido solo con el fin de fauer lo que pasaba entre los Barbaros , para mejor enganar los , y vencerlos , lo que hauia hecho con consentimiento de S. M. C. , que si el hubiera querido tener inteligencia con los Turcos , no hubiera tenido la indiscrecion de hauer reuelado al Conde Rotal los ventajosos partidos , que le hacian si queria seguir sus Estandartes : assi mismo hauia dexado ver las Cartas , que le truxo su Esclauo Omer , en donde procuraban de todos modos tentar su fidelidad , que si hauia parecido en su conduta vn poco de irregularidad , solo hauia dimanado de la poca satisfacion , que hauia tenido en sus pretensiones , que a la verdad hauian desarmado su razon , y como en tales ocasiones se precipitan las passiones con el mayor impetu , es muy dificil el dexar de arrastrar el buen juicio , que atropellado entre las quejas vocea a la lengua sin razones , sin que las dicte el corazon , ni el alma : en el ataque de su residencia Cacheturno , no se hauia visto la mas minima resistencia , y hauiendo entrado las tropas Alemanas dentro , no hauian hallados preuenciones , ni pertrechos militares , ni los precisos requisitos para emprender vna guerra , como sus emulos hauian publicado : que su Cuñada por su orden hauia reuelado a S. M. C. el principio de la conjuracion , que si el hauia fingido tener inteligencias con los Turcos , solo hauia sido con el fin de obligar al Principe Ausberg a eleuarlo a mayores dignidades , cuya idea no teniendo mas objeto , que el que le inspiraba vna ambicion honrrada , no merecia tener el titulo de poca fee , ni de rebeldia : caracter tan opuesto al conocido zelo en toda Europa , con que sus gloriosos antecesores hauian combatido por la fee en Croacia , hauiendo sido terror de los Turcos , y el mas firme baluarte en sus inuasioness : finalmente concluia su Carta con representar a S. M. C. que su hijo en Rehenes , la Carta blanca ,

que le hauia dado, la rendicion de Cacheturno, hauian sido efectos de la firme esperanza, que tenia en la Imperial palabra, hauiendosele ofrecido que S. M. C. olvidaria todo lo passado, si obediente daua viuas demostraciones de su arrepentimiento, cuyo cumplimiento se hauia executado con tanta obseruancia: por lo qual con razon podia esperar seria la palabra, y la gracia igualmente inuiolables: deuia S. M. C. acordarse del generoso exemplo del Adorable Salvador Emperador de Cielo, y Tierra, que perdonò a San Pedro, que le negò desconocido tres veces: que la piedad en los Principes era el atributo mas estimable, principalmente quando caia en vn corazon verdaderamente reconocido, como se confesaba el suyo; y en fin yà que S. M. C. no gustase de darle la libertad, que tan solemnemente se le hauia prometido, suplicaba a S. M. C. con el mayor rendimiento se siruiese de darle juezes, que examinasen su causa, sin dexarle en la sensible pena de ignorar los puntos de su acusacion, para preuenir defensa en su inocencia: la que sus emulos procuraban afear con la interpretacion maliciosa, que dauan a su proceder, que examinado con la sola razon desapasionada, se veria su fidelidad en la qual se queria conseruar asta el vltimo aliento de su vida.

Esta Carta, bienque escrita con estilo eficaz, y persuasiuo, tubo muy poco efecto para lo que intentaba el Conde, que era el sincerarse con S. M. C. faltabale la verdad, pues negaba el mismo lo que sus cartas, y papeles propios alegaban: el Principe Ragozi para merecer mas dignamente la gracia del Cesar manifestò algunas Cartas, que decian todo lo contrario de lo que afirmaba el Conde en la referida Carta: el Franchipan con el mismo fin; reuelò algunas escrituras, que dauan, vn indiuidual informe de toda la conspiracion; y pretendiendo hacerse merito de esta confianza, esperaba segun decian muchos, que el Cesar compensaria esta confesion, con darle los puestos que poseia su Cuñado; de suerte, que su ambicion le obligò a decir, y publicar quanto sauia. Estas declaraciones confirmaron al Conde por cauteloso, y poco sincero, pues que deuiendo confesar ingenuamente en la Carta, que escriuia al Cesar lo real, y verdadero del suceso, lo hauia disfrazado con tal arte, que mas fiscalizaba el proceder justificado del Cesar, que se reconocia delincente: bien conociò el mismo, aunque tarde, el yerro, que hauia añadido a los que hauia cometido, que agrababa notablemente su culpa, pues en la prision en donde parece, que los mas inocentes deuen temer el ocultar la verdad por no hacerse sospechosos: el daba que recelar con el querer alegar se le hacia vna manifesta injusticia teniendolo detenido: por esta razon comenzò a temer, y a mudar de estilo en sus conuersaciones, y suplicò muchas veces a sus amigos intercediesen por el, con el Cesar: principalmente al Principe Lobcouitz, que era el que le hauia ofrecido muchas veces su gracia. La Condesa su muger, que supo que se disponian a hacer, y examinar el proceso de su marido, como sabidora de las muchas circunstancias, que podian hacerlo reo, y criminal, tomò tambien el partido de implorar la clemencia de Leopoldo escruiendole la siguiente Letra.

S. C. R. M.

Si es la Clemencia el mas poderoso atributo de que blasonan siempre los piadosos Principes de la Augustissima Casa, y virtud, que los ha eleuado al mayor Throno del Mundo, no dudo Señor, que V. M. C. como tan digno imitador de tan benignos, y gloriosos antecesores, haya heredado tan amable prenda, y aun les exceda fiada en tan firme esperanza vengo a los Imperiales pies de V. M. a implorar misericordia, y a renouar el acuerdo de lo que fue la Ilustre Casa de Zrin, aora reducida al despreciable estado de verse el horroroso objeto de las calumnias de sus emulos,

antes

antes el terror del barbaro Agareno; aora triste espectáculo de todos sus enemigos, que envidiosos de los afortunados progressos, que siempre alcanzaron contra los Turcos, procuran obscurecer su esclarecida fama con la aborrecible mancha de la rebeldia, sin mas estímulo, que el que suele motiuar la malicia, que ingeniosa en sus venganzas inventa sophisticos engaños, aunque sea a costa del honor, y contra la misma evidencia. Yo misma Señor Clementissimo he visto innumerables veces el feruoroso zelo, y la gran lealtad en el semblante de mi esposo, quando a su unico hijo le enseñaba, y persuadia con la mayor eficacia de guardar la mas inuiolable fidelidad a V. M. C. demostracion que expelle, aun la mas escrupulosa sospecha en el tribunal de la razon, que a tener los visos de poco fiel mi esposo (como voce la inquieta emulacion) ensayara en su primogenito su ligereza, y poco genio; y en fin, Señor, quando en el mismo hubiera hecho alguna impresion la poca fortuna, que ha tenido en sus pretensiones, no es argumento, que haya sido criminal; pues no pasó los limites de la quexa, que muchas veces, aunque se desaga en voces libres, y desconfiadas, se termina en el desengaño propio, despues que la razon se halla aclarada de aquellos quexosos vapores, que mouio la passion agitada en el malogro de una pretercion merecida: que se examine su proceder, y conduta esta bien pero mande V. M. C. que sea con la razon, y la justicia, y quando se halle algun delicto, suplanlo los multiplicados seruicios, que han hecho sus predecesores, y los que (tan poco tiempo ha) executò mi difunto Cuñado, y mi esposo en las ultimas guerras. Y à V. M. C. triunfo de las commociones, que se eleuaban en el Reyno de Vngria, y su poder sossegò algunas discordias: despues de tan glorioso trofeo succeda la paz, reyne la clemencia, y selle essa innata piedad de que V. M. C. es tan feruoroso amante, todos los successos de la sedicion, yà que el Cielo diò a V. M. C. la gracia para preuenirlos. A vista de esta gracia toda nuestra Casa tributará rendidos votos a la bondad inmensa, publicando agradecida la benignidad de V. M. C. la misma espera lograr estas piedades, y es quien con la mas resignada veneracion rendida a los Cesareos pies de V. M. C. la sollicita Ana Catarina Condesa de Zrin.

A menores instancias se hubiera rendido el Cesar, y hubiera perdonado a todos los agresores; pero como era preciso dexar hacer su curso a la justicia, y cada dia se descubrian mas circunstancias de la sedicion, no pudo dar cumplimiento a sus piadosos deseos, haviendole representado su Consejo, que para preuenir en adelante los males, que pudiesen nacer en el Reyno era necesario enterarse de los autores, y principales rebeldes, y de los medios de que se hauian seruido para ser artifices de tan peligrosa trama; no pudiendose negar a esta diligencia, pues que todos se la pedian de parte de la equidad, a que deuen mirar los Soberanos con la mayor aplicacion, si yà no quieren ver atropellar todos los dias sus decretos, y leyes de la insolente irreuerencia de los atreuidos. Esta representacion fuè causa, que se empezó a intimar a los Condes deuiessen responder a los cargos, que se les hacian, y se diò orden al Chanciller de Corte Baron Oker los examinase.

Viendo pues los Vngaros presos, a los principales autores de la sedicion: sossegado, y contrito el Ragozi: el Exercito Cesareo numeroso; tomaron el mejor partido, que fuè de retirarle muchos Gentilshombres, y Caualleros a sus Casas, y hacer juramento de fidelidad, protestando, que en adelante se mantendrian leales al Cesar; entretanto se auccinaba el Exercito a los passos de la Vngria superior, que por ser muy estrechos, era de suma importancia el apoderarse de ellos, para embarazar, que los rebeldes no se fortificasen en ellos; cuya operacion

cion hubieta irrahido muy peligrosas consequencias: llegò pues el General Spork a las Plazas de Padok , Erschet , Mongach , y otros lugares pertenecientes al Principe Ragozi , en donde dexò guarnicion Alemana con suma satisfacion de la Princesa Madre , y su hijo , que regalaton a los Cabos del Exercito , y particularmente al Spork , que reciuio vn presente de mucho valor , que consistia en vn arnes , y jaez completo , de vn caballo adornado , y entretexido de piedras preciosas : el Ragozi conuersò muchas veces con el General , y le dixo , que si el hauiado salido del deuer de su obediencia , hauia sido por hauerle estimulado a ello el Zrin , y aun le hizo ver muchas Cartas , que se remicieron a Viena , en donde se descubrian mas ciertamente todos los Articulos de la sedicion : presidiòse despues Czalos , y Serentz , y hauiendose tenido noticia , que algunos Vngaros se hauian retirado en la Fortaleza de Eschet , y que pretendian alli hacerse fuertes , se encaminò a embestirlos el General Haister , en donde a los principios hicieron alguna resistencia ; pero al arriuo del General Spork , que le hizo sauer se les daria la Capitulacion , que gustasen , se rindieron a tan corteses demaistraciones , entrando el Presidio Aleman a los 16. de Julio , con que quedò todo aquel Pays a la obediencia del Cesar , rindiendose tambien la Metropoli de la Vngria superior la Villa de Casouia a vltimos del mismo mes , donde entraron las banderas de Leopoldo , y su Exercito , triunfando de la sedicion , y de los rebeldes ; y dexando suficiente Guarnicion , pasó el General a Eperies , Verdsfeld , y Trenchin , que reciuieron tambien Presidio Imperial , de suerte , que sin hauer hecho mas violenta diligencia , que la de hauerse presentado el vitorioso , y afortunado Exercito delante las Villas , se rindieron , escusando assi la efusion de la sangre de los Subditos , que a no hauerse hallado tan preuenido el Cesar , es cierto , que se hubieran visto las sangrientas tragedias , que suelen causar las guerras . Assi es eficaz la prouidencia de vn Sauio Dominante ella sola aterra los enemigos , a la sola vista de sus armas se rinden las Villas , sin esperar el cruel extremo de las operaciones de Marte : el Condado de Zemplin rehusò algun tiempo el admitir milicia Alemana , y para resistir a la fuerza que la misma se queria hacer incitò a otros tres Condados de vnirse , y oponerse a los Alemanes ; pero noticioso de esta obstinacion el General Spork les hizo sauer , que si hacian la menor oposicion a sus ordenes , los trataria con el vltimo rigor de la guerra , con que temerosos de esta amenaza , obedecieron , rindiendose al instante . La misma obstinacion quito mantener la Villa de Mediatch , en donde se hauian retirado algunos rebeldes , pero hauiendose encaminado a aracarla el General Heister , y empezado a escalarla , abandonaron la Villa los sediciosos , y se escaparon fuera del Reyno : Barthori , y otros Cabos de los rebeldes temiendo su delicto se huyeron tambien en la Tranilvania , creyendo hallar vn seguro asilo , pero el Principe Abasi , hauiendo tenido seueras ordenes de los Turcos , de no acoger en sus Estados ningun rebelde Vngaro , les hizo decir la imposibilidad de poderles dar sufragio alguno , y antes quisieron perseverar proteruos en su aleuosia , y huirse en Moldauiya , y Valaquia , que reducirse a implorar la misericordia de Leopoldo .

Dilputo tambien el Cesar , que a las execuciones de Marte , sucediesen las de la prudente , y piadosa Minerua , a este efecto mandò conuocar vna Dieta en Latch , en donde se deuián definir algunos articulos , tocantes al buen gouierno , y la justa reparticion de los bienes de los rebeldes , que perseveraban en su contumacia , que se mandaron confiscar ; a este efecto se juntaron el Conde Rotal Plenipotenciario del Cesar , el Conde Volera Consejero de Hacienda de S. M. C. , y algunos Eclesiasticos , y los Sindicos de aquellas Prouincias , que en muy breue tiempo

tiempo ajustaron algunas diferencias, y disensiones, que hauian nacido de esta diuision: presidadas las Villas, y Fortalezas, de la Vngria superior, y de los pafos, y prouista la seguridad de los confines, quedaba aun por sujetar la Villa de Muran, y otras que estaban poco distantes: era esta de suma importancia, porque seguian su partido otras de la vecindad, en donde hallaba aun la obstinada aunque debil infidelidad grata acoxida: hauia tambien sido la misma Villa residencia del muerto Palatino Vefelini autor principal de los sediciosos, viuia aun en ella la Condesa su Muger, que embeuida siempre de las maximas traidoras de su difunto Marido, perseveraba en mantener el partido rebelde, siendo aquel lugar adonde los sediciosos se juntaban, y tenian su Chancilleria, y disponian todo lo que se deuia executar en beneficio de la conspiracion: encaminose pues para castigar sus rebeldes muros el Exercito Cesareo, numeroso aun de 15000. valerosos Combatientes, y destacandose el Principe Carlos de Lorena con vn trozo de Caualleria, e Infanteria, se encaminò a reconocerla, y assi mismo a embestirla, si hallaba ocasion fauorable: executò el Briosò Principe su comision con tan buena conduta, que al reconocer lo exterior, que circumdaba la Plaza, diuisò vn sitio muy ventajoso, por ser alto, y dominarla, y mandando a sus tropas, se apoderasen de el; y despues de hauer leuantado terreno, se fortificò, y embiò a decir a la Condesa, rindiese la Plaza, si no queria sufrir los violentos extremos de vn sitio, y despues el de la discrecion militar, que daria a sus Soldados, que lo lleuarian todo a sangre, y fuego, si con breuedad no abria las puertas. Bien se hubiera defendido la Vefelini, pues no le faltaban medios para la resistencia, pero hauiendo sauido la aduersa fortuna de los de su partido, y considerando al Principe Dueño de aquel Puesto, le pareciò peligrosa temeridad el no rendirse, no pudiendo redundar su resistencia en otra cosa, que en hacer mayor su contumacia, y delicto, esta razon le obligò a franquear las Puertas de aquella importante Plaza, en donde se hallaron 26. a 30. Piezas de Artilleria, y vna numerosa prouision de municiones, y pertrechos de guerra; pero la presa importante fuè la del Secretario Naghiferentz, confidente, que fuè del muerto Palatino, que tenia consigo todos los papeles, y actos de la liga de los principales autores de la rebeldia: los quales se embiaron luego a la Corte, hauiendo a este efecto hecho venir a la Villa al Conde Volcra, para que examinase a la Condesa, que siempre persistia en decir, que no sabia cosa alguna de la negociacion de los Rebeldes; pero hauiendo reparado en ciertas señales, que le hacia vn Religioso su confidente, se vino en la sospecha del misterio; y assi despues de hauer buicado con diligencia se hallaron en vn quarto muy retirado algunos caxones llenos de papeles, que sin dilacion se emuiaron a Viena. Dexò el Principe Presidio bastante en la Villa, y despues de hauer dexado asegurada la Condesa, por hauerla hallado complice apasionada en la conjuracion, se boluiò al Exercito Cesareo, con la gozosa satisfacion de hauer reducido a la obediencia del Cesar vna Plaza tan importante, tanto por su situacion, y fuerza de sus muros, como por hauer sido residencia, y archiuo de la rebeldia, y el logro tan importante de todas las noticias mas secretas de la conspiracion, que siruieron para formar el processo de los delinquentes, y tener el mas indiuidual conocimiento de los primeros cimientos de la rebeldia, que seruirà mucho para la continuacion de esta Historia. Esta afortunada operacion en que iba ensayando este valeroso Principe aquel esfuerzo, que deuia ser la ruina de la contumaz rebeldia, y de la ambicion Turca; fuè el mas feliz presagio, que anunciaba los fauorables vaticinios, que se veran cumplidos en tan repetidos trofeos, como leerà el aplicado Lector

en el segundo, y tercer Tomo de esta Historia con tanto credito de las armas del Cesar, y menos cabo de los enemigos de la Augustissima Casa. El General Spork no teniendo mas que executar de aquella parte, determinò conducir su Exercito hacia Trenchin: hauiendole facilitado el passo del Rio Vag, el Conde Iliasi, y rendido assi mismo vn fuerte Castillo fabricado sobre vna Peña, o dura Roca, que mandaba sobre la Fortaleza misma, y Villa: terminado esto, dexò su Exercito aquartelado en aquellos contornos, y desde alli vino a Viena a dar cuenta al Cesar de los successos de su comission, y a reciuir juntamente el merecido galardón de sus marciales fatigas.

Tan prosperos successos como se veian en Vngria, se hubieran celebrado en la Imperial Corte con el mas regocixado júbilo, a no habersele opuesto el sensible contratiempo de la enfermedad de la Señora Emperatriz, que despues de algunos dias de indisposicion desconsolò toda la Austria con vn infeliz parto, que por ser antes de tiempo, tubo la desgracia de verse malogrado antes de venir al Mundo: llegaron entretanto los papeles, que se hauian hallado en Muran en poder del Secretario Naghiferentz, y assi mismo se conduxo este sujeto preso, y despues de hauerlos leído, examinado, y traducido los que estaban en lengua Croata, y Vngara, se vino en conocimiento total no solo de la traicion; pero de todos los agressores, entre los quales se contaba por vno de los principales el Conde Nadafti, que aunque yà noticioso de la prision de los tres Compañeros, viuia muy disimulado, y quieto en su Castillo de Potendorf, creyendo, que ninguno de los tres lo descubriria, ni que se saurian los tratados, que el hauia formado, y escrito de mano propia; pero como se engañan los hombres! quando creen que las mas ocultas acciones son las que no vienen a la mayor publicidad: la general experiencia deuia confirmarlos, que las que recata la mas silenciosa cautela, son las que corren el mayor peligro de hacerse mas patentes: bien experimentò esta verdad el mismo Nadafti, que totalmente confiado viuia sin el mas minimo recelo, de que sus delictos se manifestaran; pero a principios de Setiembre, viò entrar inpensadamente en su Quarto al Conde de Vrschenbek Gentilhombre de S. M. C., y Teniente Coronel del Regimiento de Haister, que le declaró tenia orden del Cesar para conducirle a Viena, a que respondió el Nadafti obedeceria resignado; pero que le suplicaba le diese tiempo antes de vestirse, y tomar algunas cosas necesarias para su viage; pero no pudo conseguir se le diese mas libertad, que la de vestirse en su presencia, repitiendole tenia apretadas ordenes de no perderlo de vista: poco tiempo despues se puso en camino, escoltado de 300. Cavallos, y lo apearon en su Palacio de Viena; pero poco despues lo mudaron a la Casa de la Prouincia del Pays, y a los Condes de Zrin, y Franchipan los conduxeron a la Villa de Naistat, para que con esta separacion fuera mas difícil la comunicacion de vnos, y otros. Los demas Vngaros, que se hallaban tambien empeñados en la rebeldia, apenas supieron la prision del Nadafti originada de los papeles, que se le hauian coxido al Secretario, no dudaron, que su delicto seria tambien publico; y assi temerosos determinaron escriuir al Baxà de Buda, suplicandole les acordase su proteccion; pero hauiendo tenido este Ministro rigurosas ordenes de no socorrer a los Vngaros baxo pretexto alguno, emuiò las mismas Cartas, que le hauian escrito a Viena, con cuya noticia se diò orden de proueer a la defensa de los passos del Rio Vag, y otros lugares, en donde se pudiesen preualer los rebeldes; juntamente se embiò milicia a buscarlos, como se dirà mas adelante.

El Conde de Tatenbaj tocado de vn verdadero arrepentimiento, y conociendo,

tiendo, que el publicar los delictos con sinceridad seria causa, que se le perdonarian mas facilmente; determinò de confesar el horroroso modo con que se deuia apoderar de la Villa de Gratz, cuya lastimosa tragedia hubiera sucedido; si yà la piadosa prouidencia no lo hubiera embarazado: deuia el dicho Conde venir de noche a la puerta de la Villa con cinco Carros cargados de Turcos, y cubiertos con vnos reposteros, fingiendo era su equipage con alguna gente suya, que se hauian escapado del Exercito del Conde Zrin, viniendo a retirarse a la Villa huyendo de los rebeldes: al entrar de la puerta de la Villa, deuia romperse vna rueda de vno de los Carros, y assi caido embarazaria el passo para entrar, y salir: al mismo tiempo deuián salir los Turcos, y passar a cuchillo la guardia de la puerta, y a todo el Cuerpo de Guardia principal, y asegurar con este deguello la entrada al Conde Zrin, que seguia a pocotrecho, con vn Exercito volante: hechos dueños de la Villa deuián incendiarla, passando a cuchillo a quantos se pusieran en defensa, y despues por vn camino secreto deuián passar al Castillo, y hacerse dueños del; y finalmente arruinar, y talar toda la Campaña circunuecina de la Villa, con todos los lugares. Esta confession que diò por escrito el contrito Conde, fuè acompañada de vna dolorosa exclamacion, cõ que expresaba los graues daños, que causaba en vn pecho noble vna ambicion desmesurada, que casi siempre degenera, en inquietud de animo; y finalmente en infidelidad, de cuya experiencia era el, misero exemplo a toda la posteridad, pues que si se hubiera contentado, con las estimables gracias, que le hauia hecho el benigno Cesar: haviendolo hecho Conde del Imperio, de su Consejo Supremo en el de Stiria, no se viera en el abatido estado, que su misma vanidad le hauia fabricado, sin mas mira, que la de conducirlo al precipicio: desde donde no quedandole mas consuelo, que el de su propio arrepentimiento, imploraba la misericordia del Señor Emperador, suplicandole perdonase sus graues delictos. La misma instancia hacia a la Villa de Gratz de quien deuia ser el mas desapiadado tirano, a no hauerlo embarazado la piedad del Cielo; y assi mismo a los Sacerdotes, y Religiosos, de los quales deuia ser sacrilegamente asesino: pedia finalmente perdon a todos los niños, pobres, emfermos, y mugeres preñadas, y a todos los demas inualidos de la Villa, considerando el ineuitable fuego aque los destinaba su barbaridad, sin mas culpa, que la de hallarse inocentemente vecinos de aquella Villa, terminaba su contrita lamentacion, con dar gracias al Summo bien hechor, que hania estoruado el cumplimiento de tan lastimosa tragedia, suplicandole con la mayor resignacion tubiese piedad de tan gran pecador.

Aunque en esta tan conpungida, y dolorosa escritura manifestaba el Conde quanto puede expresar vn alma arrepentida, no por esso se olvidò, de intentar el medio para librase de la carcel; y en fin yà lo hauia logrado, pero hechandolo menos la guardia, lo hallaron a poco trecho, y lo conduxeron de la Villa al Castillo, adonde lo guardaron mas estrechamente, no dandole mas libertad, que la de hablar con su Confessor, y su Medico: cõtinuabase entretanto la Dieta en Laitch, pero con poco buen suceso; los Comisarios del Cesar no pudieron conseguir con los Vngaros ningun ajuste tocante la Religion, lo que exasperò tanto aquellos animos, que muchos de ellos secretamente decian, que era mejor implorar la asistencia de los Turcos: disconuenian tambien en todos los demas puntos, que se propusieron en aquella Asemblea; pretendian los Vngaros ser solos arbitros en la causa de los presos, y en la disposicion de los bienes confiscados, sin que ninguno de otra Nacion tubiera voto en esta decision; querian tambien declarar nulo todo lo que se hauia hecho despues de la muerte del Palatino; que se

deuiese limitar el tiempo para hacer los procesos de los prisioneros, no deuiendo tener en la vltima sentencia mas luezes, que los nacionales: estas condiciones tan poco atentas tubieron la justificada respuesta de los Comisarios del Cesar, que siendo los prisioneros actualmente Ministros, y Oficiales de sus Consejos, aquien hauian juramentado guardar vna fee inuiolable, tocaba al mismo nombrar luezes para su proceso, pues no los consideraba en su delicto, como Vngaros, si como domesticos: en cuyo Estado no tocaba a los nacionales su causa, pues hauian delinquido en la inobseruancia de los empleos, siendo el Nadaсти de su Consejo de Estado, y Presidente del Supremo del Reyno; el otro Virrey, y Capitan General de Croazia; y el tercero Consejero del Consejo Soberano de Stiria: cuyos caracteres los constituian totalmente dependientes de la jurisdiccion Cesarea, hauiendose sotopuesto los mismos, clara, y manifestamente al solo Tribunal Cesareo, quando admitieron dichos Cargos: con esta respuesta burlò prudentemente el Cesar, la intencion, que tenian los Vngaros, y que disfrazaban cautelosamente con el pretexto de sus priuilegios, para quedar absolutos arbitros en el proceso, de los agresores, y disponer como les hubiera gustado de sus libertades: cuya tolerancia fuera de ser poco decorosa a la autoridad del Señor Emperador, hubiera parado en escusar sus delictos, teniendo el dorado motiuo de defender los estatutos del Reyno, y la libertad de la Patria, con que en lugar de hauer aogado la rebeldia en la cuna, se le hubiera añadido fuerzas a su violencia: no pudieron los Vngaros oir tan justificada respuesta sin comocion, y viendo, que a sus reiteradas replicas siempre se les reconuenia, que el Cesar deuia ser despoticamente luez de sus Ministros, como Soberano Xefe de sus Consejos, y Consejeros, rompieron la Dieta sin concluir, ni definir punto alguno, diciendo ser contra los priuilegios de la Corona, y sin querer dar la razon, que se les pedia se huyeron. Esta determinacion tan caprichosa, y que en fitenia las mas visibles apariencias del poco afecto, que entretenian siempre algunos principales Magnates del Reyno, fuè causa que el Cesar se aplicò con mas eficacia a sofegar aquellos tan poco estables Vassallos; y como yà la benignidad hauia hecho tan pocos efectos, se juzgò totalmente necesaria la fuerza poderosa de las armas, para atraerlos a la deuida obediencia, dieronse a este fin precisas ordenes al Coronel Haister, para que fuese en busca de los rebeldes.

El Conde Nadaсти entretanto procuraba por todos los modos posibles sincerarse de lo que se hauia hallado en los papeles del Naghiferentz, pero siendo tan autenticos, e inegables no pudo impugnarlos de otra suerte, que con vna confession ambigua, y equiuoca; y viendo, que por tantas partes se le conuenia, tomò el partido de escriuir a su hijo primogenito vna Carta muy difusa, en que le pedia se hechase a los pies del Cesar, y le representase, que despues de la amnistia, y perdon general, que S. M. C. hauia acordado tan benignamente a los Vngaros, el no hauia cometido cosa alguna contra su Imperial seruicio; que aunque era verdad, que el hauia tenido algunas noticias de lo que se tramaba en Muran con la Viuda del Palatino Veseleni, y otros Vngaros, no lo hauia reuelado por hauerlo siempre creido impracticable, y fundado solo en la caprichosa idea de sujetos incapaces, por cuya razon le hauia parecido a el mismo inutil de participarlo a la Corte Cesarea, no teniendo consecuencia alguna peligrosa: que quando hauian hablado delante del alguna materia importante, siempre les hauia aconsejado estaban obligados a venerar en la persona del Cesar, aquel eleuado caracter a que por tantos titulos deuen los fieles Vassallos tributar las mas sumissas obediencias: de estos saludables consejos hauia dimanado la desconfianza de

algunos Vngaros, y aun el odio, que tenian contra el, y sus Amigos el Conde Tequeli, y el Petrozi, en tanto extremo, que hauian determinado quitarle la vida, como se lo hauian preuenido muchos Amigos, que lo sauián del Ministro Ladislao Fay, lo qual hauia confiado con el mayor secreto: que si en las Cartas, que parecian en su proceso, hauia algunas proposiciones, que disonaban a la fidelidad, teniendo algunos visos de rebeldia, se deuián atribuir al solo deseo de lograr el anhelado empleo de Palatino, por cuyo fin como pretendiente, se hauia acalorado algunas veces en expresar las justificadas razones que tenia para esperar de S. M. C. esta gracia: que como las pretensiones deseadas con feruor degeneran facilmente en passiones, se le deuián perdonar algunas quejas con la apariéncia de poco afectas, pues que solo las articulaba el labio de vn inquieto pretendiente, sin que el alma tubiese mas parte, que la de animar aquellas razones con el solo fin de facilitar el éxito, de lo que tenia ideado, que era el ser Palatino: empleo yá poseido de muchos de sus antepasados, y merecido al pretendiente, por hallarse condecorado con el supremo carácter de Consejero de Estado, y Iusticia del Reyno: a esta instancia encomendaba a su hijo deuiése añadir la de representar rendidamente al Cesar lo que su credito padecia en la voz comun, que casi siempre hace juicio de lo que ve exteriormente, y viendolo detenido en la prision no dexaria de confirmarse en creherlo muy delinquenté, cuya vulgaridad le hacia grande perjuicio; pues fuera de axarle la notoria fidelidad, con que toda su Casa hauia seruido los Augustísimos Reyes de Vngria, y ser esta la mas estimable joya, de que blasonaron siempre sus predecesores, deuia considerar S. M. C., que se hallaba el Suplicante con numerosa familia; sobre la qual recaia tan fea, y odiosa tacha, peligrando tanto Ilustre inocente, solo por que se tenian las poco fundadas sospechas de su proceder, que en lo aparente confesaba ser vn poco irregular, sin que en lo interior tubiera, que temer el mas minimo viso de desconfianza tocante su fina lealtad; y que finalmente si a caso su conduta era desatenta, respecto de no hauer correspondido con toda aquella fineza a que se confesaba obligado, vista la suma benignidad con que S. M. C. le hauia honrado con tan repetidas gracias, suplicaba a su innata clemencia, que hiciese piadosa reflexion sobre la piedad, que deuia exercer quien en alas de esta virtud se hallaba sublimado al primer Throno de el Mundo, siendo inseparable, y natural en los Augustísimos Principes Austriacos tan estimable atributo, que es el que mas imita a aquella Diuina Magestad de Magestades; que con tan reiteradas misericordias perdona cada momento nuestros multiplicados yerros: apelaba pues a la conocida, y tan gustosamente exercida clemencia de S. M. C. con la mas segura confianza, que si sus desatenciones merecian rigores, la misma le aseguraba benignidades, con el firme proposito de sincerarse en adelante con la continuacion de seruir con la mayor fineza a vn Dueño, que tan generosamente oluidaba seueridades de justo, por piedades de benignamente gracioso: encargabale al fin en su Carta se aplicase totalmente a cortejar al Principe Lobcouitz para hacerselo fauorable, e intercesor por su perdon con el Cesar, deuiendo hacer lo mismo con los otros Consejeros de Estado, para facilitarle con mas breuedad su libertad.

Estas aduertencias, que el Nadafti mandò que tubiese su hijo, juntamente con las referidas diligencias; no tubieron mas subcesso, que el que merecia el conocido delicto del Conde: los papeles, y escrituras, que se hauian hallado en poder del Secretario Naghiferentz, eran la mayor parte originales, y los otros copias tan autenticas, que hacian euidente toda la traicion, sin que se pudiese

apelar a la mas minima apariencia de escusa : a tantas inegables verdades se añadia vna Carta de mano propia , que el mismo Nadaſti hauia eſcrito al difunto Principe Ragozi , ſolicitandolo con viuas inſtancias , que apoyafe el partido de los rebeldes , con gente , y dinero , con la firme promeſſa de premiar tan importante ſufragio con la miſma Corona del Reyno ; pues vnanimos los adherentes , y ſequaces de ſu faccion ſe la otorgaban deſde luego : eſta Carta quedò en poder de la Princesa Ragozi Viuda , y conociendo el Conde la importancia del ſecreto , la ofreciò vn conſiderable regalo ſi le queria boluer dicha Carta ; pero la ſiel Princesa la manifeſtò a la Corte Ceſarea , y quedò totalmente conuencido el Nadaſti de hauer conſpirado muchas veces contra la vida del Ceſar . Eſtas autenticas prueuas fueron leidas delante los Criminales , y no teniendo , que reſponder a lo que ellos miſmos hauian eſcrito , y confirmado tantas veces , apelaron a la piedad de Leopoldo , no teniendo otro recurso en la euidencia de ſus delictos : el Nadaſti al moſtrarle ſus miſmas eſcrituras mudò totalmente de eſtilo , pues aſta entonces ſiempre hauia pedido con voz oſada , y altiua , queria paſſar por el mas riguroſo examen de la juſticia , para que ſe viese mas acriſolada ſu inocencia ; pero entonces enternecido , y lloroſo articulo *non iam iuſtitiam miſericordiam peto* : y ſin querer oir mas las cauſas que le hacian , ſe declarò el miſmo Criminal de Leſa Mageſtad , repitiendo muchas veces tened piedad de mi Clementiſimo Ceſar , benigno Leopoldo , pues que mi dolor , y viuo arrepenimiento conſieſa miſ delictos , y ofrece la mas ſegura enmienda . Eſta confeſſion de todos los priſioneros hubiera ſido baſtante para hauerles pronunciado , ſin mas dilacion la ſentencia ; pero dos ſines ſuspendieron el juſtificado curso del proceſſo , el vno , y el mas principal fuè el genio natural del Ceſar tan ſumamente benigno , y piadoſo , que buſcaba induſtrioſo ingenioſos motiuos , para no llegar al forzoſo extremo a que le obligaba la obſeruancia de la juſticia , pues el menor delicto no merecia menos , que pena capital , teniendo todos el ſacrilego fin de priuar al Ceſar de la Vida ; y del Reyno , caſo que no pudiesen conſeguir ſu muerte : no obſtante tanta maldad , no podia reſoluerſe Leopoldo a lo que los mas benignos le aconsejaban , por las conſequencias de no caſtigar tales delictos ſe ſeguian , eſperando , que el tiempo ſuauizaria la reſolucion , que la juſticia dictaba a ſus Miniſtros . El otro fin fuè el de hauer ſauido , que la faccion de los rebeldes ſe hauia aumentado notablemente , por las buenas eſperanzas , y promeſſas , que los miſmos hauian hallado en muchas potencias eſtrangeras ; y como algunas de ellas , o fueſe por continuacion del contraido empeño , o porque huuiſen ſauido de los miſmos rebeldes , los motiuos que tenian para rebelarſe , y que creyeſen , que la Corte , y Miniſterio de Leopoldo por natural antipathia , y odio , que tenian a la nacion Vngara , qualquiera leue delicto , lo hacian paſſar por la mayor aleuoſia : pareciò razon conueniente , y politica el formarles ſus proceſſos ſegun todas las formalidades de la mas ſuaue equidad ; para que ſe hiciere manifeſto a todas las Potencias eſtrangeras , y emulas , que ſe procedia ſin paſſion alguna , aſiſtiendo en ſus proceſſos ſolamente la razon aſiſtida de toda la piedad , y juſticia , que deue tener vn tribunal ſanto , y juſto . A eſte fin ſe eſcogieron las inteligencias mas ſauias , y benignas de los Conſejos de Guerra del Aulico , del del Magiſtrado de Auſtria , y el Chancillier de Corte Baron de Oker , quedò nombrado por Xefe para preſidir a los Miniſtros , que conſtituian eſte deſapasionado Tribunal : hizoſe al Dotor Frayer Procurador General , los Doctores Sirella , y Eilers deuian ſer Abogados para defender los Condes , y reſponder a todos los cargos , que ſe les hiciereſen , deuiendo aſſi miſmo tomar ſu defenſa como cauſa propia .

Pasò despues a proueer, el Cesar por interin los empleos, y Dignidades del Reyno, asta que se juntasen las Cortes, y à intimadas en Presburg: al Arzobispo de Grana Primado de Vngria se diò el empleo de Palatino: al Còde Zober el de VicePalatino: al Conde Forgatzel de Presidente del Consejo Supremo: y al Conde Erdedi el de Virrey de Croacia: a esta sauia prouidencia se añadió la de continuar la defenfa del Reyno, y oponerse a algunos principales Vngaros, que se hicieron Xefes del partido rebelde, de cuya faccion alcue se supieron todas las circunstancias en los processos de los pressos: el Teniente Colonel Heister tubo orden de salir a Campaña a buscarlos, y en muy breue tiempo se apoderò afortunadamente de algunos lugares, y Castillos, que pertenecian al Conde Ostechitz, y al Petrozi, y Paragozi, en donde hallaron gran cantidad de municiones, y pertrechos de guerra, y hauiendo sauido, que el Conde Tequeli hauia juntado su gente, con animo de defender su libertad asta el vltimo aliento de su vida, protestando que era el mas fiel Vassallo de S. M. C., pero que se queria mantener tambien leal Vngaro, por cuya razon tomaba las armas, apelando a ellas para conseruarse en su justificado derecho: con esta alcue, bien que dorada apariencia, tomò todos los passos, y de filaderos, por donde el Heister podia venir, y se fortificò de aquella parte de los confines de la Valaquia, Moldauia, y Polonia, y presidiò el Castillo de Kus con guarnicion suficiente para resistir a los Imperiales, que se encaminaban en su busca, despues de hauer agregado algunos Regimientos, que aumentaron notablemente el Exercito Cesareo, se hizo venir tambien suficiente Artilleria para emprender vn sitio; con la noticia que se tubo, que el Tequeli se preparaba a vna fuerte defenfa.

Apenas llegaron los Alemanes delante la Fortaleza de Kus, comenzaron a cercarlo, y a sitiarlo abriendo con gran diligencia los ataques, no sin hauer hallado vna obstinada resistencia en los enemigos, que siendo numerosos hacian los vltimos esfuerzos; sin que la muerte del Conde Tequeli, que sucediò en el interin, que duraba esta sangrienta operacion, disminuyese el animo de los sitiados; pero en fin la continuacion valerosa de los Alemanes los reduxò al extremo de rendirse, enarbolando Bandera blanca, ofreciendo ser en adelante fieles todos aquellos Presidarios: como se les acordase el perdon, o amnistia general; que el Cesar hauia prometido a todos los que se rindiesen baxo su Cesarea Clemencia. De este modo quedò dueño el General Heister de aquel importante puesto, y de la mayor parte de aquella Milicia, que tomò partido de seruir baxo los Estandartes Cesarcos; pero el Conde Emerico Tequeli (que como se notará en el discurso de esta Historia fuè el mas obstinado, y proteruo Xefe de la rebeldia) hijo del muerto, se huyò de noche acompañado de su primo llamado Kizir, y de Paragozi, y Petrozi tambien rebeldes, recogiendo se en la Plaza de Licoua, en donde se hicieron fuerte para resistir a los Imperiales.

Pero el Heister sin perder tiempo fuè en su seguimiento, apoderandose de los Castillos de Arua, y Arbel, en donde dexò presidio Cesareo: y llegando a los muros de Licoua se empezó el ataque, y en vna salida, que hicieron los rebeldes, perdieron mucha gente, y quedò preso el Paragozi, que se embiò luego a Viena. Los enemigos al fin viendo lo imposible de poder defenderse se retiraron la mayor parte de ellos al fuerte Castillo de Hufte en la Transilvania, y allí quedò la Plaza en poder de los Alemanes, hallando dentro numerosa municion de guerra, y Artilleria: el Tequeli se fuè a las Cortes de Polonia, y de Transilvania desde donde saldrà despues a continuar la obstinada rebeldia, como se verá mas abaxo. La conquista de estas Plazas sossegò los rebeldes de aquellas partes, y ter-

minò las operaciones de aquella Campaña, con tanto credito de las justificadas armas de Leopoldo, como del doro, y confusion de las de los rebeldes, que aunque no depusieron totalmente las armas, no obstante se les reduxo al extremo estado de huirse fuera del Reyno, o de esconderse a la vista de tan afortunadas operaciones, y prosperos subcessos.

Sauida la narracion de lo que sucediò en Vngria, passaremos aora a referir los successos del Imperio, que nos daran vn considerable asumpto en esta Historia, para cuya inteligencia se deue notar, que el Christianissimo, manteniendo siempre aquella heredada idea de estender sus Dominios en el Imperio, buscaba con estudiados pretextos el cumplimiento de sus deseos. Hallabase el Duque Carlos IV. Duque de Lorena en la decadencia ya de su hedad, però siempre de genio belicoso. Conseruaba siempre algunas pretensiones en el Palatinado, y no hauiendo podido mexorarlas en los Tribunales a instancias de su razon: hauia entrado varias veces en el Pays del Elector para hacerse justicia con la misma espada, durò esta reciproca hostilidad algunos años, porque si bien se corrían algunas partidas se hacian con daño igual de ambas partes, no entrando en mas empeño, que el de correr el Pays: que xose varias veces el Palatino, sin hauèr logrado en sus lamentaciones mas respuesta, que la de hauerle hecho representar, que las referidas hostilidades se hauian cometido sin noticia del Duque executadas de sus Soldados furtiuamente, y sin la interuencion de sus Cauos; de suerte, que en quejas, y respuestas quedaron ambos Principes siempre empleados en defenderse de las hostilidades, que se hacian ambos mutuamente; asta que el Palatino acudiò a la proteccion de Franceses, los quales intimaron al de Lorena, que deuièse deponer totalmente las armas; pero no le satisfixò al Duque Carlos este proceder de la Francia a vista de su razon, y aunque buscò medios para persuadir a esta Corona, que el Elector lo forzaba al extremo de las armas, no tubo mas respuesta, que la de deuerse retirarse a sus Estados. No pudo digerir esta sin razon S. A., ni menos contenerse en los limites de pacifico, quando veia a su enemigo satisfecho a costa de su derecho, y assi no celsò de hacer algunas hostilidades en su Pays. Este fuè el pretexto (y el que referimos mas abaxo) que tomò el Christianissimo para mandar al Duque de Crequi, que con vn numeroso Exercito entrase en la Lorena tan impensadamente, que apenas le quedò tiempo al Duque para retirarse de su Corte, quedando todos sus Estados en poder de la Francia, en cuya execucion andubo bien irreuerente el Crequi, pues sin respetar el Palacio del Duque entrò en todos sus Quartos buscando al Duque, y aun voceando muchas injurias, accion que deuio de castigar sin duda el Christianissimo por indigna de todo hombre prudente, y sauiò, que deue venerar con todo obsequio la persona de vn Soberano, sin que se pueda hallar en toda la jurisdiccion de lo posible razon alguna, que pueda disculpar al que en todos lances no llege delante de vn Principe con toda la veneracion, y respeto.

Para justificar esta tan violenta operacion el Christianissimo alegò muchas razones: entre otras, la del hauer sauido ciertamente, que el Duque buscaba, y formaba partidos contra la Francia, la de hauer roto tan sin razon la Paz, al passo que todos los otros Aliados la mantenian con tanta obseruancia, siendo el menos interesado el Duque: conociase de este proceder el genio inquieto del mismo, de quien era preciso guardarse como de vn pernicioso enemigo, y se deuia reducirlo por razon de Estado al misero extremo de no poder hacer daño a sus vecinos; pero el pretexto aque apelò con mas fuerza el Rey de Francia, fuè el de hauer solicitado con las mayores instancia el Duque, el entrar en la triple alianza, que

formaron las Coronas del Norte, para cuya inteligencia acordaremos al Letor lo que se apuntò mas abaxo; a saver: que los progressos, que hizo la Francia en las guerras passadas: las grandes preuèciones, que hacia esta Corona, y la sollicita aplicacion de que se seruia su sagaz politica en algunas Cortes de Europa para hacerlas adherentes a sus intereses; dieron que sospechar con gran fundamento a los Holandeses, no dudando, que tantas ideas tendrian el blanco de alguna considerable empresa; y como yà hauian penetrado, que el Christianissimo hauia formado algunas quejas contra ellos, buscando algunas aunque leue causa para amenazarlos: passaron del recelo a la prudente desconfianza, que con el tiempo vendria a caer sobre ellos la tempestad de la guerra, cuyos lexos diuifaban yà en enigmas misteriosos. Este temor les obligò a buscar aliados, que los pudiesen socorrer, si a caso se les venia a declarar la inquieta discordia, al mismo tiempo tambien las Coronas del Norte viendo los bastos designios de la Francia determinaron el preuenirlos vnindose a los Holandeses; de fuerte, que de estas tres Potencias se formò la triple alianza, o confederacion estableciendo de obseruar los siguientes articulos.

I. Que para la seguridad de los Estados, y Payfes de las Potencias, que entran en esta triple liga, se deuián vnir todos, y tomar las armas contra qualquiera agressor, dandose mutua, y reciproca asistencia.

II. Que caso, que alguno de los Aliados fuesse atacado vendrian los otros Colegados a asistirle por Mar, y por Tierra, obligandose no solamente a socorrer la Plaza asediada, sino tambien a entrar en el Pays del enemigo, y obligarlo a deponer las armas, o a vn justo conuenio, y Paz.

III. Que todos los Confederados se obligaban a cooperar con todas sus fuerzas a hacer valedera la Paz de los Pirineos del año 1659., y la de Aquisgrana con todos sus articulos, clausulas, condiciones, y dependencias, siendo fiadores para el cumplimiento contra qualquiera Potencia, que pretendiese romper alguna condicion, o circunstancias, deuiendola defender los mismos con las armas *per viam facti*.

IV. Que sucediendo alguna inuasion en alguno de los Payfes de los Aliados, deuiessen acudir a socorrerlo sin examinar la causa, deuiendoles solo estimular el visible daño de su Confederado.

V. Que caso que alguno de los Colegados tubiese alguna pretension, deuiessen los otros dos ser justos medianeros para acomodar la diferencia, y si el pretendiente no quisiese venir en la decision de los arbitros, deuiessen acudir a socorrer el Aliado, que fuesse atacado, sin entrar en el examen de las causas, ni en la prolixa inquisicion de vn informe, por no dar tiempo a que su enemigo se preualiese del beneficio del tiempo.

VI. Que los socorros, que cada vno de los Aliados deuia dar se reducia a 5000. Caualllos, y 7000. Infantes con armas, artilleria, y pertrechos de guerra competentes: deuiendose aumentar el numero de las dichas fuerzas, segun la necesidad equiuivalente al que fuesse atacado; cuyos gastos correrian a costas comunes: estas assistencias se embiarian seis semanas despues que se intimase de parte del Colegado, y caso, que no se pudiera embiar gente, se supliria con el remitir el dinero suficiente para hacer leuas, y gente, sin pretension alguna sobre este dinero de restitucion; pero entrando las Tropas en su Pays debria el atacado sustentarlas, pero en el Pays enemigo los gastos serian comunes.

VII. Que para el mantenimiento del comercio, cada vno de los Confederados mantendria a su costa 20. Baxeles de guerra; y si la necesidad se ofreciere de

aumentar el numero se contribuiria de parte de cada vno de los Confederados proporcionalmente.

VIII. Que el Rey Catholico deuiendo entrar en esta Confederacion a razon de los Payfes Baxos estaria obligado a mantener a su costa en Flandes en tiempo de Paz vn Exército de 20000. Infantes, y 8000. Cauillos, y de reforzarlo, y aumentarlo en tiempo de guerra; del mismo modo los Confederados tendrian en sus Estados, y Payfes Tropas prontas, y disciplinadas para qualquiera ocurrencia.

IX. Que haciendose conquistas de algunas Plazas, cedidas ya al Rey Catholico en la Paz de Aquisgrana quedarian en poder de S. M. Catholica, pero si fuesen Plazas cedidas en la Paz de los Pirineos, S. M. Catholica daria alguna satisfaccion a los Confederados propia de su Real grandeza. Haciendose conquistas en las Tierras del agressor, si a caso las hacia algun Confederado separadamente le perteneceria de derecho: si se hiciesen entre todos los Colegados se repartirian despues proporcionalmente sin discordia alguna.

X. Cada General, o Xefe mandaria sus Tropas, pero con esta disposicion, que en el Pays enemigo se daria la superior direccion al General mas digno, y Supremo en Dignidad; en el Pays de los Confederados tocaria al Principe del Pays el mando: deuiendose definir las operaciones con el consentimiento, y resolution de todos los Aliados.

XI. Si alguno de los Colegados entraba en guerra con algun Principe estimulado de la defensa de sus Payfes: deuian los Aliados socorrerle por Mar, y por Tierra, y seguir el empeño con los mismos intereses, que se han referido.

XII. Que ninguno de los Confederados daria oidos a tratado alguno de Paz, ni Tregua, y armisticio, sin participarlo a los demas, deuiendo todos vnanimemente, y conformes procurar el prouecho, y utilidad de cada vno en particular.

XIII. Que caso que los tratados de la Paz de los Pirineos de Aquisgrana, o los que gozaban por entonces los Confederados, se viniesen a romper de la parte enemiga, deuiessen tomar las armas los Aliados para mantenerlos, y la parte ofendida no estara obligada a limitarse a los dichos tratados, antes bien le quedara la libertad para formarse otros, segun los ventajosos progressos, que hubiere conseguido, deuiendo suponerse en la conclusion de dichos tratados, la aprobacion de todos los Aliados, que seran totalmente los arbitros.

XIV. Que podra cada vno de los Confederados hacer leuas en los Payfes de los otros Aliado, supuesta la licencia, y agrado del Principe, y sin agrauio de los Vassallos.

XV. Que sobre todas las consideraciones, y utilidades, se miraria con el mayor zelo, y feruor todo lo que mira la mayor ventaja, y mexoria del Comercio: las Alianzas hechas quedarian con el mismo valor, y fuerza, como si fuesen comprehendidas en este Tratado.

XVI. Que ocurriendo algunos litigios, o diferencias entre dos Aliados se deuiese aceptar la mediacion del otro, deuiendo este quedar neutral, y ser arbitro desapasionado, y no por esto se deuia alterar el tratado de Alianza.

XVII. Que caso que otros quisiesen entrar en esta Alianza se les deuiese admitir con las mismas condiciones, y el consentimiento total de los Confederados.

Estos fueron los Articulos, que contenia esta famosa liga a la qual tambien se agrego el Duque de Lorena de cuyo proceder tomò el inualido pretexto el Christianissimo para tenerlo por enemigo, juzgandolo industriosamente inquieto; pues

pues buscaba las ocasiones de Aliarse con los que se oponian a sus vastas ideas. Entre las muchas razones, que alegaba la Francia fué tambien esta vna de las principales. Deuiera la misma hauerse hechado sobre los Payfes de los otros Confederados; pero como la Lorena le abria las Puertas a sus Conquistas en el Imperio; podemos decir, que fué este el mas poderoso estímulo para inuadirla. En tan sensible extremo acudió el Duque al Cesar, y a los Principes del Imperio ponderando a sus Ministros en la Dieta de Ratisbona, la declarada injusticia de esta accion, y assi mismo el visible daño, que se seguia a las fertiles Prouincias, y Payfes del Rheno, si se permitia, que la dominacion Francesa quedase en la Lorena, desde donde podia infestarlas, e inuadirlas; estando tan inmediato a sus confines.

Oyó el Cesar las justas quejas del Duque, y las que le hicieron los Circulos de Suebia, y Rheno, y resolvió el oponerse a la inuasion injusta de las armas Francesas, assi por defender la buena causa, como por preuenir los daños, que se anteueian tolerando el proceder de la Francia; y se hubiera embiado luego Exercito a la recuperacion de la Lorena, a no hauer mediado las turbulencias de Vngria, y la consideracion, que fué admitida, y creida de todos: que el Christianissimo restituiria sus Estados al Duque a la mas minima insinuacion del Cesar: no cabiendo en lo justo el querer apropiarse vn Dominio, que no le pertenecia: quando la Lorena era natural patrimonio de Carlos: ni valia alegar estudiados pretextos, pues todos eran inualidos, que por friuolos no merecian ponerse en tela de juicio; queria pues S. M. C. socorrer de todos modos al Duque, y para hacer mas eficaz su asistencia descurrió ser lo mejor el emuiar Ministro autorizado a la Corte de Francia, para que sauiendo el Christianissimo, que se empeñaba Leopoldo con feruor en los intereses del Duque fuese mas facil la restitucion de sus Estados, ni parecia bien entrar en este empeño con las armas, porque no se sabian entonces las ideas de la Francia, creyendo todos lo que era mas natural, que la Francia hauia procedido con tanto rigor con el Duque con el solo fin de rendirlo menos belicoso, ponderandole el escarmiento cō la amenaza de quitarle sus Estados: fuera de que hallandose entonces S. M. C. en el empeño forzoso de sossegar sus mismos Subditos, que a la verdad aunque vencidos tan repetidamente: conserbaban siempre su tenacidad en oponerse a sus Reales decretos, alegando para pretexto de su inobediencia lo que les sugeria la rebeldia tan radicada en muchos de ellos, y como se sauia de cierto, que el Exercito Cesareo era el que detenia sus violencias, no podia Leopoldo acudir con las armas a pedir la restauracion del Duque, asta que se viesse extinguido el fuego, que ardia con tanto riesgo en Vngria, por cuyos tan prudentes motiuos resolvió el emuiar a la Corte de Francia al Conde de Vindisgratz sujeto de muchas prendas para negociar vn feliz exito a este importante negociado, de cuyo fin discurriremos mas abaxo.

Las turbulencias de Vngria, y las inquietudes del Imperio daban bien que temer al ministerio Cesareo, y ocupaban toda la atencion de aquellas sauias inteligencias, porque a la verdad pedian toda la actiuidad de vn prudente remedio, llegó cassi en este mismo tiempo el Marques de los Balbases de la Gran Casa de los Españolas a la Corte de Viena en el eleuado Carácter de Embaxador de España, sujeto de tan eleuadas prendas, que despues de hauer ocupados yá grandes empleos en la Catholica Monarquia lo eligió el Gobierno para llenar el de Embaxador, sauiendo quanto se necesitaba en aquellos tiempos de vn hombre grande para el manejo de aquella Dignidad, que la exerció con tan sauios aciertos, que se deuió el exito feliz de los mas dificiles tratados a su gran prudencia, si en

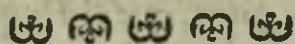
el Consejo, y conferencias fuè Docto Mecenas en el trato magnifico, rico tren, y lucido equipage fuè sumptuoso Metello, hizo su entrada el dia 5. de Nouiembre llenando de admiraciones la Imperial residencia con lo raro, y pomposo de su numeroso sequito; su librea fuè desempeño del buen gusto, y del poder de vn corazon grande, toda galones, y pasamanes de oro, y plata: gran cortexo de Gentilshombres, que venian adornados de todos los primores de Italia; acabo su Embaxada el Marques de Malagon Ministro de eleuados merecimientos, fuè el coronista de sus alabanzas el mismo Cesar, que dixo de su proceder, quanto cabe en la ponderacion de vn Gran Monarca.

Tubo a los vltimos de este año el inexpresable contratiempo, que sentir con el mas viuo dolor todo el Imperio, y Austria en la peligrosa enfermedad del Cesar Leopoldo, golpe que affixia a todos, porque temian las dañosas consecuencias, que se seguian a toda la Christiandad, y principalmente a la Augustissima Casa en tiempos tan turbulentos. El Imperio a vista de las ideas vastas de Francia. La Vngria Christiana cozobrando en la destemplanza del Gouierno, y las suleuaciones, que hauian excitado los Rebeldes, y Religionarios. La Polonia poco firme en lo falible de aquellas parcialidades, que temian la sola potencia de Leopoldo. El Turco potencia tirana solo atenta a las fatalidades de los Christianos para aprovecharse su ambicion barbara, y rendir la Corona de Vngria tributaria, y todos los demas Payfes objetos de sus armas, sin suceccion la Augustissima Casa. España en la calamidad de los tiempos, y minoridad del Rey: finalmente de que desdichas no hubiera sido causa la dolencia de Leopoldo si no hubiera suspendido el Todo Poderoso la violencia del mal, que tan generalmente amenazaba, considereselo el Letor, que a nuestra expresion no llega tan alta ponderacion, ni basta nuestra pluma para escriuir lo que passa los limites de nuestra posibilidad. Sentian todos los Subditos este acerbo golpe, y se aumentaba el dolor; halla en los lexos de la desconfianza, y como conocian todos el efecto, que deuia seguirse de tan importante causa se relaxaban los discursos en la variedad de opiniones, y en la confusion de los pareceres, acertaban pocos en encontrar el manantial de la comun infelicidad: era la voz comun, que el Cesar tenia vna dolencia, que era efecto de algun poderoso tofigo, que le hauian dado, o que hauia bebido en las aguas que sacaron del Pozo de Palacio: otros decian, que los accidentes que se manifestaban en su peligrosa enfermedad, no venian de veneno; pues este de ordinario no dexa de hacerse ver con euidentes señales en lo exterior del cuerpo, las quales conoce el menos experto Medico: los mas conuenian, no obstante, que era maliciosa ponzona tan astutamente preparada, que obrando interiormente en las partes nobles del cuerpo, no se daba a conocer en lo exterior, como hacen la mayor parte de los venenos: se discurria tambien, que aquella gran calentura, que tenia el Cesar era natural efecto, que dimanaba de hauertele encendido los humores, y la langre, con tan ardiente fuego, que venia a ser vna especie de tabardillo sin aquellas señales cardenas, o moradas, que suelen ser mortales accidentes de este peligroso symptomata; no obstante a no disminuirse aquel ardor; crehian, que recaeria en fiebre ardiente: mas piadosamente affixidos; otros discurrían, que la gran inquietud, que se reparaba en el enfermo, nacia de la batalla interior de los afectos, decian, que el viuo dolor, que sentia S. M. C. a vista de la pertinaz ingratitude de los Rebeldes: el natural desseo de perdonarlos a pesar de tantos delictos: la justicia, que voceaba el castigo para dar escarmiento exemplar a los demas; la innata Clemencia, que le hacia yehemente fuerza para esperar la enmienda, y su arrepentimiento: este comba-

timiento de diferentes passiones, poderosas todas, por tener tan empleada el alma en el desuelo de sossegarlas: formaba aquella alteracion continua, y siendo las dolencias del animo de tan superior consecuencia, concluian, que el sumo peligro en que se veia la vida del Cesar dimanaba de la referida causa. En esta diuersidad de pareceres se desahogaban las congoxas de tanto affixido Vassallo: seguian el rumbo, que les dictaba el informe, y cada vno formaba opinion segun el temperamento, y genio; lo cierto de ello es, que S. M. C. se hallò de tan notable peligro, que vino casi a perderse la esperanza de su vida. Tambien es verdad, que la fiebre fuè vehemente: referimos yà el hauer hallado en los Pozos de Palacio veneno; infiera pues el Letor el juicio mas verisimil, despues de hauer combinado las noticias sinceras, que hemos tenido de esta emfermedad: nuestra pluma queda satisfecha con celebrar la mexoria del Heroe, y su total restauracion, ni puede hallar mas cabal desempeño, que apelando a las piedades del Cielo, que serenaron tan grande borrasca. Sea pues alabada la Clemencia del Altissimo tantas veces reiterada en el beneficio de la Augustissima Casa; con cuya deuida accion de gracias, y la alborozada noticia de la mexoria del Cesar daremos fin a los successos de este año.

CAPITULO XVI.

Discurese de los successos del año 1671.



Materias de que se trata.



Egociacion del Ministro Cesareo en la Corte de Francia tocante la restitution de la Lorena: refiere el exito. Estrechasse la Paz, o Tregua entre el Cesar, y el Sultan, y quedan los rebeldes destituidos de todo socorro. Repulsa de los Vngaros para hallarse en la Dieta de Presburg, dicensse las causas. Resuelue el Cesar el mostrarles la espada de su justicia: forma un decreto en que llama a todos los Vassallos a su obediencia, y al mismo tiempo entran sus Tropas en el Reyno para castigar los proteruos. Serenase aquella peligrosa tempesta por entonces. Interessanse algunos Prelados en Roma en la defensa de los complices prisioneros. Escriue Su Santidad al Cesar en su fauor, y refiere la respuesta. Estrechasse el processo de los delinquentes. Nombranse Comisarios para la sentencia: examinados todos los puntos capitales con prueuas inegables se declaran Reos de Magestad Lesa, y dignos de muerte. Violencia que se hizo el Cesar para firmar este decreto: execucion de la sentencia con todas las circunstancias dignas de ser leidas. Siguen las de los Condes Zrin, y Franchipan. Refiere tambien la execucion del Conde Tatemba en Gratz con el thenor de las sentencias. Apologia sobre lo que se discurrió en Europa culpando la justicia del Cesar de apassionada. Decreto benigno de Leopoldo para moderar su justicia con los excessos de su Clemencia. El Principe Abasi reprime su genio en socorrer los rebeldes retirados en sus Estados, porque el Sultan se opone a sus injustos designios. Preuenciones del Christianissimo en las Fronteras del Imperio, que procura disfrazar el Ministro Frances en Vicna: se inquie-

tan los Turcos, pero los reprime la legacia, que se le hizo al gran Visir para sauer su intencion: tumultuan baxo mano los Vngaros: tienen cubierto el fuego de su mal afecto entre las cenizas de la alevne disimulacion.

Año
1671.



Omenzó este año con el alborozado auiso de hallarse yá el Cesar Leopoldo fuera del conocido riesgo en que lo puso, su enfermedad, su mejoria, conualecencia, y la restauracion total de su salud dieron alegre, y justificado asunto al Imperio, y Austria, para celebrar tan importante dicha, dieronse las gracias devidas al Altissimo, y si antes se veia expuesto el Santissimo, y Adorable Sacramento en todas las Iglesias para implorar misericordias en la dilacion de la vida del Cesar, yá oidas, y admitidas en las oraciones de tanto fiel Vassallo se cantaban Himnos de alabanza en hacimiento de gracias en los mismos Templos. Serena pues tan temida tempestad bolujo Leopoldo a la laboriosa tarea del Gouierno siendo el primer objeto de su cuidado la restitucion de la Lorena a cuyo fin, como yá diximos, se hauia embiado al Conde VVindisgratz a la Corte de Francia, en donde a los principios parece, que hallò grata acogida su negociacion; cuya noticia vino a Viena a principios de este año; pero poco tiempo despues hauiendo pedido el Ministro Cesareo se le diessen Comisarios para estrechar la resolucion, que se deuia tomar sobre este negocio, le diò por respuesta el mismo Rey en vna audiencia: que el mismo seria Ministro, y Comisario, y que hauia tan poco en que fiarse en lo que el Duque concluiria en aquel ajuste, que no se sauia sobre que fundamentos fundar sus promesas; hauiendose verificado con la repetida experiencia de tantos Tratados rotos, que el Duque solo buscaba, medios para no cumplir ninguno: cuyo proceder vario, e inestable le obligaba a tomar en adelante mas ajustadas medidas con el proceder de vn Principe tan inquieto, y cabiloso, que hauia trasgredido siempre, quanto hauia prometido: no se le queria negar vn ajuste al Duque, pero era preciso fiarlo sobre condiciones, que limitasen su poder inquieto, quitandole las ocasiones de poder ser pernicioso a sus Vecinos: siendo para esto el vnico, y eficaz medio el reducirlo a sus Estados, y quitarle el modo de mantener tropas tan licenciosas, e inobseruantes, obligandolo al solo Gouierno pacifico de sus Subditos, y fiando la custodia de sus fronteras a milicia segura, de quien se pudiese fiar, que no insultarian los Principes vecinos: este era el modo de viuir con vn Principe tan mudable, quitarle los medios de que se seruia para ofender, y mantener ligas perniciosas contra la Corona de Francia; a cuyo remedio estava obligado el Christianissimo, yá que no hauia que esperar enmienda del Duque. Esta fuè la respuesta ambigua, que diò aquella Magestad, y en la misma permaneciò su ministerio a todas las iustas representaciones, que le hizò el Ministro Cesareo, asta que finalmente al cabo de cinco meses formò S.M. Christianissima vn Tratado tan acerbo, e inaceptable para el Duque, que fuè imposible, que este Principe lo admitiese sin obligarse a viuir en su misma Corte, como en la mas limitada prision; pues se le inponian tan duras leyes, que apenas le dexaba la libertad de poder passarse por sus Estados, sin que informase a la Corte de Francia asta la mas minima de sus acciones; ni se pudo sauer otra razon del extraño proceder de la Francia, que la de importar le al sosiego, o seguridad del Reyno, el precisar al Duque a estas condiciones, bien que acerbas; yá que su variedad, y poca firmeza hauian dado tan repetidos motiuos; finalmente a todas las instancias, que hizo el Ministro Cesareo se die-

ron siempre respuestas generales, y lo mas que se pudo hacer, fuè que en atencion de la intercesion Cesarea, se moderarian con el tiempo estas condiciones, si se veia en el Duque mas sossegado genio, estando obligado el Christianissimo a mirar por el bien de su Reyno, y que este consistia en asegurarse de aquellos Principes confinantes, que con mal intencionada maxima procuraban fomentar la discordia con alianzas, y todo genero de asechanzas para motiuar guerras, y disensiones en sus Estados, y en los de sus Aliados. Este termino tomò la negociacion de la Lorena, quedando Carlos IV. fuera de su Ducado sin mas asilo, que el que hallò en la proteccion Cesarea, y sin mas modo de viuir, que algunas pensiones, que se le pagaban en Imperio para el entretenimiento de sus tropas, que siruieron en las guerras, que se notaran mas abaxo con gran beneficio de Alemania.

Mejor suceso tubo la negociacion, que se concluyò entre los dos Imperios Aleman, y Turco; a cuyo fin hauia embiado el Cesar sollicito orden a su Ministro en Constantinopla, para que se estrechasen las Pazès, y se embarazasen totalmente los socorros a los Vngaros. Yà se hauia tenido en la Corte Cesarea algunos auisos, que los Rebeldes, que se hauian retirado en Transilvania, estimulaban al Principe Abasi, para que los ayudase, e intercediese con los Turcos, para que les diesen alguna gente: este (yà poco afecto a la nacion Alemana) los admitiò en sus Estados, y aun se dixò, que hauia hecho vn viage a Constantinopla para persuadir aquel ministerio, a que asistiesen a los Vngaros: ofreciendo a este efecto, el pagar vn considerable tributo, con otras condiciones ventajosas: a estos auisos se añadiò el ver, que los Barbaros hacian algunos mouimientos, haciendo pasar gente hacia las fronteras, de suerte, que se sospèchè con mucha razon no se valiesen los Turcos de esta segunda ocasion para entrar en la superior Vngria, pero la noticia cierta, que se tubo de Constantinopla, serendò todos estos sobrefaltos, y cuidados, pues que el Sultan no solo vino en mantener la tregua con la mayor obseruancia; pero tambien la quiso confirmar con la reciproca embiada de Ministros de ambos Imperios, y con ricos presentes, con la firme promesa de no atender a lo que podian solicitar los Rebeldes en su Corte, y cerrarle la puerta a qualquier pretension en perjuicio del seruicio Cesareo; y assi mismo diò orden en todos los confines de no admitir los Vngaros; y al Transilvano de viuir quieto en su Principado, sin fomentar disensiones en la Vngria, ni dar asistencia a los Rebeldes. Satisfecho el Cesar de esta resolucion de los Turcos; diò pronta orden al cumplimiento nombrando por su Emuiado al Secretario Peris, que partiò de Viena llevando ricos presentes para el Sultan, y la Sultana Valida, y Primer Visir, y otros Principales Ministros del Diuan.

Esta conclusion tan fauorable para las Armas del Cesar, parece que prometia, que los Vngaros viendo se sin el considerable apoyo de los Turcos (antes bien totalmente desengañados de tenerlo, juntamente con el de los Transiluanos, a quienes les venia expresamente mandado no les asistiesen) extrarian por la senda de su obligacion, y vendrian a la Dieta de Presburg, que se hauia intimado yà pasados algunos meses; pero despreciando tacitamente este Cesareo precepto, los de la superior Vngria, bien que supiesen, que yà se hallaban en aquella Villa la mayor parte de los Diputados, que deuiàn componer las Cortes, respondieron, que no podian resolverse a venir a ellas, pues deuia presidir vn Comisario Cesareo, como Xefe: que siendo este estrangero venia a ser incapaz para ser Arbitro en las diferencias del Reyno, siendo estatuto del, la precision de ser luez nacional el que deuièse presidir en sus Tribunales, a esta razon añadi-

dian, la de ver tan poco admitida la representacion, que hauia hecho toda la nacion de constituir la absolutamente Iuez en los procesos, que se formaban a los Condes; por ser este tambien priuilegio de los principales de la nacion: y finalmente hauiendo examinado, que el perdon, que el Cesar acordaba a los Vngaros era condicional, y con ciertas clausulas equiuocas sospechaban con razon, no fuese esta indulgencia solo en la apariencia eficaz, para despues quitarles la poca libertad, que les quedaba; estos motiuos eran causa bastante para suspender el ir a las Cortes, sin que por esto dexasen de reconocer en el Cesar aquel caracter de Soberano, y de Clementissimo Dueño, esperando que a tan sumisas representaciones daria S. M. C. aquella prouidencia, que merecian Vassallos, que solo tenian el fin de reconuenir a S. M. C. en lo que les hauia prometido en su Coronacion: era esto la obseruacion de sus leyes, y libertad en la Religion. Con esta aparente excusa rehusaron el hallarse en las Cortes, bien que se hallasen yà el Conde Rotal, como Comisario, y Presidente, y otros Principales Miembros, como el Arzobispo de Grana, y las mayores Dignidades del Reyno, y que hubieren hecho solemnemente la primer sesion, y aunque se les replicò varias vezes no se les pudo reducir a la obediencia, antes bien se alborotaron aumentando la sedicion con las irreuerentes voces, que esparcian para hacer odioso al ministerio Cesareo: diciendo, que la noticia que hauian tenido de que S. M. C. queria nombrar vn Procurador General en el Reyno, era tratarlos como si fueran Vassallos Conquistados, o como se procedia con los Subditos de los Payfes hereditarios, lo que era totalmente opuesto a la libertad de la Patria.

Este proceder tan poco atento, diò no poco cuidado al Cesar; no dudando, que la rebellion tenia aun profundas raices; pues que a pesar de hauerles faltado los principales autores, y hauer tenido sus armas tan prosperos sucessos contra los amotinados, no obstante tenian aun la osadia de resistir a los preceptos, que tan justamente les imponia su benignidad, y como se sauia, que perseveraban siempre baxo mano en el designio de buscar protecciones estrangeras no se dudò, fueran los sequaces de la rebeldia aun muy numerosos, y con esperanzas de ser apoyados: veianse indicios bastantes de lo poco contentos que uiuian, viendo sus Plazas presidadas con milicia Alemana; pues cada dia sucedian riñas, y muerte entre los Alemanes, y Vngaros. En Casouia hubiera sido degollada la guarnicion por los vecinos a no hauerse descubierto la traicion, y castigado los traidores: por tan justificados motiuos resoluiò finalmente S. M. C. de seruirse en adelante de la seueridad, y de la fuerza, yà que asta entonces hauian despreciado la dulzura, alegando los vanos motiuos de sus priuilegios: no con otro fin, que con el de excusarse de pagar las contribuciones para mantener las guarniciones Alemanas, que defendian el Reyno; a este efecto despues de hauer mandado al Conde Rotal diferiese las Cortes asta la primavera, resoluiò se publicase el siguiente Decreto.

Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos &c. hauiendo sofegado con la fuerza de nuestras armas los tumultos, y sediciones, que hauia fomentado la rebeldia en nuestro amado Reyno de Vngria, y preso a los principales autores de ella, que olvidados de las gracias, y beneficios que les hemos hecho, y de la fidelidad, que deuián guardar inuiolablemente a nuestro seruisio, se han rebelado sin causa, ni pretexto alguno, haciendo los mayores esfuerzos para soleuar la nobleza, y los Subditos del Reyno, siruiendose de fingidas calumnias, para hacer odioso nuestro gouierno, buscando protecciones estrangeras, y enemigas para apoyar la sedicion, tomando las armas sin mas fin que el de oponerse a nuestras Tropas: hauer in-
roducido

roducido en las Plazas entre los vecinos, y la milicia la discordia, con el fin de alborotar a los Vassallos: hauer hecho juntas, en donde trataban del modo de sacudir el yugo de nuestra obediencia: hauer sitiado a Tocay, y atacado los socorros, que se enviaban a las Plazas de la superior Vngria: hauerse atreuido a querer pelear contra nuestro Exercito, que enviabamos para sossegar los tumultos del Reyno: hauer escrito libelos infamatorios, y otros escritos para irritar la nacion Vngara contra nuestro Gobierno: y hauer finalmente conspirado contra nuestra vida, siruiendose de medios violentos para executar lo contra todo derecho Diuino, y humano, cuya sacrilega traicion se ha descubierto por particular prouidencia, y piedad del Todo Poderoso, que no permite se efectuen los malos deseos de los infieles subditos, haviendo establecido los soberanos, para que gobiernen su pueblo, y lo mantengan en paz, y justicia: y siendo nuestro principal cuidado el remediar tantos males, y abusos, que se han introducido en nuestro Reyno, desde que se ve tan autorizada la discordia; y prevenir assi mismo los daños, que se pueden seguir en adelante, siendo nuestra principal obligacion, e inclinacion el aplicar la mayor eficacia de nuestro gobierno a procurar abolir, y desterrar todas las causas de ellos, que han sido, y pueden ser motiuos para fomentar las sediciones, y discordia del Reyno: haviendo a este fin llamado diuersas veces los Regniculos a las Cortes para tratar, y decidir en ellas el mas pronto, y valido remedio, sin que se haya visto efecto alguno en ellos, antes bien siempre se ha discurrido en ellas del modo, y arbitrios de no concluir lo que mandabamos se efectuasese para la defensa de las Fronteras, paz, y felicidad de la Patria, y sosiego de los animos alterados, alegando vanos pretextos para no admitir milicias, deuiendonos, a este efecto agrauar nuestros Payses hereditarios para mantenerlas. Estos justificados motiuos, y el ver el mal ineuitable nos obliga a seruirnos de nuestra plena, y absoluta autoridad para formar un decreto en que se contengan, y expressen seueros preceptos, y ordenes para la obseruacion del reglamento, que se deue tener en cada Condado de nuestro Reyno, en orden a lo que se deue dar para el mantenimiento de las Tropas necessarias a la defensa de el, mandando assi mismo que las dichas Tropas guarden la mas obseruante disciplina militar sin molestar los vecinos, sin agrauarlos en cosa alguna, teniendo rigurosa orden de sus Cabos de contentarse con la subsistencia, y paga asignada, sin que puedan pedir, ni tomar otra alguna so pena de exemplar castigo, y degradacion de officio si lo consintieren: assi mismo ordenamos, que dicho Decreto sea leído, y publicado en todos los Condados, y sus districtos, para que ninguno alegue pretexto de ignorancia, y que considerando todos el justo fin de nuestra recta intencion, entren en su deuer los que han seguido el partido de los rebeldes, arrepentendose de un delito tan feo, y los que se han dexado coechar de los sediciosos; conociendo la sinrazon, bueluan a nuestra gracia, y todos juntamente imploren nuestra Clemencia, que solo anhela el darles un generoso perdon si sumisos, y resignados obedecen nuestros mandatos, siendo la obediencia el mas asegurado caracter de un Vassallo, que assi se veran los confines, y fronteras seguras de qualquier insulto enemigo: assi se desterraran del Reyno tantas incursiones, y correrias: para cuya oposicion es tan precisa la defensa, y la milicia; con esto no se oiran quejas en los confines, como tantas veces los Turcos nos han repetido en nuestra Corte con gran menoscabo de nuestras armas, y de nuestra autoridad. Por tanto os exortamos, amonestamos, y advertimos con la mas viua, y benigna instancia os sometais a nuestros ordenes, y obedezcais nuestra autoridad, que Dios nos ha mandado exercemos justamente sobre los Vassallos, y no de vuestra desobediencia el justificado motiuo a que la gran Clemencia, que asta agora se ha tenido con vuestras culpas, se muere en seuera justicia, que castigue la obstina-

cion, con que tantas veces haueis reincidido en los mismos yerros, por cuya razon os hauemos querido auisar, y aduertir padiosamente, porque no abuseis de nuestra bondad, ni participeis del castigo, que tendran los inobedientes. Viena 21. de Marzo 1671.

La execucion de este Decreto hubiera tenido el mismo exito, como todos los otros que la piedad del Cesar hauia hecho, para aduertir los poco afectos Vngaros, que entrassen en el deuer de fieles Vassallos, si esta publicacion no se hubiera hecho al mismo tiempo, que todas las Tropas, que estaban en Bohemia, Austria, Silesia, y Morauia, tubieron orden de marchar en Vngria, para que los Vngaros no tubiesen la repetida escusa de alegar sus priuilegios, y de este modo burlarse de todas las diligencias, y ordenes, que se les hauian dado, para que obedeciesen las intimaciones: este proceder les diò a conocer, que el Cesar en adelante queria ser puntualmente obedecido, sin que escusa alguna retardasse el cumplimiento; y viendo que de todas partes les faltaba poder para resistir a las armas Imperiales, pues el Turco les hauia rehusado socorros, y el Abasi no podia por hauersele assi mandado el Sultan: comenzaron a conocer (aunque tarde) las desafortunadas medidas, que toman los Vassallos, quando son inobseruantes en lo que vn benigno Soberano les impone, para el mayor beneficio de la Patria. La primera diligencia, que hicieron en este Estado en que su desatento proceder les hauia puesto, fuè de recurrir a la Clemencia de Leopoldo: nombrando a este fin al Principe de Transiluania por intercessor, para que le suplicase los perdonase, prometiendo, que en adelante serian mas resignadamente a sus Imperiales preceptos, y que se juntarian con la mayor breuedad en las Cortes, en donde harian ver el feruoroso zelo con que executarian quando S. M. C. gustase mandarles; y que si por lo passado hauian tenido alguna omision en cumplir prontamente sus Cesareas ordenes, la sollicita, y actiua obediencia con que por lo presente cumplirian con el gustoso deuer de fieles subditos compensaria las faltas, y descuidos que su ceguedad les hauia hecho cometer. Estas promesas fueron seguidas de vna diligente sumision viniendo a las Cortes, y aguardando aque se hiciese la primer session, protestando muchas veces, que solo los trahia el viuo desseo de seruir en ellas en quanto S. M. C. benignamente les quisiera mandar; pero no dexaban de representar con afectado rendimiento, que el pagamento de las milicias Alemanas, que S. M. C. hauia mandado venir en el Reyno para mayor beneficio suyo, corriese por cuenta de los culpados, pudiendoseles dar la suficiente subsistencia con lo que importarian los bienes, que se hauian confiscado a los Condes, y otros agressores. Aunque esta representacion venia vestida con la resignacion de Vassallos no vino el Cesar en otorgarla, porque los viò aun muy enamorados de las maximas de no obedecer resignadamente, y sin replica: se les respondiò con seueridad, que la respuesta, que venian de dar era vna tacita repulsa a las ordenes Cesareas, pues que manifestaban vna resistencia en el querer executarla, segun el agrado de S. M. C. no deuian los bien intencionados Vassallos entrar a examinar los preceptos de vn Soberano con el entendimiento, quando la voluntad deue obedecer ciega: el hauer los Vngaros replicado daba a conocer, que duraba aun aquella fatal influencia, que hauia ocasionado los males de la rebeldia: deuian tener entendido todos, que en adelante qualquier precepto Cesareo deuia ser obedecido absolutamente sin apelacion alguna, ni se deuian acordar de sus reiteradas protestaciones para interpretarlos; porque yà no eran validas sus instancias, yà que la continuacion de sus porsias, y escusas en obedecer hauia cerrado muchas puertas a la Clemencia, y

solo quedaban patentes las que deuián merecer con su enmienda: por tanto se les amonestaba, que la sumision, y el arrepentimiento eran los vnicos caminos por donde deuián venir todos a obtener lo que deseaban, si anhelaban el beneficio de la Patria.

Assi quedò sofegada la rebeldia en el Reyno, sin que el alterado genio de muchos, ofase a manifestarse por entonces, a vista de la general prouidencia, que el Cesar hauia mandado se tubiesse en todas partes; no obstante todos los dias se veian nuevos indicios, de que el partido de los Vngaros mal contentos era muy numeroso, y aunque se interesaban en el, sujetos de la mayor Gerarquia de la nacion: ni faltò quien fiscalizò en otros Payeses de apasionado el Tribunal, en que se procedia contra los Agresores: en Roma hubo algunos Prelados, que llevados de aquel piadoso zelo, que les inspira el sagrado caracter, hablaron al Sumo Pontifice, y le exageraron, que la nacion Alemana tenia vna natural antipathia contra la Vngara: mirados los yerros del Nadafti con los ojos de esta passion parecian muy enormes; siendo en substancia leues, y dignos del generoso perdón, que benignamente Cesar les queria acordar el Cesar: embarazaban este justo cumplimiento algunos Ministros, que se interesaban en la total ruina de los Condes; porque esperaban enriquezarse de sus bienes confiscados. A estas razones añadieron otras, que buscaron los emulos de la Augustissima Casa, las quales a la verdad fueron ponderadas con aquel indiscreto feruor, que suelen influir las passions, y como las vestia el piadoso manto de la Religion tubieron eficacia para persuadir a algunos Prelados; y estos sugerieron despues al Pontifice, que escriuiese vna Carta en fauor del Conde Nadafti: cuyo contenido repetia muchas veces, que el mas amable caracter, que brillaba en la Augustissima Casa, era el de la natural Clemencia, atributo que la constituia en el mas elevado grado entre los Principes Christianos: este deuia emplearse en los, que inadvertidos hauian faltado en la atencion de Vassallos: conocianse mas los amables quilates de esta gran virtud, quando mas se exercia su piedad en los culpados: que a la verdad los yerros del Conde eran considerables; pero que los seruicios, que su Ilustre Casa hauia sucesiuamente hecho a la Augustissima Casa eran tantos, y tales, que podian suplir el delicto, y hacerlo merecedor del perdón, que pedia tan rendidamente, imitando en esto la misericordia del Omnipotente a quien remedan las Magestades humanas; el qual por vna buena obra perdona tantas malas; fuera de que en esta gracia se interesaban todas las instancias del Reyno, que la pedia con la mayor resignacion; de cuya negatiua se seguia el desconuelo de todos los Vassallos: a cuyos ruegos juntaba tambien Su Santidad sus paternales amonestaciones, hauiendo sauido quan feruoroso Catholico era el Conde, y con quan ardiente feruor se hauia aplicado a propagar la Religion del verdadero Euangelio en el Reyno: estos justos motiuos, y los de la verdadera contricion, y arrepentimiento, que manifestaba merecian el perdón; principalmente en el juicio de vn Monarcha tan clemente, en cuyo Imperio se conocian tan visiblemente las bendiciones del Cielo, por tener la misericordia, y la piedad tan natural asiento, y predominio en su Corte: este era el modo de merecer, que el Cielo le continuase sus fauores: ofreciendofelas Su Santidad de parte del Altissimo juntamente con su bendicion Apostolica.

Reciuò el Cesar esta Carta con toda aquella veneracion, que acostumbra siempre Su Augustissima Casa, y respondió a su contenido: ciñendolo a dar vn indiuidual informe a Su Santidad, de todo lo que hauian tramado repetidos años los Vngaros, apoyados de los Magnates; sin cuyo sufragio no hubieran tenido

tanta osadia: desde que hauian comenzado a solleuar se los hauia aduertido su cariño, para que entrasen en su deuer: cuyo paternal auiso se les hauia continuado, asta que (por particular gracia del Cielo) se viò, que todo el Reyno se hauia alterado, y tomado las armas, con el malicioso pretexto de defender los confines, disfrazando con esta mentira la aleuosia de tener ideado el juntarse con los Turcos, y entrar en los Payses hereditarios: que milagrosamente se hauia apoderado de los principales autores de la traicion, y en su processo se hauian descubierto inegables prueuas de la mas horrorosa accion, que se ha visto jamas en los mas crueles barbaros; pues no contentos con entrar en el Pays talandolo, y metiendolo todo a sangre, y fuego, sin respetar ni la inocencia, ni el mas venerable sagrado, pretendian dar la muerte al mismo Principe, que tantas veces les hauia aduertido, y beneficiado con honrosos empleos: que presos tan execrables agressores parece deuia sofegarse la sedicion; pero no por esso dexaron de continuar su mala idea los Vngaros, antes bien armandose como si deuieran oponerse a los mas irreconciliables enemigos, se atrebieron a salir a Campaña, ocupar los passos, y aun enuestir las Villas, de cuyo alcue proceder se inferia hallarse infectado todo el Reyno de la rebeldia, siendo preciso hauer formado vn numeroso Exercito para oponerseles, y reducirlos a la razon; de suerte, que sola la fuerza los obligaba a viuir aparentemente obedientes, y solo esta era la que deuia ser el mas eficaz remedio a tan radicada dolencia; yà que los medios suaues, y piadosos solo hauian seruido asta entonces de aumentar el mal: y supuesto, que la Clemencia practicada tan continuadamente con los delinquentes; deuiendo llamarlos a su deuer, y darles vn horroroso aborrecimiento de la ofensa hecha, a quien no solo los perdonaba clemente; pero los beneficiaba magnanimo, los hauia hecho mas atreuidos: la seuera justicia deuia castigar su obstinacion: que como se suponía que Su Santidad lleuado de su paterno zelo inclinaba a protegerlos, por hauer tenido vn informe, disonante a lo referido: se esperaba, que sauídas las enormes culpas de los agressores confesadas por sus bocas, despues de hauerles conuencido con sus mismas cartas, y papeles: haria Su Santidad la justa reflexion en la necesidad de hacer vna exemplar justicia: que si los tres brazos del Reyno, hacian tantas instancias para obtener la gracia en tanto crimen, era porque gran parte de los mismos se hallaban interesados en la misma culpa: teltigo euidente de esta verdad la concordia, que se hauia visto en apoyar la rebeldia, y tomar las armas: no hauiendolas querido deponer, asta que la valerosa fuerza de los Alemanes los hauia reducido a tan violenta precision: que si el amor de sus priuilegios los hauia cegado para empeñarse en tantos, y tan aleuosos lances, el mismo les deuia defengañar, y hacer conocer, que el mas fuerte, y poderoso estatuto de vn Reyno es el de viuir resignados a la justa voluntad de vn Dominante Clemente; basa sobre la qual fundò el mismo Christo los Imperios: el querer los Vassallos buscar pretextos para no obseruar los mandatos de vn Soberano, era hacerse sospechosos en la fidelidad, que no admite pretexto alguno en la resignacion que se le deue: finalmente se esperaba, que conociendo Su Santidad la verdad de tantos sucessos, y la necesidad de dar la mas pronta prouidencia, para que en adelante no sucediesen mayores males, confirmaria con su aprobacion la justa, y recta intencion de S. M. C., que era la sola de mirar por el bien general del Reyno, a cuyo fin aplicaria los medios mas eficaces, y justos.

Esta Carta, y los euidentes informes, que se tubieron despues en la Corte de Roma de los graues delictos, que hauian cometido los Agressores, cerraron las bocas a muchos apassionados, que hacian repetidas instancias, porque se les

hauia influido maliciosamente muchos engaños, y mentiras; y aunque vn Monarcha en sus Estados no deue tener mas imperio, que el que le dicta la voluntad conducida de la justicia, y el bien de sus Vassallos, no obstante quiso el Cesar hacer patente su razon con el innegable informe, que se dió a toda Europa, de lo que hauian cometido los Agresores: visose tambien a conocer la numerosa adherencia, que tenian los mismos, entre los quales no faltaban muchos Prelados del Reyno, y Principales Magnates, de cuyas claras premisas se inferia la tenacidad de los Vngaros, y la tacita destemplanza, que conseruaban aun; con que pareció natural remedio el estrechar la resolucion, que se hauia tomado de dar su libre curso a la justicia, de cuya execucion dependia el beneficio comun de todo el Reyno. A este fin se dió orden para terminar el proceso de los Condes, y hecho se remitió a S.M. C. para que con la mayor breuedad confirmase la justificada sentencia; pero como Leopoldo, bien que enterado totalmente de la gran malicia, con que hauian obrado los Complices en todas sus acciones, andaba buscado piadosos modos para moderarles la sentencia (yá que se veia indispensablemente obligado a satisfacer a la justicia) diferió la resolucion: mandando, que examinasen el proceso las primeras inteligencias de su Corte, para ver si la pluralidad de opiniones, y votos bastaban a mexorarles, y suauizarles lo rigido de sus procesos; a cuyo fin nombró los siguientes Iuezes: el Duque de Sagan, Principe de Lobcouitz: el Principe de Dietrikstein: el Conde de Schuarzerberg: el Conde Lamberg: el Conde Martinitz: el Conde Nostiz: el Conde de Staremburg: el Conde Montecuculi: el Conde Zinzendorf: el Conde de Auerlperg: el Conde de Diechterstain: el Conde Baltasar de Staremburg: el Conde Alberto de Zinzendorf: el Conde de Trautmansdorf: el Conde de Susa: el Baron de Hochengran: el Conde de Kinigsech: el Conde de Sprintzenstain, todos Señores de la primer calidad, y que exercian los mas eleuados empleos de la Corte, los quales despues de hauer examinado todos los Capítulos del proceso (a que los delinquentes no tubieren mas replica, que responder sino que eran dignos del mas riguroso suplicio, si yá la piedad del Cesar no los redimia, como la sola, que les podia valer en tan misero estado, en que sus delictos los hauian puesto) concluyeron vnanimemente, que eran dignos de muerte, y que S.M.C. estaba obligado segun todas las leyes, a que está atenido vn justo Dominante de firmar la sentencia: consistiendo en esta resolucion el mayor bien de sus Vassallos, pues a vista de este exemplar castigo se les daria a todos vn escarmiento, para que en adelante se mantubiesen en la deuida obediencia: a estas tan justificadas instancias, se agregaron las del Embaxador Catholico Marques de los Balbases, que representó al Cesar con su acostumbrada prudencia lo que conuenia el hacer vna demostracion seuera, a vista de la gran tenacidad de los Vngaros: ponderole ser indispensable la justicia en donde era tan poco atendida la Clemencia; dixo finalmente tener orden apretada del Rey su Dueño de hacerle esta vtil representacion. Los Principes del Imperio hicieron las mismas instancias por sus Ministros, que tenian en Viena; pero a tan vrgentes amonestaciones se oponia la innata Clemencia de Leopoldo: conocia bien la razon, que le alegaban tan sauias inteligencias, y expertos Ministros, y los abrazaba el entendimiento por justos; y embarazaba la execucion, la voluntad empelida del natural afecto, y amor, que tenia a aquellos Vassallos, que aunque complices en los mas enormes delictos, imploraban su misericordia rendidos. Esta interior batalla, que se daba entre el discurso, y el cariño, entre la equidad, y la piedad, fué tan reñida, que quedó la resolucion suspena por algunos dias, pero finalmente hauiendo representado

otra vez el Consejo, que estaba obligado S.M.C. de aplicar su Imperial reflexion al conocido daño, que causaba su renitencia, pues dexando de castigar con la mas seuera justicia a los presos, se seguia la perniciosa consecuencia, que los Vngaros continuarian su rebeldia, a vista de lo que se les toleraba, y aun vendrian a creer licita su perfidia; pues vehian detenida la mano, que les deuia enseñar el azote: recaia tambien este daño sobre lo innumerable de tanto Vassallo, que viendo la facilidad en perdonar tan execrables delictos, se burlarian de la justicia, no teniendo el temor de ella, que es el mas eficaz freno para detener los vicios: la confianza en la nimia bondad de vn Dominante, de que males no es manantial? Sobre la misma se funda aquella tan perniciosa licencia, que se dà a las pasiones, con las quales los hombres se quedan a solas, con su naturaleza, y sin la razon, que los adierte son peor que los brutos: obrando en la jurisdiccion de su albedrio, quanto les dicta la malicia propiedad del fragil barro: deuia Su Magestad Cesarea considerar, lo que cada dia se voceaba en los Pulpitos; que el Principe, que no administra justicia es viuo retrato del poco prouido labrador, que teniendo sus viñas expuestas a vna grande, y practicada vereda la dexa abandonada a la licenciosa libertad de los indiscretos Caminantes, que conociendo el descuido del Dueño entran en ella, y no contentos con desfrutarla atropellan, y pisan las plantas, y la dexan misero desperdicio de su insolencia; al contrario el discreto, y atento labrador, que cultiua su viña, y pone vigilantes guardias, coge el fazonado fruto, y enriqueze su Casa, y burla assi con su prudente economia, el genio voraz de los pasajeros: preueniendo con la fiel custodia sus desatenciones, embarazandoles, que no se desmanden en demasias, porque les auisa con la seueridad del castigo teniendo en la fiel guardia preuenido el Tribunal de su justicia. La Altissima Prouidencia de aquella sauia, e incomprehensible Magestad, a quien los Principes deuen imitar por tantas razones, manejaba el seuero azote de su justicia, quando su Clemencia se veia malograda en el proteruo, y endurecido corazon de los pecadores, y a no creer los hombres el horroroso castigo, que su rectitud tenia preuenido a los precitos: de quantos Ateistas se veria poblada la tierra! que pocos rendirian culto a sus adorables Aras? este atributo era tan esencial a su Diuino Imperio, que el mismo Iesu Christo lo repitiò muchas veces en sus Sermones, y adorable Euangelio; quantas veces esgrimiò el Sagrado acero: simbolizando con esta accion la importancia de la rectitud del castigo, y de la justicia; era alma de tan constante verdad la misma experiencia; imperando vn Monarca, que no obserua justicia se ven multiplicadas en sus Dominios las culpas, y delictos: son las piedades frequentes, fuertes aldabas, de que se asse la numerosa tropa de los malos, que fiados en su blandura apelan a ella, en la desenfrenada carrera de sus desordenes: muy al contrario vn Monarca benignamente justiciero es firme remora, que detiene en el mas violento corriente del golfo la naue de las pasiones, por mas que la soplen precipitados vientos: la espada en la mano del Principe es feliz norte en sus Estados, a quien miran atentos todos los Subditos con el temor, y el respeto firmes exes lon del Imperio, los moderados rigores: giran a su aspecto inseparables todos los buenos aciertos; finalmente deuia considerar S.M. C. que el Embaxador Catholico, y los Principes del Imperio, assentian vnanimos, que era preciso dar al Reyno de Vngria vn visible exemplo de justicia todas las sauias inteligencias, de que se componia su Consejo de Estado voceaban lo mismo: quantos tenian noticia de la continuada traicion, y obstinada alcuosia de los Complices confesaban, que la Clemencia añadia materiales al voraz fuego, de la rebeldia,

que consumia el Reyno; deuia pues S. M. C. a vista de tantas evidencias resolverse a hazer la deuida justicia, si ya no queria faltar al deuer de Dominante absoluto, y al venerado Caracter de Recto: el mas sublime, e importante, que constituye a los Monarcas en el seguro, y eleuado grado del Solio.

Estas representaciones, y otras muchas, que se le hicieron al Cesar, en que interesaban su conciencia, obligaron a reducirlo a la justa necesidad de firmar las sentencias: pero como la piedad Austriaca aun en los forzosos extremos de lo rigido, no puede perder aquel tan natural lustre de lo Clemente; no quiso Leopoldo firmar el justo decreto, sin que al mismo tiempo lo moderase su genio misericordioso, decretando no se les cortase la mano, como hauian sentenciado los juezes, y como es costumbre en los delinquentes de Lesa Magestad; y si bien sus delictos merecian mas afrentosa muerte, y mas dolorosa, quiso S. M. C. moderarles el castigo con vn suplicio decoroso, y menos aspero: apenas quedò firmado el decreto de la sentencia, se diò orden a los Comisarios Cesareos de ir a la Casa de la Prouincia a pronunciar la sentencia al Conde Nadafti, deuiendose antes degradarlo del caracter de noble, a cuyo fin se diò orden al Mariscal del Pays de juntar su Consejo, y formar vn decreto para borrar su nombre en los libros de la Matricula de los nobles de Austria. Su Abogado, o Procurador le dixò esta triste nueua, y poco tiempo despues se le leyò el Imperial decreto, que contenia, que por hauer el Conde cometido el horroroso delicto de traicion, y de rebeldia, y otros que se veran explicados en la sentencia muy por extenso; quedaba degradado del noble titulo de Conde Nadafti no solo por su persona, pero para toda su posteridad, quedando borrado su nombre, y titulos en el libro de la Matricula, para que en adelante sus hijos no se intitulasen mas, Condes de Nadafti deuiendo tomar el sobre nombre de Craiz. Leido este decreto lo hecharon de la Sala de la Villa, y despues le hicieron baxar al patio, en donde lo hecharon ignominiosamente de el, dandole a entender con esta violencia, que quedaba indigno de residir como noble en aquella Casa. No hizo mas demostracion el misero, en este triste lance, que enjugarse las lagrimas, y pronunciar en lengua latina. *Vitam, honores, & bona tolle, saltem liberis serua famam*, que me quiten vida, honra, y hacienda, paciencia; pero a lo menos se les conferue a mis desdichados, hijos la fama, y honor; terminada esta accion lo hicieron entrar en vn Coche, y escoltado de 250. Mosqueteros del Regimiento de Susa, lo conduxeron a la Casa del Consejo, y despues de hauerlo reciuido a la puerta, el Theniente Criminal, o Assesor lo pusieron en vn Quarto con guardia de vista, y 50. Soldados; y aunque fuè a deshora, quando lo conduxeron; es increíble, e inponderable el gran concurso de pueblo, que se hallò por las calles, que hauia de passar, y apenas vieron el Coche adonde lo traian empezaron a gridar. *Viva Leopoldo el justo, y mueran los traidores*: estas exclamaciones repetidas causaron tanta comocion en aquel concurso, que a no hauerlo detenido la guardia, hubiera hecho pedazos al delincente, tanta era la ira, y odio, que tenian con los traidores, despues de hauerse sauido la aleuosa idea de quitar la vida al Cesar.

A la mañana se le embiò el Confesor, a quien reciuidò el paciente con demostraciones de gran alegria, y haviendole dicho que sus hijos tenian licencia para venir a reciuir su bendicion, respondiò que no los queria ver por no aumentarles la vergonzosa confusion de hauerlos reducido al afrentoso estado en que sus delictos los hauian puesto, y pidiò a su Confesor saliesse a verlos, y a consolarlos, y darles de su parte su bendicion, encargandoles lo perdonasen, y sobre todo el ser fieles asta el vltimo suspiro al Cesar su Clementissimo Señor, y Rey

natural,

natural, poco tiempo despues entraron en su Quarto los Comissarios del Cesar a pronunciarle la sentencia, reseruando la indiuiduacion de todos los puntos para antes de la execucion, como es vso en Alemania. Despues de hauerla oido el paciente con gran resignacion respondiò, que reconociendo el poder de los Monarchas, como venido del Cielo, y dictado de aquella alta, e inmensa Prepotencia: reciuia tan sensible golpe con toda aquella humildad, que merecia vn tan venerado precepto, y daba rendidas gracias a S. M. C. por la piedad, que manifestaba en esta tan moderada sentencia; vista la enormidad de sus horrorosos delictos, y como experimentaba tanta clemencia, esperaba dos gracias fiado en su verdadero dolor, y sensible arrepentimiento; era la vna que se le comutase esta sentencia en vna perpetua carcel, para llorar sus culpas mas de espacio; la otra era obtener licencia de poder disponer de algun poco de dinero para emplearlo en obras pias; que si estas gracias las rehusaba el Cesar, reciuiria sus preceptos Cesareos con la mayor resignacion, y paciencia, como venidos del Cielo, y haviendo partido los Comissarios, y quedado solo pidiò recado de escriuir, y escriuiò al Cesar la siguiente Carta.

AVGVSTISSIMO CESAR.

Si he diferido asta aora el acudir a la innata piedad de V. M. C. ha sido causa el considerarme indigno, reconociendo la enormidad de mis delictos: esta razon me ha obligado a valerme de la intercesion de algunas personas, quienes he suplicado me pongan repetidas veces a los Clementissimos pies de V. M. C., insinuandole en tan rendida postura mi dolor, mi arrepentimiento, y el viuo deseo de manifestar los mas seguros efectos de vna sincera enmienda: a cuyo fin deseaba, que el tiempo desempeñase toda mi voluntad reducida a los mas viuos deseos de emplearse con el mas sumiso rendimiento al seruicio de V. M. C. pero haviendo malogrado esta dulce esperanza; pues que se me niega tan anhelada gracia, y en lugar suyo se me ha notificado la sentencia de muerte, aque me condena el decreto de V. M. C. vengo a implorar la suma clemencia de V. M. C. con estos breues caracteres, bañados de mis lagrimas, y acompañados del mas sensible dolor, siruiendome de seguro norte en mi inexpresable pena. El Coronado Profeta, quando repitia en sus penitentes Salmos, Cantare Señor tu justicia, y tus inmensas piedades: ya Augustissimo Dueño oi el decreto severo de vuestra justicia, oiga aora el suaue acento de tu misericordia: suspenda V. M. C. el fatal azero, que deve separar mi cabeza de mi cuerpo, y mudese esta sentencia en muerte ciuil: muera yo al Mundo reducido al triste espacio de vna estrecha carcel, en donde terminare esta misera vida con la lamentable zozobra de arrepentido, para que tan continuada pena expie mi culpa, y satisfaga mas de espacio a la Iusticia Diuina, y al justo Tribunal de V. M. C. Esa natural piedad, que fue siempre seguro, e inseparable caracter de los Clementissimos Principes Austriacos, la repartiò prodigamente el Cielo, para que se emplease en los mas indignos: jamas brilla mexor el vistoso resplandor de este piadoso astro, que quando dilata sus lucimientos en vn sujeto quien han aseado repetidos delictos. Yo Clementissimo Cesar deuo esperar tan piadoso influxo, pues que por tantos titulos soy culpado. Es Gran Dios de quien V. M. C. copia tan fielmente sus piedades, reconocera la que V. M. C. executar en mi, ya que la pido con el mayor arrepentimiento. El mismo conceda a V. M. C. el mas dilatado, y feliz Imperio, como la Christiandad ha menester, y desea el mas indigno Subdito de V. M. C. Francisco Nadafti.

A menores persuasiones hubiera acordado el Cesar la vida a los agressores, repitiendo lo que ya he dicho, que S. M. C. se hallaba totalmente dispuesto a perdonarles; pero haviendole representado viuamente, que el vnico, y eficaz medio

dió para terminar la sediciosa rebelion era el de hacer vna demostracion exemplar, paraque en adelante no se fiasen mas en su benignidad, los que intentasen el continuarla, o comenzarla de nueuo: se le dió por vltimada respuesta al Nadafti, que se dispusiese a la muerte, que su sentencia era irreuocable, y que el mejor partido en tan ineuitable tranze era el de la resignacion; haciendo de su obediencia vna victima agradable a la Magestad Diuina para poder expiar con esta humildad sus delictos, y el escandaloso exemplo que hauia causado su sedicioso proceder en todo el Reyno de Vngria: conociendo pues el paciente esta cierta resolucion del Cesar en no otorgarle la vida escriuió el siguiente Billere, que fué el vltimo antes de su muerte.

AVGVSTISSIMO SEÑOR.

En el ineuitable extremo aque me veo reducido de morir: recorro a los pies Cesareos de V. M. C. a suplicarle por amor de Iesus Crucificado, y de su Sacratissima Madre mi Abogada, y Señora de concederme, que pueda disponer de diez mil florines (ademas de las piadosas fundaciones, que he constituido para el reposo, y descanso de mi alma) el Padre Raphael mi Confesor dispondrá de esta gracia aquien dexo encargada la distribucion. Suplico a V. M. C. con mi mayor rendimiento me otorgue este aliuio en el amargo lance en que me hallo, que me seruirá de dulce consuelo, para poder sufrir con resignacion el triste golpe, y el vltimo de mis miserias: hagalo V. M. C. Señor Augustissimo no por mi, que soy el mas indigno de los hombres; si solo por aquella inmensa piedad, que nos beneficia con tanta bondad, y recompensa lo que se hace por su amor, la misma guarde la Augustissima persona de V. M. C. que es lo que mas desea el desdichado, y resignado Nadafti.

Su Magestad Cesarea acordó esta peticion no solo al Nadafti, sino tambien a los Condes Zrin, y Franchipan aquienes preuinó la piedad Cesarea este consuelo, bienque no lo hubiesen pedido: el dia 29. de Abril hizo el Nadafti vna Confession general con grandes muestras de vn verdadero, y contrito dolor; lo restante del dia, y noche lo empleó en piadosos exercicios, sin cuidarle de vna esplendida cena, que se le siruió como es costumbre en Alemania, aplicandose mas a dar saludables alimentos al alma, que al cuerpo, pues apenas comió lo bastante para poder passar. El dia 30., que fué el vltimo de su vida, y el que se hauia destinado para executar la sentencia, se dió aquella necesaria prouidencia en la Villa, paraque no sucediese algun motin, o desorden; sauiendose principalmente, que no le faltaban algunos apasionados adherentes al Nadafti: a este fin se reforzaron las guardias en las puertas, y en las principales Plazas se ordenó a los vecinos tubiesen preuenida agua, caso que se pegase fuego a alguna parte de la Villa: hizose entrar gente, paraque repartida en diferentes calles, acudiesen adonde oyesen algun rumor, o subleuacion: al rededor de la Casa de la Villa en donde se deuia hacer la execucion se apostaron los vecinos, o gremios armados, y assi mismo se hecharon las cadenas de las bocas calles: todos los Comisarios de los barrios tubieron orden de tener vna Compañia de vecinos armados, y en el patio de la Casa de la Villa se puso vna guardia de cien hombres; ademas de la de cincuenta, que lo guardaban a vista: estas preuenciones se hicieron, por cuitar los tumultos, que suelen suceder en las execuciones de grandes personages; aquien ni faltan parientes, ni adherentes considerables: y como setemia, que los parciales del Nadafti hiciesen los vltimos esfuerzos para librarlo, se dispusó la referida defensa para qualquier insulto, que hubieran intentado hacer: apenas se hizo de dia se leuantó el paciente, y oyó la Missa de la Santissima Passion de nuestro Adorable Salvador, y reciuió la absolucion general,

que

que los Sumos Pontifices han acostumbrado conceder a los Cofrades del Santo Rosario para el articulo de la muerte, y despues de hauer hecho vn acto de contricion con vn Crucifixo en la mano, y vna caldela bendita en la otra, se despidiò de todos los que estaban en el Quarto, y principalmente de dos Religiosos aquienes suplicò le perdonasen lo que hauian padecido en su Compañia, que no dudaba les hauia causado mucho emfado, y pena: encargoles tambien de dar sus rendidas, y resignadas memorias al Cesar, pidiendo tambien perdon a todos los circunstantes de lo que les hauia ofendido con demostraciones de gran sentimiento, y como el feruor con que articulaba lo referido lo comouidò mucho, se vino a desmayar, y pidiò tres bizcochos bañados en Vino en nombre de la Santissima Trinidad, y los comiò para rehacer el animo, y despues passò al lugar destinado a la execucion, que era vna sala baxa, y haviendole venido otro desmayo, se asentò vn poco en vna silla, y buelto en sí llegò asta el Cadalso: y sentandose en vna silla cubierta de bayeta negra, teniendo siempre en la mano derecha vn Crucifixo, y en la izquierda el Rosario se le leyò la sentencia, que contenia los puntos siguientes.

Que Francisco Nadasti olvidado de su noble, y esclarecida Casa, y de los muchos beneficios, y gracias, que hauian reciuido sus antecesores, y el mismo de S. M. C. ingrato, y desconocido a la confianza, que se hauia hecho del: eligiendolo por Iuez Supremo del Reyno de Vngria, por Consejero de Estado, y otros considerables empleos violando la fee natural, que se deue a su Señor, y Rey legitimo: lleuado de vn deseo ambicioso, e insaciable hauia cometido el horroroso crimen de Lesa Magestad, y rebeldia, como constaba por su confesion propia, y por las Cartas escritas de su misma mano, y otros actos, e informaciones adjuntas al processo.

Hauia hecho el mismo ligas, y alianzas contra su Principe natural, seruidose de modos ilicitos, y tiranos para inuadir el Reyno de Vngria, y transferirlo a otra potencia: a cuyo fin hauia formado Dietas, y Iuntas, solicitado la nobleza los plebeyos, y sus Vassallos, manteniendo agentes sollicitos para deligenciar el exito, siruiendose de todo genero de medios para lograr su intento.

Hauer diuersas veces puesto en execucion la sacrilega idea de hacer morir la Sacra persona del Cesar, no omitiendo a este fin diligencia, ni artificio alguno, haviendose descubierto esta aleuosia a pessar de la secreta astucia con que se gouernaba en ella.

Hauia hecho el mismo atacar los Correos de S. M. C. en los caminos reales, apoderandose de todas las Cartas, y despachos; para embarazar con este latrocinio la execucion de los mandatos Cesarcos, y sauer lo que se hauia determinado en la Corte.

Hauia hecho poner Milicias en los bosques, y otros caminos dificiles para embestir, y atacar los conuoyes; y tambien para robar el dinero, que se inuiaba de las Villas de Montaña a S. M. C.

Hauia rebelado a sus adherentes, y sequaces secretos de mucha inportancia, que se hauian resuelto en el Consejo de Estado, y obligado a los mismos de publicarlo, con la intencion de que se malograra la tal resolucion.

Hauia hecho el mismo asesinar vn inocente por creerlo sospechoso, o poco fiel a sus intereses.

Hauia escrito letras circulares en todo el Reyno, en donde con espressiones sediciosas estimulaba a todos a tomar las armas para rebelarse contra el Cesar, por estos, y otros muchos motiuos, que se hallan confirmados en el processo de todos

todos los quales se hallaba el referido totalmente conuencido, se le sentenciaba irreuocablemente acortarle la mano, y despues la cabeza, con degradacion de todos sus honores, a el, y a su posteridad, y con confiscacion de todos sus bienes, y hacienda para el, y a sus hijos.

Acababa de pronunciar la sentencia: el mismo Teniente Criminal, que hauia leído, le hizo sauer, que S. M. C. le hacia la gracia de que no le cortassen la mano: de cuya Clemencia diò muestras de vn particular consuelo, y poniendose de rodillas delante de vn Altar, sobre el qual hauia vn Crucifixo, pronunciò con voz contrita, y dolorosa. Rendidas gracias os doy Señor, y Redentor mio, por la Inmensa, y Soberana Piedad vuestra, tan poco merecida de vn tan indigno pecador, que con tan repetidas culpas ha ofendido a vn tan benigno Padre, y misericordioso bien hechor, como sois Vos, o Salvador mio, pero quando mejor, dulce Iesus mio, podeis hacer mas dilatada ostentacion de Vuestras piedades, que quando las empleais en quien por tantas razones las desmereze? esta precioso raudal de sangre, que vertistes, en esse sacro leño, Señor mio, no tubo mas causa, que la de saluar los pecadores arrepentidos: logrese pues en mi tan adorable sacrificio, yà que mis innumerables delictos me constituyen el mayor pecador; y mi viuo dolor me dà el mas sensible arrepentimiento. Valedme Salvador mio en este vltimo trance, y reciuid esta verdadera contricion (con que tan viuamente me duelo de haueros ofendido por ser quien soys) como victima agradable en las aras, de vuestras alta Clemencia, y Vos Sacratissima Maria Madre, y Abogada generosa de los pecadores, sed lo mia, pues en ninguno de los mortales brillarà mejor esse dulcissimo nombre de Piadosa, que en mi, que me confieso tan grande delinquente, amparadme adorable Reyna, pues lois viuo refugio de affligidos pecadores, mi alma os encomiendo Iesus mio, Maria Madre de misericordia dadme vuestra gracia, en este vltimo momento. Terminada esta deuota oracion, se levantò, y poniendose el Santo Christo sobre el corazon, llamò a Francisco Gorsi su Page, y le que dixo le desnudase de sus vestidos: y despues de hauerle atado el pelo, y vendados los ojos con vn lienzo se asentò en vna silla, y teniendo el Rosario en vna mano, y en la otra el Crucifixo apoyado sobre el corazon: reciuidò el golpe fatal, que le separò la cabeza del cuerpo, de vn solo taxo, y cayendo el cadauer en tierra, lo cubrieron cò vn paño negro, asta que vinieron quatro congregantes de la Sangre de Christo vestidos de negro, y lo pusieron en vn feretro, y desde alli lo baxaron al patio de la Casa; en donde lo dexaron algunas horas expuesto a la vista del pueblo, y a la noche lo llevaron a enterrar a la Iglesia de los Padres Agustinos Descalzos. No se permitiò, que en esta execucion hubiese muchos circunstantes, solamente los necesarios, y precisos, y al Emuiado Turco, que por entonces se hallaba en Viena con todos los de su Cortejo: que dixo al Interprete Cesareo despues de vista la exemplar execucion. Ha reciuido el justo galardon, que merecia, y muchos dias ha, que lo buscaba el mismo con sus repetidas traiciones, el Emperador de los Christianos se ve oy libre de vn enemigo domestico, que le hubiera causado muchos daños. Assi acabò la vida el Conde Nadasti de hedad de 64. años de la mas esclarecida Casa de Vngria: sus Antecelores se vieron empleados en los mas eleuados empleos del Reyno, como de Palatino, y Iusticia supremo: escarmiento los Vassallos, y no se sien en la bondad innata de vn Soberano, ni en el caracter superior de sus dignidades: la Iusticia no mira Superioridades, tan igualmente manea el seuero acero con los Grandes, como con los pequeños; viuo remedo de la muerte, cuyo fatal Imperio se ve exercitado igualmente en todos los hombres,

teniendo todos el triste delicto de humanos, le pagan el inevitable tributo de caducos, y mortales.

El mismo dia se executò tambien la sentencia del Conde Zrin, y de su Cuñado el Conde Franchipan, precediendo a esta tragica accion las siguientes circunstancias: los Comisarios del Cesar, el Baron Abeley, y el Fiscal Molitor fueron a Naistar adonde estaban los dos Condes, y presentaron al Consejo de la Villa, las ordenes del Señor Emperador, y juntamente al Cabo de la milicia, que los guardaba, para que se cumpliese su mandato. El dia 28. de Abril vinieron los dos Comisarios a examinar los dos complices, y confrontaron, y verificaron sus mismas confesiones, con lo que se havia escrito en el proceso: el Conde Zrin, como mas practico, y de mayor edad, conociò bien, que no tenia mas esperanza en obtener su gracia; y no cesò de derramar muchas lagrimas, antecuiendo bien su irremediable desgracia: mas confianza mostrò el Franchipan, pues sin querer persuadirse, que le venian a intimar la sentencia, pidió cò acelerada instancia, que se le acordase la libertad: alegando, para alcanzarla su poca edad, y menos experiencia, y los muchos servicios, que haviam prestado sus Antecesores a la Augustissima Casa; pero poco tiempo despues entrò en su quarto el Padre Oton Guardian de los Capuchinos de la Villa, y les dixo, que caso que S. M. C. hubiese decretado su muerte, deuiam ambos recibir esta intimacion con toda aquella resignacion a que estaban obligados todos los Subditos delinquentes: deuiendo creer, que los Soberanos teniendo el venerado Carácter de ViceDioses en la Tierra, deuiam todos obedecer sus mandatos, como venidos de aquella Infinita Magestad, que no puede errar en sus Decretos, que siempre son efectos de nuestras culpas, y cierta vereda de nuestra saluacion, por cuyas razones deuiamos conformarnos con toda nuestra voluntad a tan adorables preceptos. No pasó mucho tiempo, que los Comisarios vinieron a pronunciarles las irreuocables sentèncias, que se deuiam executar el dia 30. y intimaron al Iuez de la Villa deuiese conducirlos a la Tarazana, ò Almagazen de la Ciudad: mandando al Capitan Her, que los conuoyase cò segura, y suficiente milicia, halládose para la guardia de ellos algunas Compañias del Regimiento del Principe Pio. El Zrin oyo la sentencia con gran sumision, y solo hizo la resignada demostracion de encoger algunas veces los hombros, y espaldas; al contrario el Franchipan se alterò viuamente, y protestò diuersas veces, que se procedia con el con demasiada seueridad, y alegò a este efecto muchas razones, asta que los Comisarios le mandaron callase, y entrase en vna Carroza, y los conduxeron a ambos con 50. Soldados a la Tarazana sin cessar el Franchipan de repetir continuadas quejas contra la breuedad de su sentencia, y que le era imposible el poder prepararse, en tan limitado tiempo a morir, pues le quedaban tantos intereses, que ajustar, y el mas principal de todos, que era la madura consideracion de tan grande extremo; para cuyo buen exito se necesitaba, no solamente de breues horas, pero de dilatados siglos, no dependiendo menos del acierto, que toda vna eternidad dichosa, o infeliz para siempre: por cuya razon protestaba, no poder resignarse en tan corto espacio a prepararse a tan rudo lance, sin que conociese el euidente riesgo de peligrar en la celeridad de disponerse en tan limitados momentos; a estas repetidas instancias respondió el Alcalde de la Villa, que era imposible el suspender la sentencia, pues el Cesar havia decretado el cumplimiento, hauiendo mandado, que por ninguna razon se retardase la execucion; esta conuersacion durò todo el tiempo, que estubieron en el camino asta que llegaron al lugar adonde se deuia hacer la execucion, donde los aloxaron en dos quartos separadamente; el Franchipan antes que se
fuese

fuese el Alcalde, le repitió con las mas feruorosas instancias, la misma suplica de que se le dilatase la vida, y que pudiese verse aun cō los Comisarios, pues le era imposible el poderse reducir a sufrir vna muerte tan presurosa sin ajustar antes sus intereses, y dependencias de sus Casas: a que se le respondió, que el Cesar hauia confiscado todos sus bienes, y assi no le quedaba otro cuidado, que el de prevenirse a la ineuitable muerte; pero que no obstante, yà que solicitaba tanto el abocarse con los Comisarios se le cumpliria su deseo, como en efecto poco tiempo despues vinieron a visitar en particular a cada vno de los delinquentes. El Franchipan apenas los viò empezó a exagerarles el rigor con que se le trataba, la dificultad de hacer vna Confession general en tan pocas horas: la gran lastima de verse el vltimo de su Casa: su poca edad, y el proposito firme de viuir en adelante en la mas resignada obediencia, y fidelidad, à que se obligaba con el mas solemne juramento: que por lo menos se le permitiese el escriuir vna Carta al Cesar, y esperar vna respuesta o fauorable, o disfavorable, que despues se reduciria con mas resignacion a obedecer qualquiera Imperial decreto, por riguroso que fuese: a todas estas instancias, y ruegos le respondieron los dos Comisarios, que venian con sensible mortificacion a hacer el deuer de su comision, pues los obligaba a apresurar el cumplimiento de vna execucion tan tragica, y que no admitia dilacion alguna; pues se les mandaba absolutamente la hiciesen executar para el dia 30.: que a la verdad la edad en que se hallaba el complice era de compadecer; pero mirado el enorme crimen, con que hauia procurado quitar la vida al Cesar, y otras horrorosas circunstancias, que constituian su proceso tan execrable, el suplicio era muy leue, y la pena liuera: no obstante se remitiria su Carta al Cesar; pero no deuia esperarse para la execucion la respuesta; pues se tenia irreuocable orden, y precepto de deuer executar la sentencia el dia dicho; y no quedandole mas tiempo que el de dia, y medio, deuia emplearlo totalmente en pensar a la eternidad, que era el blanco de todos los mortales, y el ineuitable escollo de todos los viuientes, del qual se hallaba tan proximo, sin poderlo retardar vn momento solo: a esta resolucion respondió firme el Franchipan, que no se hauia visto exemplo alguno, que se condenase a la muerte aun noble Vngaro por el primer delicto, antes bien se podian contar reiterados successos, que el Cesar hauia perdonado benignamente a muchos acordandoles su gracia generosamente; por cuya razon deuia el Suplicante obtener la misma; pues sus delictos tenian tantas razones para ser compadecidos, siendo los primeros: tener el complice poca edad, y hauer entrado en la conspiracion, mas por complacencia, que por malicia. El Comisario Abele le respondió, que estas, y otras muchas razones se hauian representado en el Tribunal del Augustissimo Dueño con el vnico fin de perdonarlo; pero las que hauia alegado la misma justicia en que se interesaba la salud del Reyno, el sosiego de los sediciosos, y aun el reposo de la Christiandad: hauian sido tan forzosas, y poderosas, que el Cesar no hauia podido negarle a definir la sentencia, pues consistia en ella no menos, que el asegurarse en sus sienes la Corona del Reyno, que tanto sedicioso procuraba vsurparle; por cuya razon no teniendo, que esperar la mas minima apatiencia de gracia, deuia confirmarse a la ley que le daua la pena, que merecia su culpa: mas resignado hallaron al Zrin los Comisarios; diuersas veces les dixo, que moriria contento; pues que el Cesar lo hauia decretado, cuyos preceptos deuián obedecer los Subditos con la misma obediencia que los del Cielo, fuera de que sus delictos eran tan grandes, que le parecia limitada victima su vida para expiarlos; esperaba no obstante en la innata piedad del Cesar supliria el poco merito

con que satisfacía su justicia . Terminado despues este discurso les suplicò a ambos Comisarios le permitiessen el poder participar algunas circunstancias secretas, que el no havia confessado en el processo, que eran muy importantes para el total conocimiento de la conspiracion, a que replicaron los Comisarios, que yà el Emperador havia tenido noticia de todas ellas; con lo qual se terminò la visita, retirandose el Zrin a hacer vna Confession general, sin querer pensar en otra cosa temporal abstrayendose de todo, para mejor dedicarse todo a Dios. El Conde Franchipan mas inquieto se resignaba dificilmente a la muerte, y quiso muchas veces protestar contra lo riguroso de su sentencia, pero haviendole respondido los Comisarios quan inutil era qualesquiera esfuerzo, que hiciese contra lo que el Cesar havia decretado tan justificadamente; se resoluiò en fin a padecer con paciencia tan doloroso golpe; pero para su vltimo aliuio pidiò con grandes instancias se le permitiese el poder escriuir vna Carta al Cesar: en donde representaba muy por extenso los reiterados seruicios, que hauian hecho los de su Ilustre Casa a los Augustissimos Reyes del Reyno de Vngria; por cuyo tan poderoso motiuo, parece que se le deuia el perdon, fuera de que sus delictos eran los primeros, que havia cometido en su juventud: en cuya temprana edad qualquiera desacierto se deuia atribuir a lo alterado de los humores, y de la sangre, y no a vna declarada malicia; pues que estas mismas causas hauian atropellado la razon, sin que hubiera tenido tiempo de hacer la deuida reflexion, que merecia materia tan graue; pero no obstante esta gran facilidad (que confelaba arrepentido) en asenir a los malos consejos, que le hauian sugerido con el engañoso velo del bien de la Patria, podria asegurar a S. M. C. con la mayor sinceridad, que lo interior de su pecho se havia conseruado siempre con la reserua de la fidelidad, detestando interiormente la barbaridad de los conspiradores a quienes havia dado alguna fee al principio, porque astutos hauian disfrazado el veneno de sus intenciones, con lo dulce del decir, que solo se dirigian al remedio de los males, que causaban algunos Ministros de genio opuesto, y maleuolo a los Vngaros; y como esta adorada apariencia no disonaba en cosa alguna contra el seruicio, ni la persona de S. M. C. con la poca experiencia, y menos edad havia aprobado la traidora maxima de los mal intencionados Vngaros, sin que en ella hubiera cooperado con mas malicia, que con vna tacita tolerancia, digna a la verdad de vna rigurosa reprehension; pero no de vn tan afrentoso suplicio. Deuian sus pocos años serle suficiente escusa para facilitarle el perdon; con el verdadero arrepentimiento de hauer tenido la ligereza de ser adherente a tan perniciosa conspiracion; la natural clemencia finalmente de S. M. C. yà tan acostumbrada a perdonar mayores delictos, supliria a lo que faltaba para satisfacer la recta justicia de su Tribunal, compadeciendo la piedad Austriaca sus yerros, que haviendolos solamente forjado vn noble deseo, y la compassion de ver los males de la Patria para poder remediarlos; sin empeñarse en esto contra el Imperial interes, al qual solo havia faltado con la desatencion de poco experto, y no con la malicia, que se requiría para constituir vn criminal declarado de Magestad Lesa: esperaba el contrito, y resignado Suplicante, que tantos motiuos, y razones le conseguirian vn perdon generoso, o vna mutacion de suplicio: siendole imposible al mismo reducirse en tan breue tiempo a recibir el sensible golpe, a que le condenaba la sentencia, sin tener los inexcusables estímulos de su temprana edad, que totalmente se oponian al sufrimiento, y resignacion, requisitos tan necesarios para morir bien: que en la dilacion de esta execucion se acostumbraria su paciencia a mirar la muerte con menos horror del que le representaba por

entonces la cercania de la execucion , y yà que la justicia Cesarea no le dispensaba la vida a lo menos suplicaba se le diferiese a mejor tiempo : esperaba esta gracia por el amor de Iesus Crucificado , que tan generosamente perdonò a todo el genero humano , y por su Santissima Madre , que con tan repetidas piedades compadece , y obtiene perdon por los pecadores ; y finalmente apelaba al dilatado curso de tantas clemencias , con que se ha visto siempre vistosamente adornado el eleuado Solio de tanto Augustissimo Dominante Austriaco , desde que la Alta Prouidencia los escogió para gouernar la mayor Monarquia del Mundo , habiendose continuado siempre en tan heroica familia el amable , y piadoso atributo de benignos , y clementes : degenerando tan glorioso titulo en propia naturaleza , lo que en los otros Reynantes era falible propiedad , o accidente .

Leyeron la Carta los Comisarios no sin aquella terneza , que suele inspirar la comiseracion de los desdichados , principalmente quando en sus desgracias se valen de la mas viua eloquencia para excitar la misericordia ; siendo el estilo de esta instancia , elegante , y enargico ; pero aunque consolaròn al Conde con la segura promesa , que se remitiria sin dilacion al Cesar , le desengañaron al mismo tiempo , con lo imposible de poder dispensar vn momento de tiempo , fuera del que les hauia intimado el Augustissimo Dueño , reconociendo su Cesarea comprehension muy por extenso todo lo que referia con tanta viveza en su Carta , y aun otras muchas razones , que le hauia sugerido su natural Clemencia ; pero de todas ellas se hauia concludido la inuitable sentencia , que yà se le hauia pronunciado ; de cuyo irreuocable decreto era imposible apelar ; pues se hauia formado , despues de hauer considerado todo lo que la mas ingeniosa piedad hauia podido alegar en su disculpa : considerado lo irremediable del suceso era lo mejor , que el Conde se acoxiese al natural asilo de los resignados , que era el de reconocer su culpa en el castigo , haciendo de esta dolorosa necesidad vn sacrificio grato al Altissimo , de quien impetraria todos aquellos auxilios eficaces , que constituyen vn animo obediente , y subordinado , si yà los pedia con aquel feruor que merecia gracia de tanta importancia de la qual dependia toda su felicidad eterna .

Quedò el Conde con este severo auiso , sino consolado a lo menos conuencido , y reparando en lo forzoso , e indispensable de morir , se fuè disponiendo a este vltimado trance ; a pessar de las continuas objeciones , que le hacian su hedad , y las esperanzas , que hauia tenido de su perdon : poco tiempo despues se diò a cada vno de los delinquentes Religiosos , que los exortasen a bien morir , el Padre Othon Guardian de aquel Conuento de Capuchinos con otros Santos Varones fueron destinada esta piadosa obra ; y como la Diuina Magestad , da tan abundantemente sus Diuinos auxilios a los pecadores , que los piden con vn corazon contrito (como canta el Penitente , y coronado Propheta) a pocas persuasiones , que hicieron aquellos obseruantes Religiosos para aduertir los Condes entrasen en el importante deuer de penitentes resignados ; se viò en ambos aquella gracia de la subordinacion , que constituye las almas en el apreciable grado de justas , y gratas a la Diuina Magestad ; siendo la resignacion de tan subidos quilates ante el eleuado Throno de aquel Omnipotente Dominante , que de ella deriuant todas las virtudes , que adornan las almas bienauenturadas . Ambos Condes respondieron a la deuota representacion , que se les hizo separadamente en sus quartos , que el mayor dolor que penetraba sus almas era el de ver el limitado tiempo , que tenian para llorar sus enormes delictos : deseando , solo mas tiempo para mejor expiarlas con repetidas penitencias , y mortificaciones ; pero conociendo , que la voluntad del Altissimo era que en tan breues horas deuesen morir , esperaban

en el dilatado, e inmenso Campo de sus misericordias, se les suplicia el poco tiempo: compensandolo con darles la gracia de tener el mas sensible dolor, y viuo arrepentimiento: y como ya experimentaban los efectos de su gran bondad en verse totalmente dispuestos a recibir, quanto Su Diuina Magestad les ordenare; tenian la mayor confianza de lograr los piadosos influxos, que les prometia la benigna disposicion, en que ya los preuenia su rendimiento, prouando ya el consuelo de la gracia: infalible preludio, y seguro vaticinio, que los adelantaba gozolos el amable puerto de la felicidad eterna.

Estos, y otros semejantes coloquios, que les dictaba a los Condes el desengaño, y la resignacion fueron oidos de los Religiosos, con aquella cariñosa ternura, que merecian tan contritas, y resignadas resoluciones, y dieron fauorable pretexto para enfeuorizarlos con la continuacion de asegurarles, que eran señales euidentes de su predestinacion la generosa obediencia, con que se sometian a los decretos del Cielo, no pudiendo faltar de ser participes de aquella eterna, y feliz morada de los justos, ya que se encaminaban a esta Celestial Ierusalen por la cierta vereda, que les preuenia la Alta Prouidencia: infalible en sus decretos, cierta en sus mandatos: cuyo fin era el de hacerlos eternamente dichosos: bien que los hiciese passar por el trabajoso dolor del afrentoso suplicio: ordinaria pensión de los escogidos el alcanzar la bienauenturanza por el escabroso camino de las mas sensibles mortificaciones: natural ley de los hombres el pagar el fatal tributo de mortales tan general a todos, que aun el Primogenito del Eterno Padre pagò con vna muerte ignominiosa el hauerse vestido del grosero sayal de humano: exemplo tan noble a todos los que militaban baxo las soberanas banderas de tan Diuino Caudillo, que las mas horrorosas muertes miradas con la idea de ver la misma inocencia víctima en las aras de la justicia, se hacian faciles a padecer, agradables a sufrir: deuián tener ambos fixa la mira, y la consideracion en Iesus Crucificado, objeto tan lastimoso, que el dolor de ver lo tan cruelmente tratado, les daria la apetecible emulacion de seguirlo en su afrentosa muerte, con tan gran resignacion, como excitaua la consideracion de hauer muerto Christo inocente, y ambos tan grauemente reos. Estas razones articuladas con toda aquella fuerza, y feruor de que acostumbra seruirse el zelo religioso, para persuadir las almas, imprimieron en las de los Condes toda la vltima disposicion para aceptar con resignacion humilde el acerbo golpe de la muerte: el Franchipan que hauia dado tan repetidas muestras de no poder resolverse a ella en tan limitado tiempo, diò las mayores demostraciones de hallarse totalmente sumiso, y como le quedaba aun el escrupulo de la poca amistad, y afecto, con que se hauia tratado con su Cuñado durante el tiempo de su prision, hauiendose quejado muchas veces de su engañoso proceder, que lo hauia maliciosamente inducido a entrar en la conspiracion, con otras razones acompañadas de ira, y mala voluntad: pidió con duplicadas instancias se le diese permiso, para poderse abocar con el Conde Zrin para despedirse del, y assi mismo pedirle perdon de lo que le hauia ofendido, estimulado de la ira, y de su natural lixereza; cuya gracia le seria de sensible aliujo en tan amargo lance. Los Comisarios Cesareos acordaron a ambos tan justa peticion, y haciendolos conuenir pronunciò Franchipan el siguiente discurso.

Carisimo, y amado Hermano (que ya te merezco dar tan dulces nombres, pues que los articula toda mi alma desatada en afectos, despues que conocí la sin razon, de odiarte sin mas causa, que la de ser yo injusto) siendo la voluntad del Altissimo, que deuamos expiar nuestros enormes delitos con el lexe suplicio,